



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la Península Ibérica

Jordi Casanovas Miró

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA - FACULTAD DE FILOLOGIA
DEPARTAMENTO DE FILOLOGIA SEMÍTICA
(SECCIÓN DE HEBREO Y ARAMEO)

Programa de Doctorado:
"La literatura hebreo-araméa y su trasfondo cultural"
1988-1989/1989-1990

LAS INSCRIPCIONES FUNERARIAS HEBRAICAS MEDIEVALES DE LA
PENÍNSULA IBÉRICA

Tesis presentada para aspirar al grado de
Doctor en Filología Semítica
por
Jorge Casanovas Miró
Realizada bajo la dirección
del Dr. Gregorio del Olmo Lete

Barcelona
1999

ÍNDICE

0	Introducción	9
1	Fuentes documentales relativas a los cementerios judíos hispánicos	15
1.1	Tipología de la documentación	15
1.1.1	Topónimos	15
1.1.2	Antigüedad de los cementerios	16
1.1.3	Número de cementerios en una localidad	16
1.1.4	Situación de los cementerios	17
1.1.5	Dimensiones de los cementerios	19
1.1.6	Descripción del cementerio	20
1.1.7	Características de los enterramientos	21
1.1.8	Mecanismos legales para la creación de nuevos cementerios	22
1.1.9	Catástrofes que afectaron la vida de las comunidades judías	23
1.1.10	Agresiones a los cementerios judíos	24
1.1.11	Conflictos por la posesión de los cementerios	25
1.1.12	Destino de los cementerios	26
1.1.13	Destino de las piedras	31
2	Documentación histórica de los cementerios judíos hispánicos	41
2.1	Cataluña	47
2.1.1	Barcelona	47
2.1.2	Berga (Barcelona)	50
2.1.3	Manresa (Barcelona)	50
2.1.4	Terrassa (Barcelona)	50
2.1.5	Vic (Barcelona)	51
2.1.6	Vilafranca del Penedés (Barcelona)	52
2.1.7	Tarragona	53
2.1.8	L'Aleixar (Tarragona)	54
2.1.9	Montblanc (Tarragona)	54
2.1.10	Santa Coloma de Queralt (Tarragona)	54
2.1.11	Tortosa (Tarragona)	55
2.1.12	Valls (Tarragona)	56
2.1.13	Lleida	57

2.1.14 Cervera (Lleida)	58
2.1.15 Guissona (Lleida)	59
2.1.16 La Seu d'Urgell (Lleida)	59
2.1.17 Solsona (Lleida)	59
2.1.18 Tàrrrega (Lleida)	59
2.1.19 Girona	60
2.1.20 Besalú (Girona)	62
2.1.21 Castelló d'Empúries (Girona)	62
2.1.22 Figueres (Girona)	63
2.1.23 Puigcerdà (Girona)	63
2.1.24 Perpinyà (Rosselló)	64
2.2 Balears	64
2.2.1 Palma de Mallorca	64
2.3 Comunidad Valenciana	66
2.3.1 Castelló de la Plana	66
2.3.2 Borriana (Castelló)	67
2.3.4 València	67
2.3.5 Morvedre (Sagunt) (València)	70
2.3.6 Xàtiva (València)	70
2.3.7 Oriola (Alacant)	71
2.4 Región de Murcia	71
2.4.1 Murcia	71
2.5 Aragón	73
2.5.1 Zaragoza	73
2.5.2 Alagón (Zaragoza)	74
2.5.3 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	74
2.5.4 Calatayud (Zaragoza)	74
2.5.5 Épila (Zaragoza)	75
2.5.6 Rueda (Zaragoza)	76
2.5.7 Sos del Rey Católico (Zaragoza)	76
2.5.8 Tarazona (Zaragoza)	76
2.5.9 Huesca	77
2.5.10 Alcolea de Cinca (Huesca)	78
2.5.11 Fraga (Huesca)	78
2.5.12 Jaca (Huesca)	79

2.5.13 Montclús (Huesca)	79
2.5.14 Monzón (Huesca)	80
2.5.15 Teruel	80
2.5.16 Híjar (Teruel)	80
2.6 La Rioja	80
2.6.1 Arnedo	80
2.6.2 Calahorra	81
2.6.3 Haro	81
2.7 País Vasco	81
2.7.1 Vitoria (Álava)	81
2.8 Navarra	82
2.8.1 Pamplona	82
2.8.2 Estella	82
2.8.3 Tudela	82
2.9 Castilla la Mancha	83
2.9.1 Toledo	83
2.9.2 Maqueda (Toledo)	88
2.9.3 Oropesa (Toledo)	89
2.9.4 Puente del Arzobispo (Toledo)	89
2.9.5 Talavera de la Reina (Toledo)	89
2.9.6 Ciudad Real	90
2.9.7 Alcázar de Consuegra (Ciudad Real)	91
2.9.8 Cuenca	91
2.9.9 Guadalajara	92
2.9.10 Hita (Guadalajara)	93
2.10 Comunidad de Madrid	93
2.10.1 Buitrago del Lozoya (Madrid)	93
2.10.2 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)	93
2.11 Extremadura	93
2.11.1 Plasencia (Cáceres)	93
2.11.2 Trujillo (Cáceres)	94
2.11.3 Mérida (Badajoz)	94
2.12 Andalucía	95
2.12.1 Córdoba	95
2.12.2 Lucena (Córdoba)	95

2.12.3 Sevilla	95
2.12.4 Jerez de la Frontera (Cádiz)	96
2.13 Castilla-León	99
2.13.1 Ávila	99
2.13.2 Burgos	99
2.13.3 Medina de Pomar (Burgos)	100
2.13.4 Miranda de Ebro (Burgos)	100
2.13.5 Villadiego (Burgos)	100
2.13.6 Astorga (León)	101
2.13.7 Ponferrada (León)	101
2.13.8 Sahagún (León)	101
2.13.9 Palencia	102
2.13.10 Salamanca	102
2.13.11 Alba de Tormes (Salamanca)	103
2.13.12 Ciudad Rodrigo (Salamanca)	103
2.13.13 Segovia	104
2.13.14 Sepúlveda (Segovia)	105
2.13.15 Turégano (Segovia)	105
2.13.16 Soria	105
2.13.17 Almazán (Soria)	106
2.13.18 Valladolid	106
2.13.19 Zamora	106
2.13.20 Villalpando (Zamora)	108
2.14 Galicia	108
2.14.1 Tui (Pontevedra)	108
2.15 Asturias	109
2.15.1 Cangas de Narcea	109
2.15.2 Oviedo	109
3 La arqueología de los cementerios judíos	111
3.1 Introducción	111
3.1.1 Orientación de las sepulturas	115
3.1.2 Distribución del espacio interior	116
3.1.3 Tipología de los sepulcros	117
3.1.4 Posición de los cadáveres	121

3.1.4.1 Decúbito supino	121
3.1.4.2 Decúbito lateral derecho	122
3.1.5 Ataúdes y clavos	122
3.1.6 El depósito funerario	124
3.2 Cementerios judíos localizados y parcialmente excavados	125
3.2.1 Cementerios judíos	125
3.2.1.1 Deza (Soria)	125
3.2.1.2 Soria	127
3.2.1.3 León	128
3.2.1.4 Monzón de Campos (Palencia)	129
3.2.1.5 Teruel	130
3.2.1.6 Calatayud (Zaragoza)	133
3.2.1.7 Barcelona	134
3.2.1.7.1 Sepulcro de fosa y cámara lateral	137
3.2.1.7.2 Antropomorfos	138
3.2.1.7.3 Sepulcro con caja de madera	139
3.2.1.8 Lleida	140
3.2.1.9 Uncastillo	140
3.2.2 Necrópolis halladas en lugares donde la documentación ubica cementerios judíos	141
3.2.2.1 València	141
3.2.2.2 Sagunt	143
3.2.2.3 Segovia	144
3.2.2.3 Ocaña (Toledo)	147
3.2.2.4 Plasencia (Cáceres)	150
3.2.2.5 Sevilla	150
3.2.2.6 Córdoba	153
3.2.2.7 Biel (Zaragoza)	154
4 Las principales colecciones de epigrafía hebraica	157
4.1 Las lápidas hebreas en las colecciones barcelonesas	157
Noticias del cementerio judío desde el siglo XVI al XIX	173
4.2 Girona: noticias sobre la necrópolis y sus lápidas	178
4.3 La formación de la colección epigráfica leonesa	192

5 Las lápidas funerarias. Estudio de sus formas	199
5.1 Grandes bloques	201
5.1.1 Forma 1	201
5.1.2 Formas 2,3,4,5,6. Girona	202
5.1.2.1 Forma 2	203
5.1.2.2 Forma 3	203
5.1.2.3 Forma 4	203
5.1.2.4 Forma 5	203
5.1.2.5 Forma 6	204
5.1.3 Forma 7. Soria	204
5.1.4 Formas 8,9,10. Sagunt	204
5.1.4.1 Forma 8	205
5.1.4.2 Forma 9	205
5.1.4.3 Forma 10	205
5.1.5 Forma 11. Sagunt	205
5.1.6 Forma 12. Tarragona	205
5.1.7 Forma 13. Falset	205
5.1.8 Forma 14. Ávila	205
5.1.9 Forma 15. Toledo	206
5.1.10 Forma 16. Trujillo	207
5.1.11 Forma 17. Trujillo	207
5.1.12 Forma 18. Agramunt	207
5.1.13 Forma 19	207
5.2 Cipos y estelas	208
5.2.1 Forma 20. Estelas	209
5.2.2 Forma 21. Cipos	212
5.2.2.1 Forma 22. Cipos-Fustes de columna	212
5.3 Ladrillos funerarios	215
6 Historiografía de los estudios de epigrafía hebrea	217
6.1 Fidel Fita, primer impulsor de los estudios epigráficos (1835-1918)	220
6.2 Moïse Schwab, primer compilador de un <i>corpus</i> de epigrafía hebrea	242
6.3 José M. Millás Vallicrosa (1897-1970)	248

6.4 Francisco Cantera Burgos (1901-1978)	259
7 Estructura textual de los epitafios hebraicos hispánicos	263
7.1 Los epitafios toledanos de la serie de Luzzatto	265
7.2 Epitafios leoneses	272
7.3 Epitafios de Barcelona	273
7.4 Epitafios de Girona	275
7.5 Epitafios de Castelló d'Empúries	277
8 <i>Ordinatio</i> del texto. Preparación de la superficie y trazado de los caracteres	279
8.1 Irregularidades derivadas de una mala preparación de la superficie	281
8.2 Utilización de bloques mal tallados	281
8.3 Modificaciones en el trazado de los caracteres debido a errores del lapicida o a su inexperiencia	282
8.4 Soluciones adoptadas debido a la falta de espacio	282
8.5 Líneas pauta	282
8.6 Recursos para completar una línea	283
8.7 Letras dilatadas	284
8.8 Letras comprimidas	284
8.9 Caracteres incisos menos profundamente en un mismo epitafio	284
8.10 Diferente tamaño de los caracteres en un mismo epitafio	284
8.11 Aprovechamiento de una lápida ya escrita (lápidas opistógrafas)	285
8.12 Distribución del texto	286
8.13 Líneas decorativas	287
8.14 Líneas marco	287
8.15 Dimensiones de los caracteres	288
8.16 Elementos decorativos	288
9 Catálogo de las inscripciones	291
10 Análisis de la composición de los epitafios	502
10.1 La cabecera de los epitafios y su estructura	502
10.1.1 Diferentes términos para designar la tumba y la lápida	502
10.2 Epítetos	523
10.2.1 Catálogo de los epítetos	530

10.3	Lexicografía de la muerte	561
10.4	Eulogías	577
10.4.1	Catálogo de las eulogías	582
10.5	Onomástica	593
10.6	Abreviaturas	607
10.6.1	Catálogo de abreviaturas	611
11	Cronología de los epitafios	619
11.1	Apéndice a la cronología	631
11.2	Tabla cronológica	639
12	Lista de concordancias	641
13	Conclusiones	655
14	Bibliografía	665

0 INTRODUCCIÓN

Cuando hace ya algunos años emprendí el estudio de la epigrafía hebraica de la ciudad de Barcelona no pensaba que, por razones de diversa índole, este esfuerzo se prolongaría tanto ni que rebasaría los límites que en un principio me había fijado. A lo largo de este proceso se han producido cambios de todo tipo y lo que, en un principio, era una monografía se ha convertido en un proyecto más ambicioso que, debido precisamente a su duración, me ha permitido madurarlo mucho más, quizás aún no lo suficiente, hasta darle la forma actual.

El estudio de la epigrafía judía y hebrea ha experimentado en estos años un impulso notable y los resultados obtenidos a partir de los nuevos hallazgos han permitido un enfoque distinto y más completo de los materiales a nuestro alcance. Nuevos planteamientos sobre ciertos aspectos nos permiten sentirnos más ambiciosos en relación a los objetivos a cumplir y si la mayor parte de las veces nuestras expectativas no se cumplen, sin embargo, no por ello dejamos de pensar que en un futuro las cosas pueden cambiar. Por esta razón seguimos buscando aquellos elementos que puedan permitirnos completar aquella idea o confirmar aquella tesis de la que en estos momentos no tenemos pruebas suficientes. Los años empleados en esta tarea, realmente excesivos si realmente sólo nos hubiéramos dedicado a ella, han resultado enriquecedores por cuanto hemos tenido ocasión de ver los progresos realizados por otros en este campo y superar el lastre de un cierto autodidactismo que llevan implícitas tareas de este tipo.

Este interés que los estudios sobre epigrafía hebrea y judía han despertado se ha traducido en la aparición de diversas obras que ponen especial énfasis en estas fuentes no literarias de la historia. A partir de los años ochenta estos esfuerzos se hacen más evidentes con la publicación de obras de conjunto que permiten disponer de elencos de fórmulas y de términos de suma utilidad para los trabajos de epigrafía. Probablemente el antecedente más remoto de este tipo de trabajos lo tengamos en la obra de L. GALAND, J. FEVRIER y G. VAJDA, *Inscriptions antiques du Maroc*, Paris 1966, inscrita dentro del proyecto de un *corpus* general de inscripciones de Marruecos en una de cuyas secciones y bajo el título de *Inscriptions hébraïques des sites antiques*, recoge seis inscripciones hebreas de Marruecos de épocas muy diversas, en la que éstas aparecen formando un apéndice frente a las líbicas, púnicas y neopúnicas mucho más numerosas.

Con posterioridad aparecieron las «Inscriptions juives et judaïsantes de l'Afrique Romaine», *Antiquités Africaines*, 17 (1981), págs. 165-207 de Y. LE BOHEC, objeto de interés, según el autor, tanto para los especialistas en el Norte de Africa antiguo, para los estudiosos del judaísmo y para todos aquellos se han consagrado al estudio del cristianismo. El resultado

es un análisis objetivo de los principales problemas que plantea el judaísmo antiguo y de las dificultades que quedan pendientes de solución. No debe sorprendernos, sin embargo, que algunos de estos problemas sea semejantes a los que nosotros mismos hemos planteado. En resumen, ricos y pobres, en realidad una minoría de notables y una mayoría de miserables, comparte las mismas necrópolis y todos se organizan de acuerdo con modelos semejantes.

La idea de proporcionar a los estudiosos de la historia judía un *corpus* de inscripciones es el que anima a A. SCHEIBER a presentar su *Jewish Inscriptions in Hungary from the 3rd Century to 1686*, Budapest/Leiden 1983 que abarca un período que va desde la época romana hasta el dominio turco sobre Hungría inclusive. La semejanza entre los epitafios húngaros y los de Renania, sur de Alemania, Bohemia y Moravia es manifiesta, especialmente si los comparamos con las inscripciones recogidas por A. KOBER. Por otro lado no podemos dejar de señalar que aunque si se advierte una preocupación por dotar su obra de índices orientativos de nombres y fórmulas, éstos se manifiestan aún insuficientes. Menos útiles resultan los índices de la obra de G. NAHON, *Inscriptions hébraïques et juives de France médiévale*, Paris 1986, de hecho una revisión y una actualización del *corpus* de Schwab de 1904, en la que como contrapartida se nos ofrecen unos capítulos introductorios al extenso catálogo de lápidas que proporcionan abundante información sobre la formación de las colecciones, el contenido de los epitafios y sobre los aspectos formales de las lápidas. Hay que reconocer, no obstante, que el patrimonio lapidario hebraico francés es mucho más homogéneo que el español y al mismo tiempo menos ricos y expresivos, lo que facilita una mejor clasificación de su formulario. De menor envergadura, pero de gran interés es la obra *Ancient Jewish Epitaphs*, Kampen 1991 de P. W. van der HORST. Se trata de una visión de conjunto sobre mil años de epigrafía funeraria judía (300 a C.- 700 d. C.). No estructurado a modo de catálogo como las restantes obras sinó más bien como una reflexión sobre el texto de diversos epitafios publicados anteriormente, nos ofrece una obra no dirigida especialmente al epigrafista, sinó a todos aquellos que puedan estar interesados en la filología clásica, en el judaísmo antiguo y en la teología y que aspiran a recibir una orientación sobre epigrafía funeraria judía. El resultado es un análisis de todos aquellos aspectos tales como el lenguaje de las inscripciones, el formulario, los aspectos biográficos que el epitafio recoge del difunto, la expresión de las creencias en la otra vida o el *status* del hombre y la mujer. Una obra de cuyos planteamientos hemos tomado buena cuenta y en la que nos hemos inspirado desde el punto de vista metodológico. Algunos de los temas tratados en esta obra así como algunas de las preocupaciones presentes en él aparecen reflejados también en la obra *Studies in Early Jewish Epigraphy*, Leiden/New York/Köln

1994, editada por J.W. van HENTEN y P.W. van der HORST donde se recogen una serie de ponencias sobre epigrafía judía presentadas en una reunión científica que tuvo lugar en la Facultad de Teología de la Universidad de Utrecht. La suma de propuestas y de enfoques planteados por éstas y otras obras publicadas con anterioridad encuentran su reflejo en los trabajos de W. HORBURY y D. NOY. *Jewish inscriptions of Graeco-Roman Egypt* (JIGRE), Cambridge 1992; D. NOY, *Jewish inscriptions of Western Europe* (JIWE), vol. I Italy (excluding the City of Rome), Spain and Gaul, Cambridge 1993; vol. II The City of Rome, Cambridge 1995. Estas obras salidas del *Jewish Inscriptions Project* patrocinado por *The Cambridge Divinity Faculty*, son el resultado de la constatación de la imposibilidad de llevar a cabo todavía un *corpus* general de las inscripciones judías que pueda sustituir y compensar las carencias de la obra, ya un clásico, que en su día llevó a cabo Frey. Por esta razón, los esfuerzos se orientan hacia monografías locales en espera de que nuevos materiales permitan resolver ciertos problemas, planteados hace ya bastantes años y que todavía se hallan pendientes de solución. En éstos nuevos trabajos se combina con habilidad una serie de índices con un comentario monográfico de cada una de las inscripciones y ésto es lo que les confiere su mayor interés. Como contrapartida quedan todavía demasiados temas pendientes de discusión y al mismo tiempo la práctica ausencia de cualquier tipo de introducción no facilitan la consulta de ciertos aspectos de los epitafios difíciles de presentar en forma de índice o de tabla y a obligarle, por lo tanto a una búsqueda combinada entre el catálogo y los índices. Es la consecuencia, en la mayoría de los casos, del hecho que, como señala HORSLEY¹, muchos de los editores de inscripciones judías o hebreas no son epigrafistas y por esta razón ciertos elementos ligados estrechamente a los aspectos materiales de las inscripciones queden relegados a un segundo plano, en tanto que se advierte una preocupación constante por la búsqueda de paralelos literarios entre los textos judíos y cristianos así como por la ideología que subyace en ellos.

Sin embargo, pese a todas estas novedades, los antiguos repertorios de inscripciones, algunos no siempre fáciles de consultar, constituirán siempre un referente claro al que en algún momento hay que volver para buscar aquel dato o aquella referencia que los ha mantenido válidos hasta ahora. Sin embargo, es evidente que en todos estos años se han producido cambios e innovaciones que han propiciado nuevas lecturas e interpretaciones de algunos textos que ya desde un primer momento plantearon alguna

¹ G.H.R.HORSLEY, «Towards a New *Corpus Inscriptionum Iudaicarum*?». A propos W. Horbury and D. Noy, *Jewish Inscriptions of Graeco-Roman Egypt*, *Jewish Studies Quarterly*, 2 (1995), n.1, págs. 77-101.

dificultad. La importancia de los nuevos *corpora* reside no sólo en la aportación de nuevos materiales, sino también porque incluyen las interpretaciones más recientes que se han hecho sobre el tema a la luz de los nuevos materiales a nuestro alcance. Los nuevos enfoques ponen especial énfasis en la investigación de las fuentes literarias como elemento de inspiración de los textos epigráficos para una mejor interpretación de las diferentes tendencias existentes dentro del judaísmo de cada época, el concepto de la *vida futura*, un mejor conocimiento de las comunidades judías de la diáspora, el contexto espacial en el que han aparecido las inscripciones y, lo que es más novedoso, la comparación de los materiales judaicos con los no judíos.

Al enfocar nuestro proyecto hemos querido centrarnos en los textos funerarios porque considerábamos que era preciso delimitar el campo de nuestra investigación y porque éstos, frente a los conmemorativos, ofrecen, pese a sus limitaciones, un mayor número de ejemplos con los que poder trabajar. Nuestra propuesta consiste en actualizar el conjunto de datos existentes en la actualidad, recuperándolos en muchos casos de publicaciones poco conocidas en las que habían quedado arrinconados, con el fin de hacer con ellos un instrumento útil con el que poder enfrentarnos con éxito a los nuevos hallazgos, cuando éstos se produzcan. Sin embargo, nuestra propuesta no constituye, como podría entenderse, un rechazo a la obra de nuestros predecesores a los que valoramos en su justo punto y de los que hemos aprendido buena parte de lo que sabemos, antes bien pretendemos conocerlos un poco mejor para entender mejor las dificultades con las que se encontraron, ordenar sus conclusiones y poner al alcance de quien esté interesado los antiguos y los nuevos hallazgos para de este modo entender mejor algunos de los problemas que aún se nos plantean.

Una parte importante del trabajo realizado lo constituye el catálogo, lo más completo posible, de las lápidas hebreas funerarias conocidas en el ámbito territorial del Estado Español. Esto no supone, por otra parte, el habernos limitado a las inscripciones hispánicas, pues hemos considerado de gran importancia consultar el mayor número posible de repertorios que nos permitieran aclarar algún punto oscuro o un pasaje difícil de interpretar. En este catálogo hemos reunido un total de 199 inscripciones de las que 33 han desaparecido. En él no hemos incluido las 71 lápidas actualmente desaparecidas de la colección de Luzzatto por considerar que éstas ya han sido publicadas, total o parcialmente, en más de una ocasión y por lo tanto al alcance de cualquiera que pueda estar interesado en ellas. No obstante en los índices que hemos elaborado en el capítulo 10 hemos reunido todos los epitafios conocidos, incluidos los de esta serie toledana.

A partir de 1955 se han producido nuevos hallazgos de lápidas en Toledo, Barcelona y

Girona que no hemos incorporado para no alterar la numeración de las piezas y para no romper la estructura del catálogo. Somos conscientes de que buena parte de nuestro repertorio está formado por fragmentos, algunos de los cuales de pequeñas dimensiones, pero hemos optado por recogerlos todos en espera de que en un futuro nuevos hallazgos nos permitan una mejor interpretación de los mismos.

Nuestro propósito ha consistido ante todo en elaborar un instrumento de consulta útil para el trabajo de campo y por esta razón hemos querido hacer especial hincapié en la idea que las inscripciones deben ser interpretadas, siempre que se pueda, dentro de su contexto, pues en general las piezas presentadas de forma aislada ofrecen muy poco interés. Lógicamente al ser en estos momentos aún escaso el número de epitafios nuestro repertorio es todavía poco representativo, pero confiamos que sirva como punto de partida para posteriores elencos.

La realización de este trabajo, especialmente por lo que se refiere a la localización de las lápidas me ha permitido entrar en contacto con un gran número de personas, la mayoría de las cuales me han otorgado su amistad y su colaboración. Entre ellos destacan los directores y conservadores de museos que me han permitido ver las obras y consultar la documentación. Antoni Nicolau y Victòria Mora del Museu d'Història de Barcelona, del Museo Militar de Montjuïc, Josep M. Llorens del Museo Arqueológico de Sant Pere de Galligants, Pere Freixas del Museu d'Història de la Ciutat de Girona, del Museu d'Art de Girona, Eustaqui Vallès, Margarida Genera, José Luis Argente del Museo Numantino de Soria, Ana M. López Álvarez y Santiago Palomero del Museo Sefardí de Toledo, Susana Cortés del Museo de Santa Cruz, Marcos Pous del Museo Arqueológico de Córdoba, José M. Álvarez y Trinidad Nogales del Museo de Arte Romano de Mérida. Agradezco profundamente los consejos y la colaboración que me han brindado los Drs. Gregorio del Olmo, director de esta tesis, y José Ramón Magdalena quienes, según parece, no habían perdido la esperanza de que algún día pudiera acabarla. Finalmente a Dña Teresa Guasch, jefe del Departamento de Documentación del MNAC por su siempre entusiasta apoyo y por las facilidades que siempre me ha dado.

Debo manifestar, no obstante, gratitud especial hacia todas aquellas personas que de forma fiel y constante han estado a mi lado a lo largo de todos estos años compartiendo la parte menos gratificante de mi trabajo, en especial mi esposa, mi hijo Augusto, mi sobrino Jordi Sans y mi amigo el Dr. Jordi Font. Su afecto y colaboración ha hecho posible que este trabajo pudiera al fin presentarse. Si no lo han logrado antes la culpa ha sido exclusivamente mía.

1 FUENTES DOCUMENTALES RELATIVAS A LOS CEMENTERIOS JUDÍOS HISPÁNICOS

1.1 Tipología de la documentación

Las noticias que sobre los cementerios se nos han conservado son muy variadas y de un valor muy desigual. Existe una parte importante de esta documentación que tiene un valor meramente testimonial ya que sólo aporta noticias indirectas sobre las necrópolis. Se trata de un material no despreciable, pues en muchos casos constituye una parte o incluso la única información que tenemos de muchas de ellas (Besalú 1400; Zaragoza 1491; Epila 1482, Rueda 1421, 1448, 1455, 1466 y Fraga 1457). Salvo excepciones, estas noticias de tipo general contienen referencias sobre límites de fincas, éstas son las más numerosas, sobre rutas e itinerarios que pasan por las inmediaciones de las necrópolis. Hay también anécdotas (Teruel, Soria, Almazán o Morvedre) o simplemente referencias muy vagas (Córdoba, Sepúlveda o Tui). Es, sin embargo, del resto de noticias, y en especial de aquellas que tratan de los diversos aspectos que atañen directamente a las necrópolis, de donde podremos obtener referencias fieles a la realidad.

1.1.1 Topónimos

En la documentación aparecen diversos nombres para designar el lugar de enterramiento de los judíos.

En Cataluña destaca en primer lugar la denominación de Montjuïc, utilizado en Barcelona, Girona, Vilafranca del Penedés (*Monte Judayco, dit ara Monjoich*), Valls y Besalú. Atendiendo a su ubicación en un lugar elevado en Vic encontramos el topónimo *Puig dels juheus* o el *Serrat dels jueus* en Guardiola.

La terminología latina utilizada es amplia: *Fossario judeorum* (Castelló d'Empúries), *fossarium sive tumulos judeorum*¹, *fossa judorum*, *cimiterium o cimenterium judeorum*, *cimiterium sive fossatum*, *simiterium ebreorum*, *alodium hebreorum*, *locus sepeliendi cadavera judeorum*, o como sucede en Puigcerdà, donde los cadáveres son enterrados *loco deputando ad sepultiendum judorum*.

Más popularmente *Fossar dels jueus*, *Fossana dels jueus* (Manresa), *Camp jueu* (Terrassa), *Fossar del Çanou* (Tárrega), *Siminterio snaogie* de Fraga, *Fossal*, *Fossar de allà* (Zaragoza), *Fossar/Fosar de los jodios*, *Cortinal del osario* (Mérida), *Huerta de los judíos*, *Los oyos* (Palencia, s.XVI), *Cerca de los osos* (Ávila), *El oyo* (Valladolid), *Hoya del judío*

¹ Referencia a los derechos sobre una parcela *in territorio Barchinone in Monte Judayco juxta fossarium sive tumulos judeorum*. Arxiu Històric de Protocols de Barcelona, notario Ramón Morell. Manual del 27-XII-1361/8-X-1362, fol. 13v-14, citado en D. Romano, «Fossars jueus catalans», p. 298, nota 35.

(Arnedo, 1680). La *Cuesta de los Hoyos* de Segovia recibe este nombre por las características cuevas sepulcrales del cementerio. En 1876 una propiedad en la ciudad de Zamora aún mantenía el nombre de *Güesario de los Judíos*. Todavía en 1915 en Tortosa se conservaba el topónimo *Cementeri dels Juheus*.

1.1.2 Antigüedad de los cementerios

Escasas y poco explícitas son por lo general las noticias sobre la antigüedad de los cementerios. El más antiguo de Cataluña es el de Barcelona. Un documento del año 1091 menciona ya la existencia de *veteres iudeorum sepulturas*, antigüedad que viene avalada por una mención, que aunque centrada en el cementerio de Tortosa (1368), se propone resaltar de forma indirecta la importancia del Montjuïc de Barcelona: *lo qual fossar se tenie la dita aljama (de Tortosa) a gran honor, com açi avia tombes sobergues e moltes mes que no ha, al nostre albir, en negun fossar de neguna aljama del Regne, acceptat Montjuych de Barchinona, en lo qual dit fossar avia tombes escrites de canalar de D anys enrere, la qual cosa nos teniem a gran honor*. Esta referencia nos llevaría a situar cronológicamente el cementerio barcelonés hacia mediados del siglo IX. En Girona, donde está atestiguada la existencia de un único cementerio, se resalta su antigüedad con la frase *per nos et dictam aljamam ab antiquis citra temporibus possessam*. Son también poco precisas la referencia al *fossarium iudeorum antichum in Aspris* de Castello d'Empúries, la mención de la *sepultura de los judios antigua* de Astorga, la del antiguo fosario de Murcia, ahora en peligro por haber especulado en 1477 el concejo con este solar sin consultar con la aljama, o la noticia de que *la dicha aljama (de Jerez) antiguamente ha tenido e tiene por su enterramiento antiguo un pedazo de tierra [...] de tanto tiempo aca que memoria de omes non en contrario*.

1.1.3 Número de cementerios en una localidad

En la documentación que hemos utilizado no siempre aparece reflejado de una forma clara el número de cementerios de cada localidad. Es probable que en Barcelona, al igual que en otros lugares, existieran dos cementerios, uno viejo y otro nuevo (*super omnibus et singuliis fossariis novo et veteri Montis Judahici civitatis Barchinone*). El nuevo, en todo caso, podría tratarse de una ampliación del antiguo sin que mediara entre ambos una división clara. En Lleida, si nos atenemos a la documentación, podría haber hasta tres cementerios (1157, 1353 y 1383), pero creemos que hay que considerar, como el Prof. Romano, que los pactos establecidos en 1383 reflejan la materialización del permiso que les había sido concedido a los judíos en 1353 para disponer de un nuevo cementerio. Probablemente los numerosos cadáveres que produjo la Peste Negra habrían sido enterrados provisionalmente en un lugar

y trasladados posteriormente al nuevo cementerio, una vez aclarados los términos legales². Otros tres cementerios aparecen citados en relación a la ciudad de Palma, pero por el momento no es posible confirmarlo. Se podría aceptar la existencia de más de uno en aquellos casos como Perpinyà (1279) donde se hace expresa mención de *in ciminterio novo judeorum*, en Castelló d'Empúries, *in fossario judeorum anticho in Aspris*, o en el caso de Valencia al citar el *fossar vell dels juheus*. Murcia contaba en 1477 con dos cementerios, uno, antiguo, del que no quedaban restos visibles, y otro que se hallaba en uso en aquel momento. Finalmente, en el inventario de la propiedad urbana y agraria de San Martín de Valdeiglesias, encargado en 1492 por el Duque del Infantado, se hace referencia, sin entrar en detalles, a *dos honsarios do enterravan los judios*.

1.1.4 Situación de los cementerios

Por motivos de higiene, los cementerios debían hallarse a cierta distancia de las ciudades o núcleos de población³ (*Carroñas, sepulcros, curtidurías deben estar, por lo menos, a cincuenta codos de la ciudad*). Por esta razón los cementerios judíos se sitúan extramuros y en muchas ocasiones en lugares elevados, en la ladera de un monte⁴, orientada hacia la ciudad, como ocurre en Barcelona (Montjuïc), Vic (*Puig dels Jueus*), Vilafranca (Montjuïc), Girona (Montjuïc), Huesca (Pueyo Sancho), Teruel (Altos de Santa Lucía) o Cuenca (*el çerro del onsario de los judios*). En algunos lugares no se conserva documentación sobre la situación que ocupaba, pero la tradición señala todavía el antiguo lugar de cementerio de los judíos (el cerro de San Gervasio en Solsona o el cerro del Cristo del Amparo de Cuenca). Sus necrópolis solían ubicarse hacia el sector donde se encontraba la judería, para de este modo evitar que la comitiva fúnebre tuviera que atravesar barrios cristianos. En Tortosa el *Portal dels Juheus* comunicaba directamente el barrio judío (Remolins) con su cementerio, situado en uno de los espolones del cerro de la alcazaba. Esta proximidad a un castillo⁵ se puede constatar en otros lugares como Oropesa (*debaxo de la cuesta e fortaleza della*) o Sagunt (*subtus castrum*). Cuando ésto no era posible instalaban su cementerio en la zona inmediata, extramuros de la ciudad, junto a la judería, en alguna de las eras, donde zonas libres alternaban con las huertos (Córdoba, Murcia, Ciudad Real). En aquellas localidades construídas junto a un río, abundan las referencias a la proximidad a este río, junto al puente, en zonas llanas al otro lado del río (Puente del Arzobispo, Mérida,

² Hay constancia de un traslado en 1350 de los cuerpos de algunas víctimas de la epidemia desde Figueres hasta Girona .

³ Tratado Baba Batra, cap. II, 9 (*La Misná*, ed. Del Valle, Madrid 1981, pág. 660)

⁴ Así lo refleja la toponímia: Montjuïc, Tumulus iudeorum o Judenberg.

⁵ Del mismo modo que algunos de los barrios judíos buscan la protección situándose al pie de un castillo, algunas necrópolis parecen compartir idéntica preocupación.

Salamanca, Ciudad Rodrigo, Valladolid) o como en algunos casos aprovechando la pendiente de un cerro, al otro lado del río con un puente que comunica directamente el barrio judío y la zona del cementerio (Segovia, Plasencia o Besalú). La necrópolis de Tarragona se encuentra frente al mar, en una zona que desciende suavemente hacia la ensenada situada entre el promontorio de los fortines y el antiguo anfiteatro romano, frente al lienzo de muralla que protege al barrio judío, del que podían entrar y salir a través de una poterna llamada *Portella dels Jueus*. Toledo, por su peculiar situación geográfica, delimitada en buena parte por el Tajo, estableció sus necrópolis en la zona de la Vega Baja, dentro de un amplio sector en el que los cementerios de las diferentes confesiones alternaban con zonas de huertas y alquerías, ocupando una zona muy amplia en la que no es fácil ubicar las distintas necrópolis.

Si bien en ocasiones podían encontrarse en zonas de paso muy activas, una muestra de ello son las numerosas referencias a vías importantes, en otras se situaban a considerable distancia lo que debía constituir un problema para la comitiva fúnebre. Por esta razón *los que llevan el féretro, los que los sustituyen y los sustitutos de éstos [...] están eximidos de la recitación de la tefilá* (Ber. III, 1). Se podía incluso acortar camino yendo campo a través y cruzar por un campo sembrado (*El camino hacia una sepultura no tiene medida*. Baba Batra VI, 7). En Barcelona el recorrido desde la ciudad hasta su cementerio en Montjuïc es largo, ya que además había que subir la empinada cuesta hasta el cementerio, lo que suponía un considerable esfuerzo. Algo menos penoso era el recorrido que tenían que realizar los judíos zaragozano hasta su necrópolis situada en Miralbueno.

En las descripciones de dichos cementerios aparecen unas referencias topográficas que se repiten con regularidad y que en ciertos casos se combinan. De acuerdo con la documentación utilizada los cementerios judíos podían hallarse en las proximidades de:

1.- un patíbulo. Solo en Cataluña se hace mención de su proximidad a un patíbulo. En Valls se encontraba cerca del *camí franch* y de *les Forques* (1397). En Lleida se hallaba situado *versus patibolum sive forques vocatas de la Palomera* (1383) muy cerca además del cementerio musulmán. En Besalú, éste estaba muy cerca del llamado *Camp de les Forques* (buscar texto). Añadir aquí su uso como lugar de ejecución en Barcelona en el año 1291, aunque constituyó un hecho fuera de lo normal.

2.- una corriente de agua. En el documento de permuta de tierras de 1207 donde se menciona por vez primera el cementerio judío de Girona se alude a dos torrentes, la Riera de Can Camaret y la del Bou d'Or, que lo delimitan. En Castelló d'Empúries, la necrópolis queda delimitada al oeste por el llamado *Rec del Molí*, aunque separada de él por una vía pública. Lo mismo ocurre en la Almunia de Doña Godina, cerca de la acequia de Grú, o en

Zaragoza donde *una basa ques dize la Fueya del Çit* estaba cerca del cementerio En Alcolea de Cinca, dos de los límites del cementerio que se les asigna a los judíos a perpetuidad son un torrente *quod descendit de via , per quam itur ad Untinyenam versus villam predictam [...] et a meridie cum bassa Sancti Michaelis*. El de Ciudad Rodrigo, bien ubicado, se hallaba entre el río Águeda y los regatos Cachón y Bodón. En 1492, en Murcia, una parcela que había sido osario se encontraba junto a la acequia mayor. Talavera de la Reina, Sevilla y Plasencia constituyen otros tantos ejemplos de necrópolis situadas junto a arroyos.

3.- una vía pública. Muchas son las referencias a una vía pública como límite: en Puigcerdà, Castelló d'Empúries, Valls (junto al *camí de Tarragona*), Zaragoza, Sos del Rey Católico (*affruenta con carrera pública*) y Astorga (muy cerca del Camino de Santiago). En Cuenca el *onsario de los judios tenia por linderos de las dos partes los dos caminos reales que van a las viñas de Cabeça Molina*.

4.- un cementerio musulmán. En Vilafranca del Penedés (1424) se encontraba en las inmediaciones del Fossar dels Sarrayns. El segundo cementerio judaico de Palma lindaba con un cementerio musulmán del que se han conservado diversos restos epigráficos. En Zaragoza (1396, 1402 y 1616) se destaca su proximidad no sólo a una necrópolis islámica, *estan entrambos contiguos*, sino también a una vía pública y a una *basa*. En Huesca (1097) se ubica cerca del cementerio antiguo de los musulmanes llamado la *Almecorella*. El caso más evidente lo constituye Toledo, en cuya vega se suceden e incluso se yuxtaponen los cementerios de las tres confesiones.

5.- un cementerio de conversos. Hallamos referencias a una necrópolis de conversos en Calatayud (*quasi junto con el dicho fosar de los judios que no ay sino huna tapia en medio*, Toledo (1481, en el Pradillo de San Bartolomé), Alcázar de San Juan (1521) y Sevilla (1482, cementerio de San Bernardo).

1.1.5 Dimensiones de los cementerios

Son muy escasas las noticias documentales sobre las dimensiones totales o parciales de los mismos. En la mayoría de los casos se alude a ellas de una forma muy imprecisa y parcial. Abundan las referencias parciales como: *quamdam petiam terre* (Vic 1327), *quendam locum seu trocium terra extra villam predictam Montisalbi* (Montblanc 1298), *quandam magnam possessionem terre* (Girona 1492) o algo más detalladas: *duas quarteratas terrae* (Vilafranca del Penedés 1274), *unam cafficiatam terre* (Lleida 1383), *tres aranzadas de tierra* (=15000 m²) (Ciudad Real), *de seis ochabas de sembradura* (Zamora), *dos arançadas de tierra poco mas o menos* (Jerez de la Frontera 1383, para ampliar el

cementerio existente). En 1498, en Cuenca, con motivo del conflicto suscitado por la posesión del llamado *fonsario de los judíos* o también el *çerro del onsario de los judíos* se hacen diversas precisiones sobre las nuevas parcelas a las que había dado lugar cuando en realidad seguía perteneciendo a la ciudad. Uno de los ocupantes al que su suegro le había dejado *una haça do dizen el onsario de los judíos, que podía aver e caber en ella de sembradura un almid*, con el tiempo la había ensanchado *fasta tanto que podía caber en ella agora çinco o seys almides de senbradura*. Cuando en 1621 el monasterio de Santo Domingo otorga mediante instrumento de fuero perpetuo el fosario de los judíos de la ciudad de Zamora a Manuel Rodríguez se señala que tenía una *cavida de seis ochabas de sembradura* y más adelante aparece la noticia del arriendo de una tierra llamada fosario de los judíos *en 10 fanegas de cebada* lo que permite calcular una superficie de 330 m. de largo por 100 m. de ancho.

1.1.6 Descripción del cementerio:

A diferencia del cementerio musulmán, integrado en el paisaje que lo rodea⁶, el cementerio judío se muestra como un espacio perfectamente delimitado por una hilera de árboles o más frecuentemente por un muro, inútiles barreras contra las agresiones que a menudo sufría, de las que conservamos testimonio escrito.

Tenemos constancia en algunos documentos de la existencia de un muro (*et ipsam petiam claudere cum tapiis vel parietibus, prout vobis placuerit et videbitur faciendum*. Vic 1327), de un cementerio cerrado o sin cercar (Tàrrega 1307) y a través de ellos sabemos, por ejemplo, que en Tortosa (1396) existía un muro de piedra en su parte baja y de tapial la superior con una puerta de madera a la que se accedía por medio de una escalera para de este modo salvar el desnivel existente. En 1311 los procuradores reales incluyeron, entre los gastos correspondientes a uno de los cementerios de Palma, una partida de una libra y 18 sueldos en concepto de *gastos per portes, que hi feu e ab pany e ab clau [...] de lo fossar dels jueus*. El cementerio de Xàtiva, al que ya rodeaba un muro por expresa autorización de Jaime II, dispuso, a partir de 1321, de una nueva puerta para que en los períodos de peligro las tropas pudieran refugiarse en él. Sabemos también de la existencia de un muro que separaba en 1483 el cementerio de los judíos del de los conversos en Calatayud. En Francia se documenta su existencia en Sens, Mâcon (1309), Dijon (1310) y en Brie-Comte-Robert (Seine et Marne) (1331)⁷.

⁶ L. TORRES BALBÁS, «Cementerios hispanomusulmanes», *Al-Andalus*, XXII (1957), págs. 132-136.

⁷ G. NAHON, «Les cimetières» en *Art et archéologie des Juifs en France médiévale*, Toulouse 1980, pág. 78.

En algunos cementerios debían abundar los árboles y los arbustos si nos atenemos a las escasas representaciones de los mismos que aparecen en algunas miniaturas de procedencia hispánica. En una de ellas, correspondiente a 1350, puede verse a un grupo de plañideras alrededor de un ataúd colocado entre árboles (Londres, British Library, Ms.Or. 2884, fol. 11v). En otra escena de finales del siglo XIV se observa a dos hombres cavando una fosa al pie de un árbol, mientras que a la derecha el cortejo fúnebre aguarda (Budapest, Academia Húngara de Ciencias, Ms. A 422, fol. 1v.). Finalmente, y procedente del Norte de Italia, se conserva un manuscrito de finales del siglo XV en el que aparece representado un cortejo fúnebre que llega a un cementerio cerrado por un muro, por encima del cual sobresalen cipreses y otros árboles (Princeton, University Library, Ms. Garrett 26, fol. 57r.) (p. 80).

1.1.7 Características de los enterramientos

Pocas referencias documentales nos proporcionan datos sobre la forma de realizar los enterramientos. En Barcelona, con motivo del entierro de un niño se nos describe un tipo de sepultura que posteriormente los hallazgos arqueológicos han confirmado.

Para Don Judá vecino de Alba de Tormes (1410) era muy importante descansar en el cementerio judío en *tierra tiesta non tocada, nin tañida; no me pongan en pie ni echado; sera fecha en la foya una sillete firme dende me asienten mis ojos y cara, puestos façia el oriente, declinante a el sol y su salida*. Insistía especialmente en que el entierro se efectuara *en el campo dorado, do yaçen nuestros padres y pasados. Cerqua de do jaze el (cuerpo) de mi marido Don Gento* quería ser enterrada Doña Jamila, esposa de Gento Arrueti (Zaragoza, 21 de abril de 1415). Similar preocupación movía al mercader Nitzim Zunana (23 de octubre de 1484), oriundo de Zaragoza pero residente en Épila, que deseaba estar *cerca e acostado de donde jaze mi madre, la qual sepultura quiero que me sea fecha bien e honradament, segunt que a mi conviene, e que mi cuerpo sea soterrado con taut e lucillo, e sobre la qual sepultura quiero que me sea puesta una piedra de precio de trenta sueldos*. En algún caso la voluntad del testador se inclina por disponer de una tumba cerca de un personaje principal o especialmente respetado por él, tal es el caso de Samuel Franco (Zaragoza, 10 de junio de 1483) que quería estar *cerqua de la sepultura de Don Salomon Constantin, quondam, e si seyer para donde no, cerqua de la sepultura de los Abnarrabis*.

La documentación apenas refleja la importancia que tiene para el judío el hecho de disponer de una lápida sobre la tumba. Si exceptuamos la referencia a la piedra y a su precio que aparece en el testamento de Nitzim Zunana, sólo nos queda la mención de las tres piedras que la hija de la judía Stirich estaba obligada a poner sobre las tumbas de su madre y de

sus abuelos maternos según consta en el testamento de aquella (Santa Coloma de Queralt, 1356).

La reina Isabel mandó expropiar el cementerio de conversos de San Bernardo de Sevilla, que era de conversos, porque éstos se enterraban según el rito judaico procurando que *la tierra fuese virgen y con los brazos tendidos e non puestos en cruz*.

El memorial de cosas notables de Toledo de Luis Hurtado de Mendoza menciona los característicos *luçillos de sepulcros de judíos y moros hechos de ladrillo y cubiertos con pilas de piedra berroqueña*.

1.1.8 Mecanismos legales para la creación de nuevos cementerios

Los judíos necesitan adquirir un terreno para instalar en él su cementerio. Para ello era necesario disponer de una autorización real, nobiliaria o eclesiástica. Dicha adquisición comportaba disponer de dicho terreno *per liberum et franchum alodium* (Girona *quod est alodium hebreorum* (1207) *quam et que pro puro libero et francho alodio ut promissum est, habemus, tenemus et posidemus* (1492), Vilafranca del Penedés 1274, Tàrrega 1307/1319, Vic 1332) con la condición en algún caso de que la tierra debe hallarse *sub dominicaturis terrarum domini Regis* (Vilafranca del Penedés). El rey autoriza en diferentes momentos dichas operaciones (Tudela 1127, Vilafranca 1274, Montblanc 1298 (*in quo judeorum ipsorum cadavera valeant sepeliri ut in aliis locis Cathalonie in quibus judei habent ciminterium est fieri consuetum*), Castelló de la Plana 1320, Alcolea de Cinca 1320, Borriana 1326 (antes de esta fecha los judíos de Borriana enterraban a sus difuntos en Morvedre o en alguna otra localidad), Morvedre 1329 (*aliud ciminterium*). En algún caso dicha autorización afecta a la instalación de un nuevo cementerio por hallarse el primero ya saturado, especialmente debido a alguna catástrofe (Peste Negra, matanzas de 1391) (Lleida 1353, València 1394 *pura et perfecta donatione*). No debemos olvidar tampoco que en ocasiones estas operaciones no llegaron a fraguar o, si lo hicieron, debió suceder muchos años después.

Existen otros casos conocidos, la mayoría pobres en detalles: la donación de una tierra por parte de la Iglesia (Sahagún 1178), una permuta (Sahagún 1229, probablemente para ampliar el terreno), o la adquisición de un solar a un particular sin mencionar las condiciones de dicha donación o venta (Astorga 1092).

La aljama de Besalú satisfacía en 1385 un censo de seis dineros anuales por familia al priorato de Santa María, propietario de este terreno desde el año 1075 y los judíos de Cangas del Narcea disponían de un terreno propiedad del monasterio de San Juan de Corias que les había sido aforado a perpetuidad a cambio de dos libras de cera, pagaderas

por la fiesta de San Juan Bautista (1399). Los judíos de Sepúlveda satisfacían al concejo por Navidad un censo en pimienta para poder disponer de cementerio.

Se conserva un documento de venta de un terreno en Jerez de la Frontera, probablemente para ampliar la necrópolis ya existente (1383).

1.1.9 Catástrofes que afectaron la vida de las comunidades judías

En ocasiones el hecho de que existiera más de un cementerio lo exigía la saturación de las necrópolis ya existentes. Las grandes convulsiones que sacudieron a la sociedad medieval, y en particular a los judíos, obligan a disponer de nuevos cementerios y la documentación que hemos manejado refleja parcialmente esta realidad.

1.- La Peste Negra: Lleida 1353 (*tempore pestilencie mortalitatis*), Figueres 1350 (*in mortalitate preterita*). El volumen de defunciones fue tal que fue preciso recurrir a nuevas soluciones, no siempre fáciles de aceptar desde el punto de vista legal. Sobre esta misma cuestión y debido al hecho de que muchos judíos de Cataluña (*plures et diversi judei civitatum, villarum et locorum Cathaloniae*) enterraban a sus muertos donde mejor les parecía (*non obtenta a nobis licentia nova ciminteria faciendi*), el rey Pedro IV perdonó a los infractores a ruegos de los enviados de la aljama de Barcelona. La razón que aquellos judíos aducían para justificar su acción era la enorme distancia que había desde sus viviendas hasta el cementerio (*ratione magne distancie, que est de eorum habitacionibus ad ciminteria*)⁸. Por otro lado no debemos olvidar aquellas poblaciones que durante mucho tiempo no tuvieron cementerio y tenían que desplazarse y recorrer a veces grandes distancias para enterrar a sus muertos. Los judíos de Borriana no dispusieron de cementerio hasta 1326 y hasta esta fecha llevaban a sus difuntos a enterrar a Morvedre y a otras poblaciones. Parece ser que Cervera tampoco dispuso de cementerio propio hasta mediados del siglo XIV y otras poblaciones no lo llegaron a tener nunca⁹.

2.- Otros brotes epidémicos: Morvedre 1477 (*en lo temps de les morts deffora*)¹⁰.

3.- El ataque de los Pastorellos: Montclús 1321 (*ibidem tempore aggressionis pastorellorum*).

⁸ (A.C.A Reg. 888, fol. 228) BAER I/1, doc. 243, pág. 337.

⁹ Véase el caso de Mossé de Mana, judío de Forcalquier, que, *cum nullum Forchalquierio haberent Forchalquierienses judei ciminterium*, llevaba a un niño en su ataúd para enterrarlo en Manosque. Al detenerse para descansar y beber un poco de agua en un pozo, fue acusado de querer arrojar el cuerpo del niño al agua y de este modo emponzoñarla (1306). J. SHATZMILLER, *Recherches sur la communauté juive de Manosque au Moyen Age (1241-1329)*, París-La Haye 1973, págs. 133-135.

¹⁰ L. PILES, «El final de la aljama de los judíos de Burriana», *Sefarad*, L(1990), pág. 383. Hace una relación por orden cronológico de las calamidades que se abatieron sobre Valencia desde principios del siglo XV. En 1475 se había producido la undécima mortandad epidémica del siglo a la que se sumó un período de hambre. La anterior mortandad se había producido entre 1458 y 1467 dando lugar a unas doce mil muertes.

4.- Otras agresiones: Estella/Sangüesa 1361 (asesinato de la familia de Judas Leonet).

1.1.10 Agresiones a los cementerios judíos

Los judíos se esforzaron en proteger sus cementerios y solicitaron a las autoridades que se fijaran unas normas y prohibiciones para impedir cualquier falta de respeto hacia sus difuntos. Entre éstas, la prohibición de apacentar animales en el cementerio, recoger madera y hierba, pasar innecesariamente por encima de las tumbas, comer, beber, dormir o estudiar. Incluso estaba prohibido realizar ciertos actos religiosos que podrían molestar a los muertos, condenados a la ociosidad. En ocasiones la convivencia entre judíos y no judíos fue difícil. Los conflictos y las tensiones que se producían, por el hecho de convivir una minoría en el seno de una mayoría, tendían a liberarse de muy diversas maneras y entre ellas la más simple es la ofensa derivada de la ignorancia de un grupo hacia otro. En consecuencia diversas fueron las formas que se utilizaron para ultrajarlos, tantas como las reclamaciones que efectuaron para salvaguardar sus cementerios.

1.- Se permitía a los animales pastar en él.

Entre los bandos promulgados por los *Consellers* de la Ciudad de Barcelona en 1323 se establece la prohibición de que los animales puedan pastar en ciertos lugares a excepción de *lo prat fexuriat et en lo fossar dels juheus*. En 1383, en Lleida, entre las condiciones que se establecen entre la aljama judía y el comendador de Gardeny, que es quien cede el terreno, se incluye la siguiente cláusula: *lo dit comanador e altres vinents apres d'eil puxen aerbar en lo dit troç de fossar bestiar menut e no gros, e aixi mateix porchs no y puxen metre*.

2.- Arrojar basuras o estiércol, cavar, sacar tierra, arena o piedras.

En Tortosa los procuradores de la ciudad se ven obligados a fijar en 1346 una multa de 5 sueldos a todos los infractores para frenar de este modo los abusos. En Castelló de la Plana en 1474 el *mustaçaf* ordena que *no sia denguna persona que gos llançar ni metre terra, manobra ni altres coses vedades e prohibides* en este caso no en el mismo *fossar* sino *dins los clots qui va al fossar dels jueus e no fora aquell*.

3.- Invasión o mutilar el cementerio y desenterrar los cadáveres.

Pons, obispo de Vic, cuando autoriza en 1307 a los judíos de Tàrrega que puedan disponer de un cementerio dentro del término, manifiesta claramente la prohibición de tales abusos bajo la amenaza de pena canónica.

Como síntesis de lo anteriormente expuesto, aparece el caso de Murcia cuyo concejo se esforzó, publicando diversos bandos en 1426, 1478, 1480 y 1489, en combatir dichas agresiones, pues era frecuente que los vecinos hicieran hoyos, picaran lino, arrojasen

estiércol o apacentaran animales en él. Las multas, cada vez de mayor cuantía hasta alcanzar los 300 maravedíes, lograron frenar estos abusos, salvo la posibilidad de apacentar animales que, debido a ciertas presiones, fue autorizada en una cláusula de 1489.

La repetición de este tipo de acciones, mueve a la autoridad real a intervenir, confirmando los privilegios otorgados en su momento a los judíos y a sus propiedades comunales. Se conoce el texto de alguno de estos documentos donde se menciona expresamente de la protección que se les debe dispensar a los cementerios imponiendo una multa de 100 morabatines a todo aquel, cristiano o musulmán que sacara piedras o tierra del cementerio judío (Palma de Mallorca 1252). Se insistía en el hecho de que los cementerios debían seguir en el mismo lugar, sin que se pudiera forzar a los judíos a trasladarlos a otros lugares (Barcelona/Girona 1268). Nadie, bajo pena de privación de sepultura, debía arrojar inmundicias en él (Vilafranca del Penedés 1280) y quien invadiera o mutilara el cementerio y desenterrara los cadáveres incurriría en pena canónica (Tàrrega 1307/1319). Esta preocupación real por proteger a los judíos y a sus bienes debe, sin embargo, entenderse dentro de su contexto. Las agresiones a los bienes de los judíos constituyen en las aljamas de realengo agresiones a los bienes del rey y desde esta perspectiva el 28 de mayo de 1455 se dirige el rey Enrique IV a *los prelados e omes poderosos e personas religiosas e concejos e comunidades e otras personas* ordenándoles que no priven a los judíos de sus sinagogas, cementerios y otros bienes, pues tal daño repercutiría en el propio rey, *a mi recresceria mucho deservicio e las dichas aljamas se despoblarían*. Esta disposición del rey debía ser proclamada en todos los lugares para conocimiento general (BAER, I,2, doc. 314).

1.1.11 Conflictos por la posesión de los cementerios

Con anterioridad a la expulsión se habían producido una serie de hechos premonitorios que ya anunciaban un futuro incierto para los judíos. En 1477 la aljama de Murcia se vió obligada a pleitear para proteger una parte de su necrópolis que el concejo había enajenado en su favor. En el curso de este pleito la comunidad judía tuvo que demostrar de forma fehaciente que en aquel lugar existía una antigua necrópolis. Los esfuerzos realizados dieron sus frutos y el concejo reconoció los derechos que los judíos tenían sobre aquel terreno. Algunos años más tarde, en 1484, se repitió el proceso aunque en este caso el desenlace no sirvió para aclarar la cuestión, pues el concejo acordó estudiar nuevamente la situación. Un caso similar se produjo en Sevilla donde se llegó a incoar un pleito contra el Duque de Béjar por la posesión de una antigua necrópolis judía en el barrio de San

Bernardo. El caso de Jerez presenta una complejidad distinta, al ser un grupo de conversos los que donaron en 1391 una parte del terreno, destinado a necrópolis, a los frailes predicadores sin que esta situación provocara las protestas de la aljama judía.

El 20 de marzo de 1492 se hizo público el decreto de Torquemada (Girona). Constituye la base del 2º decreto, a menos que hubiera existido un borrador común. El 31 de marzo de aquel mismo año se promulgan dos decretos de expulsión, uno de los cuales afecta a la Corona de Castilla, pero no es el general. Se conservan también otros que hacen referencia a ciudades y a algunas diócesis en concreto. El segundo, en cambio, que afecta jurisdiccionalmente a la Corona de Aragón, si que se trata de un decreto general. El paso siguiente consistió en enviar disposiciones de talante similar a la nobleza laica, a los obispos y a las órdenes militares. En esta primera fase se advierte una cierta improvisación, sin que aparezca de un modo claro cómo se pretende organizar el control de los bienes comunales de las aljamas. Una cierta dosis de precipitación y falta de previsión van estarán presentes a lo largo de este proceso.

Una situación similar se había planteado ya con anterioridad cuando, en 1483 los judíos fueron expulsados de Andalucía. El intento posterior de 1486 por parte del rey de expulsar a los judíos del arzobispado de Zaragoza y de la diócesis de Albarracín no llegó a ser aplicado.

Como primera medida las sinagogas, cementerios y demás bienes comunales de las aljamas quedaron confiscados y declarados propiedad del tesoro real. En ocasiones, los propios concejos municipales se comprometieron con dichos bienes y, a cambio de indemnizaciones, garantizaron la protección de las tumbas frente a las agresiones y profanaciones. Pero estos acuerdos entre las aljamas y los concejos fueron posteriormente revocados por la autoridad real.

1.1.12 Destino de los cementerios

El proceso de desmantelamiento de las necrópolis siguió unas pautas que repetidamente y de un modo sincrónico se sucedieron en distintos lugares, incluso en zonas muy alejadas entre sí. Este fenómeno se dió con tanta frecuencia que, lo que ocurrió en algunos sitios puede servir como modelo para entender lo que ocurrió en otras localidades en los que falta la documentación. Lo que sucedió en Espira es aplicable a muchos otros lugares y por esta razón nos detendremos en ello.

El cementerio aparece citado por vez primera en 1084, cuando el obispo Rüdiger cedió a los judíos una propiedad de la Iglesia para que la utilizaran como cementerio y que éstos se apresuraron a cercar con un muro. En 1349, época en la que los judíos sufrieron

persecución tras la epidemia de Peste Negra, las piedras del cementerio judío fueron utilizadas para reparar los muros de la ciudad y construir torres. Abandonado momentáneamente, en 1353 el cementerio fue arado, sembrando cereal en él. Un año más tarde regresó la comunidad y recuperó una parte de su cementerio. En 1358 volvió a disponer de la totalidad del mismo al que dotó de un nuevo muro. Sin embargo esto sirvió de poco, pues el cementerio fue ocupado en 1375 por los mercenarios al servicio de la ciudad durante las luchas con Emicho de Leiningen. Finalmente, expulsados los judíos de la ciudad en 1435, sus piedras fueron reutilizadas de nuevo, como ya había ocurrido en 1349, en obras de fortificación¹¹.

Por lo que se refiere a los cementerios peninsulares escasas y dispersas son las noticias que se nos han conservado hasta finales del siglo XIV. Los alborotos de 1391 que supusieron el fin de muchas aljamas, así como el nuevo destino que se le dió a los bienes comunitarios de las aljamas, generaron un volumen de información, la mayor parte de las veces desigual, que solo permiten fijar a grandes rasgos lo que fue de los cementerios. Un siglo más tarde, la expulsión de 1492 liquidó definitivamente lo que del judaísmo había sobrevivido a las matanzas de 1391 y cuando los judíos iniciaban su éxodo, sus bienes ya pasaban a nuevas manos, hecho que, dado lo incompleto de la documentación, sólo puede rastrearse en líneas generales.

Únicamente conocemos ciertos detalles de lo que sucedió, tras los hechos de 1391, en Barcelona, Tarragona, Valencia y Ciudad Real. El caso de Barcelona, del que en estos últimos años conocemos algunos detalles más, presenta una notable complejidad. El proyecto del rey Juan I preveía la reinstauración de la aljama judía, ahora colapsada tras las matanzas. Su plan contemplaba, entre otras medidas la necesidad de proteger el cementerio a fin de utilizarlo como acicate para atraer a los judíos que vendrían a repoblar el territorio. Se trataba, por otra parte, de actuar con rapidez, pues el cementerio con sus grandes piedras visibles despertaba la codicia de todos aquellos que, con legítimo derecho o no, pretendían sacar con ellas un beneficio económico. Ya en enero de 1392 se había constituido una asociación de acreedores particulares de los judíos que trataba de compensar las pérdidas económicas con los bienes procedentes de la disolución de la aljama. Al mismo tiempo fue creada una comisión encargada de resolver los problemas que sobre esta cuestión pudieran plantearse, eligiéndose procuradores de los acreedores el 18 de junio de 1392. El 5 de octubre de 1393 se llevó a cabo la venta, por la suma de 2450 florines, de los derechos de los reyes sobre los cementerios viejo y nuevo, a consecuencia

¹¹ A. KOBER, «Hebrew Tombstones and Inscriptions from Speyer (1085-1427)», *Proceedings of the American Academy for Jewish Research*, XIV (1944), págs. 187-190.

de la cual los acreedores podían retirar las piedras del *fossar* para compensar sus pérdidas. Era ésta la única posibilidad que les quedaba frente a las pretensiones de los acreedores generales. Berenguer de Cortilles, consejero y tesorero de la reina doña Violante y procurador de la reina y del rey Juan I desde el 8 de diciembre de 1392, convocó a los acreedores particulares de la aljama y les comunicó que ya no podían continuar sacando piedras del cementerio, pues el interés del rey se centraba ahora en la conservación de éste. Detrás de estas operaciones se hallaba la mano de Hasday Crescas en un intento de recuperar el cementerio y repoblar al mismo tiempo la aljama de Barcelona trayendo familias de otros lugares. El mismo Hasday Crescas elevó, sin embargo, sus protestas al rey para evitar que siguiera el saqueo incontrolado de la necrópolis. También el rey y la reina deseaban que se poblara de nuevo la aljama de Barcelona pese a las protestas de los *consellers* de la ciudad. Como los acreedores particulares se manifestaron, aparentemente, insolventes para reunir la cantidad acordada, cedieron, en una operación pactada, todos los derechos que pudieran tener sobre el cementerio por la suma de 1050 florines de oro de Aragón. Aquel mismo día, el 12 de julio de 1395 fue cedido el *fossar* en emfiteusis a Francisco de Aranda por un censo anual de 20 morabatines alfonsíes de oro fino pagaderos el día de San Juan. Con esta venta ficticia Francisco de Aranda, que sin duda actúa como intermediario, obtiene el cementerio por medio de una compra emfitéutica redimible actuando, de hecho, en nombre de Hasday Crescas. El conjunto de la documentación conservada, por desgracia incompleta, permite suponer que estas operaciones conllevaban un propósito claro de donar nuevamente la necrópolis a la aljama que iba a constituirse, utilizando para ello el nombre de Francisco de Aranda¹², personaje suficientemente poderoso para que no surgieran problemas derivados de esta solución pactada. Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, no volvió a crearse una aljama nueva en Barcelona y a consecuencia de ello la antigua necrópolis siguió utilizándose como cantera¹³. Acerca de lo que sucedió en Valencia tras los hechos de 1391 no parece arriesgado suponer que idénticos propósitos movieron al rey a proteger a los pocos judíos que habían quedado en la ciudad, así como a sus bienes. Paradójicamente el 2 de septiembre de 1392 disolvió, con el consentimiento de la reina, la aljama de Valencia para crear una nueva con los mismos privilegios el 31 de diciembre de aquel mismo año. Para conseguirlo autorizaron a Hasday Crescas en mayo de 1393 a escoger 60 familias judías del Reino de Aragón a fin

¹² Francisco de Aranda (1346-1438) fue un noble aragonés que participó activamente en estas gestiones en su papel de consejero del rey y de procurador general de la reina.

¹³ La documentación relativa a esta venta ficticia, realizada con el fin de recuperar el cementerio, se encuentra en el Archivo Histórico Comarcal de Cervera, Fondo Notarial, Notario Jaume de Corts (1394-1400), manual n. 92. Se trata de cinco documentos fechados entre 1393 y 1395 que aportan numerosos detalles de una operación que, lamentablemente para los intereses del rey, se malogró.

de poblar las maltrechas aljamas de Barcelona y Valencia. Entre las nuevas disposiciones derivadas de aquella decisión, el rey y la reina autorizan a los judíos de Valencia para que trasladen los cadáveres de sus correligionarios desde el antiguo al nuevo cementerio, probablemente debido a la imposibilidad de restituirles el antiguo. El 26 de mayo de 1394 el rey confirmaba la donación del nuevo cementerio. Según parece éste se encontraba en la zona de la Ruzafa, pues el 31 de octubre de 1397 un grupo de conversos solicitan del gobernador que no se destruya el cementerio judío *quod apud Ruçaffa est* dentro del conjunto de medidas adoptadas para evitar que los conversos judaizaran.

De la ciudad de Tarragona solo se sabe que el 27 de octubre de 1393 la reina concedía a sus judíos el privilegio de recoger fondos de otras comunidades para recuperar su cementerio.

Ciudad Real es la única comunidad castellana de la que conocemos algunos detalles sobre lo que sucedió con su cementerio después de 1391. Aunque no se sabe si la comunidad judía quedó completamente destruída y lo que ocurrió a sus habitantes, lo cierto es que en 1393 el rey Enrique III lo donó a su maestresala González de Soto y que a partir de ese momento pasó a otras manos hasta que en 1399 fue cedido a los dominicos de Sevilla para que fundaran un monasterio. En 1412 se suscitó un conflicto por su posesión al cederlo también la reina Doña Beatriz, esposa de Juan I, a su criado Juan Alfonso sin tener en cuenta la cesión anterior. Las últimas noticias nos indican que pasó a manos de las cofradías de Todos los Santos, San Juan de los Viejos y San Miguel de Septiembre de Barrio Nuevo y que en 1444 todavía se encontraba bajo su control. Al igual que en Valencia, también aquí una sociedad de conversos se esforzará en proteger la necrópolis para mantener el nexo de unión con su pasado judío.

Las primeras manifestaciones del desmantelamiento de las necrópolis consistían en un saqueo, desordenado o sistemático, según los casos, de las piedras. A continuación personajes de diversa condición pugnaban por adquirir los cementerios. Los concejos se opusieron y vetaron dichas compras. Por su parte, los reyes, atentos a la liquidación de los bienes comunales de los judíos, se incautaron de ellos y, mientras por un lado concedieron la piedra a diversos particulares o instituciones, dejaron el suelo como dehesa del común o para uso concejil (Calahorra, Vitoria (por voluntad de los propios judíos), Toledo, Guadalajara (1493), Segovia (1493), Ciudad Rodrigo (1495). Quizás uno de los ejemplos más significativos de este proceso sea el de la judería de Miranda de Ebro. Llegado el momento de la liquidación de los bienes comunales, los judíos intentaron vender la sinagoga y el cementerio, pero el concejo vetó la venta, ordenando su embargo. Cambió finalmente éste de parecer, autorizando finalmente que se vendiera, pero intervinieron

entonces los RRCC que embargaron definitivamente dichos bienes comunales destinando las piedras para uso del concejo, en este caso la reparación de la antigua sinagoga, nuevo lugar de reunión del concejo, y el solar como pasto comunal.

En el decreto del 31 de marzo de 1492 parecía haber quedado claro que las alusiones que se hacían a los bienes de los judíos hacían referencia a los bienes particulares y en ningún caso a los comunales

E por que los dichos judios e judias puedan durante el dicho tiempo fasta en fin del dicho mes de jullio mejor disponer de si e de sus bienes e hacienda, por la presente los tomamos e recebimos so nuestro seguro e anparo e defendimiento real e los aseguramos a ellos e a sus bienes, para que durante el dicho tiempo para el dia final del dicho mes de jullio puedan andar e estar seguros e puedan entrar e vender e trocar e enagenar todos sus bienes muebles e rayses e disponer dellos libremente a su voluntad¹⁴.

La noticia de la inclusión de los bienes comunales en el conjunto de los que los judíos pretendían liquidar despertó las suspicacias reales, lo que se tradujo en una intervención directa (Doc. de 25 de junio de 1492) de los reyes para poner fin a una situación que parecía escapar a su control:

et agora nos somos ynformados que los dichos judíos para se yr, venden las dichas synogas e onsarios e censos e posesyones, casas e otras cosas comunes que tyenen e son de las aljamas e non de personas particulares, lo qual diz que non pueden faser por las dichas synogas aver seydo ya diputadas para el seruiçio de Dios e los dichos honsarios por ser lugares religiosos, diz que non estan en bienes de persona algunas e las dichas casas e posesiones de las aljamas por estar obligados a nuestros derechos e algunos usos que en ellos estan sytuados.

*[...] non dexeyns nin consyntays a los dichos judíos nin algunos dellos vender nin vendan las dichas synogas e honsarios e censos e casas e posesiones comunes nin que personas algunas se las conpren, lo qual asy mismo les defendemos a las tales personas so pena de perder e que pierden los prescios que por ello dieren et que nos podamos disponer dellos syn su embargo, e sy las tienen, que todas las dexen libremente e recaben el presçio que por ellas dieron, de aquellos a quien lo dieron e pagaron... (P. LEÓN, *Judíos de Toledo*. Colección Doc. n. 87, p. 542).*

A consecuencia de esta disposición real los RRCC se hacen cargo de los cementerios, entre otros bienes comunales, y los ceden a personas de su confianza (Murcia, Tarazona), a las ciudades (Jaca, Calahorra, Toledo, Cuenca, Guadalajara) o a instituciones religiosas (Múrcia, sólo una parte, Pamplona y Zamora). Los reyes habían cedido el cementerio de

¹⁴ BAER, I/2, doc. 378, pág. 406.

Ciudad Rodrigo a Garçia Gutierrez en agradecimiento por los servicios prestados, pero, ante las protestas del procurador de la ciudad, destinaron el solar para uso concejil y Garçia Gutierrez tuvo que conformarse con la piedra y el ladrillo. Otras donaciones también provocaron protestas, como ocurrió en Zamora con motivo de la entrega del cementerio al convento de Santo Domingo. El concejo, al ver que los dominicos no aprovechaban el cementerio, decidió utilizarlo como estercolero. Lamentablemente no sabemos lo que ocurrió, ni si los dominicos pudieron hacer valer sus derechos. Hay también noticias de diversas compras de antiguos cementerios por parte de algunos nobles (Talavera de la Reina, Villadiego), pero desconocemos los mecanismos de estas transacciones así como el uso que se les dió a estas tierras. Es importante tener en cuenta que en muchos casos el cementerio no tuvo el destino que consta en la documentación y que problemas de diversa índole hicieron inviables los proyectos que se habían fijado para ellos. Por esta razón si queremos saber qué se hizo con los cementerios es mejor consultar la documentación posterior a la que corresponde a la época en la que sucedieron los hechos. Finalmente tenemos noticia también de ventas realizadas por la propia aljama a ciertos personajes, tanto nobles como eclesiásticos. La mayoría de estas ventas se convertían en cesiones o en nuevas ventas a concejos o a particulares (Plasencia, Villalpando). Este hecho dificulta aún más poder seguir el rastro de estas operaciones, dado que sólo disponemos de una documentación muy escasa. Del cementerio judío de Girona sabemos que fue donado por la aljama a Joan de Sarriera, persona de su confianza, que empleó las piedras para construir su casona. Acerca del destino que se le dió al terreno lo ignoramos todo por el momento.

1.1.13 Destino de las piedras

En Barcelona debió iniciarse muy pronto la reutilización de las piedras pues ya en 1392 el rey se esfuerza en preservar el cementerio imponiendo fuertes multas a todos aquellos que extrajeran tierra y piedras. Al resultar fallidos los planes del rey de restaurar la aljama, volvió a iniciarse el saqueo, seguramente nunca interrumpido, en el que incluso el propio rey intervino, destinando parte de las piedras a las construcciones que en este momento se levantaban en Barcelona y sus alrededores.

En otros lugares ocurrió lo mismo con tanta celeridad que incluso se llevó a cabo cuando aún los judíos se encontraban instalados en el territorio peninsular y sin que tuvieran prevista la contingencia de su expulsión. Es el caso, por ejemplo, de Tortosa, donde en 1368 las autoridades municipales decidieron utilizar, pese a las vanas protestas de los judíos, las piedras del cementerio judío en la construcción de la muralla de la ciudad. En

Huesca en 1491 el concejo solicita poder aprovecharlas también en el muro de la ciudad, pero en este caso no sabemos si la propuesta tuvo o no éxito. Algo parecido es lo que sucedió en Perpinyà en 1420, al no poder hacer frente la comunidad judía al pago de las contribuciones. Por esta razón les fueron embargadas las piedras del cementerio y se subastaron entre albañiles y constructores. En 1424 el gobernador de Mallorca dispuso que las piedras del cementerio fueran arrojadas al mar para formar con ellas un espigón. También es cierto que en muchos casos se habla genéricamente de las piedras del *fossar*, sin que sea posible distinguir de qué piedras se trata. En ocasiones esta imprecisión impide entender con claridad el sentido de algunos pasajes pues no resulta claro si hablan de las lápidas con inscripción, de las piedras que, de una manera u otra, forman la estructura de las tumbas o las de un posible empedrado o enlosado.

Dos períodos claves destacan en la dispersión de los materiales pétreos: uno que corresponde al de los desórdenes de 1391 y otro al de la expulsión de 1492.

Por lo que se refiere al segundo período se sabe, con mayor o menor certeza, quién recibe las piedras, pero se desconoce exactamente el destino que se les dió. Entre los escasos ejemplos de noticias de su reutilización se encuentra la localidad de Haro, donde el concejo obtuvo del condestable de Castilla la autorización para reparar el puente sobre el río Tirón con las piedras del cementerio, aunque no es seguro que las piedras se reutilizaran. Otro ejemplo es la cesión de las piedras del osario para reparar la sinagoga de Miranda de Ebro, destinada a lugar de reunión del concejo.

Si nos atenemos a la documentación se observa que las instituciones religiosas gozan de preferencia por parte de los RRCC. En Toledo la piedra pasa al Deán y Cabildo *para los edificios i lavores de la dicha yglesia*. Por idénticos motivos se quedó con las piedras el monasterio de la Encarnación de Trujillo (1492), la iglesia de Santiago de Turégano (1494) en la provincia de Segovia, el convento de Santo Domingo de Zamora (1492), el de San Vicente en Plasencia (1492), el monasterio de Santo Tomás de Ávila (1482) y el monasterio de Santo Domingo de Sevilla (1482). Es probable que ocurriera lo mismo con el convento de los dominicos de Ciudad Real (1399). El monasterio del Parral de Segovia (1493) se quedó con el producto de la venta de las piedras para concluir la obra de su fábrica.

En otros casos son algunos vecinos del lugar con la autorización pertinente (Calahorra 1492) o sin ella (Vitoria 1492), cargos municipales (Guadalajara 1493), personas de diversa condición en agradecimiento por los servicios prestados (Ciudad Rodrigo 1492) o simplemente personas sin autorización que se apoderan de las piedras para su reutilización. No siempre se puede afirmar con seguridad que las cosas sucedieran exactamente así. En la mayoría de los casos hay noticias de la transacción inicial pero se ignora que ocurrió a

continuación, a manos de quién pasaron las piedras y que uso se les dió. A veces el proceso se da a la inversa. A partir del hallazgo en un lugar determinado de fragmentos, o piezas enteras, reutilizados, se constata el hecho de que, en muchos casos, ninguna documentación avala la presencia de dichos materiales en este lugar y solo la casualidad ha permitido que fueran descubiertos.

En relación al tema del reaprovechamiento de materiales antiguos, el caso de Barcelona presenta unas especiales características que permiten extraer conclusiones sobre los mecanismos generales del proceso generalizar sobre el proceso, fijando unas pautas aplicables a otros conjuntos menos importantes que el de Barcelona, pero que responden a unos esquemas similares.

No insistiremos de nuevo en la relación de los hechos ocurridos a partir del sábado 5 de agosto de 1391, cuando se produjeron los primeros alborotos que precipitaron la ruina de la aljama de Barcelona pues ya nos hemos referido a ellos en el capítulo correspondiente. Trataremos solamente aquellos aspectos relativos al reaprovechamiento de los materiales pétreos de la necrópolis judía y estableceremos al mismo tiempo una propuesta de trabajo a largo plazo para la recuperación de nuevos materiales.

A partir de 1395, ya perdidas todas las esperanzas de restauración de la aljama, el cementerio se encontraba en fase de desmantelamiento. La construcción de palacios, iglesias, hospitales y otros edificios, fruto del desarrollo de las ciudades en la Baja Edad Media, exigía una notable aportación de materiales pétreos. La existencia en Montjuïc de una masa considerable de piedra ya tallada en forma de grandes bloques incitaba a su reaprovechamiento.

1.1.13.1 La reutilización de materiales constituye un fenómeno claramente tipificado en epigrafía y su finalidad es la de amortizar con provecho elementos que han perdido su significación o que ya están en desuso¹⁵. Las razones por las que se produce pueden reducirse a dos, aún cuando algunos casos particulares puedan explicarse recurriendo a otros factores. La primera de ellas responde a la imposibilidad de obtener nuevos materiales a través de las vías normales al hallarse éstas bloqueadas. En tal caso no existe otra solución que recurrir a los materiales disponibles de época anterior. La otra razón responde a motivos puramente económicos. De las múltiples posibilidades que pueden presentar los factores de tipo económico, creemos que debemos limitarnos a aquellos aspectos centrados por un lado en el aprovechamiento de un material en desuso para compensar a unos

¹⁵ M. MAYER, «Epigrafía tardía y reutilización de soportes: el ejemplo de la zona norte del *conventus tarraconensis*», *Miscel·lània Arqueològica a Josep M^o Recasens*, abril 1992, págs. 75-77.

acreedores, cuyas reclamaciones no podían satisfacerse de otro modo y por el otro la necesidad de obtener piedra en mayores cantidades y con mayor rapidez para satisfacer su demanda en un período de auge constructivo.

Entre los diversos usos que se les dieron a dichos materiales, hay que distinguir entre la reutilización de un soporte para una nueva inscripción o con un fin totalmente distinto, básicamente como elemento arquitectónico. Puede producirse también el fenómeno inverso, el de la utilización de elementos arquitectónicos para grabar en ellos una inscripción. En el caso concreto de la epigrafía hebrea de la ciudad de Barcelona los usos son muy limitados y en todos los casos se trata de reaprovechamientos de tipo funcional.

a) Reutilización de un soporte con inscripción para una nueva inscripción (reutilización epigráfica). Lápidas opistógrafas.

El recurso más habitual consiste en rebajar la superficie epigráfica anterior (campos rehundidos) o, como parece ser más frecuente, se graba el nuevo texto en la otra cara. Ambas opciones reflejan si existe o no una preocupación por eliminar el texto anterior.

Sólo conocemos un caso en Barcelona de una inscripción romana reaprovechada para para grabar una inscripción hebrea en el reverso.

b) Reutilización de un soporte con inscripción como elemento arquitectónico (reutilización no epigráfica). Éste es un fenómeno característico de aquellas zonas cercanas a las ciudades cuyos materiales funerarios, amortizados o no, se aprovechan para construir o reparar murallas, casas o palacios. Dentro de este grupo se puede hacer distinción entre:

1.- Reutilización visible. Se utilizan como sillares con el texto de la inscripción en la cara exterior. En algunos casos el hecho de mostrar un elemento antiguo empotrado en un muro de una casa es una garantía, como mínimo de antigüedad. Es lo que sucede en algunas casas de campo en Gerona o en el caso, ya muy conocido, de las inscripciones de la calle de las *Escribanies velles* de Tarragona, donde, hasta hace un año, podían contemplarse, empotradas en la fachada de la *Casa del Degà*, dos inscripciones hebreas y dos romanas. En Barcelona el único caso conocido es el de la casa de la calle Marlet, en la que una inscripción conmemorativa de la creación de un hospital para judíos pobres ocupa una posición dominante en la fachada. El caso de Tarragona refleja un traslado, es decir no proceden de una excavación realizada en aquel mismo lugar. Por lo que hemos podido constatar respecto a las inscripciones hebreas es evidente que en algunos casos se pretende resaltar el hecho de su reutilización, y por lo tanto el nuevo uso que se le ha dado, mientras que en otros casos no.

2.- Reutilización no visible unas veces como pequeño sillar con el texto de la inscripción en la cara interior del muro o como mampuesto mezclado como material de relleno.

Hasta ahora hemos recogido un total de 87 referencias a inscripciones hebreas en Barcelona, diez de ellas en el curso del pasado año y que ha sido posible estudiarlas gracias a la colaboración del Servei d'Arqueologia y del Museu d'Història de la ciudad de Barcelona. Dado que de muchas de ellas sólo tenemos una vaga referencia, mientras que de otras desconocemos su procedencia, puede darse la circunstancia que en algún caso se haga una doble mención de una misma lápida y que por falta de datos no seamos capaces de identificarla. De todas formas esto solo ocurre en unos pocos casos (n. 73, 71, 72....). De todo este conjunto, el 90% lo forman fragmentos de diverso tamaño, algunos de ellos con unos pocos caracteres, mientras que únicamente el 10% lo constituyen lápidas completas. Esto confirma el grado de destrucción que sufrió la necrópolis.

Aproximadamente de unas 56 inscripciones de este conjunto, es decir el 63'21% del total, sabemos que fueron reutilizadas (Casas, palacios, capillas, monasterios, conventos, hospitales, murallas y puertas, calles).

A partir de los hallazgos parece deducirse que hubo en Barcelona tres momentos de máximo reaprovechamiento de estos materiales:

a) La primera fase correspondería al período que va desde finales del siglo XIV hasta mediados del siglo XV, que correspondería al momento inicial del desmantelamiento de la necrópolis. Constituyen ejemplos claros la capilla de N^a Sra. de la Canal¹⁶, el monasterio de San Jerónimo del Valle Hebrón¹⁷, el palacio de Valldaura¹⁸, el convento de las Magdalenas¹⁹ y muy probablemente el *Tinellet*²⁰ del Palacio Requesens.

¹⁶ Juan I en 1388 impulsó la construcción de una capilla, contigua al Portal Nou y dentro del recinto amurallado, para colocar en ella la imagen de la Virgen de la Canal, invocada por las mujeres en el momento del parto, que hasta este momento se encontraba en un nicho situado en la parte alta del citado Portal Nou. En 1395, para facilitar su construcción, hizo donación de treinta piedras procedentes del Fossar dels Jueus. J. M. MADURELL, «El Portal Nou y la capilla de Nuestra Señora de la Canal», *Barcelona Divulgación Histórica*, V (1948), pág. 215.

A comienzos del siglo XVII la capilla estaba ya en ruinas. Restaurada en 1607 por iniciativa del Consell de la Ciutat, sufrió violentos ataques durante el asedio que los franceses llevaron a cabo en 1696. En 1714 nuevos ataques desfiguraron la zona contigua al Portal y el derribo de las murallas, efectuado en el s. XIX, acabó con los últimos restos tanto de la puerta como de la capilla aneja. J.M. MADURELL, cit. supra, págs. 215-216 y F. CARRERAS i CANDI, *Geografía General de Catalunya. La ciutat de Barcelona*, págs. 952-953.

¹⁷ Los dos fragmentos de inscripciones hebreas (cat. n.21 y 74), uno de ellos desaparecido (cat. n74), procedentes de este monasterio debieron ser reutilizados en algún momento entre el inicio de las obras el 14 de julio de 1394 y 1438, cuando María de Castilla, esposa de Alfonso el Magnánimo, las concluyó con la construcción del claustro pequeño, las celdas, el refectorio y el dormitorio.

¹⁸ F. BOFARULL, «El Palacio real de Valldaura», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXVII, pág. 500. Este antiguo cenobio cisterciense fue ampliado y embellecido entre 1400 y 1407 por el rey Martí I que empleó para su adorno *unes columnes treballades en pedra de Girona, feu venir marbres i jaspis d'Itàlia, gran quantitat de rajola pintada de València*, además de todo el material pétreo reunido en Barcelona, entre el que debían de encontrarse los fragmentos de inscripciones hebreas.

b) La segunda fase abarcaría desde 1540 hasta finales del siglo XVI (Convento de San José²¹, de Santa Clara²², Palacio del Lugarteniente, Reial Cercle Artístic²³ y la Puerta del Ángel²⁴. Incluiría también los materiales reaprovechados en la calle de la Pietat, Comtes de Barcelona²⁵ y probablemente en la Baixada de la Canonja²⁶ aunque no sea posible

¹⁹ Las Magdalenas o mujeres de mala vida arrepentidas empezaron estableciéndose en una pequeña capilla que existía en un huerto cerca del antiguo torrente llamado *Merdançar*. Posteriormente se llevaron a cabo obras de ampliación y aunque éstas se iniciaron entre 1364 y 1365, se sabe que una parte del conjunto no se había acabado hasta muy entrado el siglo XV. Debido a la falta de documentación, resulta difícil calcular en que momento fue reutilizado el pequeño sillar con inscripción hebrea (cat. n.70) que el P. Fita pudo estudiar el 17 de noviembre de 1874 y que en este momento se encontraba en la pared exterior de la puerta de la iglesia. Al derribar dicha iglesia se perdió el rastro de esta piedra. F. FITA, «Lápidas hebreas y romanas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLVIII (1906), pág. 231.

²⁰ Este palacio, propiedad de la familia Requesens y hoy sede de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, pese a que sufrió un largo proceso de restauración entre 1918 y 1927 es uno de los edificios menos conocidos de Barcelona por lo que se refiere a su historia. Por esta razón ignoramos en que momento se llevó a cabo la construcción de su ya famoso *Tinellet*, así como las reformas que pudieron llevarse a cabo en él. Sin embargo por sus características externas creemos que pueda corresponder al primer período.

²¹ La plaza de San José, donde hoy se levanta el mercado de la Boquería, ocupa el extenso solar del antiguo convento de los Carmelitas Descalzos de San José, fundado en 1586 y abierto al culto en 1593. Constaba de una amplia iglesia, un claustro, una serie de dependencias secundarias y un gran huerto. Arruinado después de la excomunión de 1835, fue sustituido por la ya mencionada plaza entre los años 1836 y 1840. Sobre la construcción del convento para cuya obra el *Consell* les concedió la autorización para utilizar sillares procedentes del antiguo *Castell Nou Vescomtal* cf. F. CASASAYAS, «El desaparegut convent de Sant Josep dels Carmelites Descalços a Barcelona. Obres i transformacions arquitectòniques» *D'Art* 12 (1986), págs. 299-305. Precisamente en el pavimento de una de las entradas al mercado fue hallado un fragmento de inscripción hebrea. (cat. n. 26). A. DURÁN y SANPERE, *Tornant-hi a pensar*, Barcelona 1961, págs. 132-134.

²² En 1542 las Cortes de Monzón decretaron que se llevara a cabo la construcción de dos salas destinadas a la sección civil de la Audiencia. Dichas obras fueron llevadas a cabo en el antiguo convento de Santa Clara por Antoni Carbonell entre 1544 y 1545. En el curso de las obras de rehabilitación que se llevaron a cabo en los años cuarenta se suprimieron las ventanas del siglo XVI correspondientes al piso superior. Fue en este momento cuando apareció el fragmento de inscripción (cat. n.31) formando parte de una de las ventanas y con el texto colocado hacia el interior del muro.

²³ Actualmente se encuentra adosado a la llamada casa Bassols, construida en el siglo XVI, y es el resultado de la reconstrucción de una antigua casa gótica utilizando elementos antiguos de diversa procedencia, además de los ya encontrados *in situ*, uno de los cuales era un fragmento de inscripción hebrea (cat. n.60).

²⁴ *En el dintel del Cuerpo de Guardia de la Puerta del Angel, que hoy día se halla tapiada*. M SAURÍ y J. MATAS, *Manual Histórico-Topográfico Estadístico y Administrativo ó sea Guía General de Barcelona*. Barcelona, 1849, p. 194. Dicha puerta pasó a llamarse del Angel desde mediados del siglo XV. Anteriormente se la conocía como la *dels orbs*.

“A mitjans del s. XVI la Ciutat construí ponts per damunt de les valls de les muralles, enfront d'alguns portals, com los del Angel (1557), Jonqueres (1558) i altres. Foren utilitzats los portals de sant Antoni, de la Mar, Nou i de l'Angel, per despatxar-hi les robes i mercaderies subjectes al dret de la Generalitat de Catalunya. Aquesta entitat hi tenia allí portalers o duaners”. F.CARRERAS i CANDI, cit. supra, pág. 357.

²⁵ En 1945 el Institut Municipal d'Història aprovechó la coyuntura que se le ofrecía con las obras de infraestructura que se estaban realizando junto a la Catedral para estudiar los niveles más profundos del subsuelo y tratar de localizar la basílica paleocristiana. Las primeras excavaciones se efectuaron en la calle de la Pietat, del Bisbe y en el jardín del claustro sin éxito por lo que respecta a la basílica pero permitieron la localización de dos inscripciones hebraicas (cat. n. 27 y 28). Posteriormente las

asegurarlos). A este período corresponde un plan de urbanización de las calles que rodean la Catedral, iniciado hacia 1545, que tenía como objetivo mejorar los accesos a la misma.

c) La tercera fase, ya residual, correspondería al siglo XVIII del que sólo disponemos de un ejemplo que es el de las *Drassanes*²⁷.

Además de estos casos ya mencionados existen algunas reutilizaciones difíciles de fechar como la de la lápida de la calle Hospital²⁸ o la del salón del Tinell²⁹.

Por otra parte son numerosos los edificios de Barcelona que surgieron a lo largo de estos siglos o que sufrieron transformaciones estructurales importantes y que, por el momento, no han proporcionado ningún testimonio epigráfico hebraico. Un proyecto futuro incluiría una exploración de las estructuras visibles de dichos conjuntos con el fin de completar nuestro

excavaciones se extendieron a la inmediata calle dels Comtes donde aparecieron dos inscripciones más (cat. n. 29 y 30).

²⁶ En la Biblioteca Universitària de Barcelona se conservan tres manuscritos que contienen información sobre las excavaciones realizadas durante los años 1781, 1782 y 1788 para localizar los restos de San Pedro Nolasco. Segons M. Riu, *el manuscrit ens diu que motivà l'inici de les excavacions una carta escrita per l'ex-jesuïta pare Jaume Pedralbes a fra Ramon Soler o al prior de la Mercè, el setembre de 1773, en la qual deia que baixant per la Davallada de la Canonja, molt a prop de la Catedral, a mà dreta hi havia un escut a la paret, amb les armes de la Mercè ja molt borroses. A 12 o 14 pams del dit escut, si cavaven hi havien de trobar una volta, a la fondària de 6 a 10 colzes (de 15 a 25 pams). Hi veurien una pedra que tenia pintada o gravada la figura d'un animalet, au o flor, i un cop aixecada la pedra trobarien una escaleta que baixava a una estança i en dita estança hi havia el sant cos, vestit de cavaller, amb l'espasa i l'arnès, situat d'espallles a l'Orient. Als peus del sant, al seu costat, hi havia una ampolleta de vidre, en l'interior de la qual hi trobarien un escrit que indicava que aquell era el cos de Sant Pere Nolasc.*

En el manuscrito 836, junto al diario de excavaciones, aparece una hoja suelta en la que se recoge un texto en hebreo que correspondería a una inscripción localizada durante dichas excavaciones (cat. n.77). El Prof. Riu incluye esta inscripción entre los hallazgos realizados entre el 21 de abril y el 30 de agosto de 1788. Sin embargo en el diario de excavaciones no se habla de ninguna lápida hebrea, lo que permite suponer que podría tratarse de una noticia ajena a la excavación que por causas que desconocemos se mezcló con los papeles de la misma. M. RIU, *L'Arqueologia medieval a Catalunya*, Barcelona 1989, págs. 20-21.

²⁷ Fue autorizada la construcción de este cuartel de artillería en 1725, siendo substituido por una nueva construcción en 1792, obra del ingeniero A. López Sopeña. Fue derruido definitivamente en 1936. F. CARRERAS i CANDI, «Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 8 (1903), p. 218.

²⁸ El antiguo Hospital de la Santa Creu i Sant Pau fue creado en 1401, refundiéndose en él diversos hospitales antiguos particulares, catedralicios o municipales. La lápida con inscripción hebrea (cat. n. 59) fue hallada en una casa contigua a la actual Biblioteca de Catalunya lo que permite suponer que originariamente debía tratarse de una dependencia del citado hospital. Las primeras piedras fueron colocadas el 17 de abril de 1401 por el rey Martín y a mediados del siglo XV la iglesia estaba ya acabada. La piedra utilizada, donación real, procedía del conjunto que el rey tenía destinado a su nuevo palacio de las *Drassanes*. A lo largo del siglo XVI se suprimió el ala meridional, se añadió un nuevo patio al ya existente y se construyeron en 1585 las escaleras monumentales. J. AINAUD, *Catálogo Monumental de España. La ciudad de Barcelona*. Madrid 1947, págs. 296-301.

²⁹ El maestro Guillem Carbonell dirigió las obras de este gran salón desde 1359 a 1370. Por la parte exterior del muro meridional se construyó en el siglo XV un paso que comunicaba la capilla real con la catedral. En el quinto tramo de esta gran nave aparece reaprovechado un fragmento de inscripción (cat. n. 25) de la que no sabemos si fue colocada en el momento de la construcción de este paso o cuando se edificó el llamado *Quarto nou* en un intento de crear un acceso entre ambas estructuras. A.M. ADROER, *El Palau Reial Major de Barcelona*, Barcelona 1979, pág. 33.

conocimiento del fenómeno de la reutilización de los materiales procedentes de la necrópolis hebraica de Barcelona. Hemos seleccionado unos cuantos de ellos sobre los que construir una propuesta de trabajo. Convento de Santa Ana³⁰, Santa María del Mar³¹, Iglesia del Pino³², Convento de Santa Catalina³³, Convento de Santa María de Junqueras³⁴, Convento de Montesión³⁵, Bellesguard³⁶, Santa María de Pedralbes³⁷, Iglesia de San Justo³⁸ y Convento de San Agustín³⁹.

³⁰ Aunque se trata de una construcción del siglo XII, sufrió numerosas reformas en el siglo XIII y en el segundo cuarto del siglo XV que afectaron al claustro, sala capitular y a algunas de sus capillas, como la de la Virgen de la Estrella y la de San Roque. Además consta documentalmente que en 1494, el Consejo de la Ciudad concedió una partida de piedras para obras en Santa Ana. J. AINAUD, cit. supra, pág. 92.

³¹ En 1368 Pedro el Ceremonioso autorizó a los administradores para sacar piedra de las canteras de Montjuïc. Las obras efectuadas después de 1384 son de carácter secundario. El rosetón actual de la fachada no se remonta más allá del segundo cuarto del siglo XV, reconstruido inmediatamente tras el seísmo del 2 de febrero de 1428. Cf. B. BASSEGODA, *Santa María de la Mar*, 2 vol. Barcelona 1925 i 1927, especialmente las págs. 47-61 del vol. I.

³² La documentación sobre esta iglesia se extiende desde 1319 a lo largo de todo el siglo XIV. Se cubrió la nave durante la segunda mitad del siglo XIV. En el siglo XV se construyó la sala capitular o capilla de la sangre. El campanario, iniciado hacia 1379, quedó prácticamente terminado en el año 1402. J. AINAUD, cit. supra, págs. 108-112.

³³ A finales del siglo XIII se había construido ya la iglesia, un claustro, la sala capitular, el refectorio, cocina, enfermería, hospedería, dormitorio, celdas y un edificio para las letrinas. Sin embargo, entre los siglos XIV y XIX no cesaron las adiciones y reformas. A. ELÍAS DE MOLINS, *Catálogo del Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona*, Barcelona 1888, págs. 146-156.

³⁴ La cronología del templo no es segura, aunque se sabe que la iglesia actual fue consagrada el 14 de diciembre de 1488. Sus semejanzas estructurales con la iglesia de San Antonio Abad, construida hacia 1433-1437, permiten suponer su construcción durante la primera mitad del siglo XV. J. AINAUD, cit. supra, págs. 163-167.

³⁵ Erigida la iglesia en 1388, tres años más tarde aún continuaban las obras del nuevo convento. Hacia 1420, mediando en ello la reina María de Aragón, empezó a tratarse la cesión del convento y de la iglesia, ahora recién terminados, a las monjas Dominicas establecidas en Barcelona desde mediados del siglo XIV. La cesión definitiva tuvo lugar en 1423. A. DURÁN i SANPERE, *Barcelona i la seva història. La formació d'una gran ciutat*, Barcelona 1972, págs. 542-544.

³⁶ Era una finca adquirida, hacia 1409, por el rey Martín deseoso de evitar la humedad de Barcelona y aliviar sus ya persistentes enfermedades, *per sanitat, plaer e deport de nostra persona*. Con el propósito de acelerar las reformas que pretendía llevar a cabo en su nueva residencia, reclamó la presencia de hasta veinte cautivos procedentes de la guerra de Cerdeña. Al morir el rey cuando aún no habían transcurrido dos años desde su adquisición, la donó junto a otros bienes a su esposa, la reina Margarita de Prades. A. DURÁN i SANPERE, cit. supra, págs. 710-715.

³⁷ Pese a que la primera piedra había sido colocada en marzo del año 1326, con posterioridad a 1402 se construyó una parte del claustro y la sala capitular, entre 1415 y 1419. A partir de esta última fecha ya no se conservan noticias de obras de una cierta envergadura. A. CASTELLANO, *Pedralbes a l'Edat Mitjana. Història d'un monestir femení*, Barcelona 1998, págs. 35-41.

³⁸ Hacia 1363 la obra de la iglesia podía considerarse practicamente terminada. Sin embargo, ya bien entrado el siglo XV aún se trabajaba en alguna de las bóvedas. Las obras que afectaban a la fachada y a los campanarios se prolongaron hasta finales del siglo XVI. J. AINAUD, cit. supra, págs. 153-156.

³⁹ Desde el 13 de junio de 1349, fecha de la colocación de la primera piedra, las obras se desarrollaron con lentitud hasta el año 1507. Merecen una atención especial la capilla de San Julián (1397) y la capilla de la Piedad cuya construcción se inició en 1399. A. DURÁN i SANPERE, cit supra, págs. 563-566.

Estos fragmentos proceden tanto de excavación, como de la localización casual con motivo de un derribo o en una zona a la vista de todo el mundo, pero que hasta este momento ha pasado desapercibido.

La localización de una mayor cantidad de piezas a partir de los años sesenta responde al mayor número de intervenciones realizadas en las ciudades y a una mayor especialización del arqueólogo en las labores de intervención rápida en las que interviene. La diferencia entre los trabajos realizados años atrás y los actuales radica en que si bien, por una parte, es importante la recuperación y conservación del patrimonio arqueológico, por otra resulta de gran interés ubicar adecuadamente todos aquellos restos aislados a fin de reinterpretarlos correctamente, pues en ocasiones dichos restos ya no serán visibles ni recuperables. Tiende a complicar este proceso que buena parte de las excavaciones que se realizan son obras de infraestructura urbana mientras que la excavación es un factor secundario. Los propios límites de la obra a realizar serán los límites de la zona a explorar y sólo en circunstancias excepcionales es posible llevar a cabo una ampliación.

2 DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DE LOS CEMENTERIOS JUDÍOS HISPÁNICOS

SIGLAS

A.A.O.	Archivo del Ayuntamiento de Oviedo
A.A.T.Z.	Archivo de la Audiencia Territorial de Zaragoza
A.C.A.	Arxiu de la Corona d'Aragó (Barcelona)
A.C.L.	Arxiu de la Ciutat de Lleida
A.C.T.	Arxiu de la Catedral de Tortosa
A.D.C.	Archivo Diocesano de Cuenca
A.D.M.	Archivo de los Duques de Medinaceli (Sevilla)
A.D.P.O.	Arxiu dels Pirineus Orientals (Perpignan)
A.G.S.(R.G.S.)	Archivo General de Simancas (Registro General del Sello)
A.H.	Academia de la Historia (Madrid)
A.H.A.T.	Arxiu Històric Arxidiocesà de Tarragona
A.H.C.	Arxiu Històric de la Ciutat (Tarragona)
A.H.C.P.	Arxiu Històric de la Ciutat de Puigcerdà
A.H.D.T.	Archivo Histórico Diocesano de Tui
A.H.M.	Arxiu Històric de Mallorca
A.H.M.V.	Arxiu Històric Municipal de Valls
A.H.N.	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
A.H.P.C.	Archivo Histórico de Protocolos de Calatayud
A.H.P.F.	Archivo Histórico de Protocolos de Fraga
A.H.P.G.	Arxiu Històric Provincial de Girona
A.H.P.T.	Arxiu Històric Provincial de Tarragona
A.H.P.Tar.	Archivo Histórico de Protocolos de Tarazona
A.H.P.U.V.	Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid
A.H.P.Zam.	Archivo Histórico de Protocolos de Zamora
A.H.P.Z.	Archivo Histórico de Protocolos de Zaragoza
A.M.B.	Archivo Municipal de Burgos
A.M.C.	Archivo Municipal de Cuenca
A.M. C.R.	Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo
A.M.H.	Archivo Municipal de Huesca
A.M. Haro	Archivo Municipal de Haro
A.M.J.	Archivo Municipal de Jerez
A.M.Mur.	Archivo Municipal de Murcia

A.M.S.	Archivo Municipal de Sevilla
A.M.T.	Arxiu Municipal de Tortosa
A.M.Tal.	Archivo Municipal de Talavera
A.M. Toledo	Archivo Municipal de Toledo
A.M.V.	Archivo Municipal de Valencia
A.M.Vi.	Archivo Municipal de Vitoria
A.N.	Archivo de Navarra
A.R.V.	Archivo del Reino de Valencia
B.N.	Biblioteca Nacional (Madrid)

CATALUÑA

Barcelona 1091-1111-1268-1291-1323-1391-1392-1393-1394-1395
-1396-1401-1408-1422

Berga 1409

Manresa

Terrassa 1356-1371-1385

Vic 1327-1332

Vilafranca del Penedés 1274-1280-1424-1427

Tarragona 1391-1393-1400-1481

L'Aleixar 1622-1716

Montblanc 1298

Santa Coloma de Queralt 1356-1397

Tortosa 1206-1332-1346-1368-1388-1391-1396-1444-1462

Valls 1397-1495-1634

Lleida 1157-1186-1206-1353-1383-1395

Cervera 1343

Guissona 1317

La Seu d'Urgell

Solsona 1793

Tàrrega 1307-1319

Girona 1207-1268-1314-1316-1492

Besalú 1075-1385-1396-1400

Castelló d'Empúries 1308-1492-1497-1636

Figueres 1134-1350

Puigcerdà 1325-1331-1348-1354-1397

Perpinyà 1279-1310-1403-1420-1493

Palma de Mallorca 1252-1311-1315-1342-1361-1404-1424

COMUNIDAD VALENCIANA

Castelló de la Plana 1320-1371-1474

Borriana 1326

València 1304-1356-1369-1385-1387-1392-1393-1394-1397-1399-
1491

Morvedre (Sagunt) 1329-1402-1449-1477

Xàtiva 1268-1321

Orihuela

REGIÓN DE MURCIA

Murcia 1426-1477-1478-1480-1484-1489-1492

ARAGÓN

Zaragoza 1337-1396-1415-1483-1484-1491-1616

Alagón

La Almunia de Doña Godina 1486

Calatayud 1483-1484-1492-1690

Épila 1481

Rueda

Sos del Rey Católico 1489

Tarazona 1492-1494

Huesca 1097-1156-1272-1275-1323-1491-1496

Alcolea de Cinca 1320

Fraga 1328-1333-1457

Jaca 1492-1506

Montclús 1321

Teruel

Híjar 1497

LA RIOJA

Arnedo 1680

Calahorra 1492

Haro 1492

PAÍS VASCO

Vitoria 1492

NAVARRA

Pamplona 1498

Estella 1361

Tudela 1127-1153-1170-1335

Viana

CASTILLA-LA MANCHA

Toledo 1341-1342-1425-1431-1481-1492-1494-1495-1508-1511-
1515-1576-1777

Maqueda 1492-1493

Oropesa 1515

Puente del Arzobispo 1457

Talavera de la Reina 1300 a 1331-1498

Ciudad Real 1393-1396-1399-1412-1413-1444

Alcázar de Consuegra 1521

Cuenca 1498

Guadalajara 1493

Hita 1492

COMUNIDAD DE MADRID

Buitrago del Lozoya 1492

San Martín de Valdeiglesias 1492

EXTREMADURA

Plasencia 1492

Trujillo 1492

Mérida 1434

ANDALUCÍA

Córdoba

Lucena

Sevilla 1274-1482

Jerez de la Frontera 1383-1391-1459-1460-1483

CASTILLA-LEÓN

Ávila 1482-1494-1500

Burgos 1386

Medina de Pomar 1452

Miranda de Ebro 1492-1493

Viladiego 1492
Astorga 1092-1111
Ponferrada
Sahagún 1178-1229-1244-1402
Palencia
Salamanca 1272-1472
Alba de Tormes 1410
Ciudad Rodrigo 1483-1492-1495
Segovia 1459-1460-1493-1529
Sepúlveda
Turégano 1494
Soria 1490
Almazán 1505
Valladolid
Zamora 1492-1691-1798
Villalpando 1495

GALICIA

Tui 1526-1529-1544

ASTURIAS

Cangas del Narcea 1399

Oviedo 1412

2.1 Cataluña

2.1.1 Barcelona

La más antigua referencia al cementerio de Montjuïc aparece en un documento del año 1091, citado en numerosas ocasiones, por el que el conde Berenguer Ramon II restituye a la Canonjía de la Santa Creu y Santa Eulalia de Barcelona unas viñas de las que se había apoderado de forma injusta, situadas en Montjuïc (Monte Judaico) que limitaban al Este con unas antiguas sepulturas judías, *veteres iudeorum sepulturas* (Lib. I, fol. 456, doc. 173)¹. En este sentido parece lógico pensar que la aljama judía disponía de un cementerio, por lo menos, desde el siglo X, dado que a finales del siglo XI ya existían sepulturas que se consideraban antiguas.

De nuevo se menciona el cementerio judío veinte años más tarde, el 11 de septiembre de 1111, en una disposición testamentaria de Melisenda, madre de Guillem Berenguer, canónigo de Barcelona, por la que éste último, por deseo de su madre, entrega un predio a la iglesia de Barcelona que limitaba *a meridie in judeorum poliandrio*. En los planes del canónigo figuraba conservar dicha tierra en usufructo mientras viviera, pero problemas de índole económica le impulsaron a hacer entrega de la misma a la iglesia, *quia absens sum manutenere non possum, spontanea et bona voluntate dimitto....mansum quendam....* (Cartulario, tomo I, nº 651 y 652, fol. 241)². Sus otros límites eran *ex parte orientis in mari, ex parte vero occidentis in via publica et ab aquilone in terra sancti pauli*. Esta misma referencia al monasterio o tierra de Sant Pau del Camp aparece de nuevo en un documento de 1392 al restituir a los judíos su antiguo lugar de enterramiento, dentro de un conjunto de medidas destinadas a revitalizar la ya maltrecha aljama de judíos de Barcelona tras los alborotos de 1391.

En época de Jaime I, la aljama, en fase de crecimiento, disponía de dos cementerios o de un cementerio con dos sectores, viejo y nuevo, claramente diferenciados. Esto es lo que parece deducirse de un documento del 25 de octubre de 1268 por el que se concedía a la aljama *quod cimiteria vestra sint in locis quibus modo sunt et non mutantur aliqua ratione nisi de vestra fuerit voluntate* (A.C.A., Reg. 15, fol. 114v)³.

¹ J. MAS, *Notes històriques del Bisbat de Barcelona*, Barcelona 1914, vol. X, págs. 188-189, doc. nº 1095.

² F. FITA, «Guillén Berenguer, ex-obispo de Vich. El cementerio hebreo de Barcelona en 1111», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XVII (1890), págs. 194-196.

³F. de BOFARULL I SANS, «Jaime I y los judíos», en *Congrés d'Història de la Corona d'Aragó dedicat al Rey en Jaume I*, Barcelona 1913, pág. 891, doc. nº LXX; J. REGNE, *History of the Jews in Aragón. Regesta and Documents 1213-1327*, Jerusalem 1978, doc. 389, pág. 69.

Algunas pocas noticias nos hablan del cementerio o de sus inmediaciones como lugar de ejecución. En 1280 delante del cementerio judío se cumplió la sentencia contra Vidalón de Porta⁴, acusado de malsín. Once años más tarde el veguer de Barcelona hizo ahorcar en el cementerio judío a Isaac Saporta por sus numerosos crímenes. El rey Jaime II, al conocer este hecho, ordenó al veguer el 20 de octubre de 1291 descolgar al reo y colgarlo en el lugar acostumbrado (A.C.A., Reg. 91, fol. 112v)⁵. El infante Don Pedro movido por las súplicas de los familiares autorizó el 30 de diciembre de 1291 que descolgaran su cuerpo del lugar donde se encontraba y lo enterraran en Montjuïc pues ya era suficiente el tiempo transcurrido, ordenando al mismo tiempo que las autoridades de la ciudad no se opusieran a las exequias (A.C.A., Reg. 86, fol. 59v)⁶.

Parece ser que era relativamente frecuente que se arrojaran basuras e inmundicias en el cementerio judío, que sus sepulturas fueran profanadas o simplemente que se utilizara para otros fines. Carreras i Candi recoge una serie de bandos promulgados por los Consellers en 1323 en los que se señala, entre otras, la prohibición de que los animales pudieran pastar en ciertos lugares a excepción de *lo prat fexuriat et en lo fossar dels juheus*⁷. Esto parece sorprenderle y añade que un dato así no debe ser tomado de forma literal, pues el cementerio no debía ser un lugar abierto y de libre acceso. Por otra parte tampoco hay que olvidar que el término *fossar dels jueus* ha sido tomado en ocasiones en un sentido muy amplio desde el punto de vista geográfico. Según Amades: *La part més propera a les muralles, enllà d'aquestes, formada pel carrer del Paral.lel actual, encara era coneguda pels pescadors barcelonins del segle passat pel Fossar dels Jueus*⁸.

Tras los trágicos sucesos de 1391, la próspera comunidad judía de Barcelona se derrumbó quedando su cementerio practicamente abandonado, pasando los bienes de la aljama a manos del rey. El 18 de julio de 1392 una sociedad de acreedores compró a Berenguer de Cortilles, procurador real, los derechos que los soberanos pudieran tener sobre los dos cementerios con la tierra y las piedras que contenían por la suma de 2450 florines. Sin embargo, los días 2 y 3 de octubre del mismo año, el rey Juan I, tras un decreto de abolición de la aljama, publicado en septiembre, anunció la creación de una nueva aljama que,

⁴ D. ROMANO, «Responso y repertorios documentales (Nuevos detalles sobre el caso de Vidalón de Porta)» *Sefarad* XXVI (1966), págs. 50-51.

⁵ J. REGNE, cit. supra, doc. 2399, págs. 448-449.

⁶ J. REGNE, cit. supra, doc. 2426, pág. 453.

⁷ F. CARRERAS I CANDI, «Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 8 (1903), págs. 211-212.

⁸ J. AMADES, *Histories i llegendes de Barcelona*, Barcelona 1984, vol. II, pág. 366.

careciendo de todas las cargas que pesaban sobre la anterior, disfrutara de las antiguas libertades y privilegios. Entre las ofertas que hizo a la comunidad figura el antiguo fossar y la zona llana, denominada la Posa, junto a la torre de Mijavila y más allá del monasterio de Sant Pau⁹. *Assignamus etiam nove aljame totum fossarium judaycum situm in Montejudaico Barchinone pro sepeliendo mortuos et planellam sive la Posa que in itinere ipsius fossarii est prope quandam turrem den Mijavila ultra monasterium Sancti Pauli, in quibus quidem callo sinagoga castro novo et habitationibus ejusdem fossario et planella sive la Posa dicta nova aljama et ejus singulares quicumque possint habitare orationes et officia juxta eorum ritum facere mortuos sepelire et alia omnia exercere que dicta olim aljama et ejus singulares facere poterant ac etiam consueverunt* (A.C.A., Reg. 1906, fol. 132)¹⁰.

Desgraciadamente el cementerio no volvió a ser utilizado y el antiguo solar con sus grandes piedras se convirtió desde aquel momento en cantera de la que se extraían los bloques para algunas construcciones de la ciudad.

Un año más tarde, el 30 de octubre de 1393, desde Tortosa, los reyes envían una carta a los oficiales reales en Barcelona, ordenando que el cementerio fuera respetado bajo multa de 1000 florines de oro y prohibiendo la extracción de piedras con otra de 500 florines de oro. Ésto originó una serie de protestas por parte de la sociedad de acreedores, por lo que el 23 de enero de 1394 el rey revocó sus órdenes y autorizó que se siguieran extrayendo los bloques de piedra del cementerio¹¹.

En este largo proceso abundan las contradicciones especialmente por parte del rey pues, mientras por un lado hace retirar en 1395 treinta losas para utilizarlas en la construcción de la capilla de Nuestra Señora de la Canal que se estaba llevando a cabo en el Portal Nou, por otro, cede el terreno del cementerio en enfiteusis a Francisco de Aranda por un censo anual de 20 morabatines de oro¹².

En 1396, año de la muerte del rey, los esfuerzos realizados para reconstruir la aljama no habían dado ningún fruto, por lo que su sucesor, el rey Martín, publicó una disposición en 1401 prohibiendo que Barcelona pudiera tener de nuevo en el futuro comunidad de judíos.

⁹ M. MITJÀ, «Tres aspectos de la Barcelona Judaica. Juan I intenta la creación de una nueva aljama», *Barcelona, Divulgación Histórica* VIII (1951), pág. 133.

¹⁰ F. de BOFARULL Y MASCARO, *Procesos de las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia, custodiados en el Archivo General de la Corona de Aragón*, Barcelona 1850, vol. VI, pág. 440, doc. 136.

¹¹ A. DURAN I SANPERE y J.M^a. MILLAS, «Una necrópolis judaica en el Montjuich de Barcelona», *Sefarad* VII (1947), pág. 234.

¹² J.M^a. MADURELL, «El Portal Nou y la capilla de Nuestra Señora de la Canal», *Barcelona, Divulgación Histórica* V (1948), pág. 215.

El nuevo rey, al reorganizar en 1408 la capilla de su palacio en Barcelona, la encomendó a una comunidad de frailes celestinos, a los que favoreció con donaciones y rentas. Entre éstas les concedió una pieza de tierra en Montjuïc que en el pasado había sido cementerio de los judíos. Años más tarde, el 12 de junio de 1422, el rey Don Alfonso V, viendo que los celestinos no podían cumplir con la misión que se les había encomendado, cedió la administración y el cuidado de la capilla real al Convento de Santa Eulalia de la Real Orden de Nuestra Señora de la Merced. Se desconoce, sin embargo, si las donaciones hechas en su momento a los celestinos pasaron íntegramente a manos de la nueva orden o si sufrieron otra suerte¹³.

2.1.2 Berga (Barcelona)

En un documento de venta de una parcela de tierra en 1409 se hace alusión a que ésta se encontraba *prop lo fossar dels jueus, in loco vocato Coma Gangosa* en la parroquia de Santa Eulàlia de Berga (Arch. de Lluçà)¹⁴. Según R. Serra el cementerio no debía estar muy alejado del *call*, posiblemente al final de la actual calle de Balmes¹⁵.

2.1.3 Manresa (Barcelona)

*Altre testimoni de la eczistència dels jueus a Manrèsa, es el cementiri que teníen fòra 'ls murs o muralles de la ciutat en el llòc o partida que encara avuy ne dièm la Fossana dels jueus, detrás de Puigterrá y partida les Tortoñes*¹⁶.

2.1.4 Terrassa (Barcelona)

S. Cardús, influido por la existencia del topónimo "Camp Jueu", situa la necrópolis hebrea al Sur de la población, en un lugar elevado, cercano al Mas Santfeliu *prope masovariam de Sent Feliu, [...] in loco vocato Pulcrum Videre*¹⁷.

¹³ A.A. PI Y ARIMON, *Barcelona antigua y moderna*, Barcelona 1854, vol. I, pág. 537 y A. de BOFARULL, *Guía-Cicerone de Barcelona*, Barcelona 1855, pág. 126.

¹⁴ J. SERRA VILARO, *Baronies de Pinós i Mataplana*, Barcelona 1947, vol. II, pág. 491.

¹⁵ R. SERRA, «Aproximació a l'estudi de la comunitat jueva medieval al Berguedà», *L'Erol* 21 (1987), pág. 22. IDEM, «Notes sobre els jueus al Berguedà», en *Actes del Primer Col.loqui d'Història dels Jueus a la Corona d'Aragó*, Lleida 1991, pág. 450.

¹⁶ J. SARRET I ARBOS, *Jueus a Manresa*, Manresa 1917, pág. 15.

¹⁷ La mención más antigua lleva la fecha de 21 de julio del año 1356. Otras citas corresponden a 1371 y a 1385. S. CARDUS, *Terrassa medieval. Visió històrica*, Terrassa 1984 (ed. facsímil de la publicada el año 1960), pág. 122. Conviene actuar con precaución ante este tipo de topónimos cuya identificación como cementerio judío no resulta en absoluto clara, cf. J. CASANOVAS, «Propiedades

2.1.5 Vic (Barcelona)

El 7 de octubre de 1327, Jaume de Puigcercós, zapatero de Vic, y su esposa venden *in perpetuum* a Vidal Josef, Astruc Josef, Josef Vidal, Salamó Vidal y Josef Astruc, judíos de Vic, *quamdam petiam terre cum ingressibus et egressibus et omnibus juribus suis et pertinentiis* que Jaume de Pau, señor alodial, vecino también de Vic, había establecido a los primeros a censo perpetuo por dos sueldos anuales pagaderos el día de Pascua. El terreno se encontraba *apud Coledans (Colldasens) in parochia Vici, et vocabatur Podium G[uillelmi] Laurentii* (Puig Llorens) y *limitaba ab oriente in illa petia quam de dicto podio dictus Jacobus Pauli stabilivit an Crivelers sabaterio, a meridie in residuo nostre dicte partis; ab occaso in illa petia quam de dicta nostra parte stabilivimus Petro de Clotis sabaterio, a cirzo in dictis petiis den Crivelers et dicti Petri de Clotis*. Se especifica en el documento *quod in dicta petia terre possitis facere et tenere et habere perpetuo fossarium judeorum et judearum, et ibidem eos et eas sepelire, et alias ibidem facere et conreare ea que vobis placuerint, et ipsam petiam claudere cum tapiis vel parietibus, prout vobis placuerit et videbitur faciendum*. A partir de este momento, eran los judíos quienes se comprometían a satisfacer los dos sueldos anuales de censo que hasta ahora pagaban Jaume de Puigcercós y su esposa que a su vez, recibirían por esta operación la suma de veinte sueldos barceloneses.

Dado que Jaume de Puigcercós disponía de dicha finca por contrato enfiteútico, difícilmente podía modificar las condiciones de dicho contrato convirtiendo la finca en cementerio judaico, sin contar con la aprobación legal del señor alodial, en este caso Jaume de Pau. A consecuencia de ello dicho documento quedaba invalidado y los judíos sin cementerio, hasta que finalmente el 5 de enero de 1332 Jaume de Pau, presionado por los judíos, concede a éstos dicha pieza de tierra *per liberum et franchum alodium propium et quitum verum teneatis habeatis et possideatis ac habere et tenere possitis sine omni dominio et servitute [...] ad faciendum ibidem fossarium et alia supradicta, prout in dicto instrumento venditionis continetur por una suma total de veinte sueldos barceloneses*¹⁸.

El Puig d'En Guillem de Llorens cambió más adelante su nombre por el de Puig dels Juheus, pudiéndose ubicar en la zona donde se levanta actualmente el centro sanitario de la ciudad, no lejos del Seminario Episcopal¹⁹. Actualmente aún se denomina Puig dels Jueus un pequeño cerro situado junto a dicho centro hospitalario.

de judíos en el territorio de Barcelona durante los siglos X-XII», *Anuari de Filologia* XV (1992), págs. 99-108.

¹⁸ M. R. CORBELLA, *La aljama de juheus de Vich*, Vic 1909, págs. 25-29 y doc. 3 y 4.

¹⁹ J.Mª MILLAS VALLICROSA, «Notas históricas sobre la judería de Vich», *Sefarad* XXII (1962), págs. 316-317, nota 3.

2.1.6 Vilafranca del Penedés (Barcelona)

El 9 de abril de 1274 el rey Jaime I autoriza a los judíos de Vilafranca a adquirir *duas quarteratas terrae ad faciendum cimiterium in quo sepeliantur corpora judeorum*. Nada se dice acerca de su situación salvo que debe encontrarse *circa Villamfrancham sub dominicaturis terrarum domini Regis* y, lo que es más importante, que deben disponer de él en calidad de libre y franco alodio. En último término se especifica que nadie debe poner ningún tipo de impedimento bajo multa de 10 morabatines (A.C.A., Reg. 19, fol. 123)²⁰.

El 30 de julio de 1280 Pedro III ordena desde Tarragona al baile de Vilafranca velar para que los judíos sigan disfrutando de los privilegios otorgados por Jaime I e impedir que nadie, bajo pena de privación de sepultura, arroje inmundicias en el cementerio o ultraje a los judíos (A.C.A., Reg. 48, fol. 107)²¹.

Documentos posteriores permiten precisar que dicho cementerio pasó a llamarse Montjuïc y que se hallaba en las inmediaciones del Fossar dels Sarrayns pese a que otras fuentes lo sitúan en el lugar llamado la Pelegrina, *el sementiri dels quals i dels moros es a Monte Judayco dit ara Monjoich* (Llibre Verd, fol. 24). Otro documento de 1424 menciona una peça de terra....situada *al Fossar dels Juheus alias Montjuich* (Arxiu de la Comunitat de Preveres de Santa Maria. Capbreu dels Aniversaris de 1424, fol. 45r). Acerca de su situación parece ser que se encontraba en algún punto de la montaña de Sant Pau, conocida entonces con el nombre de Munt de Pacs, por donde pasa la actual carretera de Sant Martí Sarroca, *tres quarterades de terra al Munt de Paix de vinya plantada al loch dit Monjohich* (Arxiu de la Comunitat de Preveres de Santa Maria. Capbreu del Forment. 1568).

Con anterioridad a 1427 el cementerio debió quedar desafectado pues en esta fecha se cita *una peça de terra que ha e posseix en lo loch appellat Muntjuhich.....qui solia esser Fossar dels Jueus* (Arxiu de la Comunitat de Preveres de Santa Maria. Capbreu dels Aniversaris de 1427, fol. 48r)²².

²⁰ J. REGNE, cit. supra, doc. 588, pág. 100; F. de BOFARULL I SANS, cit supra, doc. 136, pág. 927; J. JACOBS, *An inquiry into the sources of the history of the Jews in Spain*, London 1894, doc. 541; A. COY Y COTONAT, *Vilafranca del Penadés. Su historia y monumentos*, Barcelona 1909, págs. 195 y 201.

²¹ J. REGNE, cit. supra, doc. 822, págs. 148-149.

²² A. MASSANELL, «La població jueva vilafraquinina i llocs d'emplaçament del seu call i fossar», *Miscel.lània Penedesenca* VI (1984), págs. 99-125

J.M. Masachs menciona el hallazgo de una serie de enterramientos al final de la calle Ferran que proporcionaron *més de dues carretades d'ossos* que considera pertenecientes al cementerio judío, pero que difícilmente por su situación pueden corresponder al mismo²³.

2.1.7 Tarragona

El cementerio judío ocupaba el sector comprendido entre el Fortín de la Reina, en la punta del Milagro, y el convento de los PP. Trinitarios construido sobre la arena del anfiteatro romano, donde a finales del siglo XVIII el canónigo González de Posada encontró dos grandes bloques con inscripción hebrea que más tarde hizo trasladar a la casa nº 6 de la calle de las Escribanías Viejas.

Un manual notarial de 1400 permite confirmar la ubicación al mencionar una propiedad que lindaba *cum via qua itur ad eciliam Bte Marie de Miraclo, in capite superior cum via qua itur ad plagiam Miraculi et ad fosare Judeorum* (A.H.A. de Tarragona, Manual Notarial, XVII (1400), fol. 161)²⁴.

El 27 de octubre de 1393, desde Tortosa, la reina Violante, consciente de que su patrimonio había sufrido *non modicam lesionem* a causa de los alborotos de 1391, concede a la aljama judía de Tarragona el privilegio de recoger fondos de otras comunidades y de particulares para reconstruir su sinagoga y recuperar su cementerio (*pro recuperandoque fossatum sive tumula mortuorum*) (A.C.A., Reg. 2041, fol. 116v-117)²⁵.

Con motivo de la entrada de los Reyes Católicos en la ciudad de Tarragona el 10 de noviembre de 1481, al llegar a la Sabinosa, la comitiva se dividió en dos grupos. Mientras el rey tomó el camino de la Puerta de San Antonio, la reina fue por la Rabassada, *la qual venia à coll de persones ab un bell bastiment, cubert de brochatell, perque era prenys, è vench per lo fossar dels jueus* (A.H.C. "Libro de actas del Consulado", 1481-1482, fols. penúltimo y último)²⁶.

²³ J.M. MASACHS, «Els jueus a Vilafranca», *Olerdulae* nº 10 (1980), pág. 9.

²⁴ J. SANCHEZ REAL, «La judería de Tarragona», *Sefarad* XI (1951), pág. 343, nota 16.

²⁵ F. BAER, *Die Juden im christlichen Spanien*, Berlin 1929, I/1, doc. 455, págs. 715-716.

²⁶ J. SALVAT Y BOVE, *Tarragona antigua y moderna a través de su nomenclatura urbana (siglos XIII al XIX)*, Tarragona 1961, págs. 510-512.

2.1.8 L'Aleixar (Tarragona)

Una referencia de 1622 y otra de 1716 mencionan la existencia de un terreno conocido como *El Fossar dels Jueus* situado bajo el camino de Les Borges Blanques, a poca distancia del cementerio actual²⁷.

2.1.9 Montblanc (Tarragona)

El rey Jaime II permite el 29 de abril de 1298 que los judíos puedan cerrar el acceso a su barrio construyendo tres portales y que al mismo tiempo dispongan de *quendam locum seu trocium terre extra villam predictam Montisalbi in quo judeorum ipsorum cadavera valeant sepeliri ut in aliis locis Cathalonie in quibus judei habent cimiterium est fieri consuetum* (A.C.A., Reg. 196, fol. 202)²⁸.

2.1.10 Santa Coloma de Queralt (Tarragona)

Ciertas alusiones dispersas en algunas mandas testamentarias permiten suponer la existencia de un fossar en Santa Coloma. *Primo eligo sepulturam in cimiterio judeorum Sancte Columbe* (A.H.P.T., ms. 3887 (1362) fol. 43v-44r)²⁹. Completa dicha referencia la mención de la *Confraria de soterrar los morts* en un documento de 1397 citado por J. Segura i Valls³⁰. Especial atención merece también el testamento, fechado en 1356, de la judía Stirich, esposa de Abraham Aaron, actualmente desaparecido, pero citado también por Mossèn Segura, en el que disponía que todos sus bienes fueran para su hija Blanca. *Y si ma dita filla moris abans de la perfecta edat, tot lo que li deixo torne a mon marit, y en aquest cas que tinga obligacio de fer tres pedres en lo fossar dels juheus, una per la fossa de mon pare, altra per la fossa de la meva mare y altra per la meva fossa*³¹.

²⁷ A. MANENT, *Toponimia de l'Aleixar i del seu terme*, Tarragona 1962, pág. 60, nota 550. G. SECALL, *Les jueries medievals tarragonines*, Valls 1983, pág. 232, precisa que todavía hoy se conserva dicho topónimo.

²⁸ F. de BOFARULL Y SANS, «Judíos de Montblanc. Documentos para escribir una monografía de Montblanc», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* VI (1898), pág. 560 y doc. 82. y J. REGNE, cit. supra, doc. 2703, págs. 502-503, citado por J.Mª MILLAS, «La judería de Montblanc», *Sefarad* XXVI (1966), pág. 13 y G. SECALL, cit. supra, pág. 260.

²⁹ G. SECALL, *La comunitat hebrea de Santa Coloma de Queralt*, Tarragona 1986, pág. 20 y doc. XLVI, pág. 245.

³⁰ J. SEGURA I VALLS, «Aplech de documents curiosos e inèdits fahents per la història de las costums de Catalunya», en *Jocs Florals de Catalunya*, Barcelona 1885, págs. 265-266.

³¹ . SEGURA, cit. supra, pág. 265.

2.1.11 Tortosa (Tarragona)

Una tradición popular ubica con acierto el cementerio extramuros, al N.E. de la ciudad, frente al barrio de Remolins, entre el barranco del Celio y la loma sobre la que se levanta uno de los fuertes avanzados del castillo. Es éste un caso notable de pervivencia de un topónimo antiguo pues todavía en 1915 se mantenía la denominación de *cementeri dels Juheus*³².

La primera mención del cementerio aparece en un documento del 25 de octubre de 1206 con motivo de la donación a censo de una viña en el lugar denominado Banyeres que limita con el cementerio judío (A.C.T., Cartulari VI, fol. 89r). En 1332 un olivar situado en les Bastides se halla contiguo al *fossario judeorum ripa cissa*....

Al cementerio se accedía directamente a través del *Portal dels Juheus*, llamado también *Portal del Ferré*, que se encontraba *davant lo fossar dels juheus* (A.M.T., Llibre d'obres Vall del Temple, fol. 13r y 14r, 20 de mayo de 1462). En las cercanías, *prop lo fossar dels juheus*, se abría el *Portal de Vinpeçol*, una de las puertas principales de la ciudad (A.M.T., Llibre de Provisions (1393-1394), fol. 11r, 20 de mayo de 1393).

Estaba cercado por un muro de piedra en su parte baja y de tapial la superior, eliminado este último en 1396 (A.M.T., Llibre Comptes d'Obres, fol. 2v, 5 de junio de 1396), con una puerta de acceso de madera, rehecha en más de una ocasión (A.M.T., Llibre de Claveria, pág. 176, enero de 1388 y A.M.T., Llibre d'Obres de Murs, fol. 39r y 40v, 14 de diciembre de 1391). El 16 de noviembre de 1396 se construyó una escalera de acceso a dicho portal (A.M.T., Llibre Comptes d'Obres, fol. 54r) hecho que confirma el perfil abrupto del lugar.

En Tortosa las agresiones a los cementerios, tanto judíos como cristianos, eran, según parece, un hecho frecuente, lo que obligaba a las autoridades reales o locales a intervenir para frenar los abusos. Los procuradores de la ciudad fijaron el 14 de septiembre de 1346 una pena de 5 sueldos para todos aquellos que fueran a cavar, a sacar tierra, arena o piedras de aquel lugar o a arrojar estiércol³³. Esto, sin embargo, no fue óbice para que las propias autoridades municipales decidieran utilizar las piedras del cementerio judío para construir las nuevas murallas de la ciudad hacia 1368. Este hecho provocó las protestas de la aljama que intentó hacer valer sus derechos alegando la calidad, cantidad y antigüedad de las tumbas que contenía, *lo qual fossar se tenie la dita aljama a gran honor, com açi avia*

³² Algunas referencias topográficas al cementerio judío, así como a otras necrópolis tortosinas, en R. MIRAVALL, *Necrópolis, sepultures i inhumacions a Tortosa*, Tortosa 1986, págs. 33-35.

³³ F. CARRERAS I CANDI, «L'Aljama de juheus de Tortosa», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* IX (1928), fasc. III, págs. 72-73.

*tombes sobergues e moltes mes que no ha, al nostre albir, en negun fossar de neguna aljama del Regne, acceptat Montjuych de Barchinona, en lo qual dit fossar avia tombes escrites de canalar de D anys enrere, la qual cosa nos teniem a gran honor (A.M.T., Batllia II (paper quart), núm. 16, fols. 5r-8r, 31 de diciembre de 1368)*³⁴. El rey Pedro III, en carta a la reina el 1 de enero de 1369, apoyó la decisión municipal alegando que del mismo modo que *han preses alsunes pedres del fossar dels cristians e de les esgleyes de Sta. Caterina e de Santa Lucia que eren fora los dits murs [...] com açò sia estat feyt per lo ben públich d'aquella ciutat e per defensió així dels dits juheus com dels cristians e no seria cosa rahonable quels dits juheus fossen de millor condició en pus franchs quels dits cristians...* (A.C.A., Cancillería, reg. 1222, f. 143 r. y v.)³⁵

La última noticia que hasta el momento se conoce de la necrópolis hebrea hace referencia a la compra el 10 de diciembre de 1444 por parte de Pedro Sala, habitante de Tortosa de una heredad situada en la Partida del Barranco d'En Belsa, sobre el cementerio judío, propiedad de Abraam Maymó, judío jubonero y de su esposa Oro, judíos de Tortosa (A.H.P.T., Protocolos de Tortosa, libro 1208, fol. 262/1)³⁶.

2.1.12 Valls (Tarragona)

Datos dispersos sobre las lindes de diversas propiedades permiten situar el Fossar dels Jueus a la salida de la población, junto a la carretera de Tarragona, muy cerca del lugar donde se levantaba el patíbulo, llamado tradicionalmente *les Forques*. Así en 1397 en la relación de los bienes propiedad de Nicholau Sagi se cita *un troç de vinya al cami de Tarragona afronta ab lo fosar dels juheus e ab lo cami franch* (A.H.M.V., LLE, 1397, fols. 182v i 183r). Entre las menciones que se conservan del cementerio hasta 1495 llama especialmente la atención que en 1397 aparezca citado, y en esta ocasión, como *Montjuhic. un troç de terra e mayol a Montjuhic afronta ab en Jaubert e ab en Pedrolo* (A.H.M.V., LLE, 1397, fol. 171r). Otras referencias en las que aparece el topónimo *Fossar dels Jueus* llegan hasta 1634 y vienen a confirmar los datos ya conocidos sobre su situación³⁷.

³⁴ A. CURTO HOMEDES, «El cementiri jueu de Tortosa», en *Actes del Primer Col.loqui d'Història dels Jueus a la Corona d'Aragó*, Lleida 1991, págs. 401-409.

³⁵ J. ALANYÀ, *Besalú, vida i organització d'una juderia*, Besalú 1996, pág. 45.

³⁶ Y.T. ASSIS y J. CUBELLS, *The Jews of Tortosa 1373-1492. Regesta of documents from the Archivo Histórico de Protocolos de Tarragona, Sources for the history of the Jews in Spain*3, Jerusalem 1991, doc. 313, pág. 131.

³⁷ G. SECALL, *Els jueus de Valls i la seva època*, Valls 1980, págs. 143-149.

2.1.13 Lleida

Existe constancia documental de, por lo menos, dos cementerios hebraicos en Lleida, al parecer bastante cerca uno del otro. Sobre el primero existen referencias ya desde el siglo XIII, con motivo de la entrega a censo a Jacob, *iudeo de Abassues*, en 1157 de un campo cerca de Lleida *que est ante fossat de iudeis*. Constituye un valioso dato la referencia en este mismo documento a uno de sus límites: *et de secunda parte carreira de monte acuto* (Montagut) citado más adelante³⁸. F. Baer también recoge una escueta cita del año 1186 referida al *cimiterium iudeorum* (Perg. 1868, Informe Rius)³⁹. Una nueva mención en 1206 permite fijar aún mejor su ubicación al situar un *huerto extra murus civitatis llerde ad Areas Sancti Tome juxta cemeterium judeorum* (A.C.L., LV., fol. 269)⁴⁰. *Els Erals de la ciutat*, referencia topográfica citada ya en la documentación del siglo XIII en la que se incluían *les Eres de Sant Tomàs*, abarcaba una amplia zona al Oeste de la ciudad, entre las puertas de Boters y de San Martín, extendiéndose a las tierras vecinas donde se bifurcaban los caminos de Montagut y Vallcalent⁴¹

El 12 de marzo de 1353, Pedro IV de Aragón ordena al baile de Lleida que asigne un nuevo lugar que pueda ser utilizado como cementerio por los judíos *quod cum ipsi, ob pluralitatem cadauerum Judeorum que sepelliri, tempore pestilencie mortalitatis in eorum solito fossario habuerunt, indigeant pro nunc fossario nec locum designatum habeant ubi morientium Judeorum cadauera valeant sepellire* (A.C.A., Reg. 678, fol. 101v)⁴².

Treinta años más tarde un nuevo documento con fecha 5 de mayo de 1383 incluye los pactos establecidos entre la aljama judía de Lleida y el comendador de Gardeny, Fernando

38 J. MIRET Y SANS, *Les cases de Templers y Hospitalers en Catalunya. Aplech de noves y documents històrics*, Barcelona 1910, pág. 77.

39 F. BAER, cit. supra, I/1, doc. 31, pág. 22.

40 P. SANAHUJA, *Lérida en sus luchas por la fe*, Lérida 1946, pág. 24, nota 1. Sobre las eras de Santo Tomás y San Martín cf. J. LLADONOSA, *La antigua parroquia de San Martín de Lérida*, Lérida 1944, págs. 65-66.

41 J. LLADONOSA, *Història de Lleida*, Tàrraga 1972, vol. I, págs. 163-164. En todo este sector se han ido produciendo de forma regular diversos hallazgos, entre ellos un interesante anillo de oro con inscripción hebrea, y que se suponía pertenecían a la necrópolis hebrea. D. ROMANO, «Restos judíos en Lérida» *Sefarad* XX (1960), págs. 50-65, recoge una serie de datos publicados por J.A. TARRAGÓ, «Materiales de arqueología de la ciudad de Lérida» *llerda* II (1944), págs. 423-435, que completa con otros testimonios recogidos personalmente. Sin embargo estos datos deben ser tomados con prudencia, pues, salvo el anillo, hallado "en lugar cercano a los sepulcros", las otras características reseñadas: la forma de las sepulturas, la existencia de losas de cubierta o la orientación de los cadáveres las encontramos, por ejemplo, en las sepulturas correspondientes a la necrópolis de la iglesia de San Martín de Lleida, muy cercana a la zona indicada por Romano. J.GALLART *et alii*, *L'excavació de l'església de Sant Martí de Lleida*, Lleida 1991, págs. 102-110.

42 A. LOPEZ DE MENESES, «Documentos acerca de la Peste Negra en los dominios de la Corona de Aragón», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón* VI (1956), pág. 415, doc. 137 y D. ROMANO, «Cementerios judíos de Lérida», *Sefarad* XXX (1970), pág. 365

de Siscar. Según el acuerdo se trata de una cesión enfiteútica por un censo anual de 15 sueldos jaqueses *de unam cafficiatam terre ad rectam Cordam Garde[nii ...] domum predictam Gardenii versus patibolum sive forques vocatas de la Palomera, ad opus novi fossarii ibidem edificandi sive construendi pro sepeliendo iudeos tam mares quam feminas* (A.C.A.: San Juan de Jerusalén, sec. 1ª, arm. 11, perg. 483)⁴³. Éste se ubicaría, según P. Bertrán, en la zona de huerta situada entre el cerro de Gardeny y el Segre. Sin embargo cuando en esta zona se realizaron obras para la construcción del nuevo instituto de enseñanza media no aparecieron restos de ningún tipo. Por esta razón y teniendo en cuenta las referencias al *patibolum sive forques vocatas de la Palomera* permitirían situarlo algo más al Norte, en dirección al *Puig Bordell* o *Puig dels Penjats*, llamado también *Tossal de les Forques*, muy cerca del cementerio musulmán⁴⁴.

Para P. Bertrán este documento probaría la existencia o, por lo menos, la posibilidad de un tercer cementerio judío en Lleida. Para D. Romano, por el contrario, éste reflejaría la materialización del permiso otorgado en 1353 y que por razones desconocidas no pudo llevarse a término hasta treinta años más tarde⁴⁵.

Entre las disposiciones tomadas en 1383 resulta por lo menos curiosa la cláusula que dispone que *lo dit comanador e altres vinents apres d'eil puxen aerbar en lo dit troç de fossar bestiar menut e no gros, e axí mateix porchs no y puxen metre*.

La última referencia conocida corresponde a un documento, al parecer de 1395, en el que se menciona el *cimiterium sive fossatum* (A.C.A., Reg. 1926, fol. 47v)⁴⁶.

2.1.14 Cervera (Lleida)

Durante mucho tiempo Cervera no contó ni con cementerio ni con una sociedad fúnebre y los cadáveres debían ser enterrados en otro lugar. Así lo indica una de las Responso del Rabí Ben Adret⁴⁷ en la que se expresa claramente *que no había cementerio en aquella ciudad* en una fecha que Baer sitúa hacia 1300⁴⁸. Sin embargo un documento fechado el

⁴³ P. BERTRAN, «Documento sobre un nuevo cementerio judío en Lérida (1383)», *Sefarad* XLI (1981), págs. 114-120.

⁴⁴ J. MUTGE, *L'Aljama sarraïna de Lleida a l'Edat Mitjana. Aproximació a la seva història*, Barcelona 1992, págs. 9-10.

⁴⁵ D. ROMANO, «Els jueus de Lleida», en *Actes del Primer Col.loqui d'Història dels Jueus a la Corona d'Aragó*, Lleida 1991, págs. 112-113.

⁴⁶ D. ROMANO, cit. supra, pág. 113, nota 109.

⁴⁷ *Sefer Sheelot u-teshubot ha-Rasba*, Jerusalén 1989, pág. 190 (III,291). Documento citado por I. EPSTEIN, *Studies in the Communal Life of the Jews of Spain, As Reflected in the Responso of Rabbi Solomon ben Adreth and Rabbi Simon ben Zemach Duran*, New York 1968, pág. 68.

⁴⁸ F. BAER, *Historia de los judíos en la Corona de Aragón (s. XIII y XIV)*, Zaragoza 1985, pág. 154.

20 de marzo de 1343 ya menciona *lo fossar dels juheus dela dita vila* con motivo de un litigio promovido por los secretarios de la aljama a propósito de si los cementerios judíos debían pagar *questes o comuns o altres contribucions ab los cristians* basándose en lo sucedido en otras tierras de realengo. El Consejo decidió que los judíos de Cervera *no sien forçats a pagar alcuna cosa de les quantitats, en les quals [...] los dits alberch e fossar son estats taxats* (Liber Consiliorum Paciarie, fol. 40)⁴⁹.

2.1.15 Guissona (Lleida)

Una breve referencia documental de 1317 alude a un antiguo *fossar dels jueus* que más tarde se llamó *cementeri de Sant Pol*, en la partida de Sant Pol⁵⁰.

2.1.16 La Seu d'Urgell (Lleida)

El cementerio aparece citado una sola vez en relación a una propiedad situada *versus simiterio ebreorum*⁵¹.

2.1.17 Solsona (Lleida)

Una tradición sitúa el cementerio judío en la "meseta que forma el cerro de San Gervasio.....sito al Nordeste de la ciudad y a 1 Km. de distancia de la misma"⁵². Al reedificarse en 1793 la ermita dedicada a los mártires Gervasio y Protasio aparecieron abundantes restos humanos y posteriormente varias sepulturas excavadas en la roca. La misma proximidad a la ermita, documentada ya desde el año 923, plantea una duda razonable sobre su atribución como necrópolis judía⁵³.

2.1.18 Tàrrega (Lleida)

*Els jueus tenien també cementiri propi. Sembla que era més enllà del pont del Reguer, sobre la sèquia comtal, prop dels camins de Granyena i de Verdú. La finca fou coneguda durant molt segles com el Fossar dels jueus i més cap aquí, com el Fossar del Çanou*⁵⁴.

⁴⁹ F. BAER, cit. supra, I/1, doc. 549, pág. 881.

⁵⁰ R. PITA, *Lérida judía*, Lérida 1973, pág. 200.

⁵¹ C. BATLLE, *La Seu d'Urgell medieval: La ciutat i els seus habitants*, Barcelona 1985, pág. 104.

⁵² R. RIU Y CABANAS, «Aljama hebrea de Solsona», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVI (1892), pág. 24.

⁵³ A. LLORENS, *Solsona i el Solsonès en la història de Catalunya*, Lleida 1987, vol. II, pág. 58.

⁵⁴ J.M. PLANES, *Breu aproximació als Jueus de la Tàrrega Medieval*, Tàrrega 1987, s./p.; J.M^a SEGARRA, *Historia de Tàrrega*, Tàrrega 1984, vol. I, pág. 61.

El 19 de marzo de 1307 Pons, obispo de Vic, concede a los judíos la posibilidad de tener en el término de Tàrrega un cementerio cerrado o sin cercar, al tiempo que los confirma en su posesión. Finalmente prohíbe invadir o mutilar el cementerio y desenterrar los cadáveres bajo la amenaza de pena canónica. El 22 de junio de 1319 el rey Jaime II confirma dicha concesión (A.C.A., Reg. 217, fol. 147v-148)⁵⁵.

2.1.19 Girona

El antiguo y, al parecer, único cementerio judío de Girona se encontraba al Norte de la ciudad, en la vertiente occidental de la montaña de Montjuïc, en un campo delimitado por los arroyos del *Bou d'Or* y de la Mina, junto al antiguo camino que conducía a Francia. En este lugar las obras del nuevo trazado de la vía férrea pusieron al descubierto, a mediados del siglo XIX, restos humanos y cierto número de lápidas con inscripción hebrea.

La primera mención del cementerio que lleva fecha del 13 de junio de 1207 trata de la permuta de una propiedad situada en Montjuïc por otra en Caçà de la Selva entre el obispo Arnau de Creixell y Bernat de Montpalau, arcediano de Anglès. Dicho terreno *in monte judayco colindaba ab occidente in cimiterio quod est alodium hebreorum* (Libre Verd del Cabildo de la catedral de Girona, fol. 149-150)⁵⁶.

El 25 de octubre de 1268 Jaime I concede a la aljama judía de Girona los mismos privilegios que a la de Barcelona, entre ellos el de no cambiar el lugar del cementerio a no ser por voluntad propia (A.C.A., Reg. 15, fol. 123)⁵⁷.

Muerto Jaime I y ya en el trono Pedro III se produjeron en Catalunya diversos alborotos en los que se vieron afectados los judíos de Girona como los de otros lugares, *prohiciebantur lapides in dicta judaria et etiam non contenti hiis taluerunt ortos et vineas eorum et sepulturas eorum destruxerunt*. Así se expresaba el rey Don Pedro en las cartas que escribió el 3 de abril de 1278 al obispo Pedro de Castellnou y al veguer, baile y hombres buenos de la ciudad de Girona⁵⁸.

Entre 1314 y 1316 fue presentada al rey Jaime II el acta de acusación contra Ramón de Ampurias, hijo del conde Hugo de Ampurias y fraile de la Orden militar de San Juan de

⁵⁵ J. REGNE, cit. supra, doc. 3113, pág. 574; LI. SARRET Y PONS, *Privilegis de Tàrrega*, Tàrrega 1930, págs. 46-47, doc. XII. (Ed. facsímil de 1982).

⁵⁶ F. FITA, «El Monjuí de la ciudad de Gerona y la sinagoga y concejo hebreo de Castellón de Ampurias», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII (1906), págs. 169-171 y «Lápidas hebreas de Gerona», *Revista Histórica Latina* I (1874), fasc. VIII, págs. 21-23.

⁵⁷ J. REGNE, cit. supra, doc. 392, pág. 70; J. JACOBS, cit. supra, nº 429.

⁵⁸ E.C. GIRBAL, *Los judíos en Gerona*, Gerona 1870, pág. 14 y doc. IV y V, págs. 70-71.

Jerusalén, culpable, al parecer, de diversos delitos. Se le acusaba, entre otras cosas, de haber mantenido relaciones carnales con una judía de Girona, *qui es mulyer den Salues*, de la que tuvo un hijo que vivió seis o siete años *et es mort jueu et jau el fossar dels jueus*⁵⁹.

Como consecuencia del decreto de expulsión de 31 de marzo de 1492, los rectores de la aljama y otros judíos cedieron el 14 de julio de aquel mismo año al noble Joan de Sarriera, Baile general de Cataluña, aquella propiedad que la aljama poseía en Montjuïc y que durante varios siglos había utilizado como cementerio, *..quia nos nomine dicte aljame et illius universitatis et singularium tenemus et possidemus quandam magnam possessionem terre sitam in vicinatu de Montejudaico Parrochie Sancti Felicis Gerunde et in baiulia Gerunde, in quo est fossarium sive locus sepeliendi cadavera judeorum per nos et dictam aljamam ab antiquis citra temporibus possessam [...] et cum propter dictam regiam expulsionem velimus sicut jam decrevimus delliberate et consulte dictam possessionem terre, cum lapidibus, rebus et juribus ac pertinentiis suis in aliquam nobis gratam personam transferre et liberaliter donare, eas ob res, considerantes beneficia, favores et directiones quas vos magnificus dominus Johannes Sarriera, miles, in civitate Gerunde domiciliatus, nobis et dicte aljame et illius judeis et singularibus impendistis et cotidie impenditis, ad que et eorum remunerationem nos reputamus quamplurimum obligati [...] donamus [...] totam dictam possessionem terre in qua est fossarium sive sepultura calli et judeorum et omnes lapides seu carnerios et alias lapides et alia jura et pertinentias eiusdem possessionis terre cum omnibus limitibus et confrontationibus et juribus eiusdem possessionis quam et que pro puro libero et francho alodio ut promissum est habemus, tenemus et possidemus, nomine dicte aljame et eius universitatis* (A.H.P.G. Nicolau Roca. Notaría 1, vol. 496)⁶⁰.

Al disponer libremente Joan de Sarriera de la propiedad y de las piedras del fossar, decidió utilizarlas como material de construcción de la nueva casa solariega que en esos momentos debió empezar a construir al otro lado de la ciudad, conocida hoy por *Les Torres* de Palau en Palau Sacosta. Este hecho justificaba la aparición de inscripciones funerarias hebreas en este lugar sin tener que recurrir a la existencia de un segundo cementerio judío en Palau Sacosta.

⁵⁹ J. MIRET Y SANS, *Sempre han tingut béch les oques. Apuntacions per la historia de les costumes privades*, (primera serie), Barcelona 1905, pág. 43.

⁶⁰ E. MIRAMBELL, «Documents referents a la sinagoga i al cementiri jueus de Girona», en *Actes de les Jornades d'Història dels Jueus a Catalunya* (Girona, abril 1987), Girona 1990, págs. 242-244.

2.1.20 Besalú (Girona)

La aljama de Besalú satisfacía un censo de seis dineros anuales por familia al priorato de Santa María *pro fossano vocato de Montjuich...infra parrochiam sti Vincenti de Bisullduno in loco vocato de Reyall* (1385)⁶¹. Este lugar, denominado *Pla de Campanyà* en un documento de 1369, se encuentra cerca de la parroquia de San Martí de Capellada a 1 Km. aproximadamente de la población junto al camino a Juinyà y formaba parte de los bienes del monasterio de Santa María desde el año 1075.

Resulta curioso encontrar de nuevo el topónimo Montjuïc en Besalú, posiblemente por mimetismo con Barcelona o con Girona, así como la ubicación del cementerio en las proximidades del denominado *Camp de les Forques*, lugar donde se llevaban a cabo las ejecuciones, emplazamiento similar al de la necrópolis de Lleida.

El 6 de marzo de 1396 el prior del monasterio firmó una época a nombre de los judíos Belshom Caravida, Bonjuha Salomó, Salomó Bonjuha de Carcassona y Ishaq Bonastruc por la suma correspondiente al censo anual por familia que debían satisfacerle por el *fossar*, así como por los atrasos acumulados de años anteriores. La primera mención que se conoce del pago de este censo se remonta a 1385 y éste no fue, con toda seguridad, el primero. (Archivo Notarial de Olot. Sección de Besalú. vol. del Señor Prior de Besalú, fol. 26r.)

La última noticia conservada lleva la fecha del 16 de marzo de 1400 y corresponde al testamento de Biona Bonjuha Cavaller que entre sus últimas voluntades dispuso ser enterrado *in cimenterio judeorum ville Bisuldun*⁶².

2.1.21 Castelló d'Empúries (Girona)

Desde principios del siglo XIV (1308) y a lo largo del mismo menudean las referencias a un cementerio judío antiguo, *in fossario judeorum anticho in Aspris*, situado al Norte de Castelló, en el llamado *Puig de la Milícia*, en la zona conocida por *Els Aspres*, perfectamente delimitado al Oeste por el *Rec del Molí*, del que le separaba una vía pública, y no lejos de un antiguo tejat.

⁶¹ El catastro de 1732 sitúa este lugar en un altozano que se encuentra a la salida de Besalú en dirección a Girona, cerca del puente. F. J. de MIR, *El centre històric de Besalú. Estudi urbanístic*, Besalú 1995, pág. 113.

⁶² M. GRAU i MONSERRAT, «El Fossar dels Jueus (Besalú, segle XIV)», *Annals del Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i Comarca 1980-1981*, 1982, págs. 113-124. La tesis doctoral del Prof. Grau, inédita, ha sido utilizada como fuente por J. ALANYÀ, *Besalú, vida i organització d'una juderia*, Besalú 1996. Trata del cementerio judío en las págs. 44-45.

En 1492 el Conde de Ampurias lo cede a Ausiàs Contreres, veguer del condado en agradecimiento por los servicios prestados que, tras parcelarlo, enajenó dichas parcelas por medio de ventas y donaciones. Entre esta fecha y 1497 otras ventas y donaciones de diversas parcelas del *fossar* contribuyeron a su desmantelamiento definitivo⁶³.

Entre la documentación referente al cementerio parroquial de Santa María la mención del *cimiterii judeorum dicte Ecclesie* llevó a M. Pujol a suponer la existencia de un primer cementerio judío intramuros, junto al cristiano, en el espacio comprendido entre dos almenas de la muralla, junto al ábside. (Arch. Parroquial, Llibre II d'Obits, año 1636)⁶⁴. Más recientemente y dado lo inusual del hecho, se ha inclinado a considerar dicho *fossar* como cementerio de conversos, aunque de momento nada permita confirmarlo.

2.1.22 Figueres (Girona)

Pedro el Ceremonioso concede el 23 de agosto de 1350 que los judíos de Figueres *possint et sit eis licitum (...) cadavera aut ossa mortuorum judeorum qui in mortalitate preterita obierunt et (...) in ci[mit]er[ium] tumulata fuerint exhumare et translitari ad c[imiterium] judeorum Gerunde deferre inibi tumulanda* (A.C.A., Registro de Cancillería 1134, fol. 138v)⁶⁵.

2.1.23 Puigcerdà (Girona)

Se hace referencia de un modo vago a la existencia de la *fossa judorum o loco deputando ad sepultiendum judorum* (A.H.C.P., Liber testamentorum, 1325, fol. 13v; 1331, fol. 16; 1348, fol. X; 1354, fol. 74)⁶⁶. En relación a sus límites poco es lo que se sabe salvo que en 1397 Pere Anglada, sacerdote de Puigcerdà, tenía un campo de un jornal y medio dependiente de la iglesia de Hix que confrontaba con un campo de Pere Esteva, con el cementerio de los judíos de la villa de Puigcerdà y con la vía pública (A.D.P.O., Serie B)⁶⁷.

⁶³ M. PUJOL I CANELLES, «Els Jueus de Castelló d'Empúries», en *Jornades d'Història dels Jueus a Catalunya* (Girona, abril 1987), Girona 1990, págs. 312-313.

⁶⁴ M. PUJOL I CANELLES, «Aportació a la biografia de Jeroni Pujades. Una biblioteca particular de començament del segle XVII», *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* 18 (1985), pág. 110 y nota 77.

⁶⁵ D. ROMANO, «Fossars jueus catalans», en *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia* 14-15 (1993-1994), pág. 296 (nota 22) y pág. 300. Añade que no existen pruebas que dicha orden real llegara efectivamente a cumplirse.

⁶⁶ O. MERCADAL, S. BOSOM, C. DENJEAN y C. SUBIRANAS, *Els jueus i els franciscans a Puigcerdà (segles XIII-XVI)*, Puigcerdà 1994, pág. 27. O. MERCADAL, S. BOSOM y C. DENJEAN, «El call jueu i el convent de St. Francesc/St. Agustí (Puigcerdà, La Cerdanya)», en *Segones Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, Torroella de Montgrí 1994, pág. 180.

⁶⁷ M. DELCOR, «Les juifs de Puigcerdà au XIIIè siècle», *Sefarad* XXVI (1966), pág. 21.

2.1.24 Perpinyà (Rosselló)

Ya en 1279 se menciona la existencia del cementerio nuevo de los judíos de Perpinyà, *in ciminterio novo judeorum Perpiniani* (A.D.P.O., Cartulaire du Temple, fol. 290r) en el lugar denominado Posols que debía encontrarse cerca de la actual fábrica de ladrillos Fages⁶⁸. En 1310 las fuentes hablan de un nuevo cementerio creado a instancias del baile de la villa (Archives de l'Hôtel de Ville de Perpignan, *Ordonament del cementeri dels Juseus*. Ordinacions, vol. I, fol. 46), situado en la orilla derecha del río Tet (Pont Rouge), frente al Lazareto, en el término de la parroquia de San Juan (Notula de Georges Barrera, año 1403, 17-187). Una nueva precisión aporta un documento también de 1403, que sitúa el cementerio *prope et ante Portall vocatum de Caneto ville Perpiniani* (Manual de Bernat Fabre, notarios, nº 5091). Entre dicha puerta y el cementerio judío se encontraba el molino de los judíos. En 1493 parece que había cambiado de lugar, pues un personaje llamado Tarba reclamaba sus derechos sobre un campo llamado *fossar dels jueus* situado al Pont de la Pedra⁶⁹. En 1420, cuando la aljama no pudo pagar las contribuciones que adeudaba, se embargaron parte de los bienes de los judíos, pero, para no llevarlos a una situación límite y arruinarlos totalmente, les fueron embargadas las piedras del cementerio con inscripción o sin ella para subastarlas más tarde entre los albañiles y constructores.

2.2 Baleares

2.2.1 Palma de Mallorca

El 8 de mayo de 1252 desde Lleida, Jaime I confirma diversos privilegios concedidos a los judíos de la ciudad de Mallorca entre los que se incluye una pena de cien morabatines para cualquier cristiano o musulmán que saque piedras o tierra del cementerio judío (*non sit ausus de cetero effodere lapides seu terram in cimiterio vestro*)⁷⁰.

⁶⁸ B. BLUMENKRANZ (ed.), *Inventaire archéologique en art et archéologie des juifs en France médiévale*, Toulouse 1980, pág. 365.

⁶⁹ He utilizado para la elaboración de este apartado la versión catalana del largo artículo de P. VIDAL, «Els jueus dels antics comtats de Rosselló i Cerdanya», *Calls* 2 (1987), págs. 26-112 (tratan del cementerio las págs. 41-42), publicado por primera vez en *Revue des Etudes Juives* 15 (1887), págs. 19-55 y 16 (1888), págs. 1-23 y págs. 170-203. Existe una edición francesa más moderna, con prefacio de Eduard Feliu, publicada por Editions Mare Nostrum, Perpignan 1992.

⁷⁰ J. VILLANUEVA, *Viage literario a las iglesias de España*, t. XXII, Madrid 1852, págs. 330-331; F. FITA y G. LLABRES, «Privilegios de los hebreos mallorquines en el Códice Pueyo. Primer período», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXXVI (1900), pág. 20, nº 3; J. REGNE, cit. supra, doc. 46, pág. 10; A. LIONEL ISAACS, *Els jueus de Mallorca*, Palma de Mallorca 1986, pág. 214, nº 7; A. PONS, *Los judíos del Reino de Mallorca durante los siglos XIII y XIV*, Palma de Mallorca 1984, pág. 79.

Según A. Pons, los judíos de Palma dispusieron de tres cementerios sucesivos. El primero de ellos se hallaba al exterior de la puerta de Portopí, o puerta de poniente, que fue cedido a los jurados por el rey Sancho I el 6 de noviembre de 1315 a raíz de los hechos derivados de la conversión al judaísmo de dos cristianos alemanes, a condición de no edificar en él (A.H.M., Perg. 53)⁷¹. En 1342 Bernardo Ros pagaba un censo de siete libras correspondiente al laudemio de *mitx moli de vent, lo qual es en el lloc apellat lo fossar dels jueus fora la porta de Portupi*. El cementerio debía estar cercado y a ello parecen hacer referencia los procuradores reales cuando mencionan en 1311 una partida de una libra y 18 sueldos en concepto de *gastos per portes, que hi feu e ab pany e ab clau (...) de lo fossar dels jueus* (A.H.M., Llibre de dades e rebudes, 1311, fol. 46). A. Pons se pregunta si estos gastos podían corresponder a la inauguración del cementerio judío⁷².

Un segundo cementerio lo sitúa dicho autor cercano a la puerta de Santa Margarita⁷³, en el abrevadero de Itri, donde apareció una inscripción hebrea en el siglo XIX⁷⁴. En 1361 el obispo de Mallorca, Antonio de Colell, hizo donación de un huerto *prope abbrevatorium portalis invasatoris que lindaba ex una parte cum dicto fossari judeorum*⁷⁵.

Un tercer cementerio se encontraba no lejos de la puerta del Campo, o puerta de levante y conocida en las fuentes árabes como Bab al-Bilad, según parece deducirse del Capbreu de Manresa de 1404 donde se mencionan diversas propiedades situadas en las inmediaciones. *Una pessa de terra d'En Ramon Colell (...) afronta de una part ab lo cami alt qui partent del portal de Santa Fe va vers lo fossar del jueus e d'altra part ab un carrerany, qui va del dit cami vers la mar e d'altra part ab la riba de la mar. Un tros de terra (...) d'En Joan Abri, situat aqui mateix (...) afronta de una part ab lo desus dit cami, qui va vers lo fossar dels jueus a avall vers la creu*⁷⁶ e d'altra part ab lo cami primer en vers la ciutat, qui entra en lo dit fossar e ab l'hort d'En Talents (A.H.M., Capbreu, fol. 758)⁷⁷.

⁷¹ A. PONS, cit. supra, vol. I, pág. 13. A. LIONEL ISAACS, cit. supra, págs. 51-54.

⁷² A. PONS, cit. supra, vol. I, pág. 83.

⁷³ Sobre la puerta de Santa Margarita, llamada también Puerta Pintada y Puerta del Esveïdor véase M^a M. RIERA, G. ROSSELLO BORDOY y N. SOBERATS, «Bab al-Kofol en Madina Mayurqa», en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba 1990, págs. 181-206. Al exterior de dicha puerta aparecieron diversos fragmentos epigráficos correspondientes a un cementerio musulmán. L. TORRES BALBAS, «Cementerios hispanomusulmanes», *Al-Andalus*, XXII (1957), pág. 173.

⁷⁴ Es la n^o 151 de nuestro catálogo.

⁷⁵ A. PONS, cit. supra, vol. I, pág. 82.

⁷⁶ Se trata de una cruz de término que todavía existía a mediados del presente siglo.

⁷⁷ A. PONS, cit. supra, vol. I, págs. 82-83.

Ya a lo largo del primer cuarto del siglo XV debió iniciarse el proceso de reaprovechamiento de las piedras del cementerio hebreo, según parece deducirse de lo dispuesto el 9 de febrero de 1424 por el gobernador de Mallorca, Olfo de Prócida, cuando mandó pregonar que *tot hom que haia, tinga e posseesca sclaus, axí moros com de qualsevol altre nació [per] bastaixos en la present ciutat, que tota hora e quan seran demanats per lo diputat o diputats de tirar les pedres del «Fossar dels jueus» al Moll, jaquesquen (=deixin) los dits bastaixos anar per la dita raó, pagat a ells, so és, als dits bastaixos, per la dita feyna per cascun dia tres sols de mallorquins, sots pena de cent sols al fisch reyal aplicadors e de cinquanta assots, los quals rebran los dits bastaixos en cars que no vullen anar a la dita feyna* (A.H.M., Preg. 1420-1439, fol. 52v)⁷⁸.

2.3 Comunidad Valenciana

2.3.1 Castelló de la Plana

Estaba situado en la confluencia de los caminos de la *Terra dels Cànters* y de la *Penyeta Roja*, al N. del recinto murado cerca del *Plà del Portal d'En Rubio*, lo que actualmente es el final de la Avenida del Rey Don Jaime y Plaza de Clavé⁷⁹. Parece confirmarlo el haberse encontrado gran número de huesos al construirse las citadas calles⁸⁰.

El 17 de enero de 1320 Jaime II autoriza desde València a los judíos de Castelló la compra de un terreno para cementerio (A.C.A., Reg. 219, fol. 221)⁸¹. Pere Coll compra *mig quartó de terra campa al fossar dels juheus* (1371) (Llibres de vàlues de la peyta) *E per semblant lo dit honorable mustaçaf mana que no sia denguna persona que gos llançar ni metre terra, manobra ni altres coses vedades e prohibides en los plans ni antuxans de la dita vila ni dins aquella en carreres ni altres parts de la dita vila, ans la dita manobra haien a lançar e fer*

⁷⁸ A. PONS, *Llibre del Mostassaf de Mallorca*, Mallorca 1949, págs. 262-263, doc. n° 124.

⁷⁹ J.R. MAGDALENA, *La aljama hebrea de Castellón de la Plana en la Baja Edad Media*, Castellón de la Plana 1978, pág. 112.

⁸⁰ J.A. BALBAS, *El libro de la Provincia de Castellón. La judería de Castellón de la Plana*, Castellón de la Plana 1892, pág. 140. J.R. Magdalena recoge, además, el testimonio de Josep Lluís Viciano referente a cierto número de lápidas funerarias hebreas que habían sido reaprovechadas en el ya desaparecido parque de bomberos de la ciudad de Castelló, J. DOÑATE Y J.R. MAGDALENA, *Three Jewish communities in Medieval Valencia (Castellón de la Plana, Burriana, Villarreal)*, Jerusalem 1990, pág. 102, nota 118.

⁸¹ J. REGNE, cit. supra, doc. 3169, pág. 584; J. AMADOR DE LOS RIOS, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid 1973, pág. 352; J. JACOBS, cit. supra, doc. 791; J. DOÑATE Y J.R. MAGDALENA, cit. supra, pág. 38.

*llançar dins los clots qui va al fossar dels jueus e no fora aquell, sots la dita pena axi de aquells qui serà la dita manobra, terra o sutzura com encara los que la y portaran (1474)*⁸².

2.3.2 Borriana (Castelló)

Barcelona, 19 de noviembre de 1326. Jaime II faculta a los judíos de la villa para que dispongan de un terreno en el término municipal como cementerio y evitarles de este modo el penoso traslado de los cadáveres hasta Morvedre u otras localidades (A.C.A., Reg. 229, fol. 211v)⁸³.

2.3.4 València

Aunque las referencias al cementerio de los judíos valencianos son escasas e imprecisas, la documentación permite suponer la existencia de dos *fossars*, uno viejo y otro nuevo. El 10 de octubre de 1385 se dice que En Marcho Xerez, pastor, vive cerca de *lo fossar vell dels juheus*. Pocos años después, en marzo de 1392, el marinero Berthomeu Català habitaba en *lo carrer apellat de Barchinon, prop lo fossar vell dels juheus* (A.M.V., Llibres d'Aveinaments. Serie b 3, t. III, f. 194r). Otro vecindamiento de 5 de marzo de 1387 señala que Pascual de la Ventesa, marinero de Peñíscola *...ara habitant al fossar dels juheus, prop casa d'en Francesch Piquer, carnicer* (A.M.V., L.A. Serie b.3, t. III, f. 184v)⁸⁴. Dicho cementerio debe ubicarse al exterior de la porta d'en Esplugues, una de las puertas abiertas en el muro que rodeaba la ciudad en época musulmana, situada en uno de los ángulos del barrio judío desde la que se accedía fácilmente al mismo. La referencia del año 1392 de que la calle Barcelona, actualmente aún se llama así⁸⁵, se encontraba cerca del *fossar vell* parece confirmarlo⁸⁶.

⁸² J. SANCHEZ ADELL, «Paisaje urbano de una villa valenciana bajomedieval. (Notas y datos para una topografía de Castellón de la Plana, S.XIII-XV)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* LXVI (1990), pág. 323.

⁸³ J. REGNE, cit. supra, doc. 3409, pág. 623; J.R. MAGDALENA, *La aljama de judíos de Burriana (siglos XIII-XV)*, Borriana 1978, págs. 29 y 65; J. DOÑATE y J.R. MAGDALENA, cit. supra, doc. 2, págs. 198-199.

⁸⁴ L. PILES ROS, *La judería de Valencia. Estudio histórico*, Barcelona 1991, págs. 112-113.

⁸⁵ M. CARBONERES, *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia*, Valencia 1873 (de. 1980)

⁸⁶ Este cementerio antiguo probablemente se vió afectado por las obras de construcción de la muralla que levantó Pedro IV en 1356.

El denominado *fossar vell* debió estar en uso hasta 1391, pues el 20 de junio de 1393 el rey Juan I autoriza a los judíos supervivientes de las matanzas de 1391 a trasladar *tota la ossa dels morts juheus ... del fossar vell en part del fossar nou a coneguda del dit micer Domingo*. Los judíos Abram Abenajup y Içach Coffen, o cualquiera por ellos designado, serian los encargados de cumplir esta tarea (A.C.A., Reg. 1857, fol. 71r-72v)⁸⁷. A tal fin el rey concede el 26 de mayo de 1394 a los judíos de València *pura et perfecta donacione* que puedan disponer del nuevo cementerio, *fossar nou* (A.C.A. Reg. 1909, fol. 49r-v)⁸⁸.

Parece ser que las cosas no sucedieron exactamente así. El traslado no se realizó o no llegó a cuajar como realidad la existencia de un nuevo cementerio, pues el 31 de octubre de 1397, un grupo de quince conversos, entre los que se encontraban Guillem Rocha, Pere Lagostera, Johan Rocha y Pere Blanch, entre otros, nombraron procurador a Johan Çamora a fin de lograr ante el gobernador que no se llevara a cabo la destrucción del cementerio judaico de València, *quod apud Ruçaffa est*, o por lo menos les autorizara a trasladar los cuerpos (A.R.V., Protocols 10407, 31 de octubre de 1397)⁸⁹.

El 20 de enero de 1399 los conversos, con la autorización del rey Martín, fundaron la cofradía de San Cristóbal⁹⁰ y el mes de mayo de aquel mismo año compraron un terreno para su cementerio, al que dotaron de una tapia (A.R.V., Protocols, 1445, 8 de mayo de 1399) de acuerdo con un proyecto elaborado, por lo menos, dos años antes⁹¹ al parecer en las inmediaciones del cementerio judío, situado frente a la puerta *d'en Esplugues*. Este nuevo cementerio se encontraba delante del Portal Nou o de los judíos, así llamado a partir de una fecha difícil de precisar por su proximidad a la necrópolis hebrea. Escolano (lib. 4, cap. 11, col. 763) así lo cree al afirmar que recibía este nombre *por estar delante della su cimenterio en el tiempo que se permitian*, refiriéndose a la presencia de los judíos. El *fossar* de los conversos se levantó en unos terrenos de la parroquia de San Andrés *contiguus orto*

⁸⁷ J. HINOJOSA, *The Jews of the Kingdom of Valencia from persecution to expulsion, 1391-1492*, Jerusalem 1993, pág. 99 y doc. 182.

⁸⁸ J. HINOJOSA, cit. supra, pág. 99 y doc. 227.

⁸⁹ J.L. COMPAÑ, «Familias judías - familias conversas. Aproximación a los neófitos valencianos del siglo XIV», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, T. 6 (1993), págs. 421-422.

⁹⁰ M. BOFARULL, *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón (CODOIN)*, XLI, Barcelona 1876, p. 117-128. En relación a la creación de la Cofradía de S. Cristóbal y a la construcción del *fossar* de los conversos puede verse J. CASTILLO, «De solidaritats jueves a confraries de conversos: entre la fossilització i la integració d'una minoria religiosa», *Revista d'Història Medieval*, 4 (1993), págs. 194-205. El 24 de septiembre de 1419 Alfonso el Magnánimo les confirmó los privilegios que el rey Martín les había concedido pese a haberlos revocado el 12 de abril de aquel mismo año (A.R.V., Reial Cancelleria, 393, f. 41r-v) J. CASTILLO, cit. supra, pág.201.

⁹¹ Véanse los testamentos del converso Guillem Gençor en los que declaraba su voluntad de ser enterrado, cuando lo hubiere, en el *fossar* de los cristianos nuevos (A.R.V. Protocols, 10407, 26 de junio y 31 de julio de 1397).

vocato d'En Vassall, rellenándose con tierra procedente de Sagunt (A.R.V., Protocols, 1445, 26 de mayo de 1399)⁹². El solar original fue ampliándose con la adquisición, primero de forma casi inmediata y después a lo largo de años sucesivos, de nuevos terrenos, gracias a las donaciones, legados y tasas que satisfacían los miembros de la cofradía y al pago de censales. Acusados de judaizar, se les confiscaron todos sus bienes, el cementerio y una capilla que allí habían construido, donándolo en 1491 a las monjas dominicas para que fundaran en él el convento de Santa Catalina de Sena⁹³.

En el nuevo recinto murado, construido en 1356, en el sector correspondiente a la actual plaza de los Pinazo, se abrió una puerta que recibió el nombre de *Portal dels Juheus*, precisamente por su proximidad al cementerio judío aún en uso en aquella época. En algún momento fue llamado también *nou*, por ser el último de los construidos en el siglo XIV, y de "San Andrés" por pertenecer a dicha parroquia⁹⁴. Según Danvila⁹⁵ la nueva muralla cortaba en dos el cementerio judío inutilizando el sector que ahora quedaba intramuros y limitando los entierros sólo a la parte exterior de la misma. Si los conversos aún pudieron disponer de espacio en el sector donde luego se levantaría el convento de Santa Catalina, resulta difícil poder aceptar que el cementerio de los judíos pudiera encontrarse en la zona de las actuales calles de Isabel la Católica y Cirilo Amorós. Por esta razón los sepulcros hallados en dichas calles el 21 de mayo de 1890 y en 1893 no es posible identificarlos con seguridad, dado lo escaso y lo precario de los hallazgos⁹⁶. Si pueden pertenecer, en cambio, al cementerio judío o al converso los restos recientemente localizados en la calle Bisbe que, hasta el momento, sólo han merecido una breve reseña⁹⁷

⁹² J.L. COMPAÑ, cit. supra, pág. 422.

⁹³ J. MARTINEZ ALOY, Provincia de Valencia, en CARRERAS I CANDI (ed.), *Geografía General del Reino de Valencia*, Barcelona ca. 1920, tomo I, pág. 821 y nota 1534. Según F. DANVILA, «Arqueología valenciana. Sepulcros de la calle del Puerto», *El Archivo* V (1891), pág. 262, el rey Fernando el Católico hizo la donación al fraile dominico Tomás Sayol que se encargó de la fundación provisional de aquel cenobio. En pie la iglesia y el convento de Santa Catalina hasta bien entrado el siglo XX, fue construido en su solar un moderno edificio comercial en lo que hoy es un extremo de la calle Juan de Austria. T. SIMO, *Valencia centro histórico. Guía urbana y de arquitectura*, València 1983, pág. 305.

⁹⁴ [R. CHABÁS] «La puerta de los judíos», *El Archivo*. Revista de Ciencias Históricas, 5(1891), págs. 408-409.

⁹⁵ F. DANVILA, cit. supra, págs. 262-263.

⁹⁶ F. DANVILA, cit. supra, págs. 261-265 y J. MARTINEZ ALOY, cit. supra, tomo I, pág. 821 y nota 1534.

⁹⁷ J. L. LACAVE, «De nuevo restos arqueológicos judíos», *Sefarad* LVI, 1(1996), pág. 171.

2.3.5 Morvedre (Sagunt) (València)

El 24 de marzo de 1329 desde València, Alfonso IV de Aragón concede a la aljama judía de Morvedre que pueda adquirir *aliud ciminterium....subtus Castrum dicti loci....in quo eorum cadavera ebraice tradi valeant sepulture*. Pedro Giralt, *tenenti locum baiuli*, se reserva el derecho de fijar los límites del mismo (A.C.A., Reg. 478, fol. 181)⁹⁸.

La reina doña María autorizó el 9 de diciembre de 1402 a los judíos de Sagunt que pudieran constituir diversas cofradías. Una *ad constituendum infirmos vocatam in ebrayco Sobreholim*, otra *de portando ad sepulturam corpora mortua, vocatam in ebrayco Netzamita* y finalmente la *última de docendo pauperes pueros gratis pro Deo, vocatam in ebrayco Talmotora* (A.C.A., Reg. 2338, fol. 157v)⁹⁹. El 25 de junio de 1449 el Baile General escribe a su lugarteniente comunicándole que ha dado licencia para sacar una piedra del *fossar* de los judíos que previamente había sido cogida por los judíos de una cruz de término para aprovecharla en su cementerio (A.R.V., "Baylía General", 1150, fol. 428v)¹⁰⁰.

En 1477 el judío Salamó Comte fue procesado por haber llevado a enterrar el cuerpo de un judío en la *costa del castell dels dits juheus*, es decir en el cementerio judío, durante un brote epidémico, *en lo temps de les morts deffora* (A.R.V., Maestre Racional, 4015, fol. 16v)¹⁰¹.

2.3.6 Xàtiva (València)

La más antigua noticia menciona en 1268 la existencia de un cementerio judío lindante con una de las torres de la muralla, al otro lado de la cual se encontraba el barrio judío. En las inmediaciones se abría la puerta de *Algesna* o del yesar (A.C.A., Cancillería Real, Reg. 15, fol. 95v)¹⁰².

⁹⁸ A. CHABRET, *Sagunto. Su historia y sus monumentos*, Barcelona 1888, (vol. II. Los judíos en Murviedro), pág. 333, nota 1 y F. FITA, «Inscripciones hebreas de Sagunto», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LVII (1910), pág. 283.

⁹⁹ A. CHABRET, cit. supra, págs. 343-344. J. HINOJOSA, cit. supra, doc. nº 269.

¹⁰⁰ Resulta difícil saber a qué necrópolis hace referencia el documento. Para J. HINOJOSA, cit. supra, págs. 100-101, el único nombre citado, el de Jaffuda Caxo, permite adscribirlo tanto a las aljamas de Morvedre, Castelló o Borriana, sin que sea posible por el momento decidirse por una de las tres. L. Piles en sus notas manuscritas parecía inclinado a atribuirlo a Morvedre.

¹⁰¹ J. HINOJOSA, cit. supra, pág. 180 y doc. 4.

¹⁰² J. HINOJOSA, cit. supra, pág. 101. IDEM, «La judería de Xàtiva en la Edad Media», *Espacio Tiempo y Forma*, Serie III, T. 6 (1993), pág. 382. J. REGNE, cit. supra, doc. 377, pág. 67. Las fuentes árabes y las posteriores no mencionan ninguna puerta con este nombre. M.J. RUBIERA y M. de EPALZA, *Xàtiva musulmana (segles VIII-XIII)*, Xàtiva 1987.

Jaime II, que había autorizado con anterioridad que la aljama de Xàtiva cercara con un muro su cementerio, sugirió al Justicia y al Baile de la villa la necesidad de abrir una nueva puerta en él para que en los momentos de peligro las tropas pudieran buscar allí refugio. Valencia, 5 de febrero de 1321 (A.C.A., Reg. 219, fol. 222)¹⁰³.

2.3.7 Oriola (Alacant)

"El *fossal* de los judíos era el huerto que fue después de don Juan de Rocafull (...), entre sus casas y el río"¹⁰⁴.

2.4 Región de Murcia

2.4.1 Murcia

*El lugar que los judíos han e tienen por osario donde se entierran açerca de los huertos de Puerta Nueva*¹⁰⁵ era frecuentemente profanado pues acudían allí los vecinos y hacían hoyos, picaban lino, arrojaban estiércol en él o llevaban a apacentar sus animales. El concejo, atento a las reclamaciones de los judíos, condenó en diversos bandos a lo largo del siglo XV tales actividades, fijando primero una multa de 60 maravedíes en 1426, de 100 maravedíes el 26 de mayo de 1478 (A.M.Mur.Lib. Actas (1477-1478), fol. 148v-149r)¹⁰⁶, hasta alcanzar el 6 de junio de aquel mismo año la suma de 150 maravedíes (A.M.Mur.Lib.Actas(1478-1479),fol.22r)¹⁰⁷, así fijada en las capitulaciones de la Hermandad de Murcia a todos los contraventores. Al reiterarse los ataques, fue publicado un nuevo bando el 30 de mayo de 1480 (A.M.Mur.Lib.Actas(1479-1480),fol.227)¹⁰⁸ elevándose la cuantía de la multa hasta los 300 maravedíes. Probablemente ante las presiones de ciertos sectores, se incluyó una cláusula el 27 de febrero de 1489 (A.M.Mur.Lib.Actas(1488-1489),fol.142r)¹⁰⁹ por la que se especificaba que únicamente no constituiría delito

¹⁰³ J. REGNE, cit. supra, doc. 3174, pág. 585.

¹⁰⁴ P. BELLOT, Anales de Orihuela (siglos XIV-XVI), Orihuela 1956, vol. II, pág. 23, citado por J. Bta. VILAR, «La judería medieval de Orihuela (Alicante)», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* XIII (1977) 2, pág. 179.

¹⁰⁵ L. RUBIO GARCIA, *Los judíos de Murcia en la Baja Edad Media (1350-1500)*, Murcia 1992, págs. 137-138.

¹⁰⁶ L. RUBIO GARCIA, cit. supra, Colección documental II, Murcia 1997, doc. 977, pág. 131.

¹⁰⁷ L. RUBIO GARCIA, cit. supra, Colección documental II, Murcia 1997, doc. 983 (21 de julio de 1478), pág. 133.

¹⁰⁸ L. RUBIO GARCIA, cit. supra, Colección documental II, Murcia 1997, doc. 1050, pág. 164.

¹⁰⁹ L. RUBIO GARCIA, cit. supra, Colección documental II, Murcia 1997, doc. 1286, pág.280.

apacentar animales en el cementerio, en tanto que seguían en vigor las restantes prohibiciones.

Debido a la política de hechos consumados llevada a cabo por el concejo murciano, como ya había ocurrido en otros lugares, al ceder éste un pedazo de tierra en diciembre de 1477 en lo que había sido el antiguo fosario judío, *que es osario viejo de los dichos jodios*, la aljama se vió obligada a pleitear para que fueran preservados sus derechos. La cesión fue hecha a favor del escribano Francisco Pérez Beltrán y la parcela, en la que se pretendía plantar moreras, se encontraba entre la acequia de Nelva, el camino público que va al osario de los judíos y las huertas situadas fuera de la Puerta Nueva, propiedad de los herederos de Juan Descámez. La comisión nombrada por el concejo dictaminó el 13 de diciembre de aquel mismo año que el hallazgo de fosas y huesos en aquel lugar confirmaba la existencia de la antigua necrópolis hebrea¹¹⁰, *porque ellos fizyeron cavar en el e fallaron fuesas e sacaron guesos dellas* (A.M.Mur.Lib.Actas(1477-1478),fol.78v-79r)¹¹¹. En consecuencia el concejo rescindía la donación hecha anteriormente y confirmaba los derechos que los judíos pudieran tener en aquel momento y en el futuro sobre dicho osario. Menos claro parece que fue el desenlace del conflicto suscitado en mayo de 1484 al pretender enajenar a los judíos parte de su cementerio nuevo, cercano al antiguo, pues, tras las protestas iniciales, sólo se sabe que el concejo acordó estudiar nuevamente la situación (A.M.Mur.Lib.Actas(1483-1484),fol.133v)¹¹².

El 4 de diciembre de 1492 el osario y el enterramiento mayor de los judíos, así como otra parcela, igualmente osario, situada junto a la acequia mayor y cerca de la heredad de Diego Ruiz de Murcia, fueron cedidos a partes iguales por los Reyes Católicos al monasterio de Santa Clara y al regidor Alfonso Fajardo¹¹³.

¹¹⁰ Llama la atención el hecho que en este momento el cementerio judío antiguo ya no resultara visible y fuera necesario realizar una excavación para confirmar su existencia. Si ésto ocurría cuando todavía había judíos en la Península, no resulta difícil comprender por qué desaparecieron tan rápidamente los testimonios hebreos tras la expulsión y el por qué son tan escasas las inscripciones funerarias hebreas.

¹¹¹ L. RUBIO GARCIA, cit. supra, Colección documental II, Murcia 1997, doc. 950, pág.121.

¹¹² L. RUBIO GARCIA, cit. supra, Colección documental II, Murcia 1997, doc. 1175, pág. 235.

¹¹³ J. TORRES FONTES, «La judería murciana en la época de los Reyes Católicos», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, T. 6 (1993), págs. 182-183 y 228.

2.5 Aragón

2.5.1 Zaragoza

Escasas eran las referencias que se conocían acerca del cementerio judío de Zaragoza citado vagamente como *fosar de alla*¹¹⁴. Sin embargo un mejor conocimiento de las fuentes documentales, especialmente los protocolos notariales, han permitido situarlo con precisión en el término de Miralbueno, contiguo a un fosar musulmán. Un protocolo notarial de 1616 precisa que están *entrambos contiguos*, situados en el término de Miralbueno, *luego en saliendo por la puerta del Portillo, camino de Sant Lamberto, acia mano izquierda, como quien va a la torre de Palavessi, camino de Valencia, que conffronta con cerrado de Miguel de Arayla, la drecera de la Piedra, camino de la Muela y con carretera que va junto al tapiado de Miguel de Bossa y Miguel Garcia y con cerrado que era de Anton de Assin y aora es de los frayles de Predicadores, con el cerrado de dicho faxardo y con el muro de dicha ciudad* (A.H.P.Z., Martín Español, 1616, fols. 2v-3)¹¹⁵.

Se trata, en todo caso, de un cementerio alejado de la judería, fuera del muro de tierra construido a finales del siglo IX y reparado en varias ocasiones hasta el siglo XIV a causa de la pobreza de sus materiales, y vecino a un cementerio musulmán del que al parecer no hay datos arqueológicos. Podría, en todo caso, tratarse del cementerio que Pedro IV mandó trasladar en 1337 fuera de los muros nuevos (Cartulario de la Ciudad, t. II, fol. 212)¹¹⁶. Según un acta notarial del 30 de noviembre de 1402, la cofradía de los Cabarim adquirió un campo situado en Miralbueno que *affruenta con fosar de los moros et con fosar de los judios et con carrera publica et con una basa ques dize la Fueya del Çit* (A.H.P.Z., Juan de Capilla, 1402, s.f.)¹¹⁷. El 28 de septiembre de 1396 Domingo de Agraz, vecino de Zaragoza, vendió cierta cantidad de aceitunas a Mossé Alazar procedentes de unos olivares de Miralbueno que *affruentan con el fossar de los moros et con el fossar de los judios et con carrera publica* (A.H.P.Z., Juan Blasco de Azuara, 1396, fols. 482-482v)¹¹⁸.

En los testamentos algunos judíos zaragozanos declaran su voluntad de ser enterrados en el fosar de Zaragoza aunque tuvieran fijada su residencia en otro lugar. Así lo manifestó

¹¹⁴ J. CABEZUDO, «Noticias y documentos sobre los judíos zaragozanos en el siglo XV», *Sefarad* XIV (1954), pág. 372.

¹¹⁵ A. BLASCO, *La judería de Zaragoza en el siglo XIV*, Zaragoza 1988, pág. 177.

¹¹⁶ P. GALVE y J.A. BENAVENTE, «Las necrópolis islámicas de Zaragoza», en *Las necrópolis de Zaragoza*, Zaragoza 1991, pág. 86. y L. TORRES BALBAS, «Cementerios hispanomusulmanes», *Al-Andalus* XXII (1957), págs. 171-172.

¹¹⁷ A. BLASCO, cit. supra, pág. 176, nota 1080 y doc. 35.

¹¹⁸ A. BLASCO, cit. supra, pág. 177, nota 1081.

Abraham Almarchicon, *habitador de la villa de fraga*, el 13 de noviembre de 1491 ante el notario Martín de la Zaida: *Slio mi sepultura, para mi cuerpo sepellir, en el fosar de los jodios de la ciudat de Çaragoça*¹¹⁹. En parecidos términos se expresó el mercader Nitzim Zunana, oriundo de Zaragoza, pero residente en Épila, añadiendo que deseaba estar *cerca e acostado de donde jaze mi madre, la qual sepultura quiero que me sea fecha bien e honradament, segunt que a mi conviene, e que mi cuerpo sea soterrado con taut y lucillo; e sobre la qual sepultura quiero que me sea puesta una piedra de precio de trenta sueldos* (23 de octubre de 1484)¹²⁰. En este sentido quiso también doña Jamila, viuda de Gentó Arrueti, en su testamento del 21 de abril de 1415 que su cuerpo *sea sepulto en el fossar de los jodios, cerqua de do jaze el de mi marido don Gento*¹²¹. Finalmente resulta digna de mención la postrera voluntad de Rabí Samuel Franco (10 de junio de 1483) al puntualizar que desea ser enterrado *en el cimiterio de los judios de Çaragoça, cerqua de la sepultura de don Salomon Constantin, quondam, e si seyer para donde no, cerqua de la sepultura de los Abnarrabís. E apres que sea finado, alli quiero ser sepellido e enterrado* ¹²².

2.5.2 Alagón (Zaragoza)

El cementerio se hallaba en la "Exarea" o Jarea, zona tradicionalmente destinada a las eras y actualmente un sector densamente poblado¹²³.

2.5.3 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)

"El cementerio judío se encontraba cerca de la acequia de Gríu. En 1486 , el labrador Domingo Calcena tenía un albar sito al fosar de los jodíos, que lindaba con dicha acequia y con albar de Berenguer Garcés, rasa en medio"¹²⁴.

2.5.4 Calatayud (Zaragoza)

El 9 de abril de 1882 el erudito bilbilitano Mariano de la Hoz daba a conocer con estos términos el hallazgo del cementerio judío: *En las excavaciones practicadas con motivo de la*

¹¹⁹ J. CABEZUDO, «Testamentos de judíos aragoneses», *Sefarad* XVI (1956), pág. 140.

¹²⁰ J. CABEZUDO, «La judería de Epila», *Sefarad* XVII (1957), págs. 105-106.

¹²¹ M.A. MOTIS, «El cementerio judío de Zaragoza», en *Las necrópolis de Zaragoza*, Zaragoza 1991, pág. 81.

¹²² J. CABEZUDO, cit. supra, págs. 137-138 y 144.

¹²³ M.A. MOTIS, cit. supra, pág. 8.

¹²⁴ E. MARIN, «Los judíos de la Almunia de Doña Godina», *Sefarad* XLIX (1989), pág. 143.

construcción de un edificio en el barranco de las Pozas, o Barrio de la Consolación, junto a las eras, debajo de Nuestra Señora de la Peña se han descubierto varios sepulcros que conservaban todavía restos humanos; y sobre uno de ellos, que mide 2'30 m. por 0'80 m., una lápida casi completa, marmórea con caracteres bastante raros¹²⁵.

En realidad ésta no era la primera noticia sobre la necrópolis y sus restos, pues, por los años de 1690, descubriendo un labrador de la ciudad de Calatayud unas ruinas a las espaldas de la Iglesia Colegial de Nuestra Señora de la Peña, oy casa de clérigos Menores de Francisco de Caraciolo y Angustia Adorno, para ampliar una hera debaxo de unas casas muy paxizas, que miran al Oriente, encontró tres o quatro sepulcros de piedra muy grandes, y en la testera de uno de ellos una piedra blanca de media vara en quadro; y habiendo hecho grande averiguación con personas doctas de España, no se ha encontrado quien la haya podido descifrar. Alguno entendió había letras Phenicias (B.N. ms. I 214, fol. 38v)¹²⁶.

A finales del siglo XV sólo una tapia separaba el cementerio judío del de los conversos. En 1483 o 1484, según su testimonio, volviendo el judío banovero Mayr Abenpesat del huerto de su padre que estaba en la Plana, observó a dos conversos que se paseaban por el fosar judío y oyó que uno de ellos decía: *quanto yo, no me quiero enterrar sino en el fosar de los confesos, y este estava ay, quasi junto con el dicho fosar de los judíos que no ay sino huna tapia en medio* (A.A.T.Z., leg. 11, nº 4 (2), fols. 25v-26.)¹²⁷.

El 28 de febrero de 1492 Blasco de Uclés y María Marquo vendieron por 32 sueldos a Domingo Tarragona, labrador y también habitante de Calatayud, una pieza franca que confrontaba con una propiedad de Pero Franquo, yermos de Gil de Viana y el fosar de los judíos (A.H.P.C., Protocolo de Forcén López, 1492, fol. 67v-68)¹²⁸.

2.5.5 Épila (Zaragoza)

El fosar judío se encontraba extramuros, al NE de la villa. Lindaban con él las casas de Andreba d'Atecha, corral de Johan de Serón y corral de Ayna de la Lança (A.H.P.Z., Protocolo de Anton de Aviego, 1481, fol. 34-34v)¹²⁹. La única referencia al cementerio de

¹²⁵ F. FITA, «Lápidas hebreas de Calatayud», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XII (1888), pág. 19.

¹²⁶ F. FITA, cit. supra, pág. 20.

¹²⁷ E. MARIN, «Relación judeoconversa durante la segunda mitad del siglo XV en Aragón: enfermedades y muertes», *Sefarad* XLIII (1983), pág. 327.

¹²⁸ M.A. MOTIS, *The expulsion of the Jews from Calatayud 1492-1500. Documents and regesta, Sources for the history of the Jews in Spain/2*, Jerusalem 1990, doc. 33, pág. 63.

¹²⁹ M.A. MOTIS, «Articulación y funcionalidad del barrio judío de Epila en el siglo XV: convivencialidad o segregación», en *Xudeus e Conversos na Historia* (Actas do Congreso Internacional, Ribadavia 14-17 de outubro de 1991), Santiago de Compostela 1994, vol. II, pág. 270.

Épila en la documentación notarial del siglo XV, es la del zapatero Mosse Haddax, que solicitó en 1482 ser enterrado en el *fosar de los jodios* de Epila. E. Marin se pregunta por ello si la comunidad hebrea no tuvo cementerio propio hasta esta fecha¹³⁰. Igualmente no ha sido posible hallar hasta el momento referencias al fosar judío en ningún documento del siglo XIV¹³¹.

2.5.6 Rueda (Zaragoza)

Las judías Horbellido (1421), Clara Almali (1448), Cinha Baylo (1455) y Bellida (1466), residentes en la villa de Épila manifestaron en sus testamentos su voluntad de ser enterradas en el cementerio de Rueda. Bellida solicitaba además que se hiciera con la solemnidad que la aljama y hombres buenos de los judíos de Epila tuvieran a bien hacer¹³².

2.5.7 Sos del Rey Católico (Zaragoza)

En un documento de 1489, Efrain Cohen, adelantado de la aljama, vende a treudo a María Roiz *la pieza clamada del Fosar de los Judíos, que affruenta con carrera publica e con el dito fossar; ensemble contado el fiemo del corral clamado de los judíos por tiempo de diez años e por cuatro fanegas de trigo cada año*¹³³.

2.5.8 Tarazona (Zaragoza)

*"Los judíos eran inhumados extramuros, entre la actual calle de Caldenoguea y el camino de Mataperros, en un suave promontorio que tenía como límite inferior la Plaza de Almeora, cerca de la Puerta de la Carrera de Cervera y de la Puerta la Era, en la parroquia desafectada de la Losilla. El terreno ha sido ocupado parcialmente por la fábrica de la Fosforera y el Convento del Carmen"*¹³⁴.

El 31 de diciembre de 1492, Johan de Garixo, comisario de la expulsión de los judíos de Tarazona, asigna a Pedro Talavera, entre otros bienes, el fosar, los huertos y las eras de los judíos, en el término de Montiver, muy cerca del camino de Tudela, valorados en 1025

¹³⁰ E. MARIN, «La villa aragonesa de Epila en el siglo XV: sus judíos», *Sefarad* LV (1995), págs. 145-146

¹³¹ E. MARIN, «La villa aragonesa de Epila en el siglo XIV: sus judíos», *Sefarad* XLVII (1987), pág. 343.

¹³² E. MARIN, «Nuevos datos sobre sinagogas y un cementerio judío en Aragón», *Sefarad* XLVIII (1988), pág. 426.

¹³³ J. CABEZUDO, «La judería de Sos del Rey Católico», *Sefarad* XXXII (1972), pág. 94.

¹³⁴ M. A. MOTIS, *Guía del Aragón Judío*, Zaragoza 1991, pág. 61.

sueños (A.H.P.Tar., Cuadernillo suelto anónimo 1492). El 30 de enero de 1494, Pedro de Talavera vende un patio *para fazer hera sitiada en Montiver, termino de la ciudat, en el fossar que solia ser de judios* (A.H.P.Tar., Protocolo de Anthón Bueno, 1492, f. 20)¹³⁵.

2.5.9 Huesca

Se encontraba al O. de la población, junto al camino de Loreto, detrás del cerro de San Jorge, denominado también Pueyo Sancho desde el siglo XII hasta, por lo menos, principios del siglo XV¹³⁶. Como en Zaragoza se situaría al exterior del muro de tierra, citado ya el año 1097, al O. del núcleo urbano y cerca de un cementerio musulmán, en este caso el antiguo, llamado popularmente la *Almcorella* al que deben corresponder los hallazgos de el *Fossalé* y del Grupo "San Jorge"¹³⁷. El 25 de julio de 1272 Jaime I hizo donación a Pedro Garcés Matafogo del cementerio antiguo de los musulmanes, *locum illum vocatum l'Almicorella qui est inter muros Osce et locum vocatum Puig de Sanxo, quiquidem locus quem tibi damus consuevit esse cimiterium sarracenorum* (A.C.A., Reg. 21, fol. 51)¹³⁸.

Aparece citado por vez primera en un documento de venta de una casa en diciembre de 1156, *Et una terra in campo Canastello ad fossare de illos iudeos*¹³⁹. Confirma su ubicación en el Pueyo Sancho el testamento de Poncio de Almenara cuando cita *vinea mea de podio Sancii que est ad fossarem iudeorum* en 1238 (Cartulario de San Pedro, fol. 133). En 1496 se autoriza la venta de un plantero situado *tras sant Jorge, que lindaba con el fossar que fue de los judios*¹⁴⁰. Finalmente se sabe que el Abad de Montearagón y Garcia de Fortuniones cambiaron algunas propiedades en una zona cercana al Pueyo Sancho y al cementerio judío (A. H. N., Cartulario de Montearagón, fols. 28v-29)¹⁴¹.

En 1491 el concejo solicita a la Corona poder hacer uso de las piedras del fossar judío, *et las piedras del dito fosal serian necessarias para los muros de la ciudat, que viesen si se*

¹³⁵ M.A. MOTIS, *La Expulsión de los judíos del Reino de Aragón*, Zaragoza 1990, vol. II, págs. 113-114 y M.A. MOTIS y M.T. AINAGA, «Patrimonio urbanístico aljamil de la judería de Tarazona (Zaragoza): las sinagogas, la necrópolis y las carnicerías», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 56 (1987), págs. 83-130 (doc. nº 14 y 15).

¹³⁶ F. BALAGUER, «En torno a la localización del campamento de Pedro I en el asedio de Huesca», *Argensola*, tomo II, nº 5 (1951), págs. 51-56 y F. BALAGUER, «Algunos datos sobre Huesca durante el reinado de los Reyes Católicos», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 12-13 (1961), pág. 123.

¹³⁷ F. BALAGUER y V. VALENZUELA, «Los hallazgos de El Fossalé (Huesca)», *Argensola* tomo VI, nº24 (1955), págs. 349-352.

¹³⁸ F. BALAGUER, «En torno a ...», cit. supra, págs. 52-53.

¹³⁹ F. BAER, cit. supra, I/1, pág. 29. A. DURAN GUDIOL, *Colección Diplomática de la Catedral de Huesca*, Zaragoza 1965, vol. I, págs. 233-234.

¹⁴⁰ F. BALAGUER, «En torno a ...», cit. supra, pág. 54?

¹⁴¹ A. NAVAL, «El arrabal de la judería oscense», *Sefarad* XL (1980), pág. 88.

scribia a la corte sobrello porque su alteza ficiese mercet dellas a la ciudat (A.M.H., Actos Comunes, 1491, ms. 18, f. 30)¹⁴². Se trata de una situación parecida a la que se suscitó al ceder Jaime I en 1275 la piedra de la *Almecorella* para la obra de la Catedral¹⁴³.

Finalmente no podemos dejar de citar los detallados estatutos que regían la existencia de la cofradía de los *cavafuessas*, en latín *de fodiendis sepulturis* de la aljama de Huesca. Dicha *tacaná*, aprobada por el infante Alfonso en escrito fechado en Zaragoza el 21 de enero de 1323, contemplaba numerosos aspectos como el de la organización de los siete grupos o tandas en su labor de *cavar las fuessas de muertos de jodios que fincaran en la dita ciudat*, cuándo se excavaban las fosas, las razones que podían eximir a un cofrade de realizar su trabajo, las sumas recibidas de los adelantados así como los enseres de que disponían y sus obligaciones, tanto para los hombres como para las mujeres, durante las exequias (A.C.A., Reg. 387, fol. 225-229)¹⁴⁴.

2.5.10 Alcolea de Cinca (Huesca)

Entre los privilegios concedidos en 1320 a los judíos de Alcolea que habían acudido a poblarla, el infante Alfonso les asigna a perpetuidad *ad opus cimiterii illam aream seu petium terre, quod est prope villam Alcolégie, sicut affrontatur ab oriente cum via, que est juxta murum dicte ville, a circio cum torrente, quod descendit de via, per quam itur ad Untinyenam versus villam predictam, ab occidente cum area Dominici de Pomario et a meridie cum bassa Sancti Michaelis* (A.C.A., Reg. 383, fol. 40-42)¹⁴⁵

2.5.11 Fraga (Huesca)

El 15 de julio de 1328 el rey don Alfonso IV confirma en Montalbán los privilegios concedidos a la aljama de los judíos de Fraga por don Guillén de Moncada. Entre éstos el de que cualquier judío forastero pueda acudir libremente a visitar a los judíos de Fraga *ad nuptias vel causa funeris* sin verse sometidos a tributo alguno o prestación personal o real

¹⁴² M.A. MOTIS, *La expulsión...*, cit. supra, vol. II, pág. 113.

¹⁴³ R. DEL ARCO, *La Catedral de Huesca*, Huesca 1924, pág. 24.

¹⁴⁴ F.BAER, cit. supra, I/1, doc. 179, págs. 229-237. Dichos estatutos fueron reformados el 14 de mayo de 1348 por el rey Pedro IV, IDEM. págs. 237-239. A. DURAN GUDIOL, *La Judería de Huesca*, Zaragoza 1984, págs. 47-48. Sobre estas sociedades fúnebres puede verse I. EPSTEIN, *The "Responsa" of Rabbi Solomon ben Adreth of Barcelona (1235-1310) as a Source of the History of Spain*, New York 1968, págs. 66-68. Aporta numerosos datos no sólo sobre esta cofradía sino también sobre la de "Nozé amitá" o de los portadores de ataúd de Zaragoza, sus miembros y sus numerosos bienes, A. BLASCO, «Instituciones sociorreligiosas judías de Zaragoza», *Sefarad* L (1990), págs. 30-40 y 271-284.

¹⁴⁵ F. BAER, cit. supra, I/1, doc. 175, págs. 216-222.

(A.C.A., Reg. 476, fol. 136)¹⁴⁶. Cedido el señorío de la villa de Fraga a su esposa doña Leonor, se le añadieron nuevos privilegios. Se concede a los judíos plena libertad para celebrar sus actos religiosos, *Et bona, que in ibi habent et habebunt, per se aut nuncios seu procuratores ministrare et procurare nuptias et circuncisiones et oraciones facere ac etiam celebrare in sinagogis judeorum et in eorum cimiteriis sepelire ac etiam sepeliri* (1333) (A.C.A., Reg. 487, fol. 132-132v)¹⁴⁷. El 2 de agosto de 1457, Avenguda, viuda de Astruch Rimoch, dispone en su testamento que su cuerpo sea inhumado en el cementerio de la sinagoga, *Item eligo sepulturam corpori meo in siminterio snaogie de Fraga. Item lego dicte sinogue unum florenum de oro per acomprar l baci. Item X lliures de oli* (A.H.P.F., Cuaderno 1º)¹⁴⁸.

2.5.12 Jaca (Huesca)

Entre los deudos que fueron dados a la ciudad por los Comissarios reales de la expulsión de los bienes muebles por un importe total de 10.800 sueldos se menciona el fosal o cementerio de la aljama (A.M. Jaca. El texto citado forma un anexo al *Libro de algunas cosas dignas de memoria de la Ciudad de Jaqua, fecho por Miguel de Samartin, ciudadano de la dicha ciudad: En el anyo de Nascimiento de nuestro Señor Ihesu Christo Mil cincientos y seys*)¹⁴⁹.

2.5.13 Montclús (Huesca)¹⁵⁰

El 7 de julio de 1321 el rey Jaime II autorizó, mediante orden enviada al gobernador del castillo de esta villa, a los judíos de Montclús a enterrar en su cementerio a los judíos masacrados un año antes por los Pastorellos: *Mandamus et dicimus vobis quatenus permitatis judeos Montisclusi recipere et recolligere ossa illorum judeorum qui ibidem tempore agressionis pastorellorum interfecti fuerunt et ea deportari ad suum cimiterium judaicum in ibi tumulanda.* (A.C.A., Reg. 220, fol. 55v-56r)¹⁵¹.

¹⁴⁶ J. SALARRULLANA, *Estudios históricos acerca de la ciudad de Fraga*, Fraga 1990, págs. 19-35.

¹⁴⁷ J. SALARRULLANA, cit. supra, págs. 42-44.

¹⁴⁸ J. SALARRULLANA, cit. supra, pág. 98.

¹⁴⁹ R. del Arco, «Las juderías de Jaca y Zaragoza», *Sefarad* XIV(1954), p. 80-81.

¹⁵⁰ Se trata de una población, actualmente desaparecida, que se encontraba cerca de Morillo de Montclús. J. BOIX, «Montclús: una aljama jueva a la capçalera del Cinca», *Occidens I* (Homenatge a J. Lladonosa), págs. 19-23.

¹⁵¹ J. MIRET y SANS, «Le massacre des juifs de Montclús en 1320. Épisode de l'entrée des Pastoureaux dans l'Aragon», *Revue des Etudes Juives* LIII (1907), pág. 260. J. REGNE, cit. supra, pág. 588, doc. 3190. R. PITA, «Una lista de judíos de Monzón en el año 1397» *Ilerda* XLIV (1983), pág. 291. Sobre diversos aspectos de esta aljama, A. DURAN GUDIOL, cit. supra, págs. 23-26.

2.5.14 Monzón (Huesca)

Fazemos vos saber que por part del aliama de los jodios del lugar nuestro de Monçon nos a seydo por su peticion humilmente mostrado que ellos han ciminterio en la dicta villa de Monçon (Orden de San Juan-Lengua de Aragón. Registro Capitular de 1349 a 1351, vol. 2, fol. 15 (Monzón).

2.5.15 Teruel

Acerca de la necrópolis turolense se conserva la siguiente anécdota: al morir un miembro femenino de la familia Besant, familia notable de conversos, lo dispusieron todo para enterrarla en la iglesia de la Merced. Sin embargo el comendador de la Merced acusó a la familia de haber sustituido el cuerpo de la difunta por un leño para poder enterrarla en el cementerio judío, en el carnero de Berenguer Acho¹⁵².

Ciertos documentos, aún sin publicar, recogidos por C.L. de la Vega y Luque, mencionan la existencia de un primer cementerio judío anterior al excavado en 1926¹⁵³.

2.5.16 Híjar (Teruel)

Por el testimonio en 1497 de mosén Ferrando Rudilla, vicario, el fosar de los judíos se encontraba cerca de la villa, junto al camino a Samper de Calanda¹⁵⁴.

2.6 La Rioja

2.6.1 Arnedo

En el amojonamiento de las tierras que dividían los términos y jurisdicciones de la ciudad de Arnedo y villas de Quel se recoge un topónimo que podría hacer referencia al cementerio judío: *En el pósito que dicen la Hoya del judío, entre las mugas y términos y jurisdicciones de la ciudad de Arnedo y villas de Quel de Yuso y Suso, a trece días del mes de junio de mil seiscientos y ochenta años, se juntaron a reconocer y amojonar los mojones y mugas que dividen los términos y jurisdicciones [...] Se juntaron en do dicen la Hoya del judío, que es a la salida del monte y camino real que va a el de la dicha ciudad de Arnedo y a los lugares de*

¹⁵² A.C. FLORIANO, *La aljama de judíos de Teruel y el hallazgo de su necrópolis*, Teruel 1926, pág. 16.

¹⁵³ F. DIAZ ESTEBAN, «Un documento hebreo inédito de Teruel», *Anuario de Filología* 1 (1975), pág. 97.

¹⁵⁴ M.A. MOTIS, *Guía...*, cit. supra, pág. 37 y M.A. MOTIS, *Los Judíos en Aragón en la Edad Media*, Zaragoza 1990, págs. 94-96.

Grávalos y Villarroya por la abejería que dicen de Carbonera y Barranco de Val de Agua... (Arch. de los Barones de Berrasque, sign. CL/1)¹⁵⁵.

2.6.2 Calahorra

Los Reyes Católicos donaron en 1492 la piedra del osario a algunos vecinos de Calahorra. Movidos por las protestas del concejo, al no limitarse aquellos a extraer las piedras, los Reyes en agosto de aquel mismo año insistieron en el hecho que su donación incluía solamente las piedras y prohibieron edificar en aquel terreno o cercarlo. De este modo, como en otros casos, el solar quedaba para uso del concejo (A.G.S., R.G.S., fol. 159)¹⁵⁶.

2.6.3 Haro

El concejo de Haro, reunido el 1 de agosto de 1492, acordó solicitar al Condestable de Castilla y Conde de Haro que les autorizara a utilizar las piedras del cementerio judío para reparar el puente sobre el río Tirón. Quince días después, en una nueva reunión, se informó que el Condestable había aceptado su propuesta (A.M. Haro, Actas Municipales, leg. 57, letra AG)¹⁵⁷.

2.7 País Vasco

2.7.1 Vitoria (Álava)

El cementerio judío de Vitoria, conocido por Judizmendi, se hallaba situado en una pequeña elevación de terreno, al final de las actuales calles de Carlos VII y Olaguíbel. Se accedía a él a través del Portal del Rey, siguiendo el camino de Santa Lucía.

El 27 de junio de 1492, tras la reunión que mantuvieron Rabbi Mosé Balid, juez mayor de los judíos, e Ismael Morataez, regidor y procurador de la aljama, con los miembros del concejo se acordó que la aljama cedería el cementerio para que sirviera de dehesa concejil, comprometiéndose éste a no realizar en él labores agrícolas, ni a destinarlo a otro fin que no fuera el pactado (A.M.Vi., Libro de Acuerdos, I, fol. 456b). Anteriormente el concejo había vetado la compra del osario que un vecino de Vitoria, Juan Lopes Escoriaza, pretendía llevar a cabo. Del mismo modo, al descubrir que ciertas personas habían sacado piedras del cementerio para venderlas, tomó el acuerdo en la reunión del 15 de octubre de 1492 de

¹⁵⁵ E. CANTERA, *Las juderías de la Diócesis de Calahorra en la Baja Edad Media*, Logroño 1987, pág. 578.

¹⁵⁶ E. CANTERA, cit. supra, págs. 123 y 521.

¹⁵⁷ E. CANTERA, cit. supra, pág. 351.

imponer una multa de 600 maravedies a todo aquel que contraviniera la prohibición de expoliar la necrópolis (A.M.Vi., Libro de Acuerdos, I, fol. 473b)¹⁵⁸.

El 27 de junio de 1952, tras la reunión de los representantes de la comunidad hebrea de Bayona y del ayuntamiento, quedó éste liberado de la prohibición de edificar en el Judizmendi con la única condición de recoger y sepultar de nuevo los restos humanos que pudieran aparecer¹⁵⁹.

2.8 Navarra

2.8.1 Pamplona

En 1498 los Reyes Católicos cedieron el cementerio judío a la orden de los Agustinos para que edificaran un convento que con el tiempo no llegó a construirse. Se encontraba en la zona del río Arga y se llegaba a él saliendo de la ciudad por el Portal de García Marra¹⁶⁰.

2.8.2 Estella (Navarra)

Cuando en 1361 fue asesinada en Sangüesa la familia de Judas Leonet, judío de Estella, el Infante Luis autorizó a éste a enterrarlos en el cementerio hebreo de Estella *do es su naturaleza, e son enterrados su padre e su madre e todos sus parientes* (A. N., Cuentas, caj. 14, nº 155, fol. 4v., 1)¹⁶¹.

2.8.3 Tudela (Navarra)

Dedit etiam Rex Judeis per fossares locum. Así consta entre otros privilegios en el Fuero de Nájera concedido a los judíos de Tudela en 1127 y confirmado de nuevo en 1153, 1170¹⁶² y 1335¹⁶³.

¹⁵⁸ E. CANTERA, cit. supra, pág. 124 y págs. 190-191 y F. CANTERA, «Las juderías medievales en el País Vasco», *Sefarad* XXXI (1971), pág. 298.

¹⁵⁹ Noticias: «El último acuerdo sobre el Judizmendi de Vitoria», *Sefarad* XII (1952), págs. 442-443.

¹⁶⁰ J.L. LACAVE, *Juderías y sinagogas españolas*, Madrid 1992, pág. 155.

¹⁶¹ B. LEROY, «Le Royaume de Navarre et les Juifs aux XIV^e et XV^e siècles: entre l'accueil et la tolerance», *Sefarad* XXXVIII (1978), pág. 287.

¹⁶² F. BAER, cit. supra, I/1, doc. 578, págs. 933-935.

¹⁶³ M. GARCIA-ARENAL y B. LEROY, *Moros y judíos en Navarra en la Baja Edad Media*, Madrid 1984, pág. 147 y nota 5.

2.9 Castilla-La Mancha

2.9.1 Toledo

La peculiar topografía de Toledo, ceñida en buena parte por el Tajo, sólo permite el crecimiento natural de la ciudad por la parte llamada de la Vega, a lo largo del espacio comprendido entre el río y la carretera de Madrid. Ya en época romana este sector fue ocupado por los grandes edificios de espectáculos (circo y anfiteatro) y en la Edad Media fue asiento de una extensa zona de necrópolis tanto cristianas como musulmanas y judías, separadas por tierras de labor, huertos y zonas baldías. El amplio período de ocupación, unido a la poca claridad de las fuentes, plantea en el estudio de las mismas, dificultades en ocasiones insolubles.

Sucesivas excavaciones realizadas en la zona de la Vega permitieron la localización de tres cementerios musulmanes situados, uno entre el Tajo y la iglesia del Cristo de la Vega, del que se conocen algunos sectores a partir de los sondeos efectuados en la carretera del Puente Nuevo de la Cava (inédito) y junto al Cristo de la Vega en 1970. Otro cementerio, muy amplio, en el circo romano y sus alrededores, especialmente en dirección a la Puerta de Bisagra, junto al arco de la Venta de Aires (1899), en diversos puntos del circo (1914, 1927-1929, 1964 y 1982-1983)¹⁶⁴ y junto al edificio de la Consejería de Presidencia y Gobernación en 1985¹⁶⁵. Finalmente el tercero se localizó en una zona cercana a la ermita de San Eugenio, junto al camino que sube a la de San Roque (1887-1888 y 1916)¹⁶⁶. Las excavaciones realizadas han proporcionado un total de 49 lápidas sepulcrales árabes, de las que sólo se conoce la procedencia aproximada de 27 y que se reparten en dos áreas, 20 en la Vega y 7 entre el cementerio nuevo y el Hospital de Afuera. Este conjunto sepulcral proporciona una cronología que abarca desde el siglo IX al XV, siendo la de la zona del circo la que presenta una secuencia más completa y clara¹⁶⁷.

Existen además restos de un cementerio cristiano en las inmediaciones de la iglesia del Cristo de la Vega y de uno mudéjar entre la Puerta de Bisagra y el convento de San

¹⁶⁴ A. de JUAN, *Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo*, Toledo 1987, págs. 21-30.

¹⁶⁵ A. de JUAN, M.J. SAINZ y F.J. SANCHEZ-PALENCIA, «Excavación de urgencia en el cementerio islámico del circo romano de Toledo», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo 1988, t. V, págs. 41-49.

¹⁶⁶ R. AMADOR DE LOS RIOS, «Epigrafía árabe. Macbora y lápidas sepulcrales descubiertas en Toledo en 1887 y 1888», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 5 (1897), págs. 195-202. IDEM, *Excavaciones en Toledo. Memoria de los resultados obtenidos en las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1916*, Madrid 1917, págs. 13-29.

¹⁶⁷ C. DELGADO, *Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo*, Toledo 1987, págs. 21-34. IDEM, «El cementerio musulmán de Toledo», en *Simposio "Toledo Hispanoárabe"*, Toledo 1986, págs. 190-191.

Bartolomé de la Vega, citado en varias ocasiones en la documentación de los siglos XIII y XIV.

Más problemática resulta la identificación del cementerio o cementerios judíos, pues la práctica ausencia de excavaciones y lo confuso de la documentación hacen muy difícil esta labor. Por otro lado no hay que olvidar que la mayor parte de las referencias topográficas que en ella se mencionan ya no existen y por lo general se limitan a citar la Vega sin dar más detalles.

El testimonio documental más antiguo corresponde al siglo XIV. El 11 de noviembre de 1341 el ayuntamiento inicia la compra de unos terrenos en la Vega para convertirlos en ejido (Arch. Mun. de Toledo, alacena 2, leg. 1, nº 4)¹⁶⁸. Documentos sucesivos de compra con idéntico fin llevan la fecha de 12 de noviembre (A.M. de Toledo, alacena 2, leg. 1, nº 3)¹⁶⁹ y 16 de diciembre (A.M. de Toledo, alacena 2, leg. 1, nº 5)¹⁷⁰ de este mismo año, 11 de abril (A.M. de Toledo, alacena 2, leg. 1, nº 6)¹⁷¹ y 27 de agosto de 1342 (A.M. de Toledo, alacena 2, leg. 1, nº 5)¹⁷². Cabe suponer que otras compras se llevaron a cabo igualmente, aunque de ellas no se conserve la documentación. En la primera venta se hace mención de dos tierras, una limitaba con la carretera de Talavera, con el camino que iba a los molinos de Lázaro Buey y con el que conducía al fonsario de los judíos. La otra limitaba a su vez con tierras de Santa Leocadia y de Santiago.

En la segunda transacción se ofrecían al ayuntamiento otras dos tierras de seis fanegas y media de sembradura cada una en la Vega de Santa María, una de las cuales *se tiene con el fonsario* de los judíos.

En el curso de las compras efectuadas en 1342 se mencionan tres piezas de tierra, dos de ellas junto al camino que va al fonsario de los judíos, una en el lugar conocido por el *Foyo*, y la tercera cerca del muradal de la puerta de San Martín.

En conjunto, pues, hay referencias indirectas a una zona comprendida entre el muro de la puerta de San Martín, tierras de Santa Leocadia, el camino que lleva a Talavera y el que iba a los molinos de Lázaro Buey. Concretamente sobre este último topónimo se sabe que en el siglo XVI la venta de la Esquina, que existía hasta hace pocos años y donde se encontró un

¹⁶⁸ P. LEON, *Judíos de Toledo*, Madrid 1979, vol. II, pág. 115, doc. 403.

¹⁶⁹ P. LEON, cit. supra, vol. II, pág. 116, doc. 404.

¹⁷⁰ P. LEON, cit. supra, vol. II, pág. 116, doc. 406.

¹⁷¹ P. LEON, cit. supra, vol. II, págs. 116-117, doc. 408.

¹⁷² P. LEON, cit. supra, vol. II, pág. 117, doc. 411.

ladrillo funerario con inscripción hebrea, se llamaba venta de Lázaro Buey¹⁷³. Por este sector, en el que se encuentra la Fábrica Nacional de Armas, debía emplazarse uno de los cementerios judíos.

Un documento del 21 de mayo de 1425 (Catedral de Toledo, Arch. de Obra y fábrica, libro 763, fol. 40v)¹⁷⁴ trata de la compra de 350 adobes para *alçar la pared del corral de las carretas*. En él se especifica que este corral *sale contra el fonsario* de los judíos. El problema radica en este caso en identificar el corral de las carretas. Otro documento parece resolver esta cuestión, pues se sabe que en 1431 el corral de las carretas *viene con el corral de la iglesia de Sant Eugenio, arçobispo* (Catedral de Toledo, Arch. de Obra y fábrica, libro 768, fol. 40)¹⁷⁵. Sin embargo éste es un sector algo alejado del anteriormente citado como para considerar que formaba parte del mismo. Ésto llevaría a aceptar como probable la existencia de un segundo cementerio ubicado cerca de la ermita de San Eugenio.

En el "Memorial de algunas cosas notables que tiene la Imperial Çiudad de Toledo" dedicado a Felipe II en 1576 por Luis Hurtado de Mendoza, rector de San Vicente, señala la existencia *de muchos lucillos de sepulcros de judíos y moros hechos de ladrillo y cubiertos con pilas de piedra berroqueña detras de la hermita de sant evgenio, a la parte del norte*¹⁷⁶. Este hecho, unido al hallazgo en 1887 de un pequeño fragmento de inscripción hebrea¹⁷⁷ y más tarde, en 1916, de un cipo árabe con una inscripción hebrea en el reverso¹⁷⁸, permite pensar que en este lugar existieron dos cementerios contiguos, uno árabe, más antiguo, y otro hebreo posterior, en el que se reaprovecharon elementos procedentes del primero.

Los lucillos hallados con motivo de la construcción de la Escuela de Maestría Industrial y del nuevo Instituto de Enseñanza Media en 1971¹⁷⁹ y los localizados en esta misma zona

¹⁷³ J. PORRES MARTIN-CLETO, *Historia de las calles de Toledo*, Toledo 1971, vol. II, pág. 413. Hurtado de Mendoza la menciona entre las 52 ventas existentes en Toledo a finales del siglo XVI.

¹⁷⁴ P. LEON, cit. supra, vol. II, pág. 228, doc. 763.

¹⁷⁵ P. LEON, cit. supra, vol. I, págs. 131 y 361, se pregunta si el topónimo "corral de las carretas" es un lugar común o hace referencia a un punto determinado de la ciudad. En la nota 49, pág. 361 concluye "lo más probable es que el cabildo tuviera más de un "corral de carretas".

¹⁷⁶ R. AMADOR DE LOS RIOS, *Excavaciones en Toledo...*, cit. supra, págs. 15-16. El mismo Hurtado de Mendoza, al tratar los cementerios de las tres confesiones, precisaba: "los judíos en el cerro de la horca, los moros en la vega y los cristianos cabe san ylefonso y santa leocadia".

¹⁷⁷ R. AMADOR DE LOS RIOS, «Epigrafía árabe...», cit. supra, pág. 196. F. FITA, «Noticias», *Boletín de la Real Academia de la Historia X* (1887), págs. 257-258.

¹⁷⁸ R. AMADOR DE LOS RIOS, *Excavaciones en Toledo ...*, cit. supra, págs. 24-25.

¹⁷⁹ J. GOMEZ-MENOR, «Algunos datos sobre el cementerio judío de Toledo», *Sefarad XXXI* (1971), págs. 370-373.

durante las obras del nuevo Colegio de Infantes en 1979¹⁸⁰, poco aportan para resolver el problema de la identificación de los límites de las dos necrópolis en esta zona de la ciudad. Sobre esta cuestión de difícil solución conviene no olvidar el hecho que nunca existió una división clara entre las necrópolis de las distintas confesiones. En este sentido se expresa C. Delgado cuando afirma que en Toledo "existía una amplia zona de enterramientos a la que se accedía desde la Bab Sagra, que estaba situada a lo largo de la Vega, y en la que coexistían indistintamente las diversas religiones. No se establecerían compartimentaciones en cementerios, idea que parece, más bien, fruto del espíritu antimusulmán de los siglos XVI y XVII, aunque sin descartar la posibilidad de que tal vez tuvieran preferencias por determinadas zonas durante el período islámico de la ciudad"¹⁸¹.

Finalmente no podemos dejar de mencionar la existencia de enterramientos de conversos en el llamado Pradillo de San Bartolomé, lugar que les había sido asignado por el arzobispo Tenorio y que fue suprimido como tal por el Sínodo de Alcalá de 1481. Para evitar que los conversos se siguieran enterrando en él, fue cedido por el arzobispo Carrillo al Hospital de la Misericordia y a la Cofradía de la Caridad, utilizándose sus piedras en la construcción de iglesias y monasterios¹⁸².

Su ubicación, como en los casos anteriormente citados, es confusa, pues mientras unos lo identifican con el convento de San Bartolomé de la Vega, que se hallaba situado encima de la esquina occidental del circo romano, otros, apoyándose en un documento del 5 de noviembre de 1777, en el que se detalla la compra de una huerta a la Cofradía de la Caridad para levantar en ella la Fábrica de Armas¹⁸³, lo sitúan en una zona cercana a ésta. Sea como fuere, el interés de este documento radica en la confirmación de la proximidad de un cementerio judío al de los conversos, hecho relativamente frecuente en otros lugares.

Tal como había sucedido con muchos de los cipos con inscripción árabe, destruidos o reutilizados como material de construcción, pronto debió empezar la dispersión de las lápidas de los cementerios hebreos. El 23 de diciembre de 1492, la reina Isabel concedió al deán y cabildo de Toledo toda la piedra que *oviere i me pertenesçiere en el honsario delos judios desa dicha cibdad para los hedificios i labores de la dicha yglesia quedando la dicha tierra i suelo del dicho honsario para comun de la dicha çibdad de Toledo para que la dicha*

180 A.Mª LOPEZ ALVAREZ, «Nuevas noticias sobre el cementerio judío de Toledo», *Sefarad* XXXIX (1979), págs. 120-122. Contra los daños sufridos por el cementerio hebreo con motivo de dichas obras se manifestó M. MARTIN AGUADO, «Nota sobre el cementerio judío del "cerro de la Horca" (Toledo)», *Toletum* LXV (1981), pág. 149.

181 C. DELGADO, *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo 1987, pág. 103.

182 P. LEON, cit. supra, vol. I, págs. 360-361.

183 S. RAMON PARRO, *Toledo en la mano*, Toledo 1857 (reimpresión Toledo 1978), vol. II, pág. 597.

pedra del dicho honsario podades hazer todo lo que quisyeredes i por bien tovieredes como de cosa vuestra propia (A.G.S., R.G.S., fol. 212)¹⁸⁴.

Dos años más tarde el cementerio judío se mantiene claramente como una referencia topográfica, pues el 14 de octubre de 1494 se mencionan *fasta veynte fanegas de tierras que fueron propias de la dicha aljama, linderos el honsario de los dichos judíos* en la lista elaborada por Rodrigo de Mercado, comisario real encargado de velar por el estricto cumplimiento de las órdenes reales relativas a los bienes comunales de los judíos. En dicha lista se hacía relación de aquellos bienes, en aquel momento en manos de particulares, los cuales no podían demostrar con papeles la legalidad de las compras que habían efectuado, ya que eran propiedad de la cámara y fisco reales (A.H., Col. Salazar, nº 6 (Miscellaneas del Conde de Valleumbroso), fol. 4-5)¹⁸⁵.

Entre 1494 y 1495 en las cuentas del cabildo se anotan las compras de piedras procedentes del honsario de los judíos (Catedral de Toledo, Arch. de Obra y fábrica, libro 791 y 792)¹⁸⁶. El precio de cada piedra varía según su tamaño, desde las más pequeñas que valen 25 maravedíes, hasta las más grandes que alcanzan un precio de 108'5 maravedíes (3 reales y medio). Sobre estas compras P. León se pregunta cómo era posible que si el cabildo disponía de las piedras por donación real, pagara ahora para adquirirlas. Cree poder explicarlo haciendo una distinción entre la piedra del empedrado del suelo y la de los enterramientos, afectando la donación real sólo a la de estos últimos. Sin embargo J. Gómez-Menor, al comentar la venta de un nuevo lote de piedras en 1508 por parte de Alonso Azafrán, alcalde ordinario en este momento y que ya había vendido piedras anteriormente, sugiere que éste podía haber adquirido del cabildo la propiedad del cementerio. Este nuevo conjunto de piedras iba destinado a unas obras que el maestro Enrique Egas dirigía en unas dependencias del monasterio de San Juan de los Reyes. La venta se malogró porque las piedras no eran de buena calidad¹⁸⁷.

¹⁸⁴ P. LEON, cit. supra, vol. I, págs. 548-549, doc. 90; vol. II, pág. 577, doc. 1620.

¹⁸⁵ F. BAER, cit. supra, I/2, doc. 390, págs. 429-432.

¹⁸⁶ P. LEON, cit. supra, vol. II, págs. 598-599, doc. 1697 y 1700. El 3 de julio 300 piedras, a 2 reales cada una. Como en el momento de la entrega había 290 piedras en lugar de las 300, se descontaron 310 mrs. por las 10 piedras que faltaban. El 29 del mismo mes 30 piedras a 1 real cada una. El 14 de octubre 250 piedras a 25 mrs./unidad. En fechas posteriores 108 piedras grandes a 3 reales y medio, 47 piedras a 1 real, ya que no les habían facilitado los peones que les ayudaran a sacarlas. En una última operación se incluían 300 piedras a 2 reales de las que se apartaron 12 para una heredad del canónigo Pedro Ruiz de Ayala. En el margen izquierdo aparece anotado: para empedrar las calles estas piedras se an de acabar de traer del honsario que non estan traydas syno ciertas dellas.

¹⁸⁷ El 9 de julio de 1508 Enrique Egas otorgaba poderes a Luis de Aguirre para cobrar una suma de dinero en compensación de la parte del onsario que me vendió (...) e no me salió acepto lo que asy me vendió (A.H.P.T., leg. 1223, fol. 1). El 25 de enero de 1509 Alonso Azafrán reconocía la deuda

Actualmente se conocen 18 inscripciones hebreas toledanas. Doce fueron reutilizadas en diversos edificios (San Juan de Letrán (?), corral de Don Diego, convento de Madres Capuchinas, Santo Domingo el Real, parroquia de San Justo, calle de la Plata y convento de San Pedro Mártir¹⁸⁸). De algunas se conoce su procedencia aunque no sus detalles y de otras se desconoce el lugar y el momento del hallazgo. Únicamente cuatro fueron localizadas en un contexto arqueológico relativamente claro. La primera apareció el 3 de febrero de 1887 al abrirse el camino del cementerio nuevo, en un lugar situado al Norte de la ermita de San Eugenio (Museo Sefardi, nº 21). La segunda apareció en 1916 en el curso de las excavaciones de R. Amador de los Ríos, a la izquierda del camino donde hallaron la anterior (M.A.N. nº (5) 7478). La tercera en la desaparecida Venta de la Esquina, junto al camino real a Valladolid, al remover el subsuelo para una nueva construcción (Museo Sefardi, nº 8). La última fue descubierta en 1903 en la Venta del Hoyo, a unos 7 Km. de Toledo, junto a la carretera de Ávila, sobre una sepultura de ladrillo (Museo Sefardi, nº 22). Se conserva, por otra parte, la transcripción de 76 inscripciones hebreas copiadas en el cementerio por un autor anónimo. Según P. León el anónimo copista debió ser un judío que en 1511 formaba parte del séquito de los embajadores del rey de Tremecén. Se hospedó en casa del cirujano maestro Juan Serrano, hijo de reconciliados, que hizo todo lo posible para hacerle la estancia agradable a éste y a otros judíos que le acompañaban. Se sabe, a través del proceso que se llevó a cabo en 1515 contra Juan Serrano, que en cierta ocasión éste llevó al judío al cementerio y que al llegar el dicho judío *se apeo de la mula e se hincava de rodillas, e sy alguna piedra tenia letrado, tomava un pedaço dellas e la llevo consygo* (A.H.N., Inq. Tol., leg. 184, nº 798)¹⁸⁹.

2.9.2 Maqueda (Toledo)

Doña Teresa Enríquez, señora de Torrijos y Maqueda, mandó pregonar entre 1492 y 1493 que todos los forasteros que hubieren comprado bienes de los judíos en estas villas fueran a vivir a ellas en un plazo determinado y que compareciesen ante el alcalde y el mayordomo para mostrar sus títulos de propiedad (A.H.N., Clero, papeles, leg. 7209). A continuación se adjuntaban, además, en diversos pliegos las declaraciones de los bienes que poseían los

contraída por la cuenta de ciertas piedras que yo vos auia vendido, de las del honsario de los judíos desta dicha çibdad (A.H.P.T., leg. 1269, fol. 59.). J. GOMEZ-MENOR, cit. supra, págs. 367-375.

¹⁸⁸ Se trata de una pieza todavía en estudio de la que sólo conocemos la noticia de su hallazgo, aparecida en *Museo Sefardi*. Noticias nº 9 (1993), pág. 5.

¹⁸⁹ F. BAER, cit. supra, l/2, doc. 429, pág. 544.

judíos antes de salir del reino. En el pliego 65 se mencionan unas casas *que son fuera de la villa que alinda con el hosaryo e con Jaco Abdus*¹⁹⁰.

2.9.3 Oropesa (Toledo)

El 11 de agosto de 1515 Fernando de Valverde y Teresa de Vallegeda, vecinos de Oropesa, venden a Francisco Alvarez de Toledo, segundo conde de Oropesa, una huerta cercada de tapias *en el hexido desta dicha villa debaxo de la cuesta e fortaleza della, que esta cabe la fuente del camino, que alinda de la una parte con el camino que va de la calçada a Torralva y con el camino que sale de la dicha fuente e va al prado de Regajal, e de la otra parte alinda con el dicho prado del Regajal e de la otra parte alinda con el honsario que solía ser de los judíos* (Montemayor, Archivo de los Duques de Frias, leg. 557, nº 1)¹⁹¹. Una anotación del siglo XIX en este mismo documento precisa que *esta huerta es el mismo sitio en que fundó el referido conde el convento de San Francisco que hoy se halla arruinado por la invasión francesa y desierto de religiosos*. Situado en las afueras, junto a la carretera de Madrid a Extremadura, sólo se conserva de él la iglesia y parte del claustro.

2.9.4 Puente del Arzobispo (Toledo)

Tras la sentencia que obligaba al alcalde de Puente del Arzobispo a reabrir, a instancias del concejo de la mesta, la cañada que aquel había cerrado, el entregador acompañado del alcalde llevaron a cabo el amojonamiento *hasta dar, pasado el puente, con el fosal de los judíos* (1 de junio de 1457) (A.H.N., fondos modernos, Mesta)¹⁹².

2.9.5 Talavera de la Reina (Toledo)

En la relación de los bienes que el convento de San Clemente de Toledo poseía en Talavera (1300-1331) figuraba un olivar *el que disen Sacarías, linde el fonsario de los judíos* (Toledo, San Clemente, carp. 3, nº 2)¹⁹³. En otro documento contemporáneo fechado el 3 de enero de 1300, de similar contenido, se especifica que el fonsario de los judíos tenía además por aledaño una huerta de Gonzalo Ruiz (A.M.Tal.)¹⁹⁴.

¹⁹⁰ P. LEON, cit. supra, vol. I, págs. 298 y 588, doc. 91.

¹⁹¹ P. LEON, cit. supra, vol. II, págs. 609-610, doc. 1741. IDEM, «La estancia de judíos en castillos», *Anuario de Estudios medievales* 19 (1989), pág. 453.

¹⁹² P. LEON, cit. supra, vol. II, págs. 309-310, doc. 916. "En el término de Alcolea por el rio Tajo, cerca de la tierra de los hospitales y pasado el puente", IDEM, cit. supra, vol. I, pág. 339.

¹⁹³ P. LEON, cit. supra, vol. II, pág. 90, doc. 298.

¹⁹⁴ P. LEON, cit. supra, vol. II, pág. 89, doc. 293.

El 19 de mayo de 1498, Diego, duque de Estrada, dispuso que el *honsario viejo* de los judíos, que él había comprado y que se encontraba extramuros, lindando con el camino de Cervera, fuera repartido desde el arroyo a la huerta entre sus hijos Fernán Duque y Francisco de Guzmán. Probablemente aluda a la huerta lindante con el camino que *está a par del honsario de los judios* que María Prada había cedido al monasterio de San Francisco¹⁹⁵.

2.9.6 Ciudad Real

Delgado Merchán recoge el siguiente texto: *Ya se llama, y de tiempo inmemorial, el Ossario; y lo atraviesa el carril que desde la puerta de la Mata sale por medio de los pedazos, y va a parar al Terrero; y linda al Oriente con el carril que los de Miguelturra traen a Guadiana; al Norte linda con el Terrero dicho, y al Poniente con la hera que es mayorazgo de los Cueva.* A través de estas referencias es posible situarlo al Este del núcleo urbano, cerca del muro de la ciudad, entre las puertas de la Mata y Calatrava. Según el documento de venta se deduce que ocupaba una extensión aproximada de 15000 m² (tres aranzadas de tierra).

En 1393 el rey Enrique III hizo donación de la sinagoga mayor y del fonsario judío de Ciudad Real a su maestresala González de Soto, que a su vez los enajenó en 1396 a Juan Rodríguez, tesorero del rey en Toledo y vecino de Ciudad Real. Tres años más tarde, en 1399, éste hizo merced de los mismos al convento de dominicos de Sevilla con la condición que se fundara un monasterio de esta orden en el lugar donde se levantaba la sinagoga. Como en otros casos parece razonable suponer que las piedras del fonsario fueron aprovechadas en las obras de construcción y adaptación del nuevo monasterio.

El 10 de agosto de 1412 en una primera carta desde Valladolid la reina Doña Beatriz, esposa del rey Juan I, haciendo uso de sus prerrogativas, ya que detentaba el señorío de Villa Real y, según parece, sin respetar la anterior cesión, donó el cementerio a Juan Alfonso, escribano del rey y criado de la reina, en agradecimiento por los servicios prestados. En una segunda carta, desde Toro, con fecha 23 de mayo de 1413, la reina exigía a las autoridades locales que no pusieran ningún impedimento a Juan Alfonso y pudiera disponer libremente de la citada tierra, pues habían surgido ciertas disputas acerca de su posesión. Finalmente el 10 de octubre de 1413 éste la vendió por la suma de mil quinientos maravedíes a Lorenzo García Sevillano, Gonzalo Pérez del Peral y Juan López, mayordomos de las cofradías de Todos los Santos, San Juan de los Viejos y San Miguel de

¹⁹⁵ P. LEON, cit. supra, vol. I, pág. 342. F. FITA, «Documentos inéditos, anteriores al siglo XVI sacados de los archivos de Talavera de la Reina», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, II(1882), págs. 329-330.

Septiembre de Barrio Nuevo respectivamente¹⁹⁶. En 1444 el fonsario de los judíos aún consta en poder de dichas cofradías (Arch. de la Administración de Hacienda, leg. 29. Ess^a de Robra del Osario de los judíos, nº 5)¹⁹⁷. El 2 de agosto de 1452 comparece Fray Gonzalo de Madrid como procurador del convento de Santo Domingo ante el corregidor y justicia mayor de Ciudad Real. Lleva consigo un documento, fechado el 20 de julio de 1444, por el que Fernando García, prioste de las cofradías de Todos los Santos y de San Juan de los Viejos de Barrio Nuevo, declara ante el alcalde haber pagado en calidad de tal prioste una carta de robra del fonsario de los judíos y declara que, dado que el escribano del rey había muerto ya, se sacaran los registros de la escribanía donde se encontraría dicha carta. Hecho esto, el alcalde autoriza a su escribano a hacer un traslado de la misma que tenga un valor análogo al original.

2.9.7 Alcázar de Consuegra (Ciudad Real)

Para H. Beinart "it is noteworthy that the Conversos of Alcázar buried their dead just outside the old Jewish cemetery"¹⁹⁸, aunque no indica la fuente. En el curso del juicio de Inés de la Higuera (1521) uno de los declarantes se acuerda que *la dicha María de la Higuera (hermana de Inés) se enterró en Alcaçar de Consuegra en San Sebastian, fuera de la villa donde todos los conversos se enterravan en el campo fuera de la dicha yglesia*¹⁹⁹.

2.9.8 Cuenca

Alvaro de Molina, procurador de Cuenca, presentó el 20 de noviembre de 1498 una demanda por escrito contra Juan Lopes y Miguel de Segovia, hermanos y contra Cristóbal

¹⁹⁶ H. BEINART, *Los conversos ante el Tribunal de la Inquisición*, Barcelona 1983, pág. 66, supone que estas tres cofradías, fundadas por conversos, debían ser probablemente sociedades funerarias que deseaban conservar el antiguo solar del cementerio y mantener la tradición de enterrar allí sus muertos y guardar los cuerpos de sus antepasados. Los conversos solían realizar sus enterramientos en el cementerio de San Francisco, aunque también se efectuaran en terreno virgen, fuera de dicho cementerio a partir de la segunda mitad del siglo XV; H. BEINART, cit. supra, pág. 304. Cuando el inquisidor Tomás de Cuenca actuó en Ciudad Real por orden del arzobispo de Toledo y cuando, como primera medida, abrió los sepulcros de los conversos, que habían sido enterrados en el cementerio de San Francisco, descubrió que todos los enterramientos habían sido realizados según la ley judía, e los allaron que estaban amortajados a la manera judayca y enbultos en muchos lienços e syn cruces, e que les allaron entonçes muchos libros judaycos..., H. BEINART, *Records of the Trials of the Spanish Inquisition in Ciudad Real*, Jerusalem 1977, vol. II, pág. 93.

¹⁹⁷ L. DELGADO MERCHAN, «El Fonsario o Cementerio de los judíos de Ciudad Real», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XL (1902), págs. 169-175. H. BEINART, *Los conversos ...*, cit. supra, págs. 65-66.

¹⁹⁸ H. BEINART, *Records of the trials of the Spanish Inquisition in Ciudad Real*, vol. III, Jerusalem 1981, pág. 586.

¹⁹⁹ H. BEINART, cit. supra, vol. III, pág. 601.

de Albalate por haber comprado *çierta parte de exido do dizen el fonsario de los judios syn titulo nin por otra razon alguna, por su cuenta e contra voluntad de la dicha çibdad*. Este primer pleito se resolvió a favor de Alvaro de Molina pues la sentencia establecía que *la dicha çibdad e veçinos della puedan usar dello como de cosa realenga e exido publico pertenesçiente al uso comun de la dicha çibdad* (A.M.C., Actas Municipales, leg. 40, doc. 5). Otras dos demandas fueron presentadas por el mismo Alvaro de Molina contra otros vecinos por idénticas razones. Por la primera sabemos que Juan, criado de la de Carvajal, poseía *çierta parte de exido questa çerca de una viña suya del dicho Juan de la Carvajala e çerca del honsario de los judios, que ha por linderos la dicha viña del dicho Juan e el exido del, quel tiene tomado e ençima dello el camino que va por el onsario de los judios y que se solucionó de igual forma que la anterior* (doc. 6). En la última de las demandas, que como las anteriores lleva la fecha de 20 de noviembre de 1498 y que concluyó con idéntico resultado, el mismo Alvaro de Molina acusó a Françisco Martines de Titos *por tener entrado, tomado e ocupado a la dicha çibdad çierta parte de exido en esta manera que un su suegro que desyan Carnican le avia dexado una haça do dizen el onsario de los judios, que podia aver e caber en ella de sembradura un almid e que el dicho Françisco Martines se avia entrado e ensanchado la dicha haça de los exidos de la dicha çibdad fasta tanto que podia caber en ella agora çinco o seys almides de senbradura, de manera quel dicho Françisco Martines tenia tomado dos tanto mas de lo que el dicho su suegro le avia dexado. Tenia por linderos de las dos partes los dos caminos reales que van a las viñas de Cabeça Molina...Asymismo el dicho Françisco Martines de Titos tenia ocupado el çerro del onsario de los judios, labrando e senbrando en el, como quiera que otra vez el dicho onsario fue amojonado e limitado para la dicha çibdad por Diego Arias de Anaya* (doc. 7)²⁰⁰.

Según una tradición el cementerio judío se encontraba en la ladera del cerro donde se levanta la parroquia del Cristo del Amparo en el barrio de los Tiradores²⁰¹.

2.9.9 Guadalajara

En el mes de junio de 1493 los Reyes Católicos conceden la piedra del osario de los judíos al veedor de la ciudad, Juan de Labastida, quedando el solar del mismo para terreno y pasto común de la villa (A.G.S., R.G.S., fol. 28)²⁰². Antonio Pareja Serrada opina que El Castil o

²⁰⁰ Y. MORENO, «El cementerio judío de Cuenca», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo 1988, tomo VI, págs. 257-259.

²⁰¹ J.L. LACAVE, cit. supra, págs. 328-329.

²⁰² F. CANTERA y C. CARRETE, «Las juderías medievales en la provincia de Guadalajara», *Sefarad* XXXIV (1974), pág. 75.

Cementerio hebreo estuvo detrás de la calle de Madrid, desde su comienzo hasta el Hospital provincial²⁰³.

2.9.10 Hita (Guadalajara)

En el inventario de los bienes judíos en Hita, realizado en 1492 (A.H.N., Osuna, leg. 1670, nº 7), al citar las propiedades de Habraym Najari, se incluye una relación firmada por él mismo en la que aparece una brevísima referencia al cementerio, al mencionar una de sus viñas, la primera *de cabo el ho[n]sario de los judíos*²⁰⁴.

2.10 Comunidad De Madrid

2.10.1 Buitrago del Lozoya (Madrid)

A raíz del inventario llevado a cabo desde el 22 de julio hasta el 6 de agosto de 1492 de *los bienes raíces que los Judios dejaron en la Villa y tierra de Buytrago se sabe que el hosario que era de los judios se encontraba en el Arrabal y uno de sus límites era una çerca que era del fiyo del Condeçillo*. Fue estimado su precio de venta en 200 maravedíes. (A.H.N., Osuna, leg. 1651, nº 1)²⁰⁵.

2.10.2 San Martín de Valdeiglesias (Madrid)

En la *Relaçion de las heredades de los judios de la villa de Sant Martin* de 7 de julio de 1492, donde figura el inventario que encargó el Duque del Infantado de la propiedad urbana y agraria, su ubicación, extensión, precio, así como el nombre de sus vendedores judíos y sus compradores cristianos, se mencionan en último lugar *dos honsarios do enterravan los judios* sin aportar ningún dato adicional (A.H.N., Osuna, Leg. 1753)²⁰⁶.

2.11 Extremadura

2.11.1 Plasencia (Cáceres)

Los Judíos de Plasencia passaron á Portugal, llevándolos el Capitán Francisco Hernández Floriano, vezino y natural desta ciudad, los quales vendieron su ossario y entierro por quatrocientos reales al Deán de Plasencia, Don Diego de Xerez. Hizieron la escritura de la venta en veinte y uno de Mayo del dicho año (1492) ante Fernando Díaz escrivano de

²⁰³ A. PAREJA SERRADA, *Guadalajara y su Partido*, Guadalajara 1915, pág. 59.

²⁰⁴ F. CANTERA y C. CARRETE, «La judería de Hita», *Sefarad* XXXII (1972), pág. 291, nota 20.

²⁰⁵ F. CANTERA y C. CARRETE, «La judería de Buitrago», *Sefarad* XXXII (1972), pág. 18.

²⁰⁶ F. CANTERA, «La judería de San Martín de Valdeiglesias (Madrid)», *Sefarad* XXIX (1969), págs. 229 y 267.

*Plasencia, en la qual firmaron los Judíos Procuradores del Aljama ó Sinagoga. Este cimiterio y ossario era casi todo el berrocal desde cerca de la puente de San Lázaro, rio baxo, hasta passado el molino de los Naranjos; y desde cerca de San Antón, todo el camino que va á Castilla y Salamanca hasta enfrente de la sierra y berrocales, passado el molino de los Naranjos. Y por la parte de la ciudad, desde el arroyuelo que baxa de San Antón y entra en el rio á la dicha puente. Después, año mil quatrocientos y noventa y seis, el Deán don Diego de Xerez vendió este cimiterio, ó ossario, á la ciudad; á la qual valen sus réditos, de pasto y labor, buena suma de dineros*²⁰⁷. Por otra parte, sabemos también que en 1492 los RRCC habían ya hecho donación *de la pyedra e ladrillo que en el onsario e enterramiento de los judíos de [...] Plazencia estouiere* para que fueran reutilizados en la construcción del convento de San Vicente (A.G.S., R.G.S., fol. 15)²⁰⁸.

2.11.2 Trujillo (Cáceres)

El 25 de noviembre de 1492 los Reyes *por quanto por la salida de los judios destos nuestros reynos e señorios estan a nuestra dispusición los fonsarios e enterramientos que en ellos solían tener ceden la piedra y ladrillo del fonsario judío al monasterio de Santa María de la Encarnación acatando la mucha devoçion que avemos e tenemos al monasterio*. Ordenan asimismo al corregidor y demás justicias dar posesión del mismo al prior del monasterio y velar *por que persona ni personas algunas sean osados de tomar la dicha piedra e ladrillo sin su licencia. Sy alguna o algunas personas han tomado piedra o ladrillo del dicho honsario, que luego lo faga dar e entregar libremente al dicho monesterio syn que en ello le sea puesto ynpedimento alguno* (A.G.S., R.G.S. 9, nº 3407, fol. 20)²⁰⁹.

2.11.3 Mérida (Badajoz)

Los judíos tenían su cementerio al N. de la ciudad, sobre el molino "Pancaliente", cerca del rio Albarregas, en el lugar denominado en el siglo XVII "Cortinal del Osario".

El 6 de agosto de 1434 Juan Martín, vecino de la Puebla de Sancho Pérez, "vende por 130 maravedíes a Mahomad, moro, vecino de Mérida, una tierra que linda con el osario de los

²⁰⁷ En *Historia y Anales de la ciudad y obispado de Plasencia por Fray Alonso FERNANDEZ, predicador general de la Orden de Predicadores*, Madrid 1627, págs. 154-155. F. FITA, «Monumentos hebreos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L (1907), pág. 93.

²⁰⁸ Y. MORENO, «Nuevas sinagogas y cementerios en Extremadura medieval», en *Proceedings of The Ninth World Congress of Jewish Studies (4-12 Agosto de 1985)*, Jerusalem 1986, Division B, vol. I, pág. 114 y 119-120.

²⁰⁹ H. BEINART, Trujillo. *A Jewish community in Extremadura on the eve of the expulsion from Spain*, Jerusalem 1980, pág. 74 y doc. 80.

judíos, el río Albarregas, tierras de Martín López Almaraz y de Diego González Medellín y el camino que va al Alguijuela"²¹⁰.

2.12 Andalucía

2.12.1 Córdoba

"El cementerio de la aljama de Córdoba estaba situado fuera de las murallas de la ciudad, junto a una haza de tierra con higueras" (A.C.C., Libro Verde I, fol. 62v)²¹¹. El fonsario judío, extramuros de la judería, ocupaba el lugar conocido tradicionalmente como Huerta del Rey²¹².

2.12.2 Lucena (Córdoba)

Para J.L. Lacave el hallazgo casual de un sello de bronce con inscripción hebrea en el denominado Cerro Hacho, a la salida de la ciudad, junto a la carretera de Málaga, permitiría situar en este lugar el cementerio judío de Lucena²¹³.

2.12.3 Sevilla

Citado por vez primera en 1274, se situaba tradicionalmente en la zona de la huerta de Espantaperros, en el sector comprendido entre la puerta de Carmona y la de Minjoar, muy cerca de los mataderos que mandaron edificar los Reyes Católicos. Este paraje, en su día extramuros y hoy incorporado al casco urbano, recibió también el nombre de "Huerta del Rey" por haber sido cedido a la Corona tras la Reconquista y el posterior repartimiento de la ciudad²¹⁴. Se menciona además otra necrópolis en el barrio de San Bernardo, al Este del arroyo Tagarete en el lugar de unas "ollerías" muy cerca de la "Huerta del Rey". Con motivo del pleito incoado contra el Duque de Béjar por la posesión del cementerio judío, uno de los judíos que testificaba declaró que las *dichas tierras las tenían por campo de sus*

²¹⁰ B. MORENO DE VARGAS, *Historia de la ciudad de Mérida*, 1633, (cuarta reedición, Mérida 1984, págs. 416-417).

²¹¹ M. NIETO CUMPLIDO, «Notas sobre la Judería de Córdoba (1236-1391)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* nº 99, XLVIII (1978), pág. 113.

²¹² J.L. LACAVE, cit. supra, págs. 361-362.

²¹³ J.L. LACAVE, «Un sello hebraico de Lucena», *Sefarad* XLVII (1987), pág. 181.

²¹⁴ F. FERNANDEZ GOMEZ y A. de la HOZ GANDARA, «El cementerio judío de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla)», en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza 1986, vol IV, págs. 49-51. Sobre las construcciones que se levantaban en este sector en época musulmana y muy especialmente sobre los alcázares de la Buhayra vid. L. TORRES BALBÁS, «Notas sobre Sevilla en la época musulmana», *Obra dispersa de L.T.B., Crónica de la España musulmana*, 3, Madrid 1981, págs. 177-196. Alfonso X cedió en 1257 la Buhayra al rey moro de Niebla y a partir de esta fecha pasó a llamarse "Huerta del Rey".

enterramientos fasta que compraron otras a las ollerias (A.M.S., Sec. 1ª, carp. 61, nº 28)²¹⁵.

Según parece este cementerio de San Bernardo fue el que la reina Isabel mandó expropiar el 25 de marzo de 1482 porque en el se enterraban conversos según el rito judaico.

Devotos padres ynquisydores e doctor Juan de Medina, del mi consejo. A mi es fecha relacion que en esa cibdad de Seuilla avia e ay çiertos corrales junto con los monesterios de San Bernardo e de la Trenidad e San Agustín, e en los quales diz que se acostumbraron enterrar los conversos de la dicha çibdad, e que se enterravan con ritos e çeremonias de judios, buscando la tierra que fuese virgen, e con ábitos de judios, e los brazos tendidos e non puestos en cruz, en grande aprobio e denuesto de nuestra santa fe catolica. Sobre la qual, diz que aveys resçebido çierta ynformacion de testigos, e que es publico e notorio en la dicha çibdad. Por ende, que vos mando que, sy fallaredes ser asy, proçedades de vuestro ofiçio en la dicha razon quanto con derecho devieredes e, sy por vuestra sentencia los dichos corrales con sus edificios e sepulturas fueren confiscados e aplicados a la mi camara, es mi merced que el prior e frayles del monesterio de Santo Domingo de Porta-Coeli, de la orden de los pedricadores (sic) , ayan para sy e para el dicho su monesterio el dicho corral de San Bernardo, con toda la piedra e ladrillo de las sepulturas que en el se fallaren, por quanto lo han menester para ampliar la dicha su casa, e, porque son pobres, les fago limosna dello. (A.D.M., Sec. Histórica, caja 40, leg. 282-283)²¹⁶.

2.12.4 Jerez de la Frontera (Cádiz)

Se conserva una escritura de venta fechada el 3 de marzo de 1383 por un valor de 500 maravedíes *de la moneda que agora se ussa que facen diez dineros de un pedaço de tierra en que puede aver dos arançadas de tierra poco mas o menos (...) cerca del fonsario de los judios en linde del dicho fonsario e de tierra de Pedro Fernandez, trapero, e de la otra parte del camino*. Dicha venta se efectuó probablemente para ampliar la necrópolis hebrea existente²¹⁷. Realizó la venta Pedro García, en tanto que Mosé Esamay actuó como representante de la aljama judía de Jerez. Al cabo de unos años, el 20 de agosto de 1391, un grupo de conversos hizo donación de esta misma tierra que *nos aviemos comprado de pedro garcia a Fray Pedro Sanchez dotor freyle de la orden de predicadores de sancto*

²¹⁵ A. COLLANTES DE TERAN, *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla 1984, pág. 100.

²¹⁶ A. COLLANTES DE TERAN, cit. supra, pág. 447, apéndice VI.

²¹⁷ H.S. de SOPRANIS, «Contribución a la historia de la judería de Jerez de la Frontera», *Sefarad* XI (1951), págs. 349-370. F. FITA, «Jerez de la Frontera. Su judería en 1266», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1886), págs. 268-287.

*domingo de aqui de xerez. Se señala que dicha propiedad incluye los cantos e laudas e otros edeficios que en ellas estan que se tienen en linde con el valladar de los cambrones de la uerta de dicha orden e con el camino que sale de la villa e va a arcos e con la caba que esta cerca del muro de la villa e con tierra que poseyen agora herederos de domingo yuste e con tierra de pedro fernandez trapero e con el arroyo que sale de la caba, es decir el espacio comprendido entre la muralla de la ciudad y la huerta del convento de Santo Domingo, entre las puertas del Real y de Sevilla*²¹⁸. El 30 de junio de 1391 se dictó sentencia reconociendo el pleno dominio de los dominicos sobre dichas tierras, tras lo cual éstos procedieron a su división para la posterior enajenación. Sorprende en todo caso el silencio de la aljama ante el hecho consumado de la venta de una parcela de una propiedad comunal por parte de un grupo de conversos. Pese a los repetidos alegatos de los representantes de los judíos de que *la dicha aljama antiguamente ha tenido e tiene por su enterramiento antiguo un pedazo de tierra que es cerca de los muros desta cibdad (...) de tanto tiempo aca que memoria de omes non en contrario*, no por ello dejaron de producirse agresiones contra sus propiedades comunales, aunque la documentación no aclara ciertos puntos todavía oscuros. Así el 2 de julio de 1459 los alcaldes mayores de Jerez, García Dávila e Iñigo López, concedían a Bartolomé Fernández Catalán *un pedaço de tierra calma que es al salido de la puerta del Real en la collasion e arrabal de sant Miguel al camino que va de la dicha puerta del real a Santo Domingo que es en medio de los dos caminos el uno que va al dicho fonsario e el otro que va al dicho monesterio de santo Domingo que comiença la frente primera del dicho solar en frente de las dichas almenas del lienço baxo de la baruacana desta cibdad como vuelve e torna la dicha barvacana onde paresce el dicho monesterio de Santo Domingo* (A.M.J., Actas cap. siglo XV, 1459, fols. 75v-76r.). Aunque aparentemente dicha propiedad no afectaba la necrópolis hebrea, sin embargo las protestas de los procuradores de la aljama, Yucef de Paredes y Samuel Corços, parecen indicar la existencia de irregularidades en dicha concesión. Así parece desprenderse del acta de anulación de la donación hecha a Bartolomé Fernández Catalán el 6 de julio de aquel mismo año donde puede leerse: *e que en quanto a lo que toca al dicho solar que por esta cibdad fue dado en el dicho fonsario al dicho Bartolomé de la Catalana, corredor, que, pues era perjudicial de los dichos judíos e contra la posesion que del dicho fonsario tenían ...* (A.M.J., Actas cap. siglo XV. Cabildo de 4 de julio de 1459, fol. 81 y 82r.).

Los intereses de la aljama y de su cementerio se vieron de nuevo atacados en el mes de marzo de 1460 al solicitar el nuevo adalid de Jerez, Juan Buñuelo, un solar *para faser casas*

²¹⁸ F. BAER, cit. supra, I/2, doc. 250, pág. 236.

al fonsario de los judios [...] pues era adalid desta cibdad le deuia ser dado dicho solar. La reacción de los procuradores consistió en esta ocasión, en un gesto de buena voluntad, en renunciar al solar en litigio con la condición de que la ciudad en adelante *non diese en el dicho fonsario otros nin otros solares algunos e los favoreciese con justicia* (A.M.J., Actas cap. siglo XV. Cabildo de 2 de marzo de 1460, fol. 50r). Con la renuncia de los procuradores se procedió al inmediato amojonamiento del solar, pero no finalizó de este modo el conflicto, pues el 20 de abril de 1460 el concejo, sin respetar el acuerdo tomado, concedió nuevas parcelas del fonsario judío a todos aquellos que quisieran tomarlas a tributo para edificar en ellas a cien (maravedis) de tributo (A.M.J., Actas cap. siglo XV. fol. 53). Al ver el giro que tomaba la situación, Bartolomé Fernández Catalán, que se consideraba injustamente desposeído de su propiedad, intervino reclamando sus derechos, por lo que el concejo del 2 de mayo de aquel mismo año revocó su anterior disposición, pues *ya que esta cibdad le fiso merced del dicho solar, que le sea guardada la dicha merced* (A.M.J., Actas cap. siglo XV, fol. 54r.). El 19 de setiembre de aquel mismo año se llegó incluso al extremo de reclamar a los rectores de la aljama que *mostraran antel bachiller gonzalo lopes del castillo al calle mayor en esta cibdad e los letrados su derecho que han en el fonsario que disen de los judios en la propiedad del de oy en tres dias so apercibimiento que esta cibdad mandara faser los solares que tiene acordado e hordenado* (A.M.J., Actas cap. siglo XV, fol. 73).

Aunque se desconoce el desarrollo posterior de este litigio que significó para los judíos la pérdida de una parte de su cementerio, se sabe por un documento de 1483 que la mayor parte de los que habían tomado aquellos solares a tributo no habían aún edificado en ellos cuando ya habían transcurrido más de veinte años. Por esta razón el concejo disponía que *los que tyenen solares juntos con el muro desta cibdad e no tyenen fechos en ellos casas nin hedificios que estos atales esten sobreseydos en no pagar lo que ouieren de dar de aquy adelante de los tributos que son por ellos obligados fasta tanto que xeres provea cerca dello conforme a su hordenança* (A.M.J., Actas cap. siglo XV, 1483. Varios, fol. 18v).

Šelomó ibn Verga en su obra *La vara de Yehudá*²¹⁹ recoge el curioso episodio de la acusación contra los judíos de Jerez de haber enterrado a un converso en su cementerio. Esta situación se resolvió favorablemente gracias a la intervención mágica de R. Yehudá ben Verga, famoso matemático, astrónomo y cabalista sevillano²²⁰.

²¹⁹ Edición de M^a J. CANO, Barcelona 1990, págs. 164-167. Para Cano este hecho debió ocurrir hacia 1483.

²²⁰ A. SAENZ-BADILLOS y J. TARGARONA, *Diccionario de autores judios (Sefarad, siglos X-XV)*, Córdoba 1988, pág. 141.

2.13 Castilla-León

2.13.1 Ávila

Hacia 1482, al iniciarse la construcción del convento de Santo Tomás, los Reyes Católicos hacen donación de la piedra del osario de los judíos *como merced y limosna al dicho monasterio para la obra del*. El 23 de marzo de 1494 los Reyes ceden al monasterio *un honsario y enterramiento de Judíos que fue de los Judíos vezinos de la dicha cibdad que se fueron é ausentaron destos Reinos*²²¹, sin aportar datos sobre el lugar donde se encontraba, ni sobre sus límites. El 22 de agosto de 1500, seguramente debido a las presiones ejercidas por el Concejo, se llevó a cabo el traspaso de dominio con la cesión por parte del monasterio del solar del cementerio a cambio de obtener el derecho de pasto para tres yuntas, propiedad del convento, en las dehesas del común²²².

Para E. Ballesteros éste se encontraría en las proximidades del monasterio de Santo Tomás, en el arrabal de Santiago, al Sur del recinto murado, donde ciertos topónimos como *barrio del osario o cerca de los osos* sugieren su probable ubicación. Más discutible le parece situarlo al otro lado de la ciudad, en el sector del convento de la Encarnación, pese a la noticia conservada en el archivo del mismo de que doña Beatriz Guiera compró un *Ossario* de Judíos que estaba extramuros de la Ciudad, donde edificó un convento (A. de la Encarnación. Manuscrito de Sor María Pinel). La considerable distancia entre ambos monasterios, unos 1500 metros, le parecen argumento suficiente para desechar la segunda hipótesis. J.L. Lacave propone a su vez, para resolver la cuestión, aceptar la existencia de dos cementerios como sucede en otras juderías²²³.

2.13.2 Burgos

Muy escasas son las referencias documentales sobre el cementerio judío que ciertas fuentes del siglo XIV (1386) sitúan *al camino de San Andrés, so el fosario de los judíos*²²⁴.

²²¹ P. LEON, *Judíos de Avila*, Avila 1963, doc. 35.

²²² E. BALLESTEROS, «El cementerio hebreo en Avila», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXVIII (1896), págs. 353-364.

²²³ J.L. LACAVE, cit. supra, pág. 218.

²²⁴ J.L. MONTEVERDE, «Una necrópolis burgalesa», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos* V (1941), págs. 628-629, citado en F. CANTERA, «La judería de Burgos», *Sefarad* XII (1952), pág. 104. G. RAMOS DE CASTRO, *Juderías de Castilla y León*, Zamora 1988, pág. 41.

2.13.3 Medina de Pomar (Burgos)

Se cita el fonsario de los judíos en 1452 en la escritura de fundación del hospital de la Vera Cruz. De los límites señalados, se deduce "que se encontraba a la derecha de la carretera que de Medina va a Incinillas, cerca del monasterio de Santa Clara, al final de la Revilla. Este punto fue reducto fusilero durante las guerras carlistas y posteriormente "Cementerio Viejo", clausurado en 1900"²²⁵.

2.13.4 Miranda de Ebro (Burgos)

El concejo de la ciudad de Burgos ordena en mayo de 1492 al alcalde de Miranda de Ebro que proceda al embargo de los bienes de los judíos hasta una cuantía de 1200 maravedies a cuenta de ciertas rentas que el concejo burgalés tenía situadas en los judíos de Miranda y Pancorbo. Por estas mismas fechas los judíos de Miranda ven frustrado su propósito de vender la sinagoga y el cementerio bajo la amenaza de una multa de 10.000 maravedies. Sin embargo, debido a las protestas de los judíos ante el concejo burgalés, éste autoriza finalmente su venta (A.M.B., Actas Municipales, año 1491-1492, fols. 177v-178r).

Lamentablemente la venta se malogró al embargar los Reyes Católicos los bienes comunales de la aljama, cediendo el 12 de junio de 1493 la sinagoga al concejo de la villa para utilizarla como lugar de reunión y las piedras del osario para efectuar las oportunas reparaciones en él (Arch. de Protocolos de Miranda de Ebro, C. Leg. Títulos, Pertenencias, nº 33. Existe copia en A.G.S., R.G.S., fol. 32). El 19 de julio tomó posesión de la sinagoga el procurador de la villa y el 7 de septiembre los Reyes Católicos confirmaron la donación (A.G.S., R.G.S., fol. 9)²²⁶.

2.13.5 Villadiego (Burgos)

En 1492 el marqués de Santa Cruz adquiere una parte de los bienes comunales de la aljama, entre ellos la sinagoga y el cementerio. Tradicionalmente se ha considerado cementerio hebreo el llamado Prado de las Monjas situado en las proximidades del convento de San Miguel de los Santos²²⁷.

²²⁵ J. GARCIA SAINZ DE BARANDA, *Apuntes históricos sobre la ciudad de Medina de Pomar*, Burgos 1917, pág. 334. I. CADIÑANOS, «Judería y morería en Medina de Pomar», *Sefarad* XLV (1985), pág. 254.

²²⁶ E. CANTERA, *Las juderías de la Diócesis de Calahorra en la Baja Edad Media*, Logroño 1987, pág. 625 y F. CANTERA, «La judería de Miranda de Ebro (1350-1492)», *Sefarad* II (1942), págs. 339-340 y doc. XV, págs. 367-370.

²²⁷ F. CANTERA, *Sinagogas Españolas*, Madrid 1984, pág. 338.

2.13.6 Astorga (León)

Su necrópolis aparece citada por vez primera en 1092 con motivo de la donación realizada por María Citiz el 6 de abril de una tierra debajo del muro antiguo, cerca de la iglesia de Santa Colomba, San Esteban y San Silvestre, que *linda de una parte con el Camino Frances, de otra parte con tierra de Santa Colomba, y de otra parte tierra que fue de doña Auria, heredera de la donante, y la vendió a los Judios para su sepultura; y por otra tierra de Domno Zitiz* (BN. Cod. 4357 (Tumbo Negro de Astorga), fol. 56v, nº 221)²²⁸. Algunos años más tarde, el 25 de mayo de 1111, Buen Judío y su mujer Matrona, con sus hijos Xap, Zamalin, Jozef y Pedro venden por 400 sueldos de plata al obispo Pelayo una propiedad *suia propia debajo de la muralla de esta ciudad, a la Sepultura de los Judios antigua, acia la Zisterna y cerca del Camino de Santiago* (BN. Cod. 4357 (Tumbo Negro de Astorga), fol. 68v. nº 230)²²⁹. Posiblemente la alusión a la *Sepultura de los Judios antigua* permita suponer la existencia de un cementerio nuevo del que no se conoce por el momento ningún dato.

2.13.7 Ponferrada (León)

Nada se sabe de su necrópolis que J. Rodríguez sitúa hipotéticamente en el cerro llamado popularmente "Monte de los Judíos", aunque ningún documento, ni restos arqueológicos permitan confirmarlo²³⁰.

2.13.8 Sahagún (León)

El día 1 de enero de 1178²³¹ el abad Gutierre hace donación a los judíos de una tierra sobre el mercado *ut habeant et possideant ipsi et omnis posteritas sua ad sepeliendos mortuos suos* (A.H.N., Sahagún, Clero, nº 895, carp. 913, nº 3 en E. Martínez, pág. 32)²³². Su ubicación al Norte de la villa, sobre el mercado permite situarlo en una elevación del terreno, a la derecha del camino de Peceñil, muy cerca del cementerio moderno de San Lorenzo.

²²⁸ J. RODRIGUEZ, *Las juderías de la Provincia de León*, León 1976, pág. 344, doc. 4.

²²⁹ J. RODRIGUEZ, cit. sup., págs. 346-347, doc.10.

²³⁰ J. RODRIGUEZ, cit. sup., pág. 214.

²³¹ F. BAER, cit. supra, I/2, doc. 36, pág. 18, y también H. BEINART, s.v. «Sahagun», en C. ROTH y G. WIGODER (eds.), *Encyclopaedia Judaica*, Jerusalem, vol. 14, col. 655, fechan erróneamente el documento el 17 de diciembre de 1171, aunque el documento lleva claramente la fecha correspondiente a la era MCCXVI.

²³² J. RODRIGUEZ, cit. sup., págs. 256-257.

En 1229 el monasterio de Sahagún concede al judío Untón *quandam terram que est extra villam Sancti Facundi, iuxta sepulturam iudeorum, in concambio, ad opus ipsius sepulture vel cuiuscumque ipse voluerit, cui ex ex (sic) prima parte adiacet via que ducit ad villam Sancti Facundi; ex secunda adiacet via que vadit ad Ceyam; de tertia, via que discurrit ad mercatum; de quarta, sepultura iudeorum*. El judío entrega a cambio una viña situada *in pago de Ranero* (A.H.N., Clero, Sahagún, nº 1116, carp. 913, nº 3 en E. Martínez, pág. 32)²³³. Para E. Martínez este hecho habría que interpretarlo como una ampliación debida a la presencia de un mayor número de judíos en Sahagún más que a una súbita mortandad²³⁴. En octubre de 1244 Don Juan, clérigo de San Gervás de Saldaña, dona al Hospital de Pobres de Sahagún varias viñas entre las que se cuentan seis que habian sido propiedad de Laoro Alva. *La primera vinna destas es a las fuessas de los iodios* (A.H.N., Clero, Sahagún, nº 1140, carp. 924, nº 10 en E. Martínez, pág. 32)²³⁵. La última mención sobre las viñas del honsario de los judíos aparece en un documento de 1402 en el curso de un pleito surgido entre el concejo y el monasterio (A.H.N., Sahagún, Clero, carp. 942, nº 7 en E. Martínez, pág. 32).

2.13.9 Palencia

Tras la expulsión, el concejo de Palencia prohíbe por medio de un pregón que se puedan comprar las casas de las sinagogas de los judíos y el osario porque éste se los reservaba para dedicarlos a iglesias²³⁶. Por el hecho de intervenir los Reyes Católicos, ejerciendo el control sobre estas propiedades, sólo es posible conocer el destino que se dió a una de las sinagogas pero no al cementerio.

Se supone que éste se encontraría en el lugar denominado en el siglo XVI *los ojos*. Saliendo por la puerta de Santa Marina *yendo a la puente don Guarín, a mano izquierda do dizen los ojos*²³⁷.

2.13.10 Salamanca

La situación aproximada de la necrópolis aparece en un documento de 25 de septiembre de 1272 en relación a unas aceñas que el concejo construía en el Tormes, en el arrabal del

²³³ F. BAER, cit. supra, l/2, pág. 18; J. RODRIGUEZ, cit. sup., págs. 257 y 354, doc. nº 20.

²³⁴ E. MARTINEZ, *Los judíos de Sahagún en la transición del siglo XIV al XV*, Valladolid 1993, págs. 20-21.

²³⁵ J. RODRIGUEZ, cit. sup., págs. 257-258 y 355, doc. nº 21.

²³⁶ P. LEON, *Los judíos de Palencia*, Palencia 1968, pág. 90.

²³⁷ G. RAMOS DE CASTRO, cit. supra, Zamora 1988, págs.74 y 76.

punte, *al vaodo de Santervás, aquella pesquera fornazina que sal contra el fonsario de los iudíos* (A.H.N., Clero, pergs., carp. 1884, nº 12)²³⁸.

El 13 de septiembre de 1472 el rey Enrique IV autoriza a la ciudad de Salamanca para que derribe el alcázar, haciéndole donación, entre otras, de las penas del fonsario de los judíos²³⁹.

2.13.11 Alba de Tormes (Salamanca)

Al hacer su testamento en 1410, don Judá, vecino de Alba, *en el postrimero punto de su postrimería* aporta interesantes datos del modo que desea que su sepelio se lleve a cabo. *Mi cuerpo sea puesto en mortaja, y auiso me entierren en el campo dorado, do yaçen nuestros padres y pasados, quel Dío buen siglo dé, en tierra tiesta non tocada, nin tañida; no me pongan en pie ni echado; será fecha en la foya una sillete firme dende me asienten mis ojos y cara, puestos façia el oriente, declinante a el sol y su salida. Séntase mi muerte por las dos alhamas de Segouia y Alua, e a bien quisto fuí de toda mi parentela, y ansí lo espero ser en el siglo uenidero. Digan todos: "Guayas, guayas, que murió el que bien façia"* (AH., Colec. Salazar, F-40, fols. 117r-120v)²⁴⁰.

2.13.12 Ciudad Rodrigo (Salamanca)

Bien conocido por un amojonamiento con fecha 24 de marzo de 1483 se hallaba ubicado al otro lado del puente entre el río Agueda y los regatos Cachón y Bodón. A través de dicho amojonamiento y *porque ninguno ni algunos non fuesen osados a gelo entrar ni ocupar ni perturbar* sabemos que éste se extendía desde los mojones que están çerca de las casas que agora se fazen a la dicha puente, e desde ay fasta en cabo del Barrero a dende fasta dar en el camino que va de la dicha çibdad para aldea del Conde, e fasta dar en la tierra que llaman la Cortyna que es junto con el dicho Barrero e con el dicho camino a donde buelue lynde con la huerta de Andrés Pato, hortolano, vecino de la dicha çibdad, fasta dar en la barranca del río a dende buelue a dar en los sobre dichos mojones que están çerca de las dichas casas que agora se fazen a la dicha puente (A.M., Ciudad Rodrigo, leg. 312, doc. 17)²⁴¹.

²³⁸ C. CARRETE, *Fontes Iudaeorum Regni Castellae. I. Provincia de Salamanca*, Salamanca 1981, pág. 95, doc. nº 190.

²³⁹ C. CARRETE, cit. sup., pág. 121, doc. nº 339.

²⁴⁰ C. CARRETE, cit. sup., págs. 26-27, doc. nº 41.

²⁴¹ M.F. GARCIA CASAR, *Fontes Iudaeorum Regni Castellae. VI. El pasado judío de Ciudad Rodrigo*, Salamanca 1992, págs. 68-69, doc. nº XXI.

El 25 de julio de 1492, los Reyes hacen donación del cementerio a Garçia Gutierrez, en premio por los servicios prestados, *para que podades entrar e aprehender la posesión del... honsario de los... judíos, pasado el término que por nos les está dada para que se salgan e vayan fuera destos nuestros reynos e señoríos* (A.G.S., R.G.S., fol. 16). Sin embargo en marzo de 1495 el procurador de la ciudad, haciendo alusión a la carta general de los Reyes por la que se concedían los onsaros de los judíos para uso de las ciudades, protesta por la anterior donación real. Al parecer en aquel momento el dicho Garçia Gutierrez había vendido ya la piedra del cementerio y pretendía levantar una construcción en dicho lugar. La protesta del Concejo se fundamentaba en el hecho que su uso actual impedía, por una parte, realizar en él la feria como era costumbre y, por otra, dificultaba a los vecinos el paso del ganado cuando lo llevaban a pastar o abrevar. En última instancia se solicitaba que Garçia Gutierrez no pudiera edificar en él y *restase para público común e conçeçgil de la...çibdad, como hasta agora lo avía seydo e hera* (A.G.S., R.G.S., fol. 9).

Movidos por la presión del Concejo, los reyes determinan que el solar del cementerio pueda ser utilizado como lugar de pasto común y que Garçia Gutierrez *non use dello en cosa alguna de más allende de la ... piedra y ladrillo* (A.G.S., R.G.S., fol. 9)²⁴².

2.13.13 Segovia

Conocida desde antiguo su ubicación, se sitúa la necrópolis en la llamada "Cuesta de los Hoyos", al S.O. de la ciudad, separada de ésta por el curso del río Clamores y frente al barrio de la judería. Aparece citada por vez primera en 1460 en una escritura de apeo de una serie de propiedades pertenecientes al hospital del Sancti Spiritus. En ella figura en primer lugar una tierra de *dos obradas para alcaçer, frontera baxo las peñas del fonsario de los Judios, en dos pedaços, una cabe otra. Linderos el camino Real que va á pero gordo, é las dichas peñas*. La segunda es un *pedaço de tierra encima del fonsario de los Judios, de veynte é cinco obradas. Linderos, de la una parte el dicho fonsario é el rio clamor, é de la otra parte val de çebaldos é tierras del Regidor pero g^os de porras, aguas bertientes á todas partes, é el camino que va á abades é á Santa maria de nieva*²⁴³.

Al perder el monasterio de Santa María del Parral, con motivo de la expulsión, los 500 maravedies que tenían en el censo de las salinas de los judíos de Atienza, los Reyes Católicos le concedieron el 27 de enero de 1493 la suma de 100.000 maravedies de los bienes comunales de la aljama judía para, entre otras cosas, concluir la fábrica del

²⁴² C. CARRETE, Fontes I ..., Salamanca 1981, doc. nº 120, 140, 141 y 143.

²⁴³ F. FITA, «La judería de Segovia. Documentos inéditos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* IX (1886), págs. 285-287.

monasterio que, aunque ya inaugurado en 1459, no vería finalizadas las obras, con la coronación de la torre, hasta 1529²⁴⁴. Se detallaba que la suma debía obtenerse de la sinagoga mayor, pero si no era suficiente que *vos sea pagado lo restante de la piedra del onsario de los juíos de la...çibdad, con quel suelo quede por exido común de la...çibdad* (A.G.S., R.G.S., fol. 17)²⁴⁵.

2.13.14 Sepúlveda (Segovia)

Et los judios an a dar la pimnienta por la fiesta de navidat, porque el concejo les otorgo ques enterrasen en la villa de los muros a dentro; et si la non dieren, an de pechar cient mrs. al comun del concejo, et que den la pimienta (Fuero de Sepúlveda, 73)²⁴⁶.

2.13.15 Turégano (Segovia)

El 15 de septiembre de 1494 los Reyes Católicos hicieron donación de la sinagoga y de la piedra del osario de los judíos de esta villa a la iglesia de Santiago de la villa de Turégano (A.G.S., R.G.S., fol. 9)²⁴⁷.

2.13.16 Soria

Entre las declaraciones efectuadas ante el tribunal de la Inquisición por doña Elvira de Barrionuevo, vecina de Soria, acerca de su abuela Catalina Ramírez, aquella afirmó que *quando la avuela deste testigo, vyno de Medina, que traxo mal en el ojo de un golpe que le dio su marido Juan Ramírez de Luçena,...auía ydo al fonsar de los judíos sobre la huesa de su padre, e que tomó de la tierra de la dicha huesa e se la puso sobre el mal que tenía en el ojo, e llevó della a su casa para se poner ansymismo sobre el mal pues con ello sanaría.*

En parecidos términos se expresó Alonso de la Cuesta, vecino de Soria, al afirmar que *estando su padraastro, que se llamava Sancho de la Cuesta, mal de un ojo, fue la madre del protonotario de Luçena (es decir Catalina Ramírez) a verlo, e que le dixo: Esforçaos, que no es nada, que ya sabes cuánto mal tove en mi ojo e soñé que tomase de la tierra donde estoviese enterrada una buena persona, e la desfzyziese en agua e la posyese sobre el ojo;*

²⁴⁴ J.Mª QUADRADO, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Salamanca, Avila y Segovia, Barcelona 1884, págs. 642-643.

²⁴⁵ Y. MORENO, «La venta de sinagogas en Segovia al tiempo de la expulsión», *Sefarad* XLVI (1986), págs. 346-347.

²⁴⁶ F. BAER, cit. supra, I/2, (20 de junio de 1309) doc. 125, pág. 116; H. BEINART, s.v. «Sepúlveda», en C. ROTH y G. WIGODER (eds.), *Encyclopaedia Judaica*, Jerusalem, vol. 14, col. 1178.

²⁴⁷ J.L. LACAVE, cit. supra, pág. 214. V. BORREGUERO, *El señorío episcopal de Turégano*, Segovia 1991, pág. 103.

e quella lo fizo ansy, e que tomó de la tierra de la huesa donde estava su madre enterrada, e que desfecha en agua se la puso sobre el ojo, e que ansy sanó. E dixo que sabe que la dicha su madre de lamadre del protonotario murió judía e que se enterró en fonsar de los judíos (Testificaciones del Tribunal de Soria, [Soria, 19 de julio de 1490], fol. 990r y 991r)²⁴⁸.

2.13.17 Almazán (Soria)

7 de junio de 1505. Catalina, muger de Juan de Arévalo, veçina de Almazán....., dixo que puede aver onze años... que se tornaron christianos los judíos, un día fué este testigo al honsario de los judíos e la de Juan Cabeçudo por arena para fregar, y lo quitava de las piedras de las sepolturas de los judíos; y estando asy pasó por allí Alonso d'Alues, christiano nuevo, defunto, veçino de Almazán, e dixo a este testigo e a la muger de....Juan Cabeçudo: ¿Qué fazéys ay, mugeres? ¿no veys agora que se quexan esas almas a Dios?. E luego se fué (A.D.C., Inquis., leg. 749/15, fol. 16r)²⁴⁹.

2.13.18 Valladolid

No se conocen datos documentales sobre el cementerio judío. Podría, sin embargo, tratarse de la huerta que llaman *el oyo* situada *cabe el postigo de San Llorente y cabe la huerta mayor de dicho convento...que tiene por linderos: de la una parte el rio Esgueva, de otra el sendero por donde solían entrar en la huerta del monasterio* (Convento de la Trinidad) y de otra parte la dicha huerta del monasterio y por delante el camino que va de dicho postigo hacia el Esgueva (A.H.P.U.V., Sección Hacienda. Censos. Serie 1, leg. 516)²⁵⁰.

2.13.19 Zamora

La noticia más antigua sobre el cementerio judío aparece en un documento de 1447 por el que el Cabildo arrienda al hortelano Antón Fernández una huerta *çerca de la puerta de Mercadillo*, uno de cuyos límites era la *calle que va al fosario de los judíos*²⁵¹ (ACZamora, Libro de las Rentas de la Santa Iglesia Catedral, leg. 192, fol. 26r.).

²⁴⁸ C. CARRETE, *Fontes Iudaeorum Regni Castellae. II. El tribunal de la Inquisición en el Obispado de Soria (1486-1502)*, Salamanca 1985, doc. nº 100 y 103.

²⁴⁹ C. CARRETE y C. FRAILE, *Fontes Iudaeorum Regni Castellae. IV. Los judeoconversos de Almazán (1501-1505). Origen familiar de los Lainez*, Salamanca 1987, doc. nº 15, pág. 29. En la nota 3 apuntan la posibilidad de que dicho cementerio se encontrara al otro lado del Duero.

²⁵⁰ G. RAMOS de CASTRO, cit. supra, págs. 144-145.

²⁵¹ M. F. GARCÍA CASAR, *El pasado judío de Zamora*, Valladolid 1992, pág. 81.

El 20 de junio de 1798 el convento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores²⁵² solicitó al ayuntamiento la devolución de un solar que en el pasado había sido cementerio de los judíos y que en aquellos momentos era escombrera de los carros de basura y limpieza de la ciudad. En apoyo de su reclamación aportaba dos documentos con fecha 5 de junio de 1492, uno un instrumento de donación *del fosario de los judíos de esta ciudad con todo el termino y piedra que en él havia para hacer de ello lo que quisiera*, el otro una orden al corregidor para que diera la posesión del mismo al monasterio²⁵³. Con fecha 8 de junio de 1492 se efectuaron los traslados de ambas cédulas (A.H.P. Zam. Libro Tumbo, sig. 4, fol. 123v y 219v)²⁵⁴. Según parece, pocos años después se plantearon dudas en relación a los derechos del convento de Santo Domingo sobre *los dichos fosarios* y en consecuencia fue necesario que el 2 de septiembre de 1545, tras una serie de averiguaciones, se dictara sentencia por la que se le reconocían a dicho convento los mencionados derechos. En un instrumento de fuero perpetuo otorgado en 1621 por el monasterio a Manuel Rodríguez figuran datos concluyentes acerca de sus dimensiones y ubicación *junto a la Huerta de los Remedios que era de Don Antonio de Mercado, vecino de Olmedo de cavida de seis ochabas de sembradura, poco más o menos, lindando con la misma huerta, por otra parte con huerta de Don Geronimo de Ledesma por otra con camino que hiba de la puerta de Mercadillo para el arroyo de Valorio y quedaba la tierra a mano derecha, donde hacia esquina, y por la otra parte miraba a las Peñas de Santa Susana y a los árboles de dicho convento*. En 1798, en el momento de efectuar la reclamación, *el terreno se halla lindante con la huerta de los Remedios y hace frente al arca y conducto de agua para la fuente de Valorio, que pasa de inmediato a las Peñas de Santa Susana, cuyo sitio mirando al arrabal del Espíritu Santo, está señalado con una cruz de piedra que manifiesta bastante antigüedad y al frente sobre el terreno superior que tiene otra, que hace frente mirando al convento, con igual cruz de piedra. Este terreno está lleno de estiercol, y escombros que salen del pueblo con carros del común y cerrado entre los linderos de la Huerta de los Remedios, una Huerta y el camino que pasa por la calleja desta misma Huerta y da la vuelta para entrar en el de Valorio y arrabal de Santi Spiritus*.

En las conclusiones del pleito se establecía que está claro el derecho de propiedad a favor

²⁵² M. F. García sitúa el convento entre las actuales calles del Obispo Nieto y de la Puertica. Según una tradición, la propia tía de Santo Domingo de Guzmán fue la que le dió una casa para que iniciara en ella su fundación *vecina al sepulcro de los judíos*.

²⁵³ No resulta claro si se trata de uno o dos cementerios pues en ocasiones se menciona más de uno, *le pertenece a este convento los fosarios que fueron de los judíos questán junto al convento de los quales le hizieron merçed los Catholicos Reies don Fernando y doña Isauel* (AHPZamora, Libro Tumbo, sig. 4, fol. 123v.). Podría, en todo caso, tratarse de una fórmula convencional.

del Convento y que la ciudad podrá habilitar como muladar *otro pedazo de terreno herial que puede servir para el mismo fin*²⁵⁵.

Con posterioridad a 1621 se conservan datos sobre diversos propietarios particulares del mencionado terreno. Entre la documentación recogida por M. F. García Casar merece destacarse la noticia del arriendo de *una tierra llamada fosario de los judíos en 10 fanegas de cebada*²⁵⁶ o la existencia de un plano con sus lindes y toponimia dentro del expediente de licencia de obras de una propiedad que en 1876 conservaba el nombre de *el Güesario de los Judíos*. La autora propone finalmente que dicho cementerio correspondía a la judería nueva, pero se pregunta dónde se encontraría el de los habitantes de la judería vieja que con toda probabilidad estaría al otro lado del puente de piedra.

2.13.20 Villalpando (Zamora)

El cementerio fue cedido por la aljama a doña Mencía de Mendoza que lo vendió en 1495 al concejo. El historiador L. Calvo Lozano, en su *Historia de la villa de Villalpando* lo sitúa en el altozano del molino de viento, enfrente de la laguna Salgada²⁵⁷.

2.14 Galicia

2.14.1 Tui (Pontevedra)

En 1526, según el libro de registros de foros del Obispo *Yten traya rrui Lopez çapatero de Su Señoria la heredad e monte que fue fosario de los Judíos cerca desta çiudad de Tuy asi como la trae agora cerrada e cercundada sobre si paga seys mrs. biejos* (A.H.D.T., Libro Auténtico de las escrituras de foros de la Yglesia y Obispado de Tuy siendo Obispo D. Diego de Avellaneda).

En 1544 consta una nueva anotación de aforo de la llamada *Heredad de fosario dos Judios*, esta vez por 10 maravedies viejos anuales (A.H.D.T., Libro de Escrituras y Foros de la Iglesia y Obispado de Tuy. Foros del Obispo Muñoz. Año 1529). Del conjunto de datos aportados por ambos documentos E. Iglesias concluye que dicho fosario se encontraría extramuros, cerca del punto donde salía el camino antiguo de Tui a Bayona²⁵⁸, "en el

²⁵⁴ M. F. GARCÍA CASAR, cit. supra, pág. 81-82.

²⁵⁵ G. RAMOS de CASTRO, cit. supra, págs. 170-171 y págs. 196-199.

²⁵⁶ A partir de la equivalencia de 1 fanega = 33 a. calcula que la superficie del terreno era de unos 330 m. de largo por 100 m. de ancho. M. F. GARCÍA CASAR, cit supra, pág. 83.

²⁵⁷ J.L. LACAVE, cit. supra, pág. 260.

²⁵⁸ E. IGLESIAS, «Los Judíos de Tui», *Sefarad* XLVII (1987), pág. 75.

montecillo que está al lado del barrio de la Saravia"²⁵⁹.

2.15 Asturias

2.15.1 Cangas del Narcea

Don Alvar Garcia, abad y prior del convento de San Juan de Corias, cercano a Cangas, afora a perpetuidad el 11 de setiembre de 1399 a Abraham Camanno(Çamanon), judío de Luarca, una tierra [...] *que es deste dicho monesterio e nos avemos por so nomne en el corral de Cangas cerca la penna de Almunna* para destinarla a fosario para él y todos los judíos y judías que entonces y en lo sucesivo morasen en la puebla de Cangas²⁶⁰ a condición de *entregar duas livras de cera por la fiesta de San Juan Babtista del mes de junio* (A.H.N., Oviedo, Corias, Benedictinos, San Juan, leg. 1058, perg. 40).

2.15.2 Oviedo

Pedro Fernández de Carrio, vecino de Oviedo, y su esposa Mencía Ferrándiz venden en 1412 una parte de la propiedad denominada "huerta de los judíos" que había heredado doña Mencía de su padre *Yuçaf fésico*. Al parecer dicha "huerta de los judíos" era el cementerio hebreo situado en algún punto del Campo de San Francisco (A.A.O., Libro de acuerdos de 1503, fol. 354 y s.)²⁶¹.

²⁵⁹ J.L. LACAVE, cit. supra, pág. 425.

²⁶⁰ F. BAER, cit. supra, I/2, doc. 263, págs. 248-249; A.M^a RODRIGUEZ NAVARRRO y J.L. NAVAZO-GANCEDO, «Datos acerca de la presencia de los judíos en Asturias a lo largo de la historia», en *Encuentros en Sefarad. Actas del Congreso Internacional "Los Judíos en la Historia de España"*, Ciudad Real 1987, pág. 311.

²⁶¹ A.M^a RODRIGUEZ NAVARRO y J.L. NAVAZO-GANCEDO, cit. supra, pág. 310. "Se hallaba no lejos del solar que actualmente ocupa el Teatro Campoamor -parte del cual pudo incluso haber pertenecido a dicha huerta- y la calle Uría". J. URÍA RIU en J.L. LACAVE, cit. supra, págs. 427-428.

3. LA ARQUEOLOGÍA DE LOS CEMENTERIOS JUDÍOS.

3.1 Introducción

Ya hemos tenido ocasión de observar que pese a que los datos que nos aporta la documentación escrita son abundantes, éstos no proporcionan respuesta en muchos casos a los numerosos problemas que plantea el estudio de las necrópolis judías. Aspectos como la distribución y el aprovechamiento del espacio o los recursos empleados cuando éste escaseaba y hasta que punto eran estrictos con las normas de tipo legal, son en buena parte desconocidos. Las necrópolis documentadas son bastante numerosas, pero no debemos olvidar que su número real era considerablemente superior, lo que se manifiesta de un modo evidente en determinadas zonas. Existen comunidades de las que se sabe con seguridad que disponían de cementerio no se conservan en cambio referencias documentales, ni arqueológicas. Éste es un problema que se plantea a nivel general, no está circunscrito a una zona determinada. G. Nahon, en Francia, confirma la desproporción evidente entre el número de cementerios que debieron existir y los restos que de los mismos se conservan. En Provenza existen 43 localidades en las que está probada documentalmente la presencia de judíos. Los textos sólo aluden a la existencia de 14 cementerios y de todos ellos sólo se conserva una inscripción. Algo parecido ocurre en los territorios del antiguo Franco Condado donde, de las 80 localidades con judíos, no existe ningún resto de los cinco cementerios documentados. Si lo hacemos extensivo al conjunto del país, la desproporción es aún más evidente, pues sólo figuran 20 localidades, algunas con muy pocas inscripciones.

En la Península Ibérica se conoce la existencia de 104 necrópolis hebreas. La mayor parte de la información procede de las fuentes documentales¹ que nos proporcionan datos sobre un total de 98 localidades. Un porcentaje muy inferior corresponde a las fuentes arqueológicas que sólo aportan información sobre 22 localidades. De éstas, únicamente 9 han proporcionado restos que nos permiten considerar que se trata de cementerios hebreos (Deza, Soria, León, Monzón de Campos, Teruel, Calatayud, Barcelona, Lleida y Uncastillo), las restantes pueden ser clasificadas en dos grupos claramente diferenciados. Uno formado por aquellas localidades con documentación clara que sitúa el cementerio, o los cementerios, en un lugar determinado y en las que existen unos restos que podrían corresponder a él, aunque no exista ningún elemento que permita catalogarlo como judío (Valencia, Sagunt, Xàtiva², Segovia, Plasencia, Sevilla y Córdoba). Finalmente el otro grupo

¹ Hemos hecho una reseña de estas fuentes en el capítulo segundo.

² En 1907 fue localizado un conjunto de más de 50 sepulturas en las laderas del monte Bernisa. En una de ellas apareció una sortija de plata con una inscripción (MAQASON) que llevó al P. Fita a suponer que formarían parte del cementerio hebreo, F.FITA, «Epígrafe anular de Játiva», *B.R.A.H.*, LI (1907), pág. 509. El argumento de Fita basado "en la ausencia de todo signo cristiano" movió a los

se refiere a aquellas necrópolis excavadas en localidades en las que no existe documentación fidedigna y si, en cambio, una tradición popular que sitúa el cementerio judío en un lugar determinado (Ocaña, Biel y Santa Coloma de Queralt). Los elementos que nos han permitido clasificar como judías a las necrópolis excavadas son: anillos con inscripción hebrea (Deza, Teruel, Barcelona y Lleida) y lápidas con inscripción hebrea (Soria, León, Monzón de Campos, Calatayud, Barcelona y Uncastillo). Por lo tanto sólo podremos considerar que se trata de un cementerio judío cuando existan estos elementos materiales que así lo confirmen³. En una segunda fase, al tratar de avanzar un poco más, se plantea la dificultad de combinar adecuadamente la información que estos elementos, indudablemente judíos, nos proporcionan. Las causas principales son, por una parte, su escasez y por otra la dificultad de fecharlos correctamente. Si tomamos como ejemplo los anillos con inscripción, diez conservados en total, observaremos que ninguno de ellos presenta una cronología fiable. Los cuatro de Deza, fechados por Freimann y Cantera entre los siglos XII y XIII, pueden ser perfectamente posteriores al siglo XIII o anteriores al siglo XII. La falta de estudios de conjuntos sobre este tipo de objetos, unida a la pervivencia de ciertas técnicas y modelos, hace muy difícil poder extraer conclusiones a partir de estos materiales. Además, aunque pudiéramos llegar a precisar su cronología, quién nos puede asegurar que el difunto y el anillo que lleva son coetáneos. Nada impide que un objeto de este tipo pueda pasar de una generación a otra y que alguien lo conserve precisamente por tratarse de un recuerdo de familia. Sólo así podremos entender que los anillos de Deza puedan corresponder a los siglos XII y XIII, mientras que el único elemento bien fechado de la necrópolis, un dinero de vellón de Enrique II, nos proporciona una fecha posterior a 1369 para una tumba cercana a la de los anillos. En Lérida fue hallado un magnífico anillo en una tumba de la que desconocemos todo detalle pero de la que difícilmente podríamos deducir su cronología a partir de las características del propio anillo. En Teruel los numerosos elementos de ajuar, hay muchos otros objetos aparecidos en diferentes campañas además de los anillos, no pueden ser datados porque no aparece ningún elemento fechado con seguridad que pueda actuar como elemento director, es decir no hay lápidas y no hay monedas. En Soria las tumbas aparecen asociadas a una inscripción, pero, por desgracia, fragmentada y difícil de fechar. En León, por el contrario, existen lápidas con la fecha claramente indicada, pero no hay objetos asociados a ellas, salvo los fragmentos de ataúdes y los clavos. En Uncastillo había una lápida, por desgracia desaparecida, para un conjunto de enterramientos carentes

autores de IHE a dudar, primero, del carácter judío del anillo y después de la clasificación del cementerio como hebreo (IHE n.263).

³ *En aquest sentit, o s'apleguen textos documentals que s'hi refereixin ben explícitament o bé a l'excavació mateixa apareixen textos epigràfics en hebreu, o bé, tercera possibilitat (més difícil), es troben manifestacions materials de costums o ritus o tradicions jueves. D. ROMANO, «Fossars jueus catalans», Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia, 14-15 (1993-1994), pág.305.*

de ajuar. En Barcelona hay objetos y hay lápidas, pero ninguno de ellos asociado a ningún elemento fechado, pues ni siquiera existe ninguna lápida que pueda relacionarse con alguno de los tipos de enterramientos conocidos. Es más, la única indicación cronológica ligada a la tipología de las tumbas nos la proporciona un documento que lo sitúa en pleno uso en el siglo XIV, cuando precisamente la excavación arqueológica había permitido clasificar este tipo de enterramiento como el más antiguo de la necrópolis.

En consecuencia, la primera conclusión a la que se llega es que los estudios arqueológicos, especialmente los de los cementerios hebraicos, son aún demasiado escasos y ocupan un espacio marginal dentro de los trabajos arqueológicos de los conjuntos funerarios medievales. Las razones hay que buscarlas probablemente en las dificultades derivadas de la localización y selección de la zona a excavar, así como en la escasez de los materiales que se obtienen sobre los que sentar las bases de un estudio riguroso y, lo que es más importante, la dificultad en muchos casos en la atribución de los restos que se han excavado. Por otra parte ni en la Península Ibérica, ni en Francia, Reino Unido o Italia se conservan cementerios judíos de época medieval. A lo sumo se producen periódicamente hallazgos esporádicos y casi siempre descontextualizados. En el caso del Reino Unido la situación se agrava al no conservarse ni siquiera restos epigráficos⁴. Debido a esta misma escasez de hallazgos debemos ser prudentes cuando emitamos juicios sobre cualquier cuestión que se nos plantee. Solamente a partir del momento que podamos disponer de material suficiente estaremos en condiciones de fijar unos criterios. Ahora, de momento, nos encontramos en la fase de recogida y de clasificación de los materiales y es pronto todavía para los trabajos de síntesis.

Por lo que se refiere a las escasas excavaciones realizadas, la cronología se perfila como uno de los problemas de más difícil solución. Existen aspectos de los que ya hemos tratado y que nos permiten establecer criterios de tipo relativo como consecuencia de la relación entre las diversas sepulturas, pero que no son significativas para poder fijar criterios más amplios. Por otro lado contamos con los elementos denominados coyunturales, es el caso de las monedas, la cerámica o los objetos de uso personal, incluidos los restos de vestimenta. Estos objetos acostumbran a ser escasos y aportan dataciones poco satisfactorias por tratarse de objetos que perduran en el tiempo y que resultan complicados de datar. Otros elementos como las características de la fosa y su orientación, la posición de los cuerpos, así como los aspectos antropológicos (sexo, esperanza de vida y

⁴ M. ADLER, *Jews of Medieval England*, London 1939, pág. 182. Al efectuar en 1860 excavaciones en una escuela de Bristol apareció cierto número de lápidas con inscripción hebrea de las que nada se sabe actualmente pues parece que no han sido publicadas. Recoge algunas noticias sobre cementerios judíos en Inglaterra C. ROTH, *A History of the Jews in England*, Oxford 1979, pág. 13.

patologías) aún se encuentran en estado embrionario y por lo tanto no son susceptibles de aportar elementos nuevos de conjunto.

Además de los ya citados, existen también otros factores que ayudan a explicar las causas del poco interés que ha despertado la arqueología funeraria de los judíos medievales. Para Motis⁵ las causas de lo poco que se ha avanzado en este campo habría que buscarlas en la misma pobreza de los materiales, entiéndase tanto inscripciones como ajuares, en el sincretismo de los usos, que impiden distinguir con claridad si nos encontramos ante una necrópolis hebrea y en el escaso desarrollo hasta hace unos años de la arqueología medieval.

En la excavación de una necrópolis, los restos humanos y los objetos proporcionan información no sólo sobre la cronología y las posibles relaciones entre distintas comunidades, sino también sobre el comportamiento de los individuos y su mentalidad. Los restos humanos aportan información sobre la tipología ósea, altura, medidas del cráneo, sexo o la edad, así como datos de demografía cuantitativa y de paleopatología. Sin embargo esta información tiene sus limitaciones. Los restos óseos recogidos no son nunca totalmente representativos de la población viviente. Cuanto más minuciosa sea la exploración realizada, mejores serán los resultados y la validez de éstos dependerá de cuatro factores fundamentales: a) excavación de la totalidad del recinto funerario, b) posibilidad de fijar los límites cronológicos del yacimiento, lo que supone la existencia de "hallazgos cerrados", es decir combinaciones de materiales intactos que permitan establecer unas pautas cronológicas, c) que este lugar constituya el único lugar de enterramiento durante un período determinado y d) que los restos humanos se encuentren en un aceptable estado de conservación y la metodología disponible permita su estudio. La inexistencia de estas premisas dará como resultado valores parciales y poco fiables.

Nunca se ha excavado una necrópolis hebrea *in extenso*. Durante la excavación de la de Barcelona, probablemente el ejemplo más representativo, fueron localizadas 171 sepulturas, una cifra especialmente baja si tenemos en cuenta las cifras señaladas por Riu⁶ de conjuntos útiles de 400 a 600 sepulturas. En Deza fueron 66 y para el resto de las necrópolis cifras insignificantes y poco útiles para un estudio de conjunto, pues, aunque en muchos casos se da una continuidad de enterramientos en un mismo lugar, su misma escasez invalida los resultados.

Ninguno de los conjuntos excavados ha permitido fijar una cronología absoluta. En ocasiones ha sido posible establecer una relación de antigüedad o modernidad entre un grupo y otro de tumbas pero en algún caso ha resultado errónea.

⁵ M.A. MOTIS, *Los judíos en Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV)* Zaragoza 1990 pág. 93.

⁶ M. RIU, «Arqueología medieval», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia*, 4 (1983), pág. 284.

En último lugar señalaremos que sólo en Barcelona se ha llevado a cabo un estudio de los restos humanos⁷. La inexistencia de estudios similares en otros lugares⁸ no favorece tampoco la realización de un estudio comparativo de conjunto. A todo ello hemos de añadir que la poca variabilidad de los usos funerarios entre los judíos no permite fijar una periodicidad de los mismos. Una vez adquirido un uso funerario, éste se mantendrá prácticamente sin cambios durante largo tiempo y es esta misma actitud conservadora la que hace extremadamente difícil demostrar un préstamo o una influencia⁹. Sólo la alteración de ciertas estructuras funerarias por la superposición de nuevas, básicamente debido a la falta de espacio, permite una cierta sistematización.

Parece deducirse para cada tipo de sepultura un modelo y unas dimensiones determinadas dentro de la cual se depositará el cuerpo del difunto independientemente de su tamaño y características concretas. Así, por lo general, no existe un espacio preparado para los niños, las tumbas han sido excavadas para adultos lo que obliga a ciertas modificaciones en el caso de las inhumaciones infantiles.

3.1.1 Orientación de las sepulturas

Como la mayor parte de las sepulturas medievales¹⁰, las hebreas siguen también una orientación Oeste-Este, es decir la cabeza al Oeste y los pies al Este, hacia Jerusalén (León 1973, Teruel 1926/A, 1926/C (tumbas B, C y D), 1953/B (tumba H), Lleida, Barcelona 1945, Valencia 1890, Sagunto 1870, Segovia 1886, 1962 y 1994, Sevilla 1985 y 1994, Plasencia y Córdoba 1932. El sol es el elemento determinante en la orientación. La posición del sol en el momento de su salida es la que determinaba la orientación Oeste-Este de las sepulturas y es probablemente la causa de la diferencia de grados que se aprecia incluso dentro de una misma necrópolis¹¹. Así, por ejemplo, en Teruel 1926/C las sepulturas E, F, G, H, I siguen una orientación SO-NE y en Teruel 1953/B la tumba H ofrece un ligero cambio de

⁷ M^a y A. PREVOSTI, «Restos humanos procedentes de una necrópolis judaica de Montjuich (Barcelona)», *Trabajos del Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología*, XII (1951), págs. 65-148.

⁸ Preferimos no incluir el estudio antropológico de los restos localizados en siete sepulturas excavadas en Santa Coloma de Queralt (Tarragona). Aunque se supuso en un primer momento que podrían pertenecer al cementerio judío (M.GENERA et alii, «Aportacions a la història de Santa Coloma de Queralt: Dades sobre una necròpolis excavada en el nucli urbà», *Recull Mateu Fletxa "El Vell" (1481-1553)*, Tarragona 1992, págs. 35-48), posteriormente se desechó esta idea ya que nada avalaba su condición de judío. J.J.MENCHÓN, *Arqueología funeraria medieval a la Conca de Barberà. Estat actual*. Montblanc 1996, págs. 46-47.

⁹ S. KRAUSS, «La double inhumation chez les juifs», *Revue des Etudes Juives* XCVII-XCVIII (1934), pág. 3.

¹⁰ K. KLIEMANN, «La orientación de los sepulcros medievales», en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid 19-24 de enero de 1987, vol. III, págs. 496-500.

¹¹ KLIEMANN, cit. supra, considera que los que preparaban las tumbas buscaban una orientación aproximada hacia el Este sin estar absolutamente condicionados por la posición exacta del sol en el momento de la salida.

orientación respecto a las sepulturas inmediatas (A, B, C, D, E, F y G) orientadas NO-SE, mientras que ésta sigue una orientación perfecta E-O.

En la necrópolis de Segovia, delante de la cueva VI, fue excavado el sepulcro 7, orientado con la cabecera al N. En realidad no se trata de un verdadero sepulcro, sino de un rebaje donde se depositó el cadáver. La irregularidad del terreno, unido a otros factores que desconocemos, podrían apoyar la hipótesis de un enterramiento precipitado, en circunstancias fuera de lo normal, que les hubiera obligado a enterrar el cadáver sin una preparación especial.

Dentro del proceso de crecimiento normal de un cementerio puede darse también el caso de tumbas colocadas en un espacio que otras han dejado libre. Lo irregular del espacio que ahora pretende utilizarse puede influir en la orientación anómala de las sepulturas.

Constituye una excepción el cementerio de Deza (Soria). Aquí las cabeceras están orientadas hacia el N., lo que ha llevado a algunos investigadores a dudar del carácter judío de esta necrópolis¹², pese a la evidencia proporcionada por el hallazgo de anillos con inscripción hebrea en las sepulturas n. 13, 58 y 28.

Ciertos cambios en la orientación podrían explicarse también por razones de tipo geológico que impondrían una determinada dirección. Para otros estudiosos del tema, un cambio de orientación en una misma zona demostraría que se trata de inhumaciones realizadas en momentos distintos.

3.1.2 Distribución del espacio interior.

Muy pocos son los detalles que se conocen de la estructura interior de las necrópolis. Parece ser una costumbre de los judíos hispánicos enterrar a los miembros de una misma familia cerca los unos de los otros, y suponemos que la forma más simple consistía en preparar las tumbas de antemano, reservando los espacios para los diferentes integrantes de una familia. Ciertas concentraciones de sepulturas en un mismo sector con poco espacio sobrante pueden apoyar esta teoría. En el caso de Toledo, la transcripción de algunos epitafios junto con las breves notas que la acompañan, realizada en el siglo XVI¹³, no permite suponer si en este cementerio existían concentraciones de miembros de una misma familia en un mismo sector. Da la impresión que el copista transcribió los textos al azar sin

¹² M. RIU, cit. supra, pág. 287, señala: "Es posible que no quepa establecer auténticas diferencias tipológicas entre las sepulturas de judíos, musulmanes y cristianos, por lo menos por su apariencia externa. En cambio la distinta posición de los cadáveres en ellas sí que puede ser un índice revelador de sus creencias religiosas. Pero pueden existir también desfases cronológicos de una zona a otra, como pudieron existir influencias y plagios mútuos, ya de un lugar a otro, ya de unas comunidades a otras".

¹³ P. LEON, «Judíos toledanos víctimas de la Peste Negra», *Sefarad*, XXXVII, 1977, págs. 335-337.

seguir un orden determinado, o al revés, haciendo sus anotaciones en un orden para transcribirlas en otro más adelante.

En Sevilla (1995) se advierte claramente que existía una ordenación del espacio, alineando las sepulturas siguiendo ejes paralelos de N. a S., dejando espacios libres. Con el tiempo se fueron añadiendo nuevos enterramientos intentando conseguir, según parece, agrupaciones familiares.

3.1.3 Tipología de los sepulcros

Debido al enorme tiempo transcurrido desde que se iniciaron los primeros trabajos de exploración de las necrópolis hebreas, a la poca sistematización de los hallazgos y a su escasa envergadura resulta hoy bastante difícil llegar a establecer unas pautas tipológicas susceptibles de tener una cierta validez. Es frecuente la aparición de tipos y formas aisladas, sin paralelos posibles, y que tienden más a complicar las cosas que a resolverlas. Pese a ello, es posible establecer a grandes rasgos los siguientes tipos¹⁴:

- a) De fosa y cámara lateral
- b) Cuevas sepulcrales
- c) Sepulturas antropomorfas
- d) Sepulturas trapezoidales
- e) Lucillos

Se ha apuntado en alguna ocasión que las diferencias entre los diferentes tipos de enterramientos puede responder a diferencias del status económico-social de los individuos o a un cambio de ritual¹⁵, sin embargo, no creemos que sea posible determinarlo en la actualidad. Hay que tener en cuenta también que un cambio de ritual supondría un cambio cultural de fondo importante y ésto, en estos momentos, estamos muy lejos de poder captarlo sin el peligro de caer en generalizaciones sin base suficiente. Si realmente es cierta la frase que a una particular manera de vivir le corresponde una particular manera de morir y ser enterrado, eso quiere decir que aún desconocemos en bastantes aspectos la mentalidad de los judíos hispanos en la Edad Media.

a) El primer tipo consiste en una fosa con una cámara lateral excavada en el fondo. Esta cámara, de longitud similar a la fosa, está cerrada por losas colocadas verticalmente que la aíslan de la tierra de relleno de la fosa. Esta estructura, que denota un considerable

¹⁴ En esta clasificación incluimos todos los restos arqueológicos, tanto los indudablemente judíos como los que aún plantean dudas sobre su atribución.

¹⁵ A. de JUAN, *Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo*, Toledo 1987, pág. 31.

arcaísmo, presenta notables coincidencias con algunos enterramientos múltiples de la Edad del Bronce, como por ejemplo los de la Haza de Trillo en Toya (Jaén).

Sólo se conocen cinco ejemplos que responden a esta tipología en la necrópolis de Barcelona a las que, basándose en la cronología relativa del conjunto, se les asignaba una mayor antigüedad. Sin embargo la documentación escrita permite asegurar que este tipo de enterramiento estuvo en uso por lo menos hasta la primera mitad del siglo XIV. Un paralelo claro para estas sepulturas de Barcelona lo ofrecen las llamadas "tumbas de ángulo" de Palenzuela de las que se ignora prácticamente todo. Se las supone medievales y de los siglos VIII-IX.

b) Se trata de cuevas excavadas artificialmente en los bancos de roca caliza de la "Cuesta de los Hoyos" de Segovia (2 cuevas localizadas en 1886, 9 en 1962, 1 en 1975 y 2 en 1994). De forma circular, casi circular o elíptica, comunican al exterior por una abertura cuadrada, orientada al Norte, que se encuentra a unos 60 cm. del suelo del interior de la cueva. Su altura máxima no supera 1m. 70 cm. Algunas de las cuevas (III, IV y V) muestran unos nichos excavados en los muros, pero en ninguno de ellos aparecieron restos humanos. Tras la exploración de 1962 se concluyó que en su estructura eran semejantes también a las cuevas artificiales del Bronce I, pero que en otros aspectos, como la orientación, diferían de las de esta época.

Un detalle significativo en relación a la cronología es que durante la primera exploración realizada en las cuevas por Grinda y Castellarnau parecía que la construcción de la cueva A había obligado a destruir una de las sepulturas antropomorfas que se encontraba delante de la cueva. Por esta razón deducían que las cuevas eran posteriores a los sepulcros antropomorfos. Tras las nuevas campañas de 1994 y 1995, en las que se ha procedido a la limpieza del sector excavado en 1886, parece que los arqueólogos se inclinan a considerar el problema desde otra perspectiva. El acceso a la cueva A no era visible al empezar a construirse la sepultura antropomorfa y al iniciar los trabajos encontraron la rampa que les impedía continuar dejándola entonces a medio hacer. Un problema similar se plantea con otras sepulturas situadas frente a la cueva B.

Dentro del grupo de las cuevas sepulcrales incluimos también las diez de Ocaña cuya atribución a una necrópolis judaica plantea numerosas dudas.

c) Cuantitativamente es el tipo más numeroso dentro del conjunto de las necrópolis hebreas peninsulares. La fosa adopta la forma trapezoidal, dejando para la cabeza un hueco que, según los casos, puede ser cuadrado, rectangular, trapezoidal, redondeado o de herradura. El hallazgo de cadáveres con tres piedras o conglomerados de yeso colocados alrededor de la cabeza o el extraño caso de un esqueleto con la cabeza dentro de una olla (Teruel 1926)

podrían considerarse como variantes de un mismo sistema encaminado a fijar y delimitar la cabecera de la sepultura.

En Segovia, durante la primera exploración en la que se excavaron cinco sepulturas antropomorfas, ya se señaló la existencia de por lo menos dos variantes: "Entre los sepulcros descubiertos los hay que perfilan la cabeza y los hombros del cadáver, mientras que en la mayor parte la forma de la cavidad es simplemente trapezial". En el curso de la segunda exploración, de las seis sepulturas que se excavaron frente a la cueva III, las números 1 y 2 presentaban una cabecera claramente redondeada, mientras que en las tres restantes era rectangular. Dentro de la misma área, en Soria, las cabeceras, monolíticas, estaban caladas en óvalo para un mejor encaje del cráneo.

Más hacia occidente la cabecera de los sepulcros tiende a ser trapezoidal, rectangular o cuadrada, sin que por el momento existan excepciones. En Lérida (1876-1877) la mayoría de los sepulcros son antropomorfos con un hueco rectangular para la cabeza. La necrópolis de Barcelona ha proporcionado 93 sepulcros con cabecera básicamente trapezoidal de un total de 171 tumbas excavadas. Este tipo presenta una cubierta formada por varias lascas de protección, cuyo número varía según los casos (4 ó 7) Estas losas de cubierta se apoyan en una banqueta especialmente tallada en los bordes del sepulcro y que en el caso de Segovia es considerablemente ancha. Sin embargo la tumba B una de las excavadas en 1886, estaba cubierta solamente por una gran losa. Sobre estas losas, en algunos casos, existe una gran piedra, con inscripción o sin ella, que servía para señalar el sepulcro. Es el caso de la tumba n. 80 de Barcelona, única con inscripción *in situ*. Algunos de los sepulcros antropomorfos descubiertos en Lérida entre 1943 y 1944 se cubrían con losas trapezoidales sin que se conozcan más detalles. Lo mismo ocurre en Soria con una serie de losas colocadas en sentido transversal.

d) Dentro de este apartado podríamos incluir varios grupos. El primero consistiría en una simple fosa sin revestimiento ni piedra de ningún tipo en la que el cadáver iba colocado sobre tablas o en un ataúd muy simple (Deza). El segundo agruparía ciertas sepulturas (León 1954 y Córdoba 1934) de aspecto muy simple, enmarcadas por cantos rodados. En el tercer grupo, algo más evolucionado, la sepultura ofrece un revestimiento de pequeños sillares de piedra con cuños de tejas y fragmentos de ladrillos árabes, cubierta con grandes sillares de piedra en número indeterminado (Córdoba 1932 y 1934). Con algunas variantes pueden incluirse dentro de este grupo las fosas trapezoidales de Barcelona, asociadas en su totalidad al empleo de ataúd de madera y que por haber sido excavadas en mayor número nos permiten conocer mejor sus características estructurales. Poco es lo que se sabe de las cinco sepulturas trapezoidales localizadas en 1886 junto a la tumba A de Segovia. Nada permite por otro lado asegurar el carácter judío de las sepulturas aún visibles

León - 1954 - 1953

en Plasencia, en las que se observa claramente el rebaje lateral donde asentar las losas de la cubierta. En Valencia aparecieron en 1890 una serie de tumbas trapezoidales, clasificadas desde un primer momento como judías, delimitadas por ladrillos y cubiertas por losas. Finalmente tampoco conocemos los detalles concernientes a las sepulturas trapezoidales excavadas en 1926 en Teruel, aunque parece deducirse de la memoria publicada que se trataba de simples fosas sin ningún elemento complementario.

e) Los lucillos son construcciones funerarias muy características del ámbito toledano aunque no exclusivas de él y coexisten con otros tipos de sepulturas. Se trata de pequeñas bóvedas de medio cañón hechas de ladrillo que cubrían el cadáver o el féretro del difunto, una vez depositado éste en el fondo de la fosa, sobre la tierra. En algunos casos pueden ser dobles, en este caso están formados por dos bóvedas de cañón unidas en una misma imposta, o triples¹⁶. A los primeros parece hacer referencia Pedro Salazar de Mendoza cuando, al hablar de los lucillos que se encontraban al Norte del Hospital de San Juan Bautista, dice que parecen *de Judíos, porque algunos tienen dos bovedillas como las usaron los hijos de Israel*. Es éste un dato importante, pues sólo tenemos el testimonio literario de su uso por parte de los judíos ya que en realidad no se ha encontrado ningún lucillo asociado a algún elemento indubitablemente judío.

Están orientados de Oeste a Este y parece ser que recibían el cadáver tendido sobre angarillas o en ataúd. Para facilitar la colocación del ataúd o de las angarillas se excavaba una fosa delante de la zona de la cabecera y perpendicular a ella (lucillos n. 66,74,75 y 76 del circo romano). Una vez colocado, se cerraban los extremos de la bóveda con grandes cantos sin tallar, con ladrillos o con una mezcla de ladrillos y piedras. La forma de los lucillos era ligeramente trapezoidal y se ajustaba a las siguientes medidas (en metros).

	Long. ext.	Long. int.	An.ca..ex	An.pie.ex	An.ca.in.	An.pie.in	Alt. ext.	Alt. int.
Dim.max.	2'53	2'20	1'35	1'00	0'85	0'62	1'10	0'77
Dim. min.	1'94	1'70	0'80	0'60	0'50	0'39	0'30	0'25
Med.frec.	2'30	2'00	1'10	/	0'70	0'60	0'49	0'31

En algún caso se ha podido constatar que los muretes conservan restos de enlucido. Estos pequeños muros corren solamente en sentido longitudinal y sobre ellos se apoya la bóveda, cubierta con un revoco de cal y arena muy tosco, lo que hace pensar que se trata de estructuras ideadas para estar completamente enterradas. Ésto es lo que los distingue de los lucillos de Sevilla, la altura de los cuales decrece desde la cabeza hasta los pies y, como indicamos más adelante, quedaban parcialmente al descubierto. Ninguno de los lucillos

¹⁶ Hay en Toledo, en el circo romano, un ejemplo de un conjunto formado por siete lucillos de los que seis tienen una pared lateral común.

toledanos presentaba revestimiento de ladrillo en los extremos, ni en los pies ni en la cabeza.

Entre los usos funerarios asociados a los lucillos excavados en la necrópolis del circo romano de Toledo cabe destacar la colocación de piedras y ladrillos junto a la cabeza de los difuntos (tumbas 18,27,28 y 32) o la preocupación por colocar tierra de textura diferente de la del resto de la tumba debajo del cráneo a modo de almohadilla (tumbas 29,32,52,53,54 y 66) o grava suelta y limpia debajo del cuerpo (tumba 28) o solamente debajo de la mano izquierda (Tumba 52). Son usos cuyo significado desconocemos pero que reflejan una preocupación por proteger y aislar el cuerpo dentro de la tumba. Para los lucillos toledanos se ha fijado una cronología entre los siglos XIII y XIV.

Los otros casos conocidos de lucillos son los excavados en 1932 en Córdoba, unidos entre sí, "construidos con rosca de ladrillo en forma de bóveda y también en dirección a oriente" y los de Sevilla dónde encontramos conjuntos de hasta cuatro enterramientos contiguos, unidos por un murete de cabecera que es el que les confiere el carácter de panteón. El hallazgo de lucillos sin utilizar demuestra que el conjunto se construía en su totalidad en un mismo momento y que cuando había que colocar el cadáver en la sepultura, ésta estaba totalmente acabada, incluida la cubierta. Las dimensiones de los lucillos sevillanos son algo mayores que los toledanos, alcanzando los dos metros y medio de longitud, 60 cm de anchura en la cabecera y entre 35 y 40 cm en los pies. En algunos pocos casos en los que el lucillo constituía una estructura individual, podía prepararse a ambos lados de los muros largos y a la altura del arranque de la bóveda, una especie de pavimento formado por pequeños guijarros trabados (t. n. 36 y 115) que probablemente serviría para delimitar mejor el espacio correspondiente a la tumba. Las dimensiones de los ladrillos sevillanos difieren poco de los toledanos, los primeros miden 28 x 14 x 5 mientras que los segundos miden 28 x 19 x 3 cm.

3.1.4 Posición de los cadáveres:

3.1.4.1 Decúbito supino

a) Los brazos a lo largo del cuerpo: Deza, Teruel 1926/C, tumba D y I, Segovia 1962, II, León/73 con la cabeza reclinada sobre el hombro derecho o el izquierdo, Teruel 1926/C, tumba G con la cabeza vuelta hacia la derecha, Segovia 1962, III con la cabeza ligeramente vuelta hacia la izquierda y Sevilla 1985, tumba 29.

b) Un brazo doblado sobre la pelvis y el otro paralelo al cuerpo: Deza, Segovia 1962, VII, León/73 en la zona coxial y Sevilla 1994.

- c) Ambos brazos doblados sobre la pelvis: Deza, Teruel 1926/C, tumba H con la cabeza ligeramente vuelta hacia la izquierda, Teruel 1953, tumba H, Sevilla 1985, tumba 22 con la cabeza vuelta hacia oriente y Sevilla 1994.
- d) La mano derecha sobre la cadera y la izquierda sobre la pelvis: Teruel 1953/B, tumba C y D, en ésta la cabeza aparece vuelta hacia la derecha.
- e) Las manos descansando sobre las piernas: Segovia 1962, I y IV.
- f) El brazo izquierdo doblado sobre el pecho: Teruel 1926/C, tumbas B y C.
- g) Brazos cruzados sobre el pecho: Segovia 1886 (sólo en algún caso, sin especificar en cual).

3.1.4.2 Decúbito lateral derecho:

- a) Las manos cruzadas sobre la zona de la pelvis: Teruel 1926/C, tumba E y F.
- b) La pierna derecha extendida y la izquierda doblada por encima de la anterior: Teruel 1926/C, tumba E.

3.1.5 Ataúdes y clavos

El uso de ataúd estuvo muy difundido pues sus restos aparecen en casi todas las necrópolis exploradas. Su existencia se deduce por la presencia de clavos y restos de madera. En algunos casos la disposición de los clavos y una mayor abundancia de restos de madera permiten adivinar incluso su estructura¹⁷. En Sevilla (1994) aparecieron unos herrajes, cuatro en cada tumba (n. 2, 3, 4 y 11), colocados transversalmente en relación al cuerpo que debieron servir para cerrar mejor la tapa del ataúd. Tres de las cuatro sepulturas excavadas en León conservaban abundantes restos de madera correspondientes a unos estrechos ataúdes trapezoidales de unos 52 cm. de anchura en la cabecera y 32 cm. en la

¹⁷ Probablemente los ataúdes por el exterior no llevarían en la mayoría de los casos ningún tipo de revestimiento mostrándose las tablas lisas y sin ningún tipo de adorno. Sin embargo no deja de llamar la atención el tipo de ataúd descrito por R. Amador de los Rios en el curso de la excavación que éste realizó en 1916 de alguno de los lucillos toledanos: "El cadáver era introducido por la cabecera, tendido generalmente en cierta manera de angarillas, a cuyos costados colocaban a veces entre largas y defensivas tablas de madera en blanco de las que fueron extraídas algunas. Restos de ataúd, únicamente hubieron de ser hallados en una de de las sepulturas, y consistieron en tablas podridas, trozos de cuero decorado que exteriormente le forraba y residuos del herraje en cantidad bien escasa; en los demás, y entre la tierra y el cascote que aparecía siempre encima de las desorganizadas osamentas, surgían revueltos pedazos de travesaños curvados en madera, alguno entero aún, pero denegrido y filamentoso, y otros semejantes a tacos, que, por su forma, parecían haber sido soportes o pies rudimentarios de las angarillas, por medio de las cuales se evitaba el contacto del cuerpo con la tierra, lo que podría explicar, hasta cierto punto, la falta de enladrillado en el fondo o techo de la tumba" R. Amador de los Rios, «Excavaciones en Toledo», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, nº 3 (1917), pág. 19. Más adelante describe los pedazos de cuero recogidos y "que presentan una serie de líneas que se entrecruzan para formar geométrico dibujo, que, a las veces, semeja dientes de sierra, adornándose las dichas líneas con pequeñas tachuelas de latón dorado, oxidado ya, y de los que quedan algunos con cabeza". Compara, finalmente, el aspecto de estos ataúdes con el de los antiguos cofres, "forrados también de cuero y adornados en parte con estrechas tiras de badana de colores sujetas con tachuelas de cabeza dorada".

zona de los piés. En Sevilla (1994) junto a una mayoría de ataúdes trapezoidales, parece atestiguada la presencia de algunos rectangulares. En Barcelona se pudo comprobar que los extremos de los ataúdes se apoyaban en resaltes situados en la cabecera y en los pies, posiblemente para evitar que la base del ataúd descansara directamente sobre la tierra. La altura de la caja era de unos 30 cm. Los clavos eran de sección cuadrada y cabeza de pestaña y alcanzaban una longitud entre 10 y 11'5 cm. Desconocemos las características de los clavos hallados en 1983 en León, pues los resultados se hallan todavía pendientes de publicación. En Deza los clavos de mayor tamaño medían como máximo 7 cm., mientras que las llamadas saetas medían unos 10 cm. Aparecieron también restos de ataúdes en Teruel 1926/C, sepulturas B (entre 4 y 6 cm. de longitud y cabeza cuadrada), C (32 clavos), D (28 clavos) y E (29 clavos), 1953/A (sin precisar) y 1953/B, tumbas B (restos de caja trapezoidal y clavos), E y F (algunos clavos). En Valencia (1890) unos pocos clavos de hierro sin precisar nada más. La presencia de algunos clavos a la altura de los pies y de las manos en la sepultura VII de Segovia (1962) sugieren la posibilidad del uso de ataúd. En la necrópolis de Ocaña aparecieron numerosos fragmentos de madera y clavos junto a los cuerpos en las sepulturas 1 (algunos fragmentos de madera entre los cuales había algunos de forma curva), 2, 4 y 5. Numerosos clavos, algunos con adherencias de madera en Córdoba (1932 y 1934). En Deza la disposición de los clavos y de las maderas sugiere también la existencia de parihuelas o angarillas. Ésto es lo que parece deducirse de unas piezas de hierro, llamadas saetas por Taracena, que se utilizaban para ensamblar las maderas de un cierto tipo de parihuelas que servían para transportar y colocar el cadáver en la fosa.

Mención aparte merecen los clavos hincados en los cuerpos de los difuntos que ya despertaron el interés de los eruditos españoles desde el siglo XVIII¹⁸. Aunque su uso fue atribuído a las comunidades judías por haberse atestiguado dicha práctica en necrópolis judías, sin embargo parece reflejar una tradición más amplia y más antigua de la que la tradición judía no se hace eco y a la que incluso repugna. Los ejemplos aducidos por Wernert, Sigüenza¹⁹, Ben Alcaide, Montuenga, El Pedregal, Aguilar de Anguita, Deza y Teruel eran la respuesta a la antigua creencia del "cadáver vivo" al que había de retener de algún modo en la tumba. A idéntica preocupación respondía la acción de colocar grandes piedras sobre el vientre o el hecho de colocar la cabeza del difunto dentro de una olla, como en el caso de Teruel donde se trataría de cegar al difunto en su tumba. Pudieron

¹⁸ P. WERNERT, «Les crânes cloués de la Butte Saint-Michel à Strasbourg», *Cahiers Alsaciens d'Archéologie d'Art et d'Histoire* XIV (1970), págs. 16-19. B. TARACENA, «Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza (Soria)», *Investigación y Progreso* 7 (1933), págs. 65-66.

¹⁹ Los cadáveres hallados en 1826 en el lugar denominado *Osario de los judíos* tenían "el cráneo empedrado de pequeños clavos y con ellos penetrados en toda su longitud las tibias y fémures y los huesos de ambos brazos", B. TARACENA, cit. supra, pág. 66.

constatarse otras manifestaciones de este rito apotropaico en 1934 en Córdoba, en 1923/1926 en Sagunto con dos grandes piedras sobre el cráneo, así como en la tumba 22 de la excavación de 1985 en Sevilla donde aparecían dos clavos, uno introducido en la parte superior del cráneo y otro bajo la mandíbula inferior.

3.1.6 El depósito funerario

El principal problema con el que nos enfrentamos es el de la práctica inexistencia de depósito funerario. Existen algunos elementos del ajuar que aunque son muy escasos, sin embargo no son despreciables: algunos anillos de oro, plata o bronce, con o sin inscripción, decorados con elementos vegetales, figurativos o simplemente motivos en zig-zag que muestran curiosos paralelos y semejanzas entre sí. Otros objetos de adorno aparecen con relativa frecuencia en las necrópolis hispanas: colgantes, pendientes, zarcillos, cuentas de collar y otros adornos que probablemente por el valor especial que tenían para el difunto guardaban poca relación con el resto de objetos de la vida cotidiana. En conjunto elementos que muestran una notable uniformidad, pero que debido a su escasez y a la pervivencia de unas formas y estilos a través de un espacio de tiempo muy dilatado no proporcionan dataciones fiables.

3.2 Cementerios judíos localizados y parcialmente excavados

3.2.1 Cementerios judíos¹

3.2.1.1 Deza (Soria)

El cementerio judío de Deza se halla situado al Oeste de la población, sobre un montículo que lleva el sugerente nombre de *Cerro de los judíos*. Fue excavado por B. Taracena a comienzos de los años 30, poniendo al descubierto 57 tumbas en la ladera oriental de la colina².

La necrópolis se extiende en dirección Este-Oeste y está constituida por fosas individuales de forma trapezoidal sin ningún tipo de revestimiento en piedra, ni por encima ni por los lados, apareciendo a 1 ó 2 metros de profundidad. Los cadáveres se encuentran en posición de decúbito supino, con los brazos a lo largo del cuerpo, en algunos casos uno de ellos doblado sobre el vientre o, de forma excepcional, ambos doblados.

Las 57 tumbas inventariadas durante la excavación se reparten de la siguiente forma: 36 corresponden a adultos, 8 a jóvenes y 13 a niños, desconociéndose los detalles de las restantes hasta completar el número de 66.

Los ajuares son muy pobres, pudiendo solamente justificar su categoría de cementerio judío gracias al hallazgo de cuatro anillos con inscripción hebrea fechados entre los siglos XII y XIII, pero que podrían ser más tardíos³.

Lo que confiere a estas tumbas una personalidad muy acusada es la presencia en ellas de clavos (de 5 a 37 por tumba) que si bien en un primer momento pudieron hacer pensar que formaban parte del armazón de madera de los ataúdes, pronto se pudo comprobar que, por su abundancia y por su distribución, constituían una manifestación ritual de carácter netamente apotropaico, con unos orígenes muy remotos y cuyo uso, según aparece atestiguado en estas tumbas, habría persistido hasta muy entrado el siglo XIII, incluso el XIV.

La aparición de clavos en las sepulturas no constituye aquí, en Deza, un caso aislado, pues otras necrópolis peninsulares presentan la misma característica (Sigüenza, Ben Alcaide,

¹Hemos clasificado las necrópolis en dos grupos atendiendo a los hallazgos de objetos específicamente judíos que se hubieran producido en ellos. Por esta razón hemos incluido dentro del primer grupo todos aquellos conjuntos en los que se habría encontrado lápidas con inscripción hebrea o elementos de ajuar que pueda demostrarse que son judíos. En el segundo grupo figuran todas las necrópolis que aunque no hayan proporcionado ningún elemento inequívocamente judío se las clasifica como hebreas a partir de las referencias documentales que de ellas se conservan.

² En el artículo «Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza», *Investigación y Progreso* VII (1933), pág. 67, B. Taracena menciona 57 tumbas, lo que se contradice con el hecho que en la pág. 69 cita la tumba nº 59. Por otra parte nosotros mismos encontramos en el almacén del Museo Numantino materiales pertenecientes a la tumba nº 66.

³ F. CANTERA, «Juderías medievales de la provincia de Soria», *Studia Silensia* III/1 (1976) (Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel), págs. 461-463.

Montuenga, El Pedregal, Aguilar de Anguita y Teruel) siendo esta última la única de carácter indubitablemente hebreo⁴.

Los clavos que aparecen en la necrópolis de Deza pueden ser clasificados en tres grandes grupos: a) con cabeza de tachuela, b) escarpías y c) saetas. La mayoría de ellos, aproximadamente unos 600, incluyendo los fragmentos⁵, pertenecen a los dos primeros grupos y son los que se encontraban hincados en las articulaciones y en las partes blandas del cuerpo, de acuerdo con una distribución que más adelante se detalla. El último grupo, el de las llamadas saetas por Taracena, sugiere, por las adherencias de madera que presentaban en el momento del hallazgo, que formaban parte de un ensamblaje de madera, a modo de parihuelas, destinado al transporte y colocación del cadáver en la fosa en sustitución del ataúd tan común en otras necrópolis hispanohebreas.

Según el informe de la excavación, la posición de los clavos en relación a los cuerpos es la siguiente⁶:

Tumba 13: entre la tibia y el peroné.

Tumba 14: cabeza.

Tumba 16: dos clavos en la tibia y dos en el peroné.

Tumba 20: cabeza, exterior de la articulación del codo, clavícula, húmero, manos, región precordial, entre la tibia y el peroné y 14 entre los huesos de los pies.

Tumba 22: exterior de la articulación del codo, entre la tibia y el peroné y uno en cada pié.

Tumba 23: cabeza.

Tumba 26: exterior de la articulación del codo, húmero.

Tumba 27: ambos húmeros.

Tumba 28: cabeza, húmero, antebrazo izquierdo, vértebras medias dorsales, dos en la tibia y dos en el peroné. Tumba 31: cabeza.

Tumba 32: en ambos húmeros y en ambos antebrazos.

Tumba 35: cabeza, vértebras medias dorsales, dos en la tibia y dos en el peroné.

Tumba 36: exterior de la articulación del codo, húmero, vértebras medias dorsales.

Tumba 37: (infantil) a los lados del cuello, lado inferior del hipocondrio izquierdo.

⁴ P. WERNERT, «Les crânes cloués de la butte Saint-Michel à Strasbourg», *Cahiers Alsaciens d'Archeologie d'Art et d'Histoire* XIV (1970), pág. 16 y R. ANDRES DE LA PASTORA, «Antigüedades prehistóricas del partido de Molina de Aragón», *Boletín de la Real Academia de la Historia* III (1883), págs. 155-156.

⁵ J. CASANOVAS y O. RIPOLL, «Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza (Soria)», *Celtiberia* nº 65 (1983), págs. 135-148.

⁶ De las 57 tumbas reseñadas, 19 no presentaban ningún tipo de clavo, lo que obedece, según Taracena, a la coexistencia en el mismo cementerio de dos grupos de creencias distintas. Sin embargo consideramos que el inventario de los clavos en el informe no es exhaustivo, pues en él aparecen clavos en tumbas a las que no se hace referencia.

Tumba 38: (infantil) a los lados del cuello, interior de la articulación de los codos, vértebras medias dorsales.

Tumba 39: exterior de la articulación de los dos codos, pubis, entre la tibia y el peroné, rótulas.

Tumba 40: húmero.

Tumba 42: exterior de la articulación del codo.

Tumba 48: manos (?).

Tumba 49: cabeza, ambos húmeros, antebrazos y uno en cada pie.

Tumba 50: (juvenil) entre la 3ª y 4ª vértebra, exterior de la articulación de los codos, húmeros y antebrazos.

Tumba 51: exterior de la articulación de los codos, antebrazos.

Tumba 52: húmeros.

Tumba 55: exterior de la articulación de los dos codos, húmero, rótulas, lado exterior de los comedios de las tibias y de los peronés.

Tumba 58: un clavo en cada pie.

Tumba 59: cabeza y pubis.

Todos los clavos son de hierro y sus medidas oscilan entre los 3 cm y los 7 cm, siendo los más largos las llamadas saetas, que alcanzan hasta 10 cm de longitud. En resumen, dada la situación de los clavos en el cuerpo de los difuntos y los que aparecen aislados en la sepultura, parece aceptable creer que los primeros forman parte de un ritual encaminado a asegurar la inmovilidad del cadáver⁷, como prevención para los vivos (Obermaier, Taracena); y los segundos como talismanes destinados a proteger al difunto de las influencias malélicas⁸.

3.2.1.2 Soria

Con motivo de los trabajos de repoblación forestal llevados a cabo en el castillo de Soria, especialmente en el sector oriental de la ladera del cerro donde tradicionalmente se ubicaba el cementerio judío, fueron halladas varias sepulturas, a diversa profundidad, de tipo antropomorfo "formadas lateralmente con losas escuadradas y cabecera monolítica calada en óvalo hasta el fondo para encajar el cráneo orientado de Oeste a Este. Por lecho queda la propia tierra. Las cubiertas aparecieron formadas con losas desbastadas colocadas en

⁷ Costumbre que puede ser relacionada con otra frecuente en Teruel de colocar una piedra sin tallar a la altura de la cabeza y otra en el vientre. F. CANTERA, «Cementerios hebreos de España», *Sefarad* XIII (1953), pág. 366. A. FLORIANO CUMBREÑO, «Hallazgo de la necrópolis judaica de la ciudad de Teruel», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXXVIII (1926), pág. 846.

⁸ P. WERNERT, cit. supra, pág. 14.

sentido transversal". Confirma su carácter de cementerio hebreo el haberse hallado a poca distancia de las sepulturas una inscripción hebrea fragmentada de sección triangular y curiosa decoración que por el momento constituye el único ejemplo de epigrafía hebrea en la provincia de Soria⁹.

3.2.1.3 León

La necrópolis hebrea se encuentra en el arrabal de Puente Castro ocupando la ladera de la denominada Cuesta de la Candamia que culmina en el cerro de la Mota, no lejos de la orilla izquierda del río Torío. Abarca una extensión aproximada de unos 4000 m² aunque sus límites resultan difíciles de precisar por el volumen de remoción de tierras provocado por el trazado de la nueva carretera de circunvalación¹⁰.

Son numerosos los hallazgos de lápidas en todo este sector lo que permite confirmar su carácter de necrópolis hebrea: 1847¹¹, 1904¹², 1906¹³, 1942¹⁴, 1954¹⁵, 1963¹⁶, 1973¹⁷ y 1983¹⁸. Este conjunto de epitafios abarca el período comprendido entre los años 1026 y 1135 ó 1145.

Antes del inicio de las excavaciones de 1954, 1973 y 1983, en todos los casos exploraciones de poca envergadura, ya habían aparecido restos humanos y fragmentos cerámicos al cavar pozos y plantar árboles, lo que despertó el interés por efectuar unos

⁹ T. ORTEGO, «Piedras de historia. Un crismón medieval y una lauda hebrea en el castillo de Soria», *Celtiberia* 10 (1955), págs. 311-314. No se menciona el hallazgo de sepulturas en los trabajos realizados con anterioridad en el mismo cerro del castillo. M. GONZALEZ SIMANCAS, «Excavaciones de exploración en el cerro del castillo de Soria. Memoria descriptiva», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* n°87 (1927), 16 págs.

¹⁰ J. RODRIGUEZ, *La judería de la Ciudad de León*, León 1969, pág. 49.

¹¹ J. AMADOR DE LOS RIOS, *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España*, Madrid 1848, pág. 25, nota 1.

¹² F. FITA, «Nuevas inscripciones romanas y hebreas.- León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), págs. 137-147.

¹³ F. FITA, «Nueva inscripción hebrea de León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L (1907), págs. 33-36.

¹⁴ R. RODRIGUEZ VEGA, «Nuevos epígrafes de León. 2.-Lápida hebrea», en *Memorias de los Museos Provinciales*, 1942, Madrid (1943), págs. 144-145 y F. CANTERA, «Nuevas inscripciones hebraicas leonesas», *Sefarad* III (1943), págs. 346-355.

¹⁵ F. CANTERA, «Nuevo hallazgo epigráfico en León», *Sefarad* XIV (1954), págs. 119-121.

¹⁶ F. CANTERA, «Un epitafio hebraico más descubierto en Puente del Castro», *Sefarad* XXIV (1964), págs. 3-11. El mismo artículo en *Archivos Leoneses* XVIII (1964), n° 35, págs. 147-156.

¹⁷ E. PEREZ HERRERO y F. PEREZ CASTRO, «Puente Castro: Excavación de cuatro tumbas medievales judías y hallazgo de un nuevo epitafio hebreo», *Sefarad* XXXIV (1974), págs. 31-41 y E. PEREZ HERRERO, «Informe sobre excavaciones realizadas en Puente Castro [León] Agosto, 1973», *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5(Arqueología) (1977), págs. 387-391, 1 fig..

¹⁸ J. RIOS SUAREZ, «Descubierta una nueva parte de lo que fuera cementerio hebreo en León. También la parte inferior de una lápida con el final de una oración», *La Hora Leonesa*, 29 de octubre de 1983, pág. 3 y J.L. LACAVE, «Restos arqueológicos de los judíos en España», en *Encuentros en Sefarad. Actas del Congreso Internacional "Los Judíos en la Historia de España"*, Ciudad Real 1987, págs. 24-25.

sondeos en esta zona. De este modo, en abril de 1954, se iniciaron los trabajos en la parte alta de la finca dirigidos por el Prof. La Chica con el concurso del Instituto Arias Montano y la Comisaría General de Excavaciones. En el curso de los mismos fueron localizadas varias hileras de tumbas, enmarcadas por gruesos cantos, con abundantes restos humanos, pequeños fragmentos de azabache y algún residuo de madera. Lamentablemente la memoria de la excavación no llegó a publicarse por lo que se desconocen otros detalles de la misma.

En 1973 las labores efectuadas en el huerto por el propietario de la finca nº 115 de la calle Isoba, actualmente desaparecida a causa del trazado de la nueva vía de circunvalación, permitieron el hallazgo de un nuevo epitafio fragmentado sobre una tumba (A). Por este motivo en agosto de este mismo año se procedió a una nueva excavación que dio como resultado el hallazgo de otras cuatro tumbas (B, C, D, E) sin que apareciera ninguna inscripción. Abundaban los fragmentos de tejas y de cerámicas medievales de los siglos XIII y XIV en los niveles superficiales que desaparecían al profundizar en el terreno. Las tumbas, orientadas de O. a E., aparecieron a distintos niveles (B: 2'10 m.; C: 1'26 m.; D: 2'14 m.; E: 1'75 m.) y tres de ellas presentaban abundantes restos de madera de los ataúdes, ligeramente trapezoidales (52-32 cm, 30 cm de altura aprox.), y clavos de hierro de sección cuadrada y cabeza de pestaña de unos 10 a 11'5 cm de longitud. El cuarto enterramiento no proporcionó ni ataúd de madera, ni piedras de protección. Los cuerpos, en decúbito supino, adoptaban en todos los casos la misma posición: "miembros estirados y paralelos al cuerpo y orientados hacia Oriente; cabeza reclinada bien sobre el hombro derecho, bien sobre el izquierdo; los brazos, uno estirado y paralelo al cuerpo y el otro doblado por el codo apoyando el antebrazo sobre la zona coxial indistintamente".

En el mes de octubre de 1983 fue localizada una nueva inscripción hebrea con motivo de las obras de la carretera de circunvalación "entre el depósito de agua y el arroyo del Barranco, un poco por debajo de las excavaciones realizadas en 1954". Se llevó a cabo una excavación de urgencia dirigida por J.L. Avelló que permitió descubrir una decena de tumbas que sólo contenían algún clavo, todavía pendiente de publicación.

3.2.1.4 Monzón de Campos (Palencia)

En el curso de las labores agrícolas llevadas a cabo en el borde exterior del foso del castillo fue descubierto en 1890 un sepulcro infantil con dos inscripciones hebreas, una de ellas truncada por la parte inferior, con los epitafios, según parece, de un padre y un hijo

fallecidos al derrumbarse la casa en la que se encontraban¹⁹. Con posterioridad no se realizó ninguna exploración en aquel lugar, ni se recogieron otros datos sobre dicha sepultura.

3.2.1.5 Teruel

El 11 de mayo de 1926²⁰ R. Lacasa, propietario de la finca donde se asienta en parte la necrópolis hebrea, al NE de la ciudad de Teruel, en el lugar conocido como *los llanos de Santa Lucía*, descubrió, "con motivo de la cimentación de una casa, varias tumbas con sus esqueletos, los que aparecían a veces adornados con joyas de oro, plata y algunas piedras"²¹. En conjunto fueron localizadas ocho o diez tumbas, orientadas de O. a E., muy cerca unas de otras y a distinta profundidad²². En esta primera memoria de los trabajos se detallaba que "estas tumbas no tienen vestigios de construcción en piedra; sólo, según se nos dice, alrededor de la cabeza llevan los cadáveres colocados tres grandes pedruscos sin desbastar o conglomerados de yeso, y hacia el sitio del vientre encuéntrase también, sin excepción, otra gran piedra. Uno de los cadáveres apareció con la cabeza dentro de una olla, que se rompió al extraerla y de la que no hemos conseguido hallar restos". Constituían el ajuar un disco de plata, veinte anillos completos o fragmentados, cuatro de ellos con inscripción hebrea y diez cuentas de collar. En las conclusiones se especifica que "la necrópolis continúa en una extensión bastante considerable, quizá de unos cien metros, por donde, ya con orden, pudiera acaso intentarse una fructífera excavación".

Esta se llevó a cabo casi inmediatamente junto al sector denominado "corte ocasional", donde habían aparecido el grupo anterior de tumbas, y siguiendo la misma dirección y orientación que éstas. El resultado fue el hallazgo de ocho tumbas más de idéntica estructura, pero con variantes en su orientación, las tumbas B, C, y D estaban orientadas Oeste-Este, mientras que las tumbas E, F, G, H, I seguían un eje Sudoeste-Noreste.

¹⁹ F. FITA, «Lápida hebrea del siglo XI, hallada en Monzón de Campos, partido judicial de Astudillo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXV (1894), págs. 488-491.

²⁰ Con anterioridad a esta fecha ya se habían producido hallazgos esporádicos en diversos puntos de aquella zona, especialmente al construir la carretera de Teruel a Cortes, lo que permitió establecer que la necrópolis se extendía sobre una superficie de 300 m. de Norte a Sur y 250 m. de Este a Oeste. A.C. FLORIANO, *La aljama de judíos de Teruel y el hallazgo de su necrópolis*, Teruel 1926, págs. 19-20.

²¹ A.C. FLORIANO CUMBREÑO, «Hallazgo de la necrópolis judaica de la ciudad de Teruel», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXXVIII (1926), págs. 845-851.

M. LIBER, «L'ancien cimetière juif de Téruel», *Revue des Etudes Juives* LXXXIV (1927), págs. 179-180.

²² "En vísperas de la excavación al hacer D. Pablo Utrillas los cimientos de una pared, 100 metros al Oeste del punto del descubrimiento inicial, salieron también cuatro o seis tumbas que por nuestra indicación fueron cubiertas nuevamente, en espera de un metódico estudio", A.C. FLORIANO, *La aljama de....*, cit. supra, pág. 20.

Tumba B: femenina, de 2'10 m. de longitud, 0'70 m. de anchura en la cabecera y 0'40 m. en los pies. Hallada a una profundidad de 0'85 m., seguía una orientación de 65° Norte. El esqueleto, de 1'70 m. de longitud, con la cabeza al Sur y en posición de decúbito supino, presentaba el brazo derecho extendido y el izquierdo doblado sobre el pecho. El ajuar constaba de un fragmento de cerámica vidriada turolense de color verde, 7 alfileres de bronce de cabeza esférica colocados en forma de abanico en la zona de los parietales, 3 alfileres más de bronce del mismo tipo que los anteriores aunque algo más largos colocados sobre el pecho, otros dos en el tercio medio de la tibia y 5 revueltos entre la tierra del fondo de la fosa. Finalmente y alrededor del cuerpo un número indeterminado de clavos del ataúd, de cabeza cuadrada, de entre 4 y 6 cm de longitud.

Tumba C: masculina, de 1'89 m. de longitud, 0'50 m. de anchura en la cabecera y 0'28 m. en los pies. Hallada a una profundidad de 1'05 m., seguía una orientación de 65° Norte. El esqueleto, mal conservado y en posición de decúbito supino, presentaba el brazo derecho extendido y el izquierdo doblado sobre el pecho. La mandíbula inferior, sin dientes, tenía los alveolos soldados. El ajuar estaba formado por un alfiler de bronce sobre el tercio medio de la tibia, otro bajo el occipital y un último sobre el temporal derecho. Alrededor del esqueleto fueron hallados 32 clavos de hierro correspondientes al ataúd.

Tumba D: masculina, de 2'30 m. de longitud, 0'75 m. de anchura en la cabecera y 0'45 m. en los pies. Hallada a una profundidad de 0'98 m., seguía una orientación de 65° Norte. El esqueleto es de un hombre viejo, está muy mal conservado, con la cabeza al Sur y en posición de decúbito supino, presentaba ambos brazos extendidos. El ajuar constaba de un anillo de bronce de forma cordada hallado entre el material de relleno de la fosa, 28 clavos correspondientes al ataúd y dos fragmentos de cerámica de Teruel.

Tumba E: femenina, de 2'15 m. de longitud, 0'65 m. de anchura en la cabecera y 0'55 m. en los pies. Seguía una orientación de 150° Norte. El esqueleto es de una mujer joven en posición de decúbito lateral derecho, con la cabeza dirigida a Oriente. Tenía la pierna derecha extendida y la izquierda doblada por encima de la anterior. El ajuar se componía de 4 alfileres de bronce sobre el temporal izquierdo, 4 sobre el temporal derecho, 2 en el occipital, 1 sobre el frontal y otro sobre las cervicales. También se encontraron 29 clavos de hierro pertenecientes al ataúd, fragmentos de cerámica vidriada turolense y una fayebe de féetro.

Tumba F: masculina, de 2'60 m. de longitud, 0'80 m. de anchura en la cabecera y 0'48 m. en los pies. Hallada a una profundidad de 1'68 m., seguía una orientación de 115° Norte. El esqueleto, en posición de decúbito lateral derecho, presentaba las manos cruzadas sobre el pubis. Se encontró en muy mal estado de conservación probablemente a causa de la

abundancia de cal que deshizo la parte superior del cuerpo. Formaban el ajuar un alfiler de bronce hallado cerca del occipital, un fragmento de alfiler de bronce y seis anillos de plata en las manos.

Tumba G: masculina, de 2'65 m. de longitud, 0'80 m. de anchura en la cabecera y 0'65 m. en los pies. Hallada a una profundidad de 1'70 m., seguía una orientación de 115° Norte. El esqueleto, de 1'90 m. de longitud, con la cabeza vuelta hacia la derecha y en posición de decúbito supino, presentaba los brazos extendidos a ambos lados del cuerpo. En esta tumba también se encontró abundante cal. El ajuar estaba formado por tres sortijas de bronce y una sortija de plata en las manos.

Tumba H: de 2'35 m. de longitud, 0'65 m. de anchura en la cabecera y 0'50 m. en los pies. Hallada a una profundidad de 1'15 m., seguía una orientación de 115° Norte. El esqueleto, muy bien conservado, en posición de decúbito supino y con la cabeza ligeramente vuelta a la izquierda, presentaba las manos cruzadas sobre el pubis.

Tumba I: masculina, de 2'40 m. de longitud, 0'70 m. de anchura en la cabecera y 0'50 m. en los pies. Hallada a 1'35 m. de profundidad, seguía una orientación de 115° Norte. El esqueleto, mal conservado, en posición de decúbito supino y con la cabeza al Sur, presentaba los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Un anillo de oro con alveolo para piedra, una sortija de bronce y dos de plata formaban el ajuar.

Poco después de esta campaña fueron halladas cinco tumbas más, dos de ellas infantiles, con ajuares más abundantes entre los que se incluían numerosos fragmentos de tejidos. No llegaron a ser publicadas y sólo se hace escueta mención de ellas al final de la memoria de 1926.

A unos cien metros de esta primera zona de enterramientos fueron descubiertas, el 17 de enero de 1953, unas treinta sepulturas al efectuarse un desmonte para la variante de la carretera de Alcañiz, en las inmediaciones de "Casa Utrillas". No parece que tengan conexión con las descubiertas con anterioridad en las inmediaciones de "Casa Utrillas". Entre los objetos encontrados sólo se mencionaban algunos alfileres y clavos oxidados. Este nuevo hallazgo motivó la realización de una breve campaña que se llevó a cabo entre los días 26 y 29 de enero de aquel mismo año dirigida por A. Novella Mateo²³.

Tumba A: destruída en buena parte por coincidir con el ángulo N.E. del desmonte. Tumba B: infantil, de 1'20 m. de longitud. Hallada a 1'65 m. de profundidad. Presentaba restos de la caja de madera, de forma trapezoidal, como en todas las demás sepulturas, algunos alfileres y clavos y restos óseos muy deteriorados.

²³ A. NOVELLA MATEO, «Informe sobre la necrópolis judaica de Teruel y sus recientes exploraciones», *Teruel* nº10 (1953), págs. 257-261.

Tumba C: de adulto; el cadáver tenía colocada la mano derecha sobre la cadera y la izquierda apoyada en el vientre, la cabeza vuelta hacia la izquierda. Dos fragmentos cerámicos, uno con barniz plumbífero en el interior y el otro, probablemente del siglo XIV, con barniz estannífero y verde.

Tumba D: femenina, de 1'62 m. de longitud, adopta la misma posición que la anterior, pero con la cabeza vuelta hacia la derecha.

Tumbas E y F: infantiles, de 1'10 m. de longitud halladas a 1'65 m. de profundidad. Algunos alfileres, clavos y restos óseos en muy mal estado.

Tumba G: de adulto. Seis alfileres sobre el pecho y un fragmento de cerámica con barniz plumbífero. Restos óseos en muy mal estado.

Tumba H: es la única orientada O.- E. El cadáver tenía las manos colocadas sobre la pelvis.

Tumba I: figura en el plano, pero se desconocen las características de la misma.

Tumba J: se encontraba en una zona llena de escombros, dentro de un derruido corral, lo que dificultó su excavación. 1'60 m. de longitud.

Todas las sepulturas fueron halladas a una profundidad comprendida entre 1'25 m. y 2 m. Su orientación seguía una línea N.O.-S.E., salvo la H, algo alejada del resto, perfectamente orientada O.-E. En todos los casos se advirtieron restos de cal debajo de la cabeza.

En 1962 en el curso de las obras de construcción de la Guardería de Ibercaja aparecieron tres tumbas, todavía sin publicar, que proporcionaron un abundante material similar al aparecido anteriormente en la excavaciones de Floriano y Novella²⁴.

3.2.1.6 Calatayud (Zaragoza)

Por los años de 1690, descubriendo un labrador de la ciudad de Calatayud unas ruinas á las espaldas de la Iglesia colegial de Nuestra Señora de la Peña, oy casa de clérigos Menores de Francisco de Caraciolo y Angustia, para ampliar una hera debaxo de unas casas muy paxizas, que miran al Oriente, encontró tres ó quatro sepulcros de piedra muy grandes, y en la testera de uno de ellos una piedra blanca de media vara en quadro; y habiendo hecho grande averiguación con personas doctas de España, no se ha encontrado quien la haya podido descifrar. Alguno entendió habia letras Phenicias²⁵. Los calcos de otras tres

²⁴ Los objetos, veinticinco en total, fueron publicados parcialmente en las págs. 278-280, números 87 al 95 del catálogo de la exposición "La vida judía en Sefarad" realizada en la Sinagoga del Tránsito de Toledo desde noviembre de 1991 a enero de 1992.

²⁵ Se trata del epitafio de R. Mosé, hijo de Yosef ben Cabra; F. J. M. PEREZ DE NUEROS Y FEMAT, *Historia, Antigüedades y Grandezas de Bilbilis y en lo moderno Calatayud*, manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, 2756, fol. 38v.-41r y 73-74, citado en F. FITA, «Lápidas hebreas de Calatayud», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XII (1888), págs. 15-20. I. LOEB, «Une inscription

inscripciones fueron enviados a la Real Academia de la Historia pero se quemaron accidentalmente.

El "Diario de Calatayud" del 9 de abril de 1882 describía en estos términos el hallazgo de una nueva inscripción hebrea en Calatayud: "En las excavaciones practicadas con motivo de la construcción de un edificio en el barranco de las Pozas o barrio de la Consolación, junto a las eras, debajo de Nuestra Señora de la Peña se han descubierto varios sepulcros, que conservaban todavía restos humanos; y sobre uno de ellos, que mide 2'30 m por 0'90 m, una lápida casi completa, marmórea con caracteres bastante raros".

Finalmente bien poco es lo que puede sacarse en claro de la exploración realizada por F. Cantera en la zona de la necrópolis: "A unos 500 metros el barranco y arroyuelo de las Pozas tuerce a la izquierda hacia el Oeste y prosiguiendo una distancia similar a aquella, frente a las casillas de las últimas eras, aprécianse en la falda del cerro frontero múltiples restos de la antigua necrópolis hebrea: vestigios de tumbas, orientadas hacia el Este, y numerosísimos restos humanos (entre ellos la calaverita de un niño de la más corta edad), e incluso residuos de la madera de los enterramientos, que pudimos recoger"²⁶.

3.2.1.7 Barcelona

Desde antiguo era conocido el emplazamiento del cementerio judío aunque no existe constancia del hallazgo de sepulturas hasta una fecha relativamente reciente. Se sabe, no obstante, que en el mismo lugar se levantaba en 1697 un fortín denominado en los planos topográficos de la época "Fuerte de los judíos"²⁷. Se desconocen los detalles de su construcción que seguramente afectó a muchos sepulcros.

Durán y Sanpere recoge la noticia de la destrucción de un número indeterminado de tumbas al iniciarse en 1898 la instalación de la batería de defensa costera "General Alvarez de Castro", en un momento en el que se temía una agresión por parte de la armada norteamericana contra el puerto de Barcelona²⁸. Empezadas las obras el 15 de julio de 1898, se interrumpieron en noviembre de aquel mismo año, debido al recurso que presentaron los propietarios del terreno donde iba a levantarse la batería²⁹. Las excavaciones efectuadas en este breve período de tiempo no aportaron "nada digno de curiosidad". Pese a su brevedad la noticia ofrece un gran interés, pues permite confirmar

hébraïque de Calatayud», *Revue des Etudes Juives* XVI (1888), págs. 273-275 y J. M^a MILLAS y F. CANTERA, *I.H.E.*, n^o 206, p. 287-289.

²⁶ F. CANTERA, «Cementerios hebreos de España», *Sefarad* XIII (1953), págs. 363-364.

²⁷ P. VOLTES, *Historia de Montjuich y su castillo*, Barcelona, 1960, pág. 87.

²⁸ A. DURAN Y SANPERE y J. M^a MILLAS VALLICROSA, «Una necrópolis judaica en el Montjuich de Barcelona», *Sefarad* VII (1947), pág. 238.

²⁹ P. VOLTES, cit. supra, pág. 176.

que el cementerio se extendía a ambos lados de la carretera que subía al castillo y no solamente en uno de los lados³⁰. A través de la correspondencia cruzada entre los directivos de la Sociedad del Tiro Nacional y la Junta de Museos, creada en 1907, es posible conocer algunos detalles sobre el hallazgo esporádico de lápidas y enterramientos cerca del lugar denominado "Casa Blanca"³¹ o sobre la actitud de ciertos socios de la Sociedad del Tiro que se apropiaban de algunas de las inscripciones "privando al museo de la ciudad de su legítima posesión, en beneficio de quien no le asiste ningún derecho para apropiárselo"³².

No hay constancia de ningún nuevo hallazgo hasta el mes de agosto de 1945 al ser destruidos "gran cantidad de sepulcros" en las obras previas de nivelación de tierras para la construcción de los pabellones del Tiro de Pichón³³. Tras un breve paréntesis, el Instituto Municipal de Historia se hizo cargo de las excavaciones que, iniciadas en octubre de 1945, se dieron por finalizadas en abril de 1946, debido a múltiples presiones³⁴.

El descubrimiento de la necrópolis despertó escaso interés. Sólo algunos medios se hicieron eco de la noticia publicando breves reseñas de los trabajos³⁵. Al término de los mismos, un

³⁰ Puede verse un interesante plano con la situación de la batería en SOLE Y PLA, CALVO Y SERRALLONGA, *Apunts sobre la Guia-Història de Montjuich*, Barcelona 1899.

³¹ Archivo de la Junta de Museos, año 1907, Caja 27.

³² Archivo de la Junta de Museos, Sesión del 1 de abril de 1916. Caja 49.

³³ "Esto se debió a que antes de dar aviso del hallazgo los obreros habían abierto un amplio camino que dividía en dos aquel sector de la necrópolis" A. DURAN I SANPERE y J.M^a MILLAS VALLICROSA, cit. supra, pág. 239.

³⁴ En el Archivo Administrativo del Ayuntamiento de Barcelona se conserva la documentación relativa a la reanudación de las excavaciones. Con fecha 24 de agosto de 1946, Durán y Sanpere escribió al Teniente de Alcalde Delegado de Cultura solicitando la posibilidad de continuar la exploración de la necrópolis judía a partir del momento en el que se reiniciasen las obras de explanación y cimentación de los pabellones del Polígono de Tiro de Pichón previstas para el mes de septiembre de aquel mismo año. (Sec. de Gobernación. Subsec. de Cultura, C-II-24, 1946-3, Exp. n. 962). El Comisario Provincial de Excavaciones Arqueológicas informó a su vez el 14 de septiembre de la necesidad de que fuera el Instituto Municipal de Historia el que prosiguiera las labores de excavación pues *dicho Instituto dispone de algún asistente especializado en Historia, Arqueología y Antropología hebraicas que, al conocer los ritos y costumbres funerarias de los judíos podrá observar y anotar detalles que podrían pasar desapercibidos a otras personas.* (Sec. de Gobernación. Subsec. de Cultura, C-II-24, 1964-4, Exp. n. 1002). Incluso se solicitó un nuevo crédito de 5000 pts. ya que el que había estado asignado anteriormente se había agotado. (Sec. de Gobernación. Subsec. de Cultura, C-II-24, 1946-6, Exp. n. 1663). Sin embargo, pese a todos estos esfuerzos, las excavaciones no llegaron a reanudarse.

Al finalizar en 1994 la concesión municipal sobre los terrenos ocupados por el Tiro de Pichón, el Ayuntamiento ha proyectado ampliar el llamado Mirador del Alcalde (ABC Cataluña, jueves, 3 de abril de 1997, pág. X). Las obras de terraplenado y derribo de los pabellones han dejado un amplio espacio al descubierto en el que sería posible llevar a cabo la exploración que en 1946 se había programado.

³⁵ (Sin firma), «El otro cementerio de la montaña. Montjuich hace honor a su nombre», *Destino*, n.º 439, 15 de diciembre de 1945, pág. 10. Un avance de los trabajos realizados en: Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Vida corporativa. Sesión del 22 de noviembre de 1945, celebrada en el Archivo Histórico de la Ciudad, "El señor Durán Sanpere informa, con abundantes e interesantes datos, sobre el descubrimiento de una necrópolis israelita en Montjuich...", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* XIX (1946), págs. 231-232. (Sin firma), «Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Disertación del Profesor Dr. Don José M^a Millás Vallicrosa», *La*

artículo relativamente extenso, aparecido en la revista "Sefarad", hacía balance de estos meses de exploración, dejando en suspenso la cuestión de la cronología absoluta del cementerio, principal problema que se había planteado³⁶.

La excavación se llevó a cabo de forma algo irregular, procediendo los obreros a la limpieza de cada uno de los sectores, dejando las sepulturas con sus cubiertas a la vista. En este momento intervenía el encargado de la excavación J. Morales que las abría, las dibujaba, incorporándolas más tarde al plano general de la necrópolis, y recogía los restos y los escasos ajuares que pudieran contener. Fruto de este trabajo es el detallado plano que se conserva de la necrópolis así como una colección de fichas monográficas, actualmente en paradero desconocido, que fueron utilizadas por Durán y Sanpere en la elaboración de su artículo. Existe además en el Archivo Histórico de Barcelona una serie de cincuenta y cinco fotografías³⁷, hechas por el propio Morales, en las que constan breves comentarios sobre la fecha, número de tumba y algunas de sus características. Todo ello sirve todavía para ilustrar aspectos poco conocidos o confusos de la memoria general³⁸.

Desgraciadamente las excavaciones tuvieron que interrumpirse, desapareciendo de este modo la posibilidad de excavar *in extenso* una necrópolis de la importancia de la de Barcelona. Se sabe de forma oficiosa que al realizar las obras del "Mirador del Alcalde" fueron destruidas algunas tumbas y lo mismo sucedió al construir el Parque de Atracciones. El terreno, en el momento de la excavación, descendía en suave declive, acumulándose una mayor cantidad de tierra en la parte más baja (Este). Esta puede ser la razón de que en este sector, donde las tumbas se hallaban a mayor profundidad, se conserven mejor los grandes bloques con o sin inscripción que cubrían las sepulturas. Puede, por lo tanto, darse la situación que, al intentar establecer un cuadro lo más completo posible de todas las variantes dentro de un mismo grupo de sepulturas, incurramos en el error de considerar variantes lo que en realidad es producto de las alteraciones o transformaciones que esta zona sufrió ya desde finales del siglo XIV.

Vanguardia de Barcelona, (sección: Vida de Barcelona), sábado, 8 de diciembre de 1945, pág. 12. A. DURAN I SANPERE, «Excavaciones. La montaña de Montjuich revela sus secretos», *Barcelona. Divulgación Histórica* III (1947), págs. 81-84. A. DURAN I SANPERE, «Nuevos hallazgos en la necrópolis hebrea de Montjuich», *Barcelona. Divulgación Histórica* III (1947), págs. 139-142. «Noticias», *Sefarad* VI (1946), fasc. 1, pág. 217 y fasc. 2, pág. 468.

³⁶ A. DURAN Y SANPERE y J. M^a MILLAS, cit. supra, págs. 231-259.

³⁷ Archivo Fotográfico de los Museos de Barcelona, Neg. n. B-7457/ 7458/ 7459/ 7460/ 7461; BB-581/ 582; D11/ D5364/ 5365/ 5366/ 5367/ 5368/ 5369/ 5370/ 5371/ 5372/ 5373/ 5374/ 5375/ 5376/ 5377/ 5380/ 5383/ 5382/ 5383/ 5387/ 5388/ 5407/ 5411/ 5412/ 5413/ 5414/ 5415/ 5416/ 5417/ 5418/ 5419/ 5420/ 5421/ 5422/ 5423/ 5424/ 5425/ 5426/ 5427/ 5428/ 5473/ 5474/ 5475/ 5476/ 5477/ 5478.

³⁸ A lo largo de varias entrevistas, D. Joaquin Morales nos proporcionó interesantes detalles de su trabajo como encargado de esta excavación.

De las 171 tumbas localizadas, no todas fueron convenientemente excavadas, pues los obreros del Tiro Nacional destruyeron bastantes en los trabajos de remoción de tierras. En conjunto se exhumaron 114 cadáveres, de los que 24 eran infantiles y 90 adultos (57 hombres y 33 mujeres)³⁹. Todos ellos aparecieron orientados con los pies hacia Levante, salvo ligeras variaciones.

En la clasificación de las sepulturas se establecieron tres grandes grupos⁴⁰: sepulcros de fosa y cámara lateral, antropomorfos y sepulcros en caja de madera.

3.2.1.7.1 Sepulcros de fosa y cámara lateral

Su forma es ciertamente peculiar, pues de momento apenas se conocen paralelos de época medieval, aunque guarda estrecho parentesco con las sepulturas de pozo de la Edad del Bronce y con un cierto tipo de sepulturas medievales de Palencia (siglos VIII-IX)⁴¹. Se cavaba una zanja o fosa de unas dimensiones similares a las del cuerpo que se iba a sepultar. En el fondo de la misma, en uno de los lados, se excavaba un nicho o cueva a un nivel ligeramente inferior al de la fosa donde se depositaba el cadáver. Posteriormente se cerraba este espacio con losas verticales, cuatro por lo general, llenando a continuación la fosa con tierra y piedras. Posiblemente en la superficie algún bloque señalaría la situación de la sepultura.

Dentro de este primer grupo existen únicamente cinco ejemplos que corresponden a las tumbas nº 125, 136, 143, 155 y 169. Se considera que son las más antiguas de la necrópolis, pues tres de ellas (136, 143 y 155) se vieron afectadas por la construcción de otras sepulturas más modernas de tipo antropomorfo. Se concentran en el cuadrante N.O. de la zona excavada lo que llevó a suponer que éste debía ser también el sector más antiguo de la necrópolis. Sin embargo en el curso de un proceso informativo incoado a raíz del hallazgo en 1301 del cadáver de un niño, supuestamente judío, en el Call, uno de los testigos cristianos que acompañó a la comitiva hasta el cementerio judío afirmó que el niño había sido enterrado según la costumbre hebrea. *Interrogato quis [sic] est modus judeorum*

³⁹ A. PREVOSTI, «Estudio tipológico de los restos humanos hallados en la necrópolis judaica de Montjuich (Barcelona)», *Sefarad* XI (1951), págs. 75-90. M^a y A. PREVOSTI, «Restos humanos procedentes de una necrópolis judaica de Montjuich (Barcelona)», *Trabajos del Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología* XII (1951), págs. 65-148.

⁴⁰ "La necrópolis no és homogènia tipològicament i la diversitat sembla produir-se simultàniament, el que indica una necessitat de diferenciació en la forma de sebollir els cadàvers", E. RIU, «Noticia...», cit. supra, pág. 199.

⁴¹ J. RAMON Y FERNANDEZ OXEA, «Lápidas sepulcrales de la Edad del Bronce en Extremadura», *Archivo Español de Arqueología* XXIII (1950), págs. 293-318. L. CASTRO, «Las tumbas angulares de Palenzuela (Palencia)», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* X (1974), págs. 319-323; IDEM, «Las tumbas angulares o "tumbas anejas" de Palenzuela (Palencia)», en *XIV Congreso Nacional de Arqueología* (Vitoria 1975), Zaragoza 1977, págs. 1231-1234.

*in sepeliendo dixit quod ipsi faciunt fossam profundam et in quolibet latere fosse dimitiunt aliquid spacium sive strebador ubi sustinebat lose sive lapidos qui ponuntur supra corpora sic quod terra non attingat corpora, et sic fuit factum in dicto puero*⁴². Este hecho podría confirmar en todo caso la teoría de la contemporaneidad de los tres tipos de enterramiento en una fecha ya tardía (inicios del siglo XIV) y permitiría poder aceptar, aunque con ciertas reservas, que la zona excavada debía corresponder al cementerio nuevo documentado desde el siglo XIII⁴³.

En relación a las de su mismo grupo, la nº 169 muestra ciertas diferencias estructurales, pues, mientras en las restantes la cámara se abre en el lado Sur de la fosa, en ésta se encuentra en el lado Norte (*in quolibet latere*), presentando también un gran bloque de piedra entre la tierra de relleno de la fosa.

En ninguna de ellas se ha encontrado ningún tipo de ajuar.

3.2.1.7.2 Antropomorfos

Es el tipo de sepultura más característico en los cementerios medievales y el más abundante en esta necrópolis. Son de planta trapezoidal con un hueco para la cabeza. El diseño trapezoidal del espacio destinado a la cabeza es propio del tipo oriental o catalán, frente al semicircular o de arco de herradura, denominado también occidental⁴⁴. La sepultura antropomorfa inicia su evolución en el siglo IX, desarrollándose con variantes hasta la época bajomedieval, sin que en este caso sea posible establecer la cronología de ninguno de los tipos.

Un primer grupo, con escasos ejemplos (nº 38, 40, 50, 68, 73, 124, 132, 156, 161, y 167), no presentaba lascas de protección, uno de los elementos más característicos de los sepulcros antropomorfos. Los números 73 y 132 tenían unas piedras irregulares en las zonas de los pies y el 156 dos bloques sobre el cuerpo que posiblemente corresponden a la remoción de una sepultura vecina.

En las sepulturas nº 68 y 73 aparecieron sendos clavos aislados, junto al hombro derecho del cadáver. En la 167 se halló una sortija de plata en muy mal estado y restos de galones tejidos en oro.

El segundo grupo, el más numeroso de la necrópolis, lo forman 82 sepulturas cubiertas por lascas de protección (7 en el caso de los adultos y 4 ó 5 en las infantiles) apoyadas en una

⁴² A.C.A. Procesos de la Real Audiencia, legajo 513/10, fol.12-12v. E. LOURIE, «A plot which failed? The case of the corpse found in the Jewish Call of Barcelona (1301)», *Mediterranean Historical Review* 1 (1986), págs. 187-220.

⁴³ E. RIU, «Noticia...», cit. supra, pág. 199.

⁴⁴ M. de BOUARD, *Manual de Arqueología Medieval. De la prospección a la historia*, con un apéndice dedicado a la «Arqueología Medieval en España» de M. RIU, Barcelona 1977, pág. 455.

banqueta excavada en el borde de la fosa (nº 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 34, 37, 39, 41, 44, 46, 48, 49, 52, 53, 55, 56, 57, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 70, 71, 72, 76, 78, 80, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 93, 97, 99, 101, 104, 108, 110, 111, 112, 113, 116, 118, 123, 127, 130, 135, 140, 159, 164, 166 y 171).

Algunas reflejan un cuidado especial con pequeñas piedras colocadas entre los intersticios de las lajas de la cubierta (44, 127 y 159). Por el contrario, la 62 aparecía cubierta por un número indeterminado de pequeñas piedras irregulares, dando una mayor sensación de tosquedad. En las nº 44, 80 y 91 se encontró un bloque de piedra sobre las lajas de la cubierta y dos en la 140.

Los ajuares correspondientes a este grupo son escasos y poco representativos para la cronología: restos de galones tejidos en oro (44, 59, 60, 84, 108, 112, 159, y 164), dos pendientes de plata en la 60, un pendiente de plata y dos sortijas de oro con una piedra de color, desaparecida en una de ellas, en la nº 88 y una lápida con inscripción hebrea sobre la sepultura 80.

Las tumbas 86 y 96, destinadas originariamente a personas adultas, fueron utilizadas para niños, rellenando con piedras el espacio sobrante.

3.2.1.7.3 Sepulcros con caja de madera

Dentro de este grupo, caracterizado por la presencia de clavos y restos de madera, puede establecerse la siguiente clasificación:

1) Sin piedras de protección ni bloques sobre la tumba (nº 17, 32, 69, 74, 75, 79, 83, 92, 100, 102, 103, 105, 106, 107, 115, 117, 120, 121, 126, 128, 137, 149, 150, 151, 152, 153, 154 y 160). Se reparten por toda la necrópolis sin que exista una zona de mayor predominio. Entre los ajuares figura una sortija de plata con inscripción árabe (126) y restos de galones tejidos en oro (74, 106 y 150). Su irregular distribución plantea la duda de si en realidad constituyen un grupo aparte o simplemente fueron privadas de sus bloques en el momento en el que se inició el saqueo sistemático del cementerio.

2) [A] Con piedras irregulares (2 ó 3 bloques) sobre la caja (114, 131, 141, 157, 158 y 163). Carecen de ajuar.

[B] Con un bloque longitudinal (129, 133, 134, 138, 139, 145 y 165). El bloque de la 134 presenta una inscripción hebrea que en el momento del hallazgo se encontraba vuelta hacia la fosa. Restos de galones en la 138 y en la 165.

[C] Con un bloque longitudinal y algunas piedras de menor tamaño (144, 162, 168 y 170). Restos de galones en la 162.

3) Con lascas de protección sobre el ataud (5, 6, 13, 35, 36, 42, 43, 45, 51, 54, 58, 61, 77, 81, 90, 95, 96, 98, 109, 119 y 147). En la 51 fueron colocadas unas losas verticales a un lado de la caja para que las piedras de la cubierta pudieran apoyarse mejor. En esta misma sepultura apareció un magnífico anillo de oro con inscripción hebrea.

3.2.1.8 Lleida

Numerosos hallazgos realizados a partir del siglo XVIII en una amplia zona al Oeste del antiguo recinto murado, precisamente en el sector denominado en la documentación *Eres de Sant Tomas*, entre las puertas de Boters y de San Martín, parecen corresponder, por lo menos en parte, a la primera necrópolis hebrea citada ya en el siglo XIII.

Los datos que sobre los mismos se conocen, escasos y de difícil clasificación, sólo permiten afirmar que se trata un grupo de necrópolis de dudosa cronología, entre las que se cuenta alguna de incineración, descubierto durante la primera mitad del siglo XIX ("vasos de tierra con carbones y cenizas saliendo por la puerta de San Martín, a los lados de la carretera de Monzón")⁴⁵. Toda esta amplia área de enterramientos se extiende sobre una superficie aproximada de unos 30.000 m² en una zona actualmente muy urbanizada.

Un análisis pormenorizado de los hallazgos, realizados de forma esporádica y nunca fruto de una excavación sistemática, no permite conocer ni siquiera el número aproximado de las sepulturas exploradas. Estas, en su mayoría antropomorfas con el hueco de forma rectangular destinado a la cabeza, estaban orientadas de O. a E. e incluían individuos adultos y jóvenes de ambos sexos. El único elemento propiamente judío es un anillo de oro con inscripción hebrea, identificado al principio como obra ilergeta, hallado en una de las sepulturas cercanas a las ya localizadas hacia 1860 al borde del camino que de la puerta de Boteros conduce a la Mariola⁴⁶.

3.2.1.9 Uncastillo (Zaragoza)

El hallazgo de restos humanos al construir el campo de fútbol y algo más tarde de una estela funeraria hebrea, actualmente desaparecida, unido al hecho de la proximidad del "puente de los judíos" hicieron pensar en la existencia de una necrópolis hebrea de la que se desconocía su ubicación y sus límites.

De nuevo, como en el caso de Biel las fuertes lluvias caídas en agosto de 1992 provocaron algunos corrimientos de tierras poniendo al descubierto, entre el actual camino de las

⁴⁵ J.A. TARRAGO PLEYAN, «Materiales de arqueología de la ciudad de Lérida», *Ilerda* II (1944), pág. 428-435.

⁴⁶ D. ROMANO, «Restos judíos en Lérida», *Sefarad* XX (1960), págs. 50-65.

piscinas y el antiguo camino medieval que conduce al "puente de los judíos", unas veinte tumbas de fosa simple cubiertas en su mayoría de grandes losas planas. Debajo del camino medieval se ha localizado además una breve inscripción hebrea grabada sobre una gran roca de arenisca⁴⁷. En 1994 se llevó a cabo la excavación de un sector de la necrópolis, pero aún no se han publicado los resultados.

3.2.2 Necrópolis halladas en lugares donde la documentación ubica cementerios hebreos.

3.2.2.1 València

Según las fuentes documentales, el cementerio nuevo se situaba al exterior de la *Porta d'En Esplugues* en una zona llana donde confluían los cauces del *Vell* y de la *Olivera* aunque no en el sector inmediato al muro antiguo de la ciudad. En 1491 sobre una parte del cementerio judío se levantó el convento de dominicas de Santa Catalina de Sena, ocupando buena parte del espacio comprendido entre la *Porta d'En Esplugues* y la muralla construida en 1356 por Pedro el Ceremonioso. Precisamente en este tramo del nuevo muro se abría la llamada "Puerta de los Judíos" denominada de este modo por *estar delante della su cimiterio en el tiempo que se permitian*⁴⁸, ya que con la construcción de la nueva muralla el cementerio judío quedó dividido en dos partes, quedando al uso únicamente la parte extramuros. Sin embargo, en opinión de J. Martínez Aloy, fueron los judíos que se habían convertido tras los dramáticos hechos de 1391 los que, bajo la advocación de San Cristóbal, fundaron una cofradía adquiriendo una amplia zona como cementerio cerca del muro nuevo de la ciudad. Acusados más adelante de judaizar, se les confiscó, entre otros bienes, su cementerio y la capilla que en él tenían, que fue donada por el rey Fernando el Católico para la fundación del convento de Santa Catalina de Sena⁴⁹.

Dicho convento, situado casi al final de la calle Juan de Austria, que se mantuvo en pie hasta fecha muy reciente, fue demolido para construir en su solar un moderno centro comercial⁵⁰, mientras que la Puerta de los Judíos, de sencillo trazado con su gran arco de

⁴⁷ M. GARCIA, «Una necrópolis judía en Uncastillo», en *El Heraldo de Aragón*, martes 25 de agosto de 1992. M^a J. GABAS, «Uncastillo. Las lluvias caídas descubren la existencia de una necrópolis judía», *El Día*, 25 de agosto de 1992, pág. 6.; M. GARCÍA, «La necrópolis judía (de Uncastillo) seriamente dañada y sin excavar», en *El Heraldo de Aragón*, jueves 28 de octubre de 1993. Según las declaraciones hechas a este periódico por el arqueólogo J. M^a Viladés en estos momentos había visibles unas 180 tumbas.

⁴⁸ 1. GASPAS ESCOLANO, *Décadas de la historia de la Insigne y Coronada Ciudad y Reyno de Valencia*, Valencia 1610-1611, citado en F. DANVILA, «Arqueología valenciana. Sepulcros de la Calle del Puerto», *El Archivo V*, cuaderno V, noviembre de 1891, pág. 262.

⁴⁹ J. MARTINEZ ALOY, *Provincia de Valencia*, en F. CARRERAS Y CANDI (ed.), *Geografía General del Reino de Valencia*, tomo I, Barcelona ca. 1920, pág. 821 y nota 1534.

⁵⁰ T. SIMO, *Valencia centro histórico. Guía urbana y de arquitectura*, Valencia 1983, pág. 305.

medio punto, cerrada ya parcialmente en 1574 y de modo definitivo por real orden en 1646, desapareció a raíz de las obras de reordenamiento urbano hacia finales de los años ochenta del pasado siglo⁵¹.

A partir de estos datos cobran especial relevancia los hallazgos de sepulturas en 1890 en la antigua calle del Puerto, hoy Cirilo Amorós, y en la inmediata de Isabel la Católica tres años después, aunque por su pobreza resulte difícil clasificarlas como pertenecientes al cementerio judío o a la cofradía de conversos de San Cristóbal. Por otra parte se desconoce el número total de tumbas que fueron exploradas. En una primera fase fueron localizadas tres el 21 de mayo de 1890 y otras dos en días posteriores. Nada se sabe de las que aparecieron en la calle Isabel la Católica tres años más tarde. Las del primer grupo, de forma trapezoidal, a unos 4 m. de profundidad, estaban perfectamente delimitadas por "ladrillos comunes de arcilla amarillenta, bien cocidos y conservados". Sus medidas eran 2'40 m. los lados largos y 0'93 m. y 0'68 m. los cortos y seguían una orientación de O. a E., "punto en que descansaba el cráneo de sus ocupantes". Los cuerpos, uno de ellos femenino, adoptaban la posición de decúbito supino con los brazos extendidos y paralelos al cuerpo. De forma esporádica se encontraron clavos de hierro en alguna de las sepulturas. La cubierta la formaban "sillares de caliza mal ajustados y de grosera labra", mientras que la propia tierra constituía el fondo de las mismas. Poco es lo que, por otra parte, puede deducirse de los supuestos signos hebreos grabados en el reverso de las losas de cubierta, actualmente desaparecidas, y que fueron identificados como tales por el P. Fita.

Más recientemente, a principios de 1996, fecha en la que se ha dado a conocer la noticia, han sido hallados restos de casi un centenar de cadáveres en la calle *del Bisbe* que la comunidad judía de Barcelona se ha encargado de trasladar para inhumarlos en su cementerio. Este sector de la calle *del Bisbe* donde se llevaron a cabo los hallazgos se encuentra en los terrenos que anteriormente ocupaba el convento de Santa Catalina⁵². Debido a lo escueto de la información aparecida en *Sefarad* no sabemos si se trata realmente de un nuevo hallazgo o si se refiere al descubrimiento casual en esta misma zona, en 1994, de una fosa común que contenía los restos de unos unos cuarenta individuos⁵³. Los autores de ésta última intervención arqueológica describen el depósito simultáneo de una serie de cadáveres a los que consideran víctimas de alguno de los alborotos antijudaicos que la Peste Negra provocó, pues algunos de ellos (un 32'5 %

⁵¹ [R. CHABAS], «Miscelánea. La Puerta de los Judíos», *El Archivo. Revista de Ciencias Históricas* V (1891), págs. 408-409. M. A. de ORELLANA, *Valencia antigua y moderna*, Valencia 1924, tomo II, pág. 168.

⁵² J.L. LACAVE, «De nuevo restos arqueológicos judíos», *Sefarad* LVI (1996), págs. 171-172.

⁵³ M. CALVO y J.V. LERMA, «Peste Negra y pogrom en la ciudad de Valencia. La evidencia arqueológica», *Revista de Arqueología* XIX (n.206) (1998), págs. 50-59.

aprox.), en su mayoría varones, mostraban lesiones intencionadas provocadas, presumiblemente, por espadas.

3.2.2.2 Sagunt

A raíz de unas excavaciones que se llevaron a cabo en 1870 a la salida de la población, en la calle de Liria nº 2, fueron descubiertas "algunas sepulturas orientadas según la costumbre hebrea y que contenían esqueletos con fragmentos de cristal á modo de dados y alfileres". Su situación al pie del castillo (subtus Castrum) llevó a A. Chabret a considerar que podrían corresponder al cementerio hebreo que Alfonso IV de Aragón concedió en 1329 a la aljama de Morvedre⁵⁴. Sin embargo debido a la distancia que lo separa de la judería y al hecho de encontrarse dicha necrópolis en el sector donde habitaban los mudéjares, no es posible aceptar sin reservas su atribución como cementerio hebreo.

En las excavaciones entre 1923 y 1926 en la zona exterior del castillo, debajo de la puerta principal, "encontraron extendidos en una capa de tierra de poco espesor....los restos humanos de once individuos, de los cuales uno parecía ser de mujer y otro era un niño. Muchos de los cráneos se pudieron sacar completos o casi completos, viéndose que eran todos dolicocefalos, estando la mayor parte de ellos rodeados por clavos de hierro de unos cuatro centímetros de longitud y dispuestos como formando un nimbo radial. Junto a las articulaciones de los brazos y las piernas, en algunos de los esqueletos, y en los pies de uno de ellos, que apareció más completo, también había clavos, que por la situación en que estaban hacían pensar si estuvieron hincados en el cuerpo del difunto... En el lugar donde yacían los restos que nos parecieron ser de mujer, se halló un anillo de bronce con decoración punteada muy sencilla y un arete del mismo metal, que están depositados en la vitrina central del Museo; en el extremo del muro cortado en B, algunos huesos y un cráneo que tenía dos grandes piedras encima, no colocadas así de manera intencionada, y si más bien como arrojadas sobre la cabeza del muerto o, herido, para rematarlo; y en la otra extremidad A un cráneo más y algunos clavos"⁵⁵.

A lo largo de la campaña arqueológica de 1932 en Sagunt se procedió a la limpieza del sector exterior del castillo, de nuevo debajo de la puerta principal, donde se había acumulado gran cantidad de tierra procedente de otras zonas ya excavadas. Al ahondar en terreno virgen, a una profundidad de algo más de dos metros, "donde había fragmentos de

⁵⁴ A. CHABRET, *Sagunto. Su historia y sus monumentos*, Barcelona 1888, tomo II, apéndice II «Los judíos en Murviedro», pág. 333, nota 1.

⁵⁵ M. GONZALEZ SIMANCAS, «Excavaciones de Sagunto. Memoria de los trabajos realizados durante los años 1923-1926», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, nº 92 (1927), págs. 18-19.

cerámica morisca medieval, aparecieron unos esqueletos humanos que fueron sepultados sin guardar orden de orientación, y, al parecer sin que ninguno hubiera tenido ataúd. Habían quedado, pues, aquellos cadáveres como si sus enterramientos se hubieran hecho con el único interés de no dejarlos abandonados en el suelo, circunstancia ésta que relacionándola con la de no ser únicamente hombres los muertos, nos hace pensar si serían los de unos judíos de la aljama de Mulviedro, allí inmediata (seis hombres y cinco mujeres), que sucumbieron a manos de la desenfrenada gente revolucionaria, en una de las sangrientas luchas que tuvieron lugar en la ciudad durante la guerra de la Unión, a mediados del siglo XIV. Por cierto que uno de los cráneos de mujer, el único que se logró sacar más completo, tenía a los lados los pendientes de fina y bella filigrana de plata, y sobre la región parietooccipital, fuertemente adherida y en forma de extraña cubrecabeza, una tela de sirgo, con hilillos de oro en el tejido. Los citados pendientes tienen forma triangular con bellas labores en ambas caras, y otros pendientes de la misma labra, que aparecieron igualmente junto a unos huesos craneales, son de figura oval. Estas preciosas piezas se colocaron en el museo, junto al cráneo mencionado"⁵⁶.

3.2.2.3 Segovia

La necrópolis, situada al S.O. de Segovia, se extiende a lo largo de la ladera izquierda de la cuenca del río Clamores, frente a la antigua judería, ocupando las abruptas pendientes de la Cuesta de los Hoyos, así llamada por la serie de ellos que motea su superficie, en una extensión cercana al medio kilómetro de E. a O. Desde una amplia meseta de la que arranca la cuesta, ésta se precipita en acusada aunque uniforme pendiente, en dirección al río, mostrando en su superficie las bocas de unas cuevas excavadas artificialmente en la caliza cretácea, reutilizadas con fines diversos en distintas épocas. *Estaban los campos del Osario, nombrado así por tener allí sus sepulcros, y el valle de las tenerías (en el momento de la expulsión) llenos de aquella miserable gente, albergándose en las sepulturas de sus mismos difuntos y en las cavernas de aquellas peñas..... Algunos se convirtieron y bautizaron dando nombre al lugar que hasta hoy se llama Prado Santo por este suceso. Los demás salieron del reino*⁵⁷.

Fue excavado por vez primera en 1886 con el propósito de confirmar si cada uno de los hoyos correspondía a la entrada de una cueva y su atribución como cementerio hebreo. En

⁵⁶ M. GONZALEZ SIMANCAS, «Excavaciones en Sagunto. Memoria de los trabajos realizados en dichas excavaciones», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, nº 124, (1933), pág. 17.

⁵⁷ Según D. de COLMENARES, *Historia de la insigne ciudad de Segovia*, Segovia 1846, t. II, págs. 412-413, citado en J. CASTELLARNAU y J. GRINDA, «La Cuesta de los Hoyos o el cementerio hebreo de Segovia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* IX (1886), pág. 269.

esta primera campaña se localizaron dos cuevas (A y B) comunicadas por una abertura practicada en el muro del fondo de uno de los nichos de la cueva A. Ambas son de planta circular irregular y se abren al exterior por medio de una abertura cuadrada, orientada al N., a la que se accede desde fuera gracias a un desmonte. La altura de las cuevas alcanza su punto máximo, similar a la de un hombre de pie, en el centro, decreciendo hacia los lados. La cueva A presentaba tres nichos en forma de arcosolia, dos en un lado y uno en el otro, donde se supone se depositaban los cuerpos, de los que se han encontrado escasos restos en desorden junto a otros de animales y algunos fragmentos cerámicos. La cueva B, bastante más grande, no mostraba ninguna cavidad en su interior. En el exterior de las cuevas se encuentra un conjunto de sepulturas talladas en la caliza, algunas de ellas en la rampa de acceso, cinco de forma trapezoidal y otras cinco antropomorfas con la cabeza y los hombros perfectamente delimitados. Estaban orientadas de O. a E. y los cuerpos, en buen estado de conservación, se hallaban en posición de decúbito supino con los brazos, en algunos casos, cruzados sobre el pecho. A unos 40 m. de la entrada de la cueva B aparecieron otras dos sepulturas antropomorfas a considerable profundidad, cada una de ellas cubierta con una gran losa.

El único indicio acerca de la cronología, dada la ausencia total de objetos fechables, lo proporciona el hecho de que las sepulturas situadas delante de la entrada de ambas cuevas fueron alteradas en el momento de practicar dichas aberturas y parecía deducirse de ello que las cuevas eran posteriores a las sepulturas exteriores.

Con motivo de la construcción en 1962 de la carretera de circunvalación se aprovechó la circunstancia para llevar a cabo una segunda campaña de excavación, lo que permitió la localización de otras nueve cuevas, tres no fueron limpiadas pues el Ayuntamiento había bloqueado el acceso, y de siete sepulturas⁵⁸.

Las cuevas son del mismo tipo que las dos que fueron estudiadas en 1886. Son de planta básicamente circular, aunque irregular, con una altura máxima de 1'60 m. que va decreciendo hacia los lados. Todas ellas presentan una abertura única, excepto la cueva VI con dos, orientada hacia el N. de unos 0'75 m. de altura y algo menos de un metro de anchura, mientras que las cuevas I y II están comunicadas entre sí. Dos de ellas (IV y VI) disponen de una rampa de 3'36 m. de longitud y 2'10 m respectivamente. Sólo aparecen nichos en tres de las cuevas, uno en la III y dos en la IV y V.

⁵⁸ I. BURDIEL DE LAS HERAS, «Excavaciones en el antiguo fonsario u osario de los judíos (Segovia)», *Noticiario Arqueológico Hispánico* VI (1964), págs. 216-226. Sobre la repercusión que estas excavaciones tuvieron en la prensa cf. F. CANTERA, «Hallazgos arqueológicos en Segovia», *Sefarad* XXII (1962), pág. 128. En este mismo artículo Cantera menciona unos *descubrimientos fortuitos* realizados entre 1919 y 1920 de los que no tenemos ninguna noticia.

De los siete sepulcros, seis se hallan excavados en un banco de caliza casi rosado delante de la cueva III mientras que el séptimo, un simple rebaje en la rampa de entrada donde depositar el cadáver, se encuentra a 10 cm de la cueva VI. Ninguno de ellos proporcionó ningún tipo de ajuar. Estan orientados de O. a E. salvo el VII que por su situación en la rampa de entrada lo hace de N. a S.

La sepultura I, antropomorfa, con el espacio para encajar la cabeza de forma ligeramente redondeada como en las dos siguientes. El cuerpo se halla en posición de decúbito supino con los brazos a lo largo del cuerpo y las manos descansando sobre las piernas.

En la sepultura II, el cuerpo está en la misma posición pero con brazos y manos paralelos al cuerpo.

En la sepultura III el esqueleto presenta los brazos a lo largo del cuerpo y la cabeza ligeramente vuelta hacia la izquierda.

La sepultura IV es la única que ha conservado la cubierta formada por cuatro losas, tres de arenisca rojiza y una blanca sobre la cabeza. Las manos estaban colocadas sobre las piernas.

La sepultura V es un enterramiento infantil afectado en la zona de los pies por las obras de la carretera.

La sepultura VI se vió igualmente afectada por las obras como las dos anteriores. Como dato de interés, presenta un escalón de 20 cm de ancho junto a la cabecera.

La sepultura VII constituye un simple rebaje sin forma definida en la rampa de acceso a la cueva VI. El cuerpo tenía la mano derecha sobre la pelvis y el brazo izquierdo a lo largo del cuerpo; algunos clavos a la altura de los pies y de las manos sugieren la utilización de una caja de madera.

En las conclusiones se admite el carácter orientalizante de las cuevas, surgidas en el Bronce I, pero con una orientación distinta en el caso de las segovianas, aunque no queda totalmente claro su carácter funerario, ni la relación existente entre cuevas y sepulcros, estos últimos más antiguos si se tienen en cuenta los datos aportados por la primera exploración de 1886.

Hacia 1975 Alonso Martín llevó a cabo la limpieza de un sector situado más al norte de las zonas anteriormente exploradas y que proporcionó el hallazgo de una nueva cueva sin ningún tipo de ajuar lo que llevó a interrumpir dicha campaña por considerarla improductiva y de dudoso interés.

El el transcurso de dos nuevas campañas realizadas durante los veranos de 1994 y 1995 en un intento de establecer definitivamente la atribución judía de la necrópolis, se ha excavado una nueva cueva, con sus correspondientes sepulturas antropomorfas delante, y se ha

procedido a una limpieza de los sectores ya excavados en 1886 y 1962 a fin de comprobar ciertos aspectos que entonces se señalaron acerca de la cronología de los sepulcros antropomorfos y su relación con las cuevas. La tesis de Castellarnau y Grinda, que atribuía una mayor antigüedad a los sepulcros antropomorfos al considerar que el corredor de aquellas los cortaba, parece que puede reinterpretarse en sentido contrario. Según esta nueva propuesta, las sepulturas antropomorfas fueron excavadas cuando ya las bocas de las cuevas no eran visibles y que la sepultura antropomorfa cortada no es otra cosa que un sepulcro desechado al haber topado, durante su construcción, con el corredor ya existente de la cueva. Dado que aún no había sido posible dar una respuesta a las cuestiones planteadas, se han llevado a cabo en 1996 y 1997 dos nuevas campañas algo más al sur de la zona excavada en las que han aparecido nuevos enterramientos sin ningún tipo de ajuar.

3.2.2.3 Ocaña (Toledo)

A principios del último tercio del siglo XIX aparecieron restos humanos en unos desmontes practicados con motivo del nuevo trazado de la carretera de Madrid, al Sur de la población "en un campo llamado del Mazacote". Según una tradición en este lugar podría encontrarse el cementerio judío. Iniciada una excavación casi inmediatamente, se procedió en primer lugar a eliminar un potente estrato de casi seis metros formado por el vertido constante de las cenizas sobrantes de las jabonerías de la población. A continuación se encontraron "cimientos de fuertes edificios, bajo los cuales había un bien formado empedrado: mandamos levantar éste y descubrimos a la profundidad de un metro varias sepulturas perfectamente trabajadas en la piedra, las que a la hondura de medio metro ensanchaban en todas direcciones, formando con la misma piedra una solapa en la cual yacían los restos mortales de varias personas".

Con el fin de obtener nuevos datos que permitieran fijar la cronología de estas sepulturas, M. González Simancas emprendió la exploración de un sector situado en la ladera oriental del Mazacote donde habían aparecido unos covachos con restos humanos. A lo largo de esta campaña fueron halladas diez cuevas sepulcrales que contenían enterramientos múltiples y que se interpretaron como panteones familiares⁵⁹.

La tumba 1 es del mismo tipo que las excavadas en la primera campaña. La fosa medía 1'95 m. de longitud y era algo más ancha en la zona de la cabecera (0'66 m.) que en los pies (0'45 m.). A 1'75 m. de profundidad se constataba un ensanchamiento de unos 0'80 m.,

⁵⁹ M. GONZÁLEZ SIMANCAS, «Excavaciones en Ocaña», *Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico*, nº 130 (1934), págs. 16-33.

que formaba una cámara asimismo de unos 0'80 m. de altura. En dicha cámara se hallaban los restos, casi completos, de dos individuos en posición de decúbito supino, uno de ellos con el cráneo inclinado hacia el Este. Entre los objetos hallados abundaban los clavos de hierro de distintos tamaños, los mayores de 9 cm, así como pequeños trozos de madera a lo largo de la cámara, algunos de ellos de forma curvada. La tumba 1 comunica con la 2 por un estrecho conducto de forma irregular colmado de tierra en el momento de la excavación. La tumba 2, de idéntica estructura que la anterior, albergaba tres cuerpos en posición de decúbito supino. No contenía ningún elemento de ajuar, aunque había fragmentos de madera y clavos.

La tumba 3 contenía un número indeterminado de cadáveres en posición supina. En la pared de la cabecera "a los lados y a mitad de altura había dos pequeños hoyos hechos, acaso de intento, con el propósito de hacerles servir de apoyo a unas vigas que en ellos hubieran entestado sus extremidades, o bien para facilitar la bajada"⁶⁰. Entre la tierra del fondo aparecieron algunos fragmentos de cerámica medieval a torno.

En la tumba 4, la cámara, con dos cuerpos, conservaba, semidestruida, una bóveda rudimentaria "a base de pedruscos lajosos trabados con mortero de yeso y arena"⁶¹. Restos de madera y clavos junto a los cuerpos.

En la tumba 5 a través de una entrada de 0'90 m. de anchura, se accede a la cámara por una escalera de tres peldaños situada en el extremo E.-NE. La cámara de forma casi semicircular acogía cinco cuerpos colocados de forma radial y con el cráneo junto a la pared. Además de los ya usuales fragmentos de madera fueron hallados restos de un cordón de hilos retorcidos, fragmentos de cerámica y un pequeño pedazo de tela (mortaja?). Más extraña resulta la presencia de "tres pequeñas piedras de granito, labradas en forma de sillarejos prismáticos y colocadas en los extremos y centro del eje mayor de la cámara"⁶². Un estrecho paso de 1'50 m. de longitud comunicaba esta tumba con la nº 6.

Un conjunto aparte lo formaban las tumbas 7, 8, 9 y 10 que estaban comunicadas entre sí. La cámara de la 9 presentaba la peculiaridad de hallarse sobre la sepultura 10. A causa de esta especial disposición las fosas de entrada "eran solamente tres, iguales que todas las demás, pero sin indicios en ellas de haber existido escaleras ni cubiertas de bóvedas, acaso porque pudieron servir para su cerramiento unas vigas que apoyaran sus extremos en los pequeños hoyos excavados en las paredes laterales, o bien en ciertas hendiduras que

60 M. GONZALEZ SIMANCAS, «... en Ocaña», cit. supra, pág. 19.

61 M. GONZALEZ SIMANCAS, «... en Ocaña», cit supra, pág. 19.

62 M. GONZALEZ SIMANCAS, «... en Ocaña», cit. supra, pág. 21.

cortaban en dirección horizontal unos a modo de pequeños machones en esquina a la entrada de la sepultura 7"⁶³.

La tumba 7 tiene la cámara de mayores dimensiones. En su interior se encontraban los cuerpos de dos niños y de cuatro adultos, uno de ellos sin cráneo y con una piedra grande sobre el tórax con una finalidad parecida, según González Simancas, a la que pudieron tener los bloques prismáticos de la tumba 5.

La tumba 8 contenía doce cuerpos así como algunos fragmentos, unos planos y otros curvos, de un objeto de bronce de difícil identificación.

En la tumba 9 había siete cuerpos, uno de ellos femenino que llevaba unas pulseras de vidrio negro muy fino, de las que dos estaban aun enteras y otras dos fragmentadas. En la cámara se había excavado un hoyo, cerca de la entrada, junto a la pared, probablemente para encajar la base de una tinaja de la que no se ha encontrado ningún resto. Otro orificio cerrado con lajas de piedra en el techo de la cámara pudo servir de acceso secundario por haber quedado bloqueada la entrada de la misma.

En la tumba 10 los cadáveres aparecieron en desorden salvo uno de ellos colocado en una cavidad preparada de antemano. Entre los objetos mezclados con la tierra fueron encontradas numerosas cuentas de collar, todas ellas de azabache salvo una, y una sortija "de metal dorado, decorada con chatón plano, rectangular, al parecer de cristal de roca, y a los lados por adornos en relieve y cincelados que forman ramitos de hojas simétricamente dispuestas"⁶⁴.

Nuevas excavaciones, una de ellas " a unos 60 metros al S.-SO. del Mazacote" y otra" a unos 200 metros hacia el S.O."⁶⁵ permitieron el hallazgo de diversos muros así como de unos pozos sepulcrales que no parecían guardar relación con los enterramientos excavados con anterioridad.

La destrucción y la violencia, testimonios de la profanación de esta necrópolis en varias ocasiones entre los siglos XV y XVIII, la utilización del lugar en el siglo XVIII como vertedero de las cenizas procedentes de las jabonerías de Ocaña, así como las obras de la carretera de Madrid han modificado suficientemente la necrópolis hasta el punto que en el informe elaborado por el equipo del Museo Sefardí sobre el proyecto de excavación de la misma se haya desestimado ésta por las dificultades que plantearía efectuar unos sondeos en una zona ya tan alterada, orientando las nuevas intervenciones hacia otros lugares como Huete, Cuenca, Ciudad Real, Manzanares, Sigüenza, Guadalajara o Albacete.

⁶³ M. GONZALEZ SIMANCAS, «... en Ocaña», cit. supra, pág. 21.

⁶⁴ M. GONZALEZ SIMANCAS, «... en Ocaña», cit. supra, pág. 23.

⁶⁵ M. GONZALEZ SIMANCAS, «... en Ocaña», cit. supra, pág. 26.

3.2.2.4 Plasencia (Cáceres)

Al N.O. de la población, entre la carretera de Salamanca y el puente de San Lázaro, se extiende una meseta de quebrado relieve llamada "el Berrocal" donde se asentaba el cementerio judío, cuyas sepulturas, claramente visibles, eran de todos conocidas desde varios siglos atrás. "Hoy mismo existen sus sepulcros esparcidos por ese terreno; hoy mismo pueden verse unos veinte y tantos abiertos y agrupados en el terreno que linda con la pared del corral del matadero, subiendo al cerro inmediato. Pueden verse y estudiarse esos sepulcros, como nosotros los hemos estudiado y visto, abiertos en la piedra viva, presentando la forma del cuerpo humano envuelto en el sudario hebreo; son una caja abierta desde los pies a los hombros en forma de ataúd, y otra caja abierta en la misma piedra y unida a la anterior recibía la cabeza del cadáver, que luego se cerraba con una losa que cubría ese depósito, para lo que tenía sus rebajes en todo el borde. Todos esos sepulcros estaban mirando al Oriente, costumbre judía, posición expresiva de las esperanzas de los que allí reposaban"⁶⁶.

Actualmente sólo son visibles unas pocas tumbas debido a las profundas transformaciones que ha sufrido este lugar. En ellas se advierte claramente el espacio destinado al cráneo así como un rebaje en todo su perímetro para encajar las losas de cubierta.

3.2.2.5 Sevilla

Salvo por las escasas referencias documentales poco es lo que se conocía de la antigua necrópolis hebrea de Sevilla si exceptuamos los curiosos datos sobre su violación en 1580 contenidos en la obra de Juan de Torres y Alarcón y en la de Rodrigo Caro⁶⁷. Así se expresaba el primero de ellos al hablar de tales sucesos: "Los Judíos tuvieron sus entierros fuera de la puerta de *la carne*, que se llamó puerta de *la Judería*, y después puerta de *Min Joar* por un Judío poderoso que tenía allí hazienda; y ai allí molinos de *minjoá* que son de la yglesia de Sevilla. Los entierros, duran algunos en una ventilla, questá fuera en el pago de

⁶⁶ A. MATIAS GIL, *Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII*, Plasencia 1877 (reed. 1984), pág. 159.

⁶⁷ J. de TORRES Y ALARCON, *Las imágenes de devoción que ay en la ciudad de Sevilla y su arzobispado*, Sevilla 1616, fol. 19r y v; R. CARO, *Antigüedades y principado de la ciudad de Sevilla*, Sevilla 1634, fol. 42v-43. Ambos testimonios recogidos en F. FITA, «El cementerio hebreo de Sevilla. Epitafio de un Rabino célebre», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII (1890), págs. 174-183. Arias Montano había recogido en su casa, además de algunos libros hebreos fruto del expolio del cementerio judío, una copiosa biblioteca, algunas lápidas con inscripción, lienzos y tablas pintados, una colección de grabados y dibujos así como un nutrido monetario. J.R. LÓPEZ RODRÍGUEZ, «Sevilla, el nacimiento de los museos, América y la Botánica» en *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, F.GASCÓ y J.BELTRÁN eds., Sevilla 1995 págs. 87-96.

zebreros, que así se llama aquel campo. Y avía muchos entierros de varias lavores; y el año de 1580, que uvo calamidad á los travajadores, lo[s] deshizieron todos, sin dejar más que los que la labor de la renta avía incorporado en sí, como oy se ven. Y al tiempo que se deshazían, y vendían el material para obras, hallaron varios trajes y joyas en muchos cuerpos que estaban conservados más que otros, que solo descubrían lo formado del scheleto y güesos, que dió admiración la costa del enterrarse de muchos de los Judíos. Allí se hallaron libros, de que yo tengo algunas hojas que llevaron al Dr. Benito Arias Montano". R. Caro, inspirándose en esta misma fuente, no aporta nada nuevo en su versión, algo más breve, de este relato.

En 1843 durante el asedio que sufrió la ciudad fue necesario reforzar las defensas de la Puerta de la Carne. Al excavar más profundamente el foso que la protegía fueron hallados un gran número de sepulturas, algunas de las cuales contenían restos humanos⁶⁸.

La realización en fecha reciente de las obras del Metro de Sevilla parecía una buena ocasión para explorar una parte de toda esta amplia zona, concretamente la denominada *Buhayra* o *Huerta del Rey*, y confirmar los datos aportados por la documentación.

La excavación se llevó a cabo sobre una superficie de 64 m² proporcionando un total de 33 tumbas orientadas de Oeste a Este⁶⁹. Los cadáveres aparecían en posición de decúbito lateral derecho, según la costumbre musulmana, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo aunque ligeramente flexionados al igual que las piernas. Sólo dos enterramientos, el nº 22 y el nº 29, presentaban una disposición anómala dentro del conjunto por su posición en decúbito supino. Además en la tumba nº 22 la cabeza estaba vuelta hacia Oriente y los brazos en reposo sobre el vientre. Entre los restos aparecieron dos clavos, uno introducido en la parte superior del cráneo y otro bajo la mandíbula inferior. En la 29 el cadáver, que no conservaba el cráneo, reposaba con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo sobre un fondo constituido por una capa de tégulas. La cubierta estaba formada por dos hileras de ladrillos laterales que soportan otra central de tégulas.

Dada la inexistencia de ajuar, sólo la tipología de las sepulturas podía permitir en última instancia su clasificación como judíos o musulmanes. En las conclusiones de la memoria de excavación se fijó una clasificación basada en dos tipos. El primero incluía solamente la tumba 29 con toda seguridad de época tardorromana. El hecho de que en este reducido espacio sólo hubiera aparecido un ejemplar de este tipo no excluía la posibilidad de que

⁶⁸ F.M. MONTERO DE ESPINOSA, *Relación histórica de la Judería de Sevilla*, Sevilla 1849, pág. 8 y M. MENDEZ BEJARANO, *Histoire de la juiverie de Séville*, Madrid 1922, págs. 59 y 229.

⁶⁹ F. FERNANDEZ GOMEZ y A. de la HOZ GANDARA, «El cementerio judío de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla)», en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza 1986, vol. IV, págs. 49-72. P. LAFUENTE y P.D. MACIAS, «La Buhayra de Sevilla. Un parque arqueológico en peligro de desaparición», *Revista de Arqueología* nº 88 (1988), págs. 29-33.

hubiera otras en las inmediaciones. El segundo grupo, formado por 31 tumbas musulmanas, con enterramientos en decúbito lateral derecho y con la cubierta formada por tejas curvas o tégulas, salvo la nº 5 que es mixta, podría corresponder a los siglos IX a XI. Dentro de este mismo grupo se incluía también la 22 que, aunque por sus características podría ser considerada la única judía, finalmente se optó por catalogarla como una variante dentro del conjunto hispanomusulmán.

En 1995 pudo llevarse a cabo una intervención arqueológica en el solar del antiguo Cuartel de Intendencia, situado al exterior de la antigua Puerta de la Carne, en lo que sería una pequeña parte del total de la antigua necrópolis hebrea. Según los autores⁷⁰ “sabemos que estamos ante la necrópolis hebrea porque nos consta, a través de diversas fuentes documentales, su ubicación en esta zona de la ciudad -aunque a partir de los materiales recuperados en el transcurso de nuestra intervención no podamos refrendar esta hipótesis- y la secuencia estratigráfica del yacimiento, los aspectos rituales y la tipología de los enterramientos vienen a confirmar las noticias históricas”. Se trata de un problema similar al que nos encontramos en otras necrópolis peninsulares, pero en este caso la labor realizada está bien documentada lo que puede permitir, de momento, la creación de una base de datos susceptible de ser ampliada a partir de nuevas intervenciones que aporten algún dato más sobre la identificación de este conjunto de necrópolis situadas en este sector de la ciudad.

Se trata de un conjunto de 146 tumbas excavadas, 6 de fosa simple, 75 clasificables por su mal estado de conservación y 65 lucillos de los que 27 están agrupados formando 11 conjuntos, 6 son individuales con un murete de cabecera y los 32 restantes no muestran la superestructura ni parecen haberla tenido nunca. El interés de esta necrópolis radica en el hecho de haber proporcionado un número considerable de lucillos que, hasta este momento y si exceptuamos el caso de los dos de Córdoba, parecían patrimonio exclusivo de la ciudad de Toledo. Este conjunto de tumbas muestra una clara ordenación en el espacio siguiendo ejes paralelos que van de N. a S. Las sepulturas, por otra parte, están claramente orientadas en dirección oeste-este y colocadas a niveles diferentes sin que ello suponga una mayor antigüedad de unas con respecto a otras, sino más bien producto de la propia irregularidad del terreno, formado por la aportación de vertidos desigualmente depositados en momentos distintos. Así, mezclada con la tierra de las sepulturas aparecían fragmentos cerámicos entre los que abundaban las cerámicas campanienses, las sigillatas romanas o restos de vajillas bajomedievales que confirman el hecho de que en ocasiones

⁷⁰ I. SANTANA y A. MANTERO, «La muerte en la aljama judía de Sevilla», en *De la muerte en Sefarad*, Sevilla 1995, págs. 81-108.

las tumbas se excavaban no en terreno vírgen a causa de factores de índole práctica o de necesidad. Se da también el caso de la reutilización de una tumba anterior, desalojando el cadáver o simplemente retirándolo para colocar otro. Debido al crecimiento de la necrópolis, nuevos enterramientos se fueron adosando a los ya existentes dando lugar a buen número de superposiciones más frecuentes en el sector suroeste del yacimiento que parece poder explicarse por razones de tipo familiar, al intentar agrupar a los miembros de una misma familia, dándose el caso de nuevas sepulturas que invaden parte del espacio de otras. Los autores resaltan la característica de no haberse encontrado ajuar salvo en unos pocos casos, algunos objetos cerámicos, un par de pendientes de plata, una cuenta de vidrio y algunos alfileres de mortaja, que más deben ser considerados enseres de uso diario que elementos de ajuar.

3.2.2.6 Córdoba

En 1931 E. Romero de Torres obtuvo de la Junta de Excavaciones una pequeña subvención para realizar un sondeo en la *Huerta del Rey*, próxima a la muralla "que circundaba la antigua Judería". Al no encontrar nada decidió probar suerte en la zona del camino viejo de Almodóvar, donde en aquellos momentos se llevaban a cabo obras de ensanche, localizando "una magnífica tumba romana". En 1932 prosiguió las excavaciones simultáneamente en el camino viejo de Almodóvar y al exterior de la Puerta de Sevilla descubriendo en un montículo entre ésta y el cementerio de Nuestra Señora de la Salud "veinte sepulturas de forma trapezoidal orientadas a Levante; algunas de ellas formadas con sillarejos de piedra franca con cuñas de tejas y ladrillos árabes fragmentados, y cubiertas con grandes sillares labrados de piedra semejante. Entre estas sepulturas se encontraron dos unidas, construídas con rosca de ladrillo en forma de bóveda y también en dirección a oriente. Junto a los restos humanos que contenían estas tumbas se hallaron numerosos clavos algunos de ellos con adherencias de madera. Alrededor de las tumbas había trozos de cerámica mudéjar"⁷¹.

En diciembre de 1934 se reanudaron los trabajos a unos veinte metros de donde se había excavado durante la primera campaña, localizándose cuarenta y dos sepulturas del mismo tipo que las halladas anteriormente, así como otras que delimitaban su contorno con cantos rodados. Abundaban los clavos de hierro con fragmentos de madera junto con unos pocos hincados en algunos de los cuerpos: "un alfiler o clavito fino de bronce de centímetro y medio" en la cuenca ocular de uno de los cadáveres, un clavo de hierro en la tercera costilla

⁷¹ J.A. VAZQUEZ, «La necrópolis hebraica de Córdoba», *Algo* VII (1935), nº 299 (4 de mayo), págs. 15-16.

del lado derecho y otro en la rótula de la pierna izquierda. En otro de los cuerpos un clavo atravesaba la primera falange del dedo índice. Finalmente otro de los cadáveres presentaba un largo clavo, de unos siete centímetros, atravesando su antebrazo izquierdo.

Un aljibe árabe, reaprovechado, proporcionó además diez esqueletos colocados en dirección a Oriente con abundantes clavos de hierro.

En enero de 1953 se informó al director del Museo Arqueológico de Sevilla del hallazgo de una *necrópolis hebrea* (sic) en la zona denominada "los Santos Pintados, cerca de las oficinas de la Compañía Algodonera, a 20 m. de la misma y próximos a la vía férrea". Las sepulturas, de las que se desconoce su número, "estaban formadas por grandes losas cuadradas, de piedra caliza, tres por banda, y una igual para la cabecera, y otra idéntica para los pies. Su altura era aproximadamente de 0'50 m. y la longitud de 2 m. Están cubiertos con losas iguales, y sólo una de ellas difiere de las demás, con losas escalonando los bordes, en forma que permiten que el agua de las lluvias penetre dentro del sepulcro"⁷². Samuel de los Santos, director del museo en aquella época, comunicó la noticia a los diferentes medios con ciertas reservas pues la descripción de los hallazgos no se acomodaba a los modelos entonces conocidos como la Cuesta de los Hoyos (Segovia), la necrópolis de "El Palomarejo" (Toledo) o la excavada en Sevilla por E. Romero de Torres, todas ellas, al parecer, posteriores en el tiempo a ésta.

3.2.2.7 Biel (Zaragoza)

La necrópolis se halla situada a unos 200 metros de la población sobre un cerro de unos 780 metros de altitud delimitado por el río Arba de Biel al Noroeste y por un pequeño barranco al Sur y Este. Su pronunciada pendiente unida a una fuerte erosión han provocado la práctica desaparición de buena parte del sector occidental del cementerio, mientras que la parte oriental y la meridional se han visto afectadas por la construcción del cementerio moderno. Aunque no se conserva ninguna referencia documental sobre la misma, sin embargo la memoria popular mantuvo vivo su recuerdo en el topónimo *Fosal de los Judíos del Cantal* hasta 1817 por lo menos.

Visibles algunas de las tumbas hasta los años veinte del presente siglo, su redescubrimiento se produjo de modo fortuito durante el verano de 1990 al producirse un leve corrimiento de tierras a causa de una tormenta. Tras una breve exploración se contabilizaron un total de doce enterramientos, pudiendo haber muchos más dada su densidad, de formato rectangular, orientados de O. a E., en un estado de conservación muy deficiente. La

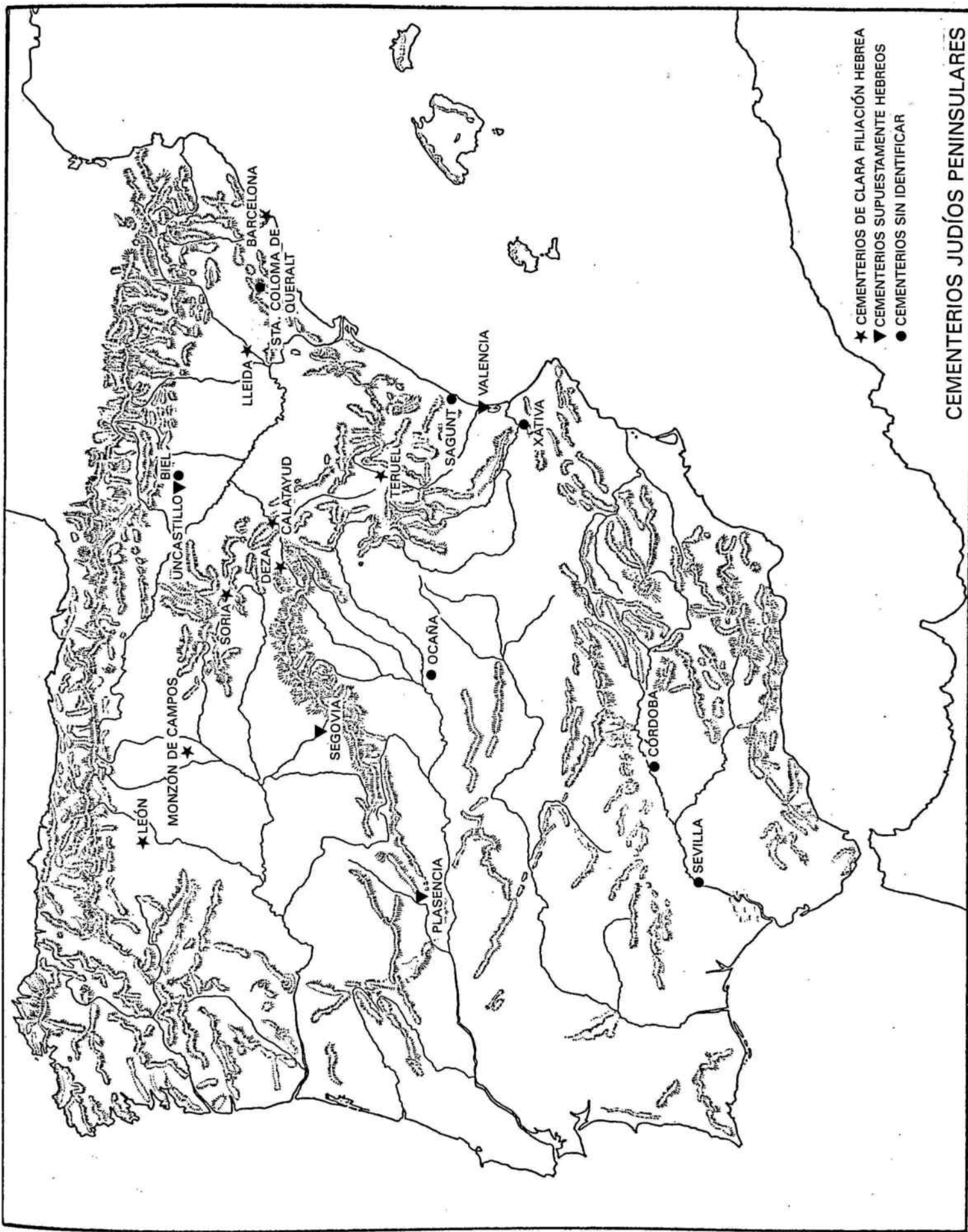
⁷² C. FERNANDEZ-CHICARRO, «Actividades arqueológicas en Andalucía (Córdoba)», *Archivo Español de Arqueología* XXVI (1953), nº 87, pág. 436.

intervención se llevó a cabo sobre dos de los enterramientos dado que se trataba simplemente de una labor de recogida de restos humanos, reconocimiento y catalogación del enclave⁷³.

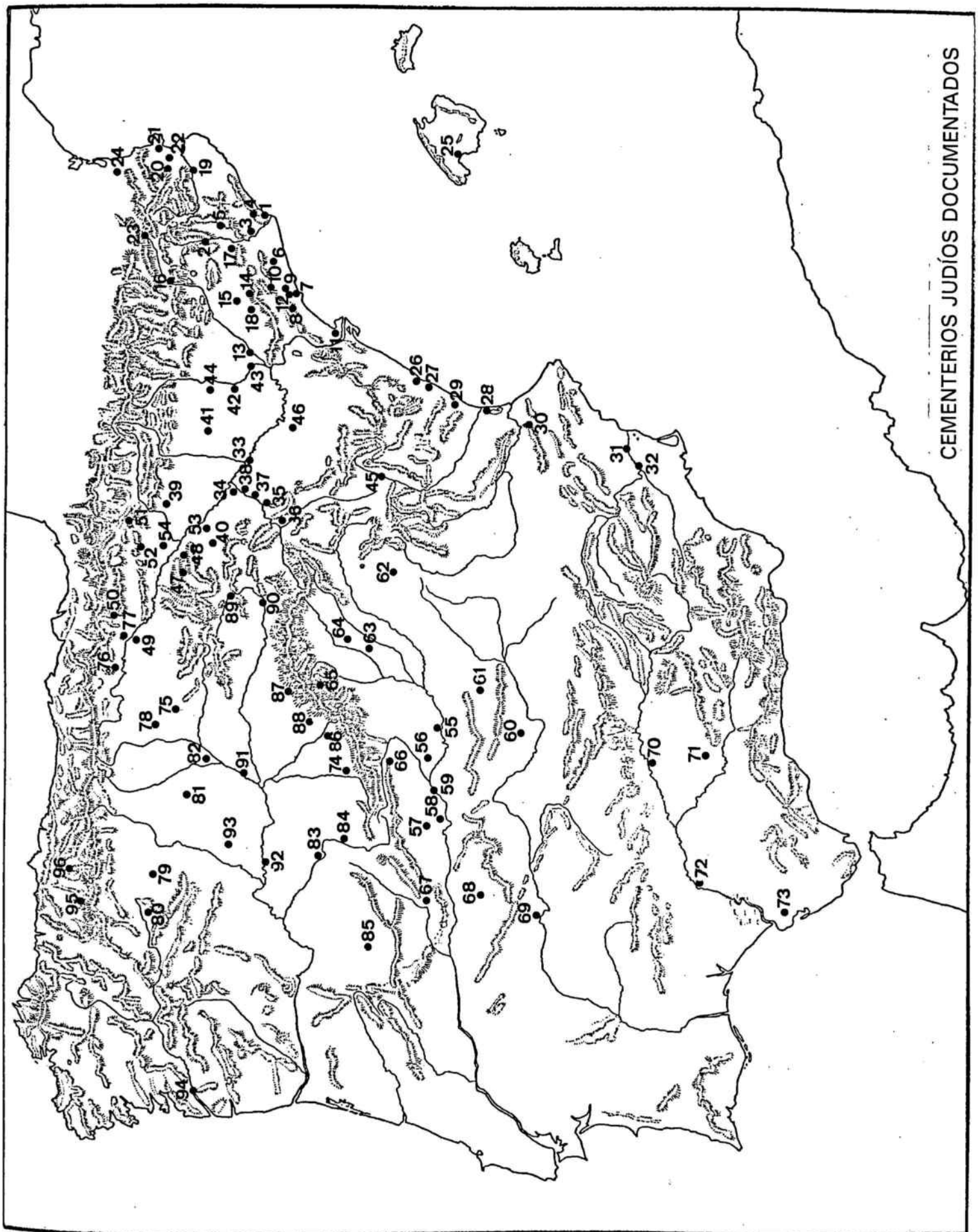
La tumba 1 es un osario individual excavado en la roca que se supone estaría cerrado por un número indeterminado de lajas. Su longitud aproximada es de 65-70 cms. y su anchura de 53-58 cms. Los huesos, algo desordenados e incompletos, sugieren la posibilidad de haber sido trasladados desde otra tumba, lo que constituiría una novedad dentro de las costumbres funerarias hispanohebreas.

La tumba 2, una fosa excavada en la arenisca adopta en la zona de la cabeza una forma ligeramente redondeada. Mide entre 1'60 m. y 1'70 m. de longitud y su anchura es de unos 0'43 m., lo que sin duda obligaría a comprimir el cuerpo en el momento de la inhumación. Los restos, muy desordenados e incompletos, no van acompañados de ningún tipo de ajuar, madera o clavos.

⁷³ M^a de la P. LANZAROTE, «La necrópolis judía de Biel», *Suessetania* nº 12 (1992), págs. 72-73. M^a de la P. LANZAROTE, «Prospecciones en la comarca de Cinco Villas: la necrópolis judía de Biel, Zaragoza», en *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza 1992, págs. 143-146.



CEMENTERIOS JUDÍOS PENINSULARES



CEMENTERIOS JUDÍOS DOCUMENTADOS

Localidades con cementerio judío documentado:

1-Barcelona	30-Xàtiva	59-Talavera de la Reina
2-Berga	31-Oriola	60-Ciudad Real
3-Manresa	32-Murcia	61-Alcazar de Consuegra
4-Terrassa	33-Zaragoza	62-Cuenca
5-Vic	34-Alagón	63-Guadalajara
6-Vilafranca del P.	35-La Almunia	64-Hita
7-Tarragona	36-Calatayud	65-Buitrago del Lozoya
8-L'Aleixar	37-Epila	66-S. Martin de Valdeigl.
9-Montblanc	38-Rueda	67-Plasencia
10-Sta. Coloma de Q.	39-Sos del Rey Cat.	68-Trujillo
11-Tortosa	40-Tarazona	69-Mérida
12-Valls	41-Huesca	70-Córdoba
13-Lleida	42-Alcolea de Cinca	71-Lucena
14-Cervera	43-Fraga	72-Sevilla
15-Guissona	44-Montclús	73-Jerez de la Front.
16-La Seu d'Urgell	45-Teruel	74-Avila
17-Solsona	46-Híjar	75-Burgos
18-Tàrrega	47-Arnedo	76-Medina de Pomar
19-Girona	48-Calahorra	77-Miranda de Ebro
20-Besalú	49-Haro	78-Villadiego
21-Cast. d'Empúries	50-Vitoria	79-Astorga
22-Figueres	51-Pamplona	80-Ponferrada
23-Puigcerdà	52-Estella	81-Sahagún
24-Perpinyà	53-Tudela	82-Palencia
25-Palma de Mallorca	54-Viana	83-Salamanca
26-Castelló de la P.	55-Toledo	84-Alba de Tormes
27-Borriana	56-Maqueda	85-Ciudad Rodrigo
28-València	57-Oropesa	86-Segovia
29-Morvedre (Sagunt)	58-Puente del Arz.	87-Sepúlveda

88-Turégano

89-Soria

90-Almazán

91-Valladolid

92-Zamora

93-Villalpando

94-Tui

95-Cangas del Narcea

96-Oviedo

4. LAS PRINCIPALES COLECCIONES DE EPIGRAFÍA HEBRAICA

4.1 Las lápidas hebreas en las colecciones barcelonesas. Noticias diversas sobre el cementerio judío desde el siglo XVI al XIX.

A lo largo del siglo XVIII, y muy especialmente a partir de la segunda mitad, se encuentran ya diversas noticias sobre inscripciones hebreas tratadas no como referencias de conjunto, sino como piezas de interés claramente diferenciadas unas de otras. Este interés por su conocimiento y por su interpretación llevará consigo el interés por su conservación y en cierta manera por su difusión, de acuerdo con los criterios vigentes en este momento. Por esta razón podemos observar como son objeto de debate académico en Barcelona. La noticia más antigua sobre inscripciones hebreas es la que hace referencia a tres lápidas que se conservaban en casa del marqués de Llió, en la calle Moncada. Don José de Mora y Catà, marqués de Llió¹, tercer director de la Academia de Buenas Letras y estudioso muy versado en cuestiones de epigrafía y paleografía, había reunido en su casa una pequeña colección de inscripciones hebreas procedentes de Montjuïc, de las que nos aporta algunos datos en uno de sus discursos:

Las inscripciones hebreas poco o nada pueden sufragar a nuestra historia pues si bien despues de la ruina de Jerusalén por Tito y Vespasiano ya vivieron hebreos en Cathaluña y posteriormente muchos de los expellidos por Adriano castigada su rebelion, tomaron este pays por destierro o por refugio extendiendo tanto sus generaciones como refieren con dolor las historias e indican varias disposiciones de los Concilios; pero no se conservaron memorias suyas en piedras, sinó del tiempo de los Reyes de Aragón algunas sepulcrales que subsisten o se han sacado del parage que se las señalo en Monjuich para su entierro cuyo destino le dio el nombre de campo de los judios [...] permaneciendo esta observancia hasta fines del s. XIV en que fueron expellidos de Barcelona y aunque quedaron muchos en el Principado que despues los echo el rey D. Fernando el Catholico año de 1492 y ultimamente el Rey [...] año [...] pero ya no tuvieron semejantes sepulcros.

¹ Don José de Mora (1694-1762) fue un erudito muy interesado en cuestiones de heráldica así como de metodología y crítica histórica aplicada a un mejor conocimiento de la historia de Cataluña. Dentro de este campo de estudio leyó el 5 de septiembre de 1753 un trabajo sobre técnicas de interpretación de los manuscritos y en el primer volumen de las *Memorias* de la Academia, aparecido aquel mismo año, publicó un estudio titulado "Observacions sobre los principis fundamentals de l'història". Animado de un espíritu muy crítico, se mostró siempre muy exigente en las cuestiones de método. Al tratar de las citas eruditas y de la forma de hacerlas insistía siempre que *no'ns acontentem en verificar la clàusula o lloch, sinó que's llegexen sos antecedents y subsegüents; que moltes equivocacions ha produhides la falta d'aquesta pausada averiguació*. J. RAFEL, «Estudis biogràfics d'alguns benemèrits patricis qui ilustren aquesta Academia», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, n. 96-97(1927), pág. 194.

V. Ex^a ha visto alla fuera en la ante sala tres de estas lapidas sepulcrales. Sinco Sugetos muy habiles en la lengua Hebrea traduxeron la inscripción de la mas bien conservada y aunque todos convinieron en el objeto, persona y año, pero discordaron en el sentido de varias voces, experiencia que califica la incertidumbre de ellos².

A partir de este texto sabemos que en 1752 el Marqués de Llió poseía en su casa tres inscripciones hebreas. De dos de ellas no tenemos ningún dato, pues, como ya apunta en el texto, todos los esfuerzos se volcaron en la interpretación de una de ellas, la mejor conservada (Cat. n. 1). De ésta se conserva en el archivo de la Academia una de las primeras versiones obra de un anónimo intérprete, del que sólo sabemos que era italiano, y que seguramente formaba parte del grupo de *sinco sugetos muy habiles en la lengua Hebrea*. Al final de su breve informe añade:

*Non spiegandomi a la trudutione de le altre due pietri per non intendere la trudutione secondo al scritto hebreo*³.

En la Bayerische Staatsbibliothek de Munich se conserva un manuscrito que lleva el título *Antigüedades de Barcelona recogidas por el Dr. Bayer*⁴, datado en 1753, en el que figura una colección de inscripciones romanas, latinas medievales y hebreas. En el apartado dedicado a las hebreas, que comprende los fols. 29-33, se incluyen cinco inscripciones que corresponden a los números 27-31 del catálogo de Pérez Bayer. Según las anotaciones que aparecen en el manuscrito las n. 27(cat. n.63), 29(cat. n.61), 30(cat. n.2) y 31(cat. n.62) habían sido halladas aquel mismo año de 1753 en Montjuïc⁵, mientras que la n. 28(cat. n.1) se encontraba, como ya hemos indicado más arriba, en casa del Marqués de Llió sin aportar datos de cómo la

² Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, legajo 25 (Papeles del Marqués de Llió).

³ Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, legajo 10, n. 32 (Papeles del Marqués de Llió).

⁴ (Sign. Hisp. 112). El manuscrito ha sido publicado recientemente por J. PERARNAU, «*Antigüedades de Barcelona recogidas por el Dr. Bayer* de Francesc Pérez i Bayer» *Arxiu de Textos Catalans Antics* 11(1992), págs 396-432.

⁵ Cuando Pérez Bayer en su manuscrito indica que estas inscripciones habían sido halladas *en las excavaciones de Monjuí hechas de orden de S. M.* se refiere a la realización del proyecto de transformación de las defensas de Montjuïc elaborado por el ingeniero militar y urbanista Juan Martín Zermelo (Discurso sobre el proyecto que se propone para mejorar la defensa del fuerte de Montjuich de Barcelona y dar la extensión que necesita para sus cuarteles y habitaciones, con el tanteo prudencial de su coste, 14 de enero de 1751. Archivo Central Militar de Madrid. Depósito General Topográfico de Ingenieros E, 6, 21). Las obras, iniciadas en 1753, finalizaron en 1779. F. CARRERAS i CANDI, «Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, VIII (1903), p. 270. P. VOLTES, *Historia de Montjuich y su castillo*, Barcelona 1960, págs. 133-137.

piedra había llegado hasta allí y sin hacer mención de las otras dos inscripciones que acompañaban a ésta. La n. 27 había sido llevada por Pérez Bayer desde Montjuïc hasta el jardín/huerto de su domicilio en la calle Tallers, donde desapareció en una fecha difícil de precisar. De las restantes, dos (n. 30 y 31) correspondían a los epitafios de dos miembros de la familia Gracian, los hermanos Salomó y Lobell, inscritos sobre dos piedras muy grandes, tan grandes que sólo se juzgó de interés conservar una de ellas, por lo que con el tiempo la segunda también desapareció. La última, la n. 61 de nuestro catálogo, quedó abandonada junto a las dos anteriores, perdiéndose también su rastro. Volveremos a mencionar estas piezas más adelante, al tratar el tema de la formación de los museos de Barcelona.

En 1767 apareció el trabajo de Wolfio incluido en el *Thesaurus antiquitatum sacrarum* de Ugolino. En el capítulo titulado *Epitaphia Hispánica*, col 1455-1462 del vol. XXXIII, recoge once inscripciones de las que cinco corresponden a Barcelona⁶, las mismas que aparecen en el manuscrito de Pérez Bayer. Pese a la existencia de algunas divergencias en las transcripciones de ambos, los abundantes errores de Wolfio parecen accidentales, y aunque el orden de las mismas sea distinto, es evidente que Wolfio utiliza el manuscrito de aquel como fuente de información. Lamentablemente desconocemos cuáles debieron ser las fuentes en las que se inspiró para el resto de las inscripciones hispánicas que recoge, que, por lo que se refiere a las de Girona, no creemos que pueda ser el mismo Pérez Bayer.

Sobre estas mismas inscripciones, y sobre alguna más, disponemos también de un documento que guarda estrecha relación con el manuscrito de Pérez Bayer y con el texto de Wolfio. Se trata del manuscrito 2157 de la Biblioteca Bodleiana de Oxford⁷ que incluye a su vez diversos manuscritos. Entre ellos, el n. 3, fol. 14b recoge cuatro epitafios, erróneamente identificados como procedentes de Toledo, de los que tres corresponden a Barcelona y uno a Girona⁸. Resulta significativa la presencia de estos cuatro epitafios porque nos ayuda a

⁶ Aunque en el texto las inscripciones no están numeradas, corresponden a los números 1 a 4 y 7. El resto, las n. 5-6 y 8-11, corresponden a Girona, Sagunt, Sevilla y Lucena. La n. 10 es la inscripción de David Nieto.

⁷ A. NEUBAUER, *Catalogue of the Hebrew Manuscripts in the Bodleian Library and in the College Libraries of Oxford*, Oxford 1886, págs. 747-748. (Existe una reimpression de 1994). En 1994 Malachi BEIT-ARIÉ publicó, también en Oxford, un *Supplement of Addenda and Corrigenda* al vol. I del catálogo de Neubauer donde incluía una serie de aclaraciones a dicho catálogo, no siempre fácil de utilizar e interpretar (v. 402-403).

⁸ Según las referencias que figuran al final de la reseña que de él hizo A. Neubauer, los cuatro primeros textos de este manuscrito fueron copiados por Zalman Stern de un manuscrito de la colección Reggio por encargo de Hayyim Michael. La copia de estos textos (1-4) pasó a la Biblioteca Bodleiana donde fueron catalogados como OL.738. A este conjunto se le sumó más adelante el manuscrito OL.759, pasando ambos a denominarse a partir de este momento MICH.528 que Neubauer substituyó por ms. 2157.

comprender un poco más la historia de los epitafios hispánicos y los estudios a los que dieron lugar. De las tres inscripciones barcelonesas (cat. n.61,2 y 63) sabemos que fueron halladas en Montjuïc en 1753 y de ellas ya dió cuenta Perez Bayer (Cod. Hisp. 112). Si comparamos el texto hebreo de estas lápidas, tal como los transcribieron Pérez Bayer, Wolfio y el copista del manuscrito de la Bodleiana, resulta fácil observar que Pérez Bayer es la fuente de los otros dos. Sobre este hecho no parece existir ninguna duda ya que, como sabemos, Pérez Bayer fue el primero que los estudió por hallarse aquel mismo año en Barcelona. En relación a los otros dos nos inclinamos a creer que el ms. 2157 copia el texto de Wolfio con algunas variantes. Su versión parece obra de una mano que tenía conocimientos de hebreo y que incluso corrige el texto, en ocasiones deficiente, de Wolfio. No resulta lógico pensar que, por el contrario, fuera Wolfio el que utilizara como fuente el ms. 2157, pues en este caso dicho manuscrito incluiría todos los epitafios que Wolfio recoge. La inclusión dentro del grupo de las lápidas barcelonesas del epitafio de Girona vuelve a poner sobre la mesa la cuestión de quién proporcionó los datos sobre esta inscripción. Si respecto a las restantes nos inclinamos a considerar la figura de Pérez Bayer, sin embargo mantenemos nuestras dudas en relación a la de Girona. Desconocemos en todo caso quien pudo transmitir esta información a Pérez Bayer cuando éste se encontraba en Barcelona.

En 1780 el erudito archivero Jaime Caresmar⁹, al tratar el tema de la etimología del nombre Montjuïc, aportaba su grano de arena a la ya tan debatida cuestión con la aportación de un nuevo testimonio, *en efecto no hace muchos días, que travajando una cantera de las muchas que ay en el se descubrió una lápida sepulcral con una inscripción hebrea, cuio hallazgo, unido a otros de esta naturaleza que se refieren, da un indicio probable de que la denominación mons judaicus, puede ser cierta*¹⁰.

Desconocemos muchas cosas sobre la colección Reggio y cuál era el propósito que animaba a quien lo compiló, pues de hecho sólo sabemos que constaba de 63 documentos,

⁹ Jaime Caresmar (1717-1791) mantuvo una estrecha relación con muchos de los eruditos de su época, especialmente con Gregorio Mayans, Daniel Finestres, abad de Bellpuig, y con su hermano Josep quien describió a Caresmar como *hombre laboriosísimo, pero tiene la salud muy quebrantada, y no es mal crítico*. Colaboró con Antonio de Capmany, con Enrique Flórez, autor de la *España Sagrada* y con sus continuadores, los padres Risco y Villanueva. Miembro de la Academia de Buenas Letras de Barcelona desde 1750, realizó una meritoria labor en el archivo de la catedral de Barcelona desde 1770 hasta 1789 que, debido a las presiones que actuaron en su contra, cesó en su actividad como archivero de la catedral. Sobre su vida y obra vid. J. MERCADER, *Historiadors i erudits a Catalunya i a València en el segle XVIII*, Barcelona 1966.

¹⁰ JAIME CARESMAR, *Discurso sobre la Agricultura, Comercio y Industria*, Barcelona 1780, pág. 626. La carta de acuse de recepción del discurso por parte de la Junta de Comercio lleva la fecha del 19 de junio de 1780.

Noticias dispersas del hallazgo de lápidas hebreas¹¹ completan la panorámica de este siglo XVIII, rico en descubrimientos, en el que por vez primera se sientan algunas de las bases de una metodología moderna, clave para los nuevos planteamientos que la investigación exige. Una de estas noticias llama particularmente la atención por las referencias que contiene. Durante la sesión del día 8 de noviembre de 1758 de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, se dió cuenta de una carta enviada por D. Narciso Forgas, arcediano de Bossiol en la catedral de Tortosa en la que informa *de cierta inscripción antigua con caractheres al parecer desconocidos que casualmente se ha encontrado de poco tiempo a esta parte en cierta excavación para levantar un edificio; Y en vista de las expresiones con que se esmera en su carta en obsequio de la Academia: Acuerda que se responda con la gratitud correspondiente al referido Sr. D. Narciso y que el Sr. Marqués de Sentmanat examine y vea, si podrá descifrar, o sacar en limpio la inscripción para que en la misma respuesta, se indique si fuere posible su substancia*¹².

En el archivo de la Academia no se conserva ninguna referencia más a esta inscripción de Tortosa ni sabemos de la respuesta que debía dar, si es que la dió, el marqués de Sentmanat. La mención de una inscripción *con caractheres al parecer desconocidos* no puede dejar de sorprendernos ya que en otras ocasiones se hace expresa mención de textos escritos en hebreo¹³. Por esta razón nada nos impide considerar por el momento, mientras no podamos disponer de más datos, que pueda tratarse de la inscripción n. 13 de nuestro catálogo, pieza que plantea ciertos problemas por sus características. Sin embargo resulta extraño que alguien tan meticuloso como Manjarrés señale al redactar su catálogo que se desconoce su procedencia. Ello nos lleva a pensar que Manjarrés conocía ambas inscripciones o por el contrario se le pasó por alto esta noticia.

¹¹ Algunas de estas noticias aparecen en el artículo de J. MIRET i SANS, «Dos siglos de vida académica», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, año XVII (1917), n. 65 (1729-1756), p. 10-32; n. 66 (1757-1790), p. 92-116; n. 67 (1791-1835), p. 168-193; n. 68 (1836-1850), p. 249-285 y años XVIII-XX (1918-1920), n. 69 (1851-1900), p. 305-362. Incluye un apéndice con las actas de los años 1815-1819 no localizadas por Miret y Sans. La lectura de las propias actas completa la información y aporta algunos datos sobre algunos aspectos tratados superficialmente en el resumen publicado por Miret.

¹² Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, Libro de Acuerdos de la Junta General desde mayo de 1752 hasta el 5 de febrero de 1777.

¹³ Algo parecido es lo que ocurre con una noticia que hemos encontrado en un informe presentado por el Sr. Llobet y Valldosera a la Academia donde se dice *que varios trozos de otras lápidas que se espera conseguir del derribo del Arco de San Ramón del Call estan todavía empotrados en la pared de una casa particular sobre la cual pende litigio; y que quedará una piedra celtíbera que habrá de solicitarse del Gobierno*. Libro 3º de Actas de las sesiones de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (desde el 26 de marzo de 1858 hasta el 23 de noviembre de 1885).

La Academia de Buenas Letras de Barcelona, interesada desde sus primeros años de existencia por todos aquellos aspectos relativos a la historia y a la arqueología de la ciudad de Barcelona, tomó en su sesión del 30 de junio de 1762 el siguiente acuerdo que por sus especiales características sentó un precedente en la salvaguarda del patrimonio histórico de la ciudad, al tiempo que constituía una declaración de principios:

Considerando la Academia que muy frecuentemente en los edificios que se dirruyen y otros que se levantan, con el trabaxo de las excavaciones se encuentran lápidas, monedas y otras memorias antiguas, que infelizmente las sepultan la ignorancia ó desidia de los artífices, con perjuicio del público y de la verdad histórica y especialmente del alto fin que tuvo Su Magestad en la formación y establecimiento de este Cuerpo que tiene por principal objeto la historia de Cathaluña; y considerando que el dar alguna providencia por el Muy Ilustre Ayuntamiento por lo respectivo al caso de esta ciudad, y con todo el Principado por el Excelentísimo Señor Jefe de esta Provincia, se podría conseguir que los nuestros artífices y trabaxadores diessen cuenta de sus descubrimientos de la clase de los referidos, acuerda la Junta que por el Secretario se dispongan los memoriales y representaciones que se necesiten en nombre de la Academia, para asegurar el fin de esta importancia.

El primer lugar que, a principios del siglo XIX, acogió como almacén la colección de objetos arqueológicos y artísticos de la ciudad, reunida hasta aquel momento, fue el convento del Carmen¹⁴, convertido en Universidad Literaria tras los sucesos de 1835 y derribado finalmente en 1875 dentro de un amplio proceso de remodelación urbanística de la zona¹⁵. Su misma condición de almacén de piezas de muy variada procedencia no permitió en su momento la realización de ningún tipo de catálogo, por lo que no es posible averiguar qué objetos eran los que se encontraban allí, ni cuánto tiempo estuvieron.

En el curso de la sesión celebrada por los miembros de la Academia de Buenas Letras el 8 de noviembre de 1836, el Sr. Muns, secretario primero de esta institución, propuso que *en vista de que se anuncia la pronta demolición de los conventos de Santa Catalina y San Francisco*

¹⁴ J. ROVIRA i PORT, «El Museu arqueològic o la història d'un anhel», en *Pere Bosch Gimpera i el Museu Arqueològic de Barcelona (50 aniversari)*, Barcelona 1986, pág. 30.

¹⁵ "Lo convent del Carme, després de servir d'Universitat Literaria, s'urbanisà (1875) formant-s'hi los carrers del Notariat, Dou, Fortuny y Angels", F. CARRERAS I CANDI, *Geografia General de Catalunya. La ciutat de Barcelona, Barcelona s.f.*, pág. 850. No hay que olvidar, sin embargo, que la colección más antigua de elementos arquitectónicos, escultóricos y epigráficos fue la formada, a finales del siglo XV, por el canónigo Lluís Desplà en el patio de la casa del Arcediano. Entre los objetos que la integraban destaca un conjunto de inscripciones romanas, el sarcófago llamado *de los leones* así como un sarcófago procedente de la Catedral que se creía que era el de Ramón Berenguer I. A. DURÁN Y SANPERE, *Barcelona i la seva història. La formació d'una gran ciutat*, Barcelona 1972, pág. 408.

de Asís, de Barcelona y existiendo en ellos sepulcros estatuas, inscripciones en lemosín, objetos artísticos de interés, es hora de que esta Academia se preocupe de salvar estas preciosidades; y al efecto, pide se indique á la Junta de enajenación de conventos que «disponga que ántes de los derribos, por los empresarios de estos y á sus costas se saquen con todo cuidado y se conduzcan al Monasterio de San Juan ú otro depósito los objetos histórico-artísticos, debiendo designarlos é inspeccionar su extracción una comisión de esta Academia»

Entre 1835 y 1836 se inició el traslado de los objetos acomodándolos en los bajos del convento de San Juan de Jerusalén, local cedido interinamente por la Junta de Enajenación de conventos¹⁶ y que fue cedido finalmente en propiedad por el Gobierno en el mes de mayo de 1838¹⁷. Además de la Academia, establecieron su sede en este convento, a partir del 6 de octubre de 1837, la Biblioteca Pública y la Sociedad Económica de Amigos del País¹⁸. Aquel mismo año se tomó el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento las lápidas que había recogido ya en 1834 con la idea de formar su propio museo. Al no prosperar la idea, la Academia las reclamó para su museo¹⁹.

Existen algunas descripciones del Museo y a través de ellas sabemos que ocupaba "tres lados del claustro, una estancia interior que sigue al claustro, un cuartito interior a la derecha y un oscuro corredor a la izquierda". En el claustro se encontraba un importante conjunto lapidario formado por 31 inscripciones romanas y además "una mole hebrea hallada en Monjuí"²⁰. Ésta

¹⁶ M. DE RIQUER, «Breve historia de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona XXV* (1953), pág. 25(297). El día 6 de diciembre de 1836 los objetos ya estaban depositados en San Juan. El 6 de abril de 1837 la Academia agradecía al Ayuntamiento la cesión de las lápidas, inscripciones y demás objetos arqueológicos que le habían sido entregados. En 1844 se solicitó a particulares y entidades la entrega de objetos. El 8 de febrero de 1867 se tomó la decisión de arreglar los objetos que estaban en el monasterio de San Juan y cerrar el recinto con una verja. F. MATEU Y LLOPIS, «El archivo, la biblioteca y el museo de la Real Academia de Buenas Letras», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona XXV* (1953), págs. 3(483)-6(486).

¹⁷ La Real Orden lleva la fecha de 10 de junio de 1838.

¹⁸ A. DURAN Y SANPERE, «La arqueología y la historia del arte en la Real Academia», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona XXV* (1953), pág. 9(317).

¹⁹ Sesión del 10 de febrero de 1837. El 16 de marzo un acuerdo del Ayuntamiento informaba a la Academia de la aceptación del proyecto, *conservando empero la propiedad de dichos objetos, á cuyo efecto se firmará recibo*. El baile del Real Patrimonio puso a disposición de la Academia en noviembre de aquel año *las lápidas y otros objetos arqueológicos que se hallen en el antiguo palacio de los Condes de Barcelona, que se está derribando* y que ingresaron en el museo en el mes de diciembre. En 1856 ingresaron los objetos arqueológicos y artísticos que se encontraban en la Casa del Arcediano y en 1858 otros procedentes del Palau Reial Menor, derribado recientemente.

²⁰ A. de BOFARULL, *Guía-Cicerone de Barcelona*, Barcelona 1855, pág. 111 y A.A. PI Y ARIMON, *Barcelona antigua y moderna*, Barcelona 1854, t. I, pág. 533; t. II, págs. 233-234.

es la primera referencia a la instalación de una inscripción hebrea en una colección pública barcelonesa, pues aunque se ha hablado de otras inscripciones hebreas no se había reseñado nada hasta ahora sobre su presentación dentro del conjunto de obras expuestas en el convento de San Juan.

En 1844 se constituyó en Barcelona la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos²¹, que tenía, entre otras²², la misión de crear un nuevo museo. Como la sede de la Comisión se encontraba también en el convento de San Juan, ésta pidió a la Academia que acogiera, mediante recibo, en su museo todos los objetos arqueológicos y artísticos que la Comisión iba reuniendo, cediéndole al mismo tiempo, la suma que ésta tenía asignada para su museo (19 de diciembre de 1845)²³. A partir de este momento el museo recibió el nombre de "Museo Lapidario y de Antigüedades", nombre que conservó hasta 1879.

El 22 de enero de 1845 los miembros de la sección 3ª de la Comisión de monumentos, Juan Cortada, Manuel de Bofarull y Pablo Piferrer, propusieron el traslado al Museo de *dos de las grandes lápidas hebreas que se conservan en la montaña de Montjuich, así por ser las más íntegras como para conservar un testimonio de la habitación de la raza israelita en*

²¹ En el curso del mismo año de 1844 se crean tanto las Comisiones Provinciales como la Comisión Central de acuerdo con la Real Orden del 13 de junio. Las Comisiones Provinciales tenían competencias plenas en todo lo que se refería al patrimonio histórico-artístico, incluyendo las bibliotecas y museos provinciales. El interés de éstas, y muy especialmente la sección de Arqueología-Arquitectura, se centra en la catalogación de los bienes culturales para lo cual se elaboraron unos cuestionarios que se enviaron a la mayor parte de los pueblos de cada provincia para que, una vez completados, fuera posible catalogar los monumentos y objetos de interés histórico y artístico existentes. A. RIVIÈRE, «Arqueólogos y Arqueología en el proceso de construcción del Estado-nacional español (1834-1868)», en *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), Málaga 1997, p. 133-137. Aún cuando en estos momentos no existe una preocupación específica por los restos hebreos, sin embargo una de las preguntas del cuestionario podía servir para llamar la atención sobre la existencia de restos y objetos judíos: "Se encuentran lápidas, medallas y otros objetos árabes en las ruinas de algunas casas, ó en las inmediaciones de ese pueblo?". M.A. LÓPEZ TRUJILLO, «Un inventario arqueológico y artístico inédito. La Comisión de Monumentos de Guadalajara», en *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), Málaga 1997, p. 233. Favorece, si puede llamarse de este modo, este impulso por un lado la modernización del país con la construcción de nuevas carreteras y líneas de ferrocarril, lo que supone la remoción de un volumen importante de tierra, y por otro lado el derribo de los edificios enajenados a raíz de la desamortización. Ambos procesos aportarán un número importante de elementos arqueológicos y arquitectónicos que engrosarán las colecciones de los ahora nacientes Museos Provinciales. Todos estos aspectos jugarán un papel muy importante al tratar el tema del reaprovechamiento de materiales judíos en la construcción de edificios.

²² *Reunir los libros, códices, documentos, cuadros, estatuas, medallas y demás objetos [...] pertenecientes al Estado [...]. Cuidar de los Museos y Bibliotecas provinciales, aumentar estos establecimientos, ordenarlos y formar catálogos metódicos de los objetos que encerrasen*, J. GRAHIT Y GRAU, *Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona. Memoria de la labor realizada por la misma en su primer siglo de existencia (1844-1944)*, Barcelona 1947, p. 2.

²³ A. DURAN Y SANPERE, «la arqueología....», pág. 10(318).

Barcelona²⁴. No resulta claro de que inscripciones se trata pues en la documentación conservada, que abarca desde enero hasta junio de 1845, se menciona de forma alternativa la existencia de dos y de una lápidas. Según parece el traslado de las dos lápidas se realizó en dos momentos distintos. Una de ellas llegó al museo en marzo, mientras que la segunda no ingresó hasta principios de junio. Cuando menciona una sola lápida no parece existir ninguna duda de que se refiere a la n. 2 de nuestro catálogo, piedra que por sus enormes dimensiones no podía pasar desapercibida. Se trata del enorme bloque ya mencionado al describir el Museo. El 8 de febrero de aquel año el Capitán General, Don Manuel de la Concha, comunicaba al Jefe Superior Político de la Provincia, Presidente de la Comisión de Monumentos, que había dado la orden al Gobernador del Fuerte para que no impidiera la extracción de la lápida hebrea que *existe en la cantera e inmediata al castillo de Monjuich*²⁵. El 9 de marzo de 1845 el jefe superior político de la provincia había incluso puesto a disposición de la Comisión de Monumentos quince parejas de presidiarios para que colaboraran en el traslado de las lápidas al museo²⁶. Además de dicha autorizaciones y permisos fue necesaria la del Obispo de Barcelona, *para que los operarios trabajadores en las canteras de Monjuí puedan emplear parte de la mañana de un día festivo en el trabajo necesario para la traslación de la lápida hebrea al Museo de antigüedades de esa Ciudad (31 de mayo de 1845)*, la del Teniente de Alcalde, José Prats, (2 de junio de 1845) y la del Jefe del Gobierno Político (4 de junio de 1845). El 13 de junio Baudilio Puig presentaba un recibo por la suma de 480 reales de vellón por el traslado de la piedra hasta el Museo de San Juan²⁷. El peso y las dimensiones de este gran bloque provocaron una serie de desperfectos, los gastos de cuya reparación realizada los días 16 y 17 de junio fueron presentados el día 30 por Josep Simó, mestre de cases, *per fer barias porcions de lo rajolat dels claustres y entrada enfonsat per una pedra que bingue de la Montaña de Monjuich*²⁸

Refleja muy claramente el estado de cosas existente en la Academia de Buenas Letras la afirmación de A. Elías de Molins de que "en el archivo de esta corporación no consta ningún antecedente histórico ni de procedencia de los objetos que posee. En sus actas sólo consta la entrega de lápidas y objetos en términos generales, sin indicar cuáles eran las entregadas o

²⁴ Archivo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona, 4.6 6.25

²⁵ Archivo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona, 4.6 6.25

²⁶ Archivo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona, 2.3 6.32.

²⁷ Archivo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona, 2.3 6.32. El 30 de junio se incluye esta partida dentro del conjunto de gastos presentados al Secretario de la Comisión por el Portero, Juan Blanxart.

²⁸ Archivo de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Barcelona, 2.3 6.39.

cedidas"²⁹. Para intentar subsanar este problema se solicitó del Sr. Majarrés la elaboración de un catálogo, con la transcripción de todas las inscripciones, que fue presentado al pleno de la Academia el 7 de noviembre de 1848. Sin embargo parece que este primer catálogo hacía referencia solamente a las inscripciones medievales y por ello se le pidió que lo hiciera también de las romanas³⁰. A principios de 1854 el catálogo ya había sido depositado en la secretaría de la Academia.

En la sesión de la Academia de Buenas Letras del 1 de marzo de 1851 se informó de un donativo hecho a la Academia de *un fragmento de una inscripción hebrea hallado en una pared del convento de Santa Clara*³¹.

El Ministerio de Gracia y Justicia ordenó en febrero de 1859 que la Academia y la Sociedad Económica desalojaran parte del inmueble, debido a las protestas de las monjas Maltesas que reclamaban el monasterio como suyo³². A partir de este momento la Academia celebró sus sesiones en un salón del Ateneo, mientras que las colecciones arqueológicas permanecieron en el convento de San Juan.

Se conservan unas anotaciones, fechadas en enero de 1863, de José de Manjarrés entre las que figura *la copia de varias inscripciones antiguas, entre ellas de una lápida hebrea traducida a esta mano*³³. Precisamente una de las dificultades con las que se enfrenta Manjarrés cuando elabora el catálogo de las inscripciones de la Academia, es la de no disponer de nadie que pueda asesorarle en relación a las hebreas. Afortunadamente para él, éstas constituyen solo una pequeña parte del conjunto de las inscripciones conservadas en el museo.

El 14 de febrero de 1875 se produce una nueva donación de lápidas hebreas, sin especificar cuantas, que son cedidas por el Sr. Macià y Bonaplata, procedentes de una cantera de su propiedad en Montjuïc³⁴.

²⁹ A. ELIAS DE MOLINS, cit. supra, pág. IX, nota 2.

³⁰ Sesión del 26 de junio de 1849.

³¹ El libro de Actas de la Academia completa la información señalando que el socio residente D. Manuel de Bofarull ha remitido al Museo de Antigüedades *un antiguo escudo de las armas de esta Ciudad y un fragmento perfectamente conservado de una inscripción hebrea extraída de una pared interior del ex Monasterio de Santa Clara* (Sesión del 1 de mayo de 1851). Actas de las sesiones de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, Libro 2º (5 de julio de 1838-12 de marzo de 1858).

³² M. de RQUER, cit. supra, págs. 25(297)-26(298).

³³ Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, legajo 9, n. 31. Por desgracia no hemos encontrado los papeles que acompañan a esta relación.

³⁴ *al practicar las excavaciones necesarias para las obras del puerto*. Libro 3º de las Actas de las sesiones de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (desde el 26 de marzo de 1858 hasta el 23 de noviembre de 1885). Personaje distinguido dentro de la sociedad barcelonesa, Félix Macià i

El movimiento excursionista en Cataluña, en su afán por conocer y divulgar todos aquellos aspectos relacionados con la historia, el arte, la literatura, así como los usos y las costumbres, cristalizó con la creación primero de la *Associació Catalanista d'Excursions Científiques* (1876-1890) que junto con la *Associació d'Excursions Catalana* (1878-1890) dió lugar más tarde al *Centre Excursionista de Catalunya* (C.E.C.)(1890 en adelante). Dentro de éste último se creó en 1911 una sección de Arqueología e Historia dirigida por Pelegrí Casades i Gramatxes³⁵. Fruto del interés que la arqueología³⁶ despertaba en algunos de sus miembros fue la formación de un pequeño museo en los locales del C.E.C. entre cuyos fondos se exponía un fragmento de inscripción hebraica (cat.n.73) del que, sin embargo, lo ignoramos prácticamente todo.

Por acuerdo del día 9 de enero de 1877, el Museo se trasladó a la capilla de Santa Águeda, local que había sido ofrecido por la Comisión de Monumentos. Este acuerdo fue ratificado por una R.O. del 28 de noviembre de 1879. Por esta disposición se creaba el Museo Provincial de Antigüedades en la capilla de Santa Águeda, cuya finalidad era unificar las diferentes colecciones arqueológicas, no únicamente las del convento de San Juan, sino también las que hasta ese momento se hallaban dispersas. En este nuevo local, la Academia y la Comisión conservaban la propiedad de sus respectivos fondos³⁷. Por esta razón, debido al incremento del número de piezas ingresadas y para que no existieran dudas en relación a los objetos propiedad de la Academia de Buenas Letras, se planteó la necesidad de elaborar un catálogo de sus fondos. Esta tarea fue encomendada a J. de Manjarrés y a A. Elías de Molins, el primero de ellos como comisionado de la Academia y el segundo como jefe del Museo. En este catálogo manuscrito que se conserva en el archivo de la Academia figuran siete lápidas hebreas de las que se ignora su procedencia, así como las circunstancias de su hallazgo³⁸. Se trata de las n. 13,2,3,8,9,6 y 7 de nuestro catálogo. De la n.2 ya sabíamos que había sido

Bonaplata fue vocal de la Junta organizadora de la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y como tal fue uno de los impulsores del proyecto. J.M. GARRUT, *L'Exposició Universal de Barcelona de 1888*, Barcelona 1976, pág. 22.

³⁵ J. CORTADELLA, «La investigación arqueológica en las asociaciones excursionistas catalanas (1876-1915)», en *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*, G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), Málaga 1997, p. 275-276.

³⁶ Conviene matizar, sin embargo, que esta preocupación arqueológica se centraba en los restos romanos y en los cristiano-medievales, mientras que otros períodos merecieron una atención menor.

³⁷ A. ELIAS DE MOLINS, cit. supra, pág. XI.

³⁸ J. de MANJARRES y A. ELIAS DE MOLINS, Catálogo de los objetos arqueológicos depositados por la Academia de Buenas Letras de Barcelona en el Museo de la Comisión de Monumentos de la Provincia, Barcelona, 15 de marzo de 1880. Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. Carpeta: Museo, Biblioteca i Arxiu. Mobiliario-Plano Biblioteca Mateu.

hallada en 1753, mientras que las n.3,6 y 7, localizadas en 1874, podrían ser las donadas en 1875. Por lo que respecta a la n.13, creemos que pudo ser traída de fuera de Barcelona y así lo hemos indicado anteriormente. Finalmente una de las dos que llevan los n. 8 y 9 podría ser la que fue hallada en 1851, mientras que la reseñada por Manjarrés en 1863 es imposible de identificar en tanto no se encuentren de nuevo los papeles desaparecidos de la Academia. Las n. 4 y 5, halladas también en 1874, ingresaron en el Museo en 1880, probablemente una vez acabado el catálogo manuscrito y por esta razón no figuran en él.

Según describe A. Durán y Sanpere "*el Museu era un amuntegament d'objectes heterogenis, on la prehistòria alternava amb el barroc, els mosaics romans tenien un veïnatge immediat amb les pintures gòtiques i amb les monedes de tots els temps*"³⁹.

Ocho años después de la redacción del catálogo de Manjarrés apareció impreso el Catálogo del Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona, elaborado por A. Elías de Molins. En él figura un apartado dedicado a la epigrafía hebrea en el que se recogen doce inscripciones acompañadas de un breve comentario. Entre 1880 y 1888 se habían sumado a la colección las n. 4,5,10,11 y 12 de las que, salvo las dos primeras, no hemos encontrado ninguna información. Al final del capítulo, en una breve nota, se anuncia que el Padre F. Fita "escribirá una monografía sobre las lápidas hebreas que existen en el Museo, y se publicará formando un apéndice a este Catálogo"⁴⁰. Por aquellas fechas, también I. Loeb, ocupado en preparar un *Corpus Inscriptionum Hebraicarum* de la Península Ibérica e islas adyacentes⁴¹ se había interesado por la colección barcelonesa, recibiendo a través de F. Fita los calcos de las inscripciones, que a su vez le había facilitado el director del Museo, A. Elías de Molins. Sin embargo su muerte prematura no le permitió culminar sus trabajos⁴². Tampoco tuvo mejor suerte el estudio que debía realizar el Padre Fita, pues bastantes años después F. Carreras i Candi menciona dicho trabajo como inconcluso, "*fa molt temps que l'investigador acadèmich P. Fita, prometé estudiar e interpretar les predites lloses y escriure-n una monografia. Pero com han passat quinze anys sense que ho hage portat a terme, es de creure que ja no's recordarà més de fer dit treball*"⁴³. El 27 de enero de 1896, el Sr. Bofarull presentó a la

³⁹ A. DURAN Y SANPERE, *Barcelona i la seva història*, Barcelona 1975, vol. 3, pág. 571.

⁴⁰ A. ELIAS DE MOLINS, cit. supra, pág. 216.

⁴¹ F. CANTERA y J.M. MILLAS, *Las inscripciones hebraicas de España*, Madrid 1956, pág. X.

⁴² F. FITA, «Lápidas hebreas y romanas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII (1906), pág. 229, nota 1; M. SCHWAB, «Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires* XIV (1907), pág. 152(380).

⁴³ F. CARRERAS I CANDI, «Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* VIII (1903), págs. 219-220.

Academia una serie de datos documentales de la montaña de Montjuïc y de la situación del cementerio de los judíos. El texto de su disertación no se encuentra actualmente en el archivo de la Academia. Es probable que buena parte de las noticias que recogía en él se encuentren referenciadas en el extenso trabajo, ya citado, de F. Carreras y Candi sobre Montjuïc.

El 11 de septiembre de 1907 el Presidente de la Representación Provincial de Barcelona del Tiro Nacional, Manuel Salazar, escribe al Alcalde Constitucional de Barcelona notificándole el hallazgo de algunos restos humanos y de una *pedra labrada con una inscripció en caracters al parecer hebreos*, cerca del lugar conocido vulgarmente por “casa Blanca”, de la que hacía donación. Aquel mismo día el Secretario de la Junta de Museos, Carlos Pirozzini, escribía al Director de los Museos Artísticos Municipales para que se hiciera cargo de la lápida *con destino a la sección correspondiente del Museo de Arte Decorativo y Arqueológico*⁴⁴. El 18 de aquel mismo mes se puso este hecho en conocimiento del Arquitecto Municipal Jefe para que de acuerdo con el Director de los Museos Artísticos, Carlos de Bofarull, recogiera e ingresara la lápida (cat.n.16). En su sesión del día 1 de octubre la Junta de Museos mencionaba la piedra entre los donativos destinados a los museos y en la sesión del 8 de noviembre se aprobó una partida de 25 pesetas en concepto de gastos por el transporte de la lápida desde la montaña de Montjuïc hasta el Museo de Arte Decorativo y Arqueológico, situado en el antiguo arsenal de la Ciudadela⁴⁵. El inventario de 1907 de los Museos Artísticos de Barcelona incluye entre sus nuevos fondos la lápida hebrea de la que se especifica que había sido encontrada *en el sitio denominado “L’Era”, sobre la Bateria de Buenavista*⁴⁶.

No hay constancia de nuevos hallazgos hasta 1916, cuando Don Carlos de Bofarull escribió a Don Manuel Fuxá para notificarle que *habiendo confidencialmente llegado a mi noticia de que en los predios que ocupa el Tiro Nacional de Barcelona, en la montaña de Montjuich, se han*

⁴⁴ Archivo de la Junta de Museos, 1907, Caja 27 (Sección: Donativos para los Museos). Una copia de esta última carta se conserva en este mismo Archivo, en la sección *Ingressos d’obres als Museus*, caja correspondiente a los años 1906/1907.

⁴⁵ Los fondos de arqueología del museo procedían del antiguo Museu d’Arqueologia situado, en una primera fase, en unas salas habilitadas alrededor del Gran Salón del Palacio de Bellas Artes. Posteriormente fueron trasladados al nuevo Museo de Historia constituido en 1891 e instalado en el edificio destinado a restaurante durante la Exposición Universal de 1888. Más tarde, ya en la Ciudadela, hacia 1903, probablemente a instancias de Puig i Cadafalch, se forma el nuevo Museu d’Art Decoratiu i Arqueològic, sucesor del anterior Museu d’Arts Decoratives, primero de los instalados en la Ciudadela.

⁴⁶ Registro General de los Museos Artísticos de Barcelona, 1907(2). Archivo de Documentación del MNAC.

encontrado lápidas hebraicas análogas a la que se conserva en nuestro museo⁴⁷, procedentes todas del Cementerio judaico, que cedió en 11 de septiembre de 1907 la representación de dicha entidad, me apresuro a ponerlo en conocimiento de V. a fin de que no pasen tan importantes ejemplares lapidarios e históricos a manos de algún socio del Tiro Nacional como es de temer por los informes recibidos, privando al museo de la Ciudad de su casi legítima posesión en beneficio de quien no le asiste ningún derecho para apropiárselo⁴⁸.

En la Memoria de la Comisión de Monumentos⁴⁹ aparece la siguiente referencia que, pese a su concisión y a que no sabemos a que inscripción se refiere, no deja de presentar interés: *Habiendo sabido el Sr. Carreras Candi, en 1929, el hallazgo en la Montaña de Montjuich, de unas lápidas sepulcrales hebreas, y que algunos funcionarios de la Diputación habían practicado excavaciones en dichos lugares, trató de ello con el Diputado Sr. Sagnier, quien se hizo cargo de las indicaciones que le hizo, manifestándose dispuesto a una coordinación de esfuerzos entre la Diputación y la Comisión.* Suponemos que podría tratarse de alguna de las inscripciones que aparecían abandonadas en la antigua necrópolis y que fueron recogidas y trasladadas una vez finalizada la excavación.

En 1931 se había reconstruido en uno de los lados de la Plaza del Rey una casa de los siglos XV-XVI que se encontraba originariamente en la calle Mercaders. Se elaboraron numerosos proyectos en relación a este edificio. Sin embargo, la idea de destinarlo a Museo de Historia de la Ciudad fue la propuesta que desde un principio despertó mayor interés. Se tomó finalmente el acuerdo para la creación del museo el 30 de abril de 1940, abriéndose al público el 14 de abril de 1943 e incorporándose con un cierto retraso al nuevo plan de museos de Barcelona⁵⁰. En él se conserva actualmente un importante conjunto epigráfico hebreo, constituido por 19 lápidas recogidas entre 1935 y 1987 en los sucesivos trabajos de excavación y exploración efectuados tanto en Montjuïc, como en el núcleo antiguo de la ciudad. Dentro de este grupo, sólo una pieza, la 1120 III (cat. n. 13), había estado expuesta en

⁴⁷ Se refiere a la lápida hallada en 1907. Esta dato confirma que no se localizaron nuevas lápidas entre 1907 y 1916.

⁴⁸ Archivo de la Junta de Museos, 1916, Caja 49, Así aparece reflejado en la sesión de la Junta de Museos del día 1 de abril en la que se encomienda a Don Carlos de Bofarull que investigue el asunto con el fin de que los nuevos hallazgos, si los hubiera, ingresaran en el Museo.

⁴⁹ J. GRAHIT Y GRAU, *Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas de Barcelona. Memoria de la labor realizada por la misma en su primer siglo de existencia (1844-1944)*, Barcelona 1947, p. 245.

⁵⁰ A. DURAN Y SANPERE, *Barcelona i la ...*, cit. supra, págs. 640-647.

el Museo de Santa Águeda y no fue trasladada a Montjuïc junto con las otras debido probablemente a su rareza y a sus reducidas dimensiones⁵¹.

El Museo de Santa Águeda permaneció abierto, sin que se produjeran nuevos ingresos de epigrafía hebrea, hasta 1932, fecha en la que se llevó a cabo el traspaso de servicios del Estado a la Generalitat de Catalunya. Los fondos de la sección de arqueología del Museo de la Ciudadela y las colecciones arqueológicas del Museo de Santa Águeda se fundieron formándose el nuevo Museo Arqueológico de Barcelona⁵². Así pues un número importante de objetos del antiguo Museo Provincial iniciaron de este modo su éxodo, sumándose a las colecciones de los diversos museos que en ese momento se hallaban en fase de creación.

Tras las excavaciones de 1945-46 se llegó a pensar en recrear el antiguo cementerio hebreo en algún punto de la montaña de Montjuïc, no lejos del monasterio románico del Pueblo Español, donde se instalaron los grandes bloques con inscripción, recogidos en diversos momentos y lugares⁵³. Sin embargo, la idea no prosperó y las lápidas siguieron provisionalmente depositadas en distintos puntos de la montaña. Un primer lote, formado por tres piezas, quedó a la intemperie junto a la entrada del monasterio románico, otro en un almacén del Palacio Nacional y otros dos en un almacén situado en uno de los ángulos de la Plaza Mayor del Pueblo Español⁵⁴.

En 1960, con motivo de la Exposición "Montjuich, castillo y parque. Evocación y futuro de la montaña" dentro de los actos conmemorativos de la cesión del castillo a la ciudad de Barcelona se presentaron en la sala de exposiciones de la Escuela Massana, dentro del recinto del Hospital de la Santa Cruz, diversos testimonios sobre el pasado, el presente y el futuro de la montaña de Montjuïc. Entre las obras expuestas figuraba, además de diversos objetos relativos a la necrópolis judía, una lápida hebrea de pequeño tamaño (cat. n. 17). Siete años más tarde, y formando parte del proyecto de la nueva presentación de las dependencias del castillo, se inauguró, junto al patio de armas, una nueva sala del museo, la n. 18 dedicada a la necrópolis. A tal efecto, se procedió al traslado de los grandes bloques con inscripción

⁵¹ Archivo de la Junta de Museos, 1942, Caja 118. El documento de depósito que firmaron los representantes del Archivo Histórico de la Ciudad y de la Junta de Museos lleva la fecha del 30 de noviembre de 1942.

⁵² M. ALMAGRO et alii, *Museo Arqueológico de Barcelona*, Madrid 1955, pág. 8.

⁵³ P. VOLTES BOU, *Historia de Montjuich y su castillo*, Barcelona 1960, pág. 32; A. DURAN Y SANPERE, «La montaña de Montjuich revela sus secretos», *Barcelona. Divulgación Histórica* III (1947), pág. 84.

⁵⁴ J.M. MILLAS VALLICROSA, «Una nueva lápida hebrea, fragmentaria, hallada en Barcelona», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad X* (1967), págs. 210-211.

guardados hasta este momento en el Palacio Nacional⁵⁵ y en el Pueblo Español. De las tres, o cuatro, inscripciones procedentes de la necrópolis que habían quedado ya desde 1946 arrinconadas junto al monasterio románico⁵⁶ del Pueblo Español, dos (cat.n.18 y 19) fueron recogidas e ingresadas en el Museo de Historia de la Ciudad, junto a las otras localizadas en las excavaciones del barrio de la Catedral, en cuyo patio quedaron provisionalmente instaladas, en tanto que la tercera (cat.n.20) permanece todavía allí. Las restantes piezas del Museo de Historia de la Ciudad se encuentran en estos momentos recogidas en los almacenes en espera de su instalación definitiva de acuerdo con el nuevo proyecto museográfico.

55 Archivo de Documentación del MNAC. Libro de partes correspondiente al 8 de abril de 1967, hoja n. 267.

56 Durante bastante tiempo se había perdido el rastro de tres inscripciones. Finalmente fueron localizadas en 1984 en el Pueblo Español gracias a las gestiones realizadas por personal del Museo de Arte de Cataluña. En el informe redactado por el Dr. Juan Ainaud a la Jefe de la Unidad Operativa de Museos e Instituciones Culturales, donde se dan numerosos detalles sobre el éxodo sufrido por algunas lápidas hebraicas barcelonesas, se notifica la localización de las tres ya mencionadas y se señala la existencia de otra *no identificada mig coberta per l'heura que volta l'esmentat monestir*. Sobre ésta última lápida desconocida no hemos hallado ningún dato que nos permitiera identificarla. Archivo de Documentación del MNAC. Informes del Director. Dossier: Inscripcions hebraiques reclamades pel Museu d'Història / març 1984.

Noticias del cementerio judío desde el siglo XVI al XIX

La etimología del nombre Montjuïc ha suscitado desde antiguo una feroz polémica en la que no vamos a entrar pues el tema ha sido ya suficientemente tratado⁵⁷ y evidentemente nos apartaríamos de nuestro objetivo. Interesa aquí señalar en especial aquellas referencias que, aunque superficiales e imprecisas, han permitido conservar el recuerdo del antiguo cementerio a lo largo de un período tan largo de tiempo. Los cronistas tuvieron que referirse a él para poder situar, describir y reforzar sus tesis acerca de este topónimo.

En 1530 Lucio Marineo Siculo, humanista y cronista oficial del rey Fernando II, al describir el litoral de la provincia Tarraconense cita Montjuïc al que algunos llaman *Mons Iovis* y que él prefiere denominar *iudaeorum. Propterea quod illic olim Iudei sepellebantur. Quorum plures adhuc ex magno lapide tumuli signaque cernuntur*⁵⁸. Ésta es la primera descripción del lugar hecha en el siglo XVI por alguien que posiblemente tuvo ocasión de visitarlo. Apoya su tesis señalando el parentesco existente entre el nombre de la montaña, Moniui, y el que utilizaban los barceloneses para designar a los judíos (iuios).

Ya con anterioridad este argumento había merecido los ataques del historiador y archivero Pere Miquel Carbonell que llamaba *idiotes* a los que designaban la montaña como *Mons Iudaicus*, pues como ya habían afirmado Pomponio Mela y otros autores *Jupiter deus dels Gentils se colia en aquesta Muntanya*⁵⁹ y la autoridad de los antiguos no era algo que pudiera ponerse en duda. En este asunto se advierte claramente que su actividad de panegirista de la Inquisición no le permitía tomar en consideración los restos del cementerio que él evidentemente conocía por referencias.

En este mismo siglo, otros autores prefirieron adoptar posturas menos intransigentes ante esta cuestión. Entre ellos cabe citar a Dionís Jeroni Jorba que escribió una descripción apologética de Barcelona titulada *Descripción de las excellencias de la muy insigne ciudad de Barcelona*, que vio la luz en 1589, y en la que, aún cuando recoge la antigua tradición de Monte de Júpiter, señala también que en *Monjuyque se hallan sepulturas con letras en lengua*

⁵⁷ Le dedicó a este tema un extenso capítulo F. Carreras i Candi en su obra «Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* VIII (1901/1903), págs. 201-210, donde rechazaba la tan debatida cuestión de la presencia de un templo dedicado a Júpiter en Montjuïc.

⁵⁸ LUCIO MARINEO SICULO, *De Rebus Hispaniae Memorabilibus*, Alcalá de Henares 1533, fol. Vv, lib. 1.

⁵⁹ PERE MIQUEL CARBONELL, *Chroniques de Espanya*, Barcelona 1546, fol. IIIv.

*latina y otras diversas lenguas, ay una pedrera de donde se ha edificado casi toda la ciudad, de la cual sacan muchas muelas para molinos de Sal, y para otros muchos diversos efectos*⁶⁰.

A principios del siglo XVII, el valenciano Fray Francisco Diago en su notable obra *Historia de los victoriosísimos Condes de Barcelona* creía haber resuelto el problema al afirmar que entonces (siglo X) ya *auia dexado este monte de llamarse monte de Júpiter y se llamaba monte Judaico por auerlo ya escogido entonces los Judíos que morauan en Barcelona, para sus enterramientos, de los que les dan buen testimonio los muchos sepulchros que de aquellos antiguos Hebreos vemos aun en el mismo monte*⁶¹.

Algunos años más tarde el cronista Pujades, al que se considera en ocasiones falto de espíritu crítico, daba por zanjada la cuestión al declarar que *monts Jovis no es lo mont Juhich, sino Montgo [...] Y es de molta consideració la partida de terra que es en Monjohich, a la qual vuy dihem lo foçar dels Juheus. Ahont hi ha multitud de pedres escrites en llengua Hebrea. De hont apar vera la opinio de Tomich y la confirma Lucio Marineo, volent que digues mons Judaycus, per sepultarse allí los Juheus*⁶².

Hacia mediados del siglo Pere de Marca, que llegaría a ser obispo de París en 1662, fue enviado a Cataluña como visitador general durante la guerra *dels segadors*, donde intervino en las disputas entre los altos funcionarios franceses y catalanes. Su vocación de historiador le movió a escribir su gran obra *Marca Hispanica* donde defendió, al tratar de Montjuïc, la tesis de monte judaico. Resulta interesante observar como recurre a la documentación para confirmar su teoría: *Monjuig vulgo dicitur et in actis veteribus Mons Iudaicus a Iudeorum sepulchris, que ibi cum inscriptionibus Hebraicis, licet temporum injuria detritis, visuntur, quorum ea est vetustas ut anno MLIX locus ille vocaretur Mons Iudaicus, ut antea monui, et in sententia lata a iudice Mirone anno MXCI veteres Iudeorum sepulturae pro limite ponantur terrarum quae in ea commemorantur*⁶³.

En 1685 el escritor Manuel Marcillo retomó el hilo de la discusión y, utilizando a Diago como fuente, escribió: *Dificultase mucho entre hombres doctos en historia, sobre su verdadero*

⁶⁰ DIONYSIO HIERNYMO DE IORBA, *Descripción de las excellencias de la muy insigne ciudad de Barcelona*, Barcelona 1589, fol. 21.

⁶¹ FRAY FRANCISCO DIAGO, *Historia de los victoriosísimos antiguos Condes de Barcelona*, Barcelona 1603, cap. III, fol. 10.

⁶² GERONIMO PUJADES, *Crónica Universal del Principado de Cataluña*, Barcelona 1832, libro II, cap. XX.

⁶³ PERE DE MARCA, *Marca Hispanica sive Limes Hispanicus*, París 1688, libro segundo, cap. XIV, IV, pág 151.

nombre. Atribuyen algunos su etymologia más propinqua a los tiempos, a Monjuic, que en lengua Catalana vale por Monte de Iudíos; sacándola de los Sepulcros que allí çanjaron quando, durante el Imperio de los Moros, tuvieron numerosas Colonias en la Provincia y en la mesma ciudad, como en otras muchas de España; y toda via se ven inscripciones de diferentes monumentos de aquel género, y con los caracteres propios de la Nación. También ayuda a la misma conjetura, el llamarse aun Fossar de los Iudíos el espacio de entre Monjuic y la Ciudad; que es provable fuesse estancia distincta de la propia gente, como toda via la tiene en muchas partes de Asia, y de Europa. Este argumento, sin embargo, no le impide aceptar que en tiempos remotos Barcelona hubiera podido tener un templo dedicado a Júpiter en Montjuïc⁶⁴.

Ya en el siglo XVIII el interés por esta cuestión decae, aunque esporádicamente se siga haciendo referencia a ella. En 1709, el abogado e historiador Narcís Feliu de la Peña señala que Montjuïc fue el lugar elegido de los Judíos para sus entierros⁶⁵.

En la segunda mitad del siglo XVIII el Padre Flórez, viendo como se habían enfrentado sus predecesores al tratar esta cuestión, creía haber hallado el caduceo, para pacificarlos; pues ambos tienen razón en el nombre que le dan, aunque deben distinguir de tiempos, pues en el de la gentilidad se llamó Mons Iovis, y no podía tener entonces el dictado de judaico, por no ser territorio destinado para judíos como lo fue después. Que fue Mons Judaicus evidentemente no puede ser negado a causa de haber sido aquel sitio el lugar donde enterraban los judíos, de lo que dan testimonio muchas piedras escritas en lengua hebrea, como asegura Pujades⁶⁶. A finales de siglo, el historiador Antonio de Capmany, partidario de una historia crítica y documentada, señala en su monumental obra *Memórias Históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la antigua ciudad de Barcelona* las dificultades que conlleva descubrir en qué momento se produjo la sustitución de mons Jovis por el de mons judaycus. Creía que seguramente esto debió ocurrir en tiempos muy remotos pues en todos los instrumentos de la baxa edad se halla nombrado por naturales y estraños mons judaeus, o mons judaicus; y nunca mons jovis, sino por los eruditos quando se refieren a los tiempos del imperio romano, el qual entonces pudo recibir este nombre de algún templo o ara consagrada

⁶⁴ P. MANUEL MARCILLO, *Crisi de Catalunya*, Barcelona 1685, parte primera, cap. 6, ap. 8, pág. 87(145).

⁶⁵ NARCISO FELIU DE LA PEÑA Y FARELL, *Anales de Catalunya*, Barcelona 1709, tomo I, libro I, cap. II, pág. 9.

⁶⁶ ENRIQUE FLOREZ, *España Sagrada*, Madrid 1859, tomo XXIX, pág. 14.

a *Júpiter por la gentilidad*. Para demostrarlo aporta un instrumento de donación de un alodio el año 879 en el que aparece por vez primera el nombre de *mons judeigus*⁶⁷.

A lo largo del siglo XIX proliferaron los trabajos sobre la historia de Barcelona con abundantes descripciones de sus monumentos y de sus lugares de interés. La discusión seguía viva y los distintos autores todavía hacían hincapié en la vieja polémica. *La historia, los instrumentos coetáneos y las losas sepulcrales con epitafios hebreos esculpidos con caracteres inteligibles y bastante bien conservados que se han hallado en varios lugares de este monte, nos manifiestan que en él tenían aquellas gentes su cementerio. Por esto los autores de la baja edad le llamaron Mons Judaicus o Montjuich pues juich en catalán antiguo equivalía al adjetivo castellano judaico*⁶⁸.

*Atribuyen otros diferente etimología al nombre, datándolo de tiempos más modernos, y diciendo que Montjuich equivale a decir monte de los judíos, fundando su opinión en ciertos sepulcros que allí se hallaron en lápidas hebraicas que de continuo se descubren y en la tradición del nombre que se ha dado siempre al espacio que media entre Monjuí y la ciudad, al que se llamó de tiempo muy antiguo Fossar dels jueus, es decir, cementerio de los judíos*⁶⁹.

*De todos modos, ambos hechos son ciertos, pues no cabe duda que en tiempos de los romanos se llamó Mons Jovis por su templo a Jove [...]; como no cabe duda tampoco, por la tradición y por los sepulcros con lápidas hebraicas allí encontradas que en la época de los condes fue cementerio de judíos, conociéndose vulgarmente con el nombre de fosa dels jueus*⁷⁰.

*[...] hasta se señala una extensión de terreno conocida por el fossar dels Jueus o cementerio de los judíos, donde se encontraban años atrás varias piedras con inscripciones y caracteres hebreos*⁷¹.

En cambio, sostienen otros que la etimología es catalana y que Montjuich significa sencillamente monte judío o de los judíos, suposición fundada en la circunstancia de haberse

⁶⁷ ANTONIO DE CAPMANY Y DE MONPALAU, *Memorias Históricas sobre la Marina, Comercio y Artes de la antigua ciudad de Barcelona*, Barcelona. (He utilizado la edición de 1961), vol. I, pág. 695.

⁶⁸ ANDRES AVELINO PI Y ARIMON, *Barcelona antigua y moderna*, Barcelona 1854, tomo I, cap. IX, art. IV, pág. 341.

⁶⁹ ANTONIO DE BOFARULL, *Guía-Cicerone de Barcelona aumentado, corregido y vindicado. Viajes por la ciudad*, Barcelona 1855, pág. 204.

⁷⁰ VICTOR BALAGUER, *Guía de Barcelona a Martorell por Ferro-carril*, Barcelona 1857, pág. 17.

⁷¹ CAYETANO CORNET Y MAS, *Guía de Barcelona*, Barcelona 1876, pág. 266.

*enterrado allí antiguamente a los hebreos, de cuyas resultas se han encontrado no pocas lápidas hebraicas en la falda de la montaña*⁷².

Junto a las referencias más o menos remotas al cementerio y a sus restos, existe a partir de la segunda mitad del siglo XIX un interés renovado por visitar la montaña y conocer los testimonios materiales de la antigua necrópolis. Ésto se debe al esfuerzo realizado por las nuevas asociaciones y por académicos curiosos que, desde una nueva perspectiva basada en la observación y la descripción, se volcaron en redescubrir el pasado de la ciudad. Entre estos organismos cabe citar la Academia de Buenas Letras, fundada en el siglo XVIII, la Associació Catalanista d'Excursions Científicas y la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos. Su labor de exploración, de recogida de objetos y de catalogación de monumentos fue ciertamente ardua, pasó desapercibida y no se le dio muchas veces el valor que le correspondía. Sin embargo su esfuerzo dió su fruto en lo que hoy constituyen las grandes colecciones de arte y arqueología, así como en los trabajos y estudios que a partir de ese momento y hasta nuestros días se han realizado sobre las mismas.

⁷² JOSE COROLEU Y INGLADA, *Barcelona y sus alrededores*, Barcelona 1887, pág. 132.

4.2 GIRONA: NOTICIAS SOBRE LA NECRÓPOLIS Y SOBRE SUS LÁPIDAS.

Numerosas son las referencias a la necrópolis hebrea gerundense y a sus inscripciones. Desde el siglo XVII muchos son los autores que se han ocupado de ella y, pese a lo reiterativo de algunas fuentes, las noticias conservadas nos ofrecen una visión suficientemente clara de lo que fueron las exploraciones y los trabajos que, con mayor o menor fortuna, se realizaron. El artífice es, sin lugar a dudas, Enrique Claudio Girbal, que con su dedicación y con la regular colaboración del padre Fita exploró hasta su muerte, en 1896, la zona de la antigua necrópolis, recogiendo todos cuantos testimonios epigráficos pudo encontrar. Sin embargo pese a sus esfuerzos y a la constante insistencia del padre Fita⁷³ nunca, ni incluso en la actualidad, se ha llevado a cabo una excavación científica del cementerio. En un artículo del año 1953, F. Cantera anunciaba que en breve se iniciaría una excavación en Girona que lamentablemente no se llevó a cabo⁷⁴. Más recientemente se ha insistido de nuevo sobre esta cuestión, pero al parecer razones de orden administrativo frenan la puesta en marcha del proyecto.

A lo largo de las páginas siguientes nos proponemos, siguiendo un orden cronológico, recoger el mayor número posible de noticias dispersas sobre el cementerio. Éstas, aunque desiguales por su contenido y por su planteamiento, nos ofrecen una clara visión de lo que se conoce del cementerio y de los problemas que plantea su estudio desde las primeras noticias del siglo XVII hasta los últimos hallazgos de lápidas con inscripción en 1994⁷⁵.

La primera mención conocida hasta el momento del hallazgo de inscripciones hebreas en Girona corresponde al primer cuarto del siglo XVII (de. de 1832)

[...] De estos mismos años (1120) es aquella lápida o piedra hebrea que se muestra a la orilla del camino Real ó carril saliendo de Gerona, y yendo á Perpiñan; allí juntito á un puentecito que se halla á la izquierda de los molinos nuevos, y al lado de una sendera que sube al monte que se llama (como otro que hay junto á Barcelona) Monjuich y cementerio de los judíos. De la cual piedra por ser su figura combada que llaman, como á cubierta, y con la quilla aguda hácia el cielo a modo de las arcas antiguas de los difuntos, tan á vista de

⁷³ F. FITA, «Lápidas hebreas de Gerona», *Revista Histórica Latina I* (1874), págs. 5 y 17.

⁷⁴ F. CANTERA, «Cementerios hebreos de España», *Sefarad XIII* (1953), pág. 367.

⁷⁵ Para la elaboración de este capítulo sobre la epigrafía gerundense hemos contado con la amable colaboración de J.M. Llorens, conservador del Museu de Sant Pere de Galligants, que nos ha facilitado numerosos datos del Archivo de la Comisión Provincial de Monumentos, así como el del propio museo. Cf. J.M. LLORENS, *La col.lecció lapidària hebrea de Sant Pere de Galligants (Girona)*, Guies del Museu Arqueològic de Sant Pere de Galligants.-1, Girona 1994.

todos, tan ocasionada y con tan extendido epitafio; muchos de los caminantes, así extranjeros como naturales, están deseosos cada día mas de saber lo que contiene. Por tanto si ha parecido y parece hoy curiosa la dicha lápida, y misterioso su epitafio á algunos; para que tengan los tales alguna noticia y ciencia de uno y otro he deliberado y me he resuelto á explicarla del modo y manera que consultada con personas doctas me ha cabido el poderla entender. Y cuando no sirva para ellos, servirá paraque se desengañen los que imaginan sea una antiqualla ó vestigio de alguna cosa de mayor importancia de lo que es; y no caigan en la simplicidad de aquel otro que en nuestros tiempos hacia cavar alrededor de dicha piedra buscando un buey de oro, que sin salir jamás de las entrañas en las cuales habia sido concebido, dio tales bramidos ó mugidos, que se oyeron y causaron espanto y admiración en muchas y muy remotas tierras del mundo; y aun dejó atónitos y asombrados á los que le buscaban⁷⁶ (sigue a continuación la descripción y el estudio de la lápida) (catálogo n. 112). Los editores de la Crónica, viendo que Pujades había omitido el texto de la inscripción, consultaron al canónigo Matute para que sacara una copia exacta. Éste no debió encontrar la lápida que buscaba y transcribió el texto fragmentado de otra que debía hallarse cerca⁷⁷ y que sin duda debe tratarse de la inscripción n. 79 de nuestro catálogo.

En el transcurso del mismo siglo y en una fecha no muy alejada de la anterior Wolfio informa de nuevos hallazgos en *Gerundae, in colle judaeorum, non procul a porta d(ivi) Francisci, ex urbe versus Galliam euntibus ad dexteram primi ab urbe milliarii, qui locus dicitur vulgo El pont del Bou d'or, deprehenditur hoc fragmentum [...] Paulo superius [...]*⁷⁸ (cat. n. 79 y 78). Ambas lápidas permanecieron en este lugar hasta que en 1873 fueron localizadas de nuevo. Fita en su carta a Girbal del 13 de noviembre de 1870 comentaba: *En la segunda lápida, citada por Beck*⁷⁹, *hay varios errores, que prefiero no discutir, aguardando que en breve aparezca el monumento, pues no puede estar muy lejos de aquel sitio.*

A lo largo de la primera mitad del siglo XIX escasean las noticias y sólo se conservan algunas breves referencias:

⁷⁶ G. PUJADES, *Crónica Universal del Principado de Cataluña*, Barcelona 1832, tercera parte, tomo VIII, libro XVII, cap. XLI, págs. 237-240.

⁷⁷ G. PUJADES, cit. supra, pág. 238.

⁷⁸ J.C. WOLFIO, «Epitaphia judaica furthensia latine», en B. UGOLINO, *Thesaurus antiquitatum sacrarum complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civiles illustrantur*, vol. XXXIII, Venetiis 1767, col. MCCCCLVII-LVIII.

⁷⁹ Fita es el primero en atribuir a Beck el artículo de Wolfio.

También se halla alguna inscripción sepulcral hebraica, ilegible por estropeada, y se encontrarían otros monumentos si se hiciesen excavaciones⁸⁰ (1819).

A la parte del Norte de esta ciudad hay un monte llamado Monjuich, pudiéndose dudar de él como del de Barcelona, si se llamó así de Monte Jovis ó de Monte Judáico. De este último modo le llama una escritura de permuta de ciertas tierras, que en él tenía el Obispo de esta iglesia Arnaldo de Creixell, hecha el año 1207 (Cart. ó Lib. V, fol. 149 b). Favorece á esta opinion el haberse hallado en la vertiente occidental de este monte algunos sepulcros hebreos, de los cuales se conservan algunos fragmentos de inscripciones en aquel idioma, delante de la heredad ó quinta de Coll de Monjuich⁸¹ (1850).

Hacia 1865 con las obras de la línea férrea se producen algunos hallazgos de sepulturas pero no de inscripciones.

Hará como unos cinco o seis años con ocasión de practicarse en dicho lugar unos desmontes para las obras de prolongación de la via férrea de esta ciudad a la frontera, se hallaron y pueden verse todavía varios restos humanos colocados en línea horizontal y cubiertos con una piedra sin labrar, indudablemente pertenecientes a hebreos, ya que no consta que semejante sitio hubiera sido destinado alguna vez a cementerio de cristianos⁸².

En 1866 fueron descubiertas las primeras lápidas en Palau Sacosta. Las n. 80 y 81 del catálogo ingresan ese mismo año en el Museo.

N. Viñas sufre una confusión similar a la del canónigo Matute, cuando, al hablar de la leyenda de *la caja encantada*, menciona la existencia de una caja de piedra dura, la misma que citaba Pujades, y que en aquel momento había sido trasladada ya al Museo Provincial⁸³.

⁸⁰ E. FLOREZ, *España Sagrada*, Madrid 1859, trat. 81, cap. 2, pág. 20.

⁸¹ J. VILLANUEVA, *Viage literario a las iglesias de España*, Madrid 1850, tomo XIV, págs. 198-199.

⁸² E.C. GIRBAL, *Los judíos en Gerona. Colección de noticias históricas referentes a los de esta localidad hasta la época de su espulsión de los dominios españoles*, Gerona 1870, pág. 58.

⁸³ N. VIÑAS, «La caja encantada (leyenda tradicional)», *Revista de Gerona* I (1876-1877), págs. 90-95. "A media legua escasa de Gerona, nos decían, y siguiendo la carretera de Francia en dirección al barrio del Puente Mayor, todos habeis tenido ocasión de llegar en vuestros paseos hasta el pequeño puente denominado del *Bou d'or*. Ya sabeis, pues, que á mano derecha, contiguas á la carretera y formando esquina con un camino vecinal que empalma con ella cabe el puente, y por el cual se sube al monte que allí empieza, bordeando el arroyo que de él desciende y á que aquel dá paso, existen aun hoy dia las ruinas de una pequeña casa, en cuya citada esquina y próxima al suelo se halla empotrada en el muro, sobresaliendo mas de la mitad, una caja de piedra dura, al parecer maciza, de unos diez palmos de largo por tres y medio de alto y dos y medio de ancho" (págs. 90-91). [...] Terminaré manifestando á mis lectores que, la pretendida caja encantada, hoy dia se encuentra recogida y depositada por la Comisión de monumentos en el Museo provincial de antigüedades; y que

Se publica en 1870 la obra de E. Claudio Girbal *Los judíos en Gerona*. Por estas fechas Girbal era vocal secretario de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de esta provincia y por esta razón le dedica su obra. Este mismo año fue inaugurado el Museo cuando solamente estaba disponible una de las galerías del sobreclaustro⁸⁴. Desde el 9 de febrero de 1870 Girbal fue nombrado también conservador del mismo. Refiriéndose a los medios con los que contaba la Comisión precisa: *El estado económico de este benemérito Cuerpo artístico-científico es tristemente precario por no dispensársele todo el apoyo moral y material a que le hacen acreedor los altos fines de su instituto*⁸⁵. Esta precariedad de medios se mantendrá a lo largo de toda su época y se manifiesta en las dificultades que se presentan cada vez que hay que trasladar una de las grandes lápidas al museo. Girbal en su monografía sobre los judíos de Gerona hace un breve síntesis de lo que se sabía hasta aquel momento de la necrópolis hebrea.

*La opinión más autorizada es de que aquel [el cementerio] se hallaba al norte de esta ciudad y en la vertiente occidental de la montaña de Montjuich, llamada sin duda así por tal razón, como lo comprueban varios instrumentos antiguos en que se la designa con el nombre de Monte Judaico, ó montaña de los judíos*⁸⁶.

Favorece a esta opinión el haberse hallado en aquel lugar algunos sepulcros hebreos, de los cuales, según el P. Villanueva afirma, se conservaban en su tiempo (principios de este

los arqueólogos han reconocido en ella uno de tantos monumentos funerarios con que los antiguos judíos señalaban la fosa do estaban enterrados los restos de personajes, que se distinguieron por su valía ó brillaron por sus riquezas; conforme lo acreditan las inscripciones en lengua hebrea que se hallan grabadas sobre los mismos en caracteres de bajo relieve. El campo donde se hallan situadas las descritas ruinas de la casa en cuya esquina estaba empotrada aquella, tiene la antigua denominación de *Camp del fossà*; y el reciente hallazgo de varios depósitos de restos humanos y el anterior de otras piedras recogidas, cortadas en igual forma que la que nos ocupa y conteniendo inscripciones completas y bien conservadas, confirman manifiestamente que aquel lugar sirvió en antiguos tiempos de cementerio á los Judios" (pág. 95).

⁸⁴ J. CALZADA I OLIVERAS, *Sant Pere de Galligans. La història i el monument*, Girona 1983, pág. 94.

⁸⁵ E.C. GIRBAL, cit. supra, pág. VI.

⁸⁶ "Con el tiempo hubo de tomar el terreno diferentes nomenclaturas, así que lo hallamos nombrado ora *Montjuich* por razón del Cementerio judío, ora *Vall-boscosa*, por la parte nemorosa que comprendía, pero sin perder jamás el nombre general de Barrufa que todavía conserva en nuestros días", E.C. GIRBAL, cit. supra, pág. 58. "D'aleshores ença tots els autors que han tractat aquest tema situen el cementiri jueu de Girona en el vessant occidental de la muntanya de Montjuïc, entre les rieres de can Camaret, al nord, i de can Punxa o del Bou d'Or, al sud. Aquest punt es troba situat entre Pedret i el Pont Major. Segons el Dr. Jaume Marquès, l'actual muntanya de Montjuïc, topònim que es refereix a l'existència del cementiri en aquell paratge, ha tingut diversos noms: *Puig Moltó*, considerat el més antic, *Barrufa* i les formes derivades *Barufa* i *Brufa*, i encara els de *Vellveher*, *Vellvader* o *Vellvaheer* (= Bell-veure, Bona-vista). A aquests topònims cal afegir el de *Bou d'Or*, referit indistintament a la riera de can Punxa, al pont que la travessava i al conjunt del paratge. Aquest nom és el fonament d'un seguit de llegendes populars gironines centrades en el cementiri". J.M. LLORENS, cit. supra, pág. 4. Cf. N. VIÑAS, cit. supra, págs. 90-95.

siglo) algunos fragmentos de inscripciones en aquel idioma delante de la heredad o quinta de coll de Montjuich.

Hará como unos cinco o seis años, con ocasión de practicarse en dicho lugar unos desmontes para las obras de prolongación de la vía férrea de esta ciudad a la frontera, se hallaron y pueden verse todavía, varios restos humanos colocados en línea horizontal y cubiertos con una piedra sin labrar, indudablemente pertenecientes a hebreos, ya que no consta que semejante sitio hubiese sido destinado alguna vez a cementerio de cristianos.

(...)No es mucho de extrañar los pocos vestigios que en el día se encuentran de aquella mansión de los muertos, cuando hemos visto ya las escandalosas profanaciones de que fué objeto en más de una ocasión por parte de la intolerancia de los cristianos. En el siglo XIII hemos dicho que estos destruyeron las sepulturas de los hebreos y a mediados del siguiente acometieron el cementerio y estrayendo los cadáveres los quemaron publicamente. A pesar de estos sucesos nos han quedado todavía algunos restos funerarios de aquella raza perseguida e insultada aún en el sepulcro mismo.

Uno de estos monumentos hebráicos, si bien, mutilado torpemente, puede aun hoy verse empotrado en un ángulo de una casita arruinada junto a la carretera Real de Francia, al lado de un derruido puentecito llamado Pont del Bou d'or, á corta distancia de esta ciudad. Pujades en el cap. XLI de la Crónica Universal del Principado de Cataluña describió largamente dicho monumento, que supone perteneció á un judío gerundense, muerto al parecer por los años de 1120 de nuestra era⁸⁷.

[...] En este Museo provincial arqueológico existen algunas lápidas sepulcrales hebráicas completas y fragmentos de otras, procedentes todas del vecino pueblo de Palau Sacosta, y de la propiedad del egregio Sr. Conde de Solterra, conocida por las Torras. No es fácil explicar la razón de haberse encontrado en dicho punto semejantes monumentos, aprovechados como material de construcción en el citado edificio. No lejos de este, y mas cerca del llano de la ciudad existió en otros tiempos un denominado Torra dels juheus, hoy desfigurado y arreglado para casa de labranza. El destino que hubiese podido tener esta torre de los judíos no hemos logrado averiguarlo. ¿Sería quizás una casa de campo ó quinta donde se inhumase á los judíos distinguidos, como parece lo fueron los á que hacen relación dichos epitafios y estos en tal caso recogidos de allí?⁸⁸. Incluye una litografía y un breve estudio de las lápidas 80 y 81 del catálogo, únicas que han podido descifrarse por

⁸⁷ E.C. GIRBAL, cit. supra, págs. 57-59.

⁸⁸ E.C. GIRBAL, cit. supra, pág. 61.

completo. Estas lo han sido por el reputado Catedrático de lengua hebrea en la Universidad de Barcelona, el Dr. D. Mariano Viscasillas y Ariza en colaboración de su aventajado discípulo y distinguido amigo nuestro Don Pio Pi y Vidal, residente en esta ciudad. En nota a pie de página precisa: Ya anteriormente el Sr. Anticuario de la Real Academia de la Historia, don Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, nos había facilitado una traducción de dichas lápidas, en vista de los correspondientes calcos que en su día remitiéramos á aquella Corporación, calcos que por no ofrecer toda la perfección necesaria, á causa de la áspera superficie de la piedra, imposibilitaron á dicho Sr. Anticuario de descifrar con seguridad completa el sentido epigráfico de aquellas, según así se sirvió espresarlo en su informe, del que la Academia nos remitiera oportunamente copia⁸⁹.

(13 de noviembre). La situación del cementerio es indubitable. Extendíase sobre la porción de loma, á cuya falda corre el camino real; y por su centro pasa en la actualidad el trazado de la vía férrea, que ha puesto de manifiesto muchos cadáveres. El torrente del Sur es el que pasa por bajo del puente del becerro de oro (bou d'or), nombre muy expresivo tratándose de judíos. (Carta de F. Fita a C. Girbal, pág. 3)⁹⁰.

A partir de 1873 se intensifican los hallazgos de nuevas lápidas, se intenta llegar a un acuerdo con los propietarios de los terrenos y se procede al traslado de aquellas al museo.

(Bañolas, 24 de enero). Por nota, que dejé para V. en el momento de venir acá, le enteré del resultado de mi entrevista con D. José Falgás, propietario del terreno de Monjuí, que debe ser más fecundo en lápidas. Permite la extracción de cuantas allí se hallen para depositarlas en ese Museo Provincial; pero reservándose la propiedad de ellas.

Puede V. empezar por la mutilada que ayer registramos, oculta entre los zarzales del pié de la montaña que miran á la carretera de Francia, y que V. descubrió anteayer. Es inédita.... (cat. n. 85), (Carta de F. Fita a C. Girbal, pág. 5).

(29 de abril). El conservador del Museo, Sr. Girbal, manifestó que, al parecer, en la montaña de Montjuich, cerca de donde habían sido halladas varias lápidas hebraicas, aparecían

⁸⁹ E.C. GIRBAL, cit. supra, pág. 62.

⁹⁰ En esta primera carta, con motivo de la publicación de la obra de Girbal, Fita comenta diversos aspectos que ha observado tras la lectura del libro, relativos a las inscripciones 80 y 81 del catálogo, las dos incluidas en la obra de Ugolino (la 79 y la 78 del catálogo) y la lápida recogida por Pujades. En relación a la 79 del catálogo señala: "Ahora se leen con claridad estos últimos caracteres..." lo que permite suponer que Fita la había visto en Montjuïc o en el Museo. F. FITA, cit. supra, págs. 1-4. Existe además un cuaderno de dieciseis páginas que reproduce las cartas de Fita a Girbal publicadas en esta misma revista entre 1870 y 1874.

otras, probablemente hebraicas también. Se le encargó reconocer aquel lugar y que comunicara el resultado de sus investigaciones.

[...] Encargóse a D. Celestino Pujol que cuidara de que fuera trasladada al Museo la lápida hebraica que había en un pasillo de la casa llamada las Torres de Palau⁹¹ (cat.n.80 y 81).

(25 de junio). El conservador comunicó que, resultado de unas nuevas excavaciones practicadas en el paraje llamado del Bou d'Or, habían sido halladas dos nuevas piedras con inscripción hebraica, aunque bastante mutiladas. Habían ingresado ya en el Museo⁹².

(Bañolas, 9 de julio). Recibo los calcos que ha sacado V. de los cuatro epítafios hebreos, recién hallados por V. en Monjuí (catálogo n. 84, 78, 82 y 83). La cosa promete. No en vano, á propuesta de V., acordamos por unanimidad que se registrase la montaña en la última sesión de la Comisión de Monumentos, á que tuve el honor de asistir. Si la Diputación provincial, que se ha mostrado realmente generosa para el fomento de ese Museo, en que figuran ya con las antiguas las nuevas lápidas, alargase un poco más la mano á fin de practicar excavaciones en regla, tengo para mí que Gerona nada tendría que envidiar á otras ciudades de España en punto á ese ramo naciente de ciencia epigráfica, que no merece menos atención y estudio que el de las inscripciones árabes y romanas. (Carta de F. Fita a C. Girbal, pág. 17).

El nombramiento de Girbal en 1874 con el título honorífico y gratuito de inspector de antigüedades de la provincia de Gerona⁹³ supone un estímulo para él que se traduce en nuevos descubrimientos e iniciativas.

(Bañolas, 6 de enero de 1874). Dos enormes lápidas de Monjuí, llevadas á ese Museo, nos quedan por descifrar todavía (catálogo n. 82 y 83) (Carta de F. Fita a C. Girbal, pág. 18).

(Gerona, 6 de junio). Si mi voto vale, soy de parecer que la Comisión de Monumentos haga trasladar cuanto antes al Museo Provincial la interesante lápida, que acaba V. de descubrir y calcar en la casa núm. 10 de la calle de Saccimor [...] mas el trazado nada recto de sus líneas, su configuración de laja sencilla en cuadro (ancho 0'43 m x 0'28 m alto), y mayormente su estilo gramatical indican que procedió, no de Monjuí, sino del cementerio de

⁹¹ J. PLA CARGOL, *Comisión Provincial de Monumentos de Gerona. Un siglo de actuación (Memoria)*, Gerona 1949-1950, pág. 39.

⁹² J. PLA CARGOL, cit. supra, pág. 40.

⁹³ J.B., «Cementerios romanos y hebraicos de Monjuich de Barcelona», *Revista Histórica Latina I* (1874), pág. 26.

Palau Sacosta, como las otras dos lápidas de que traté en mi carta primera (cat. n. 90) (Carta de F. FITA a C. Girbal, pág. 20)⁹⁴.

(...)En resolución, si (como espero de la inteligente actividad de V.) se trasladare al Museo esa lápida, hay que ponerla en la sección de las de Palau Sacosta, y al lado de la que dice... (cat. n. 86).

A falta de otros documentos, esta piedra por sí sola demostraría que habló catalan el barrio hebreo, cuyos restos mortales iban depositándose sobre la pintoresca cima de Palau. Por allí pasaba una antigua vía y ¿quién sabe, si practicándose excavaciones en regla, nos hallaríamos de manos á boca con un venero riquísimo de la Historia Gerundense?. Ello es cierto que el cementerio hebreo del Monjuí de Barcelona está sobre otro romano; y es el caso de ver si nuestra inmortal ciudad en punto à conservar é investigar las fuentes de su noble historia se mostrará menos descuidada que la mercantil Barcelona. (Carta de F. FITA a C. Girbal, pág. 21).

(12 de noviembre). El conservador participó haber ingresado en el Museo una lápida sepulcral hebrea, hallada en la casa nº10 de la calle Sacsimor (donativo de D. José Bigas)⁹⁵ (cat.n. 90).

(12 de febrero de 1876). El Sr. Girbal dió cuenta de que, al practicar un reconocimiento en el cementerio judío que existió a extramuros de esta ciudad, halló dos nuevos sepulcros, que habían sido ya trasladados al Museo⁹⁶ (cat. n. 91 y 92). Fita señala que éstos se hallaron en frente del punto en que mezclan actualmente sus aguas el Oñar y el Ter⁹⁷. Sin embargo en IHE⁹⁸ lo sitúa en el pasaje donde confluyen el Galligans y el Ter.(17 de mayo) Fita da a conocer la traducción de ambas inscripciones⁹⁹.

La fama que había ido adquiriendo el museo de Girona favoreció que algunos particulares donasen lápidas de su propiedad.

⁹⁴ F. FITA, «Lápidas hebreas y romanas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII (1906), págs. 225-236. En este artículo Fita propone algunas rectificaciones referentes a lo que había publicado anteriormente en *Revista Histórica Latina* I (1874).

⁹⁵ J. PLA CARGOL, cit. supra, pág. 44.

⁹⁶ J. PLA CARGOL, cit. supra, pág. 48.

⁹⁷ F. FITA, «Revista Arqueológica: II.- Miliario romano e inscripciones hebreas de Gerona», *Revista Histórica Latina* III (1876), pág. 138.

⁹⁸ IHE, pág. 236.

⁹⁹ F. FITA, cit. supra, pág. 138.

(6 de junio de 1877). *En la sesión del 6 de junio el Sr. Ametller notificó que el Sr. Don Antonio de Pagés, vecino de Castelló d'Empúries, cedía al Museo la lápida hebraica que la Comisión le había pedido*¹⁰⁰ (cat. n. 116).

*La epigrafía cristiana y hebraica ha aumentado el número de sus ejemplares, se han iniciado nuevas colecciones y se ha dado, por fin, a algunos objetos colocación más conveniente*¹⁰¹.

Entre 1878 y 1895 se suceden los hallazgos con lo que en unos cuantos años la colección de inscripciones hebreas del museo de Sant Pere de Galligants se habrá convertido en una de las más importantes del país.

(1878) *.....antes la carretera hacía una ligera curva hacia la montaña, salvando los torrentes que bajan de la misma por medio de dos pequeños puentes de sillería hoy derruidos, de uno de los cuales, el llamado del Bou d'or, cuenta la tradición fabulosas consejas: un poco mas arriba de este puente, en una pequeña planicie, conocida con el significativo nombre de camp del fossar, hubo en los siglos medios el cementerio de los judíos de Gerona y en él se han hallado recientemente varias piedras sepulcrales con inscripciones hebraicas que se custodian en el Museo Provincial*¹⁰².

(11 de septiembre de 1880). *En el Museo ingresó un fragmento de lápida hebraica procedente del cementerio judío situado en el paraje llamado Bou d'Or (Pedret)*¹⁰³.

(Madrid, 19 de septiembre de 1880). *Entre los monumentos hebreos de esa ciudad merece particular estimación el fragmento lapidario que acaba V. de hallar en Monjuich y cuyo calco me llega ahora*¹⁰⁴ (cat n. 93).

(14 de septiembre de 1882). *El secretario dió cuenta del hallazgo, en una casa de Puente Mayor, de un fragmento de lápida hebraica, procedente, sin duda, del cementerio judío de Montjuich. Acordóse hacer gestiones para su ingreso en el Museo*¹⁰⁵.

¹⁰⁰ J. PLA CARGOL, cit. supra, pág. 58.

¹⁰¹ J. BOTET Y SISO, «El certamen literario y la exposición de Bellas Artes», *Revista de Gerona I* (1876-1877), pág. 446.

¹⁰² J. BOTET Y SISO, «De Gerona a Francia (Conclusión)», *Revista de Gerona II* (1878), pág. 200.

¹⁰³ S. SERRA, «L'arqueologia fa cent anys», *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Girona III* (1980), págs. 38-39. J. PLA CARGOL, cit. supra, pág. 75.

¹⁰⁴ (Carta de F. Fita a C. Girbal) F. FITA, «Epigrafía. Epitafios Hebreos», *Revista de Ciencias Históricas II* (1881), págs. 57-58.

¹⁰⁵ J. PLA CARGOL, cit. supra, pág. 83.

(30 de julio de 1888). *D. Narciso Farró regaló a la Comisión, para el Museo, una lápida hebreaica, hallada en la casa que dicho señor reedificó en la calle de San Francisco, de esta ciudad*¹⁰⁶.

(1895) *Entre la ciudad de Girona y el Pont Major ha sido hallado un fragmento de lápida hebreaica procedente sin duda del cementerio judío que había cerca del puente llamado del Bou d'or*¹⁰⁷.

Estas tres últimas noticias corresponden probablemente a las inscripciones n. 96, 97 y 98 de las que se desconoce el lugar y las circunstancias de su hallazgo.

En 1896 murió E.C. Girbal sustituyéndolo como conservador interino J. Botet y Sisó que siguió interesándose por los hallazgos que seguían produciéndose, tanto en Montjuïc como en Palau Sacosta, que en estos momentos se consideraban dos necrópolis independientes.

*Los juhéus, abans de la seva expulsió, tingueren a Gerona dos cementiris: l'un en la costa de ponent de la montanya de Barufa, (d'ahont prevé lo nom de Monjuich), l'altre, més modest, a judicar per les esteles funeraries d'ell recullides, en Montilibi, que era llavors del terme de la ciutat. En lo Musèu provincial, se guardan [...] nombroses pedres combades y esteles sepulcrales, ab inscripcions hebrayques, procedents dels cementiris juhéus de que acabàm de fer memoria*¹⁰⁸.

*Lo poble (Palàu Sa-Costa) dèu lo nom al palàu o casa senyorial que fòu dels Sarriera, y avuy se conserva convertida en masovería. En ella s'hi han recullit esteles sepulcrales hebràiques, procedents provablement d'algun cementiri que per allí tingueren los juhéus de Gerona*¹⁰⁹.

En este término se hallaron varias sepulturas hebraicas, que actualmente están en el Museo de San Pedro de Galligans, de Gerona. Seguramente existió en la montaña de Palau un cementerio judío. Es posible que dicho cementerio correspondiera a algún pequeño núcleo israelita instalado aquí, o que fueran en él enterrados algunos de los muertos de la colonia

¹⁰⁶ J. PLA CARGOL, cit. supra, pág. 92.

¹⁰⁷ «Noticias», *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, agosto de 1895, pág. 136.

¹⁰⁸ J. BOTET Y SISO, *Provincia de Gerona*, en F. CARRERAS I CANDI (ed.), *Geografía General de Catalunya*, Barcelona ca. 1918, págs. 210-211.

¹⁰⁹ J. BOTET Y SISO, cit. supra, pág. 367.

hebrea gerundense; existió, además, para la colonia hebrea gerundense, otro cementerio hebreo al pie de la montaña de Montjuich (Bou d'or)¹¹⁰.

A partir de 1920 J.M^a Millàs Vallicrosa proseguirá la labor de sus predecesores en las tareas de exploración de la necrópolis hebrea.

Hacia el otoño del año 1920, estando en Gerona, nos dedicamos a recorrer la colina llamada con el significativo nombre de Bou d'Or, en el Montjuich, lugar en el cual se localizaban muchas de las antiguas sepulturas judaicas, y entre un montón de piedras, como formando pared seca, pudimos desenterrar esta lápida fragmentaria, la cual, por su forma, debía de haber sido empleada como cipo [...] Luego al transportarla desde el Montjuich a Gerona, la piedra caliza, algo reblandecida, se rompió [...] La entregamos al Museo Provincial de Gerona, donde se guarda, si bien menoscabada con la rotura de la parte de la inscripción, que hoy nos falta¹¹¹ (cat n. 94).

Aquesta llosa, que trobi en terreny propietat del doctor d. Agustí Riera, president que fou de la Diputació de Girona, la lliurí al Museu Provincial d'aquella ciutat; i em complac ara a palesar mon agraiment al membre de la Junta del mateix museu, doctor D. Josep Pascual, que tant s'interessà en les meves recerques¹¹².

Otra piedra havia servit durant temps de tova d'un safareig, damunt la qual es rentava, ço que fa que les lletres siguin quelcom menjades. Después que se produjera una avenida del rio que arrastró el lavadero, la pedra feu de cantonera en un mur de contenció del torrent del Bou d'or propietat del doctor D. Josep M. Perez Xifra, en casa del qual avui es troba la llosa¹¹³ (cat n. 113).

Existía cada vez más un mayor interés por los textos de las lápidas y al mismo tiempo se fomenta que investigadores nacionales y extranjeros vengan a estudiarlos.

Entró en 1926 en el Museo una lápida hebrea hallada en las Sarracinas, de esta ciudad. Fué traducida su inscripción por el Rdo. Dr. Franch, catedrático del Seminario, y por el profesor Luis G. Zelson, que visitó casualmente el Museo. La lápida en cuestión mide 1'34 m. de largo por 0'57 m. de ancho en la base y 1'54 m. de perímetro total (en anchura). Su

¹¹⁰ J. PLA CARGOL, *La Provincia de Gerona*, Gerona-Madrid 1955, pág. 366.

¹¹¹ IHE, págs. 254-255.

¹¹² J.M. MILLAS, «D'Epigrafia hebraico-catalana», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans VII* (1931), págs. 294-295.

¹¹³ J.M. MILLAS, cit. supra, pág. 295.

*traducción es: Doña Dolça...murió (fué a la eternidad) en el mes (Ab) 1º del año cinco mil...paz (a ella) descanse y reste (permanezca) en su lecho (sitio) Amen. Las letras que faltan al principio, tal vez dirían: "Esta es la sepultura de" o algo parecido*¹¹⁴ (cat n. 95).

A partir de 1931 se empieza a hablar de efectuar excavaciones en la zona del *Bou d'Or*. Sin embargo éstas no llegaron a realizarse nunca.

"A instancias de D. Rafael Masó fué interesado de la Excma. Diputación Provincial la concesión de unas cantidades para trabajos de excavación e investigación en la finca *Bou d'Or*, conocida por *Fossar dels Jueus*"¹¹⁵.

Los hallazgos esporádicos de lápidas se siguen produciendo con regularidad lo que confirma la importancia que podría tener la excavación de la necrópolis.

*En la primavera del año 1953, verificándose unos trabajos de desfonde de unos terrenos inmediatos al Museo Arqueológico de S. Pedro [...] el conservador del mismo Don M. Oliva, encontró, a unos tres metros de profundidad, entre tierras de escombros, un fragmento de lápida hebreaica. [...] Probablemente la estela completa fue empleada como losa o dintel en ulteriores edificaciones y luego, al ser derribadas, quedaría fragmentada del modo en que hoy la vemos*¹¹⁶ (cat. n. 99).

Algunos de los hallazgos, realizados por particulares, tardan mucho tiempo en salir a la luz. Es significativo el caso de Campdorà, donde fueron localizados dos fragmentos de lápidas hebraicas, uno en el castillo de Campdorà (cat. n. 107) y conservado hasta ahora por su actual propietario J. Muntadas i Macau y el otro (cat. n. 108) en la masía Can Ginestà, también en el término de Campdorà. Inéditas hasta 1987, fueron dadas a conocer por vez primera en el curso de las Jornadas de "Història dels Jueus a Catalunya", celebradas en Girona los días 23-25 de abril de 1987¹¹⁷.

A aquestes làpides del Montjuïc de Girona s'ha d'afegir la trobada fa quatre o cinc anys (1978-1979) a "Can Riera" de Bordils (cat. n. 100) [...] Es tracta d'una làpida reutilitzada com a material de construcció (per tapar el que sembla haver estat una finestreta o una petita

¹¹⁴ J. PLA CARGOL, *Comisión...*, cit. supra, pág. 139.

¹¹⁵ J. PLA CARGOL, *Comisión ...*, cit. supra, pág. 148; y *Memoria de los trabajos llevados a cabo por la Comisión Provincial de Monumentos de Gerona en 1931*, Gerona 1932, pág. 7.

¹¹⁶ IHE, pág. 259.

¹¹⁷ E. TELL, «Epigrafia hebreaica de l'aljama gironina i del seu cementiri», en *Actes de les Jornades d'Història dels Jueus a Catalunya (Girona, abril 1987)*, Girona 1990, págs. 245-249. Fueron publicadas por nosotros mismos en 1988-89, J. CASANOVAS, «Làpides de Montjuïc, amb inscripcions hebraiques, reutilitzades a la rodalia de Girona», *Calls 3* (1988-1989), págs. 35-44.

obertura feta en una paret d'un cobert que, fins al moment de descobrir la làpida, s'havia utilitzat com a paller del mas). La làpida fou col.locada amb els caràcters a l'inrevés, de cap per avall, segurament per un dels avantpassats de la casa, que volia simplement aprofitar una bonica pedra per a la construcció del seu cobert. Probablement deuria aprofitar un dels seus viatges a Girona per portar, entre altres, aquesta làpida que degué trobar a Montjuïc, a l'antiga necròpolis jueva¹¹⁸.

El 27 de julio de 1981 tuvimos ocasión de estudiar un fragmento de un gran bloque paralelepípedo reaprovechado, desde una fecha difícil de precisar, en un muro del patio del Mas Coll de Pont Major, propiedad de J. Paradas Farré donde estaba cubierto de estiércol (cat. n. 109). Al adaptarlo a su nueva función fue cortado longitudinalmente por la parte superior, conservándose actualmente sólo la última línea del texto¹¹⁹. Otro bloque de parecidas características que se hallaba cubierto por la maleza en uno de los márgenes del camino que seguía el torrente del Bou d'Or, había sido extraído de aquel lugar y reutilizado como hito para señalar los límites de una finca situada un poco más arriba del Mas Coll.

Prosiguen los hallazgos en *Las Torres de Palau Sacosta* lo que lo convierte en uno de los conjuntos más importantes con materiales hebraicos reaprovechados junto con el antiguo edificio del Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona.

Dues làpides amb inscripcions hebraïques han estat trobades (1984) en un mur del mas fortificat les Torres de Palau en el transcurs de les obres de restauració que s'hi realitzen. [...] A les Torres de Palau n'hi ha d'altres als ràfecs de les torres. [...] Les que ens han estat cedides ara han aparegut en un mur i ha estat fàcil substituir-les¹²⁰. Els fragments trobats formant part dels merlets de les Torres de Palau a la mateixa època i que, malgrat haver estat desmuntats per llur reconstrucció, han estat reutilitzats com a elements constructius i fotografiats ara per encàrrec del conservador de l'Arxiu Històric de l'Ajuntament de Girona, En Ramon Alberch, encara inèdits¹²¹ (cat. n. 101, 102, 103, 104, 105 y 106).

Un interés creciente por los testimonios hebreos gerundenses nos ha permitido en 1994 localizar dos nuevas inscripciones hebreas, una del año 1198 (cat n. 111) y otra de 1405 (cat. n. 110), reutilizadas en dos fincas rústicas, una en la propiedad llamada Can Xiu de

¹¹⁸ E. CORTES, «Una làpida epigràfica jueva descoberta a Bordils», *Butlletí de l'Associació Bíblica de Catalunya* 24 (1983), pág. 16.

¹¹⁹ J. CASANOVAS, cit. supra, pág. 41.

¹²⁰ Nota de redacción del *Punt Diari*, sábado 22 de septiembre de 1984.

¹²¹ E. TELL, cit. supra, págs. 246.

Llambilles (Gironès) y la otra en el Mas Martí de Sant Esteve de Guialbes (Pla de l'Estany). Aun cuando ambos epitafios se encuentran a considerable distancia de Girona, el tipo de material utilizado confirma su pertenencia a la necrópolis hebraica gerundense¹²².

¹²² J. CASANOVAS, «Dos nuevas inscripciones procedentes de la necrópolis hebrea de Girona», *Anuari de Filologia* XVII (1994), págs.75-82.

4.3 LA FORMACIÓN DE LA COLECCIÓN EPIGRÁFICA LEONESA

La primera de las inscripciones leonesas (cat. n. 165) fue hallada a comienzos del siglo XIX, no en 1847 como señala José Amador de los Ríos¹²³, en un lugar impreciso de la propiedad que la familia Monroy poseía en la Candamia¹²⁴, junto a Puente Castro. Durante cierto tiempo la lápida no despertó excesivo interés hasta que Tomás Rodríguez Monroy, que había heredado la finca de su padre, movido por la curiosidad, envió una copia de la misma a un catedrático de hebreo de Salamanca que realizó una primera lectura del texto¹²⁵. Ésta, con numerosas errores e inexactitudes, no convenció al propietario de la lápida que envió una segunda copia de mejor calidad al prof. Antonio M^a García Blanco¹²⁶, catedrático también de hebreo, que llevó a cabo una segunda versión en la que subsanaba algunos de los importantes errores de la primera¹²⁷. De esta segunda versión de García Blanco existen, por lo menos, dos versiones con ligeras variantes, una que recoge Amador de los Ríos y otra P. Alba¹²⁸, reflejo de las dudas que planteaba básicamente la primera línea, así como el cómputo de la fecha¹²⁹, cuestión que tardaría aún algunos años en resolverse. García

¹²³ J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, Madrid 1875-1876, pág. 96, nota 2. Trata también de la lápida en *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*, Madrid 1848, pág. 25.

¹²⁴ La cuesta de la Candamia es una estribación de la cordillera que baja de Candanedo, separando las cuencas de los ríos Torío y Curueño.

¹²⁵ Recoge esta primera versión A.M. García Blanco en un cuaderno manuscrito que se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, signatura 9/7117, leg.882, papel 102 y que citaremos a partir de ahora como [Observaciones sobre una inscripción hebraica de León]. El texto de esta primera versión decía: *¡Ay! El cabalista Josef hijo de (no se entiende medio renglón) de edad de sesenta y seis años fue intérprete quince años, enfermó en la luna de Casleu (que era el mes nono de los hebreos y corresponde a parte de noviembre y parte de diciembre nuestros. Y luego dice y esto se entiende bien) el año de ochocientos sesenta y uno (después apenas se entiende pero da a entender que murió y después añade que al fin de sus días fue engrandecido y que vivirá eternamente en la memoria de los judíos.*

¹²⁶ Don Antonio García Blanco (1801-1889) que llegó a ser decano y catedrático de la Facultad de Filosofía se especializó en lengua hebrea traduciendo algunos libros de la Biblia. Su peculiar carácter y sus planteamientos ante la vida le relegaron al olvido y tras su muerte pocos volvieron a acordarse de él o de su obra. En 1973 la Universidad de Granada de la mano del Prof. Pascual Pascual Recuero honraron su memoria con la publicación de un librito titulado *Elenco de obras del hebraista Antonio M^a García Blanco*. Aunque el conjunto de obra recogida es notable, sin embargo el resultado constituye una visión mucho más amplia, por la variedad de temas que llegó a tratar, pero no menos pintoresca de este ya venerable profesor de hebreo.

¹²⁷ Cf. GARCIA BLANCO, [Observaciones sobre una inscripción hebraica de León].

¹²⁸ P. ALBA, *Diseño de Geografía e Historia de la provincia y obispado de León*, León 1855. Fita el 24 de noviembre de 1861 en carta a Antonio Delgado escribe: *D. Pedro Alba publica una traducción hecha, asegura él, por el Sr. García Blanco y autorizada asimismo con el voto de personas muy competentes. Entre estas personas, me dicen, figura el distinguido historiógrafo Modesto Lafuente. Para Fita en este momento el cómputo de la lápida es el de la destrucción del Templo por Tito.*

¹²⁹ García Blanco consideraba que el cómputo utilizado en la lápida era el cristiano.

Blanco que desconocía la fórmula empleada para indicar el cómputo de la fecha interpretó, en la obra de Amador de los Rios, la séptima línea del texto como: "Al lodo menudo de la cueva lo purificará". En la versión, también de García Blanco, aparecida en la obra de Alba se interpretaba el mismo texto como: "A lodo redujo el Criador su lodo".

Es significativo que en la versión manuscrita de la Academia de la Historia una mano ajena a la de García Blanco escribió: "conviene advertir que el catedrático de Salamanca que hizo la anterior y defectuosa traducción no tuvo a la vista la copia siguiente, sinó otra muy inexacta hecha anteriormente, y los errores de la copia pudieron influir en los muchos de la traducción que tan oportunamente manifiesta el Sr. García Blanco".

Pese a la mejor calidad de la segunda copia y pese también a haber subsanado algunos errores, la versión de García Blanco provocó la crítica virulenta del P. Fita no sólo contra García Blanco sinó también contra Pedro Alba¹³⁰.

En 1861 Fita, tras negar validez a la traducción de García Blanco, daba su primera interpretación del texto bajo el título de *Traducción verdadera*:

"Aqui se enterró Lamuel el engendrado por José, hijo de Josías el platero; Murió éste el primer (dia) después de la fiesta del 15º dia a los 16 de la luna Casleu del año 861 de los cristianos. Que la muerte eterna sea con ellos. El santo, bendito sea El, lo purificará y será propicio a sus iniquidades y cubrirá y dará por expiadas sus culpas y se apiadará de él y lo resucitará y lo recogerá a su herencia al fin de los dias y lo vivificará a la vida eterna que ha de venir"¹³¹.

Fita defendió su interpretación de la expresión *según el cómputo de la ciudad de León* que él consideraba *una de esas maldiciones solapadas tan comunes a moros y judíos contra los nuestros*¹³². Cuando más adelante descubrió el sentido correcto de la expresión no volvió a hacer mención de su primera interpretación¹³³.

¹³⁰ En la Biblioteca de la Real Academia de la Historia existe un cuaderno que bajo el título *Hebreos* recoge una colección de notas manuscritas de F. Fita sobre la «Lápida hallada junto a Puente de Castro, arrabal oriental de León», signatura 9-33-2,7588 (papeles de la colección Fita). En la página [3] de este pliego arremete contra García Blanco: *Parecerá sorprendente que esta pésima traducción se haya publicado autorizada también con el nombre del Sr. G. Blanco. Sin embargo así es; publicada la traducción anterior en 1848 y esta en 1855, de ello naturalmente resulta que al dar nueva mano G. Blanco á su traducción ha procedido de mal en peor, pero esto mejor se aclarará en el punto siguiente.*

¹³¹ Cf. nota anterior.

¹³² En una carta de Fita dirigida a A. Delgado fechada el 24 de noviembre de 1861, aquel le facilita un amplio resumen del estudio que ha llevado a cabo sobre esta primera lápida hallada en Puente

En 1869, después de dedicarle algún tiempo a su estudio y tras comparar la fórmula del cómputo con la que aparecía en alguno de los documentos leoneses contemporáneos, presentó una segunda versión en la que ya había resuelto las cuestiones más importantes, salvo algún punto oscuro en relación a la fecha, tal como se deducía de una carta que escribió a Francisco Cavaller¹³⁴. Pese a la existencia de esta nueva versión, Amador de los Rios incluía de nuevo en su *Historia* (1875) la interpretación de García Blanco que ya había aparecido por primera vez publicada en 1848¹³⁵.

En la *Revista de Asturias* de 1880, Fita publicó su versión definitiva¹³⁶ y Loeb resumió su artículo en la *Revue des Etudes Juives*, comentando algunos aspectos de la lápida gracias a una fotografía que Fita le había enviado¹³⁷. Esta traducción es la que apareció en el artículo que Fita escribió con motivo de la aparición de la *Tabula Scripturae Hebraicae* del Prof. J. Euting¹³⁸. En dicha obra se hacía referencia a dos de los epígrafes más estudiados de la Península Ibérica, la lápida trilingüe de Tortosa y la inscripción de Puente Castro. Fita elogiaba el trabajo de Euting y comentaba su interpretación del texto, dando algunos detalles sobre los documentos de la catedral de León que le habían permitido resolver sus dudas sobre el cómputo utilizado en la lápida.

Gracias a las gestiones de Casimiro Alonso, el mármol pasó al recientemente fundado Museo Arqueológico de León, situado en el claustro de San Marcos de León donde fue

Castro. En él le comenta la existencia de esta maldición que traduce: "de los infieles. Mal hayan ellos". Biblioteca de la Real Academia de la Historia, signatura 9-33-2, 7588 (papeles de la colección Fita).

¹³³ Hasta 1869 no descubrirá Fita el sentido de la fórmula del cómputo.

¹³⁴ En la Biblioteca de la Real Academia de la Historia se conserva el borrador de esta carta de F. Fita escrita el 25 de junio de 1869 a F. Cavaller. Signatura 9-33-2,7588 (papeles de la colección Fita).

¹³⁵ J. AMADOR DE LOS RIOS, *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España*, Madrid 1848, pág. 25.

¹³⁶ F. FITA, «Antigüedades hebreas en la ciudad y provincia de León», *Revista de Asturias* IV (1880), pág. 333.

¹³⁷ I. LOEB, «Notes sur l'histoire et les antiquités juives en Espagne. I.- Antigüedades hebreas en la ciudad y provincia de León», *Revue des Etudes Juives* II (1881), págs. 135-136.

¹³⁸ La *Tabula Scripturae Hebraicae* del prof. J. Euting constituía un complemento gráfico a la obra *Corpus Inscriptionum Hebraicarum* de D. Chwolson, publicada en San Petersburgo el año 1882. En ésta se llevaba a cabo un amplio estudio de la inscripción de Fuente Castro (sic) con comentarios, tanto del propio Chwolson como de M. Soave, que rectificaban acertadamente algunos aspectos dudosos de la versión de García Blanco publicada por Amador de los Rios. D. CHWOLSON, *Corpus Inscriptionum Hebraicarum, enthaltend Grabschriften aus der Krim und andere Grab- und Inschriften in alter hebräischer Quadratschrift, sowie auch Schriftproben aus Handschriften vom IX.-XV. Jahrhundert*, St. Petersburg 1882, págs. 175-178.

Con motivo de la aparición de la *Tabula* de Euting, Fita publicó una extensa reseña con el título «Paleografía hebrea» en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* II (1882), págs. 199-207.

registrado con el número 406. Allí es donde lo vió M. Schwab, lo vió en realidad?, incluyéndola en su *Rapport* (1907) sin modificar la versión de Fita y Loeb. Con posterioridad a esta fecha fue citada por M. Gómez Moreno¹³⁹, R. Revilla¹⁴⁰, A. Nieto¹⁴¹ y E. Díaz Jiménez¹⁴² sin aportar ninguna novedad y añadiendo en ocasiones algún error. En 1943 F. Cantera confirmaba la validez de la versión de Fita, criticaba a su vez la versión de García Blanco, que consideraba disparatada, y añadía su personal interpretación de la primera línea del texto, la única que de hecho aún plantea alguna duda debido a su mal estado¹⁴³. En 1956, en las *Inscripciones Hebraicas de España*, repetía lo que ya había publicado en la revista *Sefarad*, extendiéndose en los comentarios sobre las características externas de la lápida y las eulogías que figuran al final del texto. Trece años más tarde J. Rodríguez publicó su obra sobre la judería de la ciudad de León en la que recogía la interpretación de Cantera sin cuestionarla¹⁴⁴. A principios de los años setenta la lápida pasó al Museo Sefardí, donde figura en depósito con el nº 18¹⁴⁵. En 1904 fueron halladas casualmente dos nuevas inscripciones al arar un labrador un campo de su propiedad cerca del lugar donde se halló la primera de las inscripciones de Puente Castro. E. Díaz Jiménez, vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos y correspondiente de la Real Academia de la Historia en la ciudad de León, las adquirió para el Museo Arqueológico Provincial y facilitó al P. Fita las fotografías para su estudio¹⁴⁶. Una de ellas, cat. n. 171, desapareció seguramente al final de la Guerra Civil al ser convertido San Marcos en prisión. Los vanos esfuerzos de Cantera por encontrarla en 1943 y 1953¹⁴⁷ y más recientemente por nosotros mismos nos llevan a suponer que la lápida se ha perdido definitivamente. La

¹³⁹ M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*, Madrid 1925, pág. 172. En el volumen de láminas (Madrid 1926), n. 158.

¹⁴⁰ R. REVILLA, *Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo descriptivo*, Madrid 1932, págs. 164-165.

¹⁴¹ A. NIETO, *Guía histórico-descriptiva del Museo Arqueológico Provincial de León*, Madrid 1925, pág. 43.

¹⁴² E. DÍAZ JIMÉNEZ y MOLLEDA, *Historia del Museo Arqueológico de San Marcos de León. Apuntes para un catálogo*, Madrid 1920, pág. 57.

¹⁴³ F. CANTERA, «Nuevas inscripciones hebraicas leonesas», *Sefarad* III (1943), págs. 338-340.

¹⁴⁴ J. RODRÍGUEZ, *La judería de la ciudad de León*, León 1969, pág. 51.

¹⁴⁵ A.M. LOPEZ ALVAREZ, *Catálogo del Museo Sefardí de Toledo*, Madrid 1986, pág. 64.

¹⁴⁶ F. FITA, «Nuevas inscripciones romanas y hebreas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), pág. 137.

¹⁴⁷ IHE, pág. 17.

segunda, "localizada en un confuso montón de piedras artísticas"¹⁴⁸ e inventariada con el nº 2181 de los fondos del Museo Arqueológico, permaneció en León, donde Cantera pudo estudiarla de nuevo en 1953¹⁴⁹, hasta su traslado al Museo Sefardí de Toledo en cuyo catálogo figura con el nº 19¹⁵⁰.

Una nueva lápida (cat. n. 164) fue descubierta durante la primavera de 1906 por el labrador Santos Ordás *en una tierra de su pertenencia, sita en la cuesta de la Candamia, a la izquierda del camino que conduce por aquella al pueblo de Golpejar* (Carta a Fita del 13 de Diciembre de 1906). Adquirida también por E. Díaz Jiménez¹⁵¹, ingresó en el Museo Arqueológico Provincial donde llevó primero el nº 1953 y más tarde el 2182. Estudiada por Fita (1906), Schwab (1907) y Cantera (1943), se la creyó perdida hasta 1953, año en el que el mismo Cantera la localizó de nuevo¹⁵². Fue trasladada al Museo Sefardí de Toledo donde figura catalogada con el nº 20¹⁵³.

Un interesante bloque con inscripción hebrea en ambas caras (cat. n. 162/163) apareció en enero de 1942 al arar Antolín Gutiérrez, vecino de Puente Castro, una tierra de su propiedad, por lo que la pieza sufrió algunos desperfectos debido a la reja del arado. Su situación difiere de las halladas con anterioridad pues, mientras éstas aparecieron en la parte baja del cerro, aquella lo fue hacia la mitad de la ladera sudoeste, orientada hacia Puente Castro (S-SO), hincada en el suelo, a unos 10 cm. de la superficie "en una tierra pedregosa y llena de fragmentos de ladrillos, vidrios, etc. de las más varias épocas, incluso la romana"¹⁵⁴. Raimundo Rodríguez Vega, canónigo archivero de la Catedral de León y colaborador del Museo Arqueológico, logró de Antolín García que la cediera a la Comisión Provincial de Monumentos, conservándola en su casa hasta su traslado al Museo Diocesano de León, instalado en el Seminario¹⁵⁵. Fue estudiada por Cantera que, en compañía de R. Rodríguez y del Dr. Espinosa recorrieron el lugar del hallazgo para ampliar

¹⁴⁸ F. CANTERA, cit. supra, pág. 343.

¹⁴⁹ IHE, pág. 20.

¹⁵⁰ A.M. LOPEZ ALVAREZ, cit. supra, pág. 62.

¹⁵¹ F. FITA, «Nueva inscripción hebrea de León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L (1907), págs. 33-36.

¹⁵² IHE, pág. 9.

¹⁵³ A.M. LOPEZ ALVAREZ, cit. supra, pág. 62.

¹⁵⁴ F. CANTERA, «Nuevas inscripciones hebraicas leonesas», *Sefarad* III (1943), págs. 346-347.

¹⁵⁵ R. RODRIGUEZ VEGA, «Nuevos epígrafes de León. 2.- Lápida hebrea», *Memorias de los Museos Provinciales*, 1942, Madrid 1943, pág. 144.

los datos facilitados por Antolín Gutiérrez¹⁵⁶. Posteriormente pasó al Museo de la Catedral, instalándola en la Sala de la Piedra, donde se conserva sin número de inventario y sólo con el texto de una de las caras visible..

A comienzos del año 1954, en el curso de las labores preparatorias de la sementera, Antonio Gutiérrez, vecino de Puente Castro, halló *en el mismo predio donde se encontró en 1942 la doble inscripción*, una lápida fragmentada en cuatro partes (cat. n. 167), debido probablemente a la acción del arado. Fue llevada al Centro de Estudios Leoneses situado en el Palacio Episcopal, donde se conserva en un almacén sin número de inventario¹⁵⁷. En este mismo sector, donde apareció el fragmento de lápida, se efectuó la primera excavación de la necrópolis en abril de 1954 sin que pudiera hallarse el resto de la inscripción. Una nueva lápida fue localizada por Arturo Prieto Cuenca en marzo de 1963 (cat. n. 168) al plantar árboles frutales en la parte trasera de su vivienda. Apareció a unos 60 cm. de profundidad orientada hacia la parte alta del cerro (E.). El propietario de la casa mostró su hallazgo al párroco de Puente Castro, Valentín Trancón, que la entregó a J.M. Fernández Catón para su conservación en el Instituto de Estudios Leoneses¹⁵⁸. Actualmente se expone en la Sala de la Piedra del Museo de la Catedral sin número de inventario. Diez años más tarde el mismo Arturo Prieto, dueño de la vivienda n. 115 de la calle Isoba, descubrió una nueva lápida fragmentada en cuatro partes (cat. n. 169) mientras trabajaba en su huerto. Realizada una excavación en dicha zona, pudo determinarse la posición de la lápida sobre la tumba A del conjunto, situada a 50 cm. de profundidad. Adquirida inmediatamente, ésta se encuentra actualmente depositada en un almacén del M.A.N. donde lleva el número de inventario 1973/16¹⁵⁹.

En 1983, con motivo de las obras de la nueva autovía de circunvalación, en la zona comprendida entre el depósito de agua y el arroyo del barranco, a un nivel inferior al de la excavación de 1954, se procedió a la expropiación de los terrenos donde se encontraban las viviendas de A. Prieto y de su vecino inmediato. Precisamente éste era el lugar donde ya se habían producido hallazgos tanto de sepulturas como de inscripciones. En esta ocasión la maquinaria puso al descubierto una decena de tumbas y un fragmento de epitafio (cat. n.

¹⁵⁶ F. CANTERA, cit. supra, pág. 347.a

¹⁵⁷ F. CANTERA, «Nuevo hallazgo epigráfico en León», *Sefarad* XIV (1954), págs. 119-121.

¹⁵⁸ F. CANTERA, «Un epitafio hebraico más descubierto en Puente del Castro», *Sefarad* XXIV (1964), págs. 3-11.

¹⁵⁹ E. PEREZ HERRERO y F. PEREZ CASTRO, «Puente Castro: Excavación de cuatro tumbas medievales judías y hallazgo de un nuevo epitafio hebreo», *Sefarad* XXXIV (1974), págs. 31-41.

171), que, si bien pasó desapercibido en un primer momento, fue identificado por Javier Alaiz, cuando éste ya se encontraba en una escombrera al pie de los desmontes producidos por las obras¹⁶⁰. Informado del hallazgo el Prof. Avelló, se procedió a una excavación de urgencia¹⁶¹, siendo trasladada la lápida al Museo Arqueológico Provincial en cuyos almacenes se encuentra con el número de inventario 5680.

¹⁶⁰ La primera información fue facilitada por el diario *La Hora Leonesa* del 29 de octubre de 1983, donde se dio la primera versión del texto. Posteriormente fue publicada por J.L. LACAVE, «Restos arqueológicos de los judíos en España», en *Encuentros en Sefarad. Actas del Congreso Internacional "Los judíos en la Historia de España"*, Ciudad Real 1987, págs. 23-25.

¹⁶¹ Los resultados de la excavación se hallan pendientes de publicación y los datos conocidos nos han sido facilitados por el director del Museo Arqueológico Provincial.

5 LAS LÁPIDAS FUNERARIAS. ESTUDIO DE SUS FORMAS

Una simple ojeada al conjunto de materiales conservado permite establecer una primera clasificación de las lápidas por su forma:

- a) Piedras colocadas horizontalmente / Grandes bloques (formato horizontal)
- b) Piedras alzadas o levantadas / Estelas y cipos (formato vertical)

Según la opinión de G. Nahon, en su estudio de las lápidas hebreas de territorio francés, las de formato vertical corresponderían a un modelo septentrional, mientras que las horizontales reflejarían un modelo meridional o sefardí. Sin embargo, él mismo reconoce que esta división no se corresponde con la realidad, pues en Mantes-la-Jolie, población muy cercana a París, aparecen losas de tipo sefardí, mientras que en Toulouse la única lápida conservada corresponde a un formato vertical muy semejante al de la inscripción n. 63 de Barcelona. Sin embargo, hay que reconocer que los conjuntos más importantes de losas de formato horizontal se encuentran en el sur (Narbonne, Arles, Nîmes y Carpentras). Es evidente que, teniendo en cuenta los datos disponibles, existen paralelos muy claros entre las lápidas de Cataluña y las del sur de Francia, incluida la Provenza. Es probable que este fenómeno se repitiera en otras zonas pero el número reducido de piezas no permite asegurarlo.

Los citados conjuntos del sur de Francia, aunque escasos numéricamente, excepto Carpentras, confirman la existencia de este contacto, por otra parte suficientemente conocido a través de las fuentes literarias y rabínicas, entre los territorios de uno y otro lado del Pirineo Oriental, que compartieron muchas otras características y vivencias.

La inscripción n. 294 de Narbona (IHJFM) muestra un paralelismo notable con algunas inscripciones barcelonesas por su forma y por el defectuoso trazado de las líneas y de los caracteres debido a la mala preparación de la superficie epigráfica. Es difícil fijar una cronología para estas piezas basándose en argumentos suficientemente sólidos, pues ningún detalle permite definir unas características propias de una época determinada. Lo mismo ocurre con la inscripción n. 295 de Nîmes que presenta las mismas características unidas a los mismos problemas, aunque ésta parece más antigua que la mayoría de las de Barcelona. Distinta a las anteriores es la n. 292 de Narbona. Se trata de una gran losa cuadrangular de un tipo muy parecido a las n. 2, 5 y 62 de nuestro catálogo, pero que por su estilo recuerda algunos epitafios toledanos de la serie de Luzzatto. La fecha de la defunción, 1321, se encuentra muy próxima a la de los epitafios barceloneses: 1306, 1307 y 1306 respectivamente. La estela de Toulouse (n. 299), conservada en el Musée des Augustins, es del mismo tipo que la n. 63 de Barcelona, actualmente desaparecida, pero de la que conservamos un dibujo de Pérez Bayer. Sus semejanzas van más allá de la forma y de la

estructura del texto o de la forma de escribir el nombre del difunto. Ninguna de las dos lleva indicada la fecha, pero el uso del término "Don" en la francesa, empleado en inscripciones hispanas de todo tipo¹, abarca, por lo general, en la Península un período comprendido entre 1297 y 1381, lo que nos llevaría a fecharlas en el siglo XIV. Un grupo aparte lo constituye la serie de epitafios de Carpentras (n. 314-325) cuyo paralelo más próximo, aunque con variantes y de dimensiones mucho mayores, lo encontramos en Girona y Falset (formas 2 y 13 de nuestra tabla). Los testimonios epigráficos situados más al norte, si exceptuamos el caso ya citado de Mantes-La-Jolie, se hallan estilísticamente más relacionados con las zonas central y oriental de Europa.

En la Península Ibérica coexisten los dos tipos básicos sin que sea posible explicar las razones de su uso en unas zonas y en otras no. Encontramos solamente estelas y cipos en Besalú (siglo XI), Monzón de Campos (siglo XI), León (siglos XI y XII), Lleida (siglo XIII), Castelló d'Empúries (siglos XIV-XV), Montblanc (siglo XV), Tortosa, Calatayud y Estella. Si nos ceñimos estrictamente a las estelas, podemos establecer en líneas generales que éstas tuvieron una época de máxima difusión durante los siglos XI-XII y XIV-XV. Por lo que se refiere a los bloques, conviene hacer una distinción entre las grandes losas colocadas horizontalmente en el suelo (Forma 19), cuyo uso es muy antiguo, y los grandes bloques que pueden adoptar formas muy diversas y que, por el momento, no consideramos anteriores a la segunda mitad del siglo XII, ni posteriores a los primeros decenios del siglo XV.

Por otra parte solamente encontramos bloques en Tarragona (siglo XIV), Agramunt, Sagunto (siglo XIV), Palma de Mallorca, Uncastillo, Soria, La Coruña, Béjar, Avila, Trujillo, y Sevilla (siglo XIV). Su uso abarca todo el territorio hispánico y cronológicamente se sitúa preferentemente en el siglo XIV, aunque puede darse una fecha anterior como es el caso de la de Uncastillo del siglo XI.

Coexisten los dos tipos en Barcelona (sólo se conoce una estela), Girona, Falset, Toledo y Lucena. En Girona parece imponerse el criterio de considerar que en una primera fase, el ejemplo más antiguo es de finales del siglo XII, predominan los grandes bloques hasta finales del siglo XIV. Las estelas empezarán a coexistir con éstos a partir de la segunda mitad del siglo XIV, sustituyéndolos a lo largo del siglo XV.

Para ordenar todo el material, escaso pero extraordinariamente variado, hemos creado una tabla que incluyera todas las lápidas conocidas y que, a su vez, fuera susceptible de incorporar las novedades que en un futuro se puedan producir. En realidad los modelos

¹ Cat. n. 2, 62, 131, 143; IHE n. 226, 240 y 251. Aparece también utilizado en algunas de las inscripciones coruñesas, sobre cuya antigüedad tenemos ciertas dudas.

básicos son escasos, sin embargo son las peculiaridades locales las que imprimen a cada modelo unas características propias.

5.1 Grandes Bloques

Para describir las diferentes formas nos ceñiremos al esquema antes citado: bloques que alcanzan una cierta altura y las grandes losas horizontales.

El origen de los primeros es antiguo y habría que buscarlo, entre otros lugares, en las estructuras prismáticas de mampostería o adobe que aparecen en algunos enterramientos ibéricos². Estas estructuras aparecen en la zona oriental de la Península Ibérica desde finales del siglo VI y son una reminiscencia del montón de tierra depositada sobre la tumba que servía para señalar su emplazamiento. A este hecho, pudieron sumarse otras razones derivadas de las propias tradiciones, como ocurrió a partir de la implantación del decreto de Mutawakkil (849-850), por el que se ordenaba, entre otras disposiciones, que las tumbas de los infieles, en este caso las de los judíos, debían quedar a ras del suelo para que no se pareciesen a las sepulturas de los musulmanes³.

5.1.1 Forma 1.- Estructuralmente ésta es la forma más simple dentro del conjunto de piezas conservadas. Consiste en un prisma rectangular, más o menos regular, de sección cuadrada y de un grosor considerable. Se conocen ejemplos de este tipo en Barcelona, Tarragona, Palma de Mallorca y Sevilla.

En Barcelona constituye la forma más frecuente, prácticamente la única. Pertenecen a este grupo las n. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 31, 56, 59, 62, 64, 66 y 74. Sin embargo, de todas ellas sólo podemos considerar completas unas pocas, son las n. 5, 16, 17, 18, 19, 20, 22 y 62 y por lo que se refiere a algunas de éstas lo hacemos con ciertas reservas. Existen además 36 fragmentos que podrían corresponder a este grupo, pero que debido a su estado actual no es posible asegurarlo. En Barcelona, a diferencia de otros lugares en los que las lápidas aparecen cuidadosamente talladas y con la superficie epigráfica pulida, véase, por ejemplo, el caso de Girona, el aspecto de los bloques es descuidado incluso en aquellos casos en los que los epitafios corresponden a personajes ilustres. Este acabado deficiente provoca una cierta confusión, pues hay lápidas que se conservan enteras pero que por su aspecto parecen mutiladas, mientras que por el

² E. CUADRADO, *La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo" (Mula, Murcia)*, Bibliotheca Praehistorica Hispana, vol. XXIII, Madrid 1987, p. 32. *No todas las tumbas presentan cubierta. La mayoría disponen de un empedrado tumular, cuadrado o rectangular, a veces con escalonamientos de hasta cinco pisos con superficie plana o terminada en un pináculo prismático de mampostería o en una sencilla piedra colocada de punta, a modo de estela. Estas no debieron rematarse con un túmulo de adobes prismático, pero si los de uno o varios escalones que sobresaldrían de la superficie de la necrópolis para señalar la presencia de la tumba.*

³ S. WITTMAYER BARON, *Historia social y religiosa del pueblo judío*, vol. III (*Herederos de Roma y Persia*) Buenos Aires 1968, págs. 146 y 149.

contrario es muy probable que, aunque algunas conserven la totalidad del texto, hayan sido en parte cortadas. Dentro de este grupo la más grande alcanza los 2m. 29 cm. de longitud, mientras que la menor, que corresponde a un enterramiento infantil, no supera los 63'5 cm. Cabe considerar que otras inscripciones rebasarían la longitud de la más larga ya que, según el cálculo que hemos efectuado de la parte de texto que falta de la lápida n. 2, ésta debió alcanzar, por lo menos, los 2m. 35 cm. El resto de las lápidas conservadas oscila entre 1m. 34 cm. y 1m. 90 cm. de longitud. De las veintisiete adscritas a este grupo, en doce aparece la fecha o parte de ella. En otras cuatro, aunque completas, ésta no figuraba en el texto. Solamente una de las fechadas corresponde al siglo XI (1043), tres al siglo XII (1150, 1180 y 1183) y otras tres a principios del siglo XIV (1306 y 1307). Por último, sólo hay tres que son posteriores a 1240 pero, dado su estado fragmentario, no ha sido posible establecer una cronología más precisa.

Tanto Tarragona como Palma de Mallorca y Sevilla han conservado un único ejemplar, respectivamente, de este tipo de lápida. En Tarragona, la n. 125, fechada en el año 1300 y empotrada hasta hace poco tiempo en la fachada de una casa, ha sido extraída del muro donde se encontraba y trasladada a un almacén, junto a la n. 124, donde nos ha sido posible estudiarla⁴ y conocer sus medidas completas (1m. 49 cm. de longitud, 47 cm. de anchura y entre 29 y 32 cm. de grosor). El bloque sevillano (cat. n. 198), un pedestal romano de mármol reaprovechado al que se le quiso dar una forma lo más regular posible, alcanza 1m. 48 cm. de longitud y constituye el único ejemplo de lápida sepulcral de la necrópolis hebrea de Sevilla que se conserva. La lápida de Palma no ha sido posible estudiarla directamente porque ya a finales de los años cuarenta no pudo ser localizada en los almacenes del museo de Palma. Así pues, sólo es posible conocer su forma aproximada a partir de las escasas fotografías antiguas. Por esta razón, dada la precariedad de los hallazgos, cabe tomar las conclusiones como provisionales, mientras sea tan escaso el material a nuestra disposición y tan poco representativo.

5.1.2 Formas 2/3/4/5/6. Girona

En Girona se conservan completos o fragmentados quince bloques prismáticos (cat. n. 78, 79, 82, 83, 84, 85, 91, 92, 95, 97, 98, 107, 109, 111 y 112). Para llevar a cabo una sistematización de los diferentes tipos nos hemos servido solamente de diez lápidas

⁴ Se ha procedido a desmontar el edificio en su conjunto para acondicionarlo como sede del Colegio de Ingenieros Industriales de Cataluña. Las dos inscripciones hebreas y las dos romanas que se hallaban empotradas en la fachada principal han sido extraídas y restauradas para colocarlas en un futuro en la sala de actos de este nuevo edificio. Sobre la exploración realizada en el solar cf. P. GEBELLÍ, «Intervenció arqueològica al carrer Escrivanes Velles núm. 6 (Casa del Degà) Tarragona, Tarragonès», *Butlletí Arqueològic*, núm. 17, 1995, págs. 169-178.

completas, ya que el estado fragmentario de otras cuatro no ha permitido incluirlas dentro de ningún grupo. De la n. 112 se conserva el texto pero no la lápida.

A partir de estos escasos restos conservados, es posible distinguir básicamente cuatro grupos:

5.1.2.1 Forma 2.- Prisma de sección pentagonal irregular sobre un potente zócalo cuadrangular que conforma una estructura a doble vertiente. La inclinación es poco pronunciada y ambas caras se unen por la parte superior formando una arista viva. Sólo se conserva un ejemplar de este grupo (cat. n. 111) que corresponde al año 1198.

5.1.2.2 Forma 3.- De idéntica estructura que la anterior, aunque las caras inclinadas, más pronunciadas, muestran una cierta curvatura. La parte superior acaba en una arista roma. Corresponden al grupo que Millás denominaba de *sección amigdaloides* (cat. n. 82, 84, 78 y 91). Se conservan completos los n. 82 y 84, mientras que los n. 78 y 91 se hallan truncados por el lado derecho, lo que impide conocer su longitud total. El mayor de los bloques conservados (n. 84) alcanza una longitud de 2m. 20 cm. y el n. 82 no sobrepasa los 2m. 8 cm.

Por lo que se refiere a la cronología, el bloque n. 82 lleva la fecha del año ¹³⁰⁵1295; el n. 84 es de 1312 y el n. 78 de 1324. Desconocemos la del n. 91 por hallarse fragmentado. A partir de estos datos parece deducirse que este conjunto corresponde a ~~un período comprendido entre la segunda mitad del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV.~~

5.1.2.3 Forma 4.- La misma estructura que las anteriores, pero con los laterales rectos y con el vértice superior rebajado, alcanzando en uno de los casos una anchura de más de 6 cm. (cat. n. 83 y 85). No se conserva completa ninguna de las dos lápidas de este grupo, aunque la n. 83 alcanza una longitud de 2m. 33 cm. pese a haber perdido parte del lado izquierdo. El bloque n. 83 es de 1371 y el 85 de 1289, es decir, se trata de un período comprendido entre la segunda mitad del siglo XIII y finales del siglo XIV.

5.1.2.4 Forma 5.- De estructura similar a la anterior, pero con las caras inclinadas rebajadas y enmarcadas por una moldura, lo que configura sendos planos rehundidos, sin molduras en los laterales, en uno de los cuales se inscribe el texto (cat. n. 79 y 92). Ninguno de los dos bloques conserva la fecha de la defunción.

En el bloque n. 79, el zócalo es algo mayor, 24 cm. que en las piezas estudiadas anteriormente, 20 cm. El bloque n. 92 forma un plano inclinado lo que permite describir su sección como pentagonal. Al conservarse incompletas ambas lápidas, resulta difícil fijar una longitud media, superior, en todo caso, a los 186 cm. si tenemos en cuenta la parte conservada de la n. 79.

5.1.2.5 Forma 6.- Dentro de este grupo incluimos una variante de los tipos ya reseñados. Se trata del bloque n. 95 que, debido a su mal estado de conservación, resulta difícil de clasificar. Por su aspecto, parece corresponder a la forma 4, aunque la superficie epigráfica y la simétrica correspondiente muestran una ligera curvatura que no llega a ser tan pronunciada como en la forma 3. Hemos optado por incluirla dentro de un grupo nuevo, aunque también creemos que es difícil que existiera en cada caso un tipo tan perfectamente definido que no admitiera pequeñas variantes cada vez que se llevara a cabo una nueva lápida. Por lo que se refiere a la fecha, sólo podemos asegurar que es posterior a 1240 y aunque no podamos saber en cuantos años, creemos que puede fecharse en un momento avanzado del siglo XIV.

Del análisis de esta pieza, así como de las de los restantes grupos, parece deducirse la existencia de un modelo único que, con pequeñas o grandes variaciones, fue utilizado desde finales del siglo XII hasta finales del siglo XIV. En este momento y probablemente por razones de economía se produjo la sustitución en Girona de los grandes bloques por las estelas de tamaño mucho más reducido, muy características a partir de finales del siglo XIV y a lo largo del siglo XV. El más tardío de los bloques conservados, aunque sólo queda una parte de él, es el n. 109 de 1390. Su mal estado de conservación no nos ha permitido incluirlo en ninguno de los anteriores grupos. Los datos estadísticos apuntan que el grupo 3 es el más numeroso ya que comprende el 44% del total, 22% respectivamente los grupos 4 y 5, y un 11% el grupo 2.

5.1.3 Forma 7.- Soria, (cat n. 159) Lápida de sección pentagonal deprimida, a dos vertientes. Las amplias vertientes descansan en estrechas largueras planas. Las aristas que forman el tejadillo, incluso las correspondientes al caballete, se ven reforzadas por gruesas molduras aboceladas que delimitan sendos planos rehundidos de 67 x 30 cm. (del fragmento conservado) en los que se halla la inscripción. Muestra un aspecto muy cuidado tanto en la talla del bloque como en el trazado de los caracteres e incorpora una decoración en los extremos de las líneas que constituye una rareza dentro de los modelos conocidos en la epigrafía hispánica. No creemos que existan razones claras para fecharla en el siglo XIII como se ha venido haciendo hasta ahora, pues no muestra ningún elemento característico, ni sabemos nada sobre el difunto para atribuirle una fecha u otra.

5.1.4 Formas 8/9/10.- Sagunt. Prisma regular de sección rectangular con un acusado rebaje, con molduras o sin ellas, de la parte superior de las caras laterales. Presenta decoración en relieve en alguna de sus caras. Resulta indicativo de la dificultad de llevar a cabo una sistematización de este conjunto el hecho de que en Sagunt, de los cuatro

bloques que se conservan, ninguno sea exactamente igual a otro, aunque lógicamente exista un cierto paralelismo entre ellos.

5.1.4.1 La forma 8 (cat. n. 150) muestra parte de una decoración a base de gruesas molduras que en el centro de la parte inferior enmarcan una flor de lis, mientras que, en los extremos se advierten los cabos de unos elementos decorativos de forma lanceolada. El desgaste sufrido por el bloque ha hecho desaparecer la totalidad de la inscripción lo que impide poder fecharla.

5.1.4.2 La forma 9 (cat. n. 141) corresponde a un bloque completo que ha perdido la inscripción a causa de la erosión. Muestra, como la anterior, una cuidada decoración en ambos lados largos a base de casetones que contienen diversos motivos (flor de lis, castillo almenado, escudo con las tres barras, león rampante y algo que recuerda a un yelmo). La misma decoración se repite en el otro lado. A este grupo pertenece también la lápida n. 133, aunque en este caso no presenta decoración.

5.1.4.3 La forma 10 (cat n. 140) es una variante de la forma 8, pero con los lados perfectamente cuadrados, es decir, sin mostrar las formas ligeramente redondeadas de aquella. Al estar cortada precisamente por la parte inferior se ha perdido parte de la decoración que con toda probabilidad la asemejaba a la n. 150. Su reaprovechamiento primero y su abandono posterior en el vertedero del río Palancia han contribuido a su mal estado.

5.1.5 Forma 11.- Sagunt. (cat. n.136) Se aleja de los modelos anteriores pues consiste en un zócalo formado por un prisma rectangular regular al que se superpone un tronco de pirámide de base rectangular. Una de las caras laterales presenta un rebaje a modo de elemento decorativo. La inscripción corre a lo largo de la cara superior entre molduras.

5.1.6 Forma 12.- Tarragona. (cat. n. 125) Prisma de sección hexagonal irregular. Su estructura es similar a la forma 4, pero aquí el fino rebaje de la parte superior es mucho más ancho, constituyendo una cara más donde se graba la inscripción o parte de ella. Presenta una altura decreciente desde la cabeza hasta los pies. ↗

5.1.7 Forma 13.- Falset. (cat. n. 127) Variante del tipo A, pero más alto y con las caras laterales más inclinadas, en una de las cuales aparece inscrito el epitafio. Sólo se conserva un ejemplar y a causa de su estado fragmentario no es posible deducir sus dimensiones totales. Cronológicamente (1436) es uno de los bloques más tardíos que se conocen (cat. n. 127).

5.1.8 Forma 14.- Avila. Es una forma cercana a la 15, constituida por un prisma irregular de sección y caras trapezoidales, delimitadas por gruesas molduras. Al igual que la forma 7, es

el único ejemplar que se conserva en la provincia de Ávila. Esta circunstancia unida a la casi total desaparición de la inscripción, hacen muy difícil dar una fecha ni siquiera aproximada.

5.1.9 Forma 15.- Toledo. Está constituida por un zócalo al que se le superpone una estructura tronco-piramidal con cuatro caras trapezoidales, dos de ellas más largas, y una superior rectangular y plana. Fue descrito por Zelson como *sarcophagal type* (1928:145) por su aspecto característico de cubierta de sarcófago cuyo antecedente tipológico hemos de buscarlo en las *mqabriyyas* musulmanas (losas prismáticas de sección triangular achaflanadas por ambos extremos) originarias del Norte de Africa y cuyo uso se extendió por Al-Andalus desde el siglo XI hasta la época nazarí.

De los numerosos bloques que en su momento debieron existir en Toledo, actualmente sólo se conservan completos cuatro (cat. n. 186, 187, 191 y 192) y fragmentos de dos (cat. n. 184 y 180) proporcionándonos una cronología muy precisa, entre los años 1349 y 1385.

Dado que no existe prácticamente ningún dato sobre la forma y las dimensiones de setenta y tres de las setenta y siete inscripciones recogidas por Luzzatto, hemos intentado fijar unas pautas a partir del número de caracteres de cada una de las lápidas desaparecidas, relacionándolo con el de los escasos bloques conservados. Es evidente que el número de éstos es insuficiente para poder establecer unas conclusiones firmes, sin embargo confiamos en que éstas puedan servir por lo menos de modo orientativo.

Los cuatro bloques conservados incluyen un número variable de caracteres. La n. 186 tiene 357, la n. 187 tiene 382, 467 la n. 71 y 241 la 192. Cifras todas ellas muy alejadas de los 759 caracteres de la n. 180, de la que sólo se conservan dos fragmentos y es, sin lugar a dudas, la más grande de las toledanas. En consecuencia podemos establecer, de forma aproximada, que corresponden a bloques troncopiramidales todas aquellas inscripciones que contienen más de 241 caracteres.

Nº DE CARACTERES	200	300	400	500	600	700
Nº DE BLOQUES	8	9	8	7	0	1
CRONOLOGIA	1323-1361	1349-1415	1205-1354	1316-1350	0	1341

Partiendo, pues, de esta premisa hemos establecido la existencia de treinta y nueve grandes bloques, lo que supone el 44'3% del total de lápidas conocidas. El único dato que llama la atención es que de este conjunto de treinta y nueve bloques troncopiramidales sólo uno corresponde a la sepultura de una mujer. El resto se reparte de modo uniforme entre jóvenes, hombres de mediana edad y ancianos sin que sea posible establecer un predominio de ninguno de ellos, ni unas pautas cronológicas diferenciales.

En estos bloques el texto se reparte por toda la superficie de la lápida de acuerdo con el gráfico que hemos elaborado.

Existen, sin embargo, en la antología de Luzzatto unas referencias que permiten suponer que en todos los bloques no se usó el mismo sistema. Es el caso, por ejemplo, de la Luz. 7 en la que, aparentemente, el texto se reparte en tres zonas de la misma lápida o, incluso en tres piedras distintas. Una constituiría el cuerpo central con un texto más largo y otras dos, una en la cabecera de la tumba y otra a los pies. Si se tratara de un solo bloque, la disposición sería la misma con un texto independiente en cada extremo del mismo. En la Luz. 28 el copista sólo hace referencia a la piedra puesta en la cabecera. En la Luz. 10, el epitafio más largo de los que se han conservado, se plantea un problema distinto al citar la existencia de tres textos en tres caras distintas. A partir de los fragmentos conservados tampoco es posible resolver la cuestión. Luzzatto se preguntaba si no tendría ésta forma triangular.

Finalmente existe un grupo compuesto por tres epitafios (Luz. 11,12 y 74) en los que su estructura doble (verso y prosa) sugieren una forma parecida a la n. 2 (Girona), con dos caras inscritas. Se da, además, la circunstancia de que el epitafio Luz. 11 corresponde a Rabí Yoná de Girona.

5.1.10 Forma 16.- Trujillo. (cat. n. 194) Muy parecida a la forma 2, aunque algo más baja y con una base trapezoidal, casi rectangular. La altura del bloque decrece desde la cabecera hasta los pies.

5.1.11 Forma 17.- Trujillo. (cat. n. 193) Un prisma rectangular regular constituye el zócalo de una superestructura simulada cuyas caras se representan sobre la superficie del zócalo mediante gruesas molduras.

5.1.12 Forma 18.- Agramunt. (cat. n. 132) Es ésta una forma que no tiene paralelos conocidos. Se trata de un tronco de pirámide de base trapezoidal y caras desiguales que probablemente debería ir colocado sobre un túmulo de tierra, que permitiera realzar la parte delantera de la lápida y facilitara la lectura de la inscripción.

5.1.13 Forma 19.- Consiste en una gran losa cuadrangular con el epitafio dispuesto o bien en el centro de la superficie, orientado hacia uno de los lados, o bien a modo de orla siguiendo los bordes de la lápida. Esta forma debió abundar en Toledo, aunque existen también algunos ejemplos dispersos en Barcelona (cat. n. 1 y 61), La Coruña (cat. n. 172, 173 y 174) y Béjar (cat. n. 175).

Pese a que debió constituir un grupo numéricamente importante en Toledo, actualmente sólo se conserva un ejemplar (cat. n. 178). El texto de éste incluye 123 caracteres distribuidos a lo largo de tres líneas con una media de 40 caracteres por línea, con sendos

espacios libres en la parte superior e inferior. Si el lapicida hubiera querido aprovechar al máximo el espacio, hubiera dispuesto de hasta dos líneas más, lo que nos proporcionaría un total de hasta 200 caracteres para una superficie que alcanza los 2m 38 cm de longitud por 70 cm de anchura. Siguiendo las mismas pautas que hemos aplicado a los bloques troncopiramidales, fijaremos un límite de hasta 200 caracteres para las losas cuadrangulares. Sobrepasan este límite tres lápidas, la Luz. 33 con 212 caracteres, la Luz. 69 con 214 y la Luz. 57 con 226, que se encontrarían entre ambas formas. El resto está formado por 28 inscripciones⁵ con un número de caracteres que oscila entre los 62 de Luz. 71 y los 194 de Luz. 51. Pertenecen también a este grupo los fragmentos n. 177 y 182. Conviene señalar, no obstante, que es muy probable que algunos de los epitafios que hemos incluido en este grupo, especialmente los más breves, fueran estelas o cipos en lugar de losas horizontales. Sin embargo a partir de los datos que disponemos no es posible hacer esta distinción, máxime si tenemos en cuenta que no se ha conservado ninguna estela o cipo toledanos.

5.2 Cipos y estelas. Introducción

Desde hace ya mucho tiempo se mantiene la discusión sobre el problema de la distinción entre cipos y estelas, sin que la abundante bibliografía que esta cuestión ha generado haya servido para aclararla definitivamente. La dificultad radica en que las piezas no presentan elementos claramente diferenciados.

Diversos especialistas del mundo fenicio-púnico han intentado establecer dicha distinción a partir del predominio de alguna de sus características o recurriendo a consideraciones de tipo cronológico y arqueológico o estructurales (diferente anchura o grosor, disposición del texto en un determinado sentido, preeminencia de una de las caras sobre las otras, etc...). Para Carla Del Vais⁶ *per «cippo» si intende quel monumento che presenta una resa iconografica a carattere volumetrico o tridimensionale con uno sviluppo prevalente in verticale; la stele verrebbe invece caratterizzata dalla preminenza di una faccia sulle altre ottenuta tramite l'appiattimento del blocco (è questo il caso delle stele semplici), la presenza di un inquadramento (reso ad incisione o delimitante una nicchia) o tramite la presenza di elementi architettonici tali da suggerire la raffigurazione di un'edicola.* Sin embargo para Garbini⁷, *tale distinzione non è sempre netta, dato che vi sono dei pezzi che possono rientrare sia nell'una che nell'altra categoria, il che dimostra che si tratta di due diverse*

⁵ Luz. 4,6,8,9,14,15,16,23,24,25,29,30,31,32,35,46,51,52,53,61,63,64,65,67,68,71,72 y 73.

⁶ C. DEL VAIS, «La simbologia astrale delle stele votive di Mozia. Osservazioni preliminari», *Sicilia Archeologica*, 81 (1993), pág. 51.

⁷ GARBINI, *Le stele. Mozia I*, 1964, pág. 86.

manifestazioni di un'unica concezione monumentale, nella quale la specializzazione in forme plasticamente diverse ha carattere secondario e legato a fatti di cultura.

Evidentemente esta cuestión no plantea los mismos problemas cuando tratamos los aspectos formales de los epitafios judíos medievales por lo que, partiendo de las pautas que nos proporcionan los trabajos sobre estelas y cipos fenicio-púnicos, estableceremos nuestra propia clasificación.

Si nos atenemos a los modelos del mundo fenicio-púnico, sólo nos interesan para nuestro trabajo los tipos simples de cada una de las dos categorías (estelas y cipos). El cipo en su variante más simple consiste en un bloque paralelepípedo de sección rectangular que se desarrolla en altura y que presenta las caras más o menos pulidas. El tercio inferior muestra una anchura y grosor decrecientes que facilitan que pueda ser hincado en el suelo. Por su parte la estela simple adopta asimismo la forma de un bloque paralelepípedo más ancho que alto y con un grosor menor que el del cipo, acorde con su aspecto más frágil de losa de pequeño tamaño, aunque pueden observarse variaciones notables entre las de tamaño más reducido y las mayores.

5.2.1 Forma 20.- Estelas

Girona es una de las zonas que ha proporcionado un mayor número de estelas. De un total de 36 lápidas conocidas, 22 son estelas. De éstas, trece (n. 81, 87, 88, 89, 90, 94, 99, 100, 101, 102, 104, 105 y 106) muestran una notable semejanza estructural. Todas ellas, salvo la 102, no expresan la fecha de la defunción como puede observarse por las piezas que se conservan completas (n. 80, 81, 86, 90, 100, 101 y 110). Si tomamos como referencia la fecha de la 102 y si las comparamos con otras similares, todas ellas podrían fecharse en la segunda mitad del siglo XIV y a lo largo del XV, especialmente en la primera mitad. Las n. 80, 81, 101, 102, 104, 105 y 106 proceden de Palau Sacosta, donde fueron reaprovechadas, y suponemos que proceden de un sector correspondiente a una fase tardía de la necrópolis.

En resumen, del conjunto de estelas catalogadas sólo tres indican la fecha (la 93 de 1390, la 102 de 1411 y la 110 de 1405⁸). En las n. 80, 81, 86, 89, 90, 99 y 100 parece que no constaba, mientras que el resto se conserva en un estado demasiado fragmentario para poder extraer conclusiones.

⁸ Recientemente hemos tenido ocasión de estudiar un nuevo fragmento de estela localizado en la ciudad de Girona y que nos aporta una nueva fecha, 1413, para este tipo de lápidas.

Estelas de Girona:

NÚMERO	ALTURA	ANCHURA	GROSOR	FORMATO
80	39	25	16	Vertical
81	54	35	11	Vertical
86	26	45	12	Horizontal
90	29	48	12	Horizontal
100	31	42	15	Horizontal
101	40	27 (frag.)	10	Vertical
110	54	39	Empotrada	Vertical

En esta tabla de dimensiones hemos hecho distinción entre estelas de formato vertical, más altas que anchas y estelas de formato horizontal, más anchas que altas. Se trata de un matiz probablemente poco significativo pero no por ello hemos dejado de constatarlo. Las dimensiones medias de las de formato vertical son 54/39 cm. de altura, 39/25 cm. de anchura y 16/10 de grosor, mientras que las de formato horizontal son 31/26 cm. de altura, 48/42 de anchura y 15/12 de grosor. Entre los fragmentos aportan alguna variante la n. 89 que con 58 cm. de altura supera las dimensiones de las que se conservan completas, así como los 50 cm. de anchura de la n. 113 y los 19 cm. de grosor de la n. 96.

Como dato a tener en cuenta conviene señalar que ninguna de las estelas completas de Girona muestra un acabado especial a bisel mientras que, entre las fragmentadas, cuatro (n. 93, 94, 99 y 102) si lo presentan. Lo mismo ocurre en Castelló d'Empúries, donde también aparece en dos de los fragmentos (n. 114 y 119⁹). En tres piezas consta la fecha, lo que nos proporciona una cronología para este tipo de acabado comprendida entre el año 1390 y 1411¹⁰.

⁹ La n. 119 presenta en el lado derecho una especie de tosco bisel.

¹⁰ Podría pensarse también que el bisel podría haber sido tallado al ser reaprovechadas estas lápidas como material de construcción. Sin embargo constatamos que dos de ellas fueron halladas en Montjuïc (n. 93 y 94), una (n. 99) cerca de Sant Pere de Galligants y la última (n. 102) había sido reaprovechada en la casa señorial de Palau Sacosta. Parece bastante claro que las tres primeras no habían sido reutilizadas, mientras que sólo la última si lo había sido. Creemos, no obstante, que debemos aceptar que en el caso de que el bisel fuera posterior a la inscripción funeraria, éste debería aparecer, por lo menos en algunos casos, en la cara posterior a la de la inscripción para que al reaprovechar la lápida en una puerta o ventana no siempre quedara el texto visible.

Estelas de Castelló d'Empúries:

NÚMERO	ALTURA	ANCHURA	GROSOR
114	25	40	12
119	51'5	36'5	13'5
120	36	37'5	10

Estelas de León:

NÚMERO	ALTURA	ANCHURA	GROSOR
162 / 163	46-48	26-30	6-7
164	53	33	9
165	40	27	3'5
166	53	33	9
167 (frag.)	31	39	9
168	39	26	17
169 (frag.)	26	36	8'5
170 (frag.)	18-19	35	18-22
171	34	27	

Estelas de Monzón de Campos (Palencia):

NÚMERO	ALTURA	ANCHURA	GROSOR
160 (frag.)	22	25	10
161	32	25	7

Otras estelas localizadas aisladamente:

LUGAR	NÚMERO	ALTURA	ANCHURA	GROSOR
TORTOSA	129	60	26	(empotrada)
FALSET	128 (frag.)	54	37	7,5 / 13,5
MONTBLANC	126	43	33	?
LLEIDA	131(frag.)	34,5	47	12
BESALÚ	123 (frag.)	39	23	10
CALATAYUD	152	Desconoc.	Desconoc.	Desconoc.
ESTELLA	158 (frag.)	30	35	10
LUCENA	196	38	24	5,5

(113)

5.2.2 Forma 21.- Cipos

Un prisma rectangular regular constituye la parte visible de este tipo de lápida. La base se prolonga adoptando una forma apuntada para poder hincarla mejor en el suelo (115, 116, 117, 118, 121, 122).

5.2.2.1 Forma 22.- Cipos-Fustes de columna

Ésta podría considerarse como una variante del grupo anterior. Se trata de fustes de columna que se colocaban a lo largo o transversalmente sobre la tumba con una breve inscripción hebrea, distribuída en una o dos líneas, que corre longitudinalmente a lo largo de la pieza. Existen dudas sobre si en todos los casos se trata de piezas reaprovechadas, siendo además muy escasos los ejemplos conservados de este tipo de lápidas pues solo se conocen cuatro, dos en Toledo, una en Córdoba y dos en Beja (Portugal), aunque en sentido estricto la lápida de Córdoba merece, por su tipología, un tratamiento aparte. Parece ser que con posterioridad a la Expulsión de los judíos de España, en la Diáspora, volvió a utilizarse entre los judíos sefardíes:

La generación del éxodo de España no empleaba piedra de grandes dimensiones [...] Utilizábanse también en la misma época pequeñas columnas que se colocaban generalmente del lado de la cabeza del cadáver. Grabábase en ellas un breve epitafio¹¹.

Además de las dos ya citadas de Toledo suponemos que existía otra recogida en el manuscrito de S.D. Luzzatto (n. 47) ya que en la introducción que le añadió el copista aparece el siguiente encabezamiento: *en otra* (Schwab lee *una*¹²) *columna junto a la de Rabbenu Yoná. Bendito sea su recuerdo.* Sin embargo, el texto conservado, relativamente largo para tratarse de una inscripción grabada en una columna, nos lleva a considerar que el monumento que vió el copista no era del mismo tipo que los dos fustes conservados en Toledo. El hecho de que en esta ciudad se conserve un mayor número de lápidas de este tipo puede explicarse por la abundancia de lápidas sepulcrales musulmanas en fustes de columna, cuyo uso se generalizó en Toledo especialmente en el siglo XI¹³. El más antiguo

¹¹ M. MOLHO, «El cementerio judío de Salónica, verdadero museo epigráfico, histórico y arqueológico», *Sefarad*, IX (1949), pág. 114.

¹² Si realmente el texto (Luz. 47) pone *otra*, entonces deberíamos considerar que la anterior, la Luz. 46, también correspondería a una inscripción grabada en el fuste de una columna. Sin embargo, la extensión del texto no permite suponerlo así.

¹³ L. TORRES BALBÁS, págs. 154-156 y C. DELGADO, págs. 24-26. Además de Toledo son frecuentes los cipos-fuste islámicos en diversos puntos del N. de Africa entre los siglos IX y XI. Sobre el origen helenístico de la columna funeraria islámica cf. C. DELGADO, «La columna sepulcral: una forma funeraria del arte helenístico y del arte islámico», *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española* (Madrid) vol. IV (1987), págs. 559-566, aunque como señala M.A.MARTÍNEZ, «La estela funeraria en el mundo andalusí» *Actas del V Congreso internacional de Estelas Funerarias*

de éstos corresponde al año 1001, mientras que el ejemplo más tardío es el del epitafio de una mujer llamada Zahara muerta el año 660 (1261-1262). Su altura oscila, por regla general, entre 56 cm. y 1m. 45cm. Sin embargo los hay que alcanzan los 2m. 35 cm. Se caracterizan por llevar el texto de la inscripción situado en la parte alta de la columna, delimitado dentro de un campo rectangular y orlado, así como un collarino o ensanchamiento en el extremo superior de la misma. En relación a la tumba se colocaban en la cabecera de la tumba, cuyos límites aparecían claramente delimitados por un rectángulo de ladrillos hincados de canto en el suelo. La abundancia de cipos musulmanes dispersos en una amplia zona de la Vega, comprendida entre los márgenes del Tajo y la ermita del Cristo de la Vega y el prado de San Isidro, favoreció su reaprovechamiento para diversos usos. Conviene, sin embargo, distinguir entre los grandes cipos musulmanes con inscripción y los fustes anepigráficos que también se encuentran en abundancia en diferentes puntos de la Vega de Toledo. Estos fustes o pequeños pilares aparecían hincados en la cabecera, en los pies o en ambos¹⁴ de los enterramientos musulmanes y posteriormente, tras el abandono de estas necrópolis, fueron reaprovechados en distintos puntos de esta amplia zona, muy especialmente en el sector de Santa Leocadia¹⁵, e incluso dentro de la ciudad.

De los dos cipos toledanos hebreos, uno constituye claramente un reaprovechamiento de un elemento funerario de época musulmana (cat. n. 189) reutilizado sobre una tumba judía con el texto árabe oculto y vuelto hacia la tierra, *cogiendo con yeso o con mezcla la piedra para sujetarla de este modo al lomo de la tumba del judío, como lo revelan y atestiguan los restos bien visibles del yeso que empasta la orla lateral derecha del recuadro o marco del epitafio*¹⁶. La columna había sido colocada a lo largo de la tumba con el texto en hebreo, muy breve, grabado longitudinalmente sobre el fuste. El segundo cipo (cat. n. 179), hallado en 1782 al demoler la Iglesia de San Juan de Letrán¹⁷, presenta también un ensanchamiento a modo de collarino en un extremo y un texto hebreo de dos líneas que

(Soria) vol. II (1994), pág. 422, poco es lo que se sabe sobre ella y sobre su particular distribución geográfica.

¹⁴ Así lo hemos podido observar en las fotografías que se realizaron durante la campaña de excavación, aún sin publicar, que se llevó a cabo en el mes de junio de 1972 dirigida por el Prof. Pedro de Palol en la Vega Baja toledana. Agradecemos al Prof. Palol su amabilidad al mostrarnos y comentarnos los materiales inéditos de esta campaña.

¹⁵ A. DE JUAN GARCIA, *Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo*, Toledo 1987, págs. 47-49.

¹⁶ R. AMADOR DE LOS RIOS, *Excavaciones en Toledo. Memoria de los resultados obtenidos en las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1916*, Madrid 1917, pág. 27.

¹⁷ Hemos consultado a diversas personas así como la abundante bibliografía existente sobre los monumentos de Toledo y no hemos encontrado ninguna referencia a ella. La única obra que la menciona es *Toledo pintoresca* de Amador de los Rios, Madrid, 1845, p. 150. El resto de autores que tratan de esta lápida recogen la noticia sin añadir nada nuevo.

corre en sentido longitudinal y que lamentablemente aparece truncado al haberse perdido parte del fuste -sus dimensiones actuales son 55 cm. de altura y 26 cm. de diámetro El fragmento conservado, sin embargo, no presenta restos de otra inscripción, por lo que no es posible asegurar si también se trata de un epitafio reaprovechado o de un fuste cortado para ser utilizado una sola vez.

Los distintos editores del texto se han inclinado por una cronología más bien alta. Cantera consideraba que, por sus características, correspondía a una época de influencia árabe, probablemente el siglo XII o XIII. Para Fita, la forma arcaica de las letras y los puntos triangulares reducen esta inscripción al siglo XII.

Muy parecidos a los toledanos son los fustes de Beja en Portugal¹⁸. El n.1 mide 61 x 37 cm. y el segundo 69 x 42 cm. Al estudiar el primero de ellos, Samuel Schwartz¹⁹ consideraba, juzgando por su tamaño, que era de creer que esta lápida estuviese colocada, como un *travesseiro, á cabeceira da tumba, en cuja lousa havia provavelmente outra inscriçao enaltecendo, como de costume, as qualidades do defunto médico*. Ambos fustes aparecen cortados por los dos extremos, por esta razón el texto de ambas inscripciones es incompleto. Su cronología no parece clara, aunque a partir de la fecha de una de ellas nos inclinamos a considerarlas a todas, incluida una de las toledanas, del siglo XIV. Compartimos la opinión de Díaz Esteban de que los rasgos arcaicos que presentan algunos de los caracteres no son en conjunto decisivos.

Un caso aparte, como ya hemos indicado, lo constituye la columna con inscripción hebrea reutilizada en uno de los laterales del presbiterio de la iglesia de San Miguel en Córdoba²⁰. La inscripción, enmarcada por un fino trazo²¹, se desarrolla a lo largo de tres líneas, pero una parte de ésta, a causa de su ubicación, presenta dificultades para su lectura. Se

¹⁸ El primero se conserva en el Museo Luso-Hebraico "Abraham Zacuto" de Tomar y el segundo en el patio de armas del castillo de Beja, junto a otros elementos lapidarios. S. SCHWARZ, «Inscrições Hebraicas em Portugal», *Arqueologia e História*, I (1922), págs. 164-167. F. DÍAZ ESTEBAN, «Nuevas inscripciones judías de Portugal y España», *Proceedings of the Tenth World Congress of Jewish Studies*, Division B, vol. II (1990), págs. 122-123; IDEM, «Lápidas judías en Portugal», *Estudos Orientais. II.- O Legado Cultural de Judeus e Mouros*, Lisboa 1991, págs. 214-215.

¹⁹ Pág. 167.

²⁰ La iglesia de San Miguel era una antigua mezquita adaptada al culto cristiano hacia 1241 y un año más tarde ya aparecía citada como parroquia. Las obras que se realizaron en ella duraron mucho tiempo pues en 1320 todavía se hace mención de ellas. Así consta en una cláusula del testamento de Alonso Díaz de Bargas, camarero del rey Don Enrique, en la que hizo donación de cierta cantidad de dinero para la parroquia de san Miguel *que oy se esta haciendo*. V. SERRANO, «La iglesia parroquial de San Miguel en Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, n.90, año XXXIX (1970), págs. 71-97.

²¹ No creemos que esta línea deba relacionarse con las líneas marco que aparecen en algunas inscripciones leonesas o las del tipo que caracterizan a las lápidas coruñesas (DÍAZ ESTEBAN 1977, 314) más bien consideramos que corresponden al modelo de los marcos cuadriláteros que delimitan el campo epigráfico de las inscripciones árabes, especialmente los fustes de columna.

diferencia de las otras inscripciones hebreas grabadas sobre un fuste en que ésta adopta una disposición que sigue el modelo de los epitafios árabes tan abundantes en la ciudad de Toledo en el siglo XI. Es decir, el texto ha de leerse con la columna de pié, en su tercio superior, no longitudinalmente como es el caso de los fustes hebreos toledanos. Esta peculiaridad, unida al carácter tan arcaico de sus caracteres, nos llevaría a fecharla en los siglos X o XI. Es probable que fuera reutilizada, junto con otros materiales, en la primera fase de la construcción de la parroquia de San Miguel, en un momento difícil de precisar entre la primera mitad del siglo XIII y la primera del XIV.

5.3 Ladrillos funerarios

Los ladrillos funerarios, frecuentes en los enterramientos árabes, constituyen un grupo singular. Se colocaban hincados en posición vertical con una estrecha banda epigráfica en la parte superior de una de las caras y que precisamente era lo que constituía la parte visible del ladrillo. Se supone que la inscripción se colocaba orientada hacia la parte exterior de la tumba aunque ésto no puede afirmarse con seguridad, pues de los 24 que se conservan ninguno ha sido hallado *in situ*²².

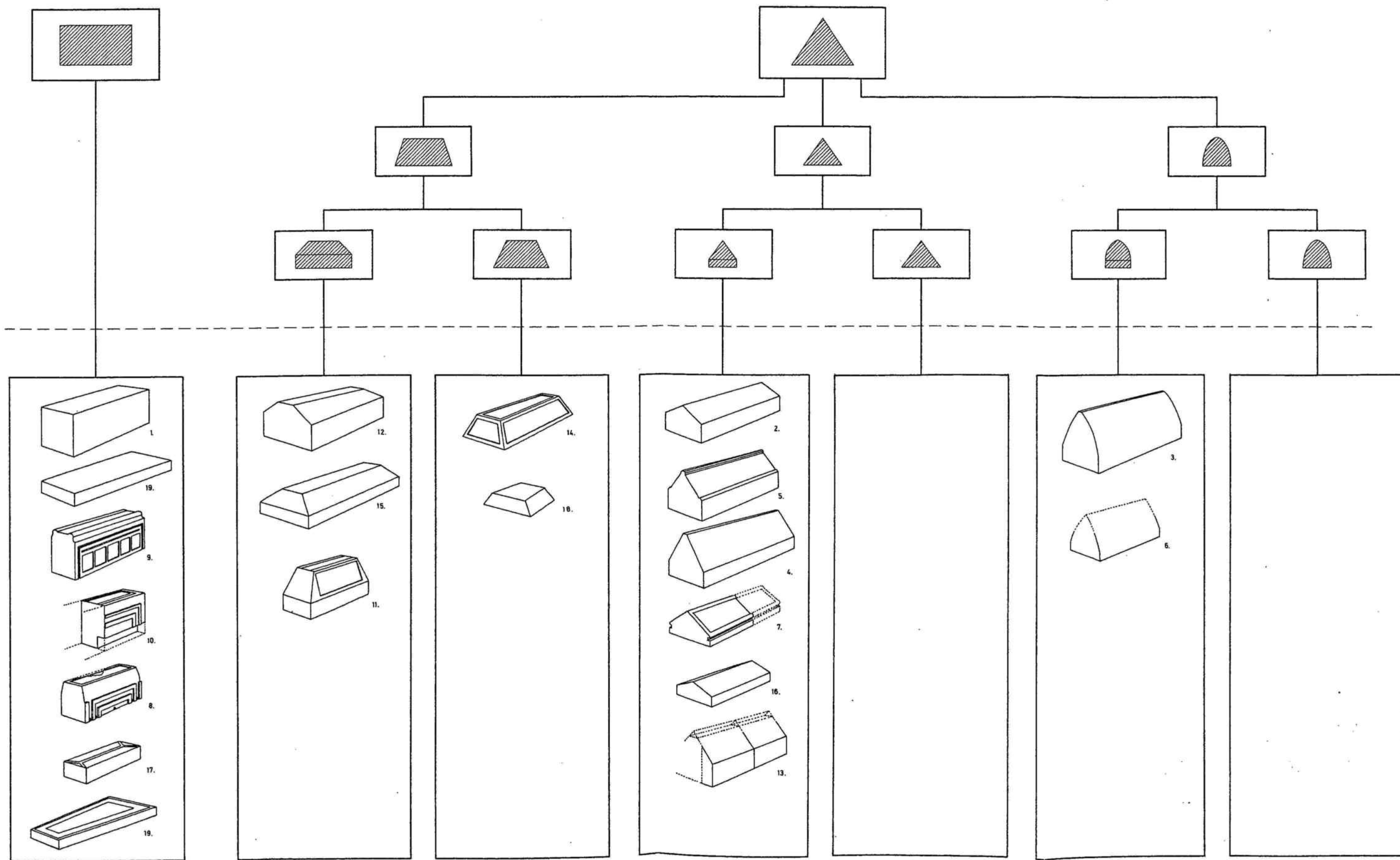
No parece que se puedan relacionar los ladrillos musulmanes y los hebreos, si es que en realidad hubo más de uno. Los únicos paralelismos entre los musulmanes y el único conservado con un texto hebreo (cat. n. 190) son la utilización de eulogías y las dimensiones similares. Desconocemos cual debe ser la fecha de éste ya que ningún elemento permite deducirlo. Se considera que los ladrillos árabes son del s. XI, aunque en realidad están por estudiar.

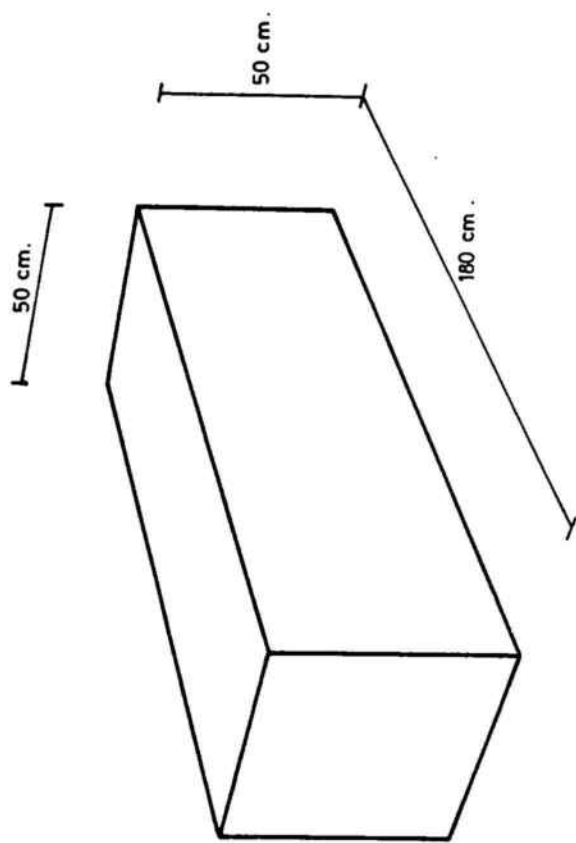
	Ladrillos árabes	Ladrillo hebreo
Altura	0,20 / 0,19 cm.	0,20 cm.
Anchura	0,28 / 0,15 cm.	0,35 cm.
Grosor	0,05 / 0,03 cm.	

En consecuencia resulta muy difícil dictaminar sobre un fragmento de inscripción teniendo en cuenta que es el único ejemplar que se ha conservado y que presenta la dificultad añadida de un texto lleno de incorrecciones.

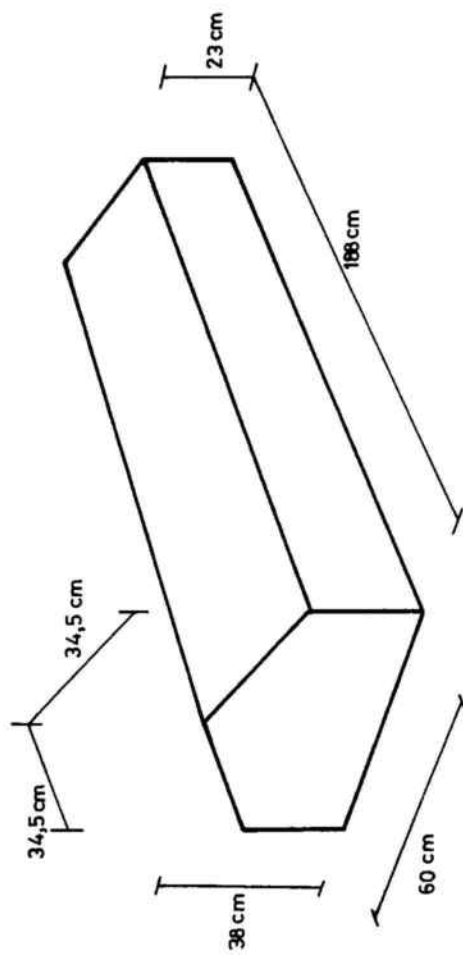
²² C. DELGADO, *Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo*, Toledo 1987, págs. 26-28.

LÁPIDAS DE FORMATO HORIZONTAL

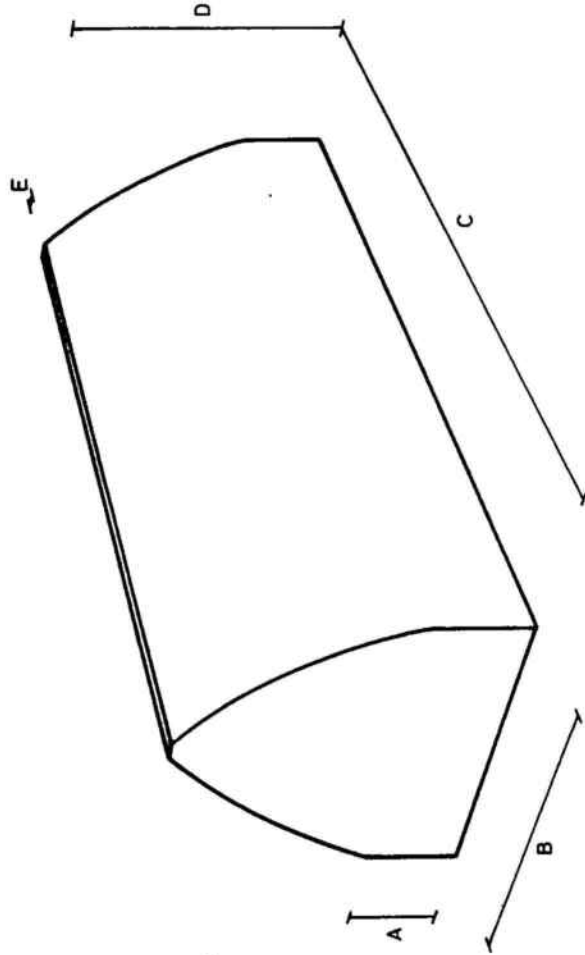




FORMA 1



FORMA 2



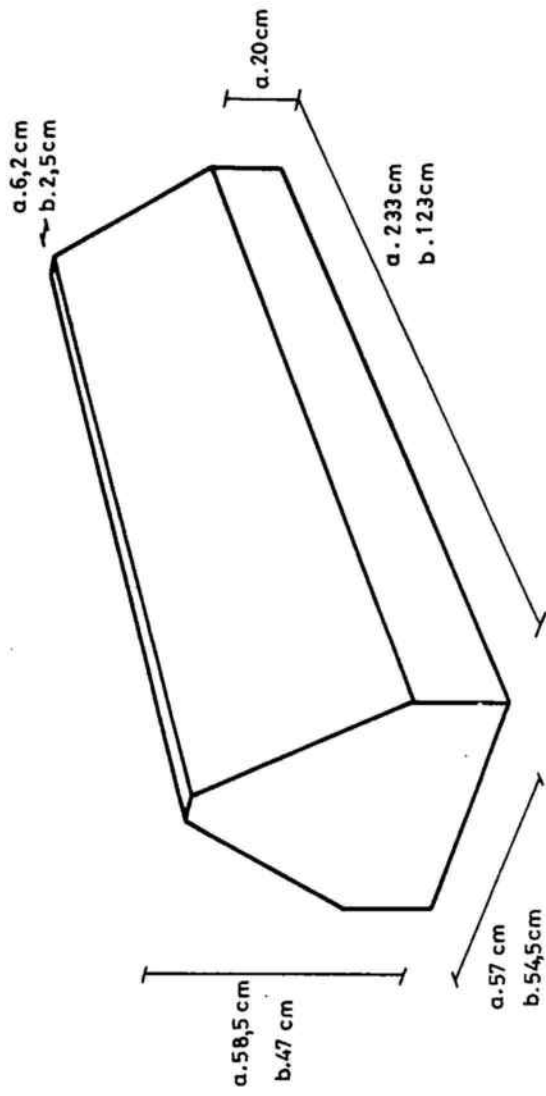
- A- 1- 20 cm.
 2- 19.5 cm.
 3- 18.5 cm.
 4- 0 cm.

- B- 1- 64 cm.
 2- 52.5 cm.
 3- 59.5 cm.
 4- 42 cm.

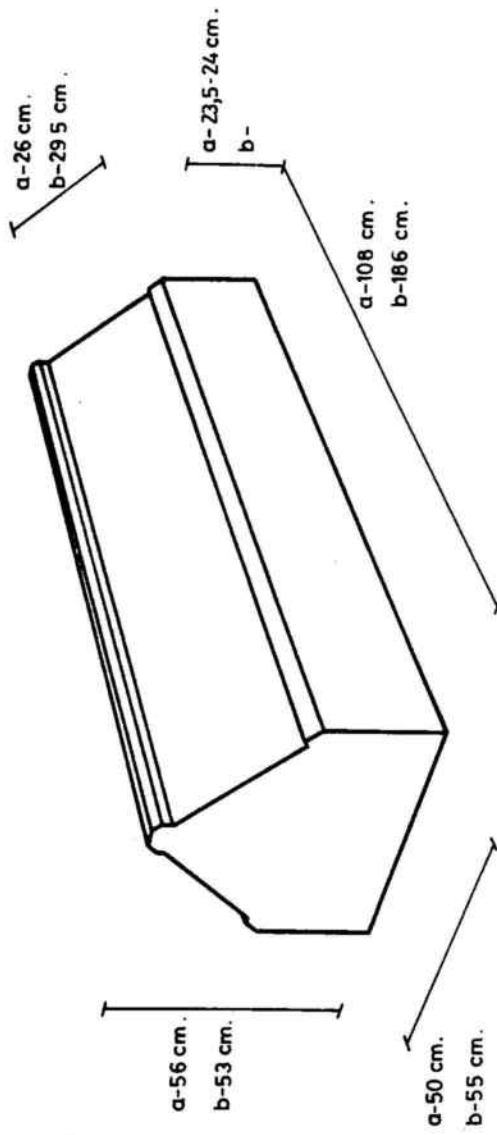
- C- 1- 207.5 cm.
 2- 220 cm.
 3- 150 cm.
 4- 164 cm.

- D- 1- 68 cm.
 2- 70 cm.
 3- 62 cm.
 4- 64 cm.

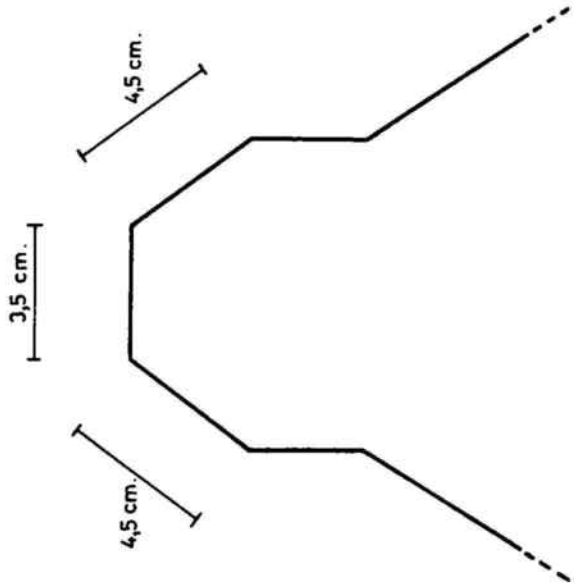
- E- 1- ?
 2- 2.5 - 2.8 cm.
 3- ?
 4- 2.4 cm.



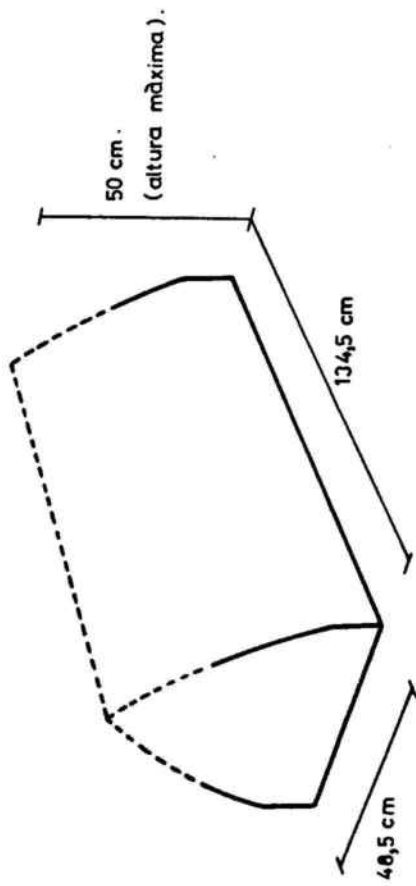
FORMA 4



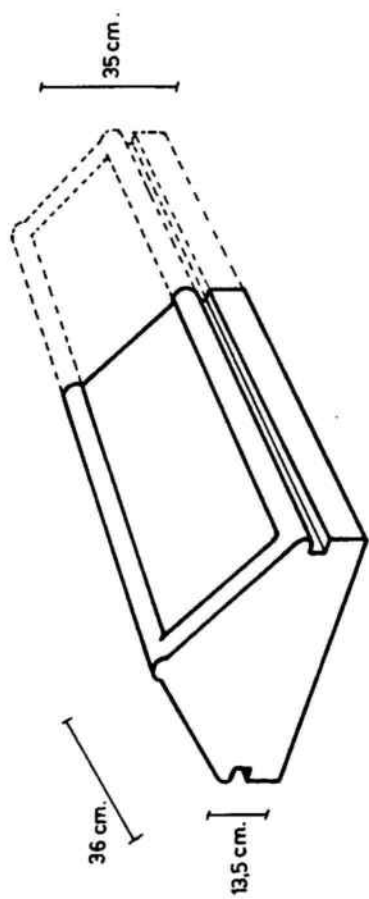
FORMA 5



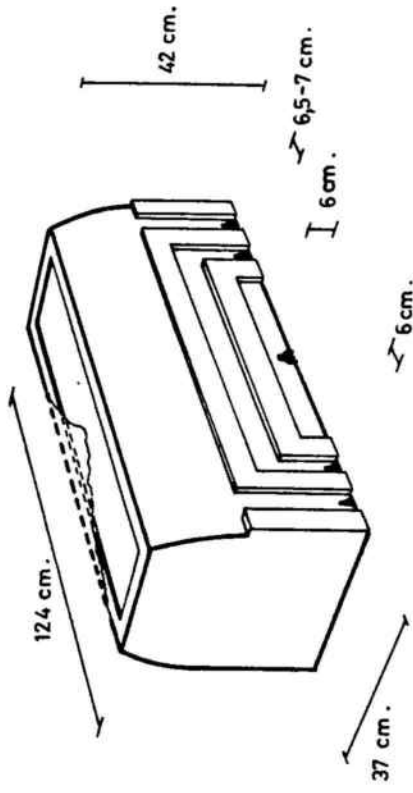
FORMA 5



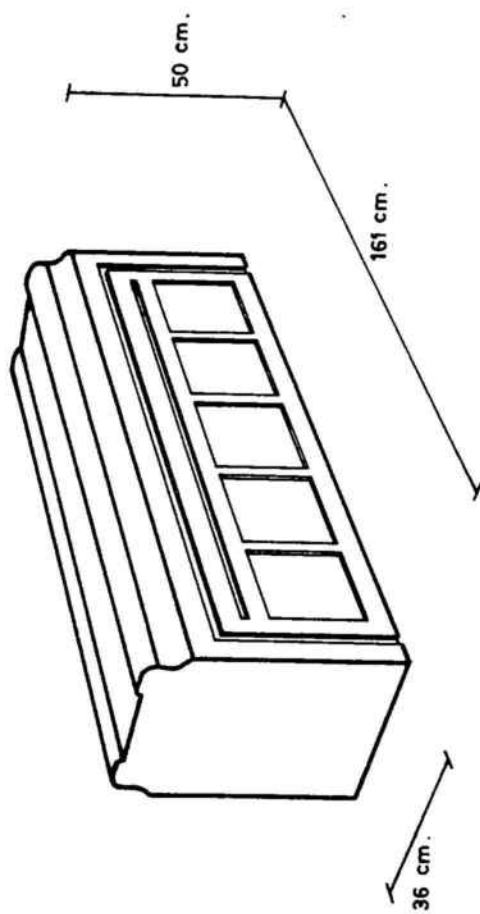
FORMA 6



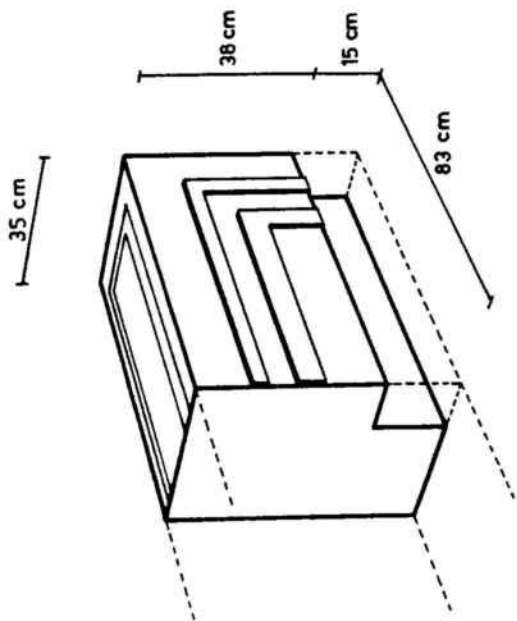
FORMA 7



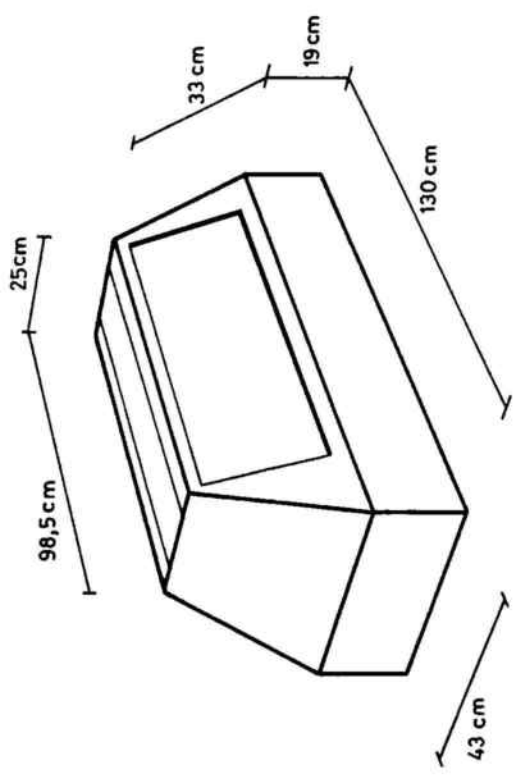
FORMA 8



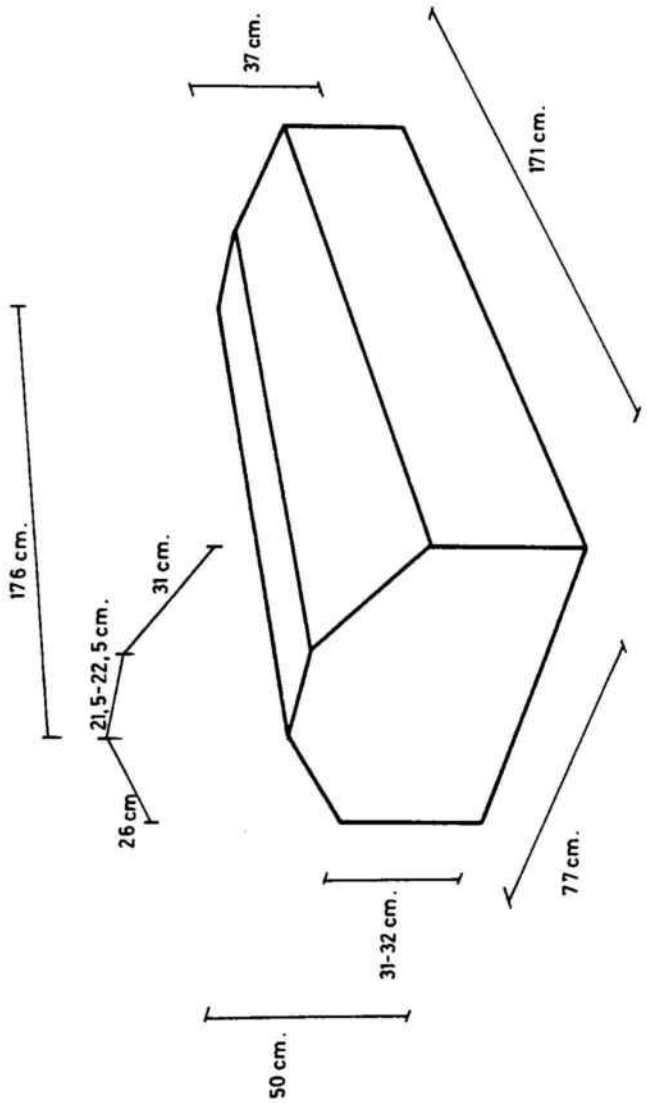
FORMA 9



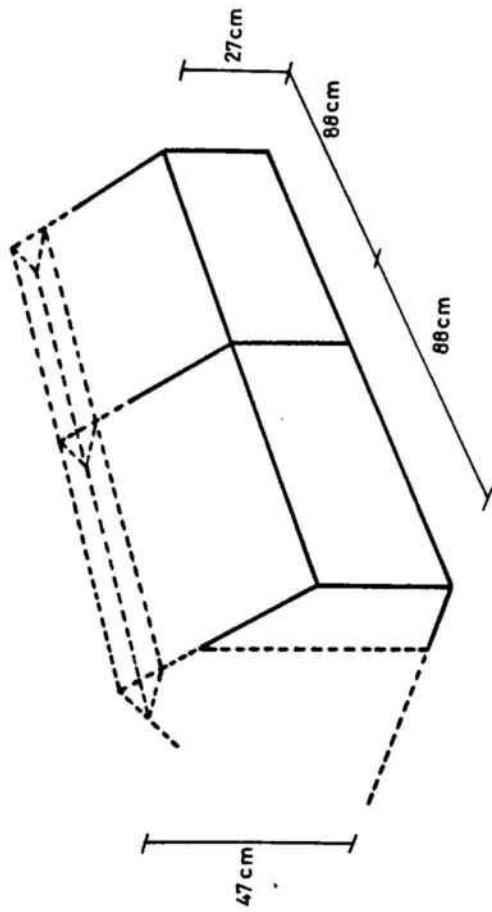
FORMA 10



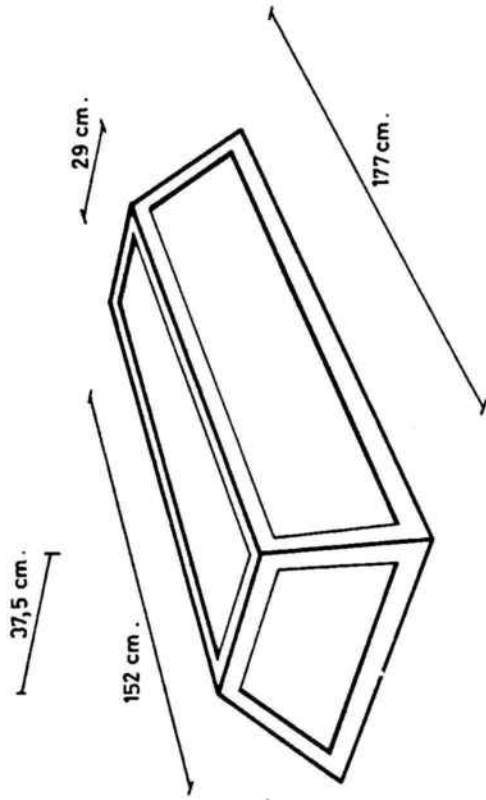
FORMA 11



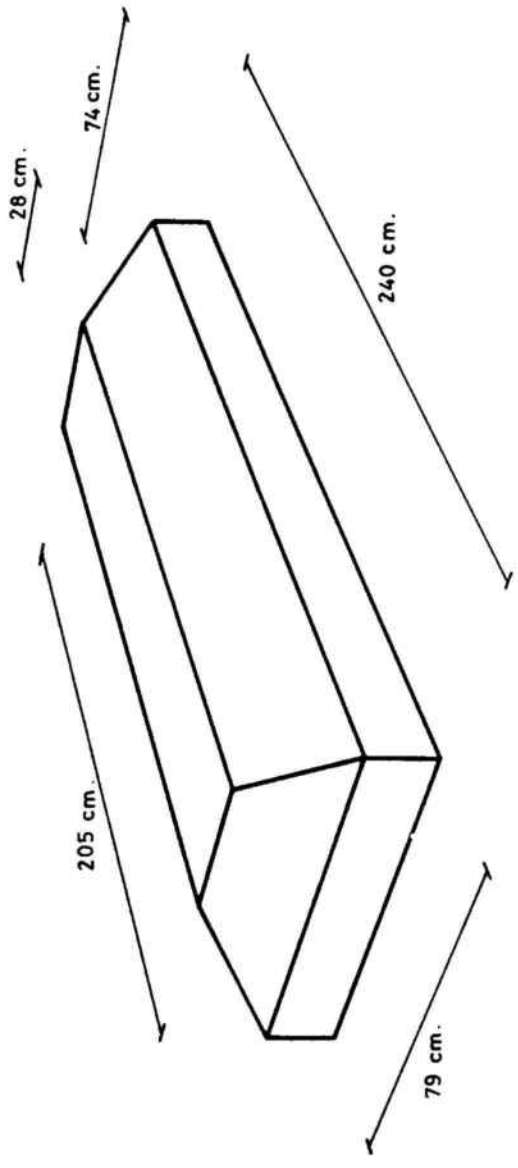
FORMA 12



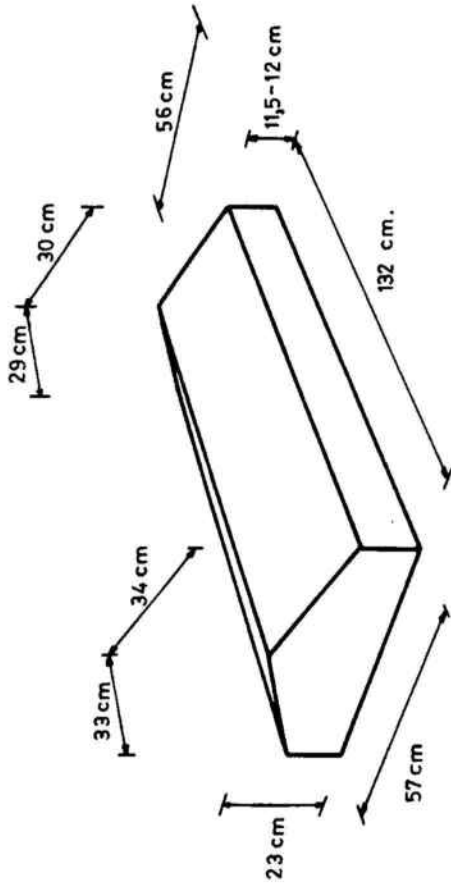
FORMA 13



FORMA 14

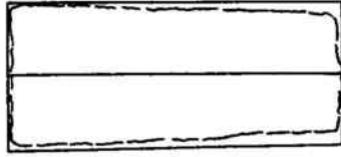


FORMA 15



FORMA 16

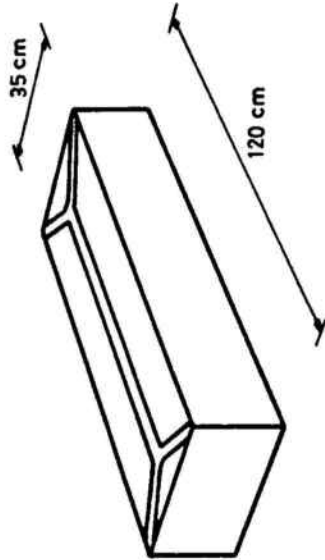
57 cm.



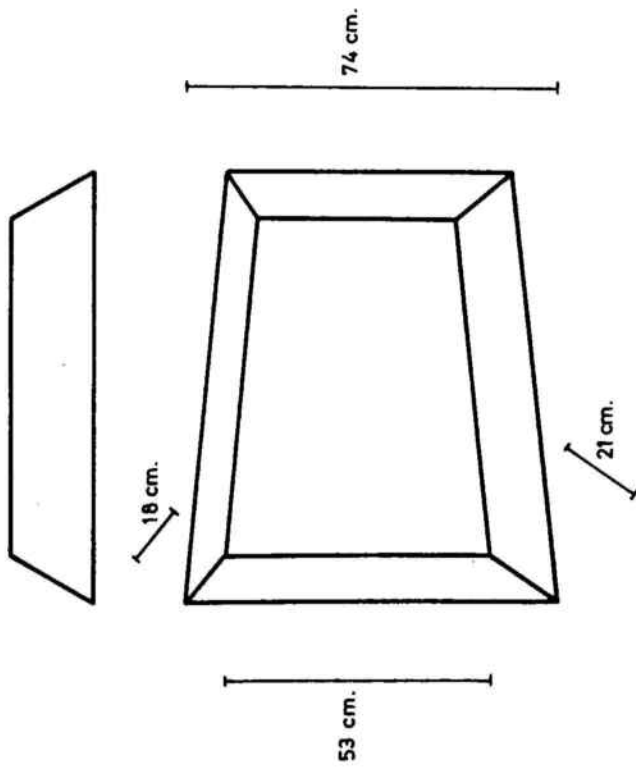
132 cm.

56 cm.

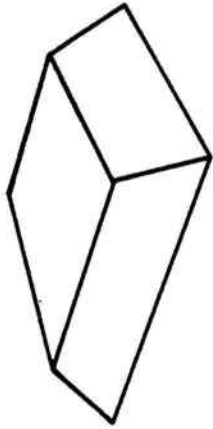
FORMA 16



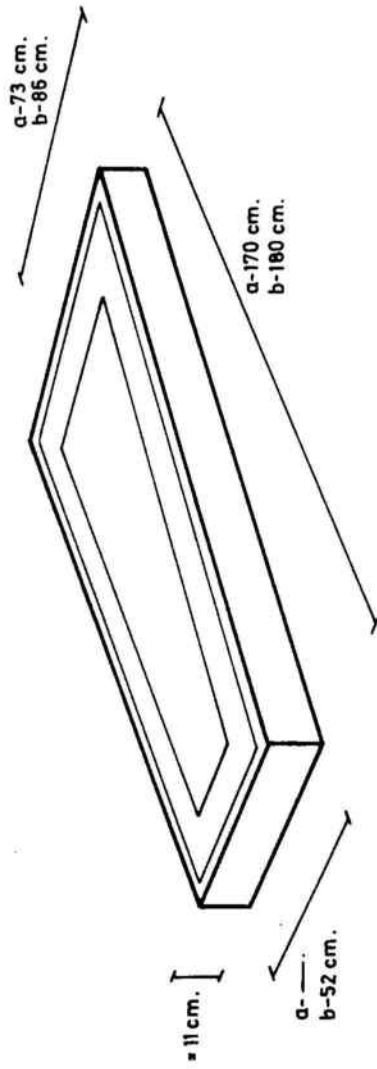
FORMA 17



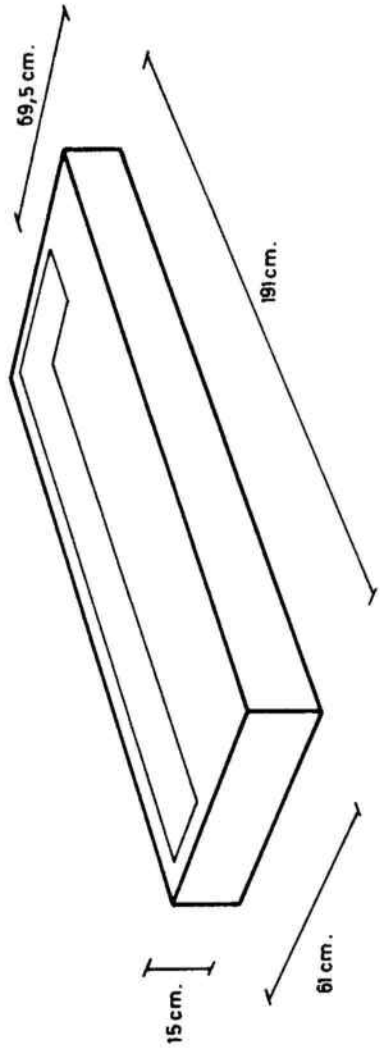
FORMA 18



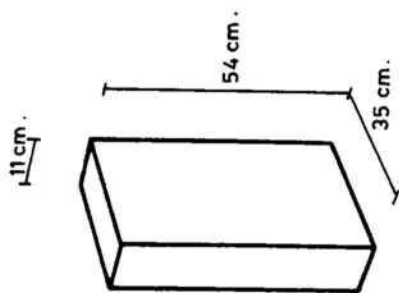
FORMA 18



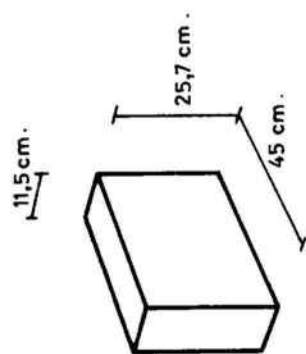
FORMA 19



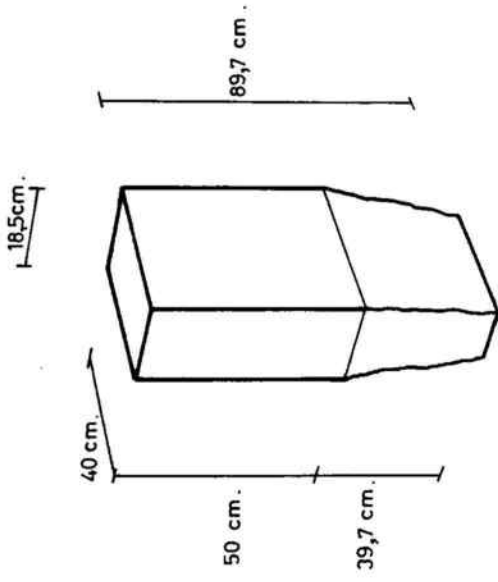
FORMA 19



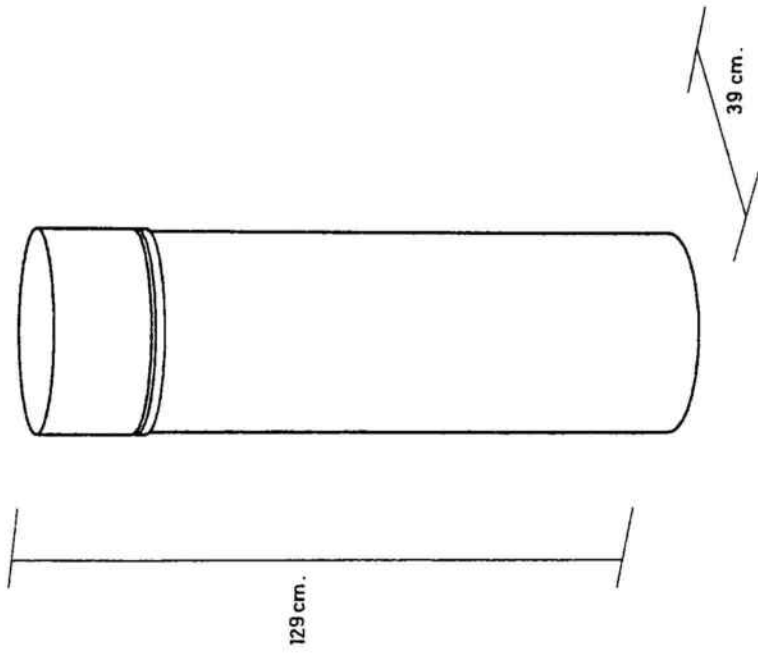
FORMA 20a



FORMA 20b



FORMA 21



FORMA 22

6 HISTORIOGRAFÍA DE LOS ESTUDIOS DE EPIGRAFÍA HEBREA

Los estudios de epigrafía reflejan el paso de un concepto de hacer historia a partir de un conocimiento puramente literario y teórico a un tipo de conocimiento más análítico en el que los distintos elementos se integran en un contexto, a partir del cual los objetos, independientemente de su valor intrínseco, permiten un mejor conocimiento del mundo para el que fueron fabricados. A partir de finales del siglo XV o a comienzos del XVI diversos autores manifiestan un interés creciente por ciertos materiales complementarios, epigrafía o numismática, pese a que reciben un tratamiento colateral y se hallan sometidos en muchos casos al dictado de ideas preconcebidas. Es, sin embargo, a partir del siglo XVIII, aunque no de forma uniforme, cuando se sientan las bases del conocimiento arqueológico con unos planteamientos que perdurarán hasta bien entrado el siglo XX. Se producirá un cambio de orientación hacia los estudios medievales, se ampliará el campo de estudio, hasta ahora centrado en los aspectos más monumentales, y se someterá a los diferentes elementos objeto de estudio a un examen crítico alejado de aquellas manipulaciones y divagaciones propias del período anterior.

Dentro del ámbito estricto de la epigrafía hebrea una tendencia hacia el medievalismo y una, aún considerable, dosis de anticuarismo marcarán la orientación de los estudios de epigrafía, aunque, como señala Gutwirth, existan otros aspectos extra-eruditos que merecen ser tenidos en cuenta¹. Sin embargo, tanto si los motivos son unos u otros, sorprende el elevado número de inscripciones descubiertas o ya conocidas en España en el siglo XVIII hasta el punto que, de las 199 inscripciones recogidas en el catálogo, treinta lo fueron en este siglo: 5 de Barcelona (cat. n.1, 2, 61, 62, 63, 75, 76 y 77) de las que ya hemos tratado ampliamente en el capítulo correspondiente, 2 de Girona (cat. n.78 y 79), 2 de Tarragona (cat. n. 124 y 125) halladas en 1796 por el canónigo Carlos González de Posada, 13 de Sagunto (cat. n. 133, 134, 135, 137, 138, 139, 143, 144, 145, 146, 147, 148 y 149), 3 de Toledo (cat. n.177, 178 y 179), una de Lucena (cat. n.197) y una de Sevilla (cat. n. 198). De gran parte de ellas conservamos, además del original, el estudio, los dibujos y las interpretaciones que de ellas realizó el meritísimo hebraísta Francisco Pérez Bayer (1711-1794), uno de los grandes eruditos de su época. De su estancia en Barcelona como canónigo nos ha quedado, entre otros, un cuaderno con numerosos dibujos de inscripciones romanas que se hallaban repartidas por la ciudad y de algunas hebreas halladas en las excavaciones de 1753. Conocemos también sus trabajos sobre epigrafía saguntina y su intervención ante el conde de Floridablanca en favor de Enrique Palós y Navarro,

¹ E. GUTWIRTH, «Hebrew Epigraphy in Eighteenth-Century Spain», en *Art and Literature in Spain: 1600-1800. Studies in Honour of Nigel Glendinning*, London & Madrid 1993, págs. 135-152.

conservador y primer editor de las inscripciones hebreas de Murviedro y Benavites². En su papel de mediador se preocupó también de dar una correcta interpretación de las lápidas cuyo sentido ignoraba Palós. Durante el período de su canonjía en Toledo, además de estudiar los manuscritos hebreos en los archivos toledanos, tuvo ocasión de estudiar las dos inscripciones hebreas que se encontraban en la colección reunida por el cardenal Lorenzana. Cuando en 1782, ya anciano, llevó a cabo un viaje a Andalucía y Portugal procuró anotar todas sus impresiones así como aquellos datos y referencias que consideraba de interés, entre ellos numerosas inscripciones. Su legado de este viaje es un voluminoso diario en el que no faltan las referencias a inscripciones hebreas, de las que la de Sevilla era la más notable y de la que sólo pudo dar una interpretación parcial.

Otros estudiosos de las inscripciones dejaron su impronta a lo largo del siglo XVIII, sin embargo sólo él fue capaz de encarnar en su persona el espíritu crítico del siglo de las luces. Aún deberemos esperar unos cuantos años para encontrar quien continuara con el mismo tesón y con parecido bagaje la tarea que él empezó.

El siglo XIX en España se caracterizará por la falta de cohesión en las investigaciones y por el aumento del fenómeno del autodidactismo, lo que se traducía, como ya había ocurrido antes, en trabajos aislados, fruto del esfuerzo individual de una serie de eruditos, que nunca llegaron a elaborar obras de síntesis o de conjunto. Los grandes cambios que se produjeron especialmente en las ciudades a consecuencia de la desamortización y de las reformas urbanas facilitaron por un lado el hallazgo de nuevos materiales y por el otro provocaron un redescubrimiento del pasado histórico. Este fenómeno permitió la formación de las primeras colecciones locales y favoreció la aparición de un espíritu cada vez más sensibilizado por el conocimiento del pasado y de sus restos. Entre éstos restos, aunque en menor cuantía, figuraban algunas inscripciones hebreas que merecía la pena conservar y estudiar. A esta labor se dedicaron diversos estudiosos y a ellos hemos dedicado este capítulo centrandolo en cuatro de las figuras más notables que han dedicado sus esfuerzos a este campo de la investigación.

Fita fue el que, desde su estudio, reunió la mayor cantidad de noticias sobre inscripciones, no sólo hebreas. Infatigable y curioso, trató los más diversos temas en un alarde de erudición más propio de los hombres de la generación anterior. Su condición de eclesiástico le empujó a tratar diversos aspectos del judaísmo, entre ellos el de la epigrafía, como elementos relacionados con el cristianismo al que en cierta forma complementan. Su visión,

² J. CASANOVAS, H. GIMENO y J. VELAZA, «Inscripciones latinas, ibéricas y hebreas en un manuscrito del Archivo Histórico Nacional (Sección Estado, legajo 2921)», *Saguntum* 27 (1994), págs. 217-227.

limitada por estos parámetros, le lleva en muchos casos a interpretar los epígrafes como si llevara a cabo una labor de exégesis cristiana. Esta forma de orientar su investigación le obliga a forzar el sentido del texto en más de una ocasión.

M. Schwab, por su parte, aún cuando bebe de las fuentes de Fita, aportará un elemento innovador al incorporar las fuentes rabínicas y talmúdicas a la interpretación de los textos, con lo que dará lugar a una interpretación más objetiva de los epitafios.

J.M. Millás, pese a que tradicionalmente se le ha venido considerando como epigrafista por vocación, tomará la epigrafía más como un *divertimento* que como un campo específico de investigación y por esta razón, al ser su aportación fruto de un esfuerzo no continuado, resulta difícil hacer un balance de los objetivos que alcanzó.

En último lugar, F. Cantera es, por el contrario, el epigrafista concienzudo muy preocupado, debido a su formación, por el análisis directo de la lápida como única fuente susceptible de permitir un buen estudio de los textos. Meticulosidad y paciencia parecen ser su norma y éstas se hallan presentes en todos sus trabajos.

6.1 Fidel Fita primer impulsor de los estudios epigráficos (1835-1918)

Para la elaboración de estas páginas dedicadas al P. Fita llevamos a cabo, hace ya algunos años, un vaciado de los papeles que constituyen el fondo Fita de la Real Academia de la Historia, reunidos tras su muerte por el P. Lesmes Frías. Lo forman, en su mayoría, *borradores, pero incompletos casi todos, de algunos de sus libros, y, sobre todo, de sus innumerables artículos publicados en el Boletín de la Academia: cuatro, seis, diez cuartillas, aún esas no seguidas, sinó faltando algunas intermedias, acompañadas muchas veces de notas bibliográficas, del documento, fotografía, inscripción sobre que el artículo versaba y de la carta ó cartas con que habían venido.*³

El contenido de las cartas ilustra sobremedida el proceso de interpretación de alguna de las inscripciones y es frecuente que a lo largo de varias cartas se sucedan las discusiones sobre algunos de los pasajes más controvertidos de las lápidas que estudió.

Nacido el 31 de diciembre de 1835, el Padre Fita llevó a partir de 1850 una vida muy activa con estancias en Francia, Bélgica - estuvo en Nivelles como Hermano Escolar entre 1851 y 1853 - y España, en lo que podríamos considerar su etapa de formación. En 1860 se instaló en León, donde completó sus estudios de teología en el colegio Máximo, obteniendo la plaza de catedrático de Hebreo y Sagrada Escritura en el convento de San Marcos. En esta ciudad, donde se inicia su actividad de investigador, trabó una sólida amistad con Eduardo Saavedra⁴, ingeniero y académico de la Historia desde 1862, con quien compartió buena parte de sus investigaciones epigráficas. En el curso de su estancia leonesa procuró proteger, poner a buen recaudo y dar a conocer, con la colaboración de Hübner, un número considerable de piezas de la colección epigráfica, en este momento en fase de crecimiento

³ L. FRIAS, «La correspondencia científica del P. Fita con sabios extranjeros» *BRAH* LXXIV (1919) p. 495.

⁴ Esta amistad se remonta probablemente a 1862, fecha en la que se inicia la correspondencia entre ambos. Eduardo Saavedra (Tarragona 1829-Madrid 1912) fue ingeniero de caminos, arquitecto, catedrático de Mecánica Aplicada, director de la Real Academia de la Historia, arabista, primer excavador de Numancia y fundador y presidente de la Real Sociedad Geográfica. Sobre Saavedra puede verse J. Mañas Martínez, Eduardo Saavedra, ingeniero y humanista, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos/Turner, Madrid 1893. Saavedra coincidió con Fita en León mientras se ocupaba de la Compañía de Ferrocarriles del Noroeste. Cuando ambos abandonaron esta ciudad, Saavedra lo hizo en julio de 1866, siguieron manteniendo una estrecha relación hasta la muerte de éste en 1912. Saavedra fue probablemente el introductor de Fita en los estudios epigráficos, no solo por lo que respecta a la epigrafía latina, sinó también a la árabe, de la que era un buen conocedor. En este sentido pueden verse sus artículos «Joyas arábicas con inscripciones», «Astrolabios árabes que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional, en la Biblioteca de Palacio y en colecciones particulares» y «Nuevas lápidas arábicas de Badajoz», entre otros, publicados en *Museo Español de Antigüedades* (I, 1872, p. 471-482; VI, 1875, p. 397-414 y VIII, 1877, p. 479-482) o sus libros *La Geografía de España del Edrisí* (1881-1889) y *Estudio sobre la invasión de los árabes en España* (1892). Sobre la faceta de arabista de Saavedra vid. P. Balañá, «Eduardo Saavedra Moragas, un arabista "menor" redescubierto a propósito de una biografía reciente», *Al-Qantara* IV (1983), p. 441-447.

gracias a los nuevos ejemplares localizados al derribar parte de la muralla romana. Será a partir de este momento cuando empezará a cobrar interés su correspondencia sobre temas de epigrafía. Correspondencia tanto más rica cuanto Fita se preocupó de crear una amplia red de corresponsales que cubrían prácticamente toda la Península y que le permitían estar al corriente de cualquier hallazgo que pudiera producirse. La labor de Fita consistirá en seleccionar, estudiar y publicar todas aquellas inscripciones de las que le informaban, exceptuando las que por su estado de conservación y por la dificultad de interpretarlas adecuadamente quedaron dejó de lado en su archivo de notas y noticias⁵. Hay que señalar, no obstante, que por lo que se refiere a la epigrafía hebrea, el P. Fita publica todo lo que cae en sus manos, aún cuando se trate de piezas de tamaño muy pequeño. En contraposición hay que señalar que, dado su interés preferente por las cuestiones filológicas, no concedía importancia a los datos de tipo arqueológico o simplemente descriptivos de las piezas como era habitual entre la mayoría de los eruditos de su tiempo. Por esta razón las noticias que facilita como introducción al estudio de las inscripciones adolecen de imprecisión, siempre sometidas a los imperativos del análisis textual⁶. Su labor ha merecido, por otra parte, algunas críticas: la manipulación de las fuentes para adaptarlas a sus propósitos, llevar a cabo una selección muy estricta, casi un filtrado, de los materiales llegados a la Academia, que podían o no ser publicados, o aceptar sin mediar comprobación los datos del informante, por considerarlos poco relevantes. Estos aspectos que, si bien parece que se dieron con frecuencia en relación a las inscripciones romanas, apenas tuvieron incidencia en su manera de enfocar el estudio de los epígrafes hebreos.

Para poder dar una visión completa sobre la actividad del P. Fita como hebraísta y epigrafista hemos reunido y ordenado cronológicamente todas noticias que hemos podido localizar utilizando como eje vertebrador ciertos aspectos capitales de su biografía. Forman parte importante de esta biografía los contactos que mantuvo con gran parte de los hebraístas de su época, en su mayoría extranjeros, y, fruto de esta relación, es la publicación de sus numerosos artículos sobre el tema que recogemos en su bibliografía y

⁵ Los papeles y notas del P. Fita se encuentran depositados en el Archivo de la Academia de la Historia y en el Archivo de la Provincia Jesuítica de Toledo, ubicado en el Colegio de San Ignacio de Alcalá de Henares. En el curso de nuestro trabajo solo hemos tenido oportunidad de consultar el Archivo de la Academia por hallarse el segundo cerrado al público.

⁶ Sobre el método de trabajo de Fita puede verse J. GÓMEZ-PANTOJA, «*Experto Credite*. El P. Fita y el anticuarismo soriano», en *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*. G. MORA y M. DÍAZ-ANDREU (eds.), Málaga 1997, p. 197-205. La tesis que defiende es la de la importancia que tiene poder disponer de las fuentes que el investigador tuvo a mano en el momento de realizar su trabajo. *Sólo cuando se confronta la obra de un historiador con sus fuentes [...] pueden abordarse cuestiones tan apasionantes como las de la objetividad, prejuicios y la influencia de los climas de opinión sobre la reflexión histórica* (p. 203-204).

que consideramos exhaustiva. Respecto a la correspondencia somos conscientes que existen lagunas, algunas muy grandes, pero de momento no hemos tenido la oportunidad de subsanarlas.

Con fecha 24 de noviembre de 1861 se conserva el borrador de una larga carta a D. Antonio Delgado. En realidad no se trata de una carta en sentido estricto, sino más bien un estudio completo de la primera lápida hebrea aparecida en Puente Castro (cat. n. 165) y así lo manifiesta en ella. *Cedo gustoso a la invitación que me hace el P. Vinader de enviar a V. unas cuantas notas á propósito de la lápida hebrea cuya fotografía él le remite. Espero de su amabilidad de V. quiera ver en ésta una prueba nada equívoca de suma adhesión y estima.*

Fue elegido correspondiente en León de la Real Academia de la Historia el 20 de octubre de 1865. La propuesta había sido presentada el 22 de septiembre de aquel mismo año poco después de haber entregado el P. Fita un trabajo sobre un códice de las Siete Partidas. Desde este momento y hasta su muerte su interés se centrará en la Academia y sobre ella volcará todos sus esfuerzos y su dedicación.

En 1866, todavía interesado por la inscripción hebrea leonesa y por las dificultades que ésta aún planteaba, hizo una disertación sobre la lápida y presentó a la Academia *un vaciado en yeso, que á mi ruego sacó el actual profesor de la Escuela de Arquitectura en Madrid, D. Ricardo Velázquez Bosco*⁷.

Publicó su *Epigrafía romana de la ciudad de León*⁸ con un prólogo de Eduardo Saavedra en el que se ponía especial énfasis en la colaboración entre ambos. *Mas de un año hace que viendo el gran número de inscripciones inéditas que tenemos recogidas de varios pueblos y ciudades de la provincia, y que no eran pocas las que habían visto la luz en copias descuidadas o mal entendidas, formamos el plan de publicar la colección epigráfica de la provincia de León, correspondiente a la época romana, ordenando su ejecución de manera que el P. Fita redactase la parte correspondiente a la capital y el autor de este prólogo lo hiciese con lo del resto de la provincia*⁹.

Este mismo año se trasladó a Barcelona. En estos momentos previos a la revolución llevó a cabo su tercera probación en Manresa, marchando más tarde a Tortosa donde permaneció un año ejerciendo la docencia.

⁷ Actas manuscritas de la Real Academia de la Historia (28 de septiembre de 1866), citado en *B.R.A.H.* II (1882), p. 207.

⁸ *Epigrafía romana de la ciudad de León*, por el reverendo padre don Fidel Fita Colomé. León 1866, imprenta y litografía don Manuel G. Redondo; 1 volumen en 8º menor. El prólogo y el capítulo primero que trata de las antigüedades de la Milla del Río, son de don Eduardo Saavedra (p. I-VI y 1-12)

⁹ Págs. I-II.

La revolución de 1868 le lleva a Francia donde continuó sus estudios históricos. Hasta 1877 las noticias sobre su actividad, en especial su correspondencia, son escasas debido a las particulares circunstancias que le tocó vivir y a su breve exilio en Francia donde permaneció, según consta, hasta el mes de noviembre de 1870. Sin embargo hemos encontrado en el archivo de la Academia de la Historia el borrador incompleto de una carta a D. Francisco Cavaller¹⁰ fechada el 25 de junio de 1869 en León. En ella le informa de las conclusiones a las que ha llegado en relación a la fecha del epitafio de Puente Castro y a la manera de expresarla según el cómputo de la ciudad de León, indicando las fuentes que ha consultado¹¹. La existencia de esta carta nos permite suponer que adelantó su regreso de Francia y que pasó un tiempo en esta ciudad antes de su traslado a Gerona.

En noviembre de 1870 se trasladó a Gerona, instalándose en el Seminario, donde ejercía como catedrático de teología dogmática. Poco después marchó a Bañolas donde impartía clases de historia eclesiástica y donde residió hasta 1874.

Es a partir de este momento cuando se inicia el intercambio de correspondencia con Enrique Claudio Girbal, cartas que posteriormente fueron reunidas en un folleto titulado *Lápidas hebreas de Gerona*. Este mismo año apareció el libro de Girbal, *Los judíos de Gerona*, que mereció, entre otras, una favorable crítica de A. Neubauer¹². En carta del 13 de noviembre de 1870, desde Bañolas, tratando el tema de algunas inscripciones hebreas de Palau Sacosta, donde él creía que existía un segundo cementerio, menciona los contactos que había mantenido con el anticuario de nuestra Real Academia D. Aureliano Fernández Guerra que no quiso aventurar una traducción.

¹⁰ El P. Cavaller era profesor de hebreo en el colegio Máximo de León.

¹¹ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588. Para aclarar este punto se sirvió de una colección de escrituras hebreas de la catedral de León que le dieron la pauta para resolver la cuestión de la cronología de las lápidas leonesas.

¹² A. Neubauer (1831-1907) era en estos momentos bibliotecario de la Biblioteca Bodleiana de Oxford. Anteriormente había estado en París donde entabló amistad con S. Munk, E. Renan y con J. Derenbourg de quien trataremos más adelante. Publicó Neubauer su reseña en la *Revue critique d'histoire et de littérature*, n. 38 (21 de setiembre de 1872), págs. 178-180. En ella dedica un apartado especial a las dos lápidas hebreas (cat. n. 80 y 81) que figuraban en la obra de Girbal y que habían sido traducidas por el Prof. Viscasillas de la Universidad de Barcelona. Critica duramente esta traducción aunque añade: *Nous croyons qu'il serait superflu de relever en détail le contre-sens de la transcription et de l'interprétation du savant professeur*. Aporta su versión correcta de los textos y lamenta que trabajos como los de Girbal no vean la luz más a menudo. La publicación de esta reseña parece haber sido algo casual, resultado de la curiosidad y de los medios al alcance del erudito bibliotecario, sin que deba pensarse en la intervención del P. Fita divulgando el libro de Girbal. Según pensamos, a partir de los textos y las cartas a las que hemos tenido acceso, la relación entre Fita y Neubauer debió mantenerse siempre a través de terceros y probablemente de esta forma cada uno debía estar al corriente de los trabajos realizados por el otro. I. Loeb en carta a Fita del 1 de abril de 1887, de la que hablaremos más adelante, informándole de las últimas averiguaciones que ha hecho sobre ciertos aspectos de la lápida de Calatayud, le comenta: *M. Neubauer en me dit rien de bien intéressant*.

El 3 de noviembre de 1871 envía una carta a la Academia para anunciar que *con motivo de los desastres y perturbaciones de la vecina República, he trasladado mi domicilio a este seminario conciliar de Gerona, donde permaneceré, siendo catedrático de teología dogmática, y dispuesto en particular a secundar las generosas miras de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos*¹³. Su activa labor en la Comisión, así como su relación constante con Girbal le llevan a localizar un número considerable de inscripciones hebreas que constituirán la base del futuro museo instalado en Sant Pere de Galligants.

Correspondientes al bienio 1872¹⁴-1873 se conservan algunas cartas escritas desde Bañolas a Claudio Girbal fechadas el 26 de noviembre de 1872, el 24 de enero y el 9 de julio de 1873, ofreciéndole su versión de las lápidas que juntos habían descubierto en el Montjuïc de Girona. La intensa actividad de Fita en el cumplimiento de sus obligaciones le impedirán durante mucho tiempo dedicarse a la epigrafía. Ésto en cierta manera le incomoda y así lo expresa en alguna de sus cartas: (Bañolas, 6 de enero de 1874). *Amigo mío: ni un momento desde mi última he tenido para pensar en epígrafes hebreos. El largo bloqueo de esta villa, sus dos horribles asedios, las dichas campanas, que al fin he logrado salvar de la incautación y fundición; y sobre todo mi honrosísimo, pero atareadísimo cargo de director del hospital de sangre (que comencé a ejercer el 25 de agosto del año pasado, en cuyo día abrí las puertas de este colegio a los pobres heridos) explicarán a V. por qué razón no he podido hasta hoy reanudar el hilo de nuestra más grata correspondencia.*

A partir de junio de 1874 el P. Fita se trasladó de nuevo a Barcelona donde residió durante dos años, viviendo en casa de su hermano Antonio en lugar de instalarse en la residencia que la Orden tenía en Barcelona y que había quedado clausurada tras la expulsión de los jesuitas.

La tarde del 12 de noviembre realizó una excursión a Montjuïc acompañado de D. José Pella y Forgas, D. Antonio Elías de Molins y D. José Fiter e Inglés¹⁵. *Nosaltres hem tingut curiositat de anarlos á veurer*¹⁶, *com poden fer nostres llegidors, aprofitant un dia hermós com lo que varem tenir en lo dematí del dilluns passat. Gracias á la amabilitat dels*

¹³ J. M. Abascal Palazón, «Fidel Fita y la epigrafía hispano-romana», *B.R.A.H.*, CXCIII (1996), p. 309.

¹⁴ Aunque el P. Fita se halla este año en Manresa, realizando los ejercicios espirituales para tercer y último voto en la Compañía y poniendo a punto su libro sobre la Santa Cueva de Manresa, sin embargo sigue carteándose desde Bañolas con Claudio Girbal desde noviembre de 1872 hasta enero de 1874, y hasta junio de aquel año desde Girona.

¹⁵ F. FITA, «Guillén Berenguer, ex-Obispo de Vich. El cementerio hebreo de Barcelona en 1111. Documentos inéditos», *B.R.A.H.* XVII (1890), pág. 199.

¹⁶ Se refiere a los cementerios romanos y hebreo de la montaña de Montjuïc.

propietaris del terreno, los Srs. D. Félix Maciá y Bonaplata y D. Jaume Gui y Esparó, varem trobar las condicions que eran de desitjar pera fer una excursió profitosa.

[...] *Deixant á Vista Alegre 's puja á ma dreta cap á una font d'aigua cristal·lina, y fresca y tal volta la mes bona que te Montjuich. La font ix del rocám sobre 'l qual s'extent lo vell cementiri dels Juheus. Forma tot ell com una petita isleta rodejat per dos camins que baixan de Montjuich, y pel cingle que fa la roca. Desde baix del cingle se veuhen encara ossos y calaveras. Al costat dels camins y dintre los camps hem trobat cinch pedras sepulcrales dels juheus*¹⁷ (cat. n. 3, 4, 5, 6 y 7).

Este mismo año multiplica sus colaboraciones, escribiendo numerosos artículos y monografías. Entre éstos, incluye la publicación de las cartas que ha enviado a E. Claudio Girbal entre 1870 y 1874.

En 1875 dedica parte de sus esfuerzos al estudio de la ya famosa inscripción trilingüe de Tortosa (IHE n. 198) y en un extenso artículo, publicado en el *Museo Español de Antigüedades*¹⁸, ofreció su particular interpretación de la misma. Influído por el crismón del reverso, consideraba la inscripción trilingüe como cristiana y explicaba la razón de que fuera trilingüe desde una óptica puramente cristiana: *Este designio, a fuer de cristiano, provino del título de la Cruz verdadera, escrito, como refiere San Lucas, en caracteres griegos, latinos y hebreos. Nuestra lápida refleja los brillantes destellos de aquella civilización que, en la primera mitad del siglo VI, hizo refluir a las costas orientales de nuestra Península el genio de Justiniano, dueño de Italia y del Africa.*

Para este mismo año estaba prevista la aparición, también en el *Museo Español de Antigüedades*, de un artículo titulado *Lápidas hebreas de Cataluña, León y Galicia* que no llegó a aparecer¹⁹.

Todavía en Barcelona y tras una breve estancia en Girona, donde tiene ocasión de ver, además de inscripciones hebreas, el famoso mosaico del circo y los seis sarcófagos de San félix, firma el 17 de mayo de 1876 un artículo titulado *Miliario romano e inscripciones hebreas de Gerona*²⁰ en el transcribe y traduce dos de los grandes bloques gerundenses (cat. n. 91 y 92). Transcurridas las vacaciones veraniegas se trasladó provisionalmente a Madrid, donde esperaba poder instalarse definitivamente pese a la oposición de sus superiores que confiaban en que se quedara definitivamente en Barcelona²¹.

¹⁷ J. FITER, «Montjuich», *La Rondalla* I/9 (1874), págs. 34-35.

¹⁸ F. FITA, «Lápida trilingüe de Tortosa», VI (1875), pág. 560.

¹⁹ La referencia a este artículo figura en la contraportada de un folleto titulado *Lápidas Hebreas* en el que se recogen las cartas, ya publicadas, de Fita a Girbal.

²⁰ *Revista Histórica Latina*, III, 1876, pág. 138.

²¹ Sobre este tema puede verse L. GARCÍA IGLESIAS, «Las dificultades del P. Fidel Fita S.J. para afincarse en Madrid», *B.R.A.H.*, CXCIV, 1997, p. 525-588.

En una carta a Girbal escrita en 1876²² en la que trata diversos aspectos y en especial la aljama judía de Castelló d'Empúries, aprovecha para hacer una reflexión sobre la importancia que tiene la investigación en los archivos como complemento de la investigación epigráfica y arqueológica:

Esto demuestra cuanto importa publicar los datos sin cuento, relativos á la historia de las aljamas hebreas, inéditos ó esparcidos entre la lobreguez de nuestros ricos archivos catalanes. Los preciosos trabajos de V. sobre esta materia, de los cuales el Sr. Amador de los Rios ha sabido tan bien hacer su agosto, llevados adelante por ese terreno serán agradecidos de toda la República literaria. La Epigrafía y la Diplomática se dan la mano como dos hermanas cariñosas, cuyas antorchas resplandecientes guían seguro y firme el paso de la Historia. Los nombres registrados por nuestro documento equivalen á otras tantas lápidas funerarias; y en su día, así que nuestros buenos amigos de La Bisbal, como los Sres. Sitjar, den cuenta del hallazgo del fossar dels juheus, que señalo á su investigación, podrán sin duda aliviar y esclarecer no poco el trabajo del erudito.

Ya ve V. que no olvido á mi querida Gerona. Ahora que su Asociación literaria, después de haber roto las barreras oficiales dels Jochs florals, con la publicación anual en que tan dignamente brillan los Bofarull, Pella, Grahit, Pellicer etc., abre con su reciente Revista mensual tan bellos y dilatados horizontes al campo de la gerundense historia, creo llegada la oportunidad de extender á toda la provincia los trabajos inaugurados por V. sobre los hebreos de la capital. Sé que lleva V. muy adelantado este pensamiento, y por ello le congratulo. Sin embargo á tan vasta empresa no se da cima, sino es con los esfuerzos de todos. L'union fait la force. Adíós.

El 2 de mayo de 1877, el P. Fita es propuesto como académico de número en sustitución de D. Fermín Caballero por los académicos D. Aureliano Fernández Guerra, D. Eduardo de Saavedra, D. Vicente Barrantes y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Pese a que hubo oposición a que ocupase la vacante por el hecho de residir en Barcelona, fue elegido académico, ocupando el sillón el 6 de julio de 1879. Esta exigencia por parte de la Academia de que se instalara en Madrid así como su deseo de permanecer en la Corte, donde disfrutaba de muchas más posibilidades y ventajas, fueron el motivo fundamental que lo movió a hacer caso omiso de las constantes recriminaciones de sus superiores que lo reclamaban para que atendiera a sus compromisos en Barcelona.

²² «Carta a D. Enrique C. Girbal cronista de Gerona», *Revista (de Literatura, Ciencias y Artes, órgano de la Asociación Literaria) de Gerona*, I (1876-1877), págs. 19-20.

El 22 de enero de 1877²³ Buenaventura Hernández Sanahuja escribe al P. Fita para anunciarle el envío de una separata de su artículo sobre las lápidas de Tarragona, manifestándole las discrepancias entre el P. Fita y Torres Amat (1797) en relación a la cronología de las lápidas (cat. n. 124-125) que éste último fechaba en los años 724 y 635 respectivamente.

El resto de la carta trata del proyecto de Hernández Sanahuja de hallar algún dato más sobre la presencia de judíos en Tarragona y por esta razón le hace balance de lo que va recordando.

En su artículo *Inscripciones funerarias hebreas de Tarragona* Buenaventura Hernández Sanahuja comenta²⁴: *Aprovechando el distinguido arqueólogo y lingüista el P. Fidel Fita los pocos días de su permanencia en esta ciudad, quiso por si mismo examinar las inscripciones funerarias hebreas [...] en una viña que pertenecía al Sr. Ventura Canals y hoy posee Don Delfín Rius y Llobet, a donde acompañamos al P. Fita, y aún encontramos empotradas en la pared de sostenimiento del camino citado dos tumbas*²⁵.

Fita agradece a Buenaventura Hernández Sanahuja que haya retomado el tema de las inscripciones hebreas de Tarragona²⁶, *y en particular lícito me sea consignarle aquí mi gratitud, puesto que en la balanza de su criterio leal pesa tanto mi opinión por si sola como el enorme cúmulo de autoridades venerandas que (al parecer y decir del señor Hernández) me son contrarias.*

Dice el señor Hernández que en sus indagaciones sobre la historia de Tarragona no ha encontrado dato alguno por el que conste la existencia en ella de los judíos en los contornos del año 1300. Apoya esta observación (cuya valía ciertamente es grande, atendido el preclaro talento e infatigable diligencia de su autor), añadiendo que "es difícilísimo coordinar la presencia de los judíos en Tarragona viviendo en sociedad organizada....con el celo religioso desplegado por los prelados sucesores de san Olaguer....acérrimos enemigos de los secuaces de todas aquellas sectas (valdense, judía y mahometana), de lo que cabe dudar que tolerasen en su metrópoli la presencia y la introducción de judíos, a juzgar por lo ocurrido con los Valdenses."

Claro es que mi buen amigo, cuya modestia compite con su talento, está muy lejos de pretender que en el curso de sus investigaciones haya podido sondear todas las fuentes de

²³ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588.

²⁴ Publicado en el *Diario de Tarragona*, el domingo 21 de enero de 1877 (año XXIV, n. 18)

²⁵ Se trata de otras dos lápidas, ya que las dos citadas anteriormente habían sido empotradas en 1797 en la fachada de la casa de la calle Escribanías Viejas.

²⁶ Los artículos de Fita aparecieron en el *Diario de Tarragona* los días 20, 21 y 22 de febrero de 1877 (año XXIV, n. 43, 44 y 45. Posteriormente fueron publicados bajo el título «Lápidas hebreas de Tarragona», *Butlletí Arqueològic* (1925), págs. 13-16 y 21-23.

la historia de una ciudad tan ilustre y excelsa como Tarragona. Sin salir de sus muros, o recinto, los libros de acuerdos municipales, los protocolos del notariado, el inmenso tesoro del archivo de su Catedral, forman un haz compacto a cuya lectura y desciframiento, podría deber nuevos e interesantes datos no solamente el señor Hernández, sino también toda la república literaria. Fuera de que es preciso convenir que no todo lo referente a la historia de Tarragona existe en esta ciudad.

Fita aporta una serie de pruebas documentales y concluye: *Es de consiguiente una verdad de hecho incontestable que existió aljama hebrea en Tarragona durante el siglo XIV. Otros documentos, que ha señalado el señor Amador de los Ríos, manifiestan que existió en el siglo XIII y precisamente durante el reinado de Don Jaime I, en que florecieron aquellos ilustres sucesores de San Oleguer, cuya rigidez canónica, digna de todo aplauso, me parece que ha comprendido mal el señor Hernández.*

Este mismo año aparece el primer número del Boletín de la Real Academia de la Historia en el que el P. Fita publicará gran parte de sus artículos de epigrafía.

Sabemos que en 1878 Fita realizó un viaje a Valencia que, a causa del conflicto que mantenía con su superior Provincial, suponemos debió ser breve²⁷.

La primera de las cartas conservadas de la correspondencia entre el P. Fita y E. Hübner²⁸ corresponde a mayo de 1879. Dicha correspondencia se había iniciado algunos años atrás y se extenderá hasta el 25 de diciembre de 1900. Este mismo año inicia también una relación epistolar con Isidore Loeb²⁹ a quien consultará sobre diversos aspectos de difícil interpretación de las inscripciones de Calatayud (n. 152), León (n. 165), La Coruña (n. 172, 173 y 174) y Sevilla (n. 198). La correspondencia entre ambos sobre temas de epigrafía hebrea hispánica alcanzó su punto álgido entre 1881 y 1888, coincidiendo con los últimos años de vida de Loeb. Es probable, sin embargo, que hubieran existido o existan todavía otras muchas cartas que podrían darnos una visión más amplia de la relación entre ambos.

²⁷ L. GARCÍA IGLESIAS, cit. supra, p. 546.

²⁸ La labor de E. Hübner, artífice del volumen II (Hispania) del Corpus Inscriptionum Latinarum realizado por encargo de la Academia de Ciencias de Berlín (1869), tuvo su antecedente remoto en los proyectos elaborados por la Real Academia de la Historia en 1753 y 1755, el primero de los cuales contemplaba la recopilación completa de las inscripciones de España. G. MORA y T. TORTOSA, «La Real Academia de la Historia: *In Patriam, Populumque fluit*», en *La Cristalización del Pasado: Génesis y Desarrollo del Marco Institucional de la Arqueología en España*. G. MORA y M. DÍAZ-ANDREU (eds.), Málaga 1997, p. 191.

²⁹ Isidore Loeb (1839-1892) era un erudito rabino francés muy interesado en temas de literatura bíblica y talmúdica, historiografía medieval así como en historia de los judíos en Francia y España., publicando numerosos artículos en la *Revue des Etudes Juives*.

El 6 de julio de 1879 el P. Fita lee su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia³⁰.

El 19 y el 27 de septiembre de 1880³¹ escribe a Girbal desde Madrid comentándole varias inscripciones de Gerona (cat. n. 78, 82, 84 y 93), Barcelona (cat. n. 4 y 5) y Tarragona³² (cat. n. 124 y 125).

El 15 de noviembre de 1880 Fita publica por vez primera su interpretación del epitafio de Puente Castro (cat. n. 165) en la Revista de Asturias, *Antigüedades hebreas en la ciudad y provincia de León*. Anteriormente ya había dado otras versiones en sendas cartas enviadas a D. Antonio Delgado y a Don Francisco Cavaller. I Loeb en un breve artículo comenta el artículo del P. Fita sin añadir nada nuevo³³.

E. Ouverleaux, conservador adjunto de la Biblioteca Real de Bruselas, consulta a Fita en carta fechada el 10 de octubre de 1881 sobre ciertas dudas que se le habían planteado, tras la lectura de un trabajo de Nicolás Díaz y Pérez, sobre una inscripción hebrea recientemente hallada en Béjar (cat. n. 175)³⁴. Desconocemos la respuesta de Fita pero al año siguiente Ouverleaux publico una breve nota sobre la inscripción³⁵ en la que identificaba la línea inferior del texto pero se rendía ante la superior por *contener uno o más nombres judaicoespañoles*. En 1902 Eloíno Nácar, profesor del Colegio de Calatrava de Salamanca, lleva a cabo diversas consultas sobre la lápida entre los hebraistas más competentes de su tiempo entre los que se contaba el P. Lagrange³⁶ y el P. Fita, que no publicará su primer estudio de la lápida de Béjar hasta 1907³⁷.

Asume en 1883 la dirección del Boletín de la Real Academia junto a Rada y Delgado y a partir de este momento publica en él artículos de muy diversa índole, además de los dedicados a temas de epigrafía.

³⁰ El discurso de Fita versó sobre "El cardenal obispo de Gerona, don Juan Margarit, conocido con el sobrenombre de *El Gerundense*". La contestación corrió a cargo de Eduardo Saavedra que trató, entre otros, el tema de la "insurrección de los payeses de remensa". Madrid, Tipografía y estereotipia Perojo, 1879, 4º, 237 págs.

³¹ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588. Publicadas ambas bajo el título «Epitafios hebreos», *Revista de Ciencias Históricas*, II (1881), págs. 57-63

³² Alude a estas dos inscripciones de Tarragona al final de la primera de dichas cartas con estas palabras: (Éstas) *me atrajeron ruidosa, aunque no inútil polémica con nuestro docto amigo D. Buenaventura Hernández Sanahuja*. Sobre este tema vid. el año 1877.

³³ «Notes sur l'histoire et les antiquités juives en Espagne. I.- Antigüedades hebreas en la ciudad y provincia de León», *Revue des Etudes Juives* II (1881), págs. 135-136.

³⁴ *Noticia de la lápida sepulcral encontrada en Béjar*, Madrid 1879.

³⁵ E. OUVERLEAUX, *Notice sur une inscription hébraïque découverte à Bejar*, Bruselas 1882. (No me ha sido posible consultar este artículo).

³⁶ "M. le Professeur Eloino Nacar a eu la bonté de m'adresser copie d'une inscription hébraïque gravée sur un bloc de granit et qui se trouve près ou dans la ville de Bejar. Elle semble avoir fait travailler les têtes..." M.J.LAGRANGE, (Mélanges), *Revue Biblique* XI (1902), pág. 99.

³⁷ F. FITA, «Epígrafes hebreos de Béjar y Salamanca», *B.R.A.H. L*(1907), págs.68-74 y «Monumentos hebreos», *B.R.A.H. L* (1907), págs. 87-93.

El 26 de enero de 1883 firma un artículo-reseña³⁸ sobre la *Tabula* del Prof. Euting, ilustración y apéndice del Corpus de Chwolson, publicada en 1882. Al final del texto recoge la siguiente noticia sobre aquella primera inscripción hallada en Puente Castro: *El original del mármol negruzco que halló en su propiedad de Puente-Castro D. Tomás Monroy, y dejó á su familia en su testamento, ha pasado, merced á las activas diligencia de mi excelente amigo D. Casimiro Alonso, al Museo arqueológico sito en los claustros de San Marcos de León, que tuvo la suerte de fundar bajo los auspicios y protección del Reverendo Padre Félix González Cumplido.*

En febrero se creó una comisión de trabajo formada por los académicos Saavedra, Fernández-Guerra, Rada y Fita para que *recorran escrupulosamente las actas del Cuerpo y saquen nota de todos los documentos epigráficos y arqueológicos de los que se hubiese dado cuenta en los últimos años y cuyas noticias no hayan sido publicadas*³⁹.

El 13 de octubre de 1884, desde Toledo, Pedro Berenguer Ballester escribe a Fita para informarle de las pesquisas realizadas buscando la inscripción empotrada en la fachada exterior del Corral de Don Diego (Cat. n.177)⁴⁰: *La fachada y patio del Corral de D. Diego se hallan revocadas con una capa de cal, de centímetro y medio de espesor; con todo, se ha hecho picar el enlucido por los sitios donde pudiera hallarse la lápida buscada, sin dar con el rastro. Esto no obstante continuó las investigaciones por si en alguna de las muchas reparaciones hechas en dicho edificio, se ha trasladado á otra parte.*

Durante el verano de 1886 pasó unos días en Segovia, donde Grinda y Castellarnau estaban excavando dos cuevas y diversos sepulcros en la Cuesta de los Hoyos⁴¹. Fita está recogiendo datos para un extenso artículo que está escribiendo sobre los judíos de Segovia⁴² y suponemos aprovecharía la ocasión para visitar las excavaciones.

El 3 de febrero de 1887 aparecieron en Toledo, en el curso de las excavaciones que se estaban realizando en el camino del cementerio nuevo, dos fragmentos de inscripciones, una árabe y otra hebrea (cat. n. 183), de las que informó puntualmente el correspondiente D. Pedro Alcántara Berenguer y Ballester y que el P. Fita publicó en la sección de Noticias del Boletín⁴³. En marzo de aquel mismo año viaja a Toledo para estudiar estas inscripciones.

³⁸ En el Archivo de la Real Academia de la Historia existe un borrador de este artículo, substancialmente distinto del publicado y que adopta la forma de un informe dirigido a la Academia.

³⁹ MAÑAS, cit. supra (nota 2) p. 218.

⁴⁰ F. FITA, «Epitafios hebreos de Toledo», *B.R.A.H.* XI (1887), pág. 446 (nota 5).

⁴¹ J.M^a CASTELLARNAU y J. GRINDA, «La Cuesta de los Hoyos o el cementerio hebreo de Segovia», *B.R.A.H.* IX (1889), págs. 265-269.

⁴² F. FITA, «La judería de Segovia. Documentos inéditos», *B.R.A.H.* IX (1886), págs. 270-293 y 344-389. (el artículo lleva la fecha del 10 de septiembre de 1886).

⁴³ X (1887), págs. 257-258.

El 29 de marzo de 1887 Isidore Loeb envía al P. Fita una carta en respuesta a dos que éste le ha enviado el 21 y el 22 de marzo. *Je viens de recevoir en même temps vos lettres du 21 et du 22 mars, les deux photogravures et l'estampage. Je vais communiquer une des photogravures à M Kaufmann⁴⁴, de Budapest; l'autre, à M. Neubauer (j'ai déjà consulté ici M. Halévi). Je en connais guère M. Chwolson⁴⁵ et il en s'est pas grandement distingué par la lecture des documents originaux.*

Le comenta diversos aspectos de la lápida de Calatayud (cat. n. 152) que sitúa cronológicamente entre la de Tortosa⁴⁶, más antigua, y la de León (cat. n. 165). *La paléographie en peut pas nous apprendre grand'chose sur ce point, nous n'avons pas assez de monuments pour établir des règles bien précises.*

[...] *Je souhaite que vous fassiez de bonnes trouvailles à Carmona⁴⁷.* (Al final de la carta añade) *J'oubliais de dire que je vais écrire à M. Harkavi⁴⁸.*

⁴⁴ David Kaufmann (1852-1899) era profesor del Seminario Rabínico de Budapest donde permaneció hasta su muerte. Había dedicado sus esfuerzos al estudio de la filosofía judía medieval, a la historia de la religión y a la historia del arte judío, de la que fue un pionero. Gabrielle Sed-Rajna, una de las principales historiadoras actuales del arte judío decía de él: *Ce savant, dont les écrits rayonnent d'une culture incomparable, dépassant largement la connaissance de la tradition juive, fut doué d'une extraordinaire sensibilité pour les arts. Ses articles contiennent des appréciations et des intuitions qui, aujourd'hui, confirmées par des preuves historiques et scientifiques, en peuvent que susciter notre admiration.* G. SED-RAJNA, «Études d'art et d'archéologie. Un bilan», *Revue des Etudes Juives* CXXXIX 1980, pág. 70. En la pág. 69 de este mismo artículo recoge unas palabras de Kaufmann, escritas en 1886, que con el tiempo han resultado proféticas: *Les conséquences des événements historiques sont lentes à s'effacer, et ce manque de goût pour leurs antiquités, résultat de longues années de souffrances, n'a pas encore disparu chez les Juifs. L'archéologie juive comme science indépendante est encore un de nos desiderata que l'avenir doit réaliser.* Sin embargo la epigrafía no constituyó nunca su campo de estudio y por esta razón sólo encontramos esta referencia a él en relación a la lápida de Calatayud (n. 152) a causa de este deseo de Fita de consultar al mayor número de especialistas en antigüedades judaicas y epigrafistas.

⁴⁵ Daniel Chwolson (1819-1911) fue primero profesor de Hebreo, Siríaco y Caldeo en la Universidad de San Petersburgo para ocupar más tarde simultáneamente la cátedra de lenguas orientales en las Academias Teológicas ortodoxa rusa y la católica romana. Fue el autor del *Corpus Inscriptionum Hebraicarum* (1882) en el que volcó su inmensa erudición recogiendo material de todas partes que obtenía a través de una correspondencia monumental que le puso en contacto con todos aquellos que en su tiempo se dedicaban a trabajos de epigrafía. Sus contactos le permitieron disponer de fotografías de la primera de las inscripciones hallada en Puente Castro (León) (cat. n. 165) que transcribió e interpretó correctamente con la colaboración de M. Soave. Su intervención en la polémica entablada entre Albert Harkavy y Abraham Firkovich, en la que apoyaba al segundo, propició un cierto descrédito hacia su persona acusándole incluso de falsificar las fuentes de su trabajo. Las páginas del prólogo de su *Corpus* le sirven de paño de lágrimas en las que justificar su actitud y defender su honorabilidad. Las palabras de Loeb en la carta a Fita muestran de manera palpable esta, digamos, mala reputación de la que se había hecho merecedor.

⁴⁶ Se refiere a la ya famosa trilingüe (IHE n. 198) no incluida en este trabajo por su cronología (siglo VI).

⁴⁷ Desconocemos las razones que llevaron al P. Fita a Carmona. Lo que sí sabemos es que el 2 de abril de 1887 se encuentra en esta ciudad donde concluye un artículo que había escrito sobre tres inscripciones hebreas falsas (IHE n. 292, 293 y 294) supuestamente halladas en Carmona y que habían sido recogidas por Cándido María Trigueros en el vol. I de las Memorias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, I (1772), págs. 283-305. F. FITA, «Epigrafía hebrea de Carmona. Lápidas espurias», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XVII (1890), págs. 170-173.

Nuevamente el 1 de abril escribe I. Loeb al P. Fita. *En sachant si vous êtes encore à Carmone ou non, je vous écris à Madrid. J'ai beaucoup de choses à dire et je les numérote.* En el segundo punto incluye las versiones de Neubauer y de Kaufmann sobre ciertos aspectos de la lápida de Calatayud. *Je conclus en répétant que vous avez mis la main sur une des inscriptions la plus intéressante que je connais*⁴⁹.

El 13 de abril I. Loeb responde a una carta que el P. Fita le ha enviado el 9 de abril. *Je viens de recevoir votre intéressante et excellente lettre du 9 avril. Vous êtes hereux de voyager dans ce beau pays et de faire de si belles découvertes. Vous en me dites pas si vous avez reçu la lettre que je vous ai adressée à Carmona. [...] L'affaire de cette inscription funéraire est spécialement digne de votre attention*⁵⁰. *Un bon estampage suffirait, je crois, mais il faudrait qu'il fût fait avec soin et bien réussi. Voulez-vous que je vous envoie des indications sur le mode d'opérer?* Al final de la carta le da la clave para la lectura correcta de la inscripción del sello que Fita le había enviado⁵¹. *Est-ce que vous publierez ce sceau avec dessin? Autrement, je le publierais, mais je préfèrais que ce soit vous*⁵².

Carta de M. de Campos Munilla al P. Fita desde Sevilla, fechada el 14 de abril de 1887, informándole del envío de unos calcos y fotografías de una lápida hebrea que por aquellos años había ingresado en el Museo Arqueológico Provincial procedente del Alcázar y que anteriormente había estado empotrada en la puerta llamada de *la Campanilla* de la Catedral sevillana (cat. n. 198).

El 17 de abril el P. Fita envía un calco y una fotografía de la inscripción de Sevilla a Isidore Loeb y éste le responde dándole su versión del texto en una carta fechada el 29 de abril. *Ni la photographie ni l'estampage ne me sont d'un grand secours par les trois premières lignes.* Al final añade: *Je mettrai probablement dans le prochain n. de la Revue de sceau d'Abraham bar Saadia. Nous allons voir ce qu'on pourra tirer de cette inscription de Calatayud, si je reçois la pierre*⁵³.

⁴⁸ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588. Albert Harkavy (1835-1919) fue otro de los investigadores que ocasionalmente intervinieron en la discusión sobre el texto de la inscripción de Calatayud. Su erudición le había permitido convertirse en Jefe del Departamento de literatura judía y manuscritos orientales de la Biblioteca Imperial de San Petersburgo desde 1877 hasta su muerte. Sus investigaciones sobre manuscritos de autores judíos de Al-Andalus unido a lo meticoloso de sus métodos y a su preocupación por los aspectos paleográficos e históricos le convertían en un punto de referencia obligado en este debate que I. Loeb se había encargado de abrir.

⁴⁹ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588.

⁵⁰ Sigue refiriéndose a la inscripción de Calatayud (cat. n. 152).

⁵¹ IHE n. 249. Sello de bronce procedente de la colección de Francisco Mateos Gago, actualmente en el Museo Arqueológico de Sevilla.

⁵² Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588.

⁵³ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588. La lápida fue llevada a París para ser estudiada por Loeb, Derenbourg y Kaufmann. *El docto arqueólogo D. Mariano de la Hoz, actual propietario del monumento [...] deseoso de que no fuese en balde la luz que la Historia puede sacar*

En otra carta fechada el 1 de mayo en respuesta de una del P. Fita del 28 de abril, I. Loeb insiste en los mismos temas objeto de las anteriores cartas, la inscripción de Calatayud (*si nous arrivons à avoir un bon estampage, nous tirerons cela au clair*) y la de Sevilla⁵⁴.

Nuevamente el 2 de mayo escribe Isidore Loeb al P. Fita para darle diversos consejos sobre como hacer un buen calco.

Je suis allé ce matin au Musée du Louvre pour me faire montrer comment on s'y prend pour obtenir les magnifiques estampages qu'on y fait. Voici la recette.

On prend du papier de bonne qualité, comme celui du modèle 1 non collé!. On le trempe dans l'eau ou on le mouille fortement avec une éponge, et, après l'avoir retiré de l'eau ou avoir cessé de le mouiller avec l'éponge, on attend 3 à 4 minutes, pour que l'eau ait pénétré dans les fibres du papier. Si on n'attendait pas, les fibres gonfleraient pendant qu'on fait l'estampage, et celui-ci perdrait en finesse.

On applique le papier sur la pièce à estamper, et avec une brosse bien garnie (elle doit tenir le milieu entre les brosses raides et les brosses molles) on frappe sur le papier jusqu'à ce qu'on soit sûr qu'il est entré dans tous les creux qu'on veut reproduire. C'est la brosse qui doit pousser le papier dans les creux.

On laisse à peu près sécher le papier sur la pierre même et on en la retire que lorsqu'on est sûr qu'il a de nouveau acquis assez de consistance pour en pas se déformer pendant qu'on l'arrache de la pierre à laquelle est adhérent un peu.

Le papier n° 1 sert pour les inscriptions que en sont pas trop profondes. Le papier n° 2 est utilisé pour les creux très profonds⁵⁵.

Este mismo año escribe un artículo sobre la inscripción de Sevilla fechado en Madrid el 3 de junio de 1887⁵⁶. Se trata de un estudio de la única lápida hebrea sevillana que se conserva y que para él guarda estrecha relación con los dramáticos hechos que se sucedieron en la

del precioso mármol, lo envió á Madrid para que la Academia, si lo juzgaba oportuno, fuese la primera en publicarlo. Calcos, fotografías, y por fin el mismo original, han pasado la frontera. La piedra, dirigida por D. José de Liñán á Mr. Loeb, ha estado en París, de donde acaba de regresar a Calatayud. F. FITA, «Lápidas hebreas de Calatayud», B.R.A.H., XII (1888), pág. 19. J.N.Derenbourg (1811-1895), eminente orientalista, miembro de la Académie des Inscriptions et Belles Lettres y catedrático de lengua y literatura hebrea, se había interesado por la epigrafía hebrea hispánica a raíz del estudio que llevó a cabo en 1867 de la inscripción trilingüe de Tortosa, aunque posteriormente no volvió a tratar del tema hasta que en 1887 tuvo ocasión de estudiar directamente la lápida de Calatayud.

⁵⁴ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588.

⁵⁵ El 3 de agosto de 1894 el P. Fita escribe a D. José Cascales para explicarle como deben hacerse los calcos: *El mejor papel para letras hondamente grabadas se lo facilitará, si U. se lo pidiere, D. Pedro Mº Plano (Mérida) con el cual no dudo estará U. en cordiales relaciones.* J.M. ABASCAL, cit. supra, p. 317.

⁵⁶ «El cementerio hebreo de Sevilla. Epitafio de un rabino célebre», B.R.A.H., XVII (1890), págs. 174-183. En el Archivo de la Academia (9-33-2 7588) se conserva un completo dossier de la inscripción sevillana reunido por el P. Fita con fotografías, resúmenes de obras y borradores de este artículo.

ciudad entre 1482 y 1580 cuando, durante un alboroto, fueron destruidas las sepulturas de los judíos.

El P. Fita, haciendo alusión al hallazgo de libros en algunas de las tumbas hebreas se exclama: *¡Cuán dolorosa pérdida la de aquellos tesoros de arte y de literatura que manos populares y acosadas por el hambre disiparon en un santiamén, el año de gracia de 1580!. Su destrozo, hecho á sangre fría y sin la efervescencia que distinguió el del año 1391, muestra una vez más cómo iban postergándose en España los estudios de las lenguas orientales desde la expulsión de los judíos. No todo, sin embargo se ha perdido; y justo será buscar y salvar, siquiera para utilidad de la historia, los restos de tamaño naufragio* (p. 183).

El 20 de diciembre Loeb expone por vez primera a Fita su proyecto de un *corpus* de las inscripciones hebraicas de España que lamentablemente, a causa de su muerte, no pudo llevar a término.

En un nuevo artículo sobre epitafios toledanos trata de cuatro inscripciones (cat. n. 178, 180 a y b, 179 y 177) de las que ha recibido calcos de tres y una copia de la última facilitados por D. Pedro Berenguer Ballester, correspondiente de la Real Academia de la Historia en Toledo á quien hay que agradecer juntamente calcos y diseños de otros muy notables epígrafes⁵⁷. Añade, al final, una referencia a la inscripción que se hallaba empotrada en la fachada del "Corral de Don Diego" de la que en 1884 le había informado D. Pedro Berenguer⁵⁸ (cat. n. 177).

En 1888 Fita resume sus conclusiones relativas a los tres epitafios de La Coruña (cat. n. 172, 173 y 174) *cuyos dibujos é interpretación propuso M. Loeb, y discutió en la Revue*, incluyendo su versión sobre el tercero de ellos que discrepaba de las versiones sugeridas por Loeb⁵⁹

En la sección de Noticias (BRAH, XIV (1889), p. 568-569) el P. Fita comenta una inscripción saguntina que A. Neubauer tuvo ocasión de ver en el antiguo teatro. *Il eut été impossible de prendre un estampage, la pierre étant blanchie à la chaux. Cree que para su interpretación segura convendría despejarla ó despojarla de la capa de cal que impidió a Mr. Neubauer*

⁵⁷ «Epitafios hebreos de Toledo», BRAH, XI (1887), pág. 446.

⁵⁸ La inscripción reapareció en 1913, noticia que le fue transmitida al P. Fita por Manuel Castaños Montijano, presidente de la Comisión de Monumentos Históricos de Toledo. Publicó un estudio del original M. Schwab gracias a un calco que Fita le había facilitado, primero en la R.E.J. (Notes et mélanges), LXV (1913), p. 149-150, e inmediatamente después en el Boletín de la Real Academia de la Historia (*Reaparición de una inscripción hebrea en Toledo*, LXII (1913), p. 284-286). En dicho artículo M. Schwab no puede dejar de citar al P. Fita gracias a la amabilidad del cual ha podido estudiar este epitafio: *Auparavant, une notice avait été consacrée à ce sujet par notre excellent collaborateur, le R. P. Fidel Fita, qui a rendu les plus éminents services à l'épigraphie hébraïque en Espagne, par ses lectures et communications à la R. Académie d'Histoire, dont il est maintenant le directeur.*

⁵⁹ (Noticias), B.R.A.H., XII (1888), p. 349 y nota 4.

sacar el calco, y adoptar un procedimiento parecido al que dió feliz resultado cuando se trató de estudiar el antiguo epígrafe hebreo histórico de Calatayud (cat. n. 152).

En la página 570 trata de la inscripción hebrea de Benavites, que consideraba erróneamente como inédita y sólo citada por Chabret, de la que se conservaba un calco, obra de D. Luis Cebrián.

Este año publica el primer volumen de *La España hebrea*. El segundo no aparecería hasta 1898.

D. Pedro Berenguer, ahora conservador del Museo Provincial de Toledo al tiempo que correspondiente de la Academia de la Historia, envía al P. Fita dos nuevos calcos en 1890. El primero de ellos corresponde a la inscripción que aún hoy se encuentra en el zaguán del n. 9 de la calle de la Plata (cat. n. 184)⁶⁰. La segunda inscripción es la 182 de nuestro catálogo que en estos momentos se encontraba en el Museo Provincial, donada por D. Manuel Castaños⁶¹. En su carta le advierte que *la piedra no está catalogada en el Museo, donde se arrinconó hace años*⁶² y por esta razón no aparece recogida por vez primera en el catálogo hasta 1897.

En 1891 muere Buenaventura Hernández Sanahuja. Su necrología, escrita por Eduardo Saavedra, apareció publicada en 1894. En 1892 moriría Isidore Loeb.

En un artículo fechado en Madrid el 15 de diciembre de 1893 estudia una inscripción (cat. n. 185) cuyo calco y dibujo le ha proporcionado el correspondiente en Toledo, D. Pedro Alcántara Berenguer el día 9 de diciembre de 1893⁶³. El informe, que se conserva en el Archivo de la Real Academia de la Historia, Sección Comisiones Provinciales, lleva la fecha del 15 de abril⁶⁴. Este nuevo epitafio había sido encontrado en un solar (n.16) de la calle Sta. Úrsula, propiedad de D. Manuel Castaños Montijano. Como la inscripción está incompleta Fita añade: *sobre lo cual es de esperar que otro fragmento derrame luz, si se buscase con la diligencia y fortuna que suelen acompañar al Sr. Berenguer en sus doctas investigaciones*.

D. Francisco Simón, correspondiente de la Academia en Palencia, comunica en 1894 al P. Fita una serie de datos relativos al hallazgo en 1890 de dos inscripciones hebreas y que publicó con el título de *Lápida hebrea del siglo XI, hallada en Monzón de Campos, partido*

⁶⁰ F. FITA, «Historia hebrea. Lápida hebrea de Toledo», *B.R.A.H.*, XVI (1890), p. 448-450.

⁶¹ F. Cantera, «Inscripciones hebraicas de Toledo», *Sefarad*, IV (1944), p.65.

⁶² F. FITA, «Historia Hebrea. Inscripción hebrea de Toledo», *B.R.A.H.*, XVI (1890), p. 573.

⁶³ F. FITA, «Inscripciones romanas y hebreas», *B.R.A.H.*, XXIV (1894).

⁶⁴ M. MAROTO, *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo*, Toledo 1991, pág. 155.

judicial de Astudillo. El artículo está fechado en Madrid el 16 de marzo de 1894⁶⁵. *Algunas dificultades me han movido á retrasar la divulgación de este monumento las cuales elevé á consulta de mis sabios amigos el Dr. Kayserling, de Buda-Pesth⁶⁶, y M. Israel Leví, de París*. La respuesta de éste último lleva la fecha del 9 de marzo de 1894⁶⁷.

Desde 1895 apenas salió de Madrid, salvo para volver a Cataluña.

En 1899 se crea la Comisión de Estudios Orientales de la que formaron parte Saavedra, Fernández y González, Codera⁶⁸ y el P. Fita.

El 6 de abril de 1900, al tratar de la aljama hebrea de Aguilar de Campoo, el P. Fita menciona la existencia de una lápida hebrea no funeraria *en la puerta de las murallas de Aguilar que llaman de Reinosa* (BRAH, XXXVI (1900), p. 340-347). *He pedido una fotografía y, á ser posible, un calco de tan interesante inscripción hebraica á D. Francisco Simón y Nieto, doctísimo correspondiente de la Academia en Palencia. Acaso por los arquitos dentellados, que vió el Sr. Quadrado, se podrá conocer el estilo arquitectónico de la sinagoga, y entre las figuras destruídas el bosquejo de la referida lámpara de siete mecheros.* (p. 347)

La respuesta de D. Francisco Simón es descorazonadora. *Mi querido amigo P. Fita. Para que vd. se convenza de como no se puede sacar nada en limpio de la inscripción hebraico-castellana de Aguilar, le remito la adjunta fotografía. Es, o mejor dicho fue, en la piedra que está entre el águila y la bombilla de la luz eléctrica. Quedan algunos trazos en la piedra. De todos modos si vd. quiere haré que se ponga un andamio y se saca un vaciado de lo que reste⁶⁹.*

⁶⁵ F. FITA, «Lápida hebrea del siglo XI, hallada en Monzón de Campos, partido judicial de Astudillo», *B.R.A.H.*, XXV (1894), págs. 488-491

⁶⁶ Meyer Kayserling (1829-1905) se había dedicado al estudio de la historia y la filosofía, muy especialmente la de los judíos de la Península Ibérica, tanto españoles como portugueses. Es autor de diversos artículos y libros sobre los judíos de Mallorca, Navarra y Cataluña. Animado por Leopold von Ranke escribió su *Geschichte der Juden in Spanien und Portugal* cuyo primer volumen (1861) está dedicado a Navarra y a las Islas Baleares y el segundo (1867) a Portugal. Gracias a los buenos oficios de Fita llegó a ser académico de la Real Academia de la Historia. Sólo uno de sus artículos de los que aparecieron bajo el epígrafe *Notes sur l'histoire des juifs d'Espagne* está dedicado a comentar un epitafio toledano publicado por Fita. Es el único trabajo sobre epigrafía hebraica de la Península que conocemos de él.

⁶⁷ En una de las cuatro fotografías de los epitafios de Monzón de Campos que se conservan en el Archivo de la Academia (9-33-2 7581) el P. Fita había anotado alguna de las cuestiones que le preocupaban: *D'après mes calculs, le 16 Elul 4587 tombe au 27 août 1097; mais le jour de la semaine est jeudi. Serait-ce Nassi le fameux Cidello, favori d'Alfonse VI?*

⁶⁸ Francisco Codera y Zaydin (1836-1917), arabista, discípulo de Pascual de Gayangos, fue el editor de la Biblioteca Árabe-Hispana entre 1882 y 1895.

⁶⁹ En 1907 escribe Schwab: *Depuis lors, on attend en vain la réalisation de ce voeu. Rapport*, p. 38.

*Si no estuviese publicada la escritura de cuenta de la villa de Carrión hecha por la reina Doña Catalina y su hijo el rey Don Juan, es larga y muy interesante, preferiría yo dársela antes de la otra documentación, la tengo copiada*⁷⁰.

En 1901 muere Emil Hübner (Düsseldorf 1834).

Recoge en un artículo de 1905⁷¹ dos nuevas inscripciones de León, descubiertas *hace poco más de un año*, cuyos informes previos le han sido transmitidos por el correspondiente de la Academia, Don Eloy Díaz Jiménez, que las había adquirido con destino al Museo Arqueológico Provincial.

Resulta curioso el comentario del P. Fita a propósito de la eulogia final de la primera de ellas (p. 142): *Tres palabras, que faltan para completar el citado versículo de Isaías, por el epitafio se sobreentienden [...] Bien habrían cabido en este renglón; pero la precaución aconsejó suprimirlas. Alentábanse con ellas los judíos leoneses para augurar el próximo derrumbamiento del colosal imperio de los cristianos, que en aquellos días acababan de enseñorearse de la santa ciudad de Jerusalén y de casi toda la Palestina.*

Publica un artículo sobre inscripciones toledanas fechado en Madrid el 14 de septiembre de 1905⁷².

El 17 de noviembre de 1905, Fita concluye un artículo sobre epigrafía hebrea lusitana, el único de los que dedicó a Portugal⁷³ a modo de reseña de un artículo de Cardozo de Bethencourt en la revista *O archeologo portuguez* de feb.- marzo de 1903, págs.. 34-35..

Aparecen en 1906 diversos artículos suyos: "El Monjuí de la Ciudad de Gerona y la sinagoga y concejo hebreo de Castellón de Ampurias"⁷⁴, donde publica un largo documento sobre la necrópolis de Girona firmado en Madrid el 12 de enero de 1906. Este mismo día presenta un segundo artículo otro artículo, "Inscripciones griegas, latinas y hebreas"⁷⁵, en el que presenta su estudio sobre la lápida hebrea de Mahón, probablemente del siglo XVIII.

Recurre a M. Schwab *cuyo sentir tengo por el mejor* para que exprese su opinión respecto a la tercera línea del epitafio, que considera el *único paso controvertible de toda la inscripción.*

Publica también el artículo *Lápidas hebreas y romanas*⁷⁶ con nuevos estudios sobre la inscripción de Mahón, Buñola, Gerona (cat. n. 90) y sobre un conjunto de inscripciones reaprovechadas en diversos edificios antiguos de la ciudad de Barcelona. Para elaborar el apartado correspondiente a Mahón y Buñola utiliza datos facilitados a la Academia, años

⁷⁰ La carta no lleva fecha. Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7581.

⁷¹ F. FITA, «Nuevas inscripciones romanas y hebreas» B.R.A.H. XLVII (1905), págs. 133-147.

⁷² F. FITA, «*Siete inscripciones hebreas de Toledo*», B.R.A.H. XLVII (1905), págs. 313-318.

⁷³ F. FITA, «Epigrafía hebreo-lusitana», B.R.A.H. XLVII (1905), págs. 467-478.

⁷⁴ B.R.A.H., XLVIII (1906), págs. 169-174.

⁷⁵ B.R.A.H., XLVIII (1906), p. 155-168.

⁷⁶ B.R.A.H., XLVIII (1906), págs. 225-236.

atrás, por el P. Juan Artigues, catedrático de árabe en el Colegio Imperial de Madrid, en una carta fechada el 12 de octubre de 1831. El tratamiento que da a la noticia sobre la probable existencia de una inscripción hebrea, refleja claramente la actitud de Fita siempre en espera de que le faciliten los datos. Según esta noticia *otra inscripción existía en 1815 en una de las habitaciones bajas de la casa de Alfavia que, al copiarla el célebre anticuario D. Francisco Whater, teniente coronel de suizos, consideró que era algún monograma efímero é insignificante [...] Aunque veneramos muchísimo el mérito de aquel erudito numismático, cuyas luces reconocemos por muy superiores á las nuestras, no podemos dejar de manifestar que los caracteres de la Alfavia, que seguramente le fueron desconocidos, son un Tzade, un Caph, un Aleph y un Shin del alfabeto caldeo; y por consiguiente, la inscripción está en hebreo vulgar ó en caldaico-siro, según se hablaba en tiempo de Jesucristo. Sin embargo, no aventuraremos nuestra opinión acerca de este monumento, á pesar de que hemos visto otros de su clase en esta isla y en la de Menorca. Fita concluye, A la Comisión de Monumentos de la Baleares no será difícil enterarnos de lo positivo que indican semejantes apuntaciones.*

"Nueva inscripción hebrea de León"⁷⁷ (BRAH, L 1907). Artículo fechado en Madrid el 14 de diciembre de 1906. Incluye parte de una carta del 13 de diciembre que le ha remitido D. Eloy Díaz Jiménez, correspondiente de la Academia en León:

Adjunta le envío la fotografía de la nueva lápida hebrea. Descubrióse, en la primavera pasada, por Santos Ordás, labrador, en una tierra de su pertenencia, sita en la cuesta de la Candamia, á la izquierda del camino que conduce por aquella al pueblo de Golpejar. [...] Espero que no sea la última que facilite á usted, pues he logrado despertar la codicia de los labradores del Puente del Castro de los judíos; y cuando se levanten, en el estío que viene, los frutos de sus tierras, se dedicarán con anhelo á este género de exploraciones.

En 1907 publica sus dos artículos, ya citados sobre la inscripción de Béjar. En el primero de ellos se permite una refelexión sobre el estado de la investigación epigráfica en España.

Infiérese de aquí que no conocemos más que una muestra, aunque insigne, de la arqueología hebraica de Béjar. Cuando á la luz de la documentación, ahora recóndita bajo el polvo ú obscura desidia de los archivos, municipal, notarial y parroquiales, sepamos á qué atenemos sobre las vicisitudes históricas de los judíos Bejaranos, su cementerio, su barrio, sus sinagogas, entonces procederá con certero tino la búsqueda de las inscripciones, que se escoden extraviadas; y no á la casualidad, sino á la razón investigadora que marcha por sus pasos contados se deberán los descubrimientos que de una ciudad tan ilustre como Béjar aguarda el mundo sabio (p. 74).

⁷⁷ B.R.A.H., L (1907), págs. 33-36.

En el segundo de los artículos, titulado "Monumentos hebreos" completa su estudio de la lápida de Béjar gracias a poder disponer de una fotografía. *Tal es la que acaba de proporcionarme D. Eloíno Nácar y Fuster, catedrático de Sagrada Escritura y canónigo lectoral de Salamanca. En carta del 8 del corriente me escribe: La fotografía que le remito es del Sr. Moreno (D. Manuel Gómez Moreno, correspondiente de la Academia en Granada), quién para suplir en lo posible sus defectos debidos á las pésimas condiciones luminosas del lugar en que la inscripción está colocada, me envió también el dibujo á lápiz, que también le remito y tengo por muy exacto (p. 87).* Una segunda carta de D. Eloíno Nácar, fechada el 10 de enero *me advierte acerca del trazado de la inscripción que hay gran diferencia entre los caracteres de las líneas horizontales hondamente grabados, y los de las verticales, tan finos y superficiales, que á pesar del empeño que puso de ver en ellos consonantes hebreas, no se atrevió a proponerlo, ni a intentar su lectura.*

Por aquí se ve cuánto importa en semejantes casos la inspección del original, ó en su defecto la del vaciado, ó calco en papel ó fotografía; ó cuando menos, la de un dibujo correcto (p. 89).

En la p. 92, al comentar la forma de expresar la defunción, añade: *Entiendo que ese giro anormal fué sugerido al autor de la inscripción de Béjar por un alarde de ingenio cabalístico. Halló que la suma de las letras del primer renglón, estimadas como numerales, podía distribuirse, sin forzar el sentido, de tal manera en los renglones siguientes, que resultase un conjunto armónico y realizado con los primores de la divina Escritura.*

En 1908 muere Hartwig Derenbourg⁷⁸.

El 2 de enero de 1909 alcanza el grado de Anticuario Perpetuo, pugnando para obtenerlo con D. Antonio Vives que se vió privado de él a causa de su inferior antigüedad.

Con fecha 29 de diciembre de 1909 y bajo el título de "Inscripciones hebreas de Sagunto"⁷⁹ el P. Fita en un alarde de erudición se propone combatir la tesis de Martínez Marina⁸⁰ de que las inscripciones hebreas de Sagunto *ni existen, ni existieron jamás; que son apócrifas, fingidas, imaginadas por los rabinos españoles sin otro motivo que su carácter falso y mentiroso, su interés y vanidad, y el deseo de preocupar al vulgo ignorante, y tenerle entretenido con estas relaciones y cuentos maravillosos. A tal fin, a lo largo de las más de*

⁷⁸ Hartwig Derenbourg (1844-1908) era hijo de Joseph Derenbourg y se había especializado en los estudios sobre el mundo árabe. Llevó a cabo un catálogo de los manuscritos árabes existentes en las bibliotecas españolas y ésto le permitió entrar en contacto con otros estudiosos, entre ellos el P. Fita, con quien colaboró en el estudio de la lápida toledana del "Corral de Don Diego" (cat. n. 177).

⁷⁹ B.R.A.H., LVII (1910), p. 280-322.

⁸⁰ F. MARTÍNEZ MARINA, «Antigüedades hispano-hebreas convencidas de supuestas y fabulosas. Discurso histórico -crítico sobre la primera venida de los judíos a España», *Memorias de la Real Academia de la Historia*, III (1799), págs. 317-468.

cuarenta páginas de un largo y bien estructurado artículo se esfuerza en recoger y presentar los numerosos testimonios existentes, en uno y otro sentido, sobre estas lápidas para rebatir la idea de Martínez Marina, que considera como trasnochada, propia de alguien con buen talento pero mal informado⁸¹.

El 12 de diciembre de 1911, D. José Martínez Aloy escribe al P. Fita para darle a conocer una serie de datos que ha encontrado sobre lápidas valencianas⁸². En cuatro cuartillas, junto a unos dibujos, transcribe el texto sobre las inscripciones hebreas de Benavites (cat. n. 143, 146, 147, 148 y 149), incluidas en un manuscrito de un autor, del que no indica el nombre, pero al que sitúa cronológicamente entre 1808 y 1824. En realidad se trata del manuscrito de B. Ribelles (1765-1816) "Colección de lápidas romanas de la ciudad y reyno de Valencia"⁸³. El P. Fita no utilizará esta información, pues no volverá a escribir nada sobre Sagunto ni sobre Benavites.

El 6 de abril de 1912 el P. Fita presenta un informe que la Academia le había solicitado el 15 de marzo en relación al hallazgo de un epitafio hebreo en Estella del que la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra había informado a la Academia (12 de marzo de 1912)⁸⁴. El Sr. Julio Altadill, vocal secretario de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra, ofreció datos complementarios de la lápida al P. Fita en una carta⁸⁵ que no hemos podido consultar.

(París, 01-07-1912). En ella M. Schwab le agradece la consideración que ha tenido la Academia y el P. Fita en aceptarlo en la Real Academia. Le da las gracias y le anuncia la redacción de un nuevo trabajo sobre el Judeo-español como discurso oficial de ingreso⁸⁶.

(Carta Postal)

A finales de agosto M. Castaños, presidente de la Comisión de Monumentos de Toledo, anuncia al P. Fita que ha sido localizado de nuevo el fragmento de inscripción (cat. n. 177) que se hallaba empotrado en la fachada del llamado *Corral de Don Diego* y que, debido al

⁸¹ Bajo el epígrafe Hebreos/Sagunto se conserva parte del borrador de este artículo en el Archivo de la Real Academia de la Historia. Colección Fita. Sección Inscripciones hebreas 9-33-2 7588. Una breve síntesis del mismo aparece en el prólogo, obra del P. Fita, al *Episcopologio Valentino* de Roque Chabás, vol. I, Valencia 1909, págs. XV-XVII.

⁸² Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7588.

⁸³ Ms. 17 del Archivo de los PP. Dominicos de Valencia. No lleva fecha pero corresponde a finales del s. XVIII o principios de XIX.

⁸⁴ «Un epitafio hebreo de la ciudad de Estella» B.R.A.H., LX (1912), págs. 285-291.

⁸⁵ En el Archivo de la Real Academia de la Historia (9-33-2 7588) se conservan unos apuntes para el estudio de la inscripción hebrea de Estella con una introducción sobre los judíos y la judería de Estella que, aunque con una estructura diferente, coincide a grandes rasgos con lo publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia.

⁸⁶ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7581.

encalado sucesivo de dicha fachada, había pasado desapercibido hasta este momento. Fita informa del hallazgo a M. Schwab que la publicará el año siguiente en el Boletín⁸⁷.

(París, 23-09-1912)⁸⁸. *Avant hier lundi m'est arrivée votre gracieuse lettre, avec celle de M. Castaños, et aujourd'hui l'estampage q. v. avez la grande bonté de m'envoyer. Celui ci n'est pas bien venu à droite. Auriez -vous l'obligeance nouvelle de prier M. Castaños (q. je n'ai pas l'honneur de connaître) qu'il m'envoie à Paris, directement chez moi, un dessin de l'epitaphe; si même le tracé n'est pas tout à fait exact, j'espère m'en tirer et vous donner ensuite lecture avec traduction. Que l'Eternel vous conserve en bonne santé. M. Schwab.* (Carta Postal)

Poco después⁸⁹, M. Schwab escribe de nuevo al P. Fita para decirle que *par M. Castaños je n'ai pas reçu le dessin demandé. Faute de mieux, voici ma lecture avec traduction...*⁹⁰.

En diciembre de 1912 es elegido como Director de la Academia, sucediendo en el cargo a D. M. Menéndez Pelayo. (García Iglesias dice que fue el 13 de mayo de 1912).

(París. En el timbre 16-02-1913). Sin fecha en el encabezamiento. En ella M. Schwab le dice que todavía no ha recibido la fotografía de la lápida del *Corral de Don Diego*, pero que aunque la viera no cambiaría el sentido dado a la traducción⁹¹. Asimismo pide disculpas por el retraso en el envío del número de enero de la *Revue des Etudes Juives*⁹². (Carta Postal)

Entre 1914 y 1922 residió en Madrid A. S. Yahuda (1877-1951), desempeñando la cátedra de lengua y literatura rabínicas. Durante su estancia trabó amistad con Fita que le animó a que colaborara en el *Boletín*, donde publicó dos artículos sobre nuevos hallazgos de inscripciones hebraicas en Toledo sobre las que Fita ya no llegaría a publicar nada.

Muere en Madrid el 13 de enero de 1918.

⁸⁷ Sobre este tema v. el final del año 1887.

⁸⁸ En unas hojas el P. Fita realiza una serie de anotaciones sobre esta inscripción en las que resume la información que le ha facilitado Manuel Castaños. Parece tratarse del borrador de una carta a Manuel Castaños con fecha 17 de octubre para informarle de los resultados de su estudio. Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7581.

⁸⁹ El timbre de la tarjeta postal lleva la fecha del 25 de noviembre de 1912.

⁹⁰ Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7581.

⁹¹ Hasta la publicación de este artículo, M. Schwab no dispuso de una fotografía de la lápida que fue entregada a los redactores del Boletín por el Conde de Cedillo.

⁹² Archivo de la Real Academia de la Historia 9-33-2 7581.

6.2 Moïse Schwab, primer compilador de un *corpus* de epigrafía hebrea (1839-1918)

A principios de siglo el Ministro francés de Instrucción Pública a instancias del *Comité des travaux historiques et scientifiques* había designado a Moïse Schwab, bibliotecario de la *Bibliothèque Nationale*, para que elaborara un *corpus* de las inscripciones hebraicas de Francia. Su ya larga labor como paleógrafo y epigrafista había dado sus frutos con la publicación de numerosos artículos sobre inscripciones. Ahora, sin embargo, se le ofrecía la posibilidad de reunir en un solo volumen el conjunto, nada desdeñable, de las inscripciones hebraicas conocidas no sólo de Francia, sino también de los países francófonos y en esta labor puso todo su empeño. Cuando esta publicación vió la luz, el P. Fita dió cumplida cuenta de ella en un largo artículo publicado en el *Boletín*⁹³ donde hacía balance de la labor que el erudito rabino había llevado a cabo sin dejar por ello de mencionar el esfuerzo que él mismo y la propia Academia habían realizado.

Esta Real Academia que emprendió con sumo vigor hace más de un siglo y sigue fomentando con inquebrantable tesón la publicación y estudio de los epígrafes hebreos de España, no ignora que muchos más, diversos de aquellos de los que ha dado cuenta, se han encontrado diseminados por toda la Península ibérica y en las islas Baleares adyacentes, los cuales, reunidos á los primeros y dispuestos por orden científico, arrojan una suma total de casi trescientos (p. 361).

En su detallada exposición no faltan tampoco elogios al método empleado.

El método fundamental que ha seguido M. Schwab para trazar su obra, es el científico que ideó y planteó la Real Academia Literaria de Prusia para el "Cuerpo de las inscripciones latinas y griegas". La clasificación y la distribución resultan de combinar diestramente la Cronología con la Geografía; la solidez y el provecho nacen de exponer, interpretar y comentar doctamente las inscripciones; y por último, no han de faltar los índices, que recopilen toda la substancia del libro, y donde cada lector al momento halla lo que más le importa. (p. 362)

Pocas son las objeciones que Fita pone a la obra de Schwab, sólo breves reparos a lo fugaz de su introducción, donde se echa de menos una referencia a las inscripciones de Turquía, o el hecho de dejar algunos aspectos pendientes de solución, sin aventurar siquiera una hipótesis probable. Le apoya, sin embargo, en lo referente a la inclusión de las inscripciones más antiguas que, por regla general y debido a su escaso número, siempre quedaban relegadas frente a las medievales, mucho más numerosas.

⁹³ F. FITA, «Epigrafía hebrea y visigótica», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLVII (1905) págs. 361-394.

Declara, con justa razón, ser grave error el pensar que no deben entrar en formación todas las antiguas; y la razón es, porque aun las que , al parecer, poco montan, hacen brotar de su contacto y ajustamento á las restantes una luz tan intensa que á menudo disipa la obscuridad de las preeminentes y resuelve cuestiones filológicas, paleográficas é históricas de importancia, las cuales, sin este medio, quedarían eternamente dudosas. (p. 364)

En enero del año 1907 Moïse Schwab, en aquel momento *conservateur adjoint honoraire à la Bibliothèque Nationale*, presentó, animado por el éxito de su *corpus* francés, su *Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne*. Un año antes él mismo había publicado en la *Revue des Etudes Juives* un artículo⁹⁴ en el que se incluían algunas inscripciones inéditas hispánicas *dans l'espoir d'attirer les observations et les critiques des lecteurs compétents*. En este mismo artículo exponía algunas de las causas que habían hecho posible la realización del *Rapport* de España

Cette publication⁹⁵ a suggéré l'idée d'un travail analogue pour l'Espagne. Les inscriptions de ce pays ont été presque toutes mises au jour par le R. P. Fidel Fita, dans le Boletín de la Real Academia de la Historia, de Madrid. Tolède, seule, fait exception: ses nombreuses épitaphes hébraïques, dont les originaux sont depuis longtemps perdus, sont connues (mais non traduites, ni classées) depuis que S.D. Luzzatto a eu la bonne idée d'en publier le texte. C'est d'autant plus hereux que le manuscrit contenant cette copie a été brûlé il y a peu d'années. D'autres manuscrits contiennent encore des inscriptions inédites, qui courent aussi le risque de se perdre. (p. 215)

Su obra, como ya había señalado en más de una ocasión, es el resultado de una estrecha colaboración con el P. Fita al que en su introducción rinde homenaje: *il serait injuste de ne pas tenir compte du grand nombre d'épitaphes juives exhumées depuis un demi-siècle, publiées par le Boletín de la R. Academia, sous la plume du R. P. Fidel Fita. Ce savant académicien a rendu à l'épigraphie hébraïque autant de services que les Saavedra, les Codera, les Almagro Cadañez ont rendus à l'épigraphie arabe, ou Émile Hübner à l'épigraphie latine en Espagne*. Los trabajos de Fita constituyen la base del *Rapport* sin los cuales difícilmente Schwab podría haber construido su obra. En la mayoría de los casos Schwab no llegó a ver los originales de las inscripciones que estudiaba y se guió casi exclusivamente por los datos que Fita le facilitaba. En realidad la publicación de su obra es fruto de un acuerdo por el que Fita cedía a Schwab la posibilidad de realizar una obra de conjunto sobre las inscripciones hebreas de España que, publicada en Francia, obtendría un

⁹⁴ Moïse SCHWAB, «Inscriptions hébraïques d'Espagne», *Revue des Etudes Juives* LII (1906), pág. 215-220.

⁹⁵ Se refiere al *Rapport* francés.

eco y una respuesta más favorable que en la Península, menos sensibilizada todavía a este tipo de estudios. A esta situación parece hacer referencia cuando en la introducción al catálogo afirma: *Combien le parallèle entre l'épigraphie orientales de France et celle d'Espagne offre de curieux rapprochements. La supériorité de l'enseignement en France, surtout des professeurs chargés de le répandre, n'est pas douteuse; mais combien chez nous les éléments et documents sont inférieurs, soit par leur importance, soit par la date ou par l'intérêt historique des personnages nommés sur les pierres, soit surtout par leur langage si peu poétique!*

Según sus propias palabras le *Rapport sur l'Espagne* en *prétend révéler au public exclusivement les textes inconnus, mais seulement les juxtaposer tous pour les faire connaître au delà du cercle des lecteurs du Boletín précité, ou d'autres périodiques analogues, puis surtout traduire tous les textes de ce domaine, restés illisibles pour les non-hébraïsants.*

El estudio de Schwab mereció una crítica extraordinariamente favorable. Entre ellas la reseña que Joaquín Miret y Sans publicó en el Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans en el volumen correspondiente al año 1908. *Es innecesari dir que 'l treball seriós de M. Schwab es d'una gran utilitat per l'història y l'arqueologia espanyola, presentantnos reunits y interpretats tants textos obscurs y dispersats, uns ja exhumats per hebraïstes nacionals y altres inèdits y ara llegits y traduïts per primera vegada y ab extraordinaria competència.*

La obra, que comprende un total de 170 inscripciones, se estructura en seis capítulos de los cuales los cinco primeros siguen un orden cronológico, mientras que el último responde a un criterio geográfico.

El capítulo primero corresponde a los siglos III-VIII e incluye los epitafios de Adra, Tortosa, Murviedro y Mérida. La anotación que incluye al tratar de la trilingüe de Tortosa, *Nous avons eu la joie de le lire sur place, grâce a l'intervention de M. Jules Carvallo, ingénieur,* supone la única referencia que aparece en toda su obra a un viaje a España para estudiar *in situ* las inscripciones.

Los dos siguientes capítulos, siglos X-XII, recogen las inscripciones de Calatayud (1), La Coruña (3), Carmona (3), Monzón de Campos (2)⁹⁶, Puente Castro y León (2+2), Béjar (1), Lucena (1), Granada (1), Aguilar de Campos (sic) (2) y Madrid (6).

No resulta claro el porqué de la distinción entre Puente Castro y León pues ya en este momento las cuatro lápidas se hallaban en el Museo Arqueológico de León y todas ellas procedían de Puente Castro. Su confusión parece derivarse del desconocimiento de la topografía de León y de sus arrabales. En otros casos parece plantearse idéntico problema

⁹⁶ En su inventario solo contabiliza una por considerar que ambas contienen la misma inscripción.

debido a la falta de un criterio claro entre la procedencia de las obras y el lugar donde se hallan depositadas. En el apartado dedicado a Madrid reúne 6 inscripciones (en uno de los apartados aparecen las tres de La Coruña bajo un mismo epígrafe), procedentes de Toledo y La Coruña y que en aquellos momentos se encontraban depositadas en el Museo Arqueológico Nacional. Precisamente refiriéndose a las de La Coruña afirma: *Il est hereux qu'un moulage de ces curieux textes se trouve conservé au Musée national de Madrid; c'est un gage de conservation.* Este detalle confirma el hecho de que en muchas ocasiones aborda el tema de oídas, pues estas inscripciones, halladas en 1869 y no hacia 1874, fueron donadas al M.A.N. en 1894.

El capítulo cuarto está dedicado íntegramente a Toledo e incluye las inscripciones de la sinagoga del Tránsito, los 76 epitafios de Luzzatto, así como otros restos epigráficos hallados de forma dispersa por la ciudad.

El capítulo quinto reúne un total de 53 inscripciones que sitúa cronológicamente en el siglo XIV. Se trata de las inscripciones sinagogaes de Córdoba, las lápidas de Sevilla, Benavites, Tortosa, Tarragona, Castelló d'Empúries, Barcelona, Monjuich (Girona), Agramunt y Girona. El conjunto de Barcelona aparece estructurado en dos partes, una formada por las inscripciones conservadas en el Museo, en este momento el de Santa Agata, y la otra con las piezas ubicadas en otros lugares. Dentro del primer grupo incluye la lápida de la calle Marlet que por su ubicación le correspondería figurar dentro del segundo grupo. Del resto dice lo siguiente: *Bien connues du P. Fita, ces épitaphes n'ont pas été publiées par lui; car il les avait soumises à Isidore Loeb, de regrettable mémoire, peu de temps avant qu'une mort prématurée soit venue malheureusement mettre fin aux travaux de ce savant. Depuis lors, ces projets de publication sont restés en suspens, au grand dommage du domaine de l'épigraphie et de l'erudition.*⁹⁷ En el segundo grupo reúne diversas inscripciones algunas de ellas actualmente en paradero desconocido.⁹⁸

Por lo que se refiere a Girona, hace distinción, sin un criterio claro, entre dos conjuntos, uno formado por cuatro inscripciones que agrupa bajo el epígrafe *Monjuich* y una serie de siete, de procedencia diversa, titulada *Gerona*. Como introducción al primero, demostrando con ello que no ha estado en Girona, dice: *Le musée nouvellement créé de Monjuich, grâce à la libéralité de la Députation provinciale de Gérone, possède maintenant des épitaphes d'un intérêt primordial; par suite, il n'a rien à envier aux autres villes d'Espagne, et sous ce rapport il mérite non moins d'attention et d'étude que la série d'inscriptions romaines et*

⁹⁷ M. Schwab, pág. 152.

⁹⁸ En este grupo hay 17 inscripciones en lugar de las 18 que contabiliza, pues por error omite un número.

arabes⁹⁹. Y en relación al segundo grupo: *A Gérone, le Musée provincial archéologique possède des pierres sépulcrales avec épitaphes hébraïques, les unes complètes, les autres fragmentaires, tirées du terrain voisin de Palau Sacosta.*

Finalmente en un último capítulo el autor presenta tres inscripciones de las Baleares: una inscripción funeraria de Palma de Mallorca, los *rimmonim* de la catedral de Palma y el epitafio de Mahó.

Muy pocas son, por otra parte, las lápidas que aparecen en el *Rapport* de Schwab que no hubieran sido previamente publicadas por Fita. En Barcelona hay una serie de inscripciones, seis en total (cat.n. 7, 8, 9, 10, 12 y 13), que Schwab publica por vez primera como inéditas. Creemos que es posible interpretar este hecho por el desinterés que Fita mostró siempre por el proyecto de una publicación de conjunto de las lápidas peninsulares, pues es de todos conocido que Elías de Molins, director del Museo de Santa Ágata, había facilitado datos a Fita sobre todas las inscripciones del museo, precisamente porque esperaba de él que las publicara.

La situación inversa se produce en Girona, de donde proceden tres inscripciones (cat.n. 91, 92 y 93) publicadas por Fita y que, en cambio, no figuran en el *corpus* de Schwab. Probablemente ésta sea una prueba de que la relación entre ambos no era tan fluida como parecía y de que Schwab no remitió a Fita una copia de su manuscrito para que se lo comentara. Confirma la validez de este argumento la mención por parte de Schwab de la noticia sobre un epitafio de Castelló d'Empúries (cat.n. 116) que Fita había incluido en una nota a pie de página en uno de sus artículos de 1906. Dicha noticia hacía hincapié en el nombre del difunto que había aparecido también en varios documentos. Schwab, que no conocía el artículo completo sobre esta lápida que Fita había publicado ya en 1878, se limitó a señalar la existencia en Castelló de una lápida de la que no había podido obtener más datos. La lápida en cuestión había sido hallada en Castelló d'Empúries, pero fue donada poco después por el propietario al Museo Arqueológico Provincial de Girona donde ingresó sin que nadie se preocupara de anotar en su ficha que se trataba de una lápida de Castelló. Por esta razón y con el paso del tiempo se la incluyó dentro del conjunto de las inscripciones procedentes del Montjuïc de Girona. Cuando, en 1956, apareció el trabajo de Millás y Cantera (IHE), se mencionaba la misma lápida en dos ocasiones, una con las de Castelló, donde se recogía la escueta mención de Schwab, y otra con las de Girona puesto que en aquellos momentos nadie dudaba, pese a la diferencia de material, sobre su procedencia.

⁹⁹ M. Schwab, pág.162. (390)

Faltan en la obra de Schwab tres fragmentos (cat.n. 137, 138 y 139) que Fita había incluido en un largo artículo sobre las inscripciones hebreas de Sagunto, artículo que Schwab desconocía. Sin embargo éstas si aparecían en la obra de Chabret que Schwab si conocía. Finalmente, la lápida n. 181 (Toledo) no fue nunca publicada por Fita, probablemente por considerarla carente de interés. En realidad es un rasgo propio del carácter de Fita no entretenerse en publicar fragmentos de difícil interpretación y, dando por supuesto que no aportaría nada nuevo al conocimiento de la epigrafía hebraica toledana, prefirió dejarla de lado.

6.3 José M. Millás Vallicrosa (1897-1970)¹⁰⁰

Si tenemos en cuenta que Millás Vallicrosa a lo largo de su vida de investigador publicó 36 libros, 77 artículos, 8 traducciones¹⁰¹ así como numerosas reseñas bibliográficas y que dentro de este amplio conjunto los dedicados estrictamente a estudios de epigrafía fueron 27 artículos más una obra de conjunto, publicados entre 1930 y 1969, entenderemos como, pese a lo mucho que se ha hablado de su actividad como epigrafista, ésta constituyó un campo de estudio casi marginal dentro del conjunto de materias hacia las que orientó su atención. Solamente si aceptamos esta premisa podremos valorar adecuadamente su aportación real al progreso de la epigrafía y al mismo tiempo entender el desequilibrio existente entre algunas de sus publicaciones.

Los antecedentes hay que buscarlos en los trabajos publicados de Fita¹⁰² y Schwab cuya suma de esfuerzos permitieron, como hemos reseñado anteriormente, la aparición del primer *Corpus* de epigrafía hebrea publicado.

Una de las primeras referencias a inscripciones hebreas a lo largo de su vida de investigador la encontramos en el artículo publicado en el volumen VII, correspondiente a 1931, del *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*. En él incluye los nuevos hallazgos producidos entre 1920 y 1930, así como una serie de correcciones a las lápidas barcelonesas en la obra de Schwab. Como será ya norma en sus publicaciones posteriores los detalles relativos a las circunstancias de los hallazgos son escasos:

L'istiu de l'any 1923 em fou donada la notícia de l'existència d'una llosa escrita en una vinya de la muntanya del Montjuic de Barcelona. M'hi personí, i vaig poder constatar l'existència de la làpida hebraica... (cat. n. 20)¹⁰³.

En esta su primera obra de conjunto expresaba su confianza en los hallazgos posteriores que podrían completar las abundantes lagunas existentes.

Vegi's, doncs, com és susceptible d'augmentar el cabdal de l'epigrafia hebraico-catalana: els Montjuics de Barcelona i Girona ens poden lliurar encara mantes lloses o fragments, i són alguns els llocs on s'haurien de verificar, sobre el propi terreny, cites i notícies que ens donen els historiadors o viatgers¹⁰⁴.

¹⁰⁰ Se ha publicado recientemente una biografía suya con motivo del centenario de su nacimiento. J.M. MAS i SOLENCH, *Josep M. Millàs i Vallicrosa, historiador de la Ciència*, Santa Coloma de Farners 1997. El autor insiste especialmente en la vocación de Millás por la historia de la ciencia, mientras que otros aspectos de su trayectoria profesional quedan algo relegados.

¹⁰¹ F. CANTERA, «José María Millás Vallicrosa. In memoriam», *Sefarad*, XXX (1970), págs. 211-250 (junto a F. Cantera intervienen en la preparación de su bibliografía David Romano y Juan Vernet).

¹⁰² A lo largo de su vida Fita publicó 41 artículos de epigrafía, aunque ninguna obra de conjunto.

¹⁰³ «D'epigrafia hebraico-catalana», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VII (1931), pág. 297.

¹⁰⁴ *Anuari*, pág. 301.

Sin embargo éste no fue su primer trabajo sobre epigrafía, ya que el año anterior (1930) había publicado un artículo en la revista *Vida lleidatana* sobre una lápida hallada anteriormente en Fondarella y de la que volverá a tratar en 1932 a fin de subsanar algunos errores de su primera interpretación. En ambas publicaciones incluía una breve introducción que venía a ser un planteamiento de sus futuros proyectos:

*Ben escasses eren les dades que l'Epigrafia ens havia donat, fins ara, dels jueus de les terres de Lleida, a diferència de la gran prodigalitat de làpides que ens ofereixen els calls de Girona i Barcelona; amb el fragment de làpida, objecte d'aquest estudi, voldríem inaugurar el de tota una sèrie epigràfica que pogués ésser testimoni viu dels antics jueus de les comarques lleidatanes*¹⁰⁵.

Desagraciadamente esta serie epigráfica no tuvo la continuidad deseada ya que hasta 1954 no encontramos noticias sobre una nueva inscripción hebrea localizada en Agramunt.

Millás Vallicrosa se interesó por todo tipo de inscripciones hebraicas con independencia de la clase de soporte o de su procedencia geográfica. Sin embargo estableció un acuerdo tácito con su colega F. Cantera por el cual cada uno de ellos se centraría en una zona determinada de la península a fin de controlar mejor cada uno de los hallazgos que pudiera producirse. A consecuencia de ello la región catalana quedó bajo la supervisión de Millás que se esforzó en publicar todos los nuevos hallazgos que en su época se realizaron.

En este sentido la provincia de Girona mereció una atención especial, debido a los lazos afectivos que le unían a su tierra, y por esta razón son abundantes las referencias a esta provincia. En el volumen de las *Inscripciones Hebraicas de España* Millás recoge 26 inscripciones funerarias, así como una conmemorativa, de Girona, 3 de Castelló d'Empúries, 1 de Besalú, 1 de Figueres y 1 de Olot. En realidad por lo que se refiere a Girona son sólo 25, ya que debido a una confusión la misma lápida es estudiada dos veces, una con las del conjunto de Girona y otra con las de Castelló d'Empúries.

Este amplio conjunto de 25 inscripciones funerarias de Girona puede ser clasificado en tres grupos si nos atenemos a la fecha del hallazgo de las piezas:

A) Las n. 91, 92, 82, 83, 84, 78, 80, 81, 90, 85, 86, 93, 79 i 112=14 corresponden a la primera etapa de la investigación, un período comprendido entre 1866 i 1877, en la que Fita, en colaboración con Girbal, juega un papel fundamental. Schwab, con mayor o menor fidelidad se limita a recoger los datos ya publicados por Fita que a su vez Millás dió por buenos, si exceptuamos algunas de las anotaciones que hizo en relación a una de las lápidas (cat. n. 79).

¹⁰⁵ «Dues noves inscripcions hebraïques catalanes», *Estudis Universitaris Catalans*, XVII (1932), pág. 288.

B) Las n. 96 (?), 87 (Palau Sacosta), 88 (Palau Sacosta), 97 (?), 98 (?) i 89 (Palau Sacosta) =6, Millás las incluye en el IHE, aunque no sabe ni cuándo, ni cómo ingresan en el Museo de Girona. La n. 96, 97 o 98 fue donada al Museo en 1934 por Millás, pero no se sabe de cuál de las tres se trata.

c) Por lo que respecta a las n. 94 (1921), 113 (Desaparecida), 95 (1924), IHE 189 (3) y 99 (1953)= 5(=7) sabemos que el propio Millás intervino en su hallazgo o que se le consultó en el momento de producirse, como es el caso de la 99.

En líneas generales, su aportación al estudio de la epigrafía gerundense consistió en:

a) Refutar la tesis de Fita, que había arrastrado a Schwab con él, sobre la existencia de un segundo cementerio en el sector de Palau Sacosta y que Fita argumentaba de forma extraña¹⁰⁶. Según su opinión solamente había un cementerio en Girona y éste estaba situado en el Montjuïc.

b) Localización de nuevas inscripciones no sólo en la ciudad de Girona sino también en la provincia (Castelló d'Empúries i Besalú):

Hacia el otoño del año 1920, estando en Gerona, nos dedicamos a recorrer la colina llamada con el significativo nombre de "Bou d'Or", en el Montjuich, lugar en el cual se localizaban muchas de las antiguas sepulturas judaicas, y entre un montón de piedras, como formando pared seca, pudimos desenterrar esta lápida funeraria.

Durant ma passada estada a Girona vaig tenir ocasió de fer algunes recerques sobre la història dels antics jueus que l'habitaren, i encara que és aquest un camp bastant espigolat, tinguí la satisfacció de fer alguna troballa; fou la més interessant el document primer de la sèrie que publico i que trobí a l'arxiu de l'Hospici, provinent del fons de la Pia Almoina de la Seu, justament al mateix caixó que els cinc documents hebraics publicats ja fa temps per Loeb amb notes d'En Girbal i el P. Fita¹⁰⁷.

Durant el curs de mon treball he topat amb mantes dificultats, agreujades per la penúria de mitjans de treball amb que he pogut comptar; sobretot en la identificació dels personatges, malgrat haver reunit un respectable fons de paperetes, no he pogut ésser tan precís com el que desitjava. He tirat, però, endavant mon treball, empès pel desig de fer augmentar considerablement el nombre dels documents hebraics anàlegs coneguts fins avui dia, a l'ensems que fer un xic de llum sobre la història dels antics jueus catalans¹⁰⁸

¹⁰⁶ IHE págs. 232-234 i 243-244.

¹⁰⁷ *Documents hebraics de jueus catalans* (1927) pág. 1.

¹⁰⁸ *Documents....* p. 5-6.

En 1946 publicó la inscripción de Figueres propiedad de Don Eduard Rodeja i Galter (1896-1968), famoso historiador y cronista de Figueres y autor de la monografía titulada "Llibre de Figueres" (1962).

Un año más tarde, en 1947, salió a la luz "*Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*", su primer artículo sobre una inscripción d'Olot¹⁰⁹ que se encontró recientemente y de la que en 1950 volverá a tratar en la revista *Sefarad*¹¹⁰. Cinco años más tarde M. Catan presentó una nueva propuesta de interpretación que fue recogida por Millás en 1956. En 1953 publica una nueva inscripción aparecida cerca de Besalú. Fue informado de este nuevo hallazgo por Jaume Marqués Casanovas, canónigo archivero de la Catedral de Girona y director del Museo Diocesano hasta 1974, con quien le unió una buena amistad, entre otros motivos por una serie de aficiones comunes, entre las que se contaba el interés por el estudio de los judíos gerundenses, sobre los que éste último había escrito diferentes artículos.

Por lo que respecta a Tarragona, su relación de amistad con mossén Batlle le llevó a interesarse por la epigrafía tarraconense, publicando en 1945 en el Boletín Arqueológico un artículo titulado *Lápidas hebraicas de Tarragona*. Es Pere Batlle i Huguet (1907-1984) una de las figuras capitales de la arqueología tarraconense. Formado como arqueólogo y epigrafista en el Pontificio Instituto di Archeologia Cristiana de Roma, fue posteriormente director del Museo Diocesano de Tarragona (desde 1933), comisario local de excavaciones (1947) y a partir de 1961 presidió la Comisión de Monumentos de la Provincia. Gracias a su labor al frente del Museo Diocesano, el Institut d'Estudis Catalans le otorgó el "Premi de Museus". Desde su museo Pere Batlle promovió el estudio, entre otros muchos temas, de la epigrafía romana de la ciudad de Tarragona y en particular de las inscripciones hebreas y judías no solo del Museo, sino también de otros puntos de la ciudad.

En este primer artículo de conjunto sobre Tarragona, Millás estudió los dos fragmentos de Falset, en estos momentos ya en el Museo Diocesano junto con la lápida en latín de Pallaresos, así como las dos grandes inscripciones hebreas empotradas en la calle de las Escribanías Viejas. Un conjunto aún muy escaso para colmar sus expectativas y por esta razón se lamenta:

*En verdad la epigrafía hebraica de la propia ciudad de Tarragona no puede parangonarse, ni de lejos, con la conservada de los Montjuichs de Barcelona y Gerona*¹¹¹.

¹⁰⁹ «Una nueva lápida hebraica en Gerona», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*, II (1947), págs. 244-246.

¹¹⁰ «Nuevos epígrafes hebraicos», *Sefarad*, X (1950), p. 339-347 (Olot p. 341-343).

¹¹¹ «Lápidas hebraicas de Tarragona», *Boletín Arqueológico*, XLV (1945), pág. 94.

Cuatro años más tarde, en 1949, Millás tuvo la oportunidad de añadir una nueva pieza a la colección tarraconense con la aparición de la lápida conmemorativa erigida por Salomó de Blanes e inscrita sobre el frontal de una fuente. Con motivo de este hallazgo Millás fue invitado por la *Reial Societat Arqueològica Tarraconense* a instancias de José Sánchez Real para que la estudiara¹¹². El interés de esta nueva lápida unido al del resto de las inscripciones conservadas, movió a F. Cantera a modificar la anterior opinión de Millás y a manifestar su entusiasmo por los restos judíos de Tarragona cuando, en 1950, llevó a cabo un estudio de la lápida de la supuesta fuente de Tarragona

*Es Tarragona, con Barcelona, Gerona, León y Toledo, uno de los veneros de España más ricos en materiales de epigrafía hebraica hasta el presente*¹¹³.

Finalmente no podemos dejar de mencionar una inscripción en latín y griego y que, pese a que ya había sido publicada por Sánchez Real en 1952, Millás volvió a tratarla en un nuevo artículo¹¹⁴. A Sánchez Real, descrito por el propio Millás como *entusiasta y meritísimo arqueólogo de Tarragona y profesor de Química de su Instituto de Enseñanza Media*, no le satisficieron las correcciones de Millás a su artículo y motivaron que le respondiera:

Sin embargo hay que hacer notar que Millás no ha visto la piedra por lo que algunas de las correcciones a mi lectura no pueden aceptarse.

Una experiencia importante para Millás Vallicrosa fue el viaje que realizó en 1945 a Marruecos con la colaboración de la Dirección General de Relaciones Culturales. En el curso de este viaje visitó las necrópolis israelitas de Xauen, Tetuán, Alcazarquivir y Tanger de las que destacó el interés que le merecieron sus lápidas antropomorfas. Sus impresiones a lo largo de este viaje aparecieron publicadas en un primer artículo el año 1946 y posteriormente en 1949.

Resulta muy significativo como ya en este primer viaje, realizado poco después de iniciadas las excavaciones del Montjuïc de Barcelona, se observa un cambio en su sensibilidad arqueológica. La práctica que desarrolló en aquella su primera experiencia arqueológica le permiten ver las cosas de otra manera y pudiéndose apreciar como en sus trabajos de esta época las referencias a Montjuïc se multiplican.

¹¹² A.R.S.A.T Actes 8/7/1949, 59. 150 anys de la R.S.A.T. p. 295.

¹¹³ «Nueva lápida hebraica en Tarragona», *Sefarad*, X (1950), pág. 173.

¹¹⁴ «Una nueva inscripción judaica bilingüe en Tarragona», *Sefarad*, XVII (1957), p. 3-10.

*El Dr. Millás Vallicrosa, de competencia reconocida en España y en el extranjero, ha examinado detenidamente las excavaciones y ha descubierto paralelos morfológicos de estos sepulcros de Barcelona con enterramientos judíos muy antiguos del norte de África*¹¹⁵.

Del mismo modo llega a nuevas conclusiones a partir de sus recientes observaciones especialmente en lo que se refiere a la superposición de tradiciones

Pero no sólo fué la legendaria Xauen la población en la que las lápidas sepulcrales revestían la forma antropomorfa, sino que en la misma Tetuán, en el célebre "Cementerio de Castilla" se da esta forma de lápida, de un modo absolutamente predominante. De esta manera pudimos corroborar la verdad de la tradición local que atribuía el viejo y anónimo cementerio de Xauen a su antigua comunidad israelita, luego casi extinguida. No podemos negar la sorpresa que nos causó constatar el uso casi exclusivo de lápidas sepulcrales antropomorfas en el cementerio que albergó los despojos de tantos judíos emigrados de España. Veíamos cómo la antigua tradición española, la de las grandes lápidas, de forma paralelepípeda o amigdaloides, con las caras superiores cubiertas de leyendas epigráficas, había sido desplazada por otra tradición, probablemente de raigambre indígena, africana, en la que las lápidas eran anepigráficas y revestían la forma antropomorfa.

Por lo que respecta a Barcelona, Millás mostró siempre un gran interés por los hallazgos que se producían en la ciudad. Gracias a la colaboración que le brindó A. Durán i Sanpere pudo seguir puntualmente los descubrimientos que en estos momentos se realizaban en la ciudad. De este modo siempre estuvo bien informado de cada uno de los fragmentos con inscripción hebrea que aparecían en el curso de los múltiples trabajos que entonces se efectuaban en la ciudad y entre ellos los que se llevaban a cabo en el Archivo de la Corona de Aragón, antiguo palacio del Lugarteniente.

*Ya muy promediada esta primavera de 1955...al remover el revocado de su patio, a fin de que aparecieran los nobles sillares del que están construídas sus paredes.....sobre la ventana que cae a la izquierda de la escalera de honor, apareció un nuevo fragmento*¹¹⁶.

Sin embargo, como ya hemos señalado anteriormente, fueron las excavaciones de Montjuïc las que tuvieron una mayor trascendencia en su vida de investigador.

Desde octubre de 1945 hasta el mes de abril de 1946 se realizaron excavaciones en Montjuïc. Como ya se señaló en una nota en el artículo que se publicó en *Sefarad* con motivo de la excavación, Durán i Sanpere se ocupó de la parte arqueológica y Millás Vallicrosa de las cuestiones de epigrafía.

¹¹⁵ *Barcelona Divulgación Histórica* vol III, 21-X-45. Se trata de los textos que fueron primero retransmitidos por Radio Barcelona por deferencia del *Institut Municipal d'Història de la Ciutat* y posteriormente publicados por la editorial Aymà.

¹¹⁶ «Un nuevo fragmento de lápida hebrea en Barcelona», *Sefarad*, XV(1955).

Hasta aquel momento parece que Millás no había tenido ningún tipo de experiencia de tipo arqueológico, pero, a partir de ahora, las visitas que realizará a la zona de la excavación le proporcionarán nuevos conocimientos sobre una materia de la que sólo conocía algunos aspectos teóricos.

En 1967 Millás Vallicrosa participó en un homenaje a Durán y Sanpere con motivo de su 80 aniversario. Por este motivo le fueron dedicados dos volúmenes extraordinarios de la revista *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad*. El artículo de Millás, titulado «Una nueva lápida hebraica, fragmentaria, hallada en Barcelona» lleva una larga introducción en la que se recuerda con sentimiento el tiempo en el que trabajaron juntos en Montjuïc y la admiración que sentía por su amigo arqueólogo.

Durante los ya largos años en los que he tenido el gusto de alternar, con frecuencia, con el admirado y buen amigo A. Durán y Sanpere, siempre he sentido en él la honda vocación del historiador, doblada con un culto fiel y entusiasta a la arqueología. Como muchos historiadores del Renacimiento, también Agustín Durán y Sanpere sentía tanto el mensaje de los viejos códices y registros como el de una lápida epigráfica o de un decorado friso, y ello con una gran amplitud, pues su área de atención iba desde el vaso ibérico campaniforme hasta una lápida hebraica o paleocristiana, o bien un retablo en piedra, de los que ha sabido hacer tan bella valoración. Yo puedo atestiguar esta autenticidad de amplia vocación histórico-arqueológica cuando, hace ya algunos años, el señor Durán y Sanpere, Director entonces del Archivo Histórico de la Ciudad y de su naciente Museo Histórico, quiso acompañarme en unos trabajos de prospección y excavación arqueológica que se habían emprendido en el paraje del antiguo cementerio judaico del Montjuich barcelonés. Entonces pude apreciar con qué fina sensibilidad y con qué madura técnica el señor A. Durán y Sanpere llevaba a cabo su labor arqueológica, aunque fuera en un campo tan especializado como era la arqueología fúnebre de los antiguos judíos barceloneses. Los trabajos de excavación y estudio que mancomunadamente pudimos entonces el señor Durán y Sanpere y yo llevar a cabo en el Montjuich, salieron a la luz en el artículo "Una necrópolis judaica en el Montjuich barcelonés"...y particularmente desde entonces el señor A. Durán y Sanpere nunca se ha olvidado de las viejas lápidas sepulcrales de los antiguos judíos barceloneses. (págs. 209-210)

Sin embargo Durán i Sanpere no fue el único que le brindó su amistad y su colaboración, pues, al jubilarse éste, sus sucesores en el cargo, J.E. Martínez Ferrando y Frederic Udina i Martorell siguieron colaborando con él. Fruto de esta colaboración son los artículos «Una nueva lápida hebraica en Barcelona», *Sefarad*, XX(1960), «Tres nuevas lápidas fragmentarias hebreas», *Sefarad*. XXI(1961) «Una lápida epigráfica hebraica reaparecida en

Barcelona», *Sefarad*. XXIV(1964), «Una nueva lápida hebraica, fragmentaria, hallada en Barcelona», *Cuadernos* 1967, y «De epigrafía hebraico-catalana», *Cuadernos* 1969. Lamentablemente para el progreso de la ciencia epigráfica se trata de pequeños fragmentos y por esta razón no deja de anotarlo: *Por desgracia, y a tenor de la explicación dada por el Dr. Udina, el fragmento en cuestión se halla muy deteriorado y no iluminará gran cosa el porvenir de la Epigrafía hebraica en Barcelona* (pág. 97)

Esta última lápida estaba destinada a la nueva sala de *Testimonios judíos* que había sido instalada en el edificio del Museo de Historia de la Ciudad.

Poca cosa es para la Epigrafía, pero hay que tener en cuenta que los caracteres hebraicos empleados eran bastante grandes y no facilitaban una plena difusión de un texto tan pequeño (pág. 98)

En el último de los artículos que publicó titulado «Dos candilejas hebraicas?», *Cuadernos* 1969 hizo un estudio de un par de pequeñas lámparas de aceite halladas en 1910 en el curso de unas excavaciones que se llevaron a cabo en el *Pati dels Tarongers* del *Palau de la Generalitat*.

A través de la lectura de sus artículos puede advertirse la existencia de un amplio grupo de amigos y colaboradores que a lo largo de su vida le prestaron su ayuda o le brindaron consejo. Entre ellos, además de los ya citados, se encontraban F. Baer, al que él llamaba *el nostre volgut amic*, José Sánchez Real, Jaume Marqués Casanovas, canónigo archivero de la catedral de Girona y director del museo Diocesano, Francisco Cantera, Cecil Roth, los especialistas en epigrafía latina, José Vives y Sebastián Mariné, y los helenistas Sebastián Cirac y Fernández Galiano.

En 1956 y como culminación del esfuerzo que habían realizado Millás Vallicrosa y Francisco Cantera estudiando la epigrafía hebrea peninsular, apareció su obra *las Inscripciones Hebraicas de España*, una actualización del catálogo de Schwab (1907) y de los trabajos de Fita, publicados en diversas revistas y muy especialmente en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

El proyecto que habían elaborado Millás y Cantera se basaba: *en una amplia revisión de los estudios anteriores sobre las lápidas mismas, siempre que se nos hubiesen conservado. Es la tarea que nos hemos impuesto en "Sefarad" desde el año 1940, la cual, además, ha tenido la ventura de despertar el interés por las lápidas hebraicas, estimulando nuevos hallazgos epigráficos en toda España, que han venido a acrecentar notablemente el ya rico caudal de las inscripciones hebraicas españolas hasta aquí registradas* (pág. XII).

Sobre los mecanismos de elaboración de un proyecto de estas características, hacían suyas las palabras de Pérez-Bayer sacadas de su *Viaje a Andalucía y Portugal*:

Yo hallo que rara es la inscripción antigua, por trivial y ordinaria que sea, en que el que tiene conocimiento y práctica de la antigüedad no encuentre alguna cosa en que reparar o que aprender, bien sea en las fórmulas o en la configuración de las letras y puntos, o en la ortografía, acentos, etc.. (IHE, pág. VII)

Cuando se plantearon la estructura que debía presentar su *corpus* disponían de diversos modelos correspondientes a distintas obras ya publicadas de temática similar. De entre todas ellas el *corpus* de Schwab era el que ofrecía un mayor interés ya que, pese al tiempo transcurrido, constituía el antecedente más directo. Sin embargo, su planteamiento básicamente cronológico, -sólo el último de los capítulos responde a un criterio geográfico-, no satisfacía a los editores del nuevo *corpus*, para quienes la cronología de un gran número de epitafios no resultaba tan clara como aparentemente lo había sido para Schwab. Este último factor, el de la cronología, es posiblemente uno de los escollos con el que se encontraron y se manifiesta claramente a lo largo de toda su obra por las contradicciones en las que incurren.

Otra de las fuentes era, sin lugar a dudas, el *Corpus Inscriptionum Iudaicarum* de Jean Baptiste Frey, cuyo primer volumen fue publicado en Roma en 1936 y que comprendía un total de 734 inscripciones judías desde el siglo III a de C. hasta el siglo VII de C. Su planteamiento respondía a una doble necesidad, por un lado recoger todo el material disperso en gran número de publicaciones, algunas muy antiguas y de difícil consulta, y por otro completar su estudio con todos aquellos elementos complementarios sobre la vida, las manifestaciones religiosas o la organización de las comunidades. Paralelamente se trataba de revisar todo este material ya publicado y presentarlo a la luz de las investigaciones más recientes. Probablemente los criterios generales por los que se rige esta publicación son los que muestran una mayor afinidad con I.H.E.

Publicada en 1942 la obra de José Vives, bibliotecario de la Biblioteca Balmes, *Las inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, ofrecía un nuevo enfoque, eminentemente práctico, a los estudios de epigrafía romana y así lo indicaba el autor en su introducción: *hemos dado mucha menos importancia a las características arqueológicas de las lápida...para....ofrecer una colección eminentemente práctica para investigadores de la historia y de la cultura cristiana de la península. El verdadero corpus, con todas las características propias de esa clase de publicaciones, es empresa mucho más larga y requiere tiempos de paz.*

Su propósito era corregir y completar los textos de las *Inscriptiones Hispaniae Christianae* de Hübner, según el modelo de las *Inscriptiones Christianae Latinae veteres* de Diehl (1912), presentando un conjunto de textos sin hacer referencia al material, a las medidas, a

la paleografía o a su procedencia. Parece evidente que la pura y simple presentación de los textos no era el propósito de los editores de las inscripciones hebraicas y por esta razón no constituyó para ellos una referencia a tener en cuenta.

Finalmente no podemos dejar de citar la *Epigrafía Latina* de Pere Batlle i Huguet, publicada en 1946, una de las obras sobre epigrafía más avanzada de su tiempo y aún vigente en sus planteamientos. Algunos de los aspectos presentes en esta obra se encuentran en las I.H.E. aunque sin alcanzar el nivel de sistematización y rigor de la obra de Batlle.

Si nos centramos en la obra de Millás y Cantera, la primera objeción que puede hacerse es que se trata de una obra de colaboración y como tal adolece de los defectos de una publicación de este tipo. Pese a que ya existía una larga experiencia de trabajo en común entre Millás y Cantera, resulta evidente que falta una cierta unidad de criterio. Este hecho puede constatarse a través de una simple lectura del texto, de tal forma que sin saber quién es el autor de cada una de las secciones, se les puede identificar por su particular forma de enfocar el tema. Del mismo modo, al tratarse de una recopilación de material disperso, acumulado a lo largo de un amplio período de tiempo y prácticamente sin reelaborar, es lógico que el resultado final sea igualmente muy desigual.

En síntesis, la propuesta de Millás y Cantera era presentar una obra de conjunto en la que se recogieran todos los testimonios conocidos, dispersos en una bibliografía muy amplia y en la que se presentaran nuevas lecturas de los textos. Sin embargo la falta de preocupación por elaborar un estudio de conjunto en la que se sistematizaran los diferentes elementos presentes en las inscripciones sitúa a las I.H.E lejos de las ambiciones de la obra de Batlle.

Por lo que respecta a la labor de Millás, su interés se centraba en diversos aspectos, entre los que destaca la localización de nuevas inscripciones, incluyendo cualquier fragmento por pequeño que fuera y aunque resultara de difícil interpretación. Ésto es lo que le distingue de Fita que solamente publicaba aquellas inscripciones que entendía o creía entender. En muchos casos no le hizo falta más que una buena fotografía y probablemente en más de una ocasión no llegó ni a ver el original. A excepción de algunos momentos muy concretos de su trayectoria profesional no le preocuparon demasiado los datos relativos a los hallazgos, lo que se advierte en la imprecisión que hace gala en buena parte de las introducciones a sus artículos de epigrafía. Si alguno de los textos editados por él o por otros generaba polémica, no manifestaba ningún interés en alimentarla al tiempo que rechazaba los debates de larga duración en las revistas especializadas. La cronología le interesaba de un modo relativo. Casi siempre se conformaba con un margen cronológico

muy amplio, dándose el caso que frente a grupos de inscripciones de la misma época tendía a atribuirles fechas muy diversas e incluso opuestas en el tiempo.

6.4 Francisco Cantera Burgos (1901-1978)

Hemos recogido en nuestra bibliografía 17 artículos sobre inscripciones hebraicas sepulcrales, entre los que no hemos incluido aquellos que hacían referencia a epitafios anteriores al siglo VIII. Su número, escaso, se justifica por ser la epigrafía un campo secundario entre todos aquellos relacionados con la Biblia y con la historia de los judíos que con tanta intensidad cultivó. De esta manera, sus artículos de epigrafía responden a estímulos concretos que le mueven a escribir cuando la ocasión lo requiere. Pese a que en su primer trabajo¹¹⁷, titulado «De epigrafía hebraicoespañola», se proponía continuar la labor de sus predecesores: *Con este artículo deseamos iniciar en Sefarad el estudio de la rica y valiosa producción epigráfica hebraica que España posee, prosiguiendo de este modo la docta labor del P. Fidel Fita, así como los beneméritos trabajos del Dr. Millás acerca de epigrafía hebraicocatalana*, en trabajos sucesivos se advierten cambios en relación a su propuesta inicial. En éste primer artículo publica la primera versión de la inscripción que aún hoy existe en la Puerta de Reinosa de Aguilar de Campoo y de la que D. Miguel de Unamuno le había hablado en más de una ocasión, y de las inscripciones de Játiva, un fragmento de yesería, y Béjar.

En 1943 publicó cuatro epitafios ya conocidos del Museo de Toledo¹¹⁸ a partir de un artículo que sobre éstos había escrito F. de B. San Román, que hasta hacía poco había sido director del Museo, cuyos errores en la transcripción de los textos fueron los que le movieron a escribir este artículo. No sería éste el último artículo sobre inscripciones toledanas que publicara por aquellos años, ya que un año más tarde aparecería su interpretación de un nuevo epitafio hallado en 1943 en el convento de las Capuchinas de Toledo (cat. n.192). Aún firme en su propuesta inicial aprovecha para incorporar otras inscripciones ya publicadas con anterioridad de las que convenía hacer una rectificación. Es ésta, como vemos, básicamente una etapa de revisión y de reinterpretación de los trabajos anteriores que le servirá para entrar con pie más seguro en el estudio de nuevos epitafios. En estos artículos se mostraba ya, por lo que a epigrafía se refiere, más concienzudo y metódico que sus predecesores y cada vez que publicaba una nueva lápida aprovechaba para hacer balance de lo descubierto hasta aquel momento, un poco para demostrar que cada nuevo hallazgo aportaba nuevas perspectivas para interpretar mejor los ya conocidos..Así lo había hecho en un artículo, también de 1943, sobre dos nuevas inscripciones de León (cat. n. 162 y 163), en el que aprovecha no sólo para reexaminar las

¹¹⁷ *Sefarad*, II (1942), págs. 99-112.

¹¹⁸ *Sefarad* III (1943), págs. 107-114.

cinco lápidas halladas anteriormente en Puente Castro sinó también para presentar una síntesis de la documentación existente sobre los judíos leoneses.

La base de su método, así lo hemos creído entender, consistía en un exámen minucioso de la lápida dedicándole todo el tiempo que fuera preciso y anotando todos los detalles y propuestas en aquellos textos de más difícil lectura. A continuación, tal como sugería Leví Provençal, se trataba de comparar la versión propia con la de los que la habían estudiado con anterioridad, para, de este modo, evitar desde un principio dejarse influir por otras propuestas. La reflexión sobre el conjunto de las interpretaciones, incluida la propia, daba la clave para la comprensión del texto. En aquellos casos en los que convenía discutir sobre las dificultades que el texto planteaba, acudía a su colega Millás, con quien viajó en más de una ocasión para ver lápidas juntos. Entre los colegas, o incluso discípulos, con los que tuvo ocasión de intercambiar impresiones se encuentran Netanyahu, Baer, Neuman, Laredo, Pérez Castro o Carrete. En su necrológica¹¹⁹, Pérez Castro nos evoca la figura del epigrafista con estas palabras:

En el campo de los estudios epigráficos es imposible borrar de nuestro recuerdo la figura de D. Francisco inclinado horas y horas sobre una lauda, metiendo en las letras grabadas en la piedra no ya sus ojos, sinó sus dedos, para descubrir las lecturas de pasajes maltratados por el tiempo y los hombres, o encaramado en las partes más altas de torres y murallas donde se hallara empotrada alguna inscripción hebraica.

Sus trabajos sobre epigrafía prosiguieron en años sucesivos con estudios dedicados a la colección hebraica del Museo Arqueológico Nacional, a la lápida del médico sevillano R. Šelomó ben Ya'is (cat. n. 198), a la que dedicó dos artículos y a los nuevos hallazgos de León (cat. n. 167) y Sagunt (n. 136) realizados entre 1954 y 1955.

El año 1956 marca un hito importante con la aparición de la obra *Las inscripciones hebraicas en España* (IHE), en colaboración con el Prof. Millás, de la que ya hemos hablado en el apartado anterior y que venía a ser una recopilación de los trabajos de ambos sobre epigrafía publicados no sólo en la revista *Sefarad* sinó también en otras publicaciones. Ha sido hasta el presente la última obra de conjunto sobre epigrafía hebrea que ha visto la luz en nuestro país y aporta, en relación al catálogo anterior de M. Schwab, 62 nuevas inscripciones, completas o fragmentadas, lo que suponía en aquel momento un total para toda la Península de 225 inscripciones funerarias, incluyendo la trilingüe de Tortosa (IHE 198) y la ya más moderna de Mahón (IHE 225).

¹¹⁹ F. PÉREZ CASTRO, «Prof. Dr. Don Francisco Cantera Burgos (†), *in memoriam*», *Sefarad* XXXVIII (1978), pág. 8.

En los años posteriores a la aparición del catálogo nuevos hallazgos vinieron a sumarse a los ya conocidos: la lápida de Soria (cat. n. 159), citada ya en la introducción a IHE, la de Lucena (cat. n. 196), un nuevo epitafio de Puente Castro (cat. n. 168), así como un nuevo fragmento toledano descubierto en la torre de la parroquia de San Justo (cat. n. 188). Con su muerte en 1978, tal como había ocurrido en Cataluña tras la muerte de Millás en 1970, se truncaron los estudios de epigrafía. Algunos de sus discípulos publicaron artículos sobre algún nuevo hallazgo, pero hasta hace unos pocos años no ha vuelto a producirse un redescubrimiento de la epigrafía y del interés que presenta su estudio. Las nuevas publicaciones avalan este interés no sólo por los textos sino también por quienes los estudiaron.

7 ESTRUCTURA TEXTUAL DE LOS EPITAFIOS HEBRAICOS HISPÁNICOS

Una de las peculiaridades que se observa al estudiar la estructura de los epitafios es el contraste existente entre algunos textos y otros. Partiendo de este hecho, la primera clasificación que podría establecerse sería entre epitafios simples y epitafios más complejos. Entre los segundos se incluye buena parte de los textos recogidos por Luzzatto, equivalentes, a grandes rasgos, a los epitafios árabes de la época nazarí. Tanto los más simples como los más complejos conservan la misma estructura y el mismo formulario básico, pero se distinguen unos de otros por un despliegue de recursos poéticos y literarios característico de ciertos epitafios pero desconocido por lo que se refiere a la mayor parte de los que hemos catalogado.

Dado que el principal problema con el que nos enfrentamos es el de la datación de los epitafios que, o bien ya no llevaban fecha o ésta se ha perdido por haberse fragmentado la lápida, creímos necesario llevar a cabo una sistematización de sus componentes textuales y de sus características epigráficas a fin de fijar unas pautas cronológicas. Para que esto fuera posible era necesario contar con un número suficiente de epígrafes y que éstos fueran a su vez lo más completos posibles. Los únicos conjuntos que por su número y por su estado de conservación permitían abordar con un cierto éxito esta sistematización eran los de Barcelona, Girona León y Toledo, especialmente el conjunto de epitafios de la serie Luzzatto, notables por su cantidad y calidad y al mismo tiempo muy distintos a los que podemos encontrar habitualmente en Barcelona o Girona. La serie de León, muy homogénea, abarca, sin embargo un período de tiempo muy limitado entre los siglos XI y XII.

Existen una serie de elementos que forman la estructura textual de los epitafios. Les hemos asignado un número a cada uno de ellos para facilitar su tratamiento

CABECERA	1
EPÍTETOS	2
NOMBRE	3
TÉRMINO QUE DESIGNA LA DEFUNCIÓN	4
FECHA	5
EULOGÍAS	6
ASPECTOS BIOGRÁFICOS	7
EDAD	8

Existen otros elementos, poco frecuentes, que solo aparecen ocasionalmente

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN	9
EPÍTETOS DEL ESPOSO	10
EPÍTETOS DEL PADRE	11

Al llevar a cabo una primera selección, observamos que los seis primeros elementos podían ser considerados como claves y considerábamos como claves aquellos elementos que no podían faltar en ningún epitafio. Sin embargo tras un estudio pormenorizado del conjunto de los epitafios hemos llegado a la conclusión de que en los textos funerarios hebreos, a diferencia de los árabes, solo existe un elemento fijo: el nombre. Todos los demás elementos, los que llevan el n. 1,2, 4, 5 y 6, aunque aparecen con mucha frecuencia, pueden no estar incluidos en algunos epitafios y por esta razón los consideraremos accidentales.

7.1 Los epitafios toledanos de la serie de Luzzatto

Grupo 1: Epitafios constituidos por tres elementos básicos (Cabecera, Epítetos y Nombre del difunto). El único elemento complementario está constituido por los epítetos que acompañan al nombre del padre.

Grupo 2: Epitafios constituidos por cuatro elementos básicos (Cabecera, Epítetos, Nombre del difunto y Término que designa el tránsito o en su defecto Fórmulas de bendición o Eulogías. No aparecen elementos complementarios.

Grupo 3: Epitafios constituidos por cinco elementos básicos (Cabecera, Epítetos, Nombre, Fórmula de tránsito y la Fecha). Dentro de este grupo se advierte por primera vez que junto a los elementos complementarios se manifiesta un desdoblamiento de las fórmulas correspondientes a los elementos básicos. Así vemos como en Luz. 13 se produce un desdoblamiento de los epítetos para incluir una parte de la fórmula de tránsito así como algunos aspectos biográficos referidos al difunto. En este caso se trata de un doble desdoblamiento que afecta tanto a los epítetos como a la fórmula de tránsito. Los restantes casos de desdoblamiento afectan exclusivamente a la fórmula de tránsito donde ésta envuelve a la fecha. Un único caso (Luz. 51) se nos presenta de triple estructura en la que aquella aparece interrumpida en primer lugar por algunos datos biográficos y en segundo lugar por la fecha.

Grupo 1: 4/ 24/ 65

Grupo 2: 6/ 11/ 14/ 15/ 16/27/ 29/ 30/ 31/ 35/ 36/ 43/ 45/ 46/ 52/ 55/ 56/ 58/ 61/
66/ 74/

Grupo 3: 1/ 3/ 5/ 8/ 9/ 13/ 18/ 21/ 22/ 23/ 25/ 26/ 28/ 37/ 38/ 41/ 42/ 44/ 48/ 51/ 53/
54/ 57/ 62/ 63/ 67/ 68/ 69/ 71/ 72/ 73/ 75/

Grupo 4: 2/ 7/ 19/ 20/ 32/ 35/ 39/ 40/ 49/ 50/ 59/ 60/ 70/

Grupo 1: Epitafios que incluyen tres elementos (4'28%).

a) Cabecera, Epítetos y Nombre del difunto

Luz. 24	1	2	3	11
---------	---	---	---	----

b) Epítetos, Nombre y fecha

Luz. 65	2	3	5
---------	---	---	---

c) Nombre, Término para designar el tránsito y Fecha

Luz. 4	3	4	5
--------	---	---	---

Grupo 2: Epitafios que incluyen cuatro elementos (25'7%).

Luz. 45	1	2	3	4
---------	---	---	---	---

Luz. 31/6/30/43	2	3	4	5
Luz. 46	2	3	5	4
Luz. 29	2	4	3	5

Luz. 56	2	3	2	5	4
---------	---	---	---	---	---

Luz. 55	2	3	4	5	4
---------	---	---	---	---	---

Luz. 15/52	1	3	4	5
------------	---	---	---	---

Luz. 35/16	1	3	4	9 8	5
------------	---	---	---	-----	---

Luz. 61	1	3	4	5	4
---------	---	---	---	---	---

Luz. 14	1	3	7	4	7 9	5
---------	---	---	---	---	-----	---

Luz. 11	1	2	3	6
---------	---	---	---	---

Luz. 58	2	4	8	3	6
---------	---	---	---	---	---

Luz. 36	2	3	6	4
---------	---	---	---	---

Grupo 3: Epitafios que incluyen cinco elementos (45'7%).

a) Estructura simple

Luz.75/68/9/18/44/21/72	1	2	3	4	5
-------------------------	---	---	---	---	---

Luz. 71	1	3	2	4	5
---------	---	---	---	---	---

Luz. 48	1	2	3	5	6
---------	---	---	---	---	---

Luz.62/28/5/23/66	1	3	4	5	6
-------------------	---	---	---	---	---

Luz. 53	1	2	3	4	5	8
---------	---	---	---	---	---	---

Luz. 27	1	2	8	4	5	3
---------	---	---	---	---	---	---

Luz. 8	2	3	5	4	6
--------	---	---	---	---	---

Luz. 3	2	3	7	5	4	6
--------	---	---	---	---	---	---

b) Con un elemento desdoblado

1) Doble

Luz. 25/67	1	3	2	3	4	5
------------	---	---	---	---	---	---

Luz.57/37/38/54	1	2	3	4	5	4
-----------------	---	---	---	---	---	---

Luz. 26	1	2	3	7	4	5	4
---------	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 42	1	2	3	11	4	5	4
---------	---	---	---	----	---	---	---

Luz. 22	1	2	3	7	4	9	5	4
---------	---	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 69	5	4	2	3	4	6
---------	---	---	---	---	---	---

2) Triple

Luz. 51	1	2	3	4	7	4	5	4
---------	---	---	---	---	---	---	---	---

c) Con dos elementos desdoblados

Luz. 13	1	2	7	4	2	3	4	5
---------	---	---	---	---	---	---	---	---

d) Con tres elementos desdoblados

Luz. 74	1	3	2	4	2	3	4	5
---------	---	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 73	1	2	4 8	3	4 8	2	4	5
---------	---	---	-----	---	-----	---	---	---

Grupo 4: Epitafios que incluyen seis elementos (24'2%).

a) Estructura básica

Luz.1/19/2/63/33	1	2	3	4	5	6
------------------	---	---	---	---	---	---

Luz. 41	1	3	2	4	5	6
---------	---	---	---	---	---	---

Luz. 32	1	2	3	7	4	5	6
---------	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 49	1	2	3	8	4	5	6
---------	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 40	1	2	3	10	4	5	6
---------	---	---	---	----	---	---	---

Luz. 60	1	2	3	4	8	5	6
---------	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 59	1	2	8	3	7	4	5	6
---------	---	---	---	---	---	---	---	---

b) Con un elemento desdoblado

1) Doble

Luz. 20	1	2	3	4	5	4	7	6
---------	---	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 50	1	2	8	2	3	4	5	7	6
---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

2) Triple

Luz. 34	1	2	4	8 7	4	3	4	5	6
---------	---	---	---	-----	---	---	---	---	---

c) Con dos elementos desdoblados

Luz. 7	1	2	3	7	4	5	4	7	6
--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 70	1	2	3	2	4	5	6	4
---------	---	---	---	---	---	---	---	---

Luz. 39	1	2	8	4	5	5	4	3	6
---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---

7.2 Epitafios leoneses

163 / 164 / 165 / 168	1	3	4	8	5	6
-----------------------	---	---	---	---	---	---

162	1	3	4	6	4	5	8
-----	---	---	---	---	---	---	---

166	1	3	4	8	5	2	8
-----	---	---	---	---	---	---	---

171	1	3	4	8	6	5	6
-----	---	---	---	---	---	---	---

Inscripciones fragmentarias

167	-----	6
-----	-------	---

169 / 170	-----	5	6
-----------	-------	---	---

7.3 Epitafios de Barcelona

Para facilitar la clasificación de los 77 epitafios de la colección barcelonesa hemos establecido una cuádruple división:

- a) Lápidas que conservan el texto completo (Cat. n. 5, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 61, 62 y 63).
- b) Lápidas incompletas aunque se distingue claramente su estructura (Cat. n. 1, 2 y 4).
- c) Fragmentos en los que se adivina una parte de su estructura. En conjunto no parecen observarse variantes importantes dentro de este grupo de fragmentos. Se mantiene aquí como en los anteriores grupos la misma escasa presencia de eulogías como fórmulas de cierre, encontrándose sólo en las n. 11, 30, 21 y 26.
- d) Este es el grupo más numeroso e incluye fragmentos demasiado pequeños no significativos para fijar unas pautas estructurales. La mayoría son restos en los que se conserva una única línea de escritura, aunque también hay fragmentos de dos o tres líneas.

En las tablas que presentamos a continuación solo hemos tenido en cuenta los elementos que corresponden a los apartados a y b. El resto no lo hemos integrado por ser poco significativo.

La cabecera, cuando existe, ocupa la primera línea. En aquellas lápidas en las que no aparece una cabecera propiamente dicha ocupan su lugar en la primera línea los epítetos y el nombre. En una inscripción con cabecera los epítetos, que son los introductores del nombre, cuando los hay, pueden aparecer ya en la primera línea o en la segunda. A continuación el nombre entre la segunda y la tercera salvo algunas pocas excepciones en las que podemos encontrar una parte de él en la primera precedido inmediatamente de la cabecera (n. 22 y 1) o de un epíteto (n.19 y 2). El verbo que designa la muerte cuando aparece ocupa habitualmente la tercera línea salvo en la n. 1 que se encuentra en la segunda línea, mientras que la fecha se desarrolla a lo largo de las líneas 3 y 4 a excepción de la lápida 1 que la lleva entre las líneas 2 y 3. Estas pequeñas variaciones observadas en la lápida n. 1 se justifican por tratarse de una pieza de un formato diferente al resto. Finalmente las eulogías, en los pocos casos en las que las encontramos, aparecen en las líneas 4-5 en las de cinco y en la 3 en una lápida de tres.

Grupo 1: Epitafios constituídos por seis elementos (5 líneas de texto)

5	1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---	---

Grupo 2: Epitafios constituídos por cinco elementos (4 líneas de texto excepto la n. 61 con 3)

16 / 17 / 20 / 61	1	2	3	4	5
-------------------	---	---	---	---	---

Grupo 3: Epitafios constituídos por cuatro elementos (4 líneas de texto excepto la n. 1 con 3).

13	1	2	3	6
----	---	---	---	---

1 / 4	1	3	4	5
-------	---	---	---	---

62 / 2	2	3	4	5
--------	---	---	---	---

Grupo 4: Epitafios constituídos por dos elementos (De 1 a 3 líneas)

22	1	3
----	---	---

19	2	3
----	---	---

63	3	6
----	---	---

Grupo 5: Epitafios constituídos por un elemento (2 líneas)

18 / 15	3
---------	---

7.4 Epitafios de Girona

Estructura de los bloques¹

Nueve de los bloques presentan un texto desarrollado en tres líneas (n. 78, 82, 83, 84, 85, 92, 95, 98 y 112). El n. 83 a lo largo de sus tres líneas de texto combina una parte en verso y otra en prosa sin que medie separación alguna entre ellas. Un único bloque está estructurado en dos líneas y uno solo también en ocho líneas, cuatro en cada una de las caras superiores del bloque, que combina un texto en verso y otro en prosa.

Respecto al conjunto mayoritario, formado por los epitafios distribuidos a lo largo de tres líneas, constituyen un grupo muy homogéneo por lo que se refiere a su estructura. La primera línea incluye la cabecera y el nombre del difunto. La segunda la fecha con algunas pequeñas variantes, la 82 y la 85 llevan además el inicio de la eulogía final; la 95 el final del nombre del difunto y la 98, muy fragmentada, algunos epítetos. Finalmente la tercera línea con la eulogía prácticamente sin excepciones salvo la 98, que solo conserva parte de la fecha y la 112 con la parte final de la fecha y la eulogía.

La 91, de dos líneas, reparte el texto de la siguiente forma: en la primera la cabecera, el nombre y la fecha y en la segunda la eulogía final.

Un caso aparte lo constituyen las dos que incorporan una parte del texto en verso. La 83 asigna al verso la primera línea y la mitad de la segunda. El resto de la segunda línea lo ocupa la cabecera y el nombre. La segunda línea desarrolla la fecha introducida por dos fórmulas que expresan el tránsito de la muerte. La 112, el epitafio más largo de los gerundenses, presenta el texto en prosa, situado en una de las caras, con una estructura algo anormal respecto a las otras ya conocidas. Se inicia el texto con la fecha que llega hasta la mitad de la segunda línea y concluye con el nombre del difunto. En la tercera, la edad seguida de una lamentación. El texto se cierra al final de la tercera línea y a lo largo de la cuarta con una eulogía.

112 / 91	1	2	3	4	5	6
----------	---	---	---	---	---	---

¹ Se ha tenido en cuenta solamente la estructura de aquellas piezas que se conservan completas o de aquellas que aunque incompletas sí permiten hacernos una idea de su estructura. Por esta razón los bloques n. 79, 97, 98, 107 y 109 debido a su estado fragmentario no pueden incluirse en ninguno de los grupos. El n. 78 podría corresponder al grupo 2 ó 4, mientras que el n. 92 podría asignarse al grupo 1.

84	1	2	3	5	6
----	---	---	---	---	---

111	1	5	4	2	3	8	6
-----	---	---	---	---	---	---	---

82 / 95 / 85	1	3	4	5	6
--------------	---	---	---	---	---

83	1	3	4	5
----	---	---	---	---

Estructura estelas

80	3
----	---

100 / 81 / 87 / 89 / 99 / 104 ²	1	2	3
--	---	---	---

101 / 113	1	3
-----------	---	---

86 / 90 ³	1	2	3	6
----------------------	---	---	---	---

102	1	2	3	6	5
-----	---	---	---	---	---

110	1	2	3	6	4	5
-----	---	---	---	---	---	---

² Pueden pertenecer a este grupo las n. 88, 96, 105, 106 y 113.

³ Delante del nombre del marido aparecen dos epítetos referidos a él. Lo mismo ocurre con la n. 94 del grupo 6.

7.5 Epitafios de Castelló d'Empúries

121	1	2	3	4	5
-----	---	---	---	---	---

118 / 120	1	3	4	5	6
-----------	---	---	---	---	---

116	2	3	4	5	6
-----	---	---	---	---	---

115 / 122	3				
-----------	---	--	--	--	--

8 ORDINATIO DEL TEXTO PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE Y TRAZADO DE LOS CARACTERES

En los estudios realizados hasta el momento sobre epigrafía hebrea existen diversos aspectos que han sido sistemáticamente negligidos en especial al no haberse realizado todavía un estudio de conjunto. Este hecho ha contribuido a acentuar todavía más la distancia entre la epigrafía hebrea y la grecolatina, ésta última mucho mejor sistematizada y por extensión más desarrollada. Hay que insistir que el factor cuantitativo juega un papel determinante en las diferencias que puedan existir entre ambos campos de estudio. Entre estos aspectos menos tratados destacaremos el de la *ordinatio* del texto.

La *ordinatio* presenta en realidad una mayor complejidad que la que parece deducirse a simple vista, pues determina todas las fases previas a la fijación definitiva del texto sobre el soporte. J. Mallon¹, especialista en paleografía y epigrafía romana, llevó a cabo una sistematización de lo que él consideraba las fases de la elaboración de un texto sobre piedra:

A.- Preparación del texto.

B.- Preparación del soporte.

C.- Se procede a grabar el texto.

Parece claro que no siempre es necesario recurrir a estas fases a lo largo del proceso de elaboración de un epitafio, sin embargo este esquema sirve para sentar unas bases organizativas. La mera observación de alguno de los conjuntos conservados, los menos cuidados, permite deducir que el proceso se simplificaba considerablemente, mientras que en otros conjuntos, mucho más cuidados, se hace patente dicha sistematización y es relativamente fácil atribuir los posibles errores a una de las fases de elaboración.

Según Mallon, en la fase A se prepara el texto con el redactado de un **borrador**. Éste puede ser aportado por el cliente que lo puede retocar o no según las recomendaciones que se le puedan hacer, o, en caso contrario, el cliente espera que en el taller se le hagan sugerencias sobre el contenido probable del texto. En la fase B interviene el **ordinator** que es el que llevará a cabo la distribución del texto en función del soporte disponible y su preparación con ayuda de líneas guía o marcando el texto con carboncillo. Estructurará el texto en diferentes líneas, procurando que resalten aquellos aspectos a los que se le quiere dar un énfasis especial. Finalmente entrará en juego el **lapicida** que se encargará de trasladar sobre la piedra el borrador ya elaborado por el ordinator. Para ayudarse en su trabajo recurrirá a aquellos elementos que son sus auxiliares en el trabajo, las líneas pauta o cualquiera de los trucos o soluciones a los que habitualmente recurre.

¹ J. MALLON, *Paléographie romaine*, Madrid 1952, págs. 55-73.

La tesis de Mallon ha dado pié a posiciones encontradas. Mientras hay quienes opinan que es válida a grandes rasgos, otros, por el contrario creen que si existen algunas objeciones². Para Mazza existen tres problemas básicos. El primero se deriva del nivel cultural medio que hace poco menos que inviable el que el cliente aporte el borrador del texto. En segundo lugar, si el **ordinator** recibe el texto ya elaborado difícilmente cree que se producirían errores en el texto, ya que no diseñaría sobre la piedra caracteres no comprensibles para él, teniendo en cuenta que, según este proceso, podría consultar con el cliente cuando le pareciera oportuno. Finalmente le parece excesiva una figura tan específica como la del **ordinator**, papel que, según él podrían repartirse otras personas dentro del mismo taller.

En realidad el problema reside en que no se puede generalizar y, mientras que en algunos casos es probable que en la elaboración de una inscripción intervinieran todos estos elementos, en otros, de menor envergadura, se simplificara el proceso. Además hay que añadir las diferencias que pudieran producirse en épocas o en lugares distintos. Y lo que podría constituir la norma para unos, no lo era para otros. Quiero decir con ello que no es posible adoptar las mismas soluciones para culturas muy distintas entre si y lo que estaba en uso en el mundo romano, no tenía por que estarlo en otros lugares.

Por todo ello concluye: *è assai più verosimile che il testo venisse de volta in volta concordato con l'artigiano dal comittente in base ai suoi desideri de anche alle sue disponibilità e che quindi fosse successivamente elaborato sulla scorta dei dati di contenuto da questo forniti, in conformità con gli schemi de i formulari in uso corrente*³. Esta colaboración entre ambos es la que daría lugar al borrador que el lapicida con su experiencia se encargaría de trasladar sobre la piedra. Las limitaciones de éste son las que debieron provocar el número realtivamente alto de epígrafes torcidos, mal encuadrados y grabados con poca destreza que conocemos. No se puede tampoco desechar la idea de que en más de una ocasión fuera un lapicida analfabeto el que llevara a cabo el grabado del texto.

La idea de la fabricación en serie de lápidas con sus correspondientes epitafios pueda quizás concebirse para otras épocas o culturas, pero en el caso de las hebreas, hay que descartarla. Nuestra experiencia hasta el momento es muy limitada y no disponemos de elementos suficientes para llegar a conclusiones válidas. El caso de Girona, donde se ha podido llevara cabo una cierta sistematización, debe tomarse como paradigmático de lo que la investigación puede llegar a dar de sí. En el caso de que sigan produciéndose nuevos

² F. MAZZA, «Note sul problema dell'*ordinatio* nell'epigrafia punica», *Rivista di Studi Fenici* 3 (1975), págs. 19-26.

³ F. MAZZA, cit. supra, pág. 25.

hallazgos con la regularidad con la que lo han estado haciendo en estos últimos tiempos, será posible que en un futuro puedan fijarse con claridad las diferentes etapas de la elaboración de una lápida.

Si escasos son los datos sobre los artistas creadores de manuscritos hebreos, aunque se conocen unos cuantos nombres ligados a unas cuantas obras, así como la organización profesional, su formación, los métodos de trabajo y la repartición de las tareas en los talleres donde ejercían su oficio los escribas y pintores, aún más escasos son los que nos informan sobre la actividad en un taller de piedra. Su labor se circunscribía a una función muy determinada y por lo tanto no podía trascender unos límites geográficos, como ocurre con los manuscritos⁴.

Pese a esta falta de información es probable que ambos talleres, los de manuscritos y los lapídeos, se sirvieran de unas técnicas preparatorias comunes, es decir, la preparación del soporte, las técnicas de composición, etc.. Del mismo modo tal como hemos visto al tratar de la distribución de las distintas labores en el taller del lapicida, donde un mismo operario con toda seguridad llevaba a cabo más de una función, igualmente durante mucho tiempo en los talleres de elaboración de manuscritos las funciones del escriba y del pintor pudieron confundirse en una misma persona.

Todos estos problemas derivados de la falta de información solamente pueden subsanarse a partir del análisis del conjunto de obra en piedra conservada, buscando la homogeneidad propia de aquellas obra salidas de un mismo taller, y de los recursos empleados por el artesano, únicas fuentes disponibles por el momento.

Señalamos a continuación aquellos aspectos que hemos podido detectar sobre los recursos utilizados, susceptibles de proporcionarnos datos complementarios sobre el modo de trabajar de estos artesanos.

8.1 Irregularidades derivadas de una mala preparación de la superficie.

La rugosidad de la superficie obliga al lapicida a espaciar las palabras, continuando donde el estado de la misma se lo permite. Por esta razón quedan espacios sin texto entre dos palabras (cat n. 4, 16, 27) o aparecen éstas cortadas (cat n. 20, 28?).

8.2 Utilización de bloques mal tallados.

Encontramos ejemplos de lápidas de contorno y superficie muy irregulares en las que el lapicida ha forzado el diseño de algunas líneas, dando como resultado líneas muy poco

⁴ Sobre estos aspectos cf. G. SED-RAJNA, «Ateliers de manuscrits hébreux dans l'Occident médiéval», en *Artistes, artisans et production artistique au Moyen Age*, Paris 1986, vol. I, 339-352.

rectas o incluso con un trazado desigual con objeto de acomodarse mejor a la forma de la lápida (cat. n. 13, 158). Para la inscripción n. 22 se utilizó un fragmento irregular de piedra al que no se le hizo ningún retoque. La línea inferior (l.2) se acomoda al perfil inferior de la lápida dando lugar a una línea ondulante. Lo mismo ocurre en la n. 64, pero en este caso son las dos líneas que componen el texto las que se adaptan a la curvatura de la parte superior de la lápida.

La n. 152, una inscripción actualmente perdida de la que sólo se conserva una fotografía, presentaba ya originariamente un perfil irregular. A partir de la quinta línea, el lapicida va forzando un desplazamiento del final de cada línea hacia arriba, en un intento de adaptarse al contorno de la lápida.

8.3 Modificaciones en el trazado de los caracteres debido a errores del lapicida o a su inexperiencia.

Inicia el texto de la inscripción pero modifica su propósito y reinicia el texto en otro lugar, probablemente por un problema de composición o por considerar que la superficie de la piedra es demasiado rugosa (cat. n. 23). En la n. 28 después de la fecha y sin conexión con ésta aparece una reš, resto probable de un proyecto de texto anterior.

En la n. 17 el lapicida, que ya no ha sido muy cuidadoso en el trazado de la primera línea, advierte, cuando ya ha realizado la mitad de la tercera y última línea, que no le queda espacio para las dos palabras que le faltan. Opta por desplazar una de ellas hacia arriba para que le quede espacio debajo para la segunda. En Uncastillo (cat. n. 156) había omitido el nombre del mes cuando ya había inscrito la palabra siguiente (año). La única solución a su alcance consistió en colocarlo a un nivel inferior y en caracteres algo menores.

8.4 Soluciones adoptadas debido a la falta de espacio.

El texto en la n. 116, un cipo de Castelló d'Empúries, continúa por la cara superior horizontal una vez completada la cara vertical.

8.5 Líneas pauta

Dentro del grupo de las inscripciones leonesas debió ser una práctica común señalar mediante trazos horizontales las líneas de las que penderían los caracteres. Cuando se lleva a cabo un examen directo de las lápidas se observa que las líneas presentan una notable regularidad (171) mostrándose claramente visibles en algunas ocasiones (165,170) o menos visibles en otras (162,164,166 y 169). En la n. 170 las líneas siguen escrupulosamente el trazado de las líneas pauta.

La inscripción de Lucena (n. 196) en su cara B muestra claramente el trazado de líneas pauta, aunque el grabador haya hecho un uso relativo de ellas. En principio cada trazo sirve para separar los caracteres de cada línea, manteniendo la uniformidad de los espacios, y para que aquellos cuelguen de él. Sin embargo entre las líneas cuatro y cinco aparecen dos trazos, el primero de los cuales el lapicida no respeta mientras que del segundo cuelgan los caracteres sin dejar espacio entre ambos como ocurre con el resto. Por otra parte entre la quinta y sexta líneas no existen líneas pauta. Éstas sirven de marco, delimitando el espacio donde se inscribirá cada una de las líneas del texto, pero sin que los caracteres cuelguen de la línea superior. El resultado, en este caso, produce sensación de irregularidad acentuada por el hecho de que algunas líneas rebasan los límites que las pautas les imponen. En la cara A no existen líneas pauta y por esta razón los caracteres son de mayor tamaño. Esta desproporción se advierte no sólo entre los caracteres de las diferentes líneas e incluso entre los de una misma línea. Ésto podría explicar, entre otros factores, que el lapicida abandonara esta cara de la lápida y reiniciara el texto, con algunas variantes en el otro lado. La falta de líneas pauta da lugar a unas letras más grandes que otras (123), a líneas poco rectas (29), incluso ondulantes (123) con tendencia a desplazarse hacia arriba (161, 28), hacia abajo (90), o en algún caso a un espaciado irregular entre líneas (160).

En la n. 127 no existen líneas pauta, pero en este caso el grabador ha trazado una línea separadora, y al mismo tiempo decorativa, entre las dos líneas del texto que le ha servido como referencia para alinear bien los caracteres.

8.6 Recursos para completar una línea

Del mismo modo que era un procedimiento corriente entre los escribas, en epigrafía también se completa una línea con las letras iniciales de la línea siguiente (165, 171). En la n. 165, las correspondientes a la línea 8 aparecen señaladas con un punto encima. En cambio las de la 4 no llevan ninguna señal. Al final de la línea 9 aparecen unos caracteres que no corresponden exactamente al comienzo de la 10, un hecho raro del que no contamos con más ejemplos. Por regla general la utilización de más o menos caracteres depende del espacio a completar. En Strasbourg (Nahon n. 170) son tres caracteres de la línea 2 los que se repiten al final de la línea 1. En la n. 50 (IHJFM) aparecen unos signos específicos que realizan esta función, [] . En la lápida n. 161, al final de las líneas 4, 8 y 9 aparece un signo parecido a una 'ayn. En los tres casos se indica mediante dos puntos encima.

Respecto a la última línea no existe esta preocupación y al final puede quedar un espacio libre aunque también puede haber excepciones. En la n. 171 y en la 169 se centran los

caracteres y en la 164 son las dos últimas líneas las que no completan el espacio existente. En la 197 también ocurre esto, pero en la primera línea.

8.7 Letras dilatadas

Se da este fenómeno en algunos lugares mientras que en otros no existe constancia de ello. Hay ejemplos de letras dilatadas en León n. 164 (líneas 2 y 3), n. 165 (en la línea 7 se dilata la penúltima letra al no poder hacerlo con la última, al no ser una letra dilatada), n. 166 (l.3,6,8,9,11), n. 163 (l.2,5,8), n. 171 (l.6, sin embargo en la l.3 aunque sobra espacio no dilata la ñ final de línea) y en la n. 168. Puede darse también el caso de todo un vocablo, n. 162; Monzón de Campos, la 160 (l.5) hay una mem que ha dilatado solamente el trazo horizontal superior, 161 (l.6); Toledo, 185, 186(l. 3, 8, 9),180; Girona, 90 (l.2 y 3); Lucena (cara b, l.6).

8.8 Letras comprimidas

Hay ejemplos de letras comprimidas en León, n. 164 (l.4), 165 (l.4), 162, 166 (l.10), 171, 169 (l.4); Béjar, n. 175. En esta lápida cuyos caracteres están realizados con un trazo doble, cuando al lapicida le faltó espacio además de hacer los caracteres de menor tamaño, los hizo con un solo trazo, lo que da lugar a un extraño ñ al final del nombre de la difunta; Barcelona n. 17 (los dos últimos vocablos); Girona n. 86 (el final de la 2ª l.), 90 (l.4), 94(al final de cada línea); Lleida n. 131 (al final de la primera línea aparece el nombre del difunto extraordinariamente comprimido, con unos caracteres más grandes que otros); Lucena, n. 196 (cara a, l.3; cara b, l.3).

8.9 Caracteres incisos menos profundamente en un mismo epitafio

Las cinco primeras líneas de la n.164 presentan una incisión leve, mientras que los signos de la mitad inferior están más profundamente grabados.

8.10 Diferente tamaño de los caracteres en un mismo epitafio

Este fenómeno puede producirse por dos razones, intencionadamente, al querer resaltar algún elemento del epitafio, por ejemplo el nombre, o involuntariamente debido a una falta de organización previa del texto sobre el soporte. La primera opción, bastante rara en la península, sólo se da en la cara b de la n. 196 (Lucena) y en la n. 13 (Barcelona). Aparece, en cambio en algunos de los epitafios de Francia (cf. Macon). La segunda opción se presenta, por el contrario, con bastante frecuencia entre las hispánicas.

Se dan caracteres de distintos tamaños dentro de una misma línea a causa de una mala organización del espacio disponible en las lápidas n. 162, 164 (las cuatro primeras líneas son menores que en el resto del epitafio), 166 (son menores los de la primera línea), 170 (los dos últimos términos de la última línea son mayores que el resto). En la n. 59 al lapicida le salieron más grandes los caracteres de la segunda línea.

8.11 Aprovechamiento de una lápida ya escrita (lápidas opistógrafas)

Aunque se trata de un fenómeno bastante raro, se dan en la Península algunos ejemplos. La n. 13 presenta una inscripción latina del siglo II de C. en un lado y una inscripción hebrea en el reverso, en un ejemplo característico de reaprovechamiento de un material antiguo. En la n. 196 se trata de un epitafio iniciado en una cara y reiniciado en la otra para completarlo al considerarlo defectuoso.

Mucho más extraño resulta la reutilización de una losa con una inscripción hebrea en una cara, n. 162 (1026), para grabar otra inscripción hebrea en el reverso, n. 163 (1102), máxime si tenemos en cuenta los, relativamente, pocos años transcurridos entre uno y otro y la inexistencia de parentesco entre ambos difuntos. Un caso similar lo encontramos en Nancy, n. 139-140 (IHJFM) en lo que para G. Nahon constituye un *unicum* pues la ley religiosa prohíbe la reutilización de las estelas funerarias. Se trata de un cipo que presenta un texto hebreo en ambas caras con un doble epitafio dedicado a dos personajes distintos, un hombre y una mujer. Para Nahon, y siempre como hipótesis, la lápida fue utilizada en tres fases. La primera para el epitafio de Eva. A continuación, no se sabe cuánto tiempo más tarde, fue grabado un nuevo texto en en la cara posterior. Dado que la superficie de esta segunda cara presenta un raspado intencionado de la parte superior del texto con el fin de eliminarlo, deduce que el lapicida debió equivocarse y por esta razón suprimió el texto. A continuación debajo de la zona borrada, escribió el texto final del segundo epitafio.

Según nuestro criterio el proceso debe entenderse al revés. El lapicida grabó un primer texto, el del hombre, y al hacerlo debió cometer un error, del que desconocemos su importancia pues lo borró. Al ver el aspecto que presentaba la lápida decidió desecharla, pero más adelante consideró la posibilidad de aprovecharla, grabando el epitafio de Eva en la parte posterior. Es probable que aunque originariamente la lápida tuviera forma de estela o cipo, dado el aspecto descuidado que presentaba la parte posterior, fuera utilizada como losa horizontal, directamente sobre el suelo (Blumenkranz). Pese a que suponen que el epitafio de Eva está incompleto, cortado por el lado derecho, podría corresponder perfectamente a uno de estos epitafios constituidos, única y exclusivamente por el nombre del difunto, de los que en la Península Ibérica tenemos algunos ejemplos. R. Weyl, reticente

a aceptar la tesis de los dos epitafios y por lo tanto de la reutilización de una lápida funeraria, se inclina a creer que no se trata de textos funerarios, pero no propone otra opción.

8.12 Distribución del texto.

Por lo general el texto se distribuye sobre la superficie a lo largo de varias líneas, sin que en muchos casos exista un cuidado especial en la preparación del diseño. Uno de los conjuntos que presenta un mejor acabado es el de Girona, donde se advierte un cuidado por el diseño de la superficie. Aquí no aparecen líneas pauta visibles, ni referencias de ningún tipo que sirvan de ayuda al lapicida. Es de suponer que debía servirse de algún tipo de carboncillo para dibujar previamente los caracteres y poder hacerse una idea del conjunto antes de grabar el texto. El ejemplo más claro de esta labor preparatoria lo encontramos en los bloques en los que el lapicida se esmera en cuidar los detalles. En ellos el texto se distribuye a lo largo de dos o tres líneas de igual longitud, excepto la última, generalmente más corta. Si en éstas el epitafio se cierra con la palabra *amén*, ésta se coloca algo separada del vocablo anterior:

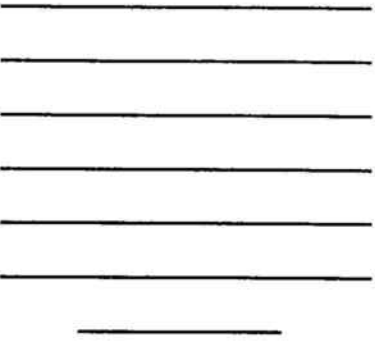
_____ (cat. n. 83)

_____ (cat. n. 82)

_____ (cat. n. 84)

_____ (cat. n. 95)

La preocupación por resolver de forma satisfactoria el diseño de la última línea aparece también en algunos cipos y estelas.



(cat. n. 116)

Los epitafios toledanos, especialmente los grandes bloques, constituyen otra muestra de un acabado cuidadoso en los que el lapicida demuestra su habilidad y su profesionalidad. En ellos tampoco queda visible, como en otros casos, la labor preparatoria del texto pero el trazado de las líneas y la homogeneidad de los caracteres así lo demuestran. Sin esta labor preparatoria difícilmente sería posible la distribución del texto en las caras visibles de la lápida.

Este diseño previo se advierte en la única losa que se conserva completa en Toledo (cat. n. 178). Las tres líneas de texto se reparten a lo largo de la zona central de la cara epigráfica. Las tres tienen la misma longitud y muestran el mismo acabado. Los espacios que quedan libres por encima y por debajo del texto contribuyen a resaltar el epitafio.

Constituye un grupo especial aquellos epitafios que presentan el texto repartido por los bordes (cat. n. 174 y 175)

8.13 Líneas decorativas

La inscripción discurre a lo largo de todo el borde de la lápida o de parte de él en las n. 175, 172 y 174 a modo de orla. En la 172, el texto, breve, está inscrito dentro de una caja que forma un ángulo. En cambio en la 173 las líneas decorativas que rodean el borde sirven para enmarcar el texto inscrito en el centro de la lápida, mientras que en la 174 éste aparece ocupando el interior de una parte de la orla decorativa

8.14 Líneas marco

Consideramos líneas marco las que delimitan la caja del texto, especialmente por los lados. Aparecen claramente trazadas en la n. 170. En la n. 162 al ser el contorno de la lápida muy irregular la existencia de líneas marco contribuye a compensar el defecto del soporte, planteándose incluso la posibilidad de que las líneas marco fueron trazadas una vez completado el texto. En la 164 la línea lateral derecha es muy tenue, mientras que en los lados superior e inferior apenas se advierten. La existencia de estos trazos no supone, por

otra parte que el lapicida respete los márgenes que él mismo se ha impuesto. Por lo general los epitafios aparecen bien alineados por la derecha, mientras que por la izquierda se observan algunas irregularidades. En la n. 163 algunas líneas rebasan el margen por el lado izquierdo (l. 3,6,9,10)

En la 168 aparecen líneas marco en la parte superior y en el lateral izquierdo, y de modo menos claro en el derecho. Aunque la de la izquierda, poco recta, sirve para marcar el límite, parece no existir una preocupación si el texto no la completa. Así, por ejemplo, la l. 8 acaba mucho antes de alcanzar ese límite. En la l. 9, ante el mismo problema intenta dilatar un poco la última letra. En la 170, en la que se advierten perfectamente las dos líneas laterales, de las tres líneas de texto conservadas, la primera y la segunda rebasan el margen izquierdo, pese a recurrir incluso a letras de menor tamaño.

En otros casos podemos encontrar una línea horizontal superior y dos verticales. En la n. 162 la incisión es muy profunda, más que en los otros casos, y poco cuidada. Al ser el contorno de la lápida muy irregular, el marco sirve en este caso para compensarlo. En la n. 165, en las líneas 10 y 11, el texto rebasa ligeramente la línea lateral izquierda. En la 164 la línea lateral derecha es muy tenue y en los lados superior e inferior apenas se advierten. Por la izquierda las líneas no siguen la pauta y cada una de ellas acaba a un nivel distinto. La l. 10 (penúltima) apenas rebasa la mitad de la línea,. Los trazos en la n. 166 son muy irregulares, especialmente en el lado izquierdo.

En la 161 se rebajó la superficie destinada al texto, de modo que la inscripción quedó enmarcada por este resalte en el soporte. En la 160, probablemente ocurra lo mismo pero no se advierte con claridad.

8.15 Dimensiones de los caracteres

Existe una gran variedad por lo que se refiere a las dimensiones de los caracteres, desde los más pequeños que miden 1cm. (cat. n. 129, 168 y 169) hasta los mayores de 19 cm. (cat. n. 175, línea inferior). Entre estas dos cifras extremas predominan los comprendidos entre 3,5 y 5,5 cm. (cat. 1, 3, 8, 9, 10, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 55, 57, 58, 59, 60, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 88, 91, 92, 93, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 108, 109, 114, 116, 119, 120, 121, 122, 124, 125, 131, 132, 133, 136, 158) y van decreciendo en número cuanto más se acercan a estas cifras extremas.

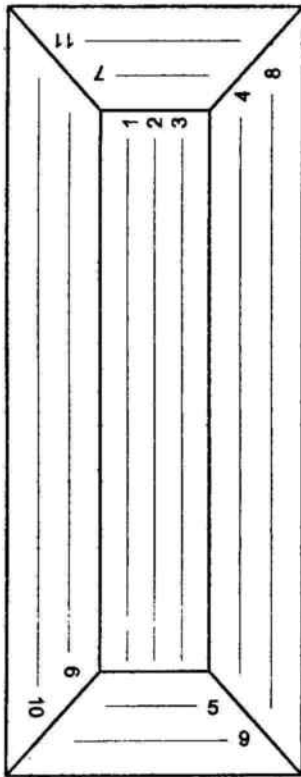
8.16 Elementos decorativos

En los epitafios hispánicos encontramos muy pocos elementos decorativos. A diferencia de las inscripciones de Francia en las que hay diversas muestras de letras decoradas

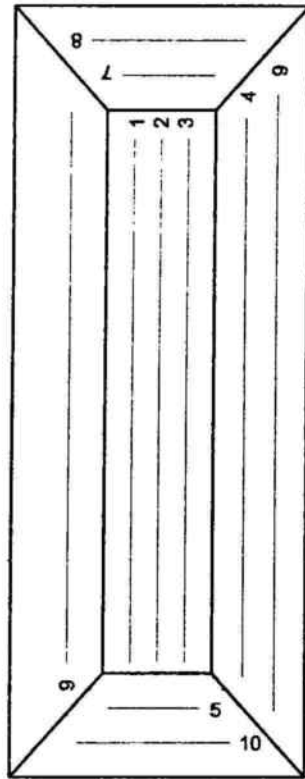
siguiendo modelos sacados de los manuscritos, en España sólo se conservan tres lápidas con algún elemento decorativo, si es que debemos interpretarlo de esta manera.

Eno de los extremos de la superficie epigráfica, al final del texto, de la inscripción de Sagunto n. 133 figura un elemento parecido a un fruto que ha sido interpretado como un *etrog*.

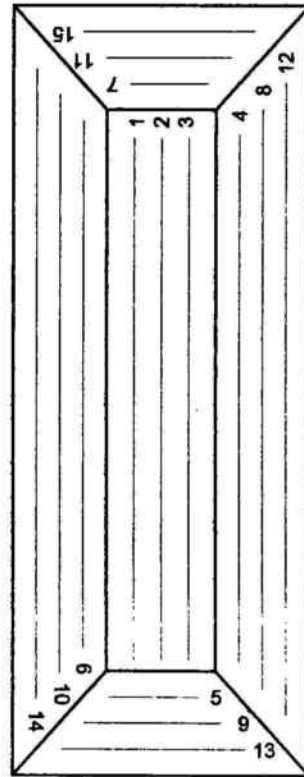
Un carácter meramente decorativo tienen los diseños realizados en las lápidas n. 59 (Barcelona) y n. 159 (Soria) de ninguno de los cuales hemos encontrado paralelo alguno.



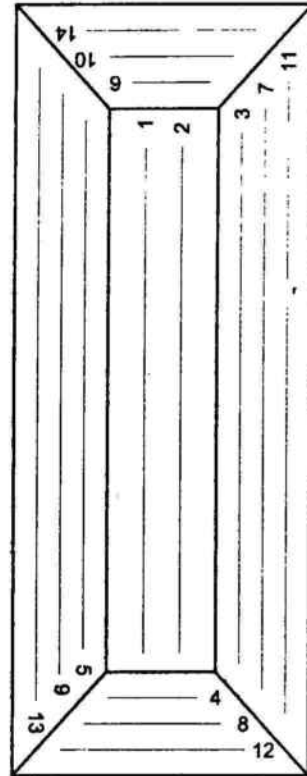
CAT. n. 186



CAT. n. 192



CAT. n. 191



CAT. n. 187

SIGNOS DIACRÍTICOS

()	Desarrollo de una abreviatura
[]	Restitución de un texto
< >	Inclusión en el texto
{ }	Exclusión del texto
[[]]	Línea o caracteres muy alterados
+	Letra ilegible
⋈⋈⋈	Letras de lectura difícil o dudosa
Ⓐ	Lectura anterior, actualmente ilegible
[--]	Pérdida de una parte de la línea
[-----]	Pérdida de una línea
-----	Pérdida de un número indeterminado de líneas
[^{c.8} --]	Pérdida de una parte de una línea con el cálculo aproximado de los caracteres desaparecidos
[^{c.8} -----]	Pérdida de una línea con el cálculo aproximado de los caracteres desaparecidos

9 CATÁLOGO DESCRIPTIVO DE LAS INSCRIPCIONES

BARCELONA

1.- B/1 MHC1

MHC 7637

Es ésta una de las primeras inscripciones que mereció el interés de los estudiosos del siglo XVIII. Hallada en Montjuïc, se encontraba en casa del Marqués de Llió en la calle Moncada, formando parte de su colección arqueológica, donde la vio Pérez Bayer. Dada por desaparecida durante mucho tiempo, reapareció al efectuarse obras de restauración en el palacio de la calle Moncada, siendo trasladada al Museo de Historia de la Ciudad donde se encuentra actualmente en espera de su instalación definitiva.

Losa cuadrangular en un bloque de caliza mármorea cortado por el lado izquierdo. La superficie epigráfica ha sido cuidadosamente pulida para un mejor grabado del texto de la inscripción.

Dimensiones: A. 56, L. 81, Gr. 11-13.

Campo epigráfico: 72,2/71/65,7 x 56

Altura de las letras: 5-5,5.

מצבת קבורת רחל בת (?) ר(בי)
אברהם הלוי י'(שמרהו) צ'(ורו) ו'(גואלו) נפט[רה בשנת]
ה' אלפים ס' ליצירה

Estela funeraria de Raḥel, hija de Rabí

'Abraham ha-Leví, guárdele su Roca y su Salvador. Murió el año 5066 de la Creación.

Bibliografía: Ms. BRABL, leg. 10, n. 32; FITA (1906: 230-231); IHE: 195; MILLÁS (1964: 323-324); PERARNAU (1992: 399-400, 429); SCHWAB (1907: 160); UDINA (1969: 89); WOLFIO (1767: 1459-1460).

Al final de la primera línea consideramos que debe leerse Raḥel, de acuerdo con la primera interpretación que se hizo de la lápida en época del Marqués de Llió. La existencia de un dudoso ם en la transcripción de Wolfio llevó a Fita primero y más tarde a Millás a interpretar el nombre del difunto como Hanán precedido de un ן con un signo de abreviatura que en la lápida no se observa. Al final de la primera línea Pérez Bayer proponía completar el texto con el término **נשא**.

La fecha corresponde a los años 1305-1306.

2.- B/2 MMM1

Sin número de inventario

Es la pieza 1249 del antiguo museo de Santa Águeda y aún lleva este número en una de sus caras.

Abandonada en el antiguo cementerio *in Monte Judaico, qui locus olim Hebraeorum sepulturae attributus fuit*, fue hallada en 1753 con motivo de unas excavaciones que se realizaban en la montaña por orden del rey Fernando VI. Allí pudo ser estudiada primero por Francisco Pérez Bayer y más tarde por Wolfio cuando, según este último, aún conservaba una doble inscripción en cada una de sus caras, una correspondiente al epitafio de Salomón Grasian y la otra a

su hermano Lobell Grasian. Pérez Bayer, por el contrario, señala desde un principio que ambas inscripciones estaban "en dos piedras mui grandes".

En su reunión del 22 de enero de 1845 la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos había acordado llevar dicho bloque desde el cementerio al Museo de Antigüedades de la Academia de Buenas Letras en los claustros de la iglesia de San Juan, dándose la orden para su traslado el 8 de febrero de aquel mismo año. Arrinconada junto a treinta y una lápidas romanas, esta "mole hebrea hallada en Monjui" fue estudiada por A. Neubauer que fijó su atención en la cara conservada que correspondía al epitafio de Don Salomón Grasian.

Al pasar a su nuevo destino en la capilla de Santa Águeda en 1879, esta gran lápida fue además aserrada paralelamente a la inscripción lo que hizo suponer a algunos que se había eliminado el segundo epitafio. Cuando en 1906 Fita afirmaba que en el Museo Arqueológico de Barcelona existía el original del epitafio de Don Lobell Grasian evidentemente sufría una confusión.

En 1932 con la reorganización sistemática de los museos de Barcelona esta lápida sufrió un nuevo éxodo pasando en primer lugar a los bajos del Palacio Nacional y más tarde a la sala 18 del Museo Militar del castillo de Montjuïc, adonde fue trasladada, junto con otras piedras, con motivo de una exposición monográfica sobre la montaña de Montjuïc que allí se proyectaba. Actualmente se halla expuesta en las nuevas salas de arte gótico del Museo Nacional de Arte de Cataluña.

Gran bloque de piedra arenisca cortado por el lado izquierdo y que presenta un pequeño orificio de 4 cm. de diámetro aproximadamente en el centro de la superficie inscrita. La cara donde se encuentra la inscripción está sin pulir.

Dimensiones: A. 92, L. 161, Gr. 41.

Campo epigráfico: 135 x 33

Altura de las letras: 5, 5,5 y 6.

גדול מרבן דון שלמה גרסיאן זכר צד[יק לברכה בן] כ(בוד) מ(ורנו)
ה(ר)ב(י)

משה בן הנדיב ר(בי) שאלתיאל בן הנדיב ר(בי) יצחק בן הנדיב ר(בי)
זרחיה חן ת(הי) מ(נוחתו) כ(בוד) וישב שלמה על כסא [---] [שנת]
חמשת אלפים וששים ושבע לבריאת ע[ולם]

Más grande que un maestro fue Don Šelomo Grasian, bendito sea el
recuerdo del justo, hijo de nuestro honorable maestro Rabí

Mošeh, hijo del noble Rabí Še'alti'el, hijo del noble Rabí Yišḥaq, hijo
del noble Rabí

Zerahya Ḥen, sea la gloria su lugar de reposo. Se sentó Šelomo en su
trono el año

cinco mil sesenta y siete de la Creación del mundo.

Bibliografía: BERNER (1986: 178-182); CANTERA (1971a: 45); ELÍAS DE
MOLINS (1888: 216); FITA (1906: 231); FITER (1874: 34-35); IHE
(200-202); NEUBAUER (1868: 429-431); SCHWAB (1906a: 220; 1907:
154-156); WOLFIO (1767: 1457-1458)

Neubauer leyó el primer término como גבול, lo que llevó a
clasificar la piedra como mojón divisorio entre dos propiedades.
Schwab demostró, basándose en el texto publicado por Ugolino, su
carácter funerario. Esta misma construcción aparece en la cabecera
del epitafio de בן יחיאל de Roma (Ben Yehuda, Thesaurus Totius
Hebraicitatis et veteris et recentioris, vol. VII, voz רבן).

Šelomo Grasian fue uno de los que firmaron el ḥérem de Barcelona
de 1305 contra el estudio de la filosofía antes de los veinticinco años.
Su nombre figura en los tres documentos oficiales de la excomunión,
encabezados por Šelomo ben Adret. En el Sefer Minhāt Quěnaot (ed. a

cargo de M.L. Bisliches, Pressburg 1838 [hay una edición facsímil, Nueva York 1958]), Abba Mari explica (carta 81a=102 ed. Dimitrovsky) que el día 12 del mes de Kislew de 1305 (5066) llegó un mensajero de Barcelona con seis cartas de miembros notables de la comunidad, pidiéndole ayuda en su lucha contra los nacionalistas que habían lanzado, a su vez, su excomunióon contra ellos. Una de estas cartas está firmada por Šelomo Grasian (שלמה גרסיאדא) en la carta n. 87=108 ed. Dimitrovsky). En 1290 había aparecido su nombre en un pleito civil sobre los bienes de su sobrina Boneta, muerta sin haber tenido descendencia (Régné, doc. 2310).

3.- B/3 MMM2

Sin número de inventario

Hallada el 12 de noviembre de 1874 en el antiguo cementerio por José Pella y Forgas, Antonio Elías de Molins, José Fiter y Inglés y Fidel Fita junto con otras cuatro (Nos. 4, 5, 6 y 7) en un terreno propiedad de Félix Macià y Bonaplata y Jaime Gui i Esparó, fue cedida por sus propietarios a la Comisión Provincial de Monumentos aquel mismo año. Expuesta durante algunos años en el Museo de Santa Águeda, fue trasladada más tarde a Montjuïc donde aún se conserva actualmente.

Es la pieza 1250 del antiguo Museo de Santa Águeda. Lleva además el número 14.927, que le asignó la Junta de Museos en 1932.

Fragmento de un bloque de piedra arenisca de forma irregular.

Dimensiones: A. 34 y 29, L. 62,5, Gr. 27,5 (i) 29,5 (d).

Campo epigráfico: 58 x 16,5

Altura de las letras: 4,5-5.

[---] שמואל בן (ר) חלאבו [---]

[---] בשנת תתד'

... Šemu'el, hijo de Rabí Ḥalabu...

... en el año 804.

Bibliografía: CANTERA (1971: 35); CARRERAS - CANDI (1903: 219); ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); FITA (1890: 199); FITER (1874: 35); FITER (1878: 3); IHE (190-191); SCHWAB (1907: 150-151); SOLÉ Y PLA y CALVO Y SERRALLONGA (1899: 13).

No ofrece ninguna duda la lectura חלאבו de Millás. Cantera (1971a) lee Ḥalaba. En Schwab חלאב.

La fecha corresponde a los años 1043-1044.

4.- B/4 MMM3

Sin número de inventario

Fue hallada al mismo tiempo que la anterior. En 1880, con la autorización del Sr. Macià y Bonaplata, propietario del terreno, fue trasladada al Museo de Santa Águeda. Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Es un gran bloque de piedra arenisca en dos fragmentos al que le falta una parte del lado izquierdo. La superficie de la piedra, sin pulir, ofrece numerosas rugosidades, lo que obliga al lapicida a dejar algunos espacios en blanco.

Es la lápida 1333-1333bis del antiguo Museo de Santa Águeda. Lleva además el número 14.919, que le asignó la Junta de Museos en 1932.

Dimensiones: A. 60, L. 114 y 33, Gr. 21 (i) 30,5 (d).

Campo epigráfico: 114/33 x 42,5

Altura de las letras: 5,5-6.

כתבנו עליה להזכיר[ר---]
שמה מרת בונפאט בת [ר(בי)] ראובן ש[ודרום---]
נפטרה בחדש אב [שנ]ת ה' אלפי[ם---]
ליצירה

Hemos escrito en ella para recordar

Su nombre es señora Bonfat, hija de Rabí Reuben Todros

Murió en el mes de 'Ab del año cinco mil...

de la Creación.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 45); CARRERAS - CANDI (1903: 219); ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); FITA (1881a: 58-59); FITA en GRÜNDWALD (1881: 532-533); FITER (1874: 35); FITER (1878: 4); GRÜNDWALD (1881: 531); IHE (196-198); MILLÁS (1931); SCHWAB (1906a: 217-218; 1907: 152 y 158); SOLÉ Y PLA y CALVO Y SERRALLONGA (1899: 13).

Línea 1: [ל[זכרון?]], (Schwab).

Línea 2: בונפיצפט "Bonacept" (Schwab), בונפאט (Fita), Bonpaz (Gründwald). Sin embargo, revisada la lápida en varias ocasiones, no existe ninguna duda respecto a la transcripción del nombre בונפאט. Schwab no identificó ninguno de los dos fragmentos como pertenecientes a un mismo epitafio, lo que le llevó a forzar el sentido del segundo para adaptarlo a lo que él creía leer.

Línea 3: ה' אלף (Fita).

5.- B/5 MMM4 ,

Sin número de inventario

Hallada junto con las anteriores en 1874, permaneció en el mismo lugar hasta 1880 que fue llevada al Museo de Santa Águeda.

En su catálogo, Elías de Molins afirma que en 1880 las lápidas que tenían los números 1333 y 1334 eran las únicas que, debido a su gran tamaño, habían permanecido hasta aquel momento en el cementerio judío. Al describirlas señala que Fita las había estudiado en un artículo publicado en el vol. II de la Revista de Ciencias Históricas y que correspondían a los epitafios de la Señora Bonfat y de Rabí Rēuben ben Rabí Ṭodros. Sin embargo, los números de inventario del Museo de Santa Águeda correspondientes a estas lápidas son respectivamente el 1333 y el 1286, cosa bastante extraña teniendo en cuenta su ingreso simultáneo. Por otra parte la pieza que lleva el número 1334 es un fragmento de una losa, de tamaño inferior al de las otras dos, que muestra signos evidentes de reutilización. Cabe por ello deducir que se había producido una confusión con los números de catálogo. La 1286, de 229 cm. de longitud es la que debería llevar el número 1334, mientras que la 1334, con señales de roce en su superficie, correspondería a la 1286. Confirma esta idea el hecho que en el catálogo de 1888, la 1286 consta como recogida por la Comisión de Monumentos procedente de algún edificio de Barcelona, en cuya reutilización habría sufrido el desgaste que muestra la superficie de la piedra.

Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Es un enorme bloque de arenisca con el epitafio completo de R. Rēuben ben Rabí Ṭodros, posiblemente el padre de la difunta de la inscripción anterior.

Dimensiones: A. 71,5, L. 229, Gr. máx. 34.

Campo epigráfico: 165 x 40

Altura de las letras: 6,5-7,5.

עַד הַגֵּל הוּא מִי הָאִישׁ הַלֹּזֵה אִישׁ
אֲמוּנִים זָקֵן וְנִשְׂוֵא פָּנִים שְׁמוֹ רַ(בִּי) רְאוּבֵן
בְּ(ז) רַ(בִּי) מוֹדְרוֹס נִפְטָר בִּירַח סִיוֵן שְׁנַת
ה' אֲלָפִים סָז' י'(בּוֹא) ש'(לּוֹם) י'(נּוּחַ) ע'(ל)
מ'(שְׁכֵבוּ)

Testigo es este túmulo. ¿Quién es este hombre? Es un hombre de fe, anciano y honorable. Su nombre es R. Rēuben, hijo de Rabí Ṭodros. Murió en el mes de Siwan del año 5067. ¿Sea la paz, descanse en su lecho fúnebre!

Bibliografía: CANTERA (1971a: 45); CARRERAS - CANDI (1903: 219); ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); FITA (1881: 60-61); FITA (1906: 233); FITER (1874: 35); FITER (1878: 4); IHE (198-200); MILLÁS (1931: 300); SCHWAB (1906a: 217; 1907: 154).

La extraña versión de Schwab del epitafio de Simón, hijo de Mordekai, sólo puede deberse a que utilizó calcos defectuosos.

La fecha corresponde a mayo/junio de 1307.

6.- B/6 MMM5

Sin número de inventario

Hallada en 1874 junto con las anteriores, la Comisión Provincial de Monumentos la ingresó aquel mismo año en el museo. Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Fragmento de un gran bloque de arenisca cortado por la parte inferior y por los lados.

Dimensiones: A. 76 y 58, L. 95 y 65, Gr. 38.

Campo epigráfico: 65 x 29

Altura de las letras: 6.

[הכ] בודה המהול[לה---]

[---] שמואל ב(ן) ר(בי) עזרי[ה---]

[---] ב(ן) ר(בי) יצחק [---]

La honorable, de buena reputación...

... Šěmu'el, hijo de Rabí 'Azaryâ...

... hijo de Rabí Yişhaq...

Bibliografía: CARRERAS - CANDI (1903: 219); ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); FITER (1874: 35); FITER (1878: 3); IHE (205-207); MILLÁS (1931: 298).

El mal estado de la superficie de la cara inscrita hace muy difícil la lectura de la tercera línea.

7.- B/7 MMM6

Sin número de inventario

Hallada en las mismas circunstancias que las anteriores, se halla expuesta en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Losa cuadrada en piedra arenisca, cortada por el lado izquierdo, que muestra una decoración a bisel en los lados superior, lateral derecho e inferior.

Es la 1254 del Museo de Santa Águeda. Lleva además el número 14.930.

Dimensiones: A. 76, L. 76, Gr. máx. 33 mín. 28.

Campo epigráfico: 59 x 17,5

Altura de las letras: 6-6,5.

הציון הלו הנער [---]
ב(ן) ר(בי) שמואל שרק[---]

Ésta es la lápida del joven...
hijo de Rabí Šemu'el Šarqî (o Šarq'a)...

Bibliografía: CARRERAS - CANDI (1903: 219); ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); FITER (1874: 35); FITER (1878: 3); IHE (207); SCHWAB (1906a: 218; 1907: 158).

Como ya señalaron Schwab y Millás, existe una anomalía en la fórmula de la cabecera que creemos puede atribuirse a la omisión de la preposición ב por parte del lapicida. Schwab proponía completar la primera línea con la fórmula $\text{בְּמוֹן תַּחַת צִיּוֹן הַלּו}$, solución algo extraña si tenemos en cuenta los tipos de cabecera usuales en Barcelona.

Al final de la segunda línea se observa, y así lo señaló Schwab, lo que parece ser una כ o el cabo de un X .

8.- B/8 MMM7

Sin número de inventario

Se desconocen las circunstancias de su hallazgo, aunque debió producirse entre 1850 y 1880. Era propiedad de la Academia de

Buenas Letras de Barcelona que la recogió tras haber sido reutilizada en alguna construcción. Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Es la número 1252 del Museo de Santa Águeda. Lleva además el número 14.889 que le asignó la Junta de Museos en 1932.

Fragmento de un bloque de arenisca cortado por los lados izquierdo e inferior.

Dimensiones: A. 24-25, L. 86,5, Gr. 19.

Campo epigráfico: 82 x 15,5

Altura de las letras: 5-5,5.

נגנו תחת המצבה הזאת הנ[---]
ב'ן) כ' (בוד) ה' (חכם) ה' (גדול) ר' (בי) משה ירושלמי מ[---]
[-----]

Está sepultado bajo esta estela el...

hijo del honorable gran sabio Rabí Mošeh Yěrūšalmī...

Bibliografía: IHE (205); ELÍAS DE MOLINS (1888: 216 y 460); SCHWAB (1906a: 218; 1907: 158).

El final de la primera línea podría completarse con הנער o bien con algún epíteto (הנכבד, הנעלה...). Según Schwab, הננייה.

El final de la segunda línea, tras el nombre el padre, podría interpretarse como el inicio de una eulogia del tipo מכ, aunque en este caso desarrollada, pues no se observa ningún signo de abreviatura. Podría tratarse en todo caso de una preposición que, acompañando a un topónimo, indicara la procedencia del padre del difunto.

9.- B/9 MMM8

Sin número de inventario

Propiedad de la Academia de Buenas Letras, no se conocen las circunstancias de su hallazgo. Por la forma en que fue cortada esta lápida es evidente que fue reutilizada.

Es la 1252 del Museo de Santa Águeda. Lleva además, muy borrado, el 14.859, que es el número que le asignó en 1932 la Junta de Museos.

Pequeña losa de arenisca cortada por los cuatro lados.

Dimensiones: A. 33,8, L. 27,5, Gr. 19.

Campo epigráfico: 23 x 15

Altura de las letras: 4

[---] יִשָּׁחַק [---]
[---] א ספורט[ה---]

... Yiṣḥaq...

... Saporta...

Bibliografía: ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); IHE (208); MILLÁS (1931: 300-301); SCHWAB (1906a: 218; 1907: 158)

La superficie de la losa, muy erosionada, no permite una lectura fiable, en especial por lo que se refiere a la primera línea conservada. Schwab leyó el nombre del difunto como אַנְבוֹנְפוֹס.

10.- B/10 MMM9

Sin número de inventario

Propiedad de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, se desconocen las circunstancias de su hallazgo que, con toda seguridad, debió producirse entre 1880 y 1888. Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Es la 1185 del Museo de Santa Águeda. Lleva además el número 14.360, que le asignó la Junta de Museos en 1932.

Pequeño bloque de arenisca cortado por los cuatro costados.

Dimensiones: A. 41,5, L. 18, Gr. máx. 12.

Campo epigráfico: 17 x 22

Altura de las letras: 5.

[---]ארמ[---]

[---]מיה[---]

[---]שנת [---]

Bibliografía: ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); IHE (211-212); MILLÁS (1931: 298); SCHWAB (1906a: 218; 1907: 158); SOLE Y PLA y CALVO Y SERRALLONGA (1899: 13).

Algunos caracteres (א, ז) muestran un cierto arcaísmo en su forma. La versión de Schwab no coincide en absoluto con el fragmento conservado, probablemente debido a una confusión.

11. B/11 MMM10

Sin número de inventario

Se desconocen las circunstancias de su hallazgo. Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Fragmento de una gran losa de arenisca cortado por la parte superior y por ambos lados, con un acusado desgaste en la parte central al ser reaprovechada seguramente en el umbral de una puerta.

Es la lápida 1334 del Museo de Santa Águeda.

Dimensiones: A. 34, L. 126, Gr. 13.

Campo epigráfico: 126 x 21

Altura de las letras: 6,5.

[-----]

[---]בִּירַח טַבַּת שְׁנַת ה' אֲלֵפִים ש[---]

[---וִינּו]ח וַיַּעֲמֹד לְגֹרְלוֹ לְקֶץ הַיָּמִין

En el mes de Tebet del año cinco mil...

Repose y permanezca para recibir su recompensa al final de los días.

Bibliografía: ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); IHE (208-209); MILLÁS (1931: 297).

12.- B/12 MMM11

Sin número de inventario

Recogida por la Comisión Provincial de Monumentos de algún edificio de la ciudad, de donde, con toda seguridad, había sido reutilizada como material de construcción. No se conoce la fecha de su hallazgo, que debió producirse entre 1880 y 1888. Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Es la número 1439 del Museo de Santa Águeda.

Pequeña losa de arenisca, cortada por los cuatro costados.

Dimensiones: A. 32,5, L. 27, Gr. 17,5.

Campo epigráfico: 32,5 x 27

Altura de las letras: 5-5,5.

[-----]

[--- יצח]ק הסר[רי ---]

[--- ע שב] [---]

... Yiṣḥaq ha-Sardī...

... y siete (?)...

Bibliografía: ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); IHE (212-213);
SCHWAB (1906a: 220; 1907: 158).

Schwab lee [בִּיר' שְׁבַת].

13.- B/13 MHC2

MHC 1094

Ésta es la pieza de la colección barcelonesa que más incógnitas plantea. Se hace escueta mención de ella por primera vez en 1880 en el catálogo manuscrito de los objetos propiedad de la Academia de Buenas Letras de Barcelona que habían sido cedidos al Museo Provincial de Antigüedades. En ese momento se desconocía ya, o por lo menos no se indicaba, el lugar de su hallazgo y solamente se hacía mención de la inscripción latina que se encontraba en el anverso de la piedra (CIL II, 4599), fechada hacia la primera mitad del siglo II de C.

Estudiada por Schwab no directamente, sino a través de un calco

que le había enviado Elías de Molins, su edición del texto mostraba considerables deficiencias. Esta versión fue la que reprodujo Carreras Candi en su *Geografía*. Hay que señalar, no obstante, que el calco en el que basó su estudio había sido retocado previamente por Fevret de la Bibliothèque Nationale de París, alterándolo considerablemente.

En 1931, Millás, revisando el trabajo de Schwab, efectuó un buen número de correcciones al texto, llamó la atención sobre el estado fragmentario de la piedra y dio una versión, aunque con muchas reservas, de esta extraña construcción que constituye la cabecera de la lápida. Nuevos estudios llevados a cabo con posterioridad no han variado sustancialmente sus conclusiones.

Losa triangular de caliza de Santa Tecla (Tarragona), de procedencia aún desconocida que, aunque en estado fragmentario, debió tener originalmente una forma similar a la actual pues se advierten cabos de letras, especialmente en el lado superior derecho. También es evidente que el grabador hizo un esfuerzo para comprimir los signos de la primera línea porque disponía de poco espacio.

Es la 1120 III del Museo de Santa Águeda. Actualmente se halla expuesta en el Museu Nacional d'Art de Catalunya en concepto de depósito del Museu d'Història de la Ciutat.

Dimensiones: A. 35,5, L. 31,5, Gr. 10,2.

Altura de las letras: 1,5, 2-2,5, 2,3-2,5-3, 2, 2,2, 1,7.

אזו הוא קבר
שלם
אברהם
בר דאודטויש
לשב נער זכר

Ésta es la tumba

(del) íntegro

'Abraham,

hijo de Rabí Deodaŕus

Para un buen joven haya recuerdo.

Bibliografía: ASHTOR (1973: 340); BERNER (1986: 34-35 y 301); CANTERA (1971a: 33); CARRERAS-CANDI (1918: 277); ELÍAS DE MOLINS (1888: 216); FABRE et alii (1997: 204); FELIU y SOBREQÜÉS (1975: 190); LÓPEZ (1986: 73); MANJARRÉS y ELÍAS DE MOLINS (1880); MARINER (1973: 205); MILLÁS (1931: 298-299); MILLÁS (1945: 295-296); ROCA (1917: 23-24); ROVIRA I VIRGILI (1924: vol. 3, 322); SCHWAB (1906a: 217-218); 1907: 153-154); TINTÓ (1967: 207); UDINA et alii (1969: 88).

Línea 1: Pese a lo inusitado de la fórmula introductoria con una \aleph comprimida por omisión del grabador no creemos, tras haber examinado la lápida en varias ocasiones, que pueda darse otra lectura. Delante del \aleph inicial hay unas líneas de fractura que han suprimido cualquier trazo que hubiera podido existir, si es que lo hubo. La \aleph y la \aleph no presentan ninguna dificultad en su lectura e incluso su trazado podría definirse como correcto o cuidado. Cuando el lapicida había ya grabado la \aleph , descubrió que había olvidado el \aleph de $\aleph\aleph$, lo que le obligó a añadirla comprimiéndola extraordinariamente. Sin embargo, para poder hacerlo, realizó el trazado de forma muy superficial lo que dificulta considerablemente su lectura. Sorprende el trazado del \aleph , al que se le ha imprimido cada vez un leve giro hacia la derecha.

Línea 2: La única dificultad se halla en la \aleph , muy alterada por un repicado interior de difícil explicación. Se trata de un intento de suprimirla?. En todo el texto contrastan los caracteres bien trazados junto a otros de incorrecta factura.

Línea 4: No existe ningún problema para aceptar la lectura דאודאש formando un conjunto. La separación entre caracteres es irregular y nada obliga a hacer una separación entre la ד y la א , pues si la separación entre ambas es de 8 mm. la existente entre la א y la ש es de 9 mm.

Frente a la lectura del nombre David Tos, Mosé Lazar sugirió la posibilidad de leer David Tawas. Cantera propuso en un trabajo que pasó prácticamente desapercibido (1971a) interpretar el nombre como דאודאש , latinización de un nombre hebreo. Creemos atinada su propuesta, mucho más que algunas de las que hasta ahora se han hecho, que reflejaría una época de tránsito caracterizada por la presencia del nombre latino del padre en latín y el del hijo ya hebreo. Existe un paralelo en la inscripción de שמואל בר יושחן (Vienne (Francia), JIWE/1, n.200/CIJ 666). Noy, siguiendo a Blumenkranz, la considera con toda probabilidad del siglo X, justificándolo por la inexistencia de fórmulas en latín o griego y el uso de בר en lugar de בן . Por sus características consideramos que la inscripción de Barcelona podría ser algo anterior, del siglo VIII o más probablemente del IX.

Línea 5: Aceptamos como más correcta la lectura que de la eulogía final hizo Millás en 1931. La parte inferior de la línea se ve afectada por una fractura que atraviesa la נ por la mitad, la base de la ע para alcanzar más ligeramente la ד final y la א inicial y más profundamente la נ y la base de la ד .

14.- B/14 MMM12

Sin número de inventario

No se conoce ningún detalle de su procedencia. Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Fragmento lateral derecho de un gran bloque de arenisca con el inicio de tres líneas de texto.

Dimensiones: A. 60, L. 41, Gr. 54,5.

Campo epigráfico: 25 x 27,5

Altura de las letras: 5,5.

נגנו ב[קבר זה ---]
ז' (כרונו) ל' (חיי) ה' (עולם) ה' (בא) [---]
ה' אלפ[ים ---]

Está sepultado en esta tumba...

Consérvase su memoria en el mundo futuro...

cinco mil...

Bibliografía: IHE (209-210).

15.- B/15 MMM13

Sin número de inventario

No se conoce ningún detalle de su procedencia. Actualmente se encuentra en la sala 18 del Museo Militar de Montjuïc.

Fragmento de un bloque de arenisca en forma de pentágono invertido con una breve inscripción, al parecer completa.

Dimensiones: A. 37, L. 38, Gr. máx 19.

Campo epigráfico: 15,5 x 10

Altura de las letras: 4. Su trazado es muy cuidado.

Yosef

'Abram

Dadas sus características no resulta evidente su clasificación como texto funerario. En todo caso podría tratarse de un epitafio infantil o de un texto mágico ligado a alguna forma de religiosidad popular relacionada con el cementerio.

Es curiosa la grafía del segundo nombre, reflejo de su pronunciación.

16.- B-16 M.Mil14

Sin número de inventario

Fue hallada en septiembre de 1907 en el curso de los trabajos de remoción de tierras que se efectuaban en aquel momento en el polígono de tiro de la Sociedad de Tiro Nacional. Fue recogida y depositada aquel mismo año en el Museo de Arte Decorativo y Arqueológico. En el inventario de 1907 de los museos artísticos de Barcelona se dan más detalles sobre el lugar del hallazgo al precisar que éste era el sitio denominado "L'era", sobre la batería de Buenavista.

Gran bloque de arenisca de superficie irregular, lo que obligó al grabador a dejar varios espacios en blanco, especialmente en la parte central del bloque, por lo que la inscripción queda claramente dividida en dos partes. En la primera línea los dos últimos vocablos quedan aislados por un espacio en blanco de 49 cm. En la segunda línea la última palabra se encuentra a 54 cm. de la anterior. En la tercera línea el espacio en blanco es de 80 cm.

Dimensiones: A. 54,5, L. 171, Gr. 50,5.

Campo epigráfico: 166 x 40

Altura de las letras: 4-4,5.

תחת האבן הזה נגנו נער טוב
ומבין בספר שמואל ב(ן) ר(בי) משלם
נלקח מתלמוד לבית גלמוד
בכסליו בתתקום

Bajo esta piedra está sepultado un joven bueno y conocedor del Libro, Šemu'el, hijo de Rabí Mešul.lam. Fue llevado de la casa del Talmud al lugar de la desolación en el mes de Kislew (del año) (4)940.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 35); IHE (191-192).

En la tercera línea el grabador había ya empezado a escribir el nombre del difunto, pero al advertir cierta rugosidad en la superficie de la piedra, inició de nuevo el nombre un poco más adelante.

La exigencia de la rima le obliga a la utilización de un término tan poco frecuente como el de **בית גלמוד**. J. Font propone mantener la rima en la versión castellana ("Fue llevado de la casa de oración al lugar de la desolación").

La fecha corresponde a noviembre/diciembre del año 1180.

17.- B/17 MHC3

MHC 1088-1089

Hallada el 29 de noviembre de 1945 en el transcurso de la excavación del cementerio judío, cubriendo la tumba infantil número 80 (antropomorfa con lascas de protección).

Pequeño bloque de arenisca.

Dimensiones: A. 31,5, L. 63,5, Gr. 26,5-27.

Campo epigráfico: 31 x 63

Altura de las letras: 3,5-4.

זה קבר של הנער
אברהם ב(ן) ר(בי) יוסף
ב(ן) ר(בי) צדוק נפטר
בתשרי

Ésta es la tumba del joven
'Abraham, hijo de Rabí Yosef,
hijo de Rabí Şadoq. Murió
en el mes de Tisri.

Bibliografía: DURAN Y SANPERE y MILLÁS (1947: 255-256); IHE
(221-222); LÓPEZ (1986: 73); UDINA et alii (1969: 90).

Las dos últimas palabras han sido comprimidas para poder darles
cabida al final de la inscripción.

18.- B/18 MHC4

MHC 11.331

Hallado en los terrenos del antiguo cementerio con motivo de las
obras de terraplén que allí se efectuaban durante la construcción de
los pabellones del Tiro Nacional. Transportada a la capilla románica
del Pueblo Español, permaneció allí durante muchos años hasta su
traslado, en 1987, al museo de la Plaza del Rey, en cuyo patio se

instaló provisionalmente. Actualmente se encuentra en los almacenes del museo.

Gran bloque de piedra arenisca.

Dimensiones: A. 57, L. 155, Gr. 54.

Campo epigráfico: 120, 43,5 x 17

Altura de las letras: 7-7,7-8.

מרת אשתרוגה חברת ר(בי) אבאמרי
ב(ן) ר(בי) מכיר ז(כרונו) ל(ברכה)

Señora 'Astrugā, esposa de Rabí 'Abbamari,
hijo de Rabí Makir, bendita sea su memoria.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 45); IHE (194).

La superficie de la piedra, muy rugosa, dificulta la lectura del texto.

19.- B/19 MHC5

MHC 11.332

Breve inscripción que, según creemos, está completa. Fue hallada en 1945, en las mismas circunstancias que la anterior. Instalada de forma provisional en el patio del Museu d'Història de la Ciutat se encuentra actualmente depositada en los almacenes del museo.

Bloque de arenisca.

Dimensiones: A. 57, L. 134, Gr. 49.

Campo epigráfico: 115

Altura de las letras: 5,5.

הכבוד מרת סתרה אלמנה

La honorable señora STRH, viuda.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 45); IHE (204-205); MILLÁS (1953: 338).

No sabemos cómo puede leerse el nombre de la difunta. Millás leyó Situra, con muchas reservas, al relacionarlo con el nombre סיטורה que figura en la inscripción número 1536 del CIJ (JIGRE n. 133) y que Euting interpretaba como una variante de Ester. Dinkler lo considera una forma hipocorística de este mismo nombre.

20.- B/20 PE1

Sin número de inventario

Descubierta durante el verano de 1923 en una viña de Montjuïc, propiedad del Ayuntamiento de Barcelona. Debido a su gran tamaño permaneció en el mismo lugar hasta 1945, cuando se realizó la excavación del cementerio. Trasladada al Pueblo Español, donde fue instalada junto a la capilla románica, pasó desapercibida durante muchos años hasta que fue localizada de nuevo en 1987. Actualmente sigue en el mismo lugar en espera de su instalación definitiva.

Enorme bloque de arenisca con el texto bien conservado pese a los muchos años pasados a la intemperie.

Dimensiones: A. 45, L. 190, Gr. 56.

Campo epigráfico: 163, 152, 142, 121.

Altura de las letras: 7 (primera línea), 8 (segunda), 7-8 (tercera),
7 (cuarta).

זֶה צִיּוֹן קֶבֶר שֶׁל הַכְּבוֹדָה מֵרַת
בּוֹנֵפִיא חֲבֵרַת רַב־בֵּן (בֵּן) רַב־בֵּן
אַבְרָהָם שֶׁנִּפְטָרָה בַּחֹדֶשׁ
שֶׁבַת שְׁנַת תַּחֲקֻמָּה

Ésta es la lápida funeraria de la honrada señora
Bonafilla, esposa de Rabí Šemu'el, hijo de Rabí
'Abraham, que murió en el mes de
Ṭebet del año (4)943.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 35); IHE (192-193); MILLÁS (1931:
297).

Debido a la irregularidad de su superficie se ha cuidado poco la horizontalidad de las líneas. La última palabra de la primera y segunda líneas se encuentran a un nivel ligeramente inferior al del resto. La existencia de una concavidad aproximadamente en el centro de la inscripción obligó al grabador a dejar un espacio en blanco que divide el texto en dos partes.

La fecha corresponde a noviembre/diciembre de 1183.

21.- B/21 MHC6

MHC 7636

Fue localizada esta inscripción en 1935 entre las ruinas del antiguo monasterio de San Jerónimo, cuando se procedía a recoger los restos arquitectónicos que aún se hallaban dispersos por toda aquella

zona.

Fragmento de arenisca cortado por ambos lados. Por la parte posterior fue vaciado para convertirlo en una hornacina durante la construcción del antiguo monasterio de San Jerónimo del Valle de Hebrón. Al parecer, fueron varias las lápidas que fueron reutilizadas en las obras de este cenobio.

Dimensiones: A. 59,5, L. 40, Gr. 32-32,5.

Altura de las letras: 4,5.

[---] גנו הבחור ר(בי)? [---]

[---] עול ימים [---]

[---] עמוד לגו[רלו לקץ הימין]

... está sepultado el joven Rabí (?)...

... niño de corta edad...

... se levantará para recibir su recompensa al final de los días...

Bibliografía: IHE (218-220); MILLÁS (1945: 296-297); UDINA et alii (1969: 92).

Hay una cita de Is 65, 20 en la segunda línea. La eulogia final está sacada de Dn 12,13.

22.- B-22 VALL1

Halladas a finales de los años veinte en el solar de un antiguo cenobio del Císter, situado entre Horta y el Vallés, que se convirtió en un lugar de caza y asueto de los reyes de la Corona de Aragón. El rey Martín I engrandeció y embelleció esta propiedad desde 1400

hasta 1407 pues le había cobrado gran afecto. Ya en plena decadencia, a finales del siglo XV, pasó a manos de particulares en el siglo XVI. Actualmente el lugar, inhabitable y lleno de maleza, tras la muerte de su último propietario, J. M. Guardiola Elías, ha pasado a manos de alguno de sus herederos, desconociéndose el destino final de esta interesante posesión real.

Guardiola recogió las piedras con inscripción hebreaica, guardándolas en la Casa Nova de Valldaura, donde suponemos que aún deben encontrarse. En nuestra única visita al lugar no nos fue posible tomar las medidas de las lápidas y, en consecuencia, nos basaremos en las mediciones tomadas por Millás.

Dos bloques de piedra arenisca.

Dimensiones: A. 30, L. 150, Gr. 10.

Altura de las letras: 4.

זה קבר של מרת דולסה
אלמנת הנכבד ר(בי) בנבנשת

Ésta es la tumba de la señora Dolsa,
viuda del honorable Rabí Benvenist.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 45); IHE (193-194 y 214); MARTÍN (1934: 74); MILLÁS (1931: 296); MILLÁS (1945: 297-298).

Aunque la lápida está cortada por el lado izquierdo no creemos que se haya perdido parte de la inscripción. Por la parte inferior la segunda línea se adapta al contorno irregular de la piedra.

23.- B/23 VALL2

Hallada en las mismas circunstancias que la anterior.

Dimensiones: A. 15 (?), L. 50.

זֶה קֶבֶר הַצַּדִּיקָה מִ[---רת]

[זה]

Ésta es la tumba de la piadosa señora...

Está cortada por el lado izquierdo y por el inferior, observándose los cabos de algunas letras de la segunda línea. A la derecha de la inscripción, a un nivel ligeramente inferior, aparece el demostrativo הַיֵּ שֶׁ que señala el lugar donde el grabador pretendía iniciar el texto. Motivos de índole técnica le obligaron a empezar en otro lugar, quedando así este término aislado.

24. B/24 RABL1

Bloque reutilizado en la construcción de uno de los arcos del salón bajo de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, llamado popularmente "Tinellet".

Pequeño bloque de piedra arenisca.

Dimensiones: A. 23, L. 32.

Campo epigráfico: 18 x 17

Altura de las letras: 4,5.

[---] ל+על [---]

[---] הבית [---]

?

... la casa...

25.- B/25 Tinell

Bloque reutilizado con motivo de alguna obra de reparación en el muro S.E. del salón del Tinell. Se halla situado en el quinto tramo desde la entrada, a la izquierda del espectador, en la hilada 22 justo encima de un arco cegado que comunicaría con el vecino edificio del Palacio del Lugarteniente, hoy Archivo de la Corona de Aragón. El aprovechamiento del fragmento en este lugar obliga a modificar sustancialmente las fechas atribuidas a las reparaciones efectuadas en este lienzo del muro, así como a plantearse un estudio de conjunto del mismo, aún por hacer.

Pequeño bloque de piedra arenisca.

[---] חברת [---]

... esposa de...

26.- B/26 MHC7

MHC 1092

Bloque que había sido cortado para ser utilizado como adoquín en el pavimento del mercado de la Boquería.

Pequeño bloque de arenisca.

Dimensiones: A. 40, L. 16,5, Gr. 19.

Campo epigráfico: 16,5 x 40

Altura de las letras: 4,5-5.

[---]ה[---]

[---]יתה[---]

[---]עולמ[ל---]

[---] הימין

?

?

... a su eterna morada...

... de los días.

Bibliografía: DURÁN I SANPERE (1961: 132-134); IHE (215-216);
MILLÁS (1945: 292-293).

27.- B-27 MHC8

MHC 7642

Reutilizada en algún punto del barrio antiguo cercano a la catedral, se desconocen las circunstancias de su hallazgo.

Bloque de arenisca en cuatro fragmentos que ha sido cortado además por los cuatro lados, conservándose lo que parece ser la parte final de la inscripción. La primera línea del texto, conteniendo el nombre del difunto, ha sufrido diversos golpes perdiendo algunas de las letras.

Dimensiones: A. 23, L. 106, Gr. 23.

Altura de las letras: 4.

[---] אברהם ב(ן) ר(בי) ש+++ ב(ן) ר(בי) [---]
בשנת תתקי

... 'Abraham, hijo de Rabí Š..., hijo de Rabí...
en el año (4)910.

Bibliografía: IHE (216); MILLÁS (1945: 293); UDINA et alii (1969: 89).

28.- B/28 MHC9

MHC 1090

Hallada en el curso de unas excavaciones en la calle de la Piedad,
donde había sido reaprovechada como material de relleno.

Fragmento de un bloque de arenisca cortado por el lado derecho,
habiéndose perdido aproximadamente la mitad del texto.

Dimensiones: A. 27, L. 116, Gr. 17,5.

Altura de las letras: 3,5.

[---] ה אשר לוקחה ממנה בחדש
[---] ארבעת אלפ[ים ות'ת'קפ'א {ר}

... que ha sido arrancada de ella en el mes de
... (cuatro) mil y 981.

Bibliografía: IHE (217); MILLÁS (1945: 293-294); UDINA et alii
(1969: 89).

La superficie de la piedra, poco pulida, presenta numerosas irregularidades. El trazado de la línea muestra un cierto desplazamiento hacia arriba. Al final del texto aparece una ׀ aislada que no guarda ninguna relación con la inscripción.

29.- B/29 MHC10

MHC 1091

Fue descubierta el año 1944 entre diverso material de relleno durante las excavaciones que se llevaron a cabo en la calle Condes de Barcelona para localizar los restos de la primitiva basílica.

Fragmento de un bloque de arenisca cortado por los cuatro lados que conserva dos líneas de texto.

Dimensiones: A.20-21, L.130, Gr.30,5.

Altura de las letras: 5,5.

[---]ימי שנותי בהם שבעי[ם שנה ---]
[---]בונ[אפילא הלווה חברת ׀ ראובן ---]

... setenta son los años de mi vida (Sl 90,10)...

... (Bon)'afilla Halewua, esposa de Rabí Re'uben...

Bibliografía: IHE (217-218); MILLÁS (1945: 294-295); UDINA et alii (1969: 90).

La irregularidad de la superficie provoca una mala alineación de las letras y produce una cierta sensación de descuido.

30.- B/30 MHC11

MHC 7649

Fue hallada en las excavaciones realizadas en la calle Condes de Barcelona, mezclada con otros elementos de relleno.

Pequeño bloque de arenisca cortado por los cuatro lados.

Dimensiones: A. 23,5, L.54,7, Gr. máx. 25, mín. 21,5.

Altura de las letras: 5,5.

[---] אשר בלי(?) שב[---]

[---] תום ויושר יצ[רוני]---

... que...

... inocencia y rectitud me amparen...

Bibliografía: DURÁN Y SANPERE y MILLÁS (1947: 258); FELIU y SOBREQUÉS (1975: 180-181); IHE (223-224); UDINA et alii (1969: 92).

La superficie de la lápida, poco regular, así como la fractura que sufrió la piedra, dificultan la lectura de la primera línea, cuyo sentido se nos escapa. No parece tener mucho sentido la versión de Millás "quien siendo el primogénito volvió".

31.- B/31 MHC12

MHC 7641-7643

Estos dos fragmentos constituyen una parte de una gran losa sepulcral que, una vez cortada longitudinalmente, sirvió como jamba de una ventana del antiguo convento de Santa Clara en la calle Condes de Barcelona. El texto de la inscripción ha sufrido un notable deterioro,

especialmente al ser reutilizada la piedra con la cara escrita vuelta hacia el interior del muro. Se observan restos de letras de las líneas superior e inferior.

Bloque de piedra arenisca.

Dimensiones: A.25, L.140, Gr. 14,5.

Altura de las letras: 5,5-6.

[---] גורלו שנת מד וחבלו ולא שם [---]

... su recompensa el año (?) (50)44 y su heredad y no allí (?)...

Bibliografía: DURÁN y SANPERE y MILLÁS (1947: 259); IHE (224-225); UDINA et alii (1969: 92).

El grabador se muestra poco cuidadoso con la horizontalidad de las líneas.

Aunque es difícil precisar el sentido de un texto tan breve, sin embargo parece guardar cierta relación con un fragmento de Jb 18, 10. Sobre el sentido de לָבֵן cf. Luz. 26 (Sl 16,6).

LÁPIDAS REAPROVECHADAS COMO ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS EN EL ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN (Fragmentos números 32 a 58)

Desde finales del siglo XIV se inició el reaprovechamiento de los grandes bloques con inscripciones en la construcción de varios edificios que en aquel momento y en años sucesivos se levantaron en la ciudad y en sus alrededores. De todos ellos el ejemplo más

significativo lo constituye el actual Archivo de la Corona de Aragón, destinado originariamente a ser sede del lugarteniente real. Construido a partir de 1549 por decisión de las Cortes de Monzón de 1547, el edificio debía albergar no sólo la residencia del lugarteniente, sino también el Consejo de Justicia Criminal de la Audiencia. Sin embargo, por motivos que desconocemos, los lugartenientes no lo habitaron e incluso algunas de sus dependencias nunca fueron ocupadas.

Cuando perdió Barcelona su condición de corte el edificio pasó a albergar el archivo real, al que se le sumaron con el tiempo otros fondos.

En su construcción, cuya primera etapa duró veinte años, se emplearon un buen número de lápidas hebreas convertidas en sillares que o bien se utilizaron con la cara escrita bien visible o bien vuelta hacia el interior. En el caso de éstas últimas sólo pudieron ser localizadas durante los trabajos de remodelación y restauración llevados a cabo en el edificio, especialmente durante estos últimos años.

Bibliografía: AMADES (1984: 832-833); CARRERAS I CANDI (1903: 218; 1918: 497); DURÁN Y SANPERE y MILLÁS (1947: 236-237); DURÁN Y SANPERE (1954: 14-15; 1972: 639); FITA (1906: 233-234); GONZÁLEZ HURTEBISE (1920: 76-77); IHE (226-230); MILLÁS (1945: 292; 1953: 339-342); RIERA (1987); SCHWAB (1907: 161-162); UDINA et alii (1969: 37, 85-86).

ACA. Fachada de la plaza de San Ivo.

32.- B/32 ACA1

IHE 152 (2a. hilada)

מצב[ה ם ת ---]

... estela...

33.- B/33 ACA2

IHE 153 (2a. hilada)

Pequeño fragmento reaprovechado horizontalmente. Por esta razón los caracteres son legibles en sentido vertical

בת

... hija de (?)...

34.- B/34 ACA3

IHE 151 (4a. hilada)

Pequeño fragmento cuyos caracteres se leen en sentido vertical

[--- מדר]ום [---]

[---ה]נש[יא ---]

... Todros (?)...

... Naśí...

Dado el carácter fragmentario de la lápida, podrían darse otras lecturas, igualmente difíciles de comprobar, que la de Millás.

35.- B/35 ACA4

IHE 150 (4a. hilada).

צוי[---] ה[---]

ימ? [---] מימד

ומ[---]

La capa de cemento que la recubre hace muy difícil su lectura.

36.- B/36 ACA5

(8a. hilada)

מי[---]

37.- B/37 ACA6

IHE 148 (9a. hilada)

Fragmento reutilizado en posición invertida.

[---] ונעה מה[---]

La ן final podría ser una ך.

38.- B/38 ACA7

IHE 147 (10a. hilada)

מצבת [---]

... estela de...

39.- B/39 ACA8

IHE 146 (11a. hilada)

Fragmento de lápida colocada de lado. Se conservan restos ilegibles de una cuarta línea

[---]שה[---]

[---]ךך[---]

[---]ךך[---]

40.- B/40 ACA9

IHE 144 (21a. hilada)

[---] ויתני ועברת [---]

... y pasaste...

Jaume Riera sugiere, sin argumentarla, la posibilidad de que esta lápida estuviera colocada en la puerta del cementerio (J. RIERA, Catalunya i els jueus, Generalitat de Catalunya, Barcelona 1989, s/p).

ACA. Fachada de la plaza del Rey.

41.- B/41 ACA10

[---] אנמימ[ון] [---]
[---] טוב ל[מראה] [---]
[---] ז(כרונו) ל(ברכה)

... 'En Maymon...
... agradable/de buen aspecto...
... sea bendito su recuerdo.

La segunda línea podría reconstruirse también con la fórmula **הבא**
חלק טוב לחיי העולם.

42.- B/42 MHC13 ACA11
MHC 8883

Había sido utilizada "en la parte inferior del muro del Palacio de los Virreyes, a pocos metros del Mirador del Rey Martín".

Dimensiones: A. 23,5, L. 44, Gr. 17,5.
Altura de las letras: 5,7-6.

[-----]
[---] ור(?) משה
[-----]

... Rabí Mošeh...

Bibliografía: MILLÁS (1969: 97-98); UDINA et alii (1969: 90).

ACA. Cimientos de la fachada de la plaza de San Ivo.

43.- B/43 MHC14 ACA12

IHE 165

MHC 3235

[---] ר י[הודא ב(ן) ר(בי)] [---]

[---] ה אלפי[ם] [---]

... Rabí Yěhudā, hijo de Rabí (?)...

... cinco mil...

44.- B-44 MHC15 ACA13

MHC 3242

Restos de una inscripción tan deteriorada que no permite ninguna lectura.

45.- B-45 MHC16 ACA14

MHC 3243

[---]ש[---]

Junto a los cimientos del ACA y cruzando por el subsuelo la calle Condes de Barcelona, se levantó un muro provisional en el que se utilizaron varios fragmentos de inscripciones hebreas que habían aparecido en el curso de las excavaciones llevadas a cabo en aquel punto.

46.- B/46 MHC17 ACA15
IHE 155
MHC 3236

זה קבר [---]
ר(בי) יצחק [---]

Ésta es la tumba (de)...
Rabí Yişhaq...

47.- B/47 MHC18 ACA16
IHE 160
MHC 3237

[---] אלפ[ים] [---]

... mil...

48.- B/48 MHC19 ACA17
IHE 161
MHC 3238

[---] דת [---] א
[---] ה [---] א
ת [---]

49.- B/49 MHC20 ACA18

IHE 162

MHC 3239

[---]של[---]

50.- B/50 MHC21 ACA19

IHE 154

MHC 3240

[---] דויד [---]

[---] בניסן [---]

... David...

... en Nisan...

51.- B/51 MHC22 ACA20

IHE 159

MHC 3241

[---]יה[---]

52.- B/52 MHC23 ACA21

IHE 158

MHC 3244

[---] אנמיש(?)ה [---]

[---]ז

... 'En Mošé...

53.- B/53 MHC24 ACA22

IHE 156

MHC 3245

נגנוה מ(?) [---]

... está sepultada...

54.- B/54 MHC25 ACA23

IHE 157

MHC 3246

[---] שמו[אל ז(כרונו) ל(ברכה) ו(?)ג] [---]

[---] אלפים

... Šemu'el, bendita sea su memoria (?)...

... mil...

ACA. Sótanos.

55.- B/55 MHC26 ACA24

MHC 7638

Descubierta en los sótanos del archivo durante unas obras de remoción de tierras.

Fragmento de arenisca cortado por los lados izquierdo e inferior.

Dimensiones: A. 20, L. 44,5, Gr. 20

Altura de las letras: 4,5.

הנה בן־היה [---]

נכחד מת־לד [---]

Fue un hijo ...

Desapareció, al morir a los cuatro (años)...

Bibliografía: MILLÁS (1960: 395-397); UDINA et alii. (1969: 91).

56.- B/56 MHC27 ACA25

MHC 7644

Fragmento de un gran bloque de arenisca cortado longitudinalmente y por el lado derecho para su reutilización en una cloaca o conducción de aguas.

Dimensiones: A. 28,5, L. 110, Gr. 19.

Altura de las letras: 6,3-6,5.

בירח שבח־שנת [---]

... en el mes de Tebet del año

Bibliografía: MILLÁS (1961: 340); UDINA et alii (1969: 90).

57.- B/57 MHC28 ACA26

MHC 7639

Hallado al mismo tiempo que el anterior, al perforar los cimientos del Archivo para construir una cámara acorazada.

Fragmento de arenisca.

Dimensiones: A. 28, L. 35,7, Gr. 12.

Altura de las letras: 4,5.

[--- ב]ן גדול מ[אוד ---]

[--- ב]ן ר(בי) חי[ים ---]

... un gran hijo...

... hijo de Rabí Ḥayyim (?)...

Bibliografía: MILLÁS (1961: 341); UDINA et alii (1969: 90).

En la primera línea hay una cita de Éx 11,3 o 1Sam 25,2.

Por la parte superior muestra una decoración a bisel.

ACA. Escalera de honor.

58.- B/58 MHC29 ACA27

MHC 8884

Localizada en 1955 al eliminar el revoque que cubría los muros de la escalera de honor del Archivo. Estaba situada a unos dos metros de altura y con las letras invertidas.

Fragmento de una lápida arenisca.

Dimensiones: A. 29,3, L. 47,5, Gr. 22

Altura de las letras: 5.

[---] גופה ונעים

[---] עולם

Bibliografía: IHE (283-285); MILLÁS (1955:169-170).

59.- B/59 MHC30

MHC 7411

Había sido reutilizada en el pavimento de una casa de la calle Hospital. El continuo roce al que fue sometida desgastó sus caracteres dificultando la lectura del texto.

Losa de arenisca cortada por el lado izquierdo.

Dimensiones: A. 43,2, L. 106, Gr. 19,5.

Altura de las letras: 4,5-5.

קבר של הנערה הנישואה [--- בת]

ר(בי) אדרת הנשיא [---]

Tumba de la joven desposada ..., hija de (?)

Rabí 'Adret Ha-Nasí...

Bibliografía: MILLÁS (1961: 341-342); UDINA et alii (1969: 87).

A la derecha de la inscripción, junto a la primera línea, hay un elemento decorativo (?), único en los epitafios de la Península.

60.- B/60 MHC31

MHC 8710

Fue descubierta en 1967 durante las obras de construcción del Real Círculo Artístico de Barcelona en la calle dels Arcs.

Bloque de arenisca en dos fragmentos, cortado por ambos lados y por la parte inferior.

Dimensiones: A. 32, L. 56,8, Gr. 15,5.

Altura de las letras: 5.

[---] איש חי ל רב פעלים [---]

[---] הנעלה ר(בי) שלמה [---]

... hombre valeroso, muy activo,
(hijo del) distinguido Rabí Šelomoh...

Bibliografía: MILLÁS (1967a: 34-35; 1967b: 209-212); UDINA et alii (1969: 90).

En la primera línea hay una cita de 2Sam 23,20 y 1Cr 11, 22.

Dentro del conjunto barcelonés ésta es una de las lápidas que muestra un mayor cuidado en el trazo de sus caracteres.

LÁPIDAS DESAPARECIDAS

61.- B/61-D

Se encontraba en Montjuïc a mano izquierda del camino que sube al castillo, enfrente de las viñas del Sr. Costa, donde fue hallada en 1753. Desapareció ya en el siglo XVIII.

שלום על ישראל מקום הקבורת
הנדיב ר(בי) יצחק בן ר(בי) אברהם הלוי
נפטר בשנת לב לפ(רמ) ק(מן) לבריאת עולם

¡Paz a Israel! (Éste es) el lugar de la sepultura del noble Rabí Yişḥaq, hijo de Rabí 'Abraham Ha-Levi. Falleció en el año 32 del Cómputo pequeño de la Creación del mundo.

Línea 3: Tanto Wolfio como Pérez Bayer transcriben ל'מ'ק. Pérez Bayer no incluye עולם ni en la transcripción ni en la traducción.

Bibliografía: FITA (1906: 230); FITER (1874: 35); IHE (194-195); PÉREZ BAYER en PERARNAU (1992: 399 y 430); SCHWAB (1904: 159-160); WOLFIO (1767: 1457-1458).

Millás ya señaló el uso incorrecto del artículo en la última palabra de la primera línea.

62.- B/62-D

Esta inscripción fue hallada durante las excavaciones realizadas en 1753 en Montjuïc.

בישראל גדול שמו חכם חרשים דון לוביל גרסיאן בן) כ(בוד) מ(ורנו)
הר(בי)

משה בן הנדיב ר(בי) שאלתיאל בן הנדיב ר(בי) יצחק בן הנדיב ר(בי)
זרחיה חן ת(הי) מ(נוחתם) כ(בוד) נתבקש בישיבה של מעלה יו(ם) ג'
חדש חשוון

שנת חמשת אלפים וששים ושבע לבריאת עולם

En Israel grande es su nombre. Sabio entre los artífices Don Lobell
Grasián, hijo de nuestro honorable maestro Rabí

Mošé, hijo del noble Rabí Se'alti'el, hijo del noble Rabí Yiṣḥaq, hijo del
noble Rabí

Zerahyā Ḥen, sea su reposo la gloria. Fue reclamado junto a Dios el
día 3 del mes de Ḥešwan

del año cinco mil sesenta y siete de la Creación del mundo.

Bibliografía: BERNER (1986: 178-182); FITA (1906: 231); FITER
(1874: 35); IHE (202-203); PÉREZ BAYER en PERARNAU (1992: 399-400
y 431); SCHWAB (1904: 156-157); WOLFIO (1767: 1457-1458).

Línea 3: Pérez Bayer transcribía el final de la línea como שמר
שון que interpretaba "para esperar allí su mutación". Wolfio
transcribía שמראשון (=coelorum). Pérez Bayer interpretaba la
abreviatura בן כבוד מעלת חכם רבי como

63.- B/63-D

Fue hallada en el curso de unas obras de fortificación que se
realizaron en 1753 en Montjuïc por orden del rey Fernando VI.

*Inscriptio in horto aedium Francisci Perenii Bayerii in vico
dels Tellers e Monte Judaico allata (Wolfio). Piedra tosca i mal*

labrada, como de media vara escasa de frente, una quarta de grueso i tres de alto (Pérez Bayer).

משמרי

בידאל

בונפוש ז(כרונו) ל(ברכה)

Mestre

Vid'al

Bonafos. Sea bendita su memoria.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 45); FITA (1906: 229-230); IHE (203-204); PÉREZ BAYER en PERARNAU (1992: 399 y 428); SCHWAB (1904: 159); WOLFIO (1764: 1455-1456).

Es el único caso en el que encontramos utilizado el término "Mestre" en nuestros epitafios. Pérez Bayer, que dio de ella una traducción muy alejada de la realidad, la consideraba del siglo XIV.

64.- B/64-D

Fue hallada el 13 de febrero de 1946 sobre el sepulcro número 134 (trapezoidal). La cara inscrita apareció vuelta hacia el interior de la fosa debido probablemente a alguna de las frecuentes agresiones que sufrió el cementerio. Desapareció poco después de su hallazgo.

Dimensiones: A. 42, L. 140, Gr. 28.

[ב] ציון הלו שוכבת מרת [---] בת

מר ראובן אשר [---] שמו [---]

En esta sepultura yace la señora..., hija de
Mar Re'uben que... su nombre (?)...

Bibliografía: DURÁN Y SANPERE (1947: 255-256); IHE (220-221).

Llama la atención el uso del título *Mar*, muy frecuente en las lápidas leonesas, pero raro en Barcelona. Contrasta además con la cronología tardía (siglos XIII-XIV) dada por Millás.

Institut Municipal d'Història, negativo número D-5423.

65.- B/65-D

Recogida durante la excavación del cementerio. Dada por desaparecida durante mucho tiempo ha sido hallada recientemente al reabrirse un túnel que comunicaba el Palau Reial Major con el convento de Santa Clara.

Fragmento de pequeño tamaño.

Dimensiones: A. 20, L. 25, Gr. 20.

[---] הרי היא [---]

[---] שמח[ה] [---]

... ella era...

... alegría...

Bibliografía: DURÁN Y SANPERE (1947: 256-257); IHE (222).

66.- B/66-D

Enorme bloque sobre la tumba número 129 (trapezoidal) con las letras iniciales de la inscripción.

זה

Bibliografía: DURÁN Y SANPERE (1947: 255).

67.- B/67-D

Tres fragmentos localizados durante la exploración que Fita llevó a cabo en el cementerio judío el 12 de noviembre de 1874.

"Sillarejo cuadrangular, ancho 2, alto 1 decímetro".

[---] מר[ח מרים] ---]

Señora Miriam

Bibliografía: FITA (1906: 232-233); IHE (225-226); SCHWAB (1904: 161).

68.- B/68-D

"Ancho 13; alto 20 centímetros".

[---] חדש[---]

[---] שנת[ח הם] ---]

... mes...

... año 5060 ...

La fecha corresponde a 1299-1300.

69.- B/69-D

"Fragmento en forma de cuña, ancho 21 centímetros".

[---] הלל [---]

... esta...

70.- B/70-D

"En la calle de la Riera de San Juan, junto a la puerta de la iglesia de Santa María Magdalena, en su pared exterior, en un sillarejo de la hilada, elevada un estado sobre el nivel del suelo, se leía un vocablo hebraico, que por indicación de D. Mariano Aguiló vi y copié en 17 de Noviembre de 1875. Desapareció, no mucho después, al demolerse el templo. Este sillar medía un decímetro de ancho por dos de largo". (Fita).

כבוד

... gloria...

Bibliografía: FITA (1906c: 231); IHE (225); SCHWAB (1904: 160).

71.- B/71-D

"D'altres (laudes sepulcral), en lo segle XVIII, passaren al quartel de les Dressanes, hont fins fa poch temps, se'n trepitxava una en lo dintell del portal".

Bibliografia: CARRERAS I CANDI (1903: 218).

72.- B/72-D

"Desde molts anys ha, que certa pedra sepulcral forma part d'un banch o pedriç en la carretera del castell de Montjuïc".

Bibliografia: CARRERAS I CANDI (1903: 218).

73.- B/73-D

Entre las piezas del antiguo museo del Centre Excursionista de Catalunya, situado en la calle Paradís, figuraba un pequeño fragmento de inscripción hebreaica que apareció reproducido en algunas de las publicaciones que directa o indirectamente trataban sobre el museo y sus colecciones (Arxiu Mas, negativo número CB-15). Lamentablemente su pequeño tamaño no permite una lectura fiable del texto. De momento y tras haber consultado a José Font i Solsona, buen conocedor del Centro, no ha sido posible descubrir ningún nuevo dato.

74.- B/74-D

Fragmento de un gran bloque hallado en 1935 en las mismas circunstancias que el número 21 entre las ruinas del monasterio de San Jerónimo del Valle de Hebrón. Se conserva una fotografía en el Museu d'Història de la Ciutat, negativo número D-2176.

[---] זה קבר [---]

[---] חברת [---]

Ésta es la tumba...

esposa de...

75.- B/75-D

En un manuscrito del fondo Balari i Jovany de la Universidad de Barcelona, bajo el título "Barcelona, Inscripción hebrea que se conserva en la cocina vieja del palacio obispal de Barcelona", figura la transcripción y comentario de una lápida hebrea que "D. José de Vargas recogió de una calle donde estaba".

תחת האבן הזאת

וצבה להיות (?)

Bajo esta piedra...

y deseó ser (?)...

Bibliografía: MILLÁS (1967a: 36-38).

En el manuscrito 1185, cuadernillo 3o., fol. 131 de la Biblioteca de Cataluña, bajo el epígrafe "Notes lingüístiques sobre àrab i hebreu" que reúne material diverso atribuido al Marqués de Sentmenat, se encuentra la siguiente noticia: "Nel carre dimandato Sibade confinante a Los Coronos si ritrova una pietra sopra una clavagera che contiene questo (:) resta sepultatta, la Citadela, Ester, filia di Salamon

נקברת הנערה אסתר בר(?) שלמה

anno de la Creatione 5034 al conto de la natione hebreu" (1273-1274).

Bibliografía: DEL OLMO (1988: 69).

En la Biblioteca Universitaria de Barcelona se conservan tres manuscritos que hacen referencia a las excavaciones realizadas en 1781, 1782 y 1788 para localizar los restos de San Pedro Nolasco. En el manuscrito 836, junto a un detallado diario de excavaciones, se encuentra una cuartilla suelta con la siguiente noticia:

נתן שנפטר שנת תתיב

Dio abundante lluvia el año 812.

Traducido por Juan Maderas.

El Prof. M. Riu incluye esta inscripción entre los hallazgos que se produjeron entre el 21 de abril y el 30 de agosto de 1788. Sin

embargo, en el diario de excavaciones no consta el hallazgo de ninguna lápida hebrea entre estas fechas, ni en ningún otro momento, por lo que creemos que esta noticia procede de otro lugar y que en un momento determinado se mezcló con los papeles de esta excavación.

La traducción del texto, que está correctamente transcrito, dice así: "Natan, que murió en el año 812" (1051-1052).

GIRONA

78.- GI/1 MAP1

MAP 14.649

Fragmento de bloque localizado en una fecha difícil de precisar del siglo XVIII junto al n. 79 *in colle Judaeorum non procul a porta Divi Francisci ex urbe versus Galliam euntibus ad dextram primi ab urbe miliarii, qui locus dicitur vulgo el Pont del Bou d'Or.* Recogido por Girbal en 1873, ingresó aquel mismo año en el Museo Arqueológico Provincial.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 62, L. 150, Gr. 59,5

Campo epigráfico: 113; 105,5; 89.

Altura de las letras: 5,2.

[---] ר יוסף בן (רבי) ברוך אברבאליה
[---] שנת חמ[מ]שת אלפים ושמנים וארבע
[---] יבא שלום[ם] ינוח על משכבו אמן

... Rabí Yosef, hijo de Rabí Baruk 'Abrab'alyā

... año cinco mil ochenta y cuatro

... venga la paz, descanse en su lecho. Amén.

Bibliografía: CALZADA (1983: 138); CANTERA (1971a: 45-46); FITA (1874: 17-18); IHE (242-243); KAUFMANN (1895-1896: 222); LLORENS (1994: 13); RAHOLA (1929: 43); SCHWAB (1907: 392-393); WOLFIO (1767:

1457-1458).

Línea 1. קבר זה (Wolfio). Fita completa el texto קבר זה ואלה הנעלה y con él Schwab y Millás.

Línea 2. ז'לה'ה' שנת חמ (Fita).

Línea 3. ליצירה יבא שלו (Fita).

79.- GI/2 MAP2

MAP 14.651

Fragmento de bloque hallado en las mismas circunstancias que la anterior, se conserva actualmente en el Museo Arqueológico Provincial.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 56, L. 108, Gr. 50 (máximas).

Altura de las letras: 4,5-5.

[---] י ז (כרונו) (לחיי) ה (עולם) ה (בא) יבא ש [לום ---]

... Sea su memoria para la vida del mundo venidero. Venga la paz...

Bibliografía: CALZADA (1983: 137); FITA (1874: 3-4; 1881: 58); GIRBAL (1870: 60); IHE (253-254); LLORENS (1994: 17); RAHOLA (1929: 42-43); SCHWAB (1907: 393-394); SOLÉ y CALVO (1899: 13); WOLFIO (1767: 1457-1458).

Línea 1. קבר אברהם קר פי לההשא שלום (Wolfio). Fita lo justifica: "a Beck (!) enviáronle copias muy defectivas" y señala "ahora se leen con claridad estos últimos caracteres יבא ואלה הנעלה... יבא ש [לום] que completa קבר אברהם קר פי ז'לה'ה' יבא שלום. Justifica

קרצי (= de Corts) como alusivo a la población de Corts, cercana a Bañolas. Schwab propone la lectura קר[ם]פי "Crispi", intentando ajustarse al máximo a la versión de Wolfio, a la que, por otro lado, considera ~~incorrecta~~.

80.- GI/3 MAP3 PS1

MAP 14.659

Lleva el número 13 en negro en el lateral derecho.

Es una de las primeras lápidas halladas en Palau Sacosta. Se trata de una estela completa y en buen estado de conservación, reutilizada como material de construcción. Fue ingresada en el Museo Arqueológico Provincial en 1866.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 39-39,5, L. 24,5, Gr. 16

Campo epigráfico: 22,19 x 12,5

Altura de las letras: 4.

ר(בי) דוד ב(ן) ר(בי)
יוסף ז(כרונו) ל(ברכה)

Rabí David, hijo de Rabí...

Yosef, bendita sea su memoria.

Bibliografía: CALZADA (1983: 138); CANTERA (1971a: 46); CASANOVAS (1988-1989: 38-39); FITA (1874: 1); GIRBAL (1870: 61-63); IHE (243-244); LLORENS (1994: 13); NEUBAUER (1872: 38, apud IHE); SCHWAB (1907: 395).

Línea 2. וֵי, u-limmed = "y enseñó" (!) (Viscasillas en Girbal). Esta versión aparecería ya corregida en la edición de Fita de 1874.

81.- GI/6 MAP 4 PS2

MAP 14.661

Lleva el número 17 en negro en la parte superior.

Hallada en las mismas circunstancias que la anterior. Estela funeraria completa y en buen estado de conservación.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 54, L. 35, Gr. 11.

Campo epigráfico: 30,5, 26,3, 27,2, 2,1, x 30,5

Altura de las letras: 4-5.

ציון הנעים ילד

שעשועים

יוסף נ' (וחו) ע' (דן) ב' (ן) ר' (בי)

יעקב י' (שמרהו) צ' (ורו) ו' (גואלו)

Estela del agradable joven

de delicias

Yosef, descanse en el Edén, hijo de Rabí

Ya'aqob. Guárdelo su Roca y su Salvador.

Bibliografía: CALZADA (1983: 138); CASANOVAS (1988-1989: 38-39); FITA (1874: 2-3); GIRBAL (1870: 61-63); IHE (244-245); LLORENS (1994: 14); NEUBAUER (1872: 38, apud IHE); RAHOLA (1929: 42); SCHWAB (1907: 395-396).

Línea 3. נ'ע), "lámpara constante (de un pueblo)" (Viscasillas en Girbal). Fita corrige esta versión en su edición de 1874.

82.- GI/5 MAP5

MAP 14.645

Lleva el número 1 en negro en el lateral derecho inferior.

Bloque hallado en Montjuïc en 1873, fue llevado por Girbal al Museo Arqueológico Provincial.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 68, L. 207,5, Gr. 64

Campo epigráfico: 188, 188, 108 x 20

Altura de las letras: 4.

כת בנו עליו לבעבור הזכיר שמו וזה שמו אשר
יקר[או]ק[---]ק[---]נק[---]בישיבה של
מעלה בירח שבת של שנת חמשת אלפים וששים וחמשה לבריאת עולם
יבוא שלום ינוח על
משכבו הולך נכחה וינוח ויעמוד לגורלו לקץ הימין

Hemos escrito en ella para recordar su nombre y éste es con el que le llamaban. [Fue reclamado a la comunidad]

celestial, en el mes de Tebet del año cinco mil sesenta y cinco de la

Creación del mundo. Venga la paz, descanse en

su lecho el que ha caminado en la rectitud, repose y se levante para recibir su recompensa al fin de los días.

Bibliografía: CALZADA (1983: 140); CANTERA (1971a: 46); FITA (1874: 18-19); IHE (239-240); LLORENS (1994: 12); RAHOLA (1929: 43);

SCHWAB (1907: 390-391).

La primera línea muestra al final una amplia zona erosionada que alcanza 85,5 cm. frente a 88,5 cm. correspondientes a la parte conservada.

Fita completa la primera línea de forma harto improbable deduciendo el nombre del difunto a partir de las citas bíblicas y de la existencia de una ק, único resto que del nombre se había conservado, [שלמה בר צדק] ק[יה נאסף אל עמו ביום] של מעלה. Millás acepta el carácter hipotético de la reconstrucción y se abstiene de proponerlo con seguridad.

Schwab, y con él Millás, sustituyen ביום por בישיבה y בישיבת respectivamente.

83.- GI/6 MAP6

MAP 14.650

Gran bloque en dos fragmentos hallado en Montjuïc^y llevado por Girbal al Museo Arqueológico Provincial en 1873.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 58,5, L. 23,3, Gr. 57.

Campo epigráfico: 192, 184, 160, x 29.

Altura de las letras: 4-4,5.

שלו הייתי מע[ו]די / מאז כביר מצאה ידי / וכבא קצי [אור בעדני]
יום נקראתי [---]וב ליסודי / מצבת קבורת הרב [-]ד[-]ה
ניצק מאיר ונאסף אל עמו בחדש שבט ק'לא

Tranquilo he estado desde que existo. Mucho ha alcanzado mi mano y al
llegar mi fin [la luz sigue envolviéndome],
en el día en que he sido llamado [para volver] a mi origen. Lápida
funeraria de Rabí...

Se extinguió su lámpara (y) se reunió con su pueblo en el mes de Šebat
(del año) (5)131.

Bibliografía: CALZADA (1983: 137-138); FITA (1874: 19-20); IHE
(240-241); LLORENS (1994: 12); SCHWAB (1907: 391).

Línea 1. וכבא קצי אור (Fita y Schwab), מ[עמד]י (IHE); וכבא קצי אור
ב[עד]ני (Fita, Schwab y Millás). Actualmente detrás de קצי ya no se
lee nada hasta el final de la línea.

Línea 2. יום נקראתי יבלי סודי (Fita) "Anochecí, mas hubo luz en
torno de mí" , יום נקראתי ובלו סודי (Schwab) "Ce qui l'éclairait a été
versé", לשוב ליסודי (Millás). Actualmente la ך y el ך se leen con
dificultad. [צ]ד[ק]יה [בר שלמה ז'לה'ה] (Fita, Schwab y Millás).

Línea 3. Fita interpretaba el comienzo de la tercera línea como
"De aceite nutrida fue su lumbrera". La ך de מאירו se encuentra algo
separada de la ך, suponiendo que se trate de un sufijo.

84.- GI/7 MAP7

MAP 14.648

Gran bloque roto en dos fragmentos hallado por Girbal en
Montjuïc en junio o muy a principios de julio de 1873. Fue trasladado
aquel mismo año al Museo Arqueológico Provincial.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 70, L. 220, Gr. 52,5

Campo epigráfico: 194, 126,5 x 12.

Altura de las letras: primera línea 3; segunda línea, en su mayoría, 3,5.

נג[נו] בקבר זה הנעלה ר(בי) חנוך ב(ן) ר(בי) שאלתיאל ספורטה
ז(כרונו) ל(חיי)
ה(עולם) ה(בא) שנת חמישת אלפים ושבעים ושנים
ליצירה יבא שלום ינוח על משכבו אמן

Está sepultado en esta tumba el distinguido Rabí Ḥanok Še'altí'el Saporta. Manténgase su memoria para la vida en el mundo futuro. Año cinco mil setenta y dos de la Creación. Venga la paz, descanse en su lecho fúnebre. Amén.

Bibliografía: CALZADA (1983: 138); CANTERA (1971a: 45); FITA (1874: 17); IHE (241-242); LLORENS (1994: 13); RAHOLA (1929: 43); SCHWAB (1907: 392).

Línea 1. Al inicio del texto se advierten los cabos inferiores de la ן y la ך de נגנו, así como la base de la ב que acompaña a קבר. Todos ellos en caracteres de pequeño formato, lo que podría sugerir un añadido efectuado una vez ya terminado el texto. Fita ya señaló en su momento que el texto resultaba incompleto al principio. Schwab y Millás supusieron que éste empezaba por קבר.

Ésta es una de las lápidas que presenta un mejor acabado de todo el conjunto epigráfico gerundense.

Fragmento de un gran bloque cortado por el lado derecho y por el inferior. Hallado por Girbal el 22 de enero de 1873, trasladándolo aquel mismo año al Museo Arqueológico Provincial.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 47, L. 123, Gr. 54,5.

Altura de las letras: 4,2.

[--- שלמה בן] ר(בי) יה[וד]ה דיצמר[--- הלך] לבית עולמו

[---] אלפים וארבעים ותשעה ליצירה יבוא [שלום]

[---] וינוח ויעמוד לגורלו לק[ץ הימין]

Šelomoh, hijo de Rabí Yehudā Des... Se dirigió a su eterna morada [el año cinco] mil cuarenta y nueve de la Creación. Venga la paz, y descanse para recibir su recompensa al fin de los días.

Bibliografía: CALZADA (1983: 140); CANTERA (1971a: 45); FITA (1874: 5); IHE (247-248); LLORENS (1994: 14); RAHOLA (1929: 43); SCHWAB (1907: 398).

Línea 1. דיץ מרקדאל (Fita y Schwab), דיצמרקדיל (Millás).

Línea 2. יבא (Fita).

Línea 3. Fita restituye [ינוח על משכבו הולך נכו] con una ן y una ך finales de las que actualmente no se observa ningún rastro.

Los caracteres de esta línea aparecen en su mayoría cortados por la mitad. Schwab señala erróneamente los elementos de la fórmula final.

86.- GI/9 MAP9 PS3

MAP 14.652

Lleva el número 19 en la parte superior izquierda.

Hallada en Palau Sacosta probablemente en 1866 y citada por vez primera en el inventario general del Museo Arqueológico Provincial del 30 de junio de 1873.

Estela completa y en buen estado de conservación.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 25,7, L. 45, Gr. 11,5

Campo epigráfico: 36,5, 38, 33 x 10.

Altura de las letras: 2,3.

אלו הציונים מהכבודה
נרגיני חברת הנשא אנשלמה
שלים חלקם בגן עדן אמן

Ésta es la estela de la honorable

Na Regine, esposa del Nasí En Šelomó

Salem. Tengan su parte en el Jardín del Edén. Amén.

Bibliografía: CALZADA (1983: 139-140); CANTERA (1971a: 35);
FITA (1874: 21); IHE (248-249); LLORENS (1994: 15); SCHWAB (1907: 398).

Línea 1. El uso del plural responde al deseo de hacer extensiva la bendición a ambos cónyuges.

Línea 2. Fita sugería la lectura נעמי (Noemi) para el nombre de la difunta.

Millás supone para esta inscripción una fecha tan temprana como el siglo XII por "el tipo de las letras hebraicas, algo arcaizante e incorrecto", cuando en realidad parece obra incluso de la misma mano que la número 90 que acertadamente considera del siglo XIV o del siglo XV.

87.- GI/10 MAP10 PS4

MAP 14.662

Aparece citada por vez primera en el inventario general del Museo realizado el 30 de junio de 1873 como procedente de Palau Sacosta.

Ángulo superior derecho de una estela funeraria.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 24, L. 34, Gr. 10.

Altura de las letras: 5,4.

ציון הלו מ[---]

אנקראויד[ה---]

Ésta es la estela de...

En Caravida...

Bibliografía: CALZADA (1983: 138); IHE (250); LLORENS (1994: 15).

88.- GI/11 MAP11 PS5

MAP 14.653

Aparece mencionada por vez primera en el inventario general del Museo del 30 de junio de 1873, procedente de Palau Sacosta.

Ángulo superior derecho de una estela funeraria. Parece haber sufrido algo por el lado derecho.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 26,5 (máx.), L. 40 (máx.), Gr. 8,7.

Altura de las letras: 4.

ציון הלו [---]

מה קמ[---]רו

ל[ו][---]

Ésta estela...

Bibliografía: CALZADA (1983: 139); IHE (250-251); LLORENS (1994: 16).

Línea 2. Los dos caracteres iniciales parecen corresponder al nombre שלמה. La lectura קמחי resulta muy dudosa.

Línea 3. Sólo se advierte el cabo superior de una ל.

89.- GI/12 MAP12 PS6

MAP 14657

Lleva el número 14 en el lateral derecho superior.

Recogida en el inventario general del 30 de junio de 1873 como

procedente de Palau Sacosta.

Estela funeraria cortada por ambos lados y por la parte superior, perdiéndose parte de la primera línea, así como los extremos de la segunda y la tercera.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 58, L. 35,8, Gr. 11,9.

Altura de las letras: 3,2.

[צ׳י] ון הלו ק[---]
[---] ף צדקה וחם[ידה] ---
[אנ]שלמה קברי[מ]
ז(כרונו) ל(ברכה)

Esta estela sepulcral es...

justa y piadosa (esposa d'

En Še)lomó Cabri(t)

Bendita sea su memoria

Bibliografía: CALZADA (1983: 139); IHE (253); LLORENS (1994: 17).

90.- GI/13 MAP13

MAP 14.667

Lleva el número 18 en negro en la parte posterior.

Hallada en 1874 en la casa número 10 de la calle Sacsimort, fue donada por José Bigas al Museo Arqueológico Provincial.

Estela funeraria de irregular perfil por la parte inferior, aunque completa y en buen estado de conservación.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 29,3, L. 44,7, Gr. 12.

Campo epigráfico: 35,5, 35,5, 34, 35,5, 30,5 x 19.

Altura de las letras: 2-2,5.

זֶה הַצִּיּוֹן מֵהַכְבוֹדָה
נִשְׁתַּאֲלִינָה חֵבֶרֶת
הַנִּכְבָּד וְהַמְעוֹלָה
אֲנִיבֹנֵנֶשֶׁתְרוּק יוֹסֵף יְהוֹי
חֶלְקֶם בְּגֵן עֵדֶן אֲמֵן

Ésta es la estela de la honorable
Na Estelina, esposa
del venerable e ilustre
En Bonastruc Yosef, Tengan
su parte en el Jardín del Edén. Amén.

Bibliografía: CALZADA (1983: 137); CANTERA (1971a: 46); FITA
(1874: 20; 1906: 227-229); IHE (245-247); LLORENS (1994: 14); RAHOLA
(1929: 43); SCHWAB (1907: 397).

Línea 4. אֲנִיבֹנֵנֶשֶׁתְרוּק (Fita: 1874); אֲנִיבֹנֵנֶשֶׁתְרוּק, En Bonastruch
(Fita 1906).

91.- GI/14 MAP14

MAP 14.646

Gran bloque cortado por el lado derecho y por el inferior, hallado
por Girbal en 1876 cerca de la confluencia de los ríos Ter y Galligants.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 64, L. 164, Gr. 42 (máx.).

Campo epigráfico: 149, 138 x 16.

Altura de las letras: 4-4,5.

[---] ה הגדול ר (בי) יהושע ב(ן) ר (בי) ששת והלך לבית עולמו בירח
כסלו שנת

[--- י] בא שלום ינוח על משכבו ויעמוד לגורלו לקץ הימין אמן

... grande, Rabí Yehošū(a) hijo de Rabí Šešet. Se dirigió a su eterna
morada el mes de Kislew del año

Venga la paz, descanse en su lecho fúnebre para recibir su
recompensa al fin de los días. Amén.

Bibliografía: CALZADA (1983: 138-139); CANTERA (1971a: 45);
FITA (1876: 138); IHE (236); LLORENS (1994: 11).

Línea 1: [קבר זה] (Fita y Millás); בשנת (Fita).

92.- GI/15 MAP15

MAP 14.647

Gran bloque hallado en las mismas circunstancias que el anterior.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 53, L. 186, Gr. 55.

Altura de las letras: 4-5.

[-----]

[---] הלכה לעולמה ב[ירח] תשרי שנת [---]

[---]לג[ורלה לקץ הימין]

... Se dirigió a su eterna morada en el mes de Tisri del año...

... su recompensa al fin de los días...

Bibliografía: FITA (1876: 138); IHE (236-237); LLORENS (1994: 11).

Línea 1: Aunque se advierten algunos caracteres aislados, no ha sido posible identificar ni el nombre ni ningún otro elemento característico de la primera línea en este tipo de epitafios.

93.- GI-16 MAP16

MAP 14.665

Lleva el número 24 en negro en la parte posterior.

Hallada por Girbal en 1880 en Montjuïc y fue ingresada aquel mismo año en el Museo Arqueológico Provincial.

Ángulo lateral izquierdo de una estela funeraria con la cara epigráfica delimitada por un cuidado bisel.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 35,2, L. 18,8, Gr. 12,2.

Altura de las letras: 4,5-5.

[---ימות ב]שיבה

[שובה בחדש] כסלו

[---ה' א]לף קנ

[-----]

Murió en buena
ancianidad en el mes de Kislew
[del año cinco] mil 150

Bibliografía: CALZADA (1983: 136-137); FITA (1881: 57-58);
GRÜNDWALD (1881: 531); IHE (252).

Líneas 1 y 2. Fita reconstruye parte del texto, [נקבר בי]שיבה [טובה], así como el nombre del difunto, אברהם, suponiendo por ello una extensión que, por el mismo carácter de la estela que le sirve de soporte, resulta improbable.

También podría aceptarse la lectura וימת ב]שיבה טובה.

Línea 3. Gründwald propone leer לפ(רמ) ק(מן) נ(קבר), siguiendo modelos de los epitafios austríacos que en modo alguno encajan en los modelos conocidos de las inscripciones gerundenses.

Línea 4. Se advierten los símbolos de una eología final abreviada.

94.- GI/17 MAP17

MAP 14.663

Lleva el número 16 en la parte posterior.

Estela con una decoración a bisel hallada por Millás en 1921 mezclada con otras piedras en una propiedad del Dr. Agustí Riera en Montjuïc. Al trasladarla al Museo se rompió por el lado izquierdo, quedando reducida a un pequeño bloque de forma pentagonal.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 19,5, L. 17 (máx.), 15 (inf.), Gr. 12,5.

Campo epigráfico: 8; 15,5-16; 15,5; 14.

Altura de las letras: 2.

[הקימ]ותי ציון הלו על
[קב]ורת הכבוד ארון
[---]נתי נמיירונה חברה
[---]ה[חכם השלם אנ+
[---]הלכה

Erigí esta estela sobre
la tumba de la honorable señora
... Na Meirona, esposa de
el sabio (e) íntegro En...
... se dirigió...

Bibliografía: CANTERA (1971a: 46); IHE (254-256); LLORENS (1994:
18); MILLÁS (1931: 294-295).

Línea 2. ארון (Millás 1931); ארון (IHE).

Línea 4. [יזרח?] (Millás 1931); [הח]כם (IHE); אמן (Millás 1931);
אנ (IHE).

Línea 5. שהלכה (Millás 1931); הלכה (IHE).

95.- GI/18 MAP 18
MAP 14.643

Este bloque había sido reaprovechado en los cimientos de una casa de "Las Sarracinas" (Pla y Cargol), de la calle Saccimort (Llorens). Ingresó en el Museo por donación de Doña Enriqueta Pujol el año 1924 (Llorens), 1926 (Pla y Cargol), 1927 (IHE), donde pudo ser estudiado por Louis G. Zelson en el curso de una visita casual al Museo.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 50, L. 134,5, Gr. 48,5.

Altura de las letras: 3,5.

ל[---] מרת דולסה [--- הנכב]דה
[---] ליה ולהה הלכה לעולמה בחדש אב שנת חמשת אלפים
[---] [ב]שלום תנוח ותעמד על משכבה אמן

... señora Dolsa, la honorable...

... se dirigió a su eterna morada en el mes de 'Ab del año cinco mil
en paz descanse y permanezca en su lecho fúnebre. Amén."

Bibliografía: CALZADA (1983: 140); CANTERA (1971a: 46); IHE
(257); LLORENS (1994: 18); MILLÁS (1931: 295-296); PLA Y CARGOL
(1949-1950: 139); RAHOLA (1929: 44).

Línea 1: La palabra mutilada al final de la primera línea que
nosotros hemos interpretado como un epíteto, podría ser también el
final del nombre del padre o del marido.

Línea 2: אולה (Millás).

Línea 3: ל(!)משכבה (IHE); ותעמוד (IHE).

96.- GI/19 MAP19

MAP 14.660 . .

Lleva el número 12 en negro en la parte lateral derecha inferior.

Se desconoce su procedencia así como el momento de su ingreso en
el Museo Arqueológico Provincial.

Fragmento superior derecho de una estela cortada por el lado
izquierdo y por el inferior.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 25,2, L. 34,5, Gr. 19,2.

Altura de las letras: 4.

נגנו בקבר [---]

ארדוט ז'ל ון [---]

Está sepultado en esta tumba

'Arduț, bendita sea su memoria...

Bibliografía: CALZADA (1983: 138); IHE (249); LLORENS (1994: 15).

97.- GI/20 MAP20

MAP 14.666

Lleva el número 50 o el 5 en negro en la parte posterior.

Se desconoce su procedencia y la fecha de ingreso en el Museo Arqueológico Provincial.

Fragmento de un gran bloque cortado por ambos lados y por el inferior.

זו לרב יצחק בנו [---]

[---] ובשנת תתק"ל [---]

Ésta es de Rabí Yişhaq..bijo de

... en el año 900...

Bibliografía: CALZADA (1983:137); IHE (251); LLORENS (1994:16)

Línea 2. ודישנה דה'ס'ו (IHE).

98.- GI/21 MAP 21

MAP 14.656

Lleva el número 23 en negro en la parte posterior.

Se desconoce su procedencia y la fecha de su ingreso en el Museo Arqueológico Provincial. Es un fragmento de un gran bloque cortado por los dos lados y por la parte inferior.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 38, L. 39, Gr. 12,7.

Campo epigráfico: 18, 27,3, 26.

Altura de las letras: 3-3,5.

[---]ר ל ר א[---]
[---]המעלה ה[---]
[---]ח[---]דש אב שנת[---]

... de Rabí...

... notable (?)...

(en el) mes de 'Ab del año...

Bibliografía: IHE (252); LLORENS (1994: 16).

99.- GI/22 MAP22

MAP 14.658

Hallada por M. Oliva en 1953 entre diferentes materiales de

relleno en una zona inmediata al Museo de Sant Pere de Galligants.

Es el ángulo superior derecho de una estela funeraria que conserva, aunque muy erosionado, el perfil biselado.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 33, L. 29, Gr. 8.

Campo epigráfico: 23, 21.

Altura de las letras: 4,5-5 (primera línea), 4.

ציון הלו מ+ [---]

אנפריר [---]

ז(ברוננו) ל(ברכה)

Esta estela es...

En Ferrer...

Bendita sea su memoria.

Bibliografía: IHE (259-260); LLORENS (1994: 18); MILLÁS (1953: 342-343).

Línea 1. [(?) ל] מ (Millás 1953); ...ר] מ (IHE).

Línea 2. (?) א] מ (Millás 1953); ...[?] א] מ (IHE).

100.- GI/22 BOR1

Fue hallada en 1978. Reutilizada como material de construcción para cegar una ventana en la masía "Can Riera" de Bordils, donde aún se encuentra actualmente.

Es una estela funeraria con el texto, al parecer, completo, aunque dada su ubicación actual no es posible confirmarlo.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 31, L. 42, Gr. 14-15.

Campo epigráfico: 29, 29, 29 x 22.

Altura de las letras: 3,5.

ציון הלו קבר
החכם השלם
ה(חכם) ה'(גדול) ר'(בי) חנניה

Esta lápida sepulcral es la de la tumba
del muy eminente,
el gran sabio Rabí Ḥananiyā.

Bibliografía: CASANOVAS (1988-1989: 42); CORTÈS (1983: 14-18);
TELL (1987: 2).

Cortès considera que los caracteres grandes y elegantes
corresponden a los siglos XIII o XIV, aunque ciertos signos le parecen
similares a los de otras lápidas anteriores o quizá posteriores a estas
fechas.

101.- GI/24 MHC1 PS7

Esta estela y la siguiente fueron halladas en 1984, formando
parte de un muro de la masía fortificada llamada Les Torres de Palau
Sacosta.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 39,5, L. 27, Gr. 10.

Altura de las letras: 4,5 (primera línea), 3,5 (líneas 2-4).

ציון הלו [קבר]
ממרת א[שתרוגה]
חברת אנמ[שה]
אשתרוק ז(כרונו) ל(ברכה)

Esta lápida sepulcral es la de la (tumba)
de la señora Astruga,
esposa de En Mošé
Astruc, bendita sea su memoria.

Bibliografía: CASANOVAS (1988-1989: 39-40); Catálogo de la
Exposición «Girona dins la formació de l'Europa medieval, 785-1213»:
169 (traducció de Jaume Riera); PUNT DIARI (22-IX-1984), «Trobades
dues làpides jueves a Palau»; TELL (1987: 2).

Línea 2. Astruga (Riera), aunque probablemente sea un nombre
demasiado largo, si tenemos en cuenta el espacio disponible. Podría
también estar comprimido como ocurre en la lápida 86 (línea 2).

102.- GI/25 MHC2 PS8

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 41,5, L. 33,5, Gr. 13.

Altura de las letras: 3,2.

[ציון] הלו מהכבודה
[נש]מלינה בת הנשא

[אשת]רוק כהן י(שמרהו) צ(ורו) ו(גואלו)

[---] קעא

Esta estela sepulcral es la de la honorable
Na Estelina, hija del Nasí
Astruc Cohen, guárdelo su Roca y su Salvador.
(año) 171.

Bibliografía: cf. la lápida anterior.

Línea 2: Nasí aparece sin la ך, como en la lápida número 86 de este catálogo.

Línea 4: El principio de línea creemos debe completarse con el nombre del mes de la defunción.

103.- GI/26 PS9

Ésta y las tres siguientes son fragmentos de estelas reaprovechadas en el alero del tejado de la torre circular de la masía fortificada llamada Les Torres de Palau Sacosta. Su ubicación actual no nos ha permitido realizar las mediciones correspondientes.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

[---] ר(בי) משה ב(ן) ר(בי) [---]

... Rabí Mošeh, hijo de Rabí...

Bibliografía: CASANOVAS (1988-1989: 40-41); TELL (1987: 2).

104.- GI/27 PS10

ציון הלו מאיש

חמודות אנ[---]

Esta estela sepulcral es la de un hombre
encantador, En...

105.- GI/28 PS11

ציון הלו מהכנ

[-----]

Esta estela sepulcral es la de...

106.- GI/29 PS12

ציון מהקדושה

[-----]

Estela de la piadosa...

107.- GI/-30 CD1

Dos fragmentos de bloques sepulcrales hallados hacia 1955 por Joan Muntada i Macau, propietario del castillo de Campdorà. Proceden de Can Ginestà. Conservados en el castillo de Campdorà. Este castillo, que ocupa una posición dominante sobre el valle que une las sierras de Sant Miquel y de Tramont, se encuentra a unos diez Kms. de la zona

de Pont major, lugar en el que se han encontrado otros restos de epigrafía hebrea. No nos ha sido posible estudiarlos directamente, teniéndonos que conformar con unos calcos de las inscripciones que nos ha facilitado el Sr. Eduard Tell.

Altura de las letras: 5.

[--- יבוא] שלום ינוח [על משכבו ---]

Venga la paz (y) descanse en su lecho...

Bibliografía: CASANOVAS (1998-1989: 42); TELL (1990: 2).

108.- GI/31 CD2

Fragmento aprovechado en un banco del jardín del castillo de Campdorà.

Altura de las letras: 4.

[-----]

ז(כרונו) ל(חיי) ה(עולם) ה(בא)

Bibliografía: CASANOVAS (1998-1999: 42-43); TELL (1990: 2).

109.- GI/32 PM1

Parte de un gran bloque de piedra caliza reaprovechado en un muro de una propiedad de Joan Paradas Farré conocida como Mas Coll de Pont Major.

Dimensiones: A. 44, L. 230.

Altura de las letras: 4,5-5.

[---] שנת קנ' א' [---]

Año 150...

Bibliografía: CASANOVAS (1988-1989: 41).

110.- GI/33 SE1

Estela reaprovechada como material constructivo en la fachada principal del Mas Martí en el término de Sant Esteve de Guialbes. Tallada en un bloque de caliza nummulítica del Montjuïc de Gerona y, sin ningún género de duda, procedente de su cementerio hebreo, fue colocada en este lugar en 1784 tal como indica una inscripción grabada en el dintel de la puerta de entrada donde se lee JOSEPH MARTI ME FESIT. Actualmente la finca es propiedad del Dr. Enric Genover i Llimona. En la base se advierte una zona sin pulir, actualmente de unos nueve centímetros, que correspondería a la parte soterrada.

Dimensiones: A. 54, L. 38,5.

Campo epigráfico: 23, 25,5, 33,6, 8,10.

Altura de las letras: 3-3,5-4.

קבר הישיש
אנבלשום איצק
ו(כרונו) ל(ברכה) הלך לעולמו ניסן
קס"ה

Tumba del anciano

En Belsom 'Iṣaq

Bendita sea su memoria. Se dirigió a su mundo (en) Nisan
(del año) 165.

Bibliografía: CASANOVAS (1994: 79-81).

111.- GI/34 LLAM1

Gran bloque paralelepípedo de sección triangular reutilizado en el
Mas Can Xiu de Llambilles, propiedad de Joaquim Serra.

Según el testimonio de los propietarios la pieza se encontraba
anteriormente y con el mismo uso en una propiedad familiar del
cercano pueblo de Campllong.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones: A. 38, L. 188, Gr. 60.

Campo epigráfico: (Cara B) 184, 183, 184, 138 x 25.

Altura de las letras: cara A, 3,5; cara B 3.

Cara A:

בכי ונהי וקינים / אשא עלי אם ואחים
יום נאסף בו לארץ / שפלו וישבו נבוכים
קדרו וחשכו שכירים / שמש וכוכבי שמים
נפשו בשוב עם השרים / תלים בב[ית ה]אלהים

Cara B:

[ב]סיון בשבעה עשר יום בו שנת ארבעת אלפים ותתקנח לבריאת
עולם הוא יום צרה

יום השך ואפלה יום שנתבקש בישיבה של מעלה הנבון הנחמד הבחור
ר(בי) שלמה ו(כרונו) ל(ברכה) בן הנדיב ר(בי) יוסף בן
תקא והוא בן עשרים ושתים שנה וספרו עליו מספר המרורים והמר
עליו כהמר על הבכור יבא שלום
על משכבו הולך נכוחו וינוח ויעמד לגורלו לקץ הימין אמן

Cara A:

Llanto, lamentos y elegías / entonaré por la madre y los hermanos
Pues el día en el que se fundió con la tierra / quedaron abatidos y
desconcertados
Se afligieron y se cubrieron de tinieblas los sirvientes / el Sol y los
astros del cielo
Esté su alma en el Bien, junto con los que cantan / alabanzas en la
Casa de Dios
El día diecisiete del mes de Siwán del año cuatro mil y 958 de la
Creación del mundo, día de angustia
día de oscuridad y tiniebla cuando fue reclamado a la Comunidad
Celestial el inteligente, encantador y escogido Rabbí Šelomó, bendito
sea su recuerdo, hijo del noble Rabbí Yosef ben
Teq'a de veintidós años. Y derramarán por él llanto amargo y será su
amargura por él como la amargura por un primogénito. Venga la paz
Sobre el lecho del que ha caminado en la rectitud, repose y se levante
para recibir su suerte al fin de los días. Amén.

Bibliografía: CASANOVAS (1994: 76-79).

Línea 1. La כ de בכי parece una ב. La ה de ונהי presenta un
trazo horizontal en la base debido probablemente a un golpe. El sentido
del segundo hemistiquio del primer verso pese a su simplicidad no
resulta claro. En el texto parece leerse נא pero nos inclinamos a

transcribir אָל por una cuestión de sentido. Podría en todo caso interpretarse como el singular אָל que junto a su plural expresaría una idea de totalidad: "Todos y cada uno de los hermanos". עָלִי aquí en la forma poética que conserva la א radical.

Línea 3. שְׂכִירִים, "asalariados", "sirvientes". En este último sentido se aplica al Sol y a las estrellas, sirvientes de Dios.

Línea 4. הַשְּׂרִים, "los que cantan" se refiere evidentemente a los ángeles. En el segundo hemistiquio, de difícil lectura a causa de las concreciones calcáreas, es posible leer con cierta dificultad el término תְּלִים (= תְּהִלִּים), perfectamente acorde con el texto tanto por la métrica como por el sentido. בְּבֵית הָאֱלֹהִים sólo se rastrea en parte, pues en este punto donde la superficie epigráfica está más alterada.

Línea 7. Incluye una larga cita de Zacarías 12, 10, con una leve variante: כַּמְסַפֵּר עַל הַיַּחְדָּד por מְסַפֵּר הַמְרֹרִים.

112.- GI/35-D

נִגְנוּ בְּקִבְרָה זֶה הַכְּבוֹד וְנִעְלָה רַבִּי (בִּי) יִצְחָק אֶלְפָאבִי בֶן תֵּקָא הַלֵּךְ
לְבֵית עוֹלָמוֹ בְּחֹדֶשׁ תְּשֵׁרִי שְׁנַת ה' אֶלְפִים וְשִׁמּוֹנִים וְחֲמֵשׁ
לְיִצְיָרָה תְּנוּחַ נִפְשׁוֹ וַיַּעֲמֹד לְגוֹרְלוֹ לְקֶץ הַיָּמִים

Está sepultado en esta tumba el honorable y distinguido Rabí Yişḥaq 'Alfabi, hijo de Teq'a. Se dirigió a su eterna morada en el mes de Tisri del año cinco mil ochenta y cinco de la Creación del mundo. Descanse su alma y se levante para recibir su suerte al fin de los días.

Bibliografía: FITA (1874: 4); GIRBAL (1870: 59-61); IHE (258); PUJADES (1832: 237-240); SCHWAB (1907: 396-397).

Línea 3. תְּנוּחַ (Schwab 1907 y con él Millás). הַיָּמִים (Schwab 1907),

frente a la lectura usual **הימין**.

113.- GI/36-D

Fragmento de estela en piedra caliza cortada por el lado derecho que había sido reutilizada en un lavadero de una masía propiedad de José M. Pérez Xifra. Arrastrado por una riada y recuperada más tarde, fue reutilizado de nuevo en un muro de contención, desapareciendo posteriormente.

Curiosamente está catalogada como la pieza número 14.654 de los fondos del Museo Arqueológico Provincial, a pesar de no haber ingresado nunca en el museo.

Caliza nummulítica de Montjuïc.

Dimensiones (IHE): A. 20, L. 50, Gr. 5.

[ז] ה ציון הקבר תמ(?) ---] מ[נחם
הכהן ז(כרונו) ל(ברכה)

Ésta es la estela sepulcral de... Menaḥem (?)...

Ha-Cohen, bendita sea su memoria.

Bibliografía: IHE (256); Millás (1931: 295).

CASTELLÓ D'EMPÚRIES

114.- CSA/1

Estela funeraria hallada por M. Oliva. Fue reaprovechada en ~~en~~ el, ahora arruinado, claustro del convento de Mercedarios de Castelló. Actualmente la guarda el propietario del conjunto, F. Nouvillas. Para adaptarla a su nuevo emplazamiento, fue cortada por los lados izquierdo e inferior. La existencia de bisel en la lápida favoreció su reaprovechamiento en la jamba de una ventana. La superficie epigráfica, muy pulida y erosionada, hace difícil la lectura de la segunda línea.

Caliza local procedente de la cantera de Vilacolum.

Dimensiones: A. 25, L. 40, Gr. 12.

Altura de las letras: 3,5.

ציון קבר הבח[ור]

אנשמ[וא]ל

[-----]

Lápida sepulcral del muchacho

En Šemu'el...

Bibliografía: IHE (260-261); MILLÁS (1953: 342); PUJOL (1990: 314).

Cipo hallado en 1941 junto al Portal de la Gallarda, uno de los pocos testimonios de la antigua muralla medieval, al realizar obras en una propiedad del escritor Carlos Fages de Climent.

Desaparecida actualmente, no nos ha sido posible localizarla de nuevo, aunque la familia declara que fue cedida al Museo Arqueológico Provincial.

Caliza local procedente de la cantera de Vilacolum.

Dimensiones: A. 100, L. 44.

Altura de las letras: 2,5.

דוד

ר' (בי) דקוקליבריום

David,

Rabí de Caucoliverium.

Bibliografía: CASANOVAS (1988: 24-25); IHE (261-262); MILLÁS (1945: 298-300); PUJOL (1990: 314).

116.- CSA/3 MAP23

Fue descubierta en abril de 1877 en una casa de Castelló propiedad de Antoni de Pagès que, tras breve negociación, la cedió al Museo Arqueológico Provincial en junio de aquel mismo año. Según Fita (1878: 350) apareció formando parte de los cimientos de la casa mientras que, según la información facilitada por la «Revista de Girona» (1877: 284) ésta se hallaba en un huerto contiguo.

Se trata de un cipo completo y en buen estado de conservación que presenta una forma apuntada en la base para hincarlo en el suelo.

Resulta especialmente interesante el hecho de que la inscripción no sólo ocupa una de las caras del cipo sino que se extiende también por la cara superior horizontal.

Caliza local procedente de la cantera de Vilacolum.

Dimensiones: A., L. 40, Gr. 18,5.

Campo epigráfico: 33, 36,5, 37, 35, 32,5, 35, 13, 35,5, 36,5, 38, 35,5.

Altura de las letras: 3,5.

חפץ במצות הד[ל]

נחום סר מרע

וירא אלהים נפטר

מיום עברות נקי

מעבורות שמו

ר(בי) ראובן ב(ן) ר(בי) חנינאי

ז(כרונו) ל(חיי) ה(עולם) ה(בא)

(cara superior)

הלך לעולמו בחדש אב

שנת מאה ושלוש לפרט

היצירה תהי נפשו צרורה

בצ[רור החיים] והאומנים

Se deleitó en los preceptos (del Señor), del pobre se apiadó y se alejó del mal.

Temeroso de Dios, salió

del día del castigo limpio

de culpas. Su nombre

Rabí Rēubén, hijo de Rabí Ḥaninay

Su recuerdo sea para la vida eterna.
Se dirigió a su eterna morada en el mes de 'Ab
del año 103 del Cómputo
de la Creación. Sea su alma encerrada
en la bolsa de los vivos y de los fieles.

Bibliografía: CASANOVAS (1988: 27-28); FITA (1878: 349-353; 1906: 174); GENÍS Y GIFRÉ (1880: 238); IHE (237-239 y 262); LLORENS (1994: 12); RAHOLA (1929: 78); «RG» (1877: 284); SCHWAB (1907: 377-378); TELL (1990: 249).

Línea 1. וְלִ(ה)ן (Fita 1878); (??) הַשֵּׁם (IHE).

Línea 2. נַחֻם (Fita 1878); נַחֻם (IHE); סֵךְ מַדַּע (IHE).

Línea 5. מַעֲבֻרוֹת (Fita 1878); מַעֲבֻרוֹת (IHE).

Línea 6. אֲגִינָאִי (Fita 1906, Schwab 1907); חֲנִינָא (IHE).

Línea 8. לַחֲדַשׁ (Fita 1878).

Línea 11. אֲמִין אֲמִין (Fita 1878).

117.- CSA/4

Cipo funerario tallado en un estrecho bloque de piedra caliza probablemente cortado por el lado derecho, aunque no puede asegurarse dado el estado actual de la lápida y la brevedad del texto. Fue hallada por su actual propietario, Miguel Teixidó, buscando piedra para reaprovecharla como material de construcción por los alrededores de la población.

Caliza local procedente de la cantera de Vilacolum.

Dimensiones: A. 72,5, L. 40, Gr. 13,5.

Campo epigráfico: 20.

Altura de las letras: 2.

[---] ז' (כרונו) ל' (ברכה) ב' (ן) [ר'] (בי) חיים ז' (כרונו) ל' (ברכה)

... bendita sea su memoria, hijo de Rabí Ḥayyim, bendita sea su memoria.

Bibliografía: CASANOVAS (1988: 26-27); PUJOL (1990: 313).

El texto se desarrolla en una sola línea a la que le falta el principio. La parte central de la inscripción ha sufrido una mayor erosión por el roce, siendo la incisión menos profunda.

118.- CSA/5

Cipo funerario tallado en un estrecho bloque de piedra caliza hallado en las mismas circunstancias que el anterior.

Su cara principal, sin pulir, presenta diez líneas de escritura, posiblemente de un total de once. A partir de la octava línea la parte central parece haber sufrido un repicado que ha borrado gran parte de los caracteres. Por el lado izquierdo la lápida ha sido ligeramente cortada, perdiéndose las letras finales de algunas líneas.

Caliza local procedente de la cantera de Vilacolum.

Dimensiones: A. 95, L. 23, Gr. 19.

Altura de las letras: 1,7 (decreciendo muy ligeramente a partir de la tercera línea).

המצבה הזאת

לר' (בי) שלמה ב' (ן) ר' (בי) יצחק [ק]

בן הנשיא ר(בי) יוסף אב(ן)
 באסה ז(כרונו) ל(חיי) ה(עולם) ה(בא) הלך
 לעולמו לחדש אב
 שנת ה' אלף ושבע[ים]
 ושלוש לבריאת עולם
 יבוא ש[לום ינוח] על
 [מ]שכבו וינוח וייעמו[ד]
 [לגורלו לקץ הימין]

Ésta es la estela
 de Rabí Šelomó, hijo de Rabí Yiṣḥaq,
 hijo del Nasí Rabí Yosef aben (?)
 Basā, bendita sea su memoria. Se dirigió
 a su eterna morada en el mes de 'Ab
 del año 5 mil setenta
 y tres de la Creación del mundo.
 Sea con él la paz (y) descanse en
 su lecho. Descanse y se levante
 para recibir su suerte al fin de los días.

Bibliografía: CASANOVAS (1988: 22-24); PUJOL (1990: 313).

119.- CSA/6

Fragmento de estela funeraria cortada por el lado izquierdo y por
 el superior. Fue localizada en 1972, formando parte del escalón
 circular que hay en el interior y a la izquierda de la Puerta del
 Carbonar/de la iglesia de Santa María, donde había sido reutilizada.
 Actualmente se halla expuesta en un pequeño mirador anejo al museo
 parroquial.

Caliza local procedente de la cantera de Vilacolum.

Dimensiones: A. 51,5, L. 36,5, Gr. 13,5.

Altura de las letras: 5 (al final de la parte conservada los caracteres aparecen ligeramente comprimidos).

הלך לעול[מו]
שנת ק"ע

Se dirigió a su eterna morada...

(en el) año 170.

Bibliografía: CASANOVAS (1988: 26); PUJOL (1990: 313).

120.- CSA/7

Fragmento de estela hallada, al parecer, en 1965 al realizar obras de reparación en la calle Climent donde dicha piedra había sido reutilizada. Es una losa de forma irregular, cortada por el lado derecho y bastante maltratada por el mal uso que se hizo de ella. Actualmente es propiedad de Jaume y Pere Palau de Castelló d'Empúries.

Caliza local procedente de la cantera de Vilacolum.

Dimensiones: A. 36, L. 37,5, Gr. 9,5-10.

Campo epigráfico: 34, 27'5, 24 x 22.

Altura de las letras: 4,8.

[צ]יון הלו מאנחיים

[---] ק'ע ת'הי) נ(פשו) צ'(רורה) ב'(צרור) ה'(חיים)

Esta estela es la de En Ḥayyīm

Se dirigió a su eterna morada

(en el año) 170. Sea su alma encerrada en la bolsa de los vivientes.

Bibliografía: CASANOVAS (1988: 25-26); PUJOL (1990: 313).

121.- CSA/8

Cipo funerario en piedra caliza, hallado en 1972 en una escombrera junto al río Muga. Su estado de conservación es bueno, faltando solamente algunos caracteres al final de la segunda y tercera líneas. La parte inferior, más estrecha y sin pulir, servía para hincarla en el suelo.

Actualmente es propiedad de Agustín Fa. Carreras de Castelló d'Empúries.

Caliza local procedente de la cantera de Vilacolum.

Dimensiones: A. 83,4, L. 38,5, Gr. 15,5.

Campo epigráfico: 32, 34,5, 33,7, 29, 26,3 x 27.

Altura de las letras: 3,5.

הציון הלז מהחכם

ר(בי) דוד דקוקליברי[ום]

הלך לעולמו בחד[ש]

אב שנת מאה

וארבע לפרט

Esta lápida es la del sabio
Rabí David de Caucoliberium.
Se dirigió a su eterna morada en el mes de
'Ab del año ciento
cuatro del cómputo

Bibliografía: CASANOVAS (1988: 24-25); PUJOL (1990: 313).

122.- CSA/9

Fragmento de un cipo funerario cortado por el lado izquierdo y muy alterado en conjunto al ser reutilizado como material constructivo en una casa de la calle de la Fruita, donde fue descubierto el año 1991. Actualmente es propiedad de Jaume y Pere Palau que lo conservan en su casa de la Plaza de les Monges.

Caliza local, probablemente procedente de Vilacolum.

Dimensiones: A. (de la cara epigráfica) 25, A. (del reverso) 20, L. (de la cara epigráfica) 32, L. (del reverso) 33,5, Gr. 11

Altura de las letras: 4-4,5.

מרת [---]

Señora...

Bibliografía: inédita.

BESALÚ

123.- BES/1 MDA1

Estela sepulcral reutilizada en la masía Bellsolà de Besalú, donde fue hallada por su propietario Miquel Llosas al abrir una puerta tapiada. Ingresó en el Museo Diocesano de Girona a mediados del verano de 1953. El desgaste que ha sufrido la cara epigráfica parece sugerir una reutilización anterior.

Caliza local.

Dimensiones: A. 39, L. 23, Gr. 10.

Campo epigráfico: 17,5, 18,5, 19, 18,5, 16,5 x 28.

Altura de letras: 3.

מצבת קב[ורת]

רחל בת מ[ורנו ר']

יוסף נפטר[ה]

שנת תתנ'

ח' באדר[ר ---]

Estela sepulcral de

Rahel, hija de (nuestro maestro Rabí)

Yosef. Murió

(en el) año 850

(el) 8 de 'Adar...

Bibliografía: IHE (263-264); MILLÁS (1954: 117-118).

Línea 2. ...מר (Millás 1954).

TARRAGONA

124.- T/1

Las dos únicas lápidas hebreas conocidas de Tarragona fueron descubiertas en el mes de marzo de 1796 por el canónigo Carlos González de Posada debajo del camino "dels fortins" «en el trozo de carretera que hay entre el edificio que fue convento de los Padres Trinitarios (Iglesia del Anfiteatro) y el fuerte de la Reina». Ambas formaban parte del muro de contención sobre el que se apoya el citado camino, en un terreno propiedad de Ventura Canals. Inmediatamente dio noticia de ellas a Félix Torres Amat que llevó a cabo el primer estudio de las lápidas, incluido más tarde en la obra del Padre Villanueva.

Poco tiempo después fueron recogidas y empotradas en la fachada del número 6 de la calle de las Escribanías Viejas, la antigua casa del Deán junto a otras dos romanas (Hübner, CIL II, n. 4299 y 4358). Actualmente, con motivo de las obras de demolición del edificio, han sido retiradas y guardadas en un almacén, en espera de su restauración.

Caliza rojiza.

La parte superior de la lápida presenta tres caras, dos de las cuales están ocupadas por la inscripción. Un vez sacada de su emplazamiento hemos podido tomar las medidas completas del bloque que no son las originales pues éste fue modificado al reutilizarlo.

Dimensiones: A. 31, 22, 26, L. 176, Gr. 50 (máx.), 37 (mín.).

Campo epigráfico: 103, 123, 71 x 30.

Altura de las letras: 5,5.

זה קבר של ר(בי) חנניה ב(ן) ר(בי)
שמעון ארלבי נפטר בירח אייר שנת
ה' אלפים ס"ב י'(בוא) ש(לום) י'(נוח) ע(ל) מ'(שכבו)

Ésta es la tumba de Rabí Ḥananyiā, hijo del Rabí Šime'on 'Arlabi. Murió en el mes de 'Iyyar del año 5 mil 62. Sea con él la paz, descanse en su lecho.

Bibliografía: ANDRÉS DE PALMA (1956: 138-140); CANTERA (1971a: 46); FITA (1877a: 13-16, 21-23; 1877b: 17-21; 1881a: 61-62; 1903: 460-462); GRUNDWALD (1881: 532); GUARDIAS (1952: 101-102); HERNÁNDEZ SANAHUJA y TORRES (1867: 86); HERNÁNDEZ SANAHUJA (1877: 10-12); IHE (266-267); LABORDE (1806/1974: 248-249, lám. LXXXVIII; repite con errores la interpretación de Félix Torres Amat); MILLÁS (1945a: 94-96; 1945b: 289-290); MORERA (1982: 933; 1894: 57-58); RUÍZ (1914: 128); SÁNCHEZ REAL (1951: 343); SCHWAB (1907: 376-377); SECALL (1983: 439-442; 1984: 81-84); VILLANUEVA (1851: 100-103; incluye sin errores la primera versión que de las lápidas hizo Félix Torres Amat).

125.- T/2

Hallada en las mismas circunstancias que la anterior, se encuentra actualmente depositada en un almacén.

Caliza gris.

Dimensiones: A. 47(máx.), 35(mín.), L. 149, Gr. entre 29 y 32.

Campo epigráfico: 99, 88 x 17.

Altura de las letras: 5.

זה קבר של ר' (ביר) חיים (בן) ר' (ביר) יצחק
נפטר בניסן שנת ס' י' (בוא) ש' (לום) י' (נוח) ע' (ל) מ' (שכבו)

Ésta es la tumba de Rabí Hayyim, hijo del Rabí Yiṣḥaq.

Murió en (el mes de) Nisan del año 60. Sea con él la paz (y) descanse
en su lecho.

Bibliografía: cf. 124.

MONTBLANC

126.- MON/1 MCM1

Estela que había sido reutilizada en uno de los soportales de la Casa Desclergues en la Plaza Mayor de Montblanc. La erosión sufrida por el lado izquierdo de la cara epigráfica hace suponer una anterior reutilización en una puerta o en una zona de paso. En 1992 fue sacada del muro, donde había sido colocada invertida, e ingresada en el Museo Comarcal.

Piedra calcárea local.

Dimensiones: A. 43, L. 33.

No hemos podido tomar las medidas por encontrarse en una vitrina del museo. Por esta razón nos hemos tenido que conformar con estudiarla a través del cristal.

ב ק [---] א
אנמשה אשתרןק
הלוי הל [---]
בחדש [---]
קצ

.....

En Mošé Astruc

Ha-Levi...

En el mes de... (del año ?)

Bibliografía: FELIP (1992: 167-170).

Línea 5: Suponemos que pueda tratarse del año, aunque dado el estado de la piedra es muy difícil comprobarlo.

FALSET

127.- FAL/1 MDT1

MDT 2.954 y 2.955.

Lápida sepulcral en dos fragmentos, aunque incompletos, reaprovechados en el huerto de una finca conocida como "la Fuina" en Falset. Uno había servido de escalón en uno de los márgenes del mismo, mientras que el otro apareció al desmontar el muro del aljibe. Según el testimonio del propietario, al producirse el hallazgo en 1945, dichas piedras habían sido trasladadas a este lugar desde el camino viejo de Porrera hacía ya unos cuarenta años. Para adaptarla a su nuevo uso, la lápida, ya rota en dos o más fragmentos, fue cortada longitudinalmente lo que supuso, entre otras cosas, la pérdida de la parte superior de los caracteres de la primera línea.

Actualmente se halla expuesta en la sala I del Museo Diocesano de Tarragona.

Piedra arenisca.

A)

Dimensiones: A. 47, L. 88, Gr. 25-27.

Campo epigráfico: 88 x 18.

Altura de las letras: 6,5.

B)

Dimensiones: A. 37, L. 74,5, Gr. 25-27.

Campo epigráfico: 77 x 7-8.

Altura de las letras: 6-6,5.

Una línea horizontal separa las dos líneas del texto.

מצבת קבורת החסיד הנ ם ב[---] דטולושה ז(כרונו) ל(ברכה) נפטר
בחדש שבט שנת קצ"ו

Lápida sepulcral del piadoso...de Tolosa, bendita sea su memoria. Murió en el mes de Šebat, del año 196.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 48); IHE (277-280); MILLÁS (1945a: 92-94; 1945b: 285-287); SECALL (1983: 436-439; 1984b: 33-34).

Línea 3. (?) טולישו (Millás 1945a).

128.- FAL/2 MFC1

MFC 34-12

Estela sepulcral reaprovechada en una cloaca de la calle de la Font del Forn, donde fue hallada en 1970, lo que ha provocado la pérdida de la primera línea y de algunos caracteres del lado izquierdo de las líneas 3 y 4. Los caracteres del final de la primera y de la cuarta línea se encuentran algo comprimidos. Secall parece inclinarse por considerarla conmemorativa y perteneciente a alguna sinagoga o institución comunitaria.

Piedra arenisca.

Dimensiones: A. 54, L. 36,8, Gr. 7,4 (mín.) - 13,5 (máx.).

Campo epigráfico: 36,8 x 35,5.

Altura de las letras: 5,5.

[-----]

מהכבו(דה) מרת

נגוגו חברת

הישיש ניצא[ק]

דמלושה זצ[ל]

De la honorable señora

Na Goig (!), esposa del

anciano En Yiş'aq

de Tolosa. Bendita sea la memoria del justo.

Bibliografía: SECALL (1984a: 223-225; 1984b: 32-33; 1985: 145-146)

Línea 1. Secall (1985) propone dos lecturas, ambas difíciles de aceptar: (מ)ורינ(ו) הכ(בוד); [של]מה כ(בוד).

Líneas 3-5: La documentación menciona un personaje con este nombre casado con una mujer llamada Goigs, procedentes de Falset, que vivieron en Besalú entre los años 1363 y 1379.

TORTOSA

129.- TOR/1

Estela reutilizada como material de construcción en uno de los ángulos de una torre poligonal de la muralla que hasta hace unos años formaba parte del antiguo convento de religiosas Sanjuanistas de Tortosa, hoy sede de la Casa de Cultura de Tortosa. El estado de la lápida permite suponer la existencia de un total de diez líneas de las que resultan legibles sólo las cinco primeras.

Piedra arenisca local.

Dimensiones: A. 60, L. 26, Gr.-.

Altura de las letras: 1.

זוה קבר הזקן הנכב[ד]
ר' (בי) שמואל ר'ה' בן [---]ב[---]
החכם הי[ק]ר ר' (בי) שלמה
ת(הי) נ(פשו) [צ(רורה)] ב(צרור) ה(חיים) בן קרקופש נפטר
[---]למו בחד[ש] [---]יו
[-----]
[----- אחד]
[-----]
[-----]
[-----]

Ésta es la tumba del honorable anciano
Rabí Šemu'el..., hijo de...

sabio bienamado, Rabí Šelomó,

sea su alma encerrada en la bolsa de los vivientes, hijo de Carcofas
(?). Murió

... en el mes de...

Bibliografía: CANTERA (1956b: 399-403; 1971a: 34-35); IHE
(273-276); SÁNCHEZ REAL (1955: 140); SECALL (1983: 430-431; 1984b:
22-23).

A la izquierda del texto se advierte la existencia de una línea
pauta.

Línea 1. Sólo se advierten los cabos superiores de la כ y de la ב.

Línea 2. IHE lee [כב]ר. Propone la lectura רית.

Línea 4. IHE lee נפשו. Sugiere también la posibilidad de leer
קרקושה o incluso קוקופט (!).

130.- TOR/2

Fragmento de una lápida hebrea localizada en 1743 "en la Torre
del Portal del Temple [...] sobre una ventana que mira al Rio que dà
sobre el terrapien de la Muralla" (Carta de J.Fco. Rabertí a Gregorio
Mayans informándole de la existencia de esta lápida, de la que le
adjuntaba un croquis. A.Mun. de Valencia, 7281-69, leg.15849; 29 de
septiembre de 1743). La fuente de esta noticia era el canónigo Cortés
de Tortosa que, dotado de un entusiasmo, se había propuesto dar a
conocer la historia y las antigüedades de Tortosa. Cortés, que
desconocía el significado de aquel texto había enviado ya el 13 de julio
una copia del mismo a Don Cristóbal Reig, catedrático de hebreo de
Valencia, que le había remitido dos disparatadas traducciones que no
satisficieron a Cortés. A consecuencia de ello, hizo diversos informes
sobre ésta y otras lápidas para darlas a conocer y consultar con

personas más eruditas. Así encontramos un informe titulado "Diez inscripciones halladas en Tortosa, la primera publicada sin corrección por algunos autores y las otras nueve no publicadas todavía" remitido en el mes de septiembre de 1743. Una copia de éste aparece en el Archivo de Vic (Ripoll diversos 19 4.) y otra aparece reseñada en el Archivo de la Real Academia de la Historia (Mem. de la R.A.H., vol.I(1796), pág. XLVII). Más adelante con todos estos materiales a los que fue añadiendo otras noticias y documentos presentó su célebre Historia de la Ciudad de Tortosa, que acabó en 1747 y que fue leída en la Real Academia de Buenas Letras en 1754. Con posterioridad a esta fecha tratan de esta lápida Palomares (1764:lám. 2 n.2, donde encontramos uno de los mejores dibujos que se han hecho de ella), Laborde (1806/1975: 251), Schwab (1906a:216; 1907:147-148); IHE(276-277). La torre y con ella la lápida desaparecieron probablemente durante la Guerra Civil (IHE:277).

"Es de piedra ordinaria" (1743); "de piedra basta" (1747).

"Tiene un palmo y quanto de alto y quatro y medio de largo" (1743).

..... ר שלמה בן [---]

[---] נפ[טר] באהבה רבה בחדש י[---]

...Rabí Selomó hijo de ...

...murió rodeado de gran amor en el mes de...

Línea 1: בוינאפוס בר (Schwab, 1907)

Línea 2: [נפ]טר באלכסר בי' ד' חדש א' (Schwab, 1907)

FONDARELLA/LLEIDA

131.- FON/1 IEI1

IEI 280 (n. prov.)

Estela hallada en Fondarella por Federico Renye y donada más tarde al Museo de Lleida por J. Combelles. Es un fragmento cortado por los cuatro lados, lo que ha supuesto la pérdida de los caracteres iniciales de cada línea, así como del encabezamiento del texto.

Piedra caliza.

Dimensiones: A.(centro) 34,4, L.(inferior) 24,5;(centro) 47;(superior) 29,5, Gr. 12.

Campo epigráfico: 29,5 x 24,5.

Altura de las letras: 4,5.

[---] השעה דרון שלמ[ה]
קרשקש נ'ע' נפמר
[ב]שנת והבית אשר
ב'נה שלמה [---]

... la hora de Don Šelomó
Cresques, descanse en el Edén. Murió
en el año "y la casa que
construyó (= 57) Šelomó".

Bibliografía: CANTERA (1971a: 46); FITA (1905e: 238-239); IHE

(280-282); LARA (1971: 22-23); MILLÁS (1930: 121-122; 1932: 288-289); FITA (1973: 116-117); SCHWAB (1907: 394-395).

Línea 1 y 2: דון הר (נ)ושע (?) / [(?)בציון קבר הזה (?)], "con esta piedra sepulcral / se conserva el eco de Don..." (IHE); וישע הר... [ה]שלמ [ה] דון (Millás 1932, donde recoge una sugerencia de Baer; [ה]ושעיה ב' דון שומר (Schwab); [ה]ושעיה ב' דון שלמ [ה], "Hosias, hijo de Don Somer" (Fita 1905e).

Al principio habíamos pensado que se trataba de una fórmula inspirada en Sl 21,6, pero no ha sido posible entender el sentido que podría tener en este epitafio.

Al comienzo del texto se advierte un trazo vertical que se ha interpretado comúnmente como una ך, pero que podría ser la parte izquierda de una ם. La segunda ם correspondería al final del término וישעיה, mientras que la dalet sería la preposición romance "de", de la que tenemos ejemplos de su uso en dos inscripciones de Castelló d'Empúries (cat. n. 115 y 121) de 1344.

Línea 4: Fita (1905e) completa la línea con ה' (מלך) .

AGRAMUNT

132.- AGR/1-D

Lápida funeraria que formaba parte de un muro de piedra seca en un camino cercano a la población de Agramunt. Desapareció en 1980 a consecuencia de los movimientos de tierras que se llevaron a cabo para ampliar dicho camino.

Dimensiones: A. 18 (izquierda) - 21 (derecha), L. 55 (superior), 75 (inferior).

Campo epigráfico: 53, 65 x 15,5.

Altura de las letras: 4,5.

מרת אשתרוגה
חברת ר' (בי) אברהם

Señora Astruga,
esposa de Rabí 'Abraham.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 46); IHE (282); MILLÁS (1954: 387-388); PITA (1973: 117 y 192-193).

SAGUNT/MORVEDRE

133.- SAG/1 MAS1

MAS S.15 3

Bloque roto en dos fragmentos que no llegan a encajar (uno de los lados ha sido recortado y pulido), lo que supone la pérdida de una parte importante del texto, origen y fuente de la polémica. Adopta la forma usual de los epitafios saguntinos con el texto hebreo inserto en la parte superior delimitado por sendas fajas decorativas. En una de las caras laterales lleva una inscripción latina, testimonio de su traslado en 1599 por decisión de Felipe Puigvecino, deán de la catedral de Huesca.

Puig Vesinus decanus Osch[ae r]eduxit

[hun]c t[umulum in] locum [suum 1]599

El interés que suscitó la lápida, aunque en realidad no deja de ser una más entre las lápidas funerarias hebreas, y las razones que permiten justificar el que se la considere la inscripción más famosa no sólo de toda la epigrafía saguntina sino de toda la Península estaban en su supuesta atribución como epitafio de un jefe militar de Amasías, rey de Judá. El origen de tal atribución se remonta a una fecha anterior a 1492, cuando Rabí Mošé ibn Ḥabīb, de paso por Sagunto, vio la lápida que los ancianos le habían señalado como perteneciente a un jefe militar de Amasías.

Abandonada en el antiguo cementerio y posiblemente desplazada varias veces de lugar no sufrió la misma suerte que otras de Sagunto

que fueron reaprovechadas como material de construcción en la torre señorial de Benavites. Cuando Puigvecino llevó a cabo su traslado seguramente lo hizo movido por el deseo de colocarla en un lugar adecuado a su importancia que en este caso fue la entrada al castillo, como ya señalaron Escolano¹ y Martí.² En este lugar permaneció hasta 1744 o 1745 que fue trasladada a la ermita de la Sangre y empotrada, en posición invertida, a la izquierda de la fachada principal. Así lo hace constar Miguel Eugenio Muñoz en su informe del 17-XI-1745, aunque en este momento ya parece existir cierta confusión sobre a quién pertenece la lápida.³ En este mismo lugar la vieron Anselmo Dempere, Lumiares ("muy mal conservada") y también Conyngham en 1784. De ahí la llevó Palos al antiguo ayuntamiento, donde la dibujó Laborde y donde se encontraba todavía cuando Ribelles tuvo ocasión de verla, aunque no de estudiarla, el 10 de mayo de 1807. Pasó más tarde y ya de modo definitivo al Teatro Romano (Neubauer, Hübner, Chabret y Fita), donde acabó por fragmentarse, perdiéndose momentáneamente el fragmento menor. Poco antes de 1954 reapareció éste en el lugar llamado "Cantal gros", fuera del castillo, pero dentro

-
1. "Los vecinos de Murviedro enseñan aun a los curiosos forasteros, que llegan a recorrer sus antigüedades, otra piedra que se halla a la puerta de dicho castillo..." (Libro primero, 10, col. 38).
 2. *Hodieque exstasse humi projecta ad ingressum arcis Saguntinae* (Epist. Lib. V, XIII, p. 444).
 3. "Todo se pierde, y lo que es mas dentro del mismo Pueblo hai antiguallas que se van destruyendo; solo se ha procurado conservar la lapida sepulcral de Adoniram, Mayordomo del Rey Salomon, sepultado en el castillo de Sagunto, por que la primera vez que estube en aquel Pueblo, me oieron lastimar de que la hubieran roto y dejaran confundir entre las Ruinas del Castillo: hanla colocado en la pared de una hermita que esta fabricando dentro de la Villa, y asi me previnieron la diligencia, que yo havia pensado practicar en lugar mas proprio y con mejor methodo, pues la han colocado donde, y de modo que no puede leerse su inscripcion Hebrea" (AHN, Sección Estado, legajo 2921).

de la muralla medieval que rodea la ciudad. Actualmente ha sido depositada de modo provisional en el patio del refectorio del castillo de Sagunto en espera de su instalación definitiva.

Caliza dolomítica gris oscura que tiende a un tono azulado.

Seguimos a J. Corell al designar como A el fragmento menor y B el fragmento mayor.

A)

Dimensiones: A. 50, L. (39,5), Gr. 35.

Altura de las letras: 3-3,5-4 (hebreas), 3,5 (latinas).

B)

Dimensiones: A. 50, L. 103, Gr. 35

שאו [קננה בקנול מר]ה לשר גדול לקחו יה' והוא נתן
[---]אמצים ר'(בי) יהודה בן רבע

Entonad con voz de amargura una elegía por un gran príncipe. Dios lo ha tomado como (nos) lo había dado.

... Rabí Yěhudā ben Reba'.

Fita (1910: 317-318), al comentar las inscripciones de Lumiares, no relaciona esta piedra, empotrada en la fachada de la ermita de la Sangre, con la que él designa la piedra bilingüe y que consideraba un epígrafe romano que fue aprovechado para escribir una inscripción hebrea.

Bibliografía: AMADOR DE LOS RÍOS (ed. 1973: 35-36); WOLFIUS, en UGOLINO (1767, vol. 33, col. MII-MIII); BEINART (1993: 24-25); BELTRÁN (1980, B. 1: 319-320, lám XCV); BOIX (1865: 94-95, lám. 93-96 -se limita a copiar a Lumiares); CANTERA (1954b: 391; 1955d: 389; 1971a: 46-47); CASANOVAS et alii (1994, en prensa); CHABAS (1909, t.

I, p. 26); CHABRET (1888, t. II, p. 172, núm. 42 y pp. 329-330); CIL II 3949 y 6024; CONYNGHAM (1790: 46 y figura 16); DEMPERE (ca. 1770, fol. 9v y 30v), reproducido en PÉREZ ESTELLÉS 1991: 414; ESCOLANO (1610-1611, Libro 1, 38-39); FINN (1841: 2-13 y 477); FITA (1889: 568-569; 1910: 280-322); HOTTINGER, en UGOLINO 1765, vol. XXVIII, col. MCCCIX-MCCCXI; IHE (294-303, con foto y dibujos de Martí y Lumiares); LABORDE (ed. 1975, p. 122, lám. CXLIII, 16); LUMIARES (ca. 1800, ed. 1852, p. 71, núm. 195, lám. 22); MARCA (1688 -ed. 1965-, 148-149); MARTÍ (1735, V, 13, pp. 443-445, con dos dibujos); MARTÍNEZ ALOY (ca. 1920: 230-231); MARTÍNEZ MARINA (1799, p. 385-418); MASDEU (1783-1805, XIX -1800-, p. 654, núm. 2192); MIÑANA (ms. 1714, ed. 1991, p. 189); MOŠE BEN ŠEM ʿOḲ IBN ḤABĪB (1546: fol. 7); MUÑOZ (AHN, Sección Estado, legajo 2921, 17-XI-1745); NEUBAUER (1868: 432); NICOLAI, en UGOLINO 1767, vol. 33, col. DXIX-DXX; PALOS (ca. 1790, III.1.¹⁵10, III.1.2.7, III.2.9, III.3.54); PÉREZ-ESTELLÉS (1991: 189, nota 108 y p. 414); PONZ (1789, T. IV -3 ed.-, carta nona, 1o, 231); RIBELLES (ms. a principios s. XIX), pp. 348-350); SANCHÍS (1920, núm. 256, p. 119 y 250-254); SARTHOU-MARTÍNEZ (ca. 1920, p. 696-697, nota 602); SCHWAB (1907: 238-240); Val. fol. 150, n. 666 (Papeles del Conde de Guimerá, año 1629, en GIMENO 1992); VILLALPANDO (1604, t. II, 2a. parte, disputatio 3, p. 544, col. 1).

134.- SAG/2-D

Numerosas son también las referencias a la inscripción saguntina de Adoniram, tesorero del rey Salomón, que vino a cobrar el tributo y que, por razones que desconocemos, murió. Como ocurrió con el epitafio de Amasías, hubo también detractores y defensores que se enzarzaron en una discusión sobre si era un invento de los propios judíos, deseosos de justificar con pruebas la antigüedad de su presencia en la Península, o si realmente la lápida existió y el único problema es

que el texto no ha sido transcrito correctamente. A consecuencia de esta mala transcripción y al no poder disponer del original, todos los que en algún momento han tratado de esta lápida han dado rienda suelta a su imaginación adaptando el texto según su criterio y el resultado ha sido en todos los casos insatisfactorio. El más reciente de estos intentos es el de J. Corell, presentando una nueva versión de un texto tantas veces citado y comentado, pero del que no es posible discutir nada porque no existe una base fiable de la que partir. No se trata de negar la existencia de una lápida que en su momento dio pie a esta discusión, más bien se trata de aceptar que, por el momento, no disponemos de elementos suficientes para llegar a conclusiones que puedan considerarse válidas. No debemos tampoco olvidar el ejemplo de la lápida de Amasías, de la que incluso teniendo delante el original no hemos captado totalmente su sentido.

De las diferentes propuestas que se han presentado, la mayoría da por seguros los siguientes datos. El difunto se llamaba אדנרם (Adoniram), era tesorero del rey Salomón (גזבר) y por esta razón había venido a Sagunto para cobrar el tributo (שבא לגבת את המס) y murió.

Fita fue el primero que modificó esta versión para dar una mayor verosimilitud al texto. Según su versión el epitafio decía:

זה הקבר לרון ירם בר הנעלה שלמה ונפטר בשנת את אדרם על המס
וימת

Schwab no hizo ningún intento para interpretar una inscripción "conçue en ces termes très bizarres".

Cantera y Millás prudentemente se limitaron a señalar la versión que les parecía más verosímil, la de Luis de Lucena:

זה קבר ארון רם גזבר המלך שלמה שבא לגבות את המס וימת...

La solución en este caso pasaba por eliminar las reminiscencias bíblicas y procurar que el texto se pareciera a un epitafio medieval.

La versión más moderna, ~~como ya hemos indicado~~, es la de J. Corell. Su tesis se basa en buscar la coincidencia de los distintos testimonios que afirmaron en su momento haber visto la lápida. Su esfuerzo erudito merece nuestra consideración, no así los resultados obtenidos que a nuestro parecer carecen de una base suficientemente sólida. Su razonamiento de que el texto de Fita "adolesce, a todas luces, de arbitraria, pues no tiene suficiente base paleográfica en el texto" nos parece excesivo a tenor de su propia versión:

זה הקבר לדון ירם נע' בר' שלמה שב אל אבותיו את עמו ונפטר יום
[---]

Para la bibliografía de este epitafio cf. n.133. Para un resumen actualizado sobre esta polémica cf. J. CORELL, «La llamada inscripción de Adoniram y el cementerio judío de Sagunto. Nuevas fuentes manuscritas y revisión de las conocidas», *Sefarad* LV (1995), págs. 239-256.

135.- SAG/3-D

Bloque sepulcral que se encontraba en el pórtico superior del teatro romano. Conocido por Martí, Miñana y Dempere en el siglo

XVIII,⁴ Desapareció probablemente en el curso de alguna de las destrucciones que sufrió el teatro.

De acuerdo con la descripción de Martí, éste se encontraba *dimidia sui parte mutilus. Quadrata forma, altera facie tumidione. In plano tamen nihil sit inscriptum, sed per lapidis crassitudinem ducti versus.*

Caliza gris.

Dimensiones: medía 5 palmos de longitud por la parte superior y 6 en la base. La altura era de 5 palmos, mientras que su grosor era de 2 palmos. En la parte superior del mismo podían leerse unos caracteres en número de cinco muy elegante.⁵

Tanto Martí, Miñana y Dempere, así como algunos otros autores, pensaban que ésta era una de las dos inscripciones ya conocidas desde antiguo.⁶ Desgraciadamente debió desaparecer pronto ya que Lumianes, Palos y Ribelles no alcanzaron a verla.

Bibliografía: DEMPERE (1770, vol. II, fol. 21); MARTÍ (1745: 445); MIÑANA (1713: 188-189).

4. *Alter exstat Sagunti lapis Hebraice inscriptus, qui asservatur in summa Theatri porticu (Martí); Et alter praeruptus ac delictus in fornice illo superiore Theatri (Miñana); Dempere se limita a recoger el testimonio de Martí sin añadir nada más.*

5. *In quo etiam visuntur eiusmodi characteres quinque numero elegantissimi (Miñana: 188).*

6. *Quos ab hinc annis CCXVII legit Moses Ben-Schem Tob. Et ne vobis imponant scriptiones qui id figmentum putum putant, faciam ut vestris vos oculis tangatis ambos (Miñana: 188).*

Bloque hallado en 1955 por José María Roca a la izquierda de la gradería del teatro, bajo uno de los arcos del parascenio, a poca profundidad (1m. 50 cms.).⁷ Actualmente se encuentra en un almacén del Museo Arqueológico de Sagunto (número de inventario S.15.2).

Bloque sepulcral de caliza dolomítica gris con un diseño de líneas incisas en las caras mayores, delimitando un rectángulo en cada una de ellas.

La superficie epigráfica aparece alterada en parte por la presencia de un orificio de 5 cm. de diámetro y 8 cm. de profundidad, prácticamente en el centro. El texto está grabado sobre una superficie ligeramente rebajada y delimitada por un fino trazo decorativo.

Dimensiones: L. 130 (inferior), 98,5 (superior), Gr. 25 (ancho superior) x 51,5.

Campo epigráfico: 84 x 16 (ligeramente rebajado).

Altura de las letras: 3,5 (en algún caso se alcanzan los 4).

זה קבר ר(בי) יהודה [בר] שלמה שם טוב ז(כרונו) ל(ברכה)
שנפטר לבית עולמו בחדש תשרי ש(נה) ע"ד

Ésta es la tumba de Rabí Yehudā, hijo de Rabí Šelomó Šem Ṭob, bendita sea su memoria, que se dirigió a su eterna morada en el mes de Tisri del año 74.

7. Entre los diversos materiales aparecieron también restos humanos. Según otros testimonios no era ésta la primera vez que se localizaban enterramientos dentro del recinto del Teatro.

Bibliografía: CANTERA (1955: 387-389; 1971a: 47); FLETCHER (1955: 347); IHE (306-308).

El orificio practicado en su superficie no ha destruido totalmente los caracteres de los que aún puede rastrearse el extremo superior de la 2 y de la 7, así como el ángulo derecho de la 7 final del término anterior.

Puntuación: puntos circulares de irregular tamaño sobre las fórmulas abreviadas.

137.- SAG/5-D

Localizada por W. Conyngham formando parte de la ventana de una cámara en el extremo oriental de la escena del Teatro, en el transcurso de su excavación en Sagunto, realizada en marzo de 1784. Palos precisa que se encontraba «en la base de la ventanilla de la pieza que demuestro en mi diseño baxo el n. 18 y era el vestuario de mani izquierda» (Palos: 1807 -ed. 1975-: 29 y 1811 -ed. 1975-: 18. Cf. Ortiz 1812: 44). Pérez Bayer, que tuvo ocasión de verla casi inmediatamente, la consideró hebrea y no anterior al siglo XIII. Desapareció, según Fita, al derribarse en 1808 la gradería superior del teatro y su coronamiento (Fita 1910: 315).

Según Lumiares era un «ladrillo de arcilla de polvo de piedra, sumamente estropeado, con caracteres ininteligibles» que no permiten ningún tipo de interpretación. De los diferentes diseños conservados sólo el de Conyngham (pág. 45, fig. 13), realizado en abril de 1784, sugiere en parte la posibilidad de que se trate de caracteres hebreos. Nada aportan por su parte los dibujos de Palos (III.1.6 y III.2.6) ni el de Lumiares (lám. 22, n. 197). Por otra parte la versión de Fita carece totalmente de fundamento y no atinamos a comprender cómo pudo llegar

a relacionarlo con el texto de Ex 5,19 y concluir que probablemente formó parte de la entrada del cementerio hebreo.

Dimensiones: «un pie y tres pulgadas de largo» (Lumiares: 70-71), lo que equivale a unos 38 cm.

Bibliografía: CONYNGHAM (1790: 43 y 45, fig. 13); FITA (1910: 315-316); IHE (310); LABORDE (1975: 122, lám. 143, n. 17); LUMIARES (1854: 70-71); PALOS (1790: III.1.6 y III.2.6)

138.- SAG/6-D

Hallada al demoler en 1780 una de las puertas del recinto murado de la ciudad (Conyngham 1790: 46, n. 15), probablemente la denominada «dels aliacrans».⁸ De allí fue llevada y reutilizada en la capilla de San Vicente del convento de San Francisco con un letrero que decía «hebreo rabino».⁹ Algo más tarde Palos la trasladó (1975: 1807, 28) «a

8. Esta puerta o portillo situado en el arrabal de Santa Ana, era el único del que se desconocía la fecha de su destrucción. Ninguna de las fechas conocidas correspondientes a la demolición de las otras puertas coincidía con la indicada por Conyngham. Porta Nova (1857), de Valencia o Ferriça (demolida en parte en 1489), Porta de la Vila, Mijana o de Borriana (1789), de Terol (1887). Cf. Chabret 1901: 79-82. En la página 81 precisa: "En los documentos del siglo XVIII todavía se cita esta puerta que no he podido averiguar cuando se demolió".

9. El convento de San Francisco, fundado en 1294 o 1295, sufrió diversas vicisitudes a lo largo de su existencia. Todavía inacabado en 1336, fue destruido en 1363 en el curso de la guerra de los dos Pedros, iniciándose su reconstrucción seis años más tarde. Reformado de nuevo en 1503, fue derribado definitivamente en 1933 para ampliar la Glorieta (actual plaza del cronista Chabret). Cf. Bru i Vidal 1969: 208-209 (vol. I).

Unos años más tarde de su ruina definitiva ya era utilizado para otros fines, «hoy está cerrado de tabiques su claustro, que sirve

un cuarto baxo» en el antiguo Ayuntamiento, donde Ribelles pudo copiarla el 6 de mayo de 1807. Actualmente desaparecida.

Fragmento de bloque cortado por el lado izquierdo que conservaba el principio de dos líneas de texto claramente delimitadas por una moldura, como en otros ejemplos saguntinos.

Dimensiones: «Ocho pulgadas de alto y un pie y siete pulgadas de ancho» (Lumiares), lo que equivale aproximadamente a 18,4 cm. de alto y 44,1 de ancho. Mayores son las dimensiones que indica Conyngham, «Two feet by one foot one inch and an half», es decir 56 cm. de largo por 32 cms. de alto, siempre de forma aproximada.

זאת מצבת קבו[רת]---

טוב בן [---]

Ésta es la lápida sepulcral...

Tob, hijo de...

Tampoco en este caso puede aceptarse la versión de Fita, poco feliz según Cantera y Millás, cuya propia interpretación juzgan poco fiable. Nosotros proponemos esta lectura también con reservas aunque nos parece probable tras haber comparado las diferentes copias de los

de casa-cuartel de la guardia civil y cárceles de partido. En el piso alto se aloja el ayuntamiento y los juzgados. La iglesia aparece convertida en lindo teatro». Cf. Sarthou y Carreres ca. 1912: 672 (tomo II).

En su construcción y sucesivas reconstrucciones se utilizaron numerosos materiales antiguos (Informe de Miguel Eugenio Muñoz del 17 de noviembre de 1745 sobre las excavaciones realizadas en la carretera de Valencia a Castellón a su paso por Sagunto en las que se encontró el famoso pavimento de Baco. AHN, Sección Estado, legajo 2921).

textos con aquellos epitafios que por fortuna se han conservado.

La segunda línea podría también interpretarse como **טוב בן ה'יה**.

Bibliografía: CONYNGHAM (1790: 46, fig. 15); FITA (1910: 317); IHE (309-310); LABORDE (1975: 122, lám. 143, n. 14); LUMIARES (1854: 71, n. 194); PALOS (1790: III.1.4, III.2.7 y III.3.14); RIBELLES (1807: 347); RIPOLL (diversos 19, 4); SARTHOU y MARTÍNEZ ALOY (1912: 697).

139.- SAG/7-D

Fragmento difícilmente clasificable¹⁰ de un bloque con inscripción hebrea hallado en el lugar conocido como Secanito de Vaquero.¹¹

Dimensiones: «dos pies y tres pulgadas de alto» (=63 cm.) y «un pie y cuatro pulgadas de ancho» (=37,2 cm.).

El texto se desarrolla a lo largo de una sola línea, siguiendo un diseño en curva descendente, al parecer forzado por las exigencias del soporte.

10. Cantera y Millás creen que se trata de la tapa de un sepulcro. Cf. IHE: 310-311.

11. El Secanito de Vaquero se encuentra en la falda norte del Castillo, junto al espolón occidental de la fortaleza, «en la parte exterior de la muralla que media entre la torre de Barani y la de San Pedro», donde había «una multitud de piedras con relieves, varias cornisas primorosamente labradas, y más de veinte columnas embutidas». Cf. Lumiares (1854: 55). Desde el recinto de Barani y del de Almenaram, en el otro extremo, descienden dos de muralla que abrazan la ciudad medieval. B. Pavón, Sagunto: villa medieval de raíz islámica, Al-Andalus, XLIII(1978), pág. 198.

ז'ל [נ]פש[ו]ן במב[ח] [לין] (Fita 1910: 316)

בלבש ׀ בלבש במב[ח] (IHE: 311)

IHE apunta la posibilidad, muy remota, de considerar בלבש como nombre propio.

Bibliografía: FITA (1910: 316); IHE (310-311); LUMIARES (1854: 71); PALOS (III.1.1.8, III.2.10 y III.3.81); RIPOLL (Archivo de Vic, diversos, 19, 4o.); SARTHOU y MARTÍNEZ ALOY (1912: 697).

140.- SAG/8 MAS3

S.15.13

Fragmento de un bloque de caliza gris hallado hacia 1986 en un vertedero del río Palancia, del que se desconoce el lugar exacto. Actualmente se conserva de forma provisional en el patio del refectorio en el castillo de Sagunto.

Corresponde a la parte derecha de un bloque con una decoración de molduras de distinto grosor en una de las caras. La inscripción en la cara superior, distribuida en dos líneas como en otras inscripciones saguntinas, ha sufrido un notable desgaste, lo que dificulta considerablemente su lectura.

Dimensiones: A. 38 (mín.), 53 (máx.), L. 89, Gr. 35 (máx.).

Altura de las letras: 6 (línea 1), 6,5-7 (línea 2).

מצבת קבורת הישר [---]

+++ נתן ב(ן) ר(בי) שמ[ואל] [---]

Estela sepulcral del justo...

... Natan, hijo de Rabí Šemu'el...

Bibliografía: inédita.

Línea 1. La término הַיְשָׁר se lee con dificultad, pues también podría ser הַיְקָר .

141.- SAG/9 MAS4

S.9.85

Se desconocen las circunstancias de su hallazgo así como su procedencia. Bloque funerario de caliza gris con una inscripción tan alterada, debido al tiempo que ha permanecido a la intemperie, que la lectura resulta imposible. El rasgo más notable lo constituye la decoración que se desarrolla a lo largo de los laterales, repitiéndose en ambas caras.

Los motivos, una flor de lis, un castillo almenado, un escudo con las tres barras, un león rampante y la representación de lo que parece un yelmo, se inscriben en cuadros irregulares de unos 24 cm. de longitud media y 18 cm. de altura, salvo el central que alcanza los 26 cm. de longitud y los 22 cm. de altura. Una serie de molduras concéntricas completan la decoración.

Dimensiones: A. 53, L. 161, Gr. 36.

Bibliografía: inédita.

En la población de Benavites, cercana a Sagunt, se alza una torre señorial en la que fueron reaprovechados, a partir de 1492, lápidas hebraicas procedentes del cementerio hebreo de Sagunt, colocándolas

en los matacanes. Esta reutilización, unida al estilo italianizante de la torre, permite suponer que ésta fue construída a finales del siglo XV o a principios del XVI. Es éste un ejemplo muy parecido al de Girona, donde buena parte de las inscripciones fueron reaprovechadas en la torre señorial de Palau Sacosta.

142.- SAG/10 BEN1

Bloque anepigráfico de caliza, reutilizado como dintel a la entrada de la torre, con la cara superior, destinada al epitafio, perfectamente delimitada por una moldura.

Dimensiones: A. 36, L. 160, Gr. 55.

Campo epigráfico: 152 x 25.

Bibliografía: IHE (313); LLUECA (1989: 15)

143.- SAG/11 BEN2

Bloque de caliza gris empotrado en el lado izquierdo de la fachada meridional de la torre, a unos cinco metros sobre el nivel del suelo. Presenta el campo epigráfico delimitado por una moldura, así como una grieta que cruza longitudinalmente la inscripción sin que, por otro lado, impida la lectura.

Dimensiones: A. 35, L. 134, Gr. 28.

Campo epigráfico: 129 x 22.

Altura de las letras: 6.

מצבת קבורת הכבודה דונה גמילה נ(וחה) ע(דן)
אשת הנע[ל]ה דון אברהם לאגום י(שמרהו) צ(ורו) ו(גואלו)

Estela sepulcral de la honrada Doña Jamila, descanse en el Paraíso, esposa del distinguido Don 'Abraham Legom (?), que lo guarde su Roca y su Redentor.

Según parece, la primera referencia a ésta y otras inscripciones la encontramos en Gaspar Escolano.¹² Pérez Bayer, en su carta al conde de Floridablanca del 14 de mayo de 1788 manifiesta conocer las inscripciones de la Torre desde 1740 haber vuelto en 1787 para realizar nuevas lecturas «mui despacio». Sin embargo, parece desconocer la lápida de Doña Jamila (cf. Mateu, 1931:248-257, donde se recogen las cartas entre Pérez Bayer, Palos y Floridablanca conservadas en el Museo Arqueológico Nacional). Por otro lado, Palos, que mantenía una buena relación con Pérez Bayer, disponía de una aceptable copia de la misma que sin duda debió mostrarle (III.1.2.6). Ribelles, sirviéndose de un andamio, hizo una copia el 21 de mayo de 1807, que entregó para su estudio a Fray Bartolomé Timoneda, «religioso subdiácono del convento de Predicadores de Valencia muy perito en el idioma hebreo». Éste encontró grandes dificultades para su interpretación «por estar hecha la copia por quien no tiene conocimientos hebraycos y haber muchas letras ininteligibles».¹³

«Lo que he podido sacar de la lápida, es la primera línea, la qual con algun fundamento creo se debe traducir de esta suerte:

12. "En una aldea vecina a Sagunto, llamada Benavites hay otras muchas piedras latinas y Hebraycas". Cf. Escolano, tomo II, col. 490. Ribelles comenta "Pero no las publica".

13. Cf. Carta de Martínez Aloy a Fita, 12-XII-1911.

Titulus (vel sculptura, aut incisio) *sepulchri Benodah* (vel Benodat) *videntis* (vel vatis) et *Cedilae* pastoris (vel doctoris, aut rectoris). En esta primera línea no hay tanta dificultad como en la segunda, en la qual me faltan á conocer 9 letras, y así no me atrevo á decir cosa alguna».

Chabret (1888: 186, nota 1 -vol. II-) recoge la noticia de su existencia y apunta la posibilidad de que sea inédita. Fita, sirviéndose del calco realizado por L. Cebrian que le envía Chabret, lleva a cabo un estudio de la lápida en el que lee el nombre del marido de la difunta como בן אדון (Fita 1889: 570-571). La misma versión aparecerá reproducida en el artículo publicado en «El Archivo» (1889: 287-288) y en el Corpus de Schwab (1907: 374-375) sin aportar nada nuevo. Finalmente IHE (313-314) propone la lectura בן אדון aunque considera que ésta debería ser בן אדון . Por otra parte, no comparte la idea de alternancia entre בן y בן de Schwab.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 47); CHABAS(?) (1888-1889:287-288); CHABRET (1888:II,186); FITA (1889:570-571); IHE (313-314); LUMIARES (1852: 24-25); PALOS (III.1.2.6); RIBELLES (1807: 346); SARTHOU y MARTINEZ ALOY (1912: 729); SCHWAB (1907: 374-375).

144.- SAG/12 BEN3

Pérez Bayer, que tuvo ocasión de copiarla en 1740 y de revisar su lectura en 1787, señala que ésta "estaba empotrada «en la haz de la Torre que mira á medio día: puseme junto á ella: era por la mañana y la daba el sol de lleno y la demasiada luz me ofuzcaba; y assi me ayudé del tacto, siguiendo con el dedo índice los sulcos de las letras en la piedra. Esta es un sepulcro de cierto Baruch Adon segun la

copia que yo saqué;¹⁴ y se percibe aun lo mismo en la que embia Palos» (Carta al conde de Floridablanca del 14 de mayo de 1788 en Mateu 1931: 253)

Bibliografía: IHE (314-316) no lograron identificarla; MATEU (1931: 253).

145.- SAG/13 BEN4

Fragmento de bloque de caliza gris con los caracteres tallados sobre un fondo rebajado. Actualmente sólo se advierten los cabos inferiores de algunas letras de la primera línea.

[---]תא המצ[---]

Dimensiones: A. 33, L. 52, Gr. (40).

Altura de las letras: 8.

Bibliografía: IHE (314-316); LLUECA (1989: 297); PALOS (III.1.2.5); PÉREZ BAYER, en MATEU (1931: 193); RIBELLES (1804: 345).

146.- SAG/14 BEN5

Fragmento de la parte derecha de un bloque de caliza gris que

14. Podría tratarse por otra parte de la de doña Jamila aunque resulta difícil justificar su lectura incluso con ayuda de la única versión que conocemos de Palos. En todo caso tampoco parece referirse al pequeño fragmento (cat. n. 145) que se encuentra en el otro extremo de la misma fachada. Hasta que no se localicen los dibujos de Pérez Bayer difícilmente podrá aclararse esta cuestión.

presenta una sola línea de escritura en relieve sobre un fondo rebajado. No muestra el acabado ni las molduras comunes a otras inscripciones saguntinas. Fue reutilizado como elemento constructivo en el matacán número 12 de la fachada E. de la torre.

No se advierten restos de una línea superior de la que formaría parte una \aleph apenas visible como señalan Millás y Cantera ni cabe tampoco suponerlo si tenemos en cuenta el texto conservado que sin duda alguna corresponde a la cabecera del epitafio. Por la preparación de la superficie epigráfica podemos descartar la existencia de una segunda línea y dado que la mitad inferior de esta cara aparece sin pulir. Los caracteres iniciales aparecen notablemente comprimidos.

Dimensiones: A. 45, L. (43), Gr. 15.

Altura de las letras: 8.

[וא] ת המצבה מ[---]

Ésta es la estela de...

Bibliografía: IHE (316-317); LLUECA (1989: 297); PALOS (III.1.2.1); RIBELLES (1804:345)

147.- SAG/15 BEN6

Fragmento de la parte central de un bloque de caliza gris que presenta parte de un texto hebreo en dos líneas. La superficie epigráfica muy erosionada plantea numerosas dificultades en su lectura. Los caracteres son grandes y muy estilizados.

Dimensiones: A. 40, L. (52), Gr (21).

Altura de las letras: 7

[---]ה שת[---]

[---]ע+[---]

Bibliografía: IHE (317); LLUECA (1989:298); PALOS (III.1.2.2); RIBELLES (1804: 345).

Hemos visitado la torre en dos ocasiones y no nos ha sido posible mejorar la lectura. La situación del maticán, algo alejado de una de las ventanas, dificulta la visión del texto.

Línea 1: (IHE) (?)...על השתה(?)

Línea 2: (IHE) (?)...שת השעו...(?).

148.- SAG/16 BEN7

Fragmento de la parte derecha de un bloque de caliza gris con una inscripción hebrea tallada en relieve sobre una superficie rebajada y delimitada por molduras de las que ha desaparecido una parte de la inferior. Reutilizada como maticán en el ángulo N.E. de la torre, ha perdido la parte inferior de la segunda línea, lo que dificulta su lectura.

[---]מצבת אנ[---]

[---]קא[---]

Dimensiones: A. 50, L. (80), Gr. 34.

Altura de las letras: 11.

Bibliografía: IHE (317); LLUECA (1989: 298); PALOS (III.1.2.3); RIBELLES (1804:345).

Línea 2: Después de la ק hay una letra que parece una ף, pero no es posible asegurarlo dada la distancia a la que se encuentra de la ventana más próxima.

149.- SAG/17 BEN8

Fragmento de un cipo de caliza gris con el campo epigráfico delimitado por unas molduras, de las que ha desaparecido la parte superior. Presenta dos líneas de texto, con los caracteres en relieve, de lo que parece ser la parte central de un cipo cortado por ambos extremos.

Fue reutilizado en uno de los matacanes para sustentar el coronamiento en el ángulo S.O. de la torre.

[---] השר הנשיא [---]
[---] שנת ה' אלפי' (ם) ומא [---]

Dimensiones: A. 50, L. (60), Gr. (34).

Campo epigráfico: (27)

Altura de las letras: 8-10.

Bibliografía: IHE (318); LLUECA (1989: 298); PALOS (III.1.2.4); RIBELLES (1804:345).

150.- SAG/18 BEN9

Cipo funerario reutilizado en una zona aneja a la gran Torre señorial. Reapareció al derribar las construcciones que tenía

adosadas. Para adaptarla a su nuevo uso fue cortada por la parte inferior y por uno de los lados. La cara epigráfica, extraordinariamente pulida, no permite distinguir ninguno de los caracteres. En una de las caras presenta una decoración de molduras concéntricas de diverso grosor. En el centro, en la parte inferior, lleva una pequeña flor de lis. A los lados, entre las molduras, se aprecian los cabos superiores de pequeños elementos decorativos de forma lanceolada.

Dimensiones: A. 42, L. 124, Gr. 37.

Campo epigráfico: 113, 21.

Bibliografía: inédita.

PALMA DE MALLORCA

151.- PM/1-D

Bloque en dos fragmentos, reaprovechado en un abrevadero al norte de la ciudad de Palma, que se supone procedía de un cementerio judío situado al exterior de la Bab-Alcofol. Según parece, en los años cuarenta fue arrojada al mar junto con otros materiales.

Dimensiones: L. 150.

Altura de las letras: 9 (IHE, 10).

ר(בי) משה חכים ז'(כרונו) ל'(ברכה)

Rabí Mošeh Ḥakīm, bendita sea su memoria.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 47); FITA (1906a: 167); IHE (319: 321); PONS (1984:I,82); QUADRADO (1886: 296; 1887: 293); SCHWAB (1907: 399-400).

CALATAYUD

152.- CAL/1-D

El 9 de abril de 1882 el periodista y arqueólogo Mariano de la Hoz anunciaba en el «Diario de Calatayud» el hallazgo de una lápida hebrea.

"En las excavaciones practicadas con motivo de la construcción de un edificio en el barranco de las Pozas, ó barrio de la Consolación, junto a las eras, debajo de Nuestra Señora de la Peña se han descubierto varios sepulcros que conservaban todavía restos humanos; y sobre uno de ellos, que mide 2,30 x 0,80, una lápida casi completa, marmórea con caracteres bastante raros".

Se trataba de una estela de mármol de forma algo irregular de la que se desconocen sus dimensiones pues, aunque durante un tiempo formó parte de la colección de Mariano de la Hoz, desapareció en una fecha difícil de precisar. En relación a las medidas, conviene precisar que los 230 cm. que IHE corrige en 80 cm. no corresponden a las dimensiones de la lápida sino a las de la sepultura. Por otra parte, la mala calidad de la reproducción fotográfica impide cualquier revisión de las lecturas hechas con anterioridad.

זה קבר שמואל
ב(ן) ר(בי) שלמה תנוח
נפשו בצרור
החים עים ישיני
חברון נפטר מן

העולם שנת רף
ואחד עשר [---]
מרחשו[ן] [---]

Ésta es la tumba de Šemu'el,
hijo de Rabí Šelomó. Descanse
su alma en la bolsa de
la vida con los que duermen
en Hebron. Partió de
este mundo el año 280
el once...
de Marḥešwán.

Bibliografía: CANTERA (1971a: 35); FITA (1888a: 15-19); IHE (286-287); LOEB (1888: 273-275); SCHWAB (1906b:476-477; 1907: 241-244).

Pese a que la lápida ha perdido algunos caracteres finales de las líneas séptima y octava, parece evidente que en origen tenía ya una forma irregular por los signos comprimidos de las tres últimas líneas.

Línea 5. Loeb, Derenbourg y Kaufmann que tuvieron ocasión de estudiar directamente la lápida cuando ésta fue enviada a París, señalan la existencia de una irregularidad en la superficie de la piedra, lo que habría provocado la división de **הברון** en dos partes, **ב** y **רון**. Kaufmann fue, sin embargo, el primero, antes de poder ver directamente la lápida, que propuso la lectura Hebrón (Carta de Loeb a Fita del 1 de abril de 1887).

Línea 6. Fita lee **רף[ת]**, "Omitiendo la **ת**, habría que rebajar cuatro siglos y descender al año 519; lo cual no se ajusta con el estilo de los epitafios hebreos de la España visigoda, descubiertos en Mérida, Tortosa y Narbona".

Loeb, aunque no rechaza la lectura de Fita, no descarta tampoco

leer ת[ח]ר = 4608, lo que daría la fecha de 25 de octubre del año 847, acorde en todo caso con el carácter arcaizante de la lápida.

Línea 7. Fita lee לי[ר]ח. Para Loeb resulta visible la parte superior de la ל, aunque parece que no lo indica correctamente en su transcripción ח[ליר].

Fita es el primero en llamar la atención sobre las formas ישיני, עים, החים, reflejo de la antigüedad de la lápida. Así se lo hacer ver Loeb a Fita en su carta ya citada.

153.- CAL/2-D

Hacia 1690 "descubriendo un labrador de la ciudad de Calatayud unas ruinas a las espaldas de la Iglesia colegial de Nuestra Señora de la Peña... para ampliar una herida devajo de unas casas muy paxizas... encontró tres o quatro sepulcros de piedra muy grandes, y en la testera de uno de ellos una piedra blanca de media vara en quadro; y habiendo hecho grande aberiguación con personas doctas de España, no se ha encontrado quien la haya podido descifrar" (Pérez de Nueros en IHE: 288).

Bibliografía: CANTERA (1971a: 46); IHE (287-289); SCHWAB (1907: 243-244).

EL FRAGO (ZARAGOZA)

154.- FRA/1

Dos fragmentos de lápidas hebraicas de arenisca reutilizadas como material de construcción en la pared exterior de una casa de la calle Mayor, junto al número 25, casi inmediata a la plaza Trévedes.

Pese a su estado fragmentario parece que forman parte de dos epitafios distintos de los que el que denominamos B plantea ciertas dificultades de lectura.

זה הקבר
לרבי יום טוב
בן (ר)בי ישחק

Ésta es la tumba
de Rabí Yōm Ṭōb,
hijo de Rabí Yishaq

155.- FRA/2

שום (ס) ש) הב
ההר חיי

?

El sabio eminente Rabí HayyIm (?)

Bibliografía: MOTIS (1990a: 98-99; 1990b: 371; 1991a: 36).

UNCASTILLO

156.- UNC/1-D

Bloque funerario hallado en 1980 al realizar obras de ampliación en el campo de fútbol situado en la zona donde se encontraba el cementerio judío de Uncastillo junto al camino que desde el Barrio Nuevo y la Judería se dirige a Asín y Ayerbe. Olvidada en uno de los márgenes del campo durante bastante tiempo acabó por desaparecer, desconociéndose su paradero actual.

Sólo se conserva de ella una fotografía realizada por José Antonio Lasheras, cedida por el arqueólogo del Museo de Zaragoza, J.M.Viladés.

זה הקבר הישיש הי[קרי?]
התכם איר[-----]
בן כבוד ר' יעקב ש[נ?---]
בחד[ש שנ]ת תתלמ[---]
ניסן

Esta es la tumba del anciano, el justo

[...]

hijo del honorable Rabí Ya'aqob [...]

en el mes de Nisan del año 839.

Bibliografía: MOTIS (1990b: 341).

Línea 4: El lapicida había olvidado poner el nombre del mes y lo

añadió posteriormente debajo de la línea.

157.- UNC/2

Durante el mes de agosto de 1992, debido a las fuertes lluvias caídas, quedaron al descubierto unos veinte enterramientos, parte de una necrópolis hebrea entre el actual camino de las piscinas y el viejo camino medieval que conduce al llamado "Puente de los Judíos". Bajo el camino medieval sobre un gran bloque de arenisca se lee claramente

בית זה

lo que podría interpretarse como la inscripción que señalaría el acceso a la necrópolis hebrea, ejemplo único, hasta el momento, en la epigrafía hebrea peninsular.

ESTELLA

158.- EST/1 MN1

Fragmento de estela reaprovechada en una tapia de una finca rústica situada al pie del fuerte de Belmecher, uno de los tres fuertes avanzados del castillo. Descubierta en 1912 por Mateo Morante fue cedida a la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.

Actualmente se encuentra instalada en la sala VII del Museo de Navarra en Pamplona.

La piedra procede de las llamadas "Peñas de San Fausto".

Dimensiones: A. 30, L. 35, Gr.10.

Altura de las letras: 3,5.

נגנו בקבר ז[---ה]

נעמן הנהרג [---]

בחדש [---]

Está sepultado en esta tumba...

Na'aman, asesinado...

en el mes de...

Bibliografía: BIBLIOTECA (BRAH, Papeles de la Colección Fita - Sección Inscripciones Hebreas. Signatura 9-33-2 7588); CANTERA (1971a: 36); FITA (1912a: 273-277; 1912a: 285-291); IHE (291-292).

Líneas 1-2. Fita reconstruye el nombre del difunto de forma poco menos que sorprendente [הר נח בן] נעמן בן נח די נור, "Rabí Noah, hijo de Na'aman, hijo de Noah de Novar". Lo mismo ocurre con la fecha en las líneas 3-4, בחדש [מרחשון שנת תשעי נעמים], "en el mes de Marheswan, año «plantarás plantaciones deliciosas»".

SORIA

159.- SOR/1 MAP1

Fragmento de un cipo sepulcral de sección pentagonal deprimida con inscripción hebrea en ambas caras, hallado en el tercio superior del cerro del Castillo, donde se encontraba el cementerio hebreo de Soria, algunas de cuyas sepulturas aparecen en una cota algo superior y en el curso de los mismos trabajos de repoblación forestal en 1955. Actualmente se halla instalada en el Museo de San Juan de Duero (número 75/17/1).

Piedra arenisca.

Dimensiones: A. 35, L. 70, Gr. 67.

Altura de las letras: Cara A: 5,5-6; Cara B: 4,75, 5, 5,5, 6, 6,5.

אוי חוון נחת[---]
במות חכם איש ה[---]
[---]ף ר(בי) מלא מו
[---]אברהם שאמבי

¡Ay, visión de reposo...

en la muerte de un sabio, un hombre...

... Rabí lleno de...

'Abraham Saṭabi.

Bibliografía: CANTERA (1956c: 125-129; 1956b: 402-403, incluye las sugerencias de B. Netanyahu, 1971a:44); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 74);

ORTEGO (1955: 311-314; 1956: 297-300; 1962: 255-257).

Línea 1. אַזי (Cantera 1956a), אַזי (1956b). Hemos preferido la forma exclamativa como fórmula de cabecera del epitafio por considerarla, en principio, más adecuada y porque la forma adverbial "en aquel tiempo", propuesta por Cantera, hace referencia, por regla general, a un contexto que, en este caso, no existe. נחת]ם [... לעד. (Cantera 1956b).

Línea 2. Cantera (1956a) propone completar con el término חמורות o חיל o, en el caso de leer ה, "contra lo que el examen directo de la lápida parece indicar", האלהים, הישר, ... En Cantera (1956b) le parece más probable האלהים.

Línea 3. Cantera (1956a) חקיף, (1956b) אלוף. מודעת, מודע, מוסר (1956a), מוסר (1956b).

Línea 4. Cantera (1971a) prudentemente propone las dos lecturas Šatabi o Šetabi.

MONZÓN DE CAMPOS

160.- MON/1 MS1

Esta estela y la siguiente fueron localizadas en 1890 sobre un sepulcro infantil en el borde exterior del foso del castillo de Monzón de Campos ya cegado en el momento del hallazgo. La existencia de dos lápidas con el mismo texto respondería, según Fita, a la necesidad de completar el texto de la primera, rota ya desde un primer momento. Millás llegó a la conclusión de que ambas lápidas no eran exactamente iguales y que correspondían probablemente a un padre y un hijo muertos al derrumbarse la casa sobre ellos. Pasaron primero al Museo Arqueológico Provincial, ingresando más tarde en el Museo Sefardí de Toledo.

Piedra arenisca.

Dimensiones: A. 22, L. 25, Gr. 10.

Campo epigráfico: 11,7, 16,4, 19, 19, 17,5 x 18.

Altura de las letras: 1,5.

זה קבר של [ר---]
שלתיאל הנשיא
שנפל הבית עליו ונ[פ]ט[ר]
תחתיה יום שלישי
ששה עשר יום
בירח אלול ש[נת]

Ésta es la tumba de Rabí...
Salti'el, ha-Nasí
sobre el que cayó la casa y murió
bajo ella el tercer día (martes)
el dieciséis
del mes de 'Elul, del año...

Bibliografía: CANTERA (1971a: 37); FITA (1894b: 488-491); IHE (25-27); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 52-53); SCHWAB (1907: 248-249).

Línea 3. Ya Fita, por sugerencia de M. Levi, señaló el uso incorrecto de נפטר por מת.

Línea 4. Fita es el primero en señalar el uso incorrecto del femenino aplicado a בית.

161.- MON-2 MSTO

Dimensiones: A. 32, L. 25, Gr. 7.

Campo epigráfico: 20, 20, 21,5, 20,3, 21,2, 20, 21,2, 20,5 × 30.

Altura de las letras: 1,5.

זה קבר של ר(בי) שמואל
ב(ן) ר(בי) שלתיאל הנשיא
שנפל הבית עליו ונפטר
תחתיה יום שלישי
ששה עשר יום ברח
אלול שנת ארבעת
אלפים ושמונה מאות
וחמישים ושבע
ל[בריאח] עולם

Ésta es la tumba de Rabí Šemu'el,
hijo de Rabí Šalti'el, ha-Nasí,
sobre el que cayó la casa y murió
bajo ella el tercer día (martes),
el dieciséis del mes de
'Elul, del año cuatro
mil ochocientos
cincuenta y siete
de la Creación del mundo.

Bibliografía: cf. número 160.

Al final de las líneas cuarta, octava y novena aparece un signo,
parecido a una \mathcal{V} incompleta, que se utiliza para completar las líneas.

LEÓN

162.- LE/1 MD1

Lápida opistógrafa descubierta en enero de 1942 hacia la mitad de la ladera sudoeste del cerro en el curso de las labores agrícolas, sufriendo por ello varios golpes. Según Fita parecía hallarse *in situ*, a unos 10 cm. de la superficie y con la cara inscrita orientada hacia el sur, aunque no fueron hallados restos humanos. Pasó más tarde a la Comisión Provincial de Monumentos hasta que finalmente ingresó en el Museo Diocesano de León, instalado en la Catedral. Fijada al muro en la llamada Sala de Piedra sólo resulta visible el texto de la inscripción número 2.

Mármol gris.

Dimensiones: A. 46-48, L. 26-30, Gr. 6-7.

Campo epigráfico: 36,9 x 21,8.

Altura de las letras: 1,5/1,8.

זה הקבר למ(ר) יעקב
ב(ן) ר(בי) יצחק אבן קומם
שנהרג בדרך
סאי[³-² ע.] ינקום ייי את
דמו ינוח בגן עדן
ונשמתו בצרור החיים
ונפטר בששי בשבת
עשרים יום לירח תמוז
שנת שבע מאות

ישמונים וישש ומת
ב[ן] ארבע[ים] וח[מ]ש
שני[ם]

Esta es la tumba de Mar Ya'aqob,
hijo del Rabi Yiṣḥaq 'Ibn Qōṭem,
que fue asesinado en el camino
... Vengue Dios
su sangre. Descanse en el Jardín del Edén
y su alma (esté) en la bolsa de los vivientes,
murió un viernes,
el veinte de Tammūz
del año setecientos
ochenta y seis y murió
a los cuarenta y cinco
años.

Línea 2. Cantera (1943) lee קוטב, pero no parecen existir dudas
sobre la existencia de una ם. IHE: קוטם.

Línea 4. Cantera 1943 [סאיגון?] = Sahagún. IHE considera que
debe tratarse de Santiago (סאיגון, סאיאגון).

Parece existir una ך delante de וינקום, pero dada la imposibilidad
de realizar un examen directo de la lápida no ha sido posible
comprobarlo.

163.- LE/2 MD-2

En el reverso:

Dimensiones: Cf. lápida anterior.

Campo epigráfico: 30 x 20,3.

Altura de las letras: 1,5 (1,2-1,5).

זה הקבר למ(ר) יצחק ב(ן) ר(בי) מ(ר)
שמואל בן סירראי נפטר
בן שבעה ועשרים שנה ביום
חמישי שנים עשר יום לאלול
שנת שמונה מאות וששים
ושתיים למנין ליון מתא הק(דוש) ב(רוך) ה(וא)
יזכהו וירחמהו ויחייהו לחיי
העולם הבא ויקיץ לחיים
ויזכה למחוי בשאר כל הנחמה
כב(תוב) יחיו מתיך נבלתי יקומן
וגו(מר)

Esta es la tumba de Mar Yiṣḥaq, hijo del Rabi Mar Semu'el ben Serray. Murió a los veintisiete años, el jueves, doce de 'Elul del año ochocientos sesenta y dos del cómputo de la ciudad de León. El Santo, Bendito Sea lo absuelva y se apiade de él y lo resucite a la vida eterna y lo despierte a la existencia. Lo haga digno de contemplar el resto de la consolación, como está escrito: "Tus muertos vivirán, mis cadáveres se levantarán", ...

Bibliografía: CANTERA (1943b: 346-353; 1971a: 36); IHE (6-9, 14-17); RODRIGUEZ FERNANDEZ (1969: 50-51; 52); RODRIGUEZ VEGA (1943: 144-145).

Cantera (1971a): סירראי

164.- LE/3 MS3

Hallada por un labrador durante la primavera de 1906 en una propiedad situada en la cuesta de la Candamia, a la izquierda del camino que conduce a Golpejar de la Sobarriba. Fue llevada al Museo Arqueológico (número 1953), donde se la dio por desaparecida en 1943. Localizada de nuevo en 1953 pasó más tarde, en concepto de depósito, al Museo Sefardi de Toledo, donde se encuentra actualmente.

Dimensiones: A. 53, L. 33, Gr. 9.

Campo epigráfico: 25,8, 25,8, 25,3, 27, 26, 27,7 27,7, 25,9, 25,9, 18,7, 15 x 36,5.

Altura de las letras: Lineas 1 y 11= 1,3; líneas 5,8-10= 1,6; líneas 6-7= 2.

זה הקבר למ(ר) יהודה
ב(ן) ר(בי) מ(ר) אברהם הנשיא
ב(ן) ר(בי) קטנא ונפטר לבית
עולמו בן חמשה וארבעים
שנה בסוף חדש ניסן
שנת ארבעת אלפים
ושמונה מאות וחמשים
וארבעה לבריאת עולם
למ[נין] ליון מתא ה'ק(דוש) ב(רוך) ה(וא)
יתן לו חלק עם
הצדקים אמן

Esta es la tumba de Mar Yehudā,
hijo de Rabi Mar 'Abraham ha-Nasi,
hijo de Rabi Geṭana'. Partió a la morada

eterna, a los cuarenta y cinco
años, a fines del mes de Nisán
del año cuatro mil
ochocientos cincuenta
y cuatro de la Creación del mundo
según el cómputo de la ciudad de León. El Santo, Bendito sea,
le dé una parte con
los justos. Amén.

Bibliografía: CANTERA (1943b: 337-338; 1971a: 36); FITA (1907a: 33-36); IHE (9-12); GOMEZ MORENO (1925: 172); LOPEZ ALVAREZ (1986: 62); NIETO (1925: 43); RODRIGUEZ FERNANDEZ (1969: 51); SCHWAB (1907: 250-252).

Lineas 1-3. IHE señala la falta de seguridad de un punto de abreviatura sobre las מ. En realidad, no se advierte ninguno en las tres primeras lineas. Cantera (1971a): Gatina.

Linea 10. Aunque es evidente que el texto está completo y que el grabador dejó en blanco el resto de la línea, al pensar que no tendría espacio suficiente para הצדיקים, Schwab añade שאר después de עם para completar la fórmula. Lo mismo ocurre al final del texto אמן [סלה].

165.- LE/4 MS4

Esta estela fue hallada a principios del siglo XIX en una propiedad privada, en la cuesta de la Candamia, junto a Puente Castro. Actualmente se encuentra depositada en el Museo Sefardi de Toledo. Existe una reproducción en yeso que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (50.704).

Estela sepulcral de mármol negro con una fractura en la parte superior izquierda, lo que ha supuesto la pérdida del final de las dos primeras líneas.

Dimensiones: A. 40, L. 27, Gr. 3,5.

Campo epigráfico: 27,3 x 18,6.

Altura de las letras: 1,2.

זֶה הַקֶּבֶר [ר] לְמֵ(ר) ח [ב : 3 : 5] בֵּר
מ' (ר) יוֹסֵף בֶּן עֻזִּי הַצּוֹרֵף [נפטר]
בֶּן חֲמִשׁ וְשָׁשִׁים שָׁנָה בְּאֶחָד [ד]
בְּשַׁבַּת חֲמִשָּׁה עָשָׂר יוֹם {ליו}
לִירַח כֶּסֶלִיּוֹ שְׁנַת שְׁמוֹנֶה
מֵאוֹת וְשָׁשִׁים וְאַחַד לְמִנִּין
לַיּוֹן מֵתָא הַקְּ(דוֹשׁ) בְּ(רוֹךְ) הַ(וֹא) יוֹכְהוּ
וַיִּסְלַח עֲוֹנָתוֹ וַיְכַפֵּר {ח'ט'
הַמֵּאֲתָיו וַיִּרְחַמְהוּ {וַיַּעַד
וַיַּעֲמְדֵהוּ לְגוֹרְלוֹ לְקֶץ הַיָּמִין
וַיַּחַיֶּהוּ לְחַיֵּי הָעוֹלָם הַבֵּא

Esta es la tumba de Mar ...

Mar Yōsef, hijo de 'Azīz, el platero. Murió a los cincuenta y cinco años, el primer día de la semana, el quince del mes de Kislew, del año ocho cientos sesenta y uno del cómputo de la ciudad de León. El Santo, Bendita sea, lo declare inocente, perdone sus culpas, le absuelva de sus pecados, se apiade de él y le haga levantar para recibir su suerte al fin de los días, resucitándole a la vida eterna.

Bibliografía: AMADOR DE LOS RIOS (1875: 96-97 -ed. 1973-; 1848:

25); CANTERA (1943b: 338-340; 1971a: 36); CHWOLSON (1882:175-178, incluye la versión de M.SOAVE); FITA (1882: 203-207); FRANCO (1995: 107) GOMEZ MORENO (1925: 172); IHE (12-14); LOEB (1881: 135-136); LOPEZ ALVAREZ (1986: 64); NIETO (1925: 43); REVILLA (1932: 164-164); RODRIGUEZ FERNANDEZ (1969: 51); SCHWAB (1907: 250).

Línea 1. Blanco **ל[קבר]** **זוה המקום ל...** que más adelante completó Amador (1848) pensaba que tal vez pudiera leerse **למהפכה**, "del cadáver". Fita (1880) reconstruía la primera línea **זוה הקבר ל[מ']** **[ניחניה בן]**, cuya restitución final le parecía muy dudosa a I. Loeb. En esta nueva edición del texto Fita rechazaba su primera interpretación de **ל[מ']** como forma abreviada de **למואל**. M. Soave (1882), **לאישתם**. En relación al nombre Cantera propone **חייא, חיים, חסאן**. En IHE añade nuevas posibilidades, **חויאל** o **חננאל**.

Línea 2. Blanco: **מיוסף**; Soave **מ' = מר**.

Amador (1848), a partir de la **י** interrumpida al final de la línea completa el sentido **הצורת נחשת**, "fundidor de bronce". Fita (1880) ya propone completar la línea con **ניפמר**. Para Soave, la denominación de "platero" no debería interpretarse en este caso como oficio, sino como un título honorífico. La **י** sería el primer elemento de la abreviatura **ניע**. Sin embargo, para Chwolson, la **י** podría ser en realidad la **מ** de **מת**.

Línea 3. Blanco considera ilegible el final de la línea, **ינאוה**, "vivió" (?). Amador (1848): **באחור**, "al espirar". Fita (1880): **באחר**. En 1882, Chwolson señala que todavía se conserva la base de la **ד**.

Línea 4. Blanco lee **נישבת**, "falleció". En 1848 Amador lee correctamente **לין**; sin embargo, Fita (1880) prefiere **ליך** al final de la línea por considerar que son los mismos caracteres del principio de la línea siguiente. Cf. Loeb (1881) y Fita (1882). Para Chwolson, sin embargo, la lectura correcta es **לין**. Schwab, **ליך**.

Línea 7. Blanco propone una versión aberrante al confundir unos caracteres por otros. Amador (1848) transcribe bien pero se deja

llevar en su traducción por la versión de Blanco. Fita, en 1861, propone una disparatada lectura e interpretación del texto que acabará por modificar con acierto en su carta a Francisco Cavaller del 25 de junio de 1869:

באחד בשבת חמשה עשר יום לירח כסליו
שנת שמנה מאות וששים ואחד למנין
ליון מתא.

Fita (1862) lee **שמונה**, influido por Loeb (1861).

Línea 8. Blanco, **ויצפן**, "y ocultado" (!); Schwab **עונותיו**.

Línea 9. Amador (1848) sugiere leer **ויעם** al final de la línea por considerar que así se ajustaba mejor al inicio de la línea siguiente.

Fita (1860) y Schwolson (1862) leen **וייעד**.

Línea 11. Blanco lee **ויחזיקו**.

166.- LE/5 MS5

Descubierta junto a la número 171 fue ingresada en el Museo Arqueológico Provincial donde permaneció varios años. Pasó más tarde, en concepto de depósito, al Museo Sefardi de Toledo.

Dimensiones: A. 53, L. 33, Gr. 9

Campo epigráfico: 35 x 28,5

Altura de las letras: 1,5

זה הקבר ממ(ר) אבישי ב(ן) ר(בי) מ(ר)
יעקב נ(וחו) ע(דן) בן קביסומיל שנפטר
לב[י]ת עולמו בן עשרים שנה
בירח סיון שנת שמונה מאות
ותש[עים] וחמש שנה לבריאת
עולם למניין ליון מתא וחיה
ור[^ב: ^ג] עובחור + עניו ובישן האל
יזכהו לראות בבניין בית

המקדש עם כל ישראל
ותהא נשמתו צרורה בצרור
החיים ועם הצדיקים
ועם החסידים ונפשו בכלל
הנחמה: אמן וכן יהא רצוא

Esta es la tumba de Mar 'Abisay, hijo de Rabi Mar
Ya'aqob, descanse en el Jardín del Edén, hijo de Gabysotel, que se
dirigió
a su eterna morada a los veinte años,
en el mes de Siwan del año ochocientos
noventa y cinco de la Creación del
mundo según el cómputo de la ciudad de León y vivió
L...J joven, modesto y temeroso de Dios.
Sea merecedor de estar presente en la reconstrucción
del Templo con todo el pueblo de Israel
y su alma sea encerrada en el haz
de los vivientes y con los justos
y con los piadosos y su alma participe en la totalidad
de la consolación: Amén. Así sea su voluntad.

Bibliografía: CANTERA (1943b: 343-346; 1971a: 37); FITA (1905a:
144-147); IHE (20-23); LOPEZ ALVAREZ (1986: 62-64); NIETO (1925: 55);
RODRIGUEZ FERNANDEZ (1969: 53-54); SCHWAB (1907:261-264).

Linea 2. Fita, קפסןטיל, ימן קפסןטיל, "de Compostela". Cantera (1943),
קבסוטיל ° קביצוטיל, קבצוטיל, קבסוטיל, todas ellas difíciles de
aceptar.

Linea 3. Fita, ישנים.

Linea 6. Schwab, וְהָיָה ה' : Fita, וְהָיָה ה' : "La h puntuada y
aislada... paréceme una abreviatura del pronombre personal que
elípticamente incluye la significación de ha sido ó fué". Schwab, למנין

לייון

Línea 7. Fita: לד[עת] ם (Sal 16,11) אור[ח חיים] ם אור[ח חיים] (Gén 3,22). Fita זה, זו, (זב[ט] Cantera duda al inicio de la línea (ןל "y acaba el vocablo tal vez por un ם o letra semejante; esta palabra sería un adjetivo calificativo (Schwab) o bien un verbo precedido de ך («y murió» o cosa parecida).

Línea 8. Fita, בבנין Schwab; יזכ[ר]הו

Línea 13. Schwab, רעוא, por error de imprenta.

167.- LE/6 MD3

Parte inferior de una estela rota en cuatro fragmentos por la acción del arado durante las labores agrícolas. Fue hallada en 1954 por Antonio Gutiérrez en el mismo lugar donde aparecieron las lápidas 162/163. En el curso de la campaña de exploración que se efectuó en aquel mismo año fueron localizadas varias tumbas del cementerio hebreo, pero no el fragmento de la lápida. Actualmente se guarda en un almacén del Museo Diocesano.

Piedra arenisca.

Dimensiones: A. 31, L. 39, Gr. 9

Campo epigráfico: 18 x 27

Altura de las letras: 1,25-1,50

[---]נח משיח ולחי[---]
[---]למ+ים הבירים יע+[---]
[---]ל יהי רצון מלפני
[---] יבא ויוליכנו
[---] לבית הבחירה

... Mesias...

...

... sea Su voluntad...

... venga y nos conduzca

a la Casa de la Elección...

Amén.

Bibliografía: CANTERA (1954a: 119-121; 1971a: 37); IHE (23-24);
RODRIGUEZ FERNANDEZ (1969: 54).

Línea 1. La letra inicial podría ser también una ג.

Línea 2. Al final aparece un signo de difícil lectura ... פ, כ, פ...

Línea 6: אָמֵן (IHE)

168.- LE/7 MD4

Apareció esta lápida en marzo de 1963 al plantar árboles en el huerto de la casa número 115 de la calle Isoba, propiedad de Antonio Prieto. Actualmente este sector extremo de la calle ha desaparecido con motivo de las obras de construcción de la carretera de circunvalación. La lápida se halla hoy expuesta en la Sala de Piedra del Museo Diocesano instalado en la Catedral.

Dimensiones: A. 39, L. 26, Gr. 17.

Campo epigráfico: 26,5 x 17,5/19,5

Altura de las letras: 1 (aprox.)

[ז]ה הק[ב]ר למ[ר] פינחס ב[ן] ר[ב]י מ[ר]

[מ]יאור נפטר בן חמשה

וארבעים שנה באחד בשבת
ששה עשר יום [ליר] ח ניסן שנת
ארבעת אלפים ושמו[נ]ה מאות
וששים ואחד למנין ליון מתא
הק[דוש] ב[רוך] ה[וא] ברחמי הרבים ירחם
עליו ויסלח עונותיו ויכפר
חטאתיו ויתן לו חלק טוב עם
הצדיקים ילוח עליו השלום
ועל משכבו יהיה שלום ויקיץ
לחיים בכ[תוב] יחיו מתיך נבלתי
יקומו הקציו ורננו וגו[מר]

Esta es la tumba de Mar Pinhas, hijo de Rabi Mar
Maior, murió a los
cuarenta y cinco años, el domingo,
dieciséis del mes de Nisan del año
cuatro mil ochocientos
sesenta y uno del cómputo de la ciudad de León.
El Santo, Bendito sea, con su inmensa misericordia tenga piedad
de él, perdone sus faltas y lo absuelva
de sus pecados, y le dé buena parte con
los justos. Le acompañe la paz
la halle sobre su lecho fúnebre. Despierte a la vida
como está escrito: "Tus muertos vivirán, mis cadáveres
se levantarán, se despertarán y cantarán ...".

Bibliografía: CANTERA (1964a: 3-11; 1964b: 147-156); RODRIGUEZ
FERNANDEZ (1969: 52).

Existencia de líneas de pauta muy tenues de las que cuelgan los
caracteres.

Línea 2. Cantera (1964a), חמש ארבעים שנה.

Linea 4. Cantera señala la lectura **הקוצו**.

169.- LE/8 MAN1

M.A.N. 1973/16

Estela incompleta, fragmentada en cuatro partes, hallada casualmente en 1973 en la misma propiedad de la calle Isoba donde ya habia aparecido la anterior. Fue localizada a unos 50 cm. de profundidad sobre una sepultura (A) descubierta también en el curso de las labores de plantación. Adquirida a su propietario, actualmente se encuentra depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Piedra arenisca.

Dimensiones: A. 26, L. 36, Gr. 8,5.

Altura de las letras: 1.

[---] ועש[ר]י
[---] סיון [ע. 2] ש[נת]
[אר] בעת אלפים ותתנ"ה ומת
לו אח אחר שמו מוסה קודם
שימות הוא והיה ביניהם
חמשה עשר יום וקברו [ע. 3]
ה'ק' (דוש) ב'רוך' ה'וא' יחיים לחיי העולם
הבא ויתן להם חלק טוב
אמן

...

... y veinte

(del mes de) Siwan... del año

cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco y se le murió otro hermano, de nombre Mosé, antes que muriese él y transcurrieron entre ambas muertes quince días y su tumba...

El Santo, Bendito sea, los resucite a la vida eterna y les dé una buena parte en ella.

Amén.

Bibliografía: FRANCO (1995: 106-107); PEREZ HERRERO y PEREZ CASTRO (1974: 31-41).

Línea 4. דןן ?

Línea 5. Al final de la línea aparecen dos puntos para completar el espacio.

Línea 6. Pérez Herrero y Pérez Castro completa la línea, $[\text{דןן}]$: "está junto a él".

170.- LE/9 MAP1

Fragmento de lápida hebrea donada por Javier Alaiz que la encontró en 1983 en una escombrera al pie de los desmontes producidos al hacer la autovía de ingreso a León a partir de la carretera de Madrid. Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de León.

Piedra arenisca.

Dimensiones: A. 19 (der.), 18,5 (izq.), L. 35 (sup.), 28,5 (inf.), Gr. 22,3 (máx.), 18 \pm (en la base).

Campo epigráfico: 10,5, 23,5.

Altura de las letras: 1-1,5-2.

מאות וחמ[שים ות]שעה ה'ק'(דוש) ב'(רוך) ה'(וא)
יזכהו וירחמהו ויחייהו לחיי
העולם הבא אמן

...

cientos cincuenta y nueve. El Santo, Bendito sea,
le absuelva, se apiade de él y lo resucite a la vida
eterna. Amén.

Bibliografía: LACAVE (1987: 23-25); RIOS («La Hora Leonesa»,
29-X-1983: 3).

171.- LE/10-D

Hallada en 1904 en las mismas circunstancias que la número 166 y
muy cerca del lugar donde se encontró la número 164, en una
propiedad situada en la Candamia, junto al camino que conduce a
Golpejar de la Sobarriba. Adquirida por Eloy Jiménez, ingresó en el
Museo Arqueológico Provincial. Desapareció en los años
inmediatamente posteriores a la Guerra Civil.

Piedra arenisca.

Dimensiones: A. 34, L. 27, Gr.

[ז]ה הקב[ר] ל[מ]ר[ר] [אב]רה[ם] ---
נהרג במדינת ליון תוך המדינה בן
חמשים שנה האל ינקום דמו ונהרג

בששי בשבת שנים ועשרים יום
 לירח אב שנת שמונה מאות ושישים
 ושתיים למנין מתא ליון ה'ק' (דוש) ב' (רוך) ה' (וא)
 יסלח עונ[תי]ו ויכפר אשמתיו ויתן
 חלק עם הצדיק[י]ם ותהי נפשו {צ'ר'
 צרורה בצרור החיים וקיץ לחיים
 ותהי ש[פ]כת דמיו כפר אשמיו
 ויראהו בב[נין] אולמיו ויחייהו בתחית
 המתים כ'כ' (תוב) יחיו מתוך נבלתי יקמון
 הקיצו ורננו שכני עפר כי מל ארות
 מלך: וגו' (מר)

Ésta es la tumba de Mar 'Abraham...

asesinado en el centro de la ciudad de León, a los
 cincuenta años, Dios vengue su sangre. Fue asesinado
 un viernes, día veintidós
 del mes de 'Ab, del año ochocientos sesenta
 y dos del cómputo de la ciudad de León. El Santo, Bendito sea,
 perdone sus pecados y le absuelva de sus culpas, dándole
 parte con los justos. Sea su alma
 encerrada en la bolsa de los vivientes y le despierte a la vida.
 Sea el derramamiento de su sangre rescate de sus pecados
 y le haga ver la construcción de sus atrios, resucitándole
 como está escrito: "Tus muertos vivirán, mis cadáveres se levantarán.
 Despertaos y cantad, los que yacéis en el polvo porque rocío de luz
 es tu rocío...

Bibliografía: BAER (1936: 2); CANTERA (1943b: 340-343); FITA
 (1905a: 137-142); GÓMEZ MORENO (1925: 172); IHE (17-19); NIETO (1925:
 55); RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (1969: 53); SCHWAB (1907: 261-262).

Líneas 1-2. Schwab מרו [מקאם], "de Castro", que le parece más

plausible que la de Fita. Para Cantera esto no es posible, pues "nuestras lápidas nunca dividen así las voces hebreas en dos renglones".

Línea 2. Fita, מַרְתָּ, "fue malherido" en el curso de un juicio de Dios. Cantera se inclina por considerarlo "vulgar homicidio".

Línea 3. Fita y Schwab, דְּמִיּוֹ (?).

Línea 4. Fita no transcribe la ן delante de עֲשָׂרִים.

Línea 5. Schwab, שְׂמֹנֶה.

Línea 9. Fita, וִיקִיץ.

Línea 11. Schwab, וִירָאֵהוּ, por error de imprenta; Fita, בְּבֵית, "en la morada de sus pórticos; Schwab בְּבִנְיָן; Fita, בְּתֵהִית, por error de imprenta.

Línea 12. Schwab, נִבְלַתִּי יִקְמוֹן, "mi cadáver se alzaré" (?).

Línea 13. Schwab, שׁוֹכְנִי.

LA CORUÑA

172.- COR/1 MAN2

50.711 MAN

Halladas en un desmante junto al mar, en el término de la parroquia de Oza. Fueron donadas al MAN en 1894.

Granito.

Dimensiones: A. 191, L. 65/69,5, Gr. 19,5

Altura de las letras: 11

אברהם בן (ר) מאיר בן פרץ

'Abraham, hijo de Rabí Me'ir, hijo de Peres

Bibliografía: BARRAL (1996: 429-430); BLOCH (1883: 315); CANTERA (1951a: 105-108; 390-391; 1971a: 36); FITA (1888b: 349-350; 1905d: 384); FRANCO (1995: 108-109); IHE (31-35); LOEB (1883: 118-119, 317); MILLÁS (1951: 389-390); ONEGA (1981: 611-616, repite la versión de IHE); REVILLA (1932: 163-164); SCHWAB (1907: 244-246).

Loeb (1883): La forma de la ם se debe, según Loeb, a un golpe sufrido por la piedra. La ם, muy irregular, muestra un trazado menos arcaizante que el resto. La transcripción de la ם (copia) realizada por el conde de Pardo Bazán es defectuosa. La ם la compara con Chwolson número 86.

Fita (1888), confirma el carácter arcaizante de la inscripción, no

posterior al siglo XII.

Cantera (1951), la fecha como anterior al XII, quizá del X.

173.- COR/1 MAN2

MAN 50.724

Dimensiones: A. 172, L. 73 (máx.), Gr. 10

Altura de las letras: 10

Granito.

דונה
יושטה

Dona

Yūstā

Bibliografía: cf. número 172.

Loeb alude al mismo texto en Chwolson, número 51.

Fita (1905), recoge un paralelo de Vienne publicado por Schwab (1904:187-189); JIWE(n.200): **ישמואל בר יושטו**.

174.- COR/3 MAN4

MAN 50.717

Granito.

Dimensiones: A. 180, L. 86 (máx.), Gr. 11

Altura de las letras: 8

דונה סטי מוגיר די דון יצחק אל קרול נע

Dona Siti, mujer de Don Yshaq el Qarol, descanse en el Jardín del Edén.

Bibliografía: cf. número 172.

Bloch, en Loeb (1883) lo lee así y lo considera un diminutivo del término árabe "señora". Loeb indica que los dos extremos de la ם parecen unirse. Fita, en Loeb (1883), proponía leer פלאי. Loeb lo refuta por considerar que no existe una פ en ningún sitio, ni el nexo לא.

Loeb (1883), מקרילי, un topónimo ?, "de Carelle".

Loeb (1883), duda de la existencia de una י al final de קרול.

Fita (1888), "de Carril", un topónimo.

Bloch (1833), ¿no sería אלקחלי un apellido usado aún entre los judíos de Marruecos, sinónimo de Lenoir?

Cantera (1951), אלקחל o אלקרול (Carol es un pueblo de Pontevedra). Es del siglo XI probablemente.

Millás (1951), אלקחל. Rabí Yshaq el Cajal es otro de los médicos oftalmólogos españoles.

Cantera, en nota en el artículo de Millás, dice que ha visto la lápida y la lectura es קרול y afirma que hay una separación en la parte superior. Concluye que se trata de un topónimo, usado como antropónimo (IHE). IHE apunta la posibilidad de que אלקרול sea un epíteto, un apodo o un apellido romance.

No se advierten los puntos sobre la fórmula final abreviada.

BÉJAR (SALAMANCA)

175.- BEJ/1 MS6

Hallada en 1879 a poca profundidad, bajo el pavimento de una nave que se estaba habilitando para escuelas públicas en el ala izquierda del palacio de los Duques de Béjar. Para Fita y Gómez Moreno, cuando el cementerio judío quedó abandonado, la lápida fue reaprovechada en el palacio que se estaba construyendo en el siglo XVI. Menos probable es la versión de Cantera (IHE) de que "quizá fuera depositada allí después de haber sido descubierta en el cementerio hebreo bejarano". En el artículo, sin firmar, de 1942 se sugiere la posibilidad, remota, de que el cementerio judío se encontrara delante del palacio y que al ser ampliado en dirección sur parte de él quedara englobado debajo de la nueva edificación.

Empotrada en el muro para su mejor conservación, pasó desapercibida en varias ocasiones al ser blanqueado el muro con cal. Al construirse el Museo Sefardí de Toledo pasó a engrosar sus fondos en calidad de depósito.

Granito.

Dimensiones: A. 67,5, L. 165, Gr.

Altura de las letras: Línea superior, 15; Línea inferior, 19.

דוניה פאדואיניא
מ' (נוחתה) ב' (כבוד)
כבודה בת מלך
פנימה

Doña Fadueña,
descanse en la gloria,
honrada princesa
en su interior.

Bibliografía: CANTERA (1942a: 106-112); 1955c: 174; 1971a: 44); CARRETE (1981: 41); FITA (1907b: 68-74; 1971c: 87-93); GÓMEZ MORENO (1967: 90-91); IHE (27-30); LAGRANGE (1902: 99); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 61-62); MUÑOZ (5-6); NÁCAR (1902: 85-90); SANGUINO (1907: «La lápida hebrea de Béjar»); SCHWAB (1907: 252-256).

Los caracteres grabados son de gran tamaño, doble trazo y algo toscos. Al final de la primera línea el X final del nombre aparece comprimido y grabado a un solo trazo. Lo mismo ocurre con el texto correspondiente a los lados cortos, salvo la ן final de la cuarta línea, donde se aprecia un intento de hacerlo a doble trazo.

Línea 1. No merece mayor atención la versión de Nicolás Díaz y Pérez, en Fita 1907a: 68-69. Nácar, םא ןוֹאִינִיא פֿא ןוֹנִיא o ןוֹאִינִיאם, "Doña Fe dueña" o "Doña Fe Dueñas". Fita, "Doña Padueña". Leveen (1935), en Muñoz: 5, "Donya Parvaini". Lagrange: Padouêni (ou tel autre nom propre).

Línea 3. Fita (1907a) leía כ'ל-כבודה בת מלך פנימה. "Las letras puntuadas del texto Davídico כ'ל expresan el año 50 de la era menor de la Creación, que corresponde al 5050 de la mayor, y se reduce al año cristiano que empieza en 17 de Septiembre de 1289 y acaba en 6 de septiembre de 1290".

Fita (1907b), "El ángulo inferior de la ב y el superior de la ם se distinguen por sendos anillos que marcan su valor numeral y representan el año 42 de la era menor, ó 5042 de la mayor, medido por el intervalo cristiano de tiempos á contar desde el 15 de Septiembre de 1281 hasta el 4 de Septiembre de 1282".

ÁVILA

176.- AV/1

En la dehesa de Bascarnabal, en una extensa finca situada al norte de la ciudad de Ávila, se conserva un bloque prismático de sección en forma de trapecio con una inscripción hebrea en sus caras laterales, cuyos caracteres apenas se distinguen. Se desconoce su procedencia y las circunstancias de su hallazgo aunque parece probable que proceda del cementerio hebreo de Ávila. Nuestros esfuerzos para transcribir el texto resultaron infructuosos.

Granito.

Dimensiones: A. 37 (máx.), L. 177 (máx.), Gr. 37,5 (máx.).

Bibliografía: inédita.

TOLEDO

177.- TO/1 MS7

Fragmento de epitafio hebreo reutilizado en el lado izquierdo de la fachada de la casa, llamada popularmente "Corral de Don Diego" en la plaza conocida como Barrio del Rey. Se desconoce la fecha en la que fue colocada en este lugar y el momento en el que, a causa de sucesivas encaladas, acabó por desaparecer. Para Schwab el dibujo aparecido en la obra de Palomares (1764) era ya una copia antigua pues la piedra había desaparecido hacía ya tiempo. En su carta del 13 de octubre de 1884 a Fita, Berenguer declara que en vano se había hecho picar el enlucido para intentar localizar la piedra y que, no obstante, continuaba las investigaciones, "por si en alguna de las muchas reparaciones hechas en dicho edificio, se ha trasladado a otra parte." En 1887 Fita parece dar por zanjado el asunto: "Presúmese que habiendo sido arrancada por orden del Cardenal Lorenzana con destino a la Biblioteca y Museo del Palacio Arzobispal y (allí) haya padecido extravío".

Apareció de nuevo en 1912, al eliminar el antiguo revoco de la fachada.

Actualmente se encuentra en el Museo Sefardí, donde lleva el número 17.

Granito.

Dimensiones: A. 38, L. 64, Gr. -

Altura de las letras: 6,5

[---י] וסף אלנקאוא נפטר
[---ח] לפניו להורות נולד
[---ם] ויצא בשלום

... Yōsef 'Alnaqa'ua, murió
... ante sí para enseñar (Gn 46,28). Nació
... y partió en paz.

Bibliografía: CANTERA (1944: 70-71; ms. 8260 BN, fol. 36v); DERENBOURG (1904: 49); FITA (1887b: 446; papeles ms. 1913. RAH 9/7581 -33-2); IHE (46-48); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 57); MAROTO (1991:150 y 249); PÉREZ BAYER (Ms. 1752: fol. 232); SANTIAGO PALOMARES (Ms. 1764: lám 92, n. 1); SCHWAB (1904a: 315-317, incluye la versión de H. Derenbourg; 1906a:216; 1907: 269-272; 1910: 136-139; 1913a:149-150; 1913b: 284-286).

178.- TO/2 MS8

Losa cuadrangular rota longitudinalmente en dos fragmentos, el primero de los cuales apareció en 1771, sirviendo de umbral en la casa número 5 de la plaza de la Ropería. De allí pasó a la parroquia de San Nicolás, donde la adquirió en 1779 el canónigo Domingo Rivero, que la trasladó a su cigarral en el "Aserradero". Fue trasladada a continuación a la Biblioteca Provincial primero y, más tarde, a la Biblioteca Pública, donde se había reunido la colección arqueológica del Cardenal Lorenzana, instalada en el Palacio Arzobispal. De esta época existen en el Museo de Santa Cruz dos dibujos a color hechos por el pintor Pedro Morales, uno de ellos con un breve comentario, debido probablemente a Pérez Bayer. Con posterioridad ingresó en el Museo Arqueológico Provincial para finalmente pasar, en calidad de depósito, al Museo Sefardí.

En relación al segundo fragmento se ignora su procedencia y la fecha de ingreso en el museo aunque ya figura en el catálogo de 18987 y se supone que debió aparecer en la misma casa de la plaza de la Ropería.

Granito.

Dimensiones: A. 70, L. 238, Gr. 24.

Campo epigráfico: 232, 229, 229 x 33,5.

Altura de las letras: 8.

לזאת יקרא אשה ולה יקרא דרושה [-]היתה בארץ נקית כפים
גם חסידה בשמים היא מרת דונה בת ר' (בי) של[מ]ה נ' (וחו) ע' (דן)
אלבגל אשת ר' (בי)
אברהם ב' (ן) ר' (בי) משה נע בן ששון נפטר ביר[ח] אב שנת ה'קמ'
ליצירה

Se la llamará mujer, se la llamará predilecta pues en la Tierra tuvo
las manos puras,

así como piadosa en el Cielo. Es la Señora Dona, hija de Rabí Šělomoh,
descanse en el Jardín del Edén, 'Albagal, esposa de Rabí

'Abraham, hijo de Rabí Mošeh, descanse en el Jardín del Edén, hijo de

Sason. Murió en el mes de 'Ab del año cinco mil ciento nueve del
cómputo (de la Creación).

Bibliografía: AMADOR DE LOS RÍOS (1845: 150, versión de Andrés de Paredes); CANTERA (1943a: 113; 1944: 64); FITA (1887b: 442-444); HEYDECK (1795: 59-63); IHE (140-142); JORGE DE ARAGONESES (1958: 124); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 60); NEUBAUER (1868: 431); SAN ROMÁN (1942: 160-161); SCHWAB (1907: 341-342; 1910: 213-214)

Línea 1. Fita, לזאת. San Román y Schwab (Luzzatto), היתה. IHE,

[ו]היתה.

Línea 2. Pérez Bayer traduce el inicio de la línea: "Sufrió el destierro con alegría", matizando que la palabra destierro "se puede interpretar apostasía, separación y por consiguiente muerte". Pérez Bayer, "amarga Dona"; la versión de Andrés de Paredes, prácticamente idéntica a la de Pérez Bayer, traduce en este caso "fue amarga su vida". Fita, דײַנה; Pérez Bayer traduce "en el para todo muger de Rabbi". San Román, אַלבנל. Schwab (Luzzatto), אַלבנאל.

179.- TO/3 MS9

Fragmento de fuste de columna con inscripción hebrea grabada en sentido longitudinal, hallada en 1782, "vajo tierra en el sitio donde estaba la Iglesia de San Juan de Letrán", cuya ubicación actualmente se desconoce. Fue llevada primero a la Biblioteca Arzobispal de Toledo y más tarde ingresó en el Museo Arqueológico donde figuraba, según el catálogo de 1865, con el número 48. Desde 1897 llevó el número 82 y en el catálogo de consta con el número 10. Actualmente se encuentra en el Museo Sefardí, número 3.

Granito.

Dimensiones: A. 55, Gr. 26.

Altura de las letras: 5.

ר' (בי) משה הלוי בן [---]
בן אבן שב

Rabí Mošeh ha-Leví...

hijo de Ibn...

Bibliografía: AMADOR DE LOS RÍOS (1845: 150); CANTERA (1944: 66-67); FITA (1887: 445); IHE (44-46); JORGE DE ARAGONESES (1957: 125); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 53); SCHWAB (1907: 360-361; 1910: 232-233).

Línea 2. En Palomares se lee, אבן. Fita y Schwab, בן אבי שב. IHE propone leer [בן אבן שב]ת.

180.- TO/4 MS10

Dos fragmentos correspondientes a los lados largos de un gran bloque de forma prismática hallados en 1831 al abrir los cimientos del nuevo Seminario Conciliar que en aquel momento se estaba construyendo en la plaza de San Andrés. Fue llevado primero al Museo Arqueológico y pasó más tarde en calidad de depósito al Museo Sefardí.

Granito.

Fragmento A)

Dimensiones: A. 45, L. 200, Gr. 18

Altura de las letras: 4,7-5.

אראלים ומצוקים אחוה בארון איש חמדות
מדבר בו נכבדות
גדול ורב ורם
אשר הונת ואשר הורם
אלות עורם
נודע באינם שמו
ותהו המשרה על אשכבו
הוא החכם ר' (בי) מנחם בן זרח ת' (הי) מ' (נוחתו) כ' (בוד) בן הקדוש ר' (בי)

אהרו
ונצחו אראלים את מצוקים ונשבה הארו
והושם תחת האבן הזאת לזכרו
ונלכדה קרית ספר
הנתו אמרו שפר
מקוץ לב נרדמים
נעלה

Fragmento A)

מן הארץ לשמי מרומים
וקן בא בימים
הולך בדרך תמים
עון כל הארץ עליו דמעות שאב
בחדש אב
שנת הינונה איו אב
אמר מנחם בן אהרו
מה יתרונו
לאדם בכל עמלו
כל ימו הבלו
לב רואה
השב בכל לבבו אל הבורא
בין השרונים אשר ה קורא
ויהיה לו מהלכים בין העומדים הקוונים
ואכל וחי לעולמים
אם הגשם חלת הלך לו
יפול בועומים חבליו

Fragmento B)

ויעמוד לקצו ולגורלו
ותשוב נפשו אל מעונה
אל האלהים אשר נתנה
והגיעה אל תכליתה אשר הובאה

וּבְבִתֵּי כְּלָאִים הוֹחֲבָאָה
 וְתִהְיֶה צְרֻרָה בְּצְרֻר הַחַיִּים
 הַתְּמִידִים הַנִּצְהָנִים
 וְיִשָּׂא מִשְׁלוֹ וְיֹאמֶר
 יֵשׂא בֶן אָדָם עֵינָיו וְרֵאָה אִישׁ יֹשֵׁק לְאִיָּה סוֹפֵר
 אִיָּה הַלֵּב אִיָּה מֶלֶךְ וּכְרוֹנָם שֶׁב מִשְׁלֵי אֶפֶר
 וְרַע צִדֵּק וְקִצֵּר חֶסֶד נָתַן תַּחַת נִפְשׁוֹ כֶּסֶף
 וְעָמַד אֵל קֵץ יָמָיו עִם כָּל כְּתוּב לַחַיִּים בְּסֵפֶר
 אֶרֶץ אֶרֶץ אֶרֶץ שְׂמֵעַן אָמְרָת לִי שִׁכְבָּה עִמִּי
 רוּחִי תִשׁוּב אֵל הָאֱלֹהִים גִּשְׁמִי יִשְׁכַּב עִד עַתָּה קוֹמִי.

Fragmento A)

De la Tierra a las Alturas Celestiales, entrado en años, el que anda por el camino de la perfección.

Fragmento B)

Y se levantará para recibir su fin y su destino y volverá su alma a su morada, hacia Dios que

y en prisiones ocultada y sea encerrada en el haz de la vida eterna.

Bibliografía: BERMEJO (1935: 133-138); CANTERA (1943: 113-114; 1944: 64-65); FITA (1887: 444-445); 1905: 313-314); IHE (160-166); JORGE DE ARAGONESES (1957: 126); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 69-71); NEUBAUER (1868: 431); SAN ROMÁN (1942: 161); SCHWAB (1907: 353-356; 1910: 225-229)

Fragmento A)

Fita (1887), לשמים רמים.

Fita (1887), וזק ובא.

Fragmento B)

Fita (1887), ויעמד לקצו [ל]קצו (?); Schwab (1907), ויעמד; San Román ויעמד לקצו.

Fita (1887), החבאה כל[אי]ם הבאה. Schwab (1907), Fita (1910), Bermejo (1935) y San Román, החבאה.

181.- TO/5 MS11

Pequeño fragmento de una lápida rota en dos fragmentos de la que se ignora su procedencia. En el Museo Arqueológico aparece citada por vez primera en el catálogo de 1865 con el número 43. Figuraba en el inventario antiguo con el 30.

Granito.

Dimensiones: A. 23, L. 24, Gr. 8

Altura de las letras: 4

פ[-]בונא

בת חיים

בן מוק+

... Bona...

hija de Ḥayyīm,

hijo de...

Bibliografía: CANTERA (1944: 68); IHE (48-49); JORGE DE ARAGONESES (1958: 125); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 51); SCHWAB (1906a:216; 1907: 361; 1910: 234).

Fragmento de un bloque con inscripción, cortado por el lado izquierdo, que ha perdido un número indeterminado de caracteres. Hallada cerca de la calle de la Sinagoga, fue cedida al Museo Arqueológico por Manuel Castañón, donde permaneció varios años arrinconada y sin catalogar. Actualmente se encuentra en el Museo Sefardí. Probablemente corresponda a la número 44 del catálogo de 1865.

En el Museo Arqueológico Nacional se conserva una reproducción en yeso (n.51914), donada por D. Pedro A. Berenguer en 1897.

Granito.

Dimensiones: A. 24, L. 82, Gr. 8

Altura de las letras: 5

נגנו בקבר זה מזה בן מזה איש ח[---]
כבודו בארצות החיים והויל גשם [---]

Está sepultado en esta tumba un Distinguido Sacerdote, hijo de un Distinguido Sacerdote, hombre...
su gloria fue en las tierras de la vida e hizo descender el agua...

Bibliografía: CANTERA (1944: 65-66); FITA (1889: 209; 1890a: 573); FRANCO (1995: 107-108); IHE (51-53); JORGE DE ARAGONESES (1958: 125); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 58); REVILLA (1932: 165-166); SCHWAB (1907: 269; 1910: 135-136).

Línea 1. Fita, [ח[מדות] איש; Schwab [ח[מדות]. IHE propone

además otras lecturas posibles como **תם, חיל, חכם, האלהים** o **תבונה** y muy en especial **חבינים**, buscando un paralelo con el texto de la inscripción número 2 de Luzzatto que además parece encajar con la rima del texto.

Línea 2. Fita, **כבוד**; Fita [נדיבות] **גשם Schwab שם** (והוא ילין) **שם** [נדיבות]. IHE, ve parte de lo que parece ser una **צ** al final de la línea.

189.- TO/7 MS13

Pequeño fragmento de inscripción localizado el 3 de febrero de 1887 al norte de Toledo, cerca del camino que conduce a la ermita de San Roque con motivo de las obras de construcción del nuevo cementerio.

Recogido por la Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas, ingresó en el Museo Arqueológico Provincial.

Actualmente forma parte de los fondos del Museo Sefardí.

Granito.

Dimensiones: A. 6, L. 20, Gr. 5

Altura de las letras: 5,5

[---] נעים ר' (בי) י [---]

...

...agradable Rabí...

...

Bibliografía: AMADOR DE LOS RÍOS (1897: 196); CANTERA (1944: 68-69); FITA (1887a: 257-258); IHE (53-54); JORGE DE ARAGONESES (1957: 125); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 68); SCHWAB (1907: 361-362; 1910: 234-235).

Schwab y IHE, [הנחמדה] נעים ר' י[הודה...]. IHE, אברהם, ר'. Schwab consideraba que este pequeño fragmento podría pertenecer al epitafio Luz. 45, mientras Fita creía que también podría tratarse del epitafio número 51 de Luzzatto.

184.- TO/8

Fragmento de uno de los laterales ^{losa} largos de un bloque en forma de prisma, reutilizado como dintel en la entrada del número 9 de la calle de la Plata de Toledo. Sólo se conserva una línea de escritura visible desde el interior del zaguán.

Se hizo de él un vaciado en 1888 que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional (50.712) y que fue donado por D. Pedro A. Berenguer.

Granito.

Dimensiones: A. 12, L. 260, Gr.-

Altura de las letras: 5

כבוד תהי מנוחתם וירננו על משכבותם ובבואו לגן יצאו לקראתו סגני לוייה בני קהת ויצהר ויאמרו לו של[ום]

Sea su descanso en la gloria y se alegren en sus lechos y cuando lleguen al Jardín del Edén salgan a su encuentro los caudillos de los Levitas, de la estirpe de Gêhat y Yšhar y díganle Paz.

Bibliografía: CANTERA (1944: 70); FITA (1889a: 182-184; 1890a: 448-450; 1889: 182-184); FRANCO (1995: 108); IHE (50-51); REVILLA (1932: 165); SCHWAB (1907: 267-268; 1910: 134-135).

Fita, Schwab y Revilla, 1937.

185.- TO/9 MS14

Fragmento de lápida sepulcral hebrea descubierto en un solar de la calle de Santa Úrsula de Toledo correspondiente al número 16, propiedad en aquel momento de Manuel Castañón y Montijano y que en el pasado perteneció a los marqueses de Torrecilla. Ingresó en el Museo Arqueológico de Toledo con el número 84, como figura en el catálogo del museo de 1897. Actualmente se encuentra en el Museo Sefardí de Toledo.

Granito.

Dimensiones: A. 20, L. 86, Gr. 29

Altura de las letras: 7

[---]מונים ונישוא פנים מרב

[---]לש[---]

...un hombre fiel, honorable y bueno

[...]

Bibliografía: CANTERA (1944: 67-68); FITA (1894a: 29); IHE (49-50); JORGE DE ARAGONESES (1958: 125); KAYSERLING (1895: 126); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 55); MAROTO (1991: 155 y 256 recoge el informe del

Sr. Berenguer del 15 de abril de 1893); SCHWAB (1907: 269; 1910: 136).

Línea 1. Fita, Kayserling, Cantera, **איש אמ[ו]וניים**. Fita ya advierte el ángulo superior de la **מ**. Cantera, ampliando las posibilidades y sin tener en cuenta en algunos casos el texto propone también **ומשאלנים (?)**, **לדלים (!)**, **לענייים**, **ולאביוניים**.

Kayserling anota: "La pierre tumulaire pas plus que l'inscription ne présentent d'interet".

Línea 2. Fita cree poder completar aunque de forma aventurada (IHE) esta línea. IHE, **שלש (?)**.

186.- TO/10 MS15

Bloque en forma de prisma hallado hacia 1903 en el lugar conocido como Venta del Hoyo, a unos 6 km. al NO de Toledo, junto a la carretera de Ávila. Este lugar, propiedad de mozárabes toledanos, se convirtió más tarde en el Hospital del Rey o centro de convalecencia de ancianos y fue ampliado en 1691. Pasó luego por manos de diversos propietarios que lo explotaron como venta hasta que con el descubrimiento en 1916 de un pozo de aguas minerales bicarbonatadas-cálcicas se convirtió en importante balneario y más adelante en finca agrícola. Actualmente el lugar resta abandonado y sus edificios en ruinas. La lápida hebrea fue descubierta, según parece, sobre una tumba de estructura de ladrillos, probablemente similar a los lucillos toledanos, que fue destruida casi inmediatamente. Colocada en posición invertida sirvió de abrevadero hasta 1918, cuando su propietario Antonio Vélez Hierro la mostró a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, pasando más adelante al Museo Arqueológico de Toledo. Actualmente se encuentra en el Museo Sefardí de Toledo.

Granito.

Dimensiones: A. 34 (15 del zócalo), L. 273, Gr. 92

Altura de las letras: 5,7

רחמנא דרכים על אבהנתא צדיקיא עבדי רעותיה היא יחמול
ויחון [--- על נשמת] ר' (בי) משה ב' (ז) ר' (בי) יוסף נ' (וחו) ע' (דן) בן אבי
זרדיל דאתפטר
מעלמא [[הדין ב]] חדש כסליו שנת חמשת אלפים ומאה וחמש עשרה
ליצירה מלך ברחמיו ירחם עליו מלך ברחמיו יחמול עליו מלך ברחמיו
יסתירהו בסתר
כנפיו לקץ הימין יעמידהו ומנחל עדניו ישקהו יצור נשמתו ישים
כב[וד]
מנוחתו ילוה [אליו]
השלום ועל משכבו יהיה שלום כדכתיב יבוא שלום ינוח
על משכבותם
הולך נכוחו וכל שוכבי ישראל בכלל הרחמים והנחמות ונ[אמר אמן]
וכן יהי רצון

El Misericordioso, que tuvo misericordia de nuestros justos
predecesores cumplidores de su voluntad, tenga piedad,
se compadezca ... del alma de Rabí Mošeh ben Rabí Yōsef, descanse en
el Paraíso ben 'Abī Zaradel que partió
de este mundo en el mes de Kislew del año cinco mil ciento quince
del cómputo. El Rey en su misericordia tenga misericordia de él. El Rey
en su misericordia tenga piedad de él. El Rey en su misericordia lo
oculte en el refugio
de sus alas. Al fin de los días le devuelva la vida y del torrente de
sus dulzuras le haga beber, encierre su alma, sea su descanso en la
gloria
le acompañe la paz y en su lecho haya paz, como está escrito: Venga

la paz,

reposen en sus lechos

el que anda en la rectitud y todos los difuntos de Israel en la plenitud de la misericordia y del consuelo. Dígase amén, sea ésta su voluntad.

Bibliografía: CANTERA (1944: 45-46, 64); IHE (54-58); JORGE DE ARAGONESES (1958: 125-126); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 68-69); YAHUDA (1918: 27-28); ZELSON (1928: 145-150).

Línea 1. En el texto aparece היא aunque debe leerse הוא . Al final de la línea se lee יחמול claramente pese a que Cantera y Millás (IHE) no pudieron asegurarlo.

Línea 2. Zelson proponía el inicio de la línea [ב]ריח[ומ]ים ya que en el texto parece poder leerse ...ח en lugar de וי aunque no es seguro dado el mal estado de la parte inicial de las tres primeras líneas. Caben dos posibilidades, como apunta IHE, pero resulta imposible asegurar ninguna lectura: $\text{הוא יחמול ויחון ויחום על נשמת}$ o ויחום ירחם על ר .

Línea 3. Zelson lee בעל[מ]א , no בעלמה , como afirma IHE.

Línea 7. Zelson, [ו]ילוח .

Línea 8. Al principio de la línea existe un orificio de desagüe practicado cuando la lápida fue utilizada como lavadero. Zelson suponía que había que completar el texto con אליו , tal como figura en el texto de la *Haškabā*. Delante del orificio se aprecian los cabos superiores de lo que podría ser una א , pero resulta muy difícil garantizar esta lectura.

Línea 10. Zelson, [קבר] שוכבי .

Líneas 10-11. La lápida altera el orden de la *Haškabā* respecto a las dos últimas fórmulas del texto.

Bloque en forma de prisma que con otros toledanos sirvió de lavadero en un patio de la casa de Francisco López Fando. Mariano Gaspar Remiro solicitó en 1920 su adquisición por parte del Estado, tras un estudio inicial del profesor Yahuda que la identificó con el número 70 de Luzzatto, "destinándola al naciente Museo hebraico de Toledo", siendo finalmente adquirida por el Museo Arqueológico en 1926. Desconocida hasta 1915, actualmente se encuentra en el Museo Sefardí de Toledo.

Granito.

Dimensiones: A. 97, L. 220, Gr. 78.

Altura de las letras: 5

בקבר זה נקבר איש ישכל ונבון דבר נקן כפים ובר מלא
 הוד וחכמה ודעת ומזמה יועץ וחכם חרשים טוב עם
 יי ועם אנשים רופא מחלים הנפשים מורע קדושים
 שמו ר' (בן) יעקב ב' (ן) ר' (בן) יצחק ב' (ן) ו' אלסארקסטון
 נתן כל ימיו אל לבו לאהוב את יי ולדבקה בו
 וכאשר בארץ פרא
 פרא בקדושים אשר בארץ ותפרא בם המגפה נאסת אל עמו ועוב את
 הארץ
 ועלה לשכון מרמו ובי"ב בתמוז שנת מנוחה היתה יד אלהיו לשובב
 יעקב אליו
 ולתת לו יד בין
 חסידיו ולעבר בראשם ויאמר יי אל יעקב קום עלה בית אל ושב שם
 ויעקב הלך
 לדרכו לראות פני ד' נגהים ויפגעו בו מלאכי
 האלהים

En esta tumba está sepultado un hombre inteligente y prudente, limpio de manos y puro, lleno de majestad, conocimiento e inteligencia, consejero y sabio indiscutible. Bueno con Dios y con los hombres, devolvía el sosiego a los hombres pues era del linaje de santos.

Su nombre Rabí Ya'aqob hijo de Rabí Iṣḥaq, descansa en el Paraíso, hijo de Al-Śaraqūstan

Todos los días de su vida dio su corazón para amar a Dios y unirse a Él.

Y cuando Dios hizo mella en la Tierra, entre los santos que en ella había y se extendió entre ellos la peste, se unió a su pueblo, abandonó

la Tierra

y subió a la morada superior y el 12 de Tammūz del año descanso Dios puso Su mano sobre él para que volviera a él Ya'aqob

para darle un lugar entre

los piadosos y encumbrarlo sobre ellos. Y dijo Dios a Ya'aqob: "Levántate, sube a la Casa de Dios y permanece allí".

Y Ya'aqob emprendió

su camino para contemplar el rostro del que señorea las luces y le salieran al encuentro los ángeles

de Dios.

Bibliografía: CANTERA (1943a: 112; 1944: 63-64);); GASPAR REMIRO (1920: 487-490); JORGE DE ARAGONESES (1958: 63-64); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 58-60); SAN ROMÁN (1942: 159-160); SCHWAB (1907: 337-338; 1910: 209-210); YAHUDA (1915: 149-156).

Línea 3. San Román, ומודע.

Línea 5. San Román, וילך בקה כו.

Líneas 6-7. Para Luzzatto, Schwab y IHE, el texto diría וכאשר בארץ פרץ פרץ

Sin embargo, y de acuerdo con Yahuda, preferimos leer " וּכְאִשֶׁר פָּרַץ " וּכְאִשֶׁר פָּרַץ aunque el mal estado de la piedra en este punto hace muy difícil su lectura.

Línea 7. San Román, פִּיץ. Schwab y IHE no recogen al principio de la línea el nombre de Dios. Yahuda, en su diseño de la disposición del texto en la lápida transcribe וַיַּעֲזֹב con una ך que en su edición del texto no recoge.

Línea 8. San Román, יַעֲלֶה.

Línea 9. San Ramón, אֵלִיו.

Línea 10. San Román, וַיִּן וַיִּן.

Línea 11. San Román, חֲסִידֵיךָ.

188.- TO/12

Este fragmento de lápida fue localizado en 1970 por F. Cantera con la colaboración de Julio Porres Martín-Cleto en el muro interior de la torre de la parroquia de San Justo. Constituyó el punto de partida del hallazgo un dibujo de la inscripción, obra de Amelia Cabrera (1916), que Julio Porres había encontrado en la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Esta iglesia parroquial, documentada ya en 1150, fue reedificada en parte por Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de la villa de Orgaz y Notario Mayor de Castilla, en el siglo XVI, fecha en la que este fragmento podría haber sido incorporado como sillar en la torre. Cabría pensar también en un reaprovechamiento posterior pues a su misma altura, en la zona donde la obra del siglo XVIII se superpone a la mudéjar, aparece inscrita la fecha de 1733.

Granito.

Dimensiones: A. 23, L. 62, Gr. -

Altura de las letras: 5

נפטר בסופה בן י"ד שנים
ר(בי) חיים בן סה"ר(בי) יהודה בן הר"ר(בי) אש(כרונו)"(לברכה)
בן"ט בסיון שנת לו החיים
עלה לאור באור החיים

Murió durante la epidemia a los 14 años.

Rabí Ḥayyim, hijo de Rabí Yehudā, ben 'Ašer, bendita sea su memoria,
el 19 de Siwan del año 35,
subió a la luz en la luz de la vida.

Bibliografía: CANTERA (1970: 3-7); IHE (127-128); MAROTO (1991:
155 y 256); SCHWAB (1907: 333; 1910: 205).

Este pequeño fragmento podría corresponder, como creemos, a la
número 4 de la colección de Luzzatto, que Cantera no acertó a
identificar, o a la número 20. En su artículo, tras señalar que el texto
conservado correspondía a Job 33,30, proponía completarlo con el
primer hemistiquio de dicho versículo.

189.- TO/13 MAN5

MAN 57.478

Inscripción grabada longitudinalmente en la parte posterior de un
cipo árabe del siglo XI (1073). Fue hallada en noviembre de 1916 en las
excavaciones que se estaban llevando a cabo al N. de la Venta de San
Antón y la ermita de San Eugenio. En 1987 y 1988 se habían realizado
los primeros hallazgos (cf. número...) a la izquierda del camino de
conduce al cementerio moderno. El cipo apareció "tendido entre la

tierra que rodeaba una de las tumbas y como a metro y medio de profundidad" (Amador de los Ríos 1917: 21).

Mármol gris.

Dimensiones: A., 129, Diámetro 39

Altura de las letras: 3

מאיר בר יהו[ו]דה (יוחז) ע(דן) בן גנאח

Meir, hijo del Rabí Yehudā, descanse en el Jardín del Edén, ben Ganah.

Bibliografía: AMADOR DE LOS RÍOS (1917: 21-29); DELGADO (1987a: 108-109); FRANCO (1995: 106); LÉVI-PROVENÇAL (1931: 74-75); MÉLIDA (1917: 26-28); REVILLA (1925: 235; 1932: 104-106); ZOZAYA (1991: 68-69). *f. 2e Juan Card. p. 16*

Lévi-Provençal recoge sólo la primera parte del nombre.

190.- TO/14 MS17

Ladrillo sepulcral descubierto en 1916 al realizar obras en la llamada "Venta de la Esquina", situada al pie del camino real a Valladolid y conocida a finales del siglo XVI como venta de Lázaro Buey (Ponnes 1971: 413). Cf. Documentación sobre el cementerio hebreo de Toledo.

Dimensiones: A. 20, L. 31, Gr. 3

Altura de las letras: 2

ורחמיו יצתרהו וצתר קנפו
לקיצ הימם יעמהתהו
ימנחל עדניו ישקהו
יצר נשמת
יצים קבר מנחת[ו]
ילב עליו
ועל משקב[ו] חיו שלמ
אמן אכן במן

Bibliografía: CANTERA (1944: 57-62, 65; 1971a: 37); IHE (40-44);
JORGE DE ARAGONESES (1958: 100-101); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986:
56-57); YAHUDA (1917: 323-324).

Yahuda, primer editor de la lápida, propuso esta versión corregida de lo que le pareció el epitafio de Isaac ben Menahem. Los errores que aparecían en el texto cabría atribuirlos al desconocimiento del hebreo por parte del grabador y a la falta de medios de quienes encargaron este trabajo.

La versión de Yahuda es la siguiente:

לקץ הימים יעמד ותהי...
ומנחל עדניו ישקהו יצרו
נשמת יצחק בר מנחם
נלב'ע
לחיי עולמו אמן...

En su misericordia lo oculte en el refugio de sus alas,
le devuelva la vida al fin del los días,
y del torrente de sus dulzuras le dé de beber,
encierre su alma,

ponga gloria en su descanso,
le acompañe la paz
y sea la paz en su lecho.

Para Cantera en todo caso reflejaría una pronunciación popular fruto de una formación básicamente oral. Su versión radicalmente distinta de la de Yahuda se acomodaba al texto de la Haškabā. La última línea, sin embargo, se le resistió probablemente debido a un deseo inconsciente de poder atribuir la lápida a un personaje determinado:

חיו שלמא מן אביוב מן

El primer término cabría restituirlo como חיון, según el mismo poco probable, lo que daría el nombre de Ḥayōn Salama de Abīyūb de...

En IHE el propio Cantera modifica su primera versión, acomodándola a las fórmulas finales del texto de la Haškabā. Sorprendentes e inexplicables resultan las grafías de מן, algunas veces difíciles de identificar, que se repiten tres veces al final del epitafio.

191.- TO/15 MS18

Gran bloque de forma prismática hallado en 1930 en el convento de Santo Domingo el Real, donde servía de lavadero. Fue adquirido aquel mismo año para el Museo Arqueológico Provincial.

Este convento debe su fundación en 1364 a Doña Inés García de Meneses que estableció a las religiosas en las casas de su propiedad que ocupaban parte del lugar donde se levanta actualmente el convento. En el curso de alguna de las ampliaciones que se efectuaron en épocas posteriores debió incorporarse la lápida a una de las

dependencias conventuales.

Es el número 1 de Luzzatto.

Actualmente se encuentra en el Museo Sefardí.

Granito.

Dimensiones: A.32, L.270, Gr.93

Altura de las letras: 4

סלו סלו המסלה אשר לבית אל עולה וחלצו נעליכם סבו [ב]שדה
תרומות ומעגלה ודרך הקדש יקרא לה חלקה הטובה אשר שם
קבר גברת ואצילה אשה גדולה היא מרת סתבונה בת האיש אדוני
ה[אר]ץ אשר עמד בעד עם יי בפרץ ר' יהודה בר' פתחיה מ'כ בן סחואן
אשת האדם
[[הגד]]ול חוסן ישועות ומגדול ר' מאיר הלוי בר' יצחק הלוי מ'כ
נפמרה]]
במג[[פה]] בחדש
סיון שנת מ'נוח'ה בת נדיב אשריך ואשרי חלקך כי הרבית חסדך
וצדקך
ותרבי צדה לדרכך
מכשרון מפעליך ומיושר צדקותיך ומעלליך הרחיבי מקום
[[בג]]נת עדניך
תחת כנפות צוריך כי הוא אדוניך ולקץ הימין יקימך לשלום תגמול
פעולתך ויש תקוה
לאחריתך בהחיות מתי חסידיו יאמר לך אל תדאבי התנערי מעפר
קומי שבי

Allanad, allanad el camino que conduce a la casa de Dios, quitaos
vuestro calzado, rodead

el campo de tributos y su senda pues!, camino de santidad se le
llamará la porción de la bondad en la que se encuentra

la tumba de una señora noble, mujer grande. Ella es la señora

Sitbonā, hija de uno de aquellos señores de
la tierra que se mantuvo a favor del pueblo de Dios en la aflicción.
Rabí Yehudā, hijo del Rabí Pētaḥyā, sea gloria su descanso, hijo de
Saḥu'an,
esposa de un hombre
grande, tesoro de salvación y torre, Rabí Meir Ha-Leví, hijo de Rabí
Yiṣḥaq Ha-Leví, gloria sea su descanso, murió
durante la peste en el mes de
Siwan del año "descanso". Feliz tú, honorable, y feliz tu parte porque
has acrecentado tu piedad y tu justicia
y has multiplicado tus provisiones para el camino
por la destreza de tus acciones y por la rectitud de tus obras justas
y de tus actos. Dilata tu dominio
en el jardín de tus delicias
bajo las alas de Tu(s) Roca(s) porque Él es tu Señor y al fin de los
días te resucitará para recompensarte
por tus acciones pues hay esperanza
para tu destino. En la resurrección de sus piadosos muertos te dirá:
"No te aflijas, sacúdete el polvo,
álzate (de entre los muertos), toma asiento".

Bibliografía: BERMEJO (1935: 90-93); CANTERA (1943a: 107-112;
1944: 65); FITA (1905b: 317); IHE (119-122); JORGE DE ARAGONESES
(1958: 123); LÓPEZ ÁLVAREZ (1986: 65-66); SAN ROMÁN (1942:
158-159); SCHWAB (1907: 328-329; 1910: 200-201).

Línea 1. San Román, **לצו**. San Román **מ**; Schwab y Bermejo
omiten **ב**.

Línea 2. Schwab, Bermejo y San Román, **חלקת**.

Línea 3. Schwab, Bermejo y San Román, **קבר**. Schwab y San
Román, **גבר**. Schwab y Bermejo, **בונה**; Bermejo por otra parte, en su
comentario recoge la versión **בונה** que figura en el manuscrito

original y que propone leer סתבונה.

Línea 6. Schwab, Bermejo y San Román, חסן. IHE, מ'ב.

Línea 7. San Román, במגפח.

Línea 8. San Román, הסדר; Schwab y Bermejo, וצדקך.

Línea 10. San Román, ומייןשר.

Línea 12. Schwab y Bermejo, צורך. Schwab, עדכיד; Bermejo, תנמול; San Román, אדוניד. San Román, חימין. San Román, אדנין.

Línea 13, Schwab y Bermejo, פעלותיך.

Línea 14. Schwab, Bermejo y San Román, חסידך.

192.- TO/16.MS19

Esta gran lápida en forma de prisma había sido reutilizada como lavadero en el Convento de las Capuchinas de Toledo. Fue adquirida por el Estado el 16 de abril de 1943 ingresando en el Museo Arqueológico en verano de aquel mismo año. Se encuentra muy maltratada por el mal uso que se hizo de ella, practicándosele además un orificio en uno de los lados para que sirviera de desagüe y se le acopló un tubo de plomo. Según el testimonio recogido por Cantera la comunidad se había trasladado a este lugar desde su anterior residencia en la plaza del Pozo Amargo y suponían que la piedra pertenecía la congregación probablemente desde su fundación en 1635.

Se ha producido una descomposición de sus compuestos minerales, apareciendo fisuras y grietas por lo que el texto es apenas legible.

Granito.

Dimensiones: A.74, L.240, Gr.79

Altura de las letras: 4,2

רחמנא דרחמים על אבהתנא צדוקנא עבדנ רעותיה היא יחמוד ויחון
 וירחם על נשמת ר(ב)י משה נע [---] דאיתפטר בחדש
 כסליו שנת ה אלפים ומאה ושמונה עשרה [---] לנצורת עולם
 מלך ברחמיו יסתירנה בסתר כנפנו לקץ הימנו ועמידהו ומנחל
 עדניו
 ישקהו יסור נשמתו ישים כבוד מנוחתו ילוה עליו השלום וינח
 משכבו
 כדכתיב יבוא
 שלום ינוחו על משכבותם הולך נכחו וכל שוכבי ישראל בכלל הרח
 מים ונאמר אמן

El Misericordioso, que tuvo misericordia de nuestros justos
 predecesores cumplidores de su voluntad, tenga piedad,
 se compadezca del alma de Rabí Mošeh, descanse en el Paraíso... que
 partió de este mundo en el mes de
 Kislew del año cinco mil ciento dieciocho de la Creación del mundo.
 El Rey en su misericordia lo oculte en el refugio de sus alas. Al fin de
 los días le devuelva la vida y del torrente
 de sus dulzuras
 le haga beber, encierre su alma, sea su descanso en la gloria
 le acompañe la paz y descanse
 en su lecho, como está escrito: Venga
 la paz, reposen en sus lechos el que anda en la rectitud y todos los
 difuntos de Israel en la plenitud de la misericordia.
 Dígase amén,

Bibliografía: CANTERA (1944: 45-57); HERRERA (1944: 145-146);
 IHE (58-62); JORGE DE ARAGONESES (1958: 126-127); LÓPEZ ÁLVAREZ
 (1986: 71-72).

TRUJILLO

193.- TRU/1

Cipo funerario de forma ligeramente trapezoidal hallado a finales de los años setenta entre las ruinas de la iglesia de Santo Domingo, construida en el siglo XVI, extramuros, sobre una pequeña elevación del terreno. Tras haberla buscado en más de una ocasión se halla actualmente en paradero desconocido.

Dimensiones: A. 120, L. 35. (Medidas sacadas del artículo de Lacave).

Altura de las letras:-

החכם ר' (בי) שלמה ן עמר

El sabio Rabí ibn 'Aṭar

Bibliografía: LACAVE (1987: 23); SORIA (1991: 294 y 296).

La cara epigráfica está dividida en cuatro sectores por una banda decorativa que pretende imitar un túmulo prismático.

Sólo a partir de la fotografía resulta difícil deducir si la inscripción continuaba en el otro lado, cuya superficie parece haber sufrido un repicado.

Cipo funerario hallado en agosto de 1973 por el grupo de arqueología de la O.J.E. local, dirigido por Alfonso Naharro, en la muralla, junto a la destruida puerta de Loreto u Oreto, conocida también como puerta de Santo Domingo. Depositada provisionalmente en la casa de Pizarro fue trasladada posteriormente al claustro de la conventual de San Francisco, donde se encuentra actualmente.

Granito.

Dimensiones: A. 23, L. 132, Gr. 57

Altura de las letras: 8-9-9,5.

דוניה אורוסית

[-----]

Doña Orositi.

Bibliografía: DÍAZ ESTEBAN (1987: 171; 1990: 123-126).

Originariamente presentaba dos líneas de escritura de las que la segunda resulta ilegible.

Orositi = Oroceti = "Oro es mi señora".

CÓRDOBA

195.- COR/1

Inscripción grabada en un fuste de columna reutilizada en el lado del evangelio del arco presbiterial de la iglesia de San Miguel de Córdoba. Fue estudiada por primera vez por Marcos Pous el 29 de abril de 1973 y más tarde, en 1976, por Díaz Esteban. El texto, muy breve, aparece delimitado por una línea marco muy clara y visible por el lado derecho y por la parte inferior. En el extremo del lateral derecho se advierte solamente el arranque de la línea superior.

Mármol gris.

Dimensiones: A. 26, L. 54 (medidas del marco).

Altura de las letras: 2-2,5-3,5.

מאיר בן (ר) גאור[---]ש[---]
תנוח נפשו בצ[רור]
החיים

Meir, hijo de Rabí...

descanse su alma en el haz de
los vivientes.

Bibliografía: DÍAZ ESTEBAN (1977: 309-315).

Dada su ubicación no es posible completar el nombre del difunto.

LUCENA

196.- LUC/1

Estela de pequeña tamaño rota en dos fragmentos aunque conserva completo el texto hebreo. Presenta la particularidad de ofrecer un texto similar en ambas caras, incompleto en una de ellas (A) y vuelto a iniciar en la otra cara. Fue hallada en la parte superior de un muro de la casa número 2 de la calle de Santiago de Lucena. Actualmente se encuentra en el Museo Arqueológico de Córdoba con el número de inventario D.97.

Caliza blanca de la denominada "de Luque".

Dimensiones: A. 38, L. 24, Gr. 5,5

Altura de las letras: Cara a: 1,1/1,7 (1.línea) y 2,8 las dos restantes. Cara b: 3,2 (1.línea), 2 (2.línea) y 1,5 de promedio las restantes.

Cara A

[ר]בי אמיכוש ישן שלום
שכב בשלום
עד יבא מנחם
מ

Cara B

רבי [א]מיקוש
ישן בשלום ושכב
בשלום עד יבא מנחם

משמיע שלום בשער
שלם מבשר שלום
ויאמ[ר]ו ולו משכבו
בשלום

Rabí Amicus

duerma en paz y yaiga
en paz hasta que venga el Consolador
que anuncia la paz en la puerta de
Salem, el que proclama la paz.
Y díganle, sea su lecho
en paz.

Bibliografía: ASHTOR (1979: 143); CANTERA (1959b: 137-140; 1971: 34); DÍAZ ESTEBAN (1977: 315); EXP. «ANDALUCÍA Y EL MEDITERRÁNEO», Almería 1992, p. 186.; EXP. «MAIMÓNIDES Y SU ÉPOCA», Córdoba 1986, cat. número 33, pp. 144 y 146 (láms.).

197.- LUC/2

Epitafio del sabio Yishaq Alfasi, actualmente desaparecido, que según constaba había sido compuesto por Mošeh ibn Ezra. Transcribimos el texto hebreo tal como aparece en IHE (n.101), obra a la que remitimos para las referencias bibliográficas. Existe una traducción castellana más moderna en la obra de A. NAVARRO, El tiempo y la muerte. Las elegías de Mošeh ibn Ezra, Granada 1994, págs. 149-151.

כתבו בעט ברזל עלי שמיר שבר אשר היה לזכרון
יכלו ימות עולם התחדש אבלו לכל יבא לדור אחרון
אמרו בקבר זה מקור חכמה נקבר ועולם בא בענרון

יום נצלה חליה ונזמטה תורה והורידה עדי גרון
באו בני ציון ובמרירות עליו הילילו בשברון
כי חק ספור ובכות עלי מקום בו נשברו לוחות הארון

נגזו בקבר זה ראש הראשים ואלוף הקדושים ומחכים הישישים וחכם
חרשים הנזר והצפת האות והמופת יחיד העולם ופלאו ממזרח שמש ועד
מבואו הר התורה מקור הבינות ושמעו הולך בכל המדינות הרב הגדול
המעוז המגדול אלופנו זרוח אפנו, ככב נשפנו ואור עפעפינו הצדיק
העניו אשר כמוהו לא היה לפניו מר רב יצחק בן כבוד ר' יצחק בן
כבוד ר' יעקב נוחם עדן נכסף אל קדושו ושבת אל אלהים נפשו יום
שלישי בשבת בעשרה ימים לחדש סיון שנת תתס"ג לבריאת העולם
יום עברה היום ההוא יום צרה ומסוקה יום חשך ואפילה יום ענן
וערפל יום קדרו שחקים ואורותם ושק חושם כסותם הככבים אבלו
והגבעות התקלקלו וכל ישראל נבהלו עלה אל הישיבה העליונה זקן
ושבע ימים לובש שבח ומהללים ושם גדול בשם הגדולים לתת לו
מהלכים בין השרפים המלאכים בסתר עליון יהיה מנוחו ובצל שדי
ישב נצחו וזיו השכינה ילך נכחו תורתו תהא מבטחו בשכבו תשמר
על רוחו ובהקיצו היא תשיחו יעמד לגורלו ובבנין בית זבולו יעלה
דרך גבולו וכן יהי רצון.

Escribid con cincel de hierro sobre diamante esta calamidad para que sirva de recuerdo. Se acaban los días del mundo pero se renovará su duelo para toda la generación futura. Decid: en esta tumba fue enterrada la fuente de la sabiduría y el mundo quedó ciego el día en el que la Torá se despojó de collares y anillos y se quitó los adornos del cuello. Venid, hijos de Sión, y gritad amargamente por él con profunda pena. Pues de ley es hacer duelo y llorar sobre el lugar donde fueron quebrados las Tablas y el Arca.

Se esconde en esta tumba el caudillo de los caudillos, el príncipe de los santos, el que hacía sabios a los ancianos, artesano experto, diadema y corona, la señal y la maravilla, único en el mundo y su

prodigio desde el orto hasta el ocaso. Monte de la Torá, fuente del saber, cuya fama ha llegado a todos los confines, maestro grande, fortaleza, torre, nuestro jefe, brillo de nuestro rostro, estrella de nuestro crepúsculo, luz de nuestros párpados, el justo, humilde, que como él no ha habido antes otro, maestro Rab Yişhaq, hijo del honorable R. Ya'ăqob, sea su descanso en el Edén. Anhelaba a su Santo y a Dios volvió su alma un martes, el diez del mes de Siwan del año 863 de la Creación del mundo.

Día de cólera fue aquel día, día de angustia y aflicción, día de tinieblas y oscuridad, día nublado y lleno de nubarrones, día en el que se ensombrecieron los cielos y sus luminarias, como vestidos de duelo. Las estrellas guardaron luto y las montañas se estremecieron y todo Israel se conmovió. Subió a la academia celestial anciano y colmado de días, revestido de elogios y de alabanzas, famoso como los más grandes, para permitirle el acceso entre los serafines y los ángeles. Al amparo del Altísimo sea su descanso y a la sombra del Todopoderoso more por siempre. El resplandor de la Šėkina caminará delante de él. Su ley será su seguridad y cuando descanse velará por su espíritu y cuando despierte ella hablará con él. Se mantenga para recibir su lote y cuando se lleve a cabo la reconstrucción de su morada, ascienda el camino hacia el lugar que le corresponde. Así sea la voluntad divina.

Pedestal romano de mármol blanco roto en tres fragmentos, reutilizado como lápida funeraria. Fue a su vez empleado como material de construcción en el lado derecho de la puerta de la catedral que llaman de la "Campanilla", donde ya aparecía rota en dos fragmentos y sólo visible al parecer el texto en prosa. Conocido y divulgado parcialmente el texto ya desde 1634, es probable que fuera colocada en este lugar al construirse dicha puerta en el siglo XV. Allí la pudo ver, aunque mal Pérez Bayer: "Está a tiro de los golpes de los muchachos, y assi bastantemente estropeada. No quise detenerme en hacer mi copia por ser larga, y porque no contiene las riquezas de la Grecia". No hay motivo, como ya señala Cantera, para aceptar la tesis de Méndez Bejarano de que la lápida fue hallada en 1580 cuando grupos de indigentes saquearon el cementerio judío. Desde su emplazamiento en la catedral fue llevada, según Méndez Bejarano, a la Biblioteca Colombina y al patio del Alcázar según Fita. A finales del siglo XIX ingresó en el Museo Arqueológico donde figuraba con el número 249. Actualmente se encuentra en el Museo Sefardí de Toledo.

Mármol blanco.

Dimensiones: A. 65, L. 148, Gr. 45

Altura de las letras: 3,5

רואה בקשרה [---] עלי נפקה עיני[5-ע] גור[---]
 [2-ע] מע[2-ע]עלה על [ע]פעפי[3-ע] אדב[---] יהמיון הן נעל[ה]
 רוב(?) איש [---]חות ובתוך רשתו ממה רגל[---]
 עד הגל הזה ועדה ה[מ]צבה לאות ולזכרון הנה כתובה כי
 פה נקבר אוצר כל כל[י] חמדה לתורה ולתעודה ובחכמת

הכוכבים דבר נפלאות ועמו נגזו ספר רפואות עץ הדעת
 רופא אומן חסיד ישר ונאמן ר' (בי) שלמה ב(ן) ר' (בי) אברהם ב[ן]
 יעיש מ'ב נאסף אל עמ[ו] מתהלך בתומו בחדש סיון שנת חמש[ת]
 אלפי[ם] ומאה וחמש ליצירה:

1
2 parts

Testigo es este túmulo y testigo es esta lápida como señal de recuerdo
 que aquí está escrito que
 aquí está enterrado un tesoro de todo tipo de objetos preciosos para
 la ley y el testimonio. Y acerca de la ciencia de
 las estrellas habló cosas prodigiosas y con él fue enterrado el libro de
 los remedios, árbol de sabiduría,
 médico experto, piadoso, recto y agradable Rabí Šelomó, hijo de
 Abraham ben
 Ya'iš, su descanso sea en la gloria. Se reunió con su pueblo, el que
 anda en la perfección, en el mes de Siwan del año cinco
 mil ciento cinco de la Creación.

Bibliografía: CANTERA (1951b: 371-380; 1952: 159-160; 1971a: 44);
 FITA (1890: 174-183; papeles, 9-33-2 7588); IHE (175-180); LÓPEZ
 ÁLVAREZ (1986: 66-67); MÉNDEZ BEJARANO (1922: 132-136); PÉREZ
 BAYER (1782: 186v); SCHWAB (1907: 371-373); TRIGUEROS (1772:
 283-305); WOLFIO (1767: 1459-1460, reproduce el texto de R. Caro).

Línea 1. Fita y Schwab (1890), [(לביראה)], sospechaba que en
 este primer verso había un eco de Ecl. 1, 16, propuesta que no puede
 aceptarse si nos atenemos al texto conservado. Al final del primer y
 segundo versos Loeb proponía leer גורלי ונעלי respectivamente y
 añadía: "Cela ne nous avancera pas de beaucoup.

Línea 2. Fita, יהמיון (rugirán).

Línea 3. Loeb en carta a Fita del 1 de mayo 1887 sugería la
 lectura ישיבה "qui indiquerait l'école où le défunt enseignait á ses
 élèves". El 29 de abril Loeb había enviado a Fita su versión de esta

lápida en la que decía: "dans son filet (celui de la mort) mon pied a trébuché" y en la carta ya citada del 1 de mayo añadía que era mejor leer תוך que בתוך "qui est meilleur hébreu".

Línea 5. Trigueros, ולתעודה; Schwab, לחזרה ורתעודה בחכמה.

Línea 6. Trigueros, ככבים, IHE, רביב בינה דבר פלאות. Trigueros, ועמו גנו וספר רפואות, עץ אל על, aunque en la copia transcribe הל.

Línea 7. Trigueros, חסאד (aquí con X epentético!). Trigueros interpreta el nombre como רצרשל ב בארוך, aunque en la copia lo transcribe correctamente.

Línea 8. Fita y Schwab, מ'כ. Trigueros, אל. Trigueros y Fita חמש.

Línea 9. Trigueros y Fita, מאה.

GRANADA

199.- GRA/1-D

Para esta inscripción también desaparecida, si es que realmente su texto llegó a ser grabado sobre piedra, hemos seguido el mismo criterio que en la n 197 (cf.IHE n.102 y NAVARRO págs. 63-64).

בְּקִבְרֵי זֶה גִּבִּיר הַדּוֹר וּפְלֹא וּמְנַהִיגוֹ וְהַנְּקֵרָא נְשִׂיאֵו
מִגְּבֵר אֶת תְּקֵלֵי הַחֲסָדִים וְהַשְּׂכָל לְבַד הוּא שֶׁר צִבְאוֹ
כִּלִּיל יוֹפֵי כְּאֵלוֹ אֵל יִצְרוֹ כְּתְאוֹתוֹ וְעַל חֲפִצּוֹ בְּרֵאוֹ
וְאִכְּן בְּעוֹן הַדּוֹר לִקְחוֹ וְאֵל עַל מִבְּנֵי תֵּבֵל קְרֵאוֹ
בְּכֹו לְהֵר אֲשֶׁר חָמַד אֱלֹהִים וְשַׁח גִּבְהוֹ כְּבוֹד שְׂאֵן וְשִׂיאֵו
וְלִשְׁמֵשׁ אֲשֶׁר זָרַח לְהַאִיר פְּנֵי עוֹלָם וְקִבְרֵי זֶה מִבּוֹאוֹ

נַעֲנוּ בְּקִבְרֵי זֶה מֹזֶה בֶּן מֹזֶה יֵלֵד רֵאשִׁים וְגִבֵּר קְדוּשִׁים אֲשֶׁכּוֹל הַכּוֹפֵר
הַנּוֹתֵן אִמְרֵי שֹׁפֵר יוֹעֵץ וְנִבּוֹן לְהַשִּׁים תַּחֲכֻמוֹנֵי רֵאשׁ הַשְּׁלִישִׁים כְּתֵר
לְאוֹמוֹ וְדוֹרֵשׁ מִיּוֹב לְעַמּוֹ צִנָּה וּפְוַחֲרָה וְחֻמַּת נַחֻשָׁה בְּצוֹרָה זֵית רַעֲנָן
אֲשֶׁר בְּצִלּוֹ נִתְלוֹנֵן קִצְרוֹ יְמֵי עֲלוֹמִיו וְעֵלָה בַּחֲצֵי יְמֵיו גַּם בֶּן וְאָח אֵין
לוֹ כִּי אִם חֲסָדוֹ וּמַהֲלָלוֹ שֵׁם מִיּוֹב וְתַהֲלָה כְּכּוֹכְבִים לְעַד סֵלָה מְעוֹשֵׁר
וּמִשְׁפָּט לּוֹקַח בַּחֲדָשׁ כְּסֵלִיו שְׁנַת תַּתְּ"מ.

En esta tumba (se encuentra) un señor, prodigio de su generación y su guía, de la que fue nombrado príncipe. Hizo crecer las milicias de los piadosos con sólo la inteligencia como jefe de su ejército. Perfecto en belleza como si Dios le hubiese formado con arreglo a Su deseo y como si según Su voluntad lo hubiese creado. Sin embargo, por culpa del pecado de la generación, lo tomó, de entre las gentes del mundo lo llamó hacia lo alto. Llorad al monte que Dios prefirió, humillada está su grandeza, gloria serena, y su altura, (llorad también) al sol que salió para iluminar la faz del mundo, pues esta tumba es su ocaso.

Se humilla en esta tumba un sacerdote hijo de sacerdote, hijo de

jefes, santo entre los santos, racimo de alcanfor, el que profería palabras hermosísimas, consejero, experto en encantamientos, el más sabio, jefe de los treinta, corona de su nación, buscador del bien de su pueblo, broquel y rodela, muralla de bronce inexpugnable, olivo verde bajo cuya sombra nos acogíamos.

Se acortaron los días de su vida, pues subió (a los cielos) al mediar de ella. No tuvo hijo ni hermano, excepto su gracia y su fama. Su buen nombre y su alabanza son eternos como las estrellas, selah. De la riqueza y de la práctica de la justicia fue tomado el mes de Kislew del año 869.

10 ANÁLISIS DE LA COMPOSICIÓN DE LOS EPITAFIOS

10.1 LA CABECERA DE LOS EPITAFIOS Y SU ESTRUCTURA.

10.1.1 DIFERENTES TÉRMINOS PARA DESIGNAR LA TUMBA Y LA LÁPIDA.

קבר

El término קבר, empleado universalmente en el mundo semítico y que designa en líneas generales un lugar de entierro subterráneo, se traduce habitualmente como "tumba" o "sepultura" afectando en su sentido tanto a una parte como a la totalidad de la misma. A partir de los textos medievales no es posible relacionar קבר con un tipo de arquitectura particular pues aparece relacionada con distintos tipos de tumbas. Debe entenderse pues como un término impreciso con un sentido único de lugar de reposo último o lugar de entierro.

1.- 152 - 134 - 136

זה קבר

152 (919?). Fórmula introductoria seguida del nombre sin preposición:

זה קבר ר' יהודה (1313) -136 (1313) זה קבר שמואל

En relación a la inscripción n.134 (s.f.) al no haberse conservado el original y a partir de las versiones existentes es difícil asegurar el texto.

2.- 23 - 129 - 46 - 74

זה קבר ה...

23 (s.f.). Fórmula introductoria seguida de un epíteto que precede a [מרת] + nombre. En la n. 129 (s.f.) va seguida de dos epítetos que preceden a ר' + nombre.

Las n. 46 y 74 muestran solamente una parte de la fórmula de cabecera זה קבר[...].

de epítetos. El primer epíteto aparece sin ningún tipo de enlace con la fórmula introductoria. El nombre del difunto aparece a continuación asimismo sin ningún elemento de enlace con los epítetos.

En la n. 199 (1108) la misma cabecera aparece dos veces en el mismo epitafio, introduciendo la parte inicial en verso y la segunda en prosa. La primera vez aparece seguido de una cadena de epítetos y de una lamentación. Introduce también la segunda parte a la que sigue inmediatamente una cadena de epítetos.

9.- 182 - Luz. 49 - Luz. 11 - Luz. 68 - Luz. 16 - Luz. 14 - Luz. 28 -
Luz. 23 - Luz. 35 - Luz. 71 - Luz. 2 - Luz. 15 - Luz. 32 - 101 - 112 -
158 - 84 נגנו בקבר זה...

Las inscripciones n. 182, Luz. 49 (1240), Luz. 68 (1302), Luz. 2 (1349) y Luz. 32 (1355) muestran la fórmula introductoria seguida de varios o de un único epíteto n. 84 (1311-1312). En la Luz. 28 (1341) incluye además datos biográficos y referencias a las circunstancias de su defunción. En las n. 197 (1103) y Luz. 11 (1264), después de una larga lamentación que comprende los seis primeros versos, esta fórmula, seguida de epítetos, constituye la introducción a la segunda parte en prosa.

Las n. Luz. 16 (1339), Luz. 14 (1341), Luz. 23 (1341), Luz. 35 (1349), Luz. 71 (1349) y Luz. 15 (1349) se presentan sin epítetos y con el nombre inmediatamente detrás. De la lápida 112 (1324) sólo se conserva la versión latina del texto. En la 158 (s.f.) no resulta claro si debe leerse זה זה הזה .

10.- Luz. 40 - 21 - 53 בקבר זה נגנו
Luz. 40 (1331). Fórmula introductoria que como en otros casos va seguida de una cadena de epítetos.

21 (s.f.) [---נ]גנו הבחור ר' .

La n. 53 resulta difícil de clasificar por ser un fragmento demasiado pequeño.

11- Luz. 52 - Luz. 53 - 96 - 14

נגנו בקבר

Luz. 52 (1341). Después de una breve lamentación, sirve para introducir la segunda parte del texto. Aparece seguida del nombre del difunto.

Luz. 53 (1349). Fórmula introductoria seguida de unos pocos epítetos.

96 (?). Fórmula difícil de clasificar dado el estado fragmentario de la pieza. [---] נגנו בקבר

14 (1240..). [---] נגנו ב

12- Luz. 73

נשמן בקבר זה

Luz. 73 (1349). Tras una exclamación se presenta esta fórmula que sirve para introducir una serie de epítetos. Tanto esta combinación como la siguiente responden a necesidades de rima.

13.- Luz. 39

בקבר זה נשמן

Luz. 39 (1332). Fórmula que como la anterior va seguida de algunos epítetos. El verbo aparece al final para que pueda rimar con el término נשמן del segundo verso.

14.- Luz. 60

נקבר בקבר

Luz. 60 (1323). Como en las anteriores variantes, dicha fórmula va seguida de una cadena de epítetos.

15.- Luz. 70/187

בקבר זה נקבר

Luz. 70/187 (1349). Fórmula introductoria seguida asimismo de una serie de epítetos. En este caso el verbo se encuentra al final para que pueda rimar con el término נקבר del segundo verso.

16.- 76

[---] נקברת

En este fragmento la cabecera se conservaba incompleta. Tras el

verbo solo aparece un epíteto que introduce el nombre de la difunta.

17.- 61

מקום הקבורת ה...!

Precedida de una invocación sirve de elemento introductor del nombre.

ציון

Constituye un término corriente en las cabeceras de las inscripciones funerarias de los siglos XIV y XV de Girona (81, 86, 87, 88, 89, 90, 94, 99, 100, 101, 102 (1411), 104, 105, 106 y 113) y Castelló d'Empúries (114, 120(1410) y 121(1344)) y en algunos pocos ejemplos de Toledo (Luz. 63(1297), Luz. 11(1264) y Luz. 41) y Barcelona (20(1183), 64, 7, 5(1307) y 69). Sólo en un caso aparece asociado a מצבה (Luz. 9).

A partir de los escasos ejemplos fechados puede suponerse un uso continuado de estas fórmulas desde finales del siglo XII hasta bien entrado el siglo XV, lo que coincide en líneas generales con los datos que se conocen sobre los epitafios de Francia (Schwab,1904;Nahon,1986) y Alemania (Kober,1944-45).

El término ציון puede interpretarse de tres formas distintas:

a) Señal levantada junto a unos restos humanos para que sean enterrados (Ez. 39,15). Según Schwab era menos un objeto de veneración que una indicación sobre la impureza del cadáver. Era propiamente una medida de higiene pública para señalar la proximidad de un lugar impuro (Schwab 1904:4-5).

b) Monumento sobre la tumba (II Re. 23,17).

c) En plural ציונים / צינים debe traducirse por "hitos" o "miliarios" salvo en un único caso en Girona (86) donde aparece atestiguado su uso funerario con un sentido de "recuerdos fúnebres" aplicado a unos esposos en un epitafio que puede fecharse a finales del siglo XIV o a principios del XV.

1.- 81 - 106 - Luz. 63

81 y 106 (s.f.) Cabecera seguida de uno o más epítetos que introducen el nombre.

Luz. 63 Cabecera constituida por una exclamación retórica: ראו ציון לסופר תחכמני

2.- 64 בציון הלו

64. Fórmula introductoria seguida de la forma verbal שוכבת que introduce el nombre precedido del tratamiento מרת.

3.- 7 - 121 הציון הלו ...

7. Fórmula introductoria de estructura inusual. Después del artículo aparece el sustantivo נער en una construcción anómala cuyo sentido no acabamos de comprender por hallarse rota la lápida por el lado izquierdo.

121. הציון הלו מהחכם...

4.- Luz. 11 - Luz. 41 בציון זה

Luz. 11. Aparece en la primera parte del texto, inserta en la lamentación inicial.

Luz. 41. Es un ejemplo paralelo al anterior aunque en este caso la estructura de la lamentación es menos compleja.

5.- 69 - 87 - 88 - 89 - 94 - 99 - 102 - 104 - 105 - 120 ציון הלו

69. [---] הלו [---]

87. Fórmula introductoria, sacada de 2R 23,17, seguida de la preposición מ. Por desgracia la lápida está fragmentada por el lado izquierdo. Lo mismo ocurre con la n. 99

88. Dado el desgaste que ha sufrido la superficie de la piedra no se distingue con claridad la estructura de la fórmula de cabecera. A la derecha se advierten los restos de algunos caracteres ininteligibles.

89. Cabecera muy alterada, [---] הלו ק[---].

94. [הקימו] הלו על קבורת הכבודה...

102, 104 y 105 ... מ... ציון הלז seguidos de un epíteto.

120. ... מ... ציון הלז seguido directamente del nombre.

6.- 90

זה הציון

90. Fórmula introductoria seguida de un epíteto que precede al nombre.

7.- 113 - 20 - 114

זה ציון הקבר/קבר

[ז]ה ציון הקבר...: 113

זה ציון קבר של הכבודה מרת...: (1183) 20

ציון קבר הבחור...: 114

8.- 100 - 101

ציון הלז קבר

ציון הלז קבר + epítetos : 100

ציון הלז [קבר] ממרת...: 101

Un caso aparte lo constituye la cabecera de la inscripción n. 86 con una fórmula que hace referencia a los dos cónyuges a los que alude la lápida: ... מהכבודה אלז הציונים

מצבה

Se traduce habitualmente por "estela", "pilar" o piedra colocada de pié.

En la Biblia tiene un sentido tanto cultural, de señal puesta en un lugar a modo de testimonio (monumento) de la presencia divina, como sepulcral.

a) La piedra de cabecera donde Jacob apoyó la cabeza cuando tuvo la visión de la escala y sobre la que hizo un voto (Gn 28,18; 28,22; 31,33 y 35,14).

b) La piedra usada como testimonio de la alianza entre Laban y Jacob (Gn 31,45).

c) La piedra colocada sobre el sepulcro de Raquel (Gn 35,20) o el monumento funerario que se hizo construir en vida Absalón (2S 18,18).

d) Cada una de las doce piedras que constituían el altar que construyó

Moisés al pie de la montaña (Ex 24,4).

e) Las estelas símbolo de la divinidad masculina en la religión cananea y por extensión las estelas símbolos de los cultos idolátricos (Dt 16,22 entre otros muchos)

f) Una estela colocada junto a la frontera servía de señal y testimonio para Yahveh en la tierra de Egipto (Is 19, 19-20).

g) el tocón de un árbol (Is 6,13).

Su uso está atestiguado en Toledo (Luz. 27(1240) y Luz. 7(1340)), Barcelona (8, 38, 53 y 32), Sagunt (148) y Castelló d'Empúries (118(1313))

Puede aparecer solo o asociado a otros términos:

עדה המצבה הזאת מחזה עליון לחזות כי תחתיה נגנו...: Luz. 7:

נגנו תחת המצבה הזאת: 8

נגנו במ[מצבה]...: 53

המצבה הזאת ל...: 118

אב... המצבה הזאת ירה: Luz. 27

מצבת: 38

[מ]צבת אנ...: 148

Asociado a ציון:

הציון והמצבה מהר שפר חצבה נגנוה תחתיה...: Luz. 9

Asociado a גל:

עד הגל הזה ועדה המצבה כי שם נגנו...: Luz. 59

עד הגל הזה ועדה המצבה כי נגנו תחתיה + epítetos: Luz. 19 (1349)

עד הגל ועדה המצבה לאות ולזכרון הנה כתובה כי פה נקבר...: 198

Asociado a אבן:

האבן הזאת והמצבה בהר שפר חצבה כי נגנו תחתיה...: Luz. 57

והאבן הזאת אשר שמתה מצבה (Gn 28,22) בעמ ברזל ועפרת כתובה

כי נגנו תחתיה...: Luz. 37

האבן הראשה והמצבה בהררי קדש חצבה כי נגנו תחתיה...: Luz. 38

La variante מצבת קבורת o מצבת קבורת aparece utilizada en Toledo (Luz. 24, Luz. 61 y Luz. 11), Sagunt (138, 140, 146 y 143), Barcelona (1), Girona (83), Falset (127) y Besalú (123).

מצבת קבורת רחל (Gn 35,20)

Luz. 24(s.f.), 1(1305-1306), 83(1371) y 123(1090): nombre + מצבת קבורת

127(1436), 140 y 143 (s.f.): nombre + epíteto + מצבת קבורת

זאת מצבת קבורת: Luz. 61

זאת מצבת קבורת: 138

זאת המצבה מ[---]: 146

[---] מצבת ה[---]: 32

גל

Se traduce genéricamente por: Montón de piedras, ruina o escombros.

1.- Montón de piedras (גל אבנים):

a) Sobre el que comieron Jacob y sus parientes tras establecer el pacto con Laban (Gn 31, 46; 48; 51-52) y que será testigo de su pacto (גל עד).

b) Que levantaron sobre el cuerpo de Akan después de lapidarlo (Jos 7,26); sobre el cuerpo del rey de Ay (Jos 8,29); sobre Absalón (2S 18,17).

2.- Montón de escombros (Os 12,12) y ciudades en ruinas (2R 19,25/ Is 25,2; 37,26/ Jr 9,10; 51,37/ Jb 15,28).

עד הגל הזה ועדה המצבה (Gn 31,52) כי ישם נגנו + epítetos

Luz. 59 (1336)

עד הגל הזה ועדה המצבה כי נגנו תחתיה + epítetos Luz. 19 (1349)

עד הגל הזה ועדה המצבה לאות ולזכרון הנה כתובה כי פה נקבר

198 (1345) :epítetos +
5 :epítetos + ער הגל הזה

זאת

Luz. 67 (1347) :זאת ליהודה:

זו

זו לרב...: 97

ל...

El llamado ל de pertenencia, muy común en todas las lenguas semíticas, especialmente en los textos sobre soportes de pequeño tamaño (sellos, joyas, monedas, etc.), constituye una rareza en las inscripciones funerarias medievales.

Luz. 25 (1255) :למשה...:

אבן

תחת האבן הזאת נגנו...: 16 (1180)

תחת האבן הזאת: 75

La misma fórmula puede aparecer no sólo al principio del texto, sino también en otro lugar:

a) a continuación de una serie de epítetos que introducen el texto:

Luz. 55 (1339) :תורה וגדלה במקום אחד נגנו תחת האבן הזאת יחד...:

b) en medio de un largo poema:

...ונשבה הארון והושם תחת האבן הזאת לזכרון: (Luz. 10 (1385)

En los textos funerarios la lápida recibe diversos nombres en función de las características que se le atribuyen, al lugar donde se encuentra o en relación al difunto allí enterrado, al que se asocia a una acción determinada gracias a su homónimo bíblico:

Piedra del socorro (אבן העזר): Después de una escaramuza, los filisteos huyen perseguidos por Israel hasta un lugar donde Samuel coloca una piedra diciendo: "Hasta aquí nos ha socorrido Yahvé"

חלקת השדה / רוח צפון העירה סמיה
ותימן הזילה בשמיה / ויפיחו נרדיה וקמניה
ופנת האבן העזר (Is 7,12) ותחתיה נצמן...: (Luz. 22 (1350)

Piedra probada (אבן בחן): Es la piedra angular que el arquitecto divino pondrá en el lugar de la nueva Jerusalén.

אבן בחן פנה יקרה (Is 28,16) לעמרת צבי וצפירת תפארת (Is 28,5)
כי נגנו תחתיה...: (Luz. 42 (1349)

אבן בחן ותחתיה נגנו...: (Luz. 13

Piedra de recuerdo (אבן זכרון): (Ex 28,12 y 39,7). Se refiere a las piedras que van sobre las hombreras del Efod.

האבן הזאת לזכרון (Ex 28,2; 39,7) למען ידעו דור אחרון (Sal 78,6) כי
נגנו תחתיה...: (Luz. 34(1354), Luz. 18(1349) y Luz. 50(1349)

והאבנים תהיינה על שמות בני ישראל (Ex 28,21) אבני זכרון למען
ידעו דור אחרון (Sal 78,6) שמותם לתולדותם מפתחות פתוחי חותם (Ex
39,6) למשפחותם לבית אבותם (Nm 4,34) קראו בשמותם עלי אדמות
(Sal 49,12) האנשים האלה אשר נקבו בשמות (Nm 1,17) וזאת ל...:
Luz. 45

La piedra en algún caso habla en primera persona:

אני הנצבת לאות ולמוכרת שתחתי נקברת...: (Luz. 5 (1349)

ואלה דברי דוד האחרונים (2S 23,1) זכרון לראשונים (Qo 1,11) מפתחות
במלואותם (Ex 28,20) מעשה חרש אבן פתוחי חותם (Ex 28,11): (Luz. 26)

ונצחו אראלים את מצוקים ונישבה הארון / והושם תחת האבן הזאת
לזכרון:
Luz. 10/180 (1385)

כתבנו עליה להזכיר...: (1240...) 4

כתבנו עליו לבעבור הזכיר שמו...: (1304) 82

Piedra asentada (אבן מוסדה):

אבן מוסדה לאות ולעדה כי תחתיה נשמן...: (Luz. 51 (1347) y Luz. 72
(1352)

אבן מוסדות תחתיה דוד מסתתר במצדות (1S 23,19): (Luz. 44 (1349)

Puede admitir al mismo tiempo diversos epítetos:

אבן שלמה וצדק (Dt 25,15) היתה לראש פנה (Sal 118,22) ומוסדה
בעבבור תהיה לעדה (Gn 21,30) כי נגנו תחתיה...: (Luz. 54 (1415)

Piedra aclamada como hermosa:

האבן הראשה תשואות חן חן לה (Zac 4, 7) מקום הצדק (Qo 3,16) יקרא
לה כי נגנו תחתייה...! (Luz. 75 (1205)

האבן הראשה תשואות חן חן לה (Zac 4, 7): Luz. 76

(La lápida Luz. 76 repite el encabezamiento de la Luz. 75 a causa de una confusión. Correspondía precisamente al epitafio de R. Ašer)

האבן הזאת נושאת חן בעיני כל רואיה (Est 2,15) כי נגנו תחתייה...!
Luz. 21 (1350)

Primera piedra (אבן השתיה): Llamada así, según el Talmud, porque sobre ella se asentaba el mundo (Talmud de Jerusalén, Yoma V, 42c)

אבן יקרה בשהם לא תסלה (Jb 28,16) הכי על איש אלהים מסככת
בשוליה אתן מקומה כאבן השתיה אשר שכן כבוד אל לעמתה ועליה:
Luz. 48 (1317)

תורה וגדלה במקום אחד נגנו תחת האבן הזאת יחד היא אבן השתיה כי
שמה קבר: Luz. 55 (1339)

Piedra tallada de una hermosa montaña:

האבן הזאת והמצבה בהר שפר חצבה כי נגנו תחתייה...! (Luz. 57 (1349)
הציון והמצבה מהר שפר חצבה נגנוה תחתייה...! (Luz. 9 (s.f.)

Piedra tallada de montañas santas:

האבן הראשה והמצבה בהררי קדש חצבה כי נגנו תחתייה...! (Luz. 38
(1366)

Abundan también las referencias al lugar donde está la tumba:

1.- Un paisaje hermoso:

ראו ציון ל...יפה נוף רובץ עליו (Sal 48,3): Luz. 63 (1293/1297)

2.- El campo y la caverna son propiedad sepulcral:

מקנה השדה והמערה אשר בו לאחות קבר (Gn 23,20) לאיש מצאהו
שוד ושבר על מות (Sal 9,1): Luz. 62

3.- Camino de la Santidad y Casa de Dios:

סלו סלו המסלה (Is 62,10) / אשר לבית אל עולה (Jc 21,19) /
וחלצו נעליכם (Is 20,2; Ex 3,5) / סבו בשדה תרומות (2S 1,21) /
ומעגלה ודרך הקדש יקרא לה (Is 35,8) / חלקת המובה (2R 3,19) /
אשר שם קבר...: Luz. 1 (1349)

4.- Campo que expande sus aromas:

חלקת השדה (Gn 33,19; 2S 23,11; Rt 2,3 y 4,3; Jos 24,32 y 2R
9,25) רוח צפון העירה סמיה ותימן הוילה בשמיה ויפיחו נרדיה
וקנמוניה: Luz. 22 (1350)

5.- Un lugar terrible:

מה נורא המקום הזה (Gn 28,17) מחזה שדי יחזה (Nm 24,4) כל איש
אשר נשאו לבו (Ex 35,21) לראות בו כי בו נגנוו...: Luz. 48 (1317)

Se hace mención del epitafio y de las palabras que contiene:

ואלה דברי דוד האחרונים (2S 23,1) זכרון לראשונים (Qo 1,11) מפתחות
במלואותם (Ex 28,20) מעשה חרש אבן פתוחי חותם (Ex 28,11): (1325)

מי יתן אפוא מלי יכתבון (Jb 19,23) לעד בצור יחצבון (Jb
 19,24) מפתחות פתוחי חותם (Ex 39,6) עלי אדמות יקראו בשמותם (Sal
 49,12) והאבן הזאת אשר שמתה מצבה (Gn 28, 22) בעט ברזל ועפרת
 (Job 19, 24) כתובה (Jer 17, 1) כי נגנו תחתייה...! (Luz. 37 (1361)

entre las que se incluyen consejos para el grabador:

כתוב על הקבר ובאר היטב מכתב למען ירוץ קורא בו (Ha 2,2) ופתוחי
 חותם תפתח על האבן (Ex 28,11) וידעו כי נגנו תחתייה...! (Luz.20 (1350)

Se alude a la tristeza que ha provocado su muerte:

אב נכאב בלב נדאב המצבה הזאת ירה וקדרה לו בצרה אורה יען
 תחתייה נשמין...! (A continuación se extiende en una larga Luz. 27
 lamentación).

מקנה השדה והמערה אשר בו לאחות קבר לאיש מצאהו שוד ושבר על
 מות לבן בחור וטוב: Luz. 62

La cabecera puede adoptar la forma de llamada, real o figurada, a los
 que pasan cerca de la tumba:

שכור מייך התרעלה (Sal 60,5) סור למערת המכפלה (Gn
 23,9) [-----] שמה קבר אברהם...! (Luz. 74

ראו ציון ל...! (Luz. 63 (1293/1297)

קרבו נא כל עברי דרך אל קבר איש נעים נאהב ושאו עליו תמיד
 קינה אמרו איכה יועם זהב (Lm 4,1) נגנו בקבר...! (Luz. 52 (1341)

סלו סלו המסלה (Is 62,10) / אשר לבית אל עולה (Jc 21,19) /
 וחלצו נעליכם (Is 20,2; Ex 3,5) / סבו בשדה תרומות (2S 1,21) /
 ומעגלה ודרך הקדש יקרא לה (Is 35,8) / חלקת המובה (2R 3,19) /
 אשר שם קבר...: Luz. 1

El texto puede iniciarse con una lamentación que puede alcanzar una cierta extensión:

האוינה רועה אבן ישראל (Gn 49,24) קול המית צבי ישראל...: Luz. 66

שאו קינה בקל מרה לשר גדול...: 133

איך שמש בעפר נקבר	וכבוד אל הסתירו דבר (Pr 25,2)
איכה יצא מן המקדש	כבוד וישב במדבר (Gn 21,21)
איכה מאור נטמן בחול	איכה חל על קדש גבר
גלה כבוד מישראל	ולעמק הבכא חבר
בחמשת אלפי שנים גם ארבעה בימי ניסן עבר	
[-----]	בשלישי אל עמיו נדבר
קרא האל מועד לשבור	גאון כל מטה עז שבר (Jr 48,17)
	חזה ציון קרית מועדנו (Is 33,20)
	ומקוה סוחרי תלמודנו (1R 10,28)
	זה הים גדול ורחב ידים (Sal 104,25)
	ורוח אלהים מרחפת על פני המים (Gn 1,2)
	זה מקום פנואל ומחנים (Gn 32,31 y 32,3)
	אין זה כי אם בית אלהים וזה שער השמים (Gn 28,17)

נגנו בקבר הזה...: Luz. 12

בני ציון בציון זה בכו נא	לשמש בעפר ארץ ממונה
שחקים לבשו קדרות (Is 50,3) ובשו	כסיליהם וחפרה הלבנה
(Is24,23;13,10)	
ביום נאסף פאר תורה ונורה	במרחשון תכס עליו עננה (Nm

9,15)

שנת עשרים וארבע וחמשת אלפים אל תהי בה רננה (Jb

3,7)

ישיבתו כחליל תהמה לו (Jr 48,36) ותורתו במר תהגה כיונה (Is

38,14)

פרצי מי יהי גדר (Ez 22,30) ומי זה יריעות משכנותי ימ כיונה (Is

54,2)

נגנו בקבר זה...! (Luz. 11 (1264)

לישראל נודו אשר חשכה שמשו והרעים היום זמן וירעישו

.....

ראה יצחק בנך בכרך ישראל (Ex 4,22) אשר אהבת שים ימינך על

ראשו (Gn 48,18) (Luz. 64 (1303)

בני ציון בציון זה ספרו והתאבלו על מות...! (Luz. 41 (1342)

מי לך פה חתן (Gn 19,12)

כי שמת מושבך איתן (Nm 24,21)

ומאסת שכון מירות וביתן

והנך עצור בנקרת הצור (Ex 33,22)

ומדוע הולך מהרת

עם האשה אשר אהבת

אני הגבר ראיתי (Lm 3,1) שד ושבר (Jr 48,3 y Is 59,7)

ודם ודבר (Ez 28,23 y 5,17)

וקצרו ימי עלומי (Sal 89,46)

ויחטפוני פתאום בדמי ימי (Is 38,10)

נער ורך שנים (1 Cro 22,5; 29,1)

חליים רעים ונאמנים (Dt 28,59)

ובגדל כאבי ועצם מחלתי

עזבתי את ביתי נמשתי את נחלתי (Jr 12,7)

והדבר הכחיד בבהלה

החתן עם הכלה

וישם את ביתי לחרבה ולשממה (Jr 44,6)

מרים מלאת שנה תמימה (Lv 25,30)

ולא עזבני בשובה ונחת (Is 30,15)

נקי לביתי שנה אחת (Dt 24,5)

ובמותי עלה שמיר ושית (Is 9,17)

ויספון את הבית (1R 6,9)

ובן אין לי לרשת את נחלתי (Dt 15,4) ולהזכיר את שמי (2S 18,18)

בחוך בני עמי

אני הוא המדבר הנני (Is 52,6)

ושומע קורות יחנני (Sal 27,7)

.....

זה שמי לעולם וזה זכרי (Ex 3,15)

.....

ועזבתי אם שוממה סוערה

במר בוכיה נשארה

במרים מתה ביגון ואנחה

בנות שלחה

ותשאר שכולה וגלמודה (Is 49,21)

רק היא יחידה: Luz. 17

בכי ונהי וקינים / אשא עלי אם ואחים

יום נאסף בו לארץ / שפלו וישבו נבוכים

קדרו וחשכו שכירים / שמש וכוכבי שמים

נפשו במוב עם השרים / תלים בב[ית ה]אלהים: 111

כתבו בעט ברזל עלי שמיר שבר אשר היה לזכרון

יכלו ימות עולם התחדש אבלו לכל יבא לדור אחרון

אמרו בקבר זה מקור חכמה נקבר ועולם בא בעֲנָרוֹן
יום נצלה חליה ונזמתה תורה והורידה עדי גרון
באו בני ציון ובמרירות עליו הלילו בשברון
כי חק ספור ובכות עלי מקום בו נשברו לוחות הארון: 197

El difunto habla en primera persona:

שלו הייתי מע[ו]די (Jb 16,12)
מאז כביר מצאה ידי (Jb 31,25)
וכבא קצי [אור בעדני] (Sal 139,11)
יום נקראתי [---] וב ליסדי: 83 (1371)

En la inscripción Luz. 17, ya recogida en el apartado anterior, el difunto, interrogado acerca de cuál había sido la causa de su encierro en una hendidura de la roca tras los pasos de su amada, responde reseñando las penas e infortunios sufridos, pese a su juventud, en una larga composición poética que culmina en la descripción de su madre solitaria, רק היא יחידה.

Una salutación introduce el texto:

שלום על ישראל מקום הקבורת...: 61 (1272)

Una cadena de epítetos:

1a) El epíteto o los epítetos iniciales enlazan con el nombre por medio del tratamiento דון (1306), 62(1306) o del pronombre הוא en el caso de los varones Luz. 58 y Luz. 36 o utilizando היא מרת Luz. 46, Luz. 3(1349) y Luz. 43(1349) o simplemente מרת Luz. 8(1327) y 19

cuando se trata de mujeres.

1b) El enlace se realiza mediante la preposición ל Luz. 6(1349)

2) El nombre se encuentra a continuación de los epítetos sin ningún tipo de enlace Luz. 56(1330), Luz. 31(1386) y Luz. 30(1349)

3a) En medio de la cadena de epítetos se encuentra el nombre sin ningún tipo de enlace Luz. 55(1339)

3b) Alternan los epítetos y el nombre siguiendo una estructura en paralelo Luz. 65(1300)

4) Empieza con una serie de epítetos a los que sigue la indicación de la muerte Luz. 29(1349) y 116(1343)

Epitafios femeninos introducidos por el tratamiento מרת con una estructura similar a los de Dijon (Nahon 1986: 268) fechados por la paleografía entre la segunda mitad del siglo XIII y principios del siglo XIV (18 y 132).

Se inicia el epitafio con la fecha:

Una de las dos caras del bloque prismático de Llambilles lleva una inscripción en prosa que comienza con estas palabras:

[ב]סיון בשבעה עשר יום בו שנת ארבעת אלפים ותתקנח לבריאת
עולם הוא יום צרה יום חשך ואפלה (So 1,15) יום שנתבקש בישיבת
של מעלה...: 111(1198)

בשנת מאה ותשע לפרט היצירה שנת עברה וועם וצרה וצרה (Sal

Luz. 69(1349) היא שנת המגפה...!:

El hecho de empezar el texto con la indicación de fecha parece ser un recurso poco frecuente, ya que, por ahora, son escasos los ejemplos conocidos, Cf. las inscripciones 2, 3 y 5 de Spira (Kober 1944: 192-194) correspondientes todas ellas al siglo XII(1144, 1145 y 1189).

Empieza con el verbo morir (נפטר):

נפטר בסופה בן י"ד שנים...!:

Cf. en Nahon:1986 las inscripciones n. 165(1335), 173 y 190(1391) de Estrasburgo y Colmar donde aparecen las formas ותמות y ותמת al principio del texto.

10.2 EPÍTETOS

En el judaísmo antiguo abundan los epítetos comunes con los del mundo pagano, ocupando los que ensalzan los valores centrales del judaísmo, pese a su importancia, una posición de inferioridad con respecto a aquellos. En la Edad Media se observa, sin embargo, un esfuerzo manifiesto para que éstos últimos dominen el conjunto y señalen sin ninguna duda unas pautas claras de comportamiento orientadas a conseguir un fin último.

Los epítetos son parte importante dentro de la estructura de los epitafios y su posición puede variar según a quien vayan dedicados. Si observamos su evolución a lo largo de los siglos, podemos advertir como los términos y las frases laudatorias dirigidas al difunto han aumentado progresivamente en número y en complejidad. También es cierto que conviene distinguir entre los epitafios comunes, muy abundantes en nuestro catálogo, y los textos más extensos en prosa rimada de los que conservamos numerosos ejemplos procedentes del área toledana. La repetición de fórmulas tanto en unos como en otros, hecho para algunos derivado de una estandarización del formulario, parece repercutir en la sinceridad de los sentimientos expresados. Esta repetición puede explicarse también, y así se ha indicado en alguna ocasión, por el hecho de reflejar de un modo exacto y claro el sentir de los parientes que encargan un epitafio. En un principio nos inclinábamos a considerar por separado los epitafios más simples y los textos en prosa rimada. Un análisis pormenorizado de éstos últimos nos ha permitido comprobar como en ambos casos los epítetos han sido manejados y utilizados del mismo modo a partir de un formulario menos rico en conjunto de lo que en apariencia podría parecer.

A partir del catálogo de los epítetos hemos intentado determinar los criterios utilizados en su selección, así como las virtudes y cualidades a los que se les daba más valor. Los epítetos, al igual que las manifestaciones de buenos deseos hacia los difuntos (eulogías), son una respuesta a la angustia que produce la muerte. Son el bagaje con el que cada uno se presenta al aspirar a la salvación, y en este esfuerzo el hombre justo habrá orientado su vida hacia la eternidad a través de dos elementos fundamentales, la oración y el ejercicio de las virtudes (la fe, la rectitud, la justicia, la misericordia, la fidelidad).

Numerosas y variadas son las cualidades sobre las que se hace mención. En Luz. 27 se hace especial hincapié en ello al utilizar la expresión *lleno de buenas cualidades*, síntesis del sentimiento que en estos momentos embarga al padre del difunto y que se lamenta por la pérdida de su hijo. Son igualmente frecuentes las referencias a los linajes y a la importancia de las familias como detentadoras de cualidades que, de un modo u otro, se han transmitido de generación en generación. Unos, leemos, forman parte de *un linaje de piadosos* (Luz. 44), otros de una *estirpe de creyentes* (Luz. 34) o *de santos* (Luz. 70). Hay

quienes se enorgullecen de pertenecer a una *familia de renombre* (Luz. 21) o a *la estirpe de Leví* (Luz. 19), otros, finalmente, ponen el acento en el hecho de que su liderazgo dentro de la comunidad se remonta varias generaciones atrás (Luz. 44).

En muchos casos se manifiesta una preferencia por aquellas cualidades ligadas a la apariencia externa y a la impresión que producía en los demás: *De buen aspecto* (Luz. 21) y *de hermosos ojos* (Luz. 13) o *hermoso además de agradable* (Luz. 21 y 29). Otras veces se utiliza el término *encantador* (Luz. 75 y 27), *dícense de él cosas maravillosas* (Luz. 55, 56 y 10), *el encanto de Israel y de Judá* (Luz. 11). Dentro de este mismo grupo incluimos otras precisiones como *agradable* (Luz. 21, 29, 34, 40, 45, 51, 73 y 81) o *delicioso* (Luz. 21, 34, 50 y 73), todas ellas cualidades propias de la juventud.

Diversos son los caminos que permiten al hombre alcanzar la salvación. Estos son *caminar en el bien* (Luz. 59), *en la integridad* (Luz. 10), *por los senderos de Dios* (Luz. 20, 42, 38) y *no apartarse de él* (Luz. 13 y 75), *despreciar la riqueza* (Luz. 56), *los honores mundanos y los caminos del mundo* (Luz. 41) y *respetar las palabras de Dios* (Luz. 40), pero comportándose así porque el justo *gusta de hacerlo* (Luz. 20). *Elegir* los caminos de Dios supone, a su vez, *soportar las penas, los castigos y los reproches* (Luz. 13) y *el sufrimiento* (Luz. 7) pues todo ello tiene un valor expiatorio. Superar estos obstáculos solamente tiene sentido teniendo en cuenta la recompensa final: *la salvación* (Luz. 60), *el amor divino y la unión mística con Dios* (Luz. 70). La rectitud, la pureza de corazón, el temor de Dios (Luz. 40) y tener dentro de uno mismo el espíritu de Dios (Luz. 55) es lo que permite distinguir entre el hombre justo y santo del que no lo es, entre un hombre *afortunado* (Luz. 57 y 59), pues *el Señor le ayuda a tener éxito* (T.B. Sab. 63a) y *feliz* (Luz. 32 y 58) y los que no lo son, entre los piadosos (Luz. 75, 11, 48; 127 y 197) y los que no lo son. Todos ellos son en conjunto hombres y mujeres de fe y esta fe se manifiesta de diversas formas. En Luz. 58 podemos leer: *Era un hombre de fe grande por las bendiciones con las que le bendijo Dios; conocidas eran de todos sus creencias* (Luz. 68); *su espíritu fue fiel a Dios pues recibía y daba con fidelidad* (Luz. 60); *era un justo guardador de la fe* (Luz. 48) y en consecuencia *Dios le bendijo en todo* (Luz. 58).

El hombre por su condición de ser social está sujeto a distintos deberes que sirven para regular su relación con los otros hombres. Por esta razón cobran un interés especial todas aquellas cualidades ligadas a la *rectitud*, a la *integridad* y a la *justicia*: *Justo e íntegro* (Luz. 30), *camino en la integridad y obró la justicia* (Luz. 26), aspectos estos en los que sobresalía *entre los de su generación*. No menos valor se le daba a la bondad en su doble vertiente: *Bueno ante Dios y ante los hombres* (Luz. 31, 36, 26 y 70) lo que le llevaba también a *procurar el bien para su pueblo* (Luz. 28). A la bondad se le sumaban otras cualidades como

el hecho de *decir la verdad* (Luz. 60), la *humildad* (Luz. 68, 31, 30, 32, 48 / 166, 197) o la *paciencia*.

En realidad toda la actividad del justo se encuentra al servicio de la comunidad, *No te separes de la comunidad ni confíes en ti mismo hasta el día de tu muerte* (Abot 2,5). A partir del siglo XII se produce en las comunidades de Europa un cambio importante que marca más profundamente las diferencias entre la sociedad judía y la cristiana en el seno de la cual vive. Mientras ésta parece entrar en una nueva etapa en la que la muerte se entiende como un hecho personal, en virtud de la cual el hombre en solitario es arrancado dolorosamente de las alegrías o las tristezas de este mundo, para el judaísmo, por el contrario, sigue teniendo un gran valor la ayuda y el soporte de la comunidad y el individuo no se enfrenta a la muerte en solitario. Para que ésto se produzca de una forma natural es preciso que los hombres hayan aprendido a vivir bien, y, en consecuencia, puedan también morir bien. Este vivir bien constituye ya uno de los referentes importantes en algunos de los antiguos epitafios judíos en lengua griega: *καλως βιωσασα εν τω Ιουδαισμω* (LEON¹ 537), *καλως βιωσας μετα παντων* (LEON 353), *καλως βιωσας και καλως ακουσας* (LEON 119). Esta actitud, entendida como un servicio, se manifiesta fundamentalmente a través del trabajo y del estudio y así lo encontramos expresado en Avot 2,2: *Es hermoso estudiar la Torá y al mismo tiempo tener una actividad profana, pues el trabajo aleja el pecado. El estudio de la Torá que no vaya acompañado de otra actividad se convierte en algo fútil y conduce al pecado*. En el Talmud de Babilonia (tratado Kiddushin 30b) leemos: *El que no enseña un oficio a su hijo, le enseña a robar*. La idea de que el judío no se define por lo que debe creer sino por lo que debe hacer, cobra un relieve especial en toda una serie de referencias que encontramos en los epitafios tales como *pródigo en acciones / muy activo / hizo muchas proezas / hombre de acción* (Luz. 7, 19 y 28; 60), *el hombre enaltecido por la palabra y por la acción* (Luz. 74), *de un buen espíritu operante* (Luz. 9) o *pronto en su trabajo* (Luz. 67). A esto se refiere el epitafio Luz. 1 cuando dice: *Feliz tú y feliz tu suerte porque has multiplicado tu caridad y tu justicia y has acumulado provisiones para tu viaje por la destreza de tus acciones y por la rectitud de tus bondades y tus obras*. En el trabajo o en cualquiera de las actividades que pueda emprender el hombre justo y bueno, *cuyas acciones se acomodaban a las de los justos* (Luz. 68), éste se manifiesta siempre dispuesto a realizar todo aquello que la vida en comunidad le exige: *el que buscaba el bien para su pueblo y el reconstructor de muros* (Luz. 28), *que por el bien del pueblo de Dios permaneció en la brecha* (Luz. 1 y 2). Esta preocupación por la acción y el servicio se encuentra también

¹ H. J. LEON, *The Jews of Ancient Rome* (updated edition), Peabody, Massachusetts 1995.

muy claramente reflejada en algunos de los epítetos empleados en los antiguos epitafios en lengua griega² donde se observa, por ejemplo, que el adjetivo χρηστος (=bueno) se utiliza más que αγαθος, que también significa *bueno*, porque éste representa una cualidad abstracta del alma humana, mientras que el primero sugiere bondad de acción, bondad que se manifiesta en el servicio a los de la misma familia y a la comunidad. Lo mismo ocurre con los numerosos epítetos utilizados derivados de la raíz φιλ-.

Muy frecuentes son las referencias a las acciones/obligaciones que como exigencia asume el hombre: *Con el dulzor de sus palabras confortaba los espíritus* (Luz. 36), *por lo dulce de sus palabras muchos dejaron de pecar* (Luz. 41); *daba a los pobres* (Luz. 58, 30 y 48), *ayudaba a los pobres* (Luz. 54) *dió su pan a los creyentes* (Luz. 30), *daba y recibía con lealtad* (Luz. 60), *se desvivía por la comunidad* (Luz. 2), *ayudaba a su pueblo sin echarse atrás* (Luz. 2) y su recompensa fue ser considerado como *preferido de Dios* (Luz. 18, 23, 75).

El servicio a la comunidad generará a su vez diversos beneficios entre los que el respeto del prójimo es el mayor tesoro que un hombre pueda obtener: Entre éstos el *honor/honra* es el que merece mayor consideración y esto se manifiesta en la gran cantidad de referencias al mismo en los epitafios. A un nivel inferior se ensalza al hombre eminente, distinguido o grande, entre otros, con el empleo de citas y expresiones con cierta tendencia barroquizante. Una *buen reputación* (Luz. 58, 60) y el respeto de la comunidad es otro de los beneficios a los que el hombre tiene derecho: *Hay tres coronas: la corona de la Ley, la corona del sacerdocio y la corona de la realeza, sin embargo la corona de una buena reputación está por encima de ellas* (Avot 4, 17). *Quien es respetado? Quien respeta a las criaturas, como está escrito: porque a quienes me honran, honro; y quienes me desprecian, serán despreciados* (Avot 4,1). El respeto a las criaturas pasa por el cumplimiento de una serie de deberes y por la adopción de determinadas actitudes entre las que destacan: el *amor fraterno*, en principio con carácter universalista, *Ama a los otros como a ti mismo* (Lev 19,18) *el amor era su estandarte* (Luz. 58); la *humildad* y la *modestia* (Luz. 68, 30, 32 y 48); la *caridad*, entendida tanto como ayuda a los pobres, y en este sentido repartir a cada uno lo que le corresponde (1Cr 29,14), como cualquier tipo de acción hecha bondadosamente, *Ayudar a los pobres libera de la muerte y purifica de todo pecado. Los que ayudan a los pobres se aseguran una larga vida* (Tob 12,9). Entre las acciones correspondientes al segundo grupo se incluye *ayudar a los viajeros, visitar a los enfermos, enterrar a los muertos o consolar a los afligidos*; la *honestidad* en los asuntos en los que uno tome parte;

² M.N. TOD, «Laudatory Epithets in Greek Epitaphs», *Annual of the British School at Athens*, 46 (1951), págs. 182-190.

la necesidad de *perdonar y pedir perdón* y en último lugar la *templanza/moderación* disfrutando de los bienes de este mundo, evitando los excesos.

El estudio, a su vez, constituye un tema preferente dentro del conjunto de los epítetos. El estudio es fundamental ya que mueve a la acción: *No hubo ciencia que no aprendiera* (Luz. 55), *Aprendió de su padre lo que éste había aprendido de sus maestros* (Luz. 50), siempre estuvo dispuesto a *enseñar la Torá a los hijos de Israel* (Luz. 67), *Puso su empeño en ocuparse de la Torá* (Luz. 71), *Explicó todos los enigmas de la Tora* (Luz. 48), *Preparó su corazón para comentar la Ley de Dios* (Luz.48), *pues se había fijado un tiempo para la Torá* (Luz. 60), *Y todos los días con lengua clara leía la Torá* (Luz. 38), *Leía la Torá, estudiaba la Misná y la Guemará* (Luz. 50), *En cuanto a la Biblia no tenía rival* (Luz. 55), *Se mostró asíduo en estudiar los estatutos, las prescripciones y las leyes* (Luz. 42).

La juventud y la ancianidad son dos circunstancias de la vida que merecen una consideración especial. La sabiduría, uno de los atributos más señalados, con 45 referencias de distintos tipos, abarca desde la simple mención de *el sabio* hasta construcciones más complejas como: *él y la sabiduría nacieron juntos, como gemelos* (Luz. 33), *me he sentado a la puerta de la sabiduría* (Luz. 56) o *el hombre que transmitido los secretos de la sabiduría* (Luz. 11). Ésta es propia de los ancianos mientras que entre los jóvenes se ensalza la inteligencia, la comprensión y la prudencia, semejante en muchos casos a la de los más ancianos (Luz. 27, 73).

En los epitafios de los considerados más jóvenes solamente se menciona la edad en cinco de ellos, comprendida entre los 14 y los 27 años. En varias ocasiones se alude a su corta vida, al hecho de encontrarse en la flor de la vida o al mediar de sus días, o a la existencia de unos padres, aún vivos y doloridos, que se lamentan por la muerte de su hijo. Algunos, incluso han contraído ya matrimonio sin que, por otra parte, hayan llegado a tener hijos. El hecho de que a todos ellos se les ha acortado la vida permite suponer que de su juventud se deriva una actitud de inocencia y de pureza..... Entre las cualidades más características de los jóvenes se encuentra la fuerza (Luz. 21), la inteligencia (Luz. 27, 40, 34), el encanto (Luz. 27, 73), la bondad (Luz. 62, 34), la hermosura (Luz. 62, 21), la pureza de corazón (Luz. 39), agradable y delicioso (Luz. 51, 50, 73, 21, 34/81), amable (Luz. 34), temeroso de Dios (Luz. 40).

Muy escasos son los epítetos claramente referidos a ancianos. De ellos sólo uno (Luz. 56) lleva claramente indicada la edad, 85 años. El resto abunda en menciones diversas: *anciano* y *cargado de años* (Luz. 31, 10), muy anciano o simplemente *el anciano* (Luz. 56). Solamente en este último caso se pone especial énfasis en el hecho de que, pese a su avanzada edad, todavía conservaba sus fuerzas y su vista no se había debilitado.

En relación a las mujeres se valora especialmente el que sea agraciada (Luz. 3), que sea una gran mujer (Luz. 9, 24, 1), fuerte (Luz. 8), inocente (=pura de manos) (Luz. 8, 43), piadosa (Luz. 8, 43), entregada a su familia (Luz. 46), candorosa (Luz. 3) y muy especialmente honrada (n. 20, 19, 90, 86, 94, 95, 143, 128, 6).

אב

אב לתלמוד אם למקרא: Luz. 55

אבי התושיה: Luz. 55

אבי התעודה: Luz. 11

אדר

אדיר: Luz. 21

אהב

אהב ללכת בדרכי האל (Dt 30,16): Luz. 20

אהוב מבנים: Luz. 27

מבין רעים אהוב: Luz. 73

נתן כל ימיו אל לבו לאהב את ה' ולדבקה בו (Dt 30,20): Luz. 70

איש נעים נאהב: Luz. 52

דגלו עליו אהבה (Ct 2,4): Luz. 58

קבל את היסורין מאהבה אהב את התוכחות נדבה (Os 14,5): Luz.13

אור

אור עפעפינו (Jb 41,10): Luz. 42 ; 197

כוהר הרקיע (Dt 12,3) אורו הופיע (Jb 37,15): Luz. 21

בנו יצהר מאיר כמו צהר: Luz. 19

מאיר עינים (Pr 29,13): Luz. 57

אח

אחות לשרה: Luz. 8

איש

איש אלהים: Luz. 48

איש האלהים (Sal 90,1): Luz. 25; 159(?)

איש אשר הקדישו האל מכל סגלתו: Luz. 48

איש אשר רוח אלהים בו (Nm 27,18): Luz. 55

איש ח...: 182

אשה

Luz. 8 y 43 : (Gn 2,23) לזאת יקרא אשה

אלף

Luz. 10: (Gen 36,43) אשר הונף ואשר הורם (Éx 29,27) אלוף עירם

Luz. 75: אלוף המשרה:

אלוף הקדושים: 197

אלופנו: 197

אם

Luz. 55: אם למקרא:

אמן

איש אמונים: 5

[---א]מונים: 185

Luz. 58: (Pr 28,20) איש אמונות רב ברכות

Luz. 63: איש אמונה:

איש ישר ונאמן: 198

Luz. 68: לכל אמת נודעו אמונותיו:

Luz. 60: (Sa1 78,8) נושה ונותן באמונה... ונאמנה את אל רוחו:

Luz. 36: אומן...רופא נאמן:

רופא אומן...ונאמן: 198

Luz. 67: כי היה ישר ונאמן:

Luz. 51: בחור נאמן:

Luz. 20: עד נאמן:

Luz. 36: רופא נאמן:

Luz. 30: לחמו נתן מימיו נאמנים:

Luz. 48: (Is 26,2): צדיק שומר אמונים:

Luz. 34: חפר מגוע אמונים וגוע משרש נאמנים:

אמת

Luz. 60: (Sl 15,2): דובר אמת

Luz. 38: תורת אמת סחרו:

אמר

Luz. 74: הגבר הוקם על (2S 23,1) במאמר ובפעל:

Luz.7: אמרתי כמל חזל מפי ספרים אשר... (Dt 32,2):

אצל

אצילה: Luz. 1

אצילי בני ישראל: Luz. 20

אצר

אוצר כל כלי חמדה לתורה ולתעודה: 198

ארון

הארון הישראלי: Luz. 48

ארון קדושי: Luz. 47

ארי

האריה: Luz. 75

אשכל

אשכול הכפר (Ct 1,14): Luz. 40 y 55 ; אשכל: 199

אשר

ובכל דרכיו מאשר: Luz. 32

ובכל מעשיו מאשר: Luz. 58

באר

באר כל תעלומי התורה (Dt 1,5): Luz. 48

באר לחידות התורה : Luz. 55

בדק

מחזק הבדק: Luz. 26

בהק

הרב המובהק: Luz. 12, 23 y 18

בחר

אשר בחר בו מכל איתניו ועדים נאמנים על מעלות בני היצהר

Luz. 18: (Za 4,14)

בחר בכשר: Luz. 56

נבחר בבנים: Luz. 53

בחיר בנים: Luz. 65

בחיר אל: Luz. 33

בחיר ה' (2S 21,6): Luz. 75

בחיר ה' וירידו (Dt 33,12): Luz. 75

בחור

- Luz. 39 ;166 :בחור
Luz. 59 : (2S 9,2) :בחור וטוב
Luz. 62 :בחור וטוב כגן רטוב:
Luz. 13 :בחור וטוב ראי:
Luz. 69 : (Ct 5,15) :בחור כארזים
Luz. 51 :בחור נאמן:
Luz. 34 :בחור נחמד:
Luz. 21, 42 y 45 : (Pr 20,29) תפארת בחורים
Luz. 40 ;114, 111, 21 :הבחור:

בין

- Luz. 2 : (1S 17,4) :איש הבינים אשר אזר בכח מתנים
Luz. 27 :נער בשנים מבין מוקנים:
16 : (1 Cro 27,32) :מבין בספר
Luz. 75 :מבין חירות:
Luz. 69 : (Pr 28,7) :בן מבין ומשכיל
Luz. 42 :שתיל הבינה והחכמה:
Luz. 10,23;15,21;17,27;20,5 : (Pr) :איש תבונה יודע שכל ובינה
Luz. 45 : (2 Cro 2, 11)
Luz. 56 :עודני היום חזק בדעת ובבינה:
111 :נבון:
Luz. 70 : (1S 16,18) :נבון דבר
199 :נבון להשים תחכמוני:
Luz. 75 : (2S 19,44) :בתבונות לו עשר ידות
Luz. 38 :תפארת חכמים ונבונים:
Luz. 59 :השכיל בתבונה ובדעת ומזמה:
Luz. 45 :יודע שכל ובינה:

בן

- Luz. 19 :בנו יצהר:
Luz. 20 : (1Cro 26,23) :מבני חברון ועזיאל

בר

Luz. 70 בר: בר

ברך

רב ברכות (Pro 28,20) אשר ברכו ה' צבאות (Is 19,25) וברך את

אברהם בכל (Gn 24,1): Luz. 58

ברוך מבנים (Dt 33,24): Luz. 50

גבה

לא גבה לבו ולא רמו עניו (Sl 131,1): Luz. 30

אשר היה רם ונשא וגבה מאד (Is 52,13): Luz. 75

גבה ונשא: Luz. 57

גבע

גבעת הלבונה (Ct 4,6) משכבו ומעלה (1S 9,2): Luz. 60

גבר

גבר קדושים: 199

הגבר הוקם על (2S 23,1): Luz. 26

הגבר הוקם על (2S 23,1) במאמר ובפעל: Luz. 74

גביר כל החכמים: Luz. 33

גביר משרה: Luz. 49

גבר ברב עצה ובגבורה: Luz. 49

גבר בעז (Pr 24,5) ובהוד ובנכסים: Luz. 49

גבור התורה: Luz. 75

גדל

גדל בשם טוב ונפטר בשם טוב: Luz. 60

והיה גדול ורב בעדת אריאל: Luz. 26

[... ב]ן גדול מ[אור]: 57

גדול ורב ורם: Luz. 10

גדול מרבין: 2

הרב הגדול: Luz. 42; 197

גדול הדור ונשיאו: Luz. 24

הגדול (Est 10,3): Luz. 11 y 42; 91

אדם הגדול: Luz. 1

שר וגדול: Luz. 74

גדול ליהודים: Luz. 18
הנשיא הגדול הרבו: Luz. 75
אשה גדולה: Luz. 1
אשה גדולה מובת שכל פעלה: Luz. 9
אשה גדולה עם בן גילה: Luz. 24
תורה וגדלה במקום אחד נגנוו תחת האבן הזאת יחד: Luz. 55
יסוד היחס והגדלה: Luz. 19
הענוה והגדלה סוחריו: Luz. 22
הגדלה מתגברת: Luz. 22
מעשיו בתורה ובמצות על דור גילו גדלו: Luz. 41

מגדל

מגדול: Luz. 1
המעוז המגדול: Luz. 74; 197
מגדל עז (Jc 9,51) וחמת בצורה (Is 2,15): Luz. 18

גזע

מגזע לוי אשר בחר בו ה' מכל עמו לשרתו ולברך בשמו: Luz. 19
אשר מגזע חסידים: Luz. 44
חמר מגזע אמונים וגזע משרש נאמנים: Luz. 34

גן עדן

ינחהו בגן עדן לעבדה ולשמרה (Gn 2,15): Luz. 58

געל

כל מזמותיו געלו הליכות עולם: Luz. 41

דבק

נתן כל ימיו אל לבו לאהוב את ה' ולדבקה בו (Dt 30,20): Luz. 70

דבר

דובר אמת (Sal 15,2): Luz. 60

דגל

דגול מרבבה (Ct 5,10): Luz. 59

דל

חונן דל (Pr 19,17): Luz. 60
הד[ל] נחום (Sl 72,13): 116
ושפט בצדק דלים (Is 11,4): Luz. 26

עוזר דלים: Luz. 54

דרך

הלך בדרך אלהיו: Luz. 42

הלך בדרכי האל: Luz. 38

אהב ללכת בדרכי האל (Dt 30,16): Luz. 20

מדרכי האל לא סר: Luz. 13

אשר מדרכי ה' לא סר: Luz. 75

הולך בדרך תמים (Sal 101,6): Luz. 10

לדרך מוסר סר ומדרך ישר לא סר: Luz. 39

[...] ללמד את בני ישראל תורה כדת וכשורה לדרוש לרבים

להדריכם בדרך ישרה: Luz. 67

דרש

לה יקרה דרושה (Is 62,12): Luz. 43

דורש טוב לעמו: Luz. 28 ; 199

הכין לבבו לדרוש דת אל: Luz. 48

[...] ללמד את בני ישראל תורה כדת וכשורה לדרוש לרבים

להדריכם בדרך ישרה: Luz. 67

הדר

הדר וקנים (Pr 20,29): Luz. 38

הדר וקנים ונערים: Luz. 45

הדר נערים: Luz. 21

הדר בני לוי והודם: Luz. 20

הוד

מלא הוד וחכמה (Dt 34,9 y Ez 28,12) ודעת ומזמה: Luz. 70

הוד היקר וכבודו: Luz. 75

גבר בהוד: Luz. 49

ההוד יתראה: Luz. 22

הדר בני לוי והודם: Luz. 20

חלל הוד גאון עוי וקדשי: Luz. 47

הלך

הלך בדרך אלהיו: Luz. 42

הלך בדרכי האל: Luz. 38

הולך בטוב: Luz. 59

הולך בדרך תמים (Sal 101,6): Luz. 10

הולך תמים ופועל צדק (Sal 15,2): Luz. 26

הלל

רב המהללים (1Cro 29,5): Luz. 28

הכבודה המהוללה: 6

אין ספר יכול מהללו לאיש אשר אלה לו: Luz. 22

אשר בו בני דורו התפארו והתהללו: Luz. 41

שרש היקר והתהלה: Luz. 19

תהלת הנסיכים: Luz. 74

הראל

ההראל: Luz. 48

זית

זית רענן (Jr 11,16; Sl 52,10): Luz. 48

זית רענן אשר בצלו נתלונן: 199

זך

זוך לבב היה: Luz. 99

זמם

מלא הוד וחכמה ומזמה: Luz. 70

השכיל בתבונה ובדעת ומזמה: Luz. 59

וענת עץ היחס והמזמה: Luz. 42

זקן

זקן: 5; Luz. 32

זקן בא בימים (Gn 24,1): Luz. 10

זקן ושבע ימים (Gn 35,29): Luz. 31

זקן ונשוא פנים: (Is 9,14): Luz. 32, 5

הזקן: 129; Luz. 58

הדר זקנים (Pr 20,29): Luz. 38

זרח

זרוח אפנו: 197

זרע

מזרע הנגידים: Luz. 44

מזרע קדושים: Luz. 70

חבל

בנעימים נפלו לו חבלים (Sl 16,6): Luz. 26

יפול בנעימים חבלו (Sl 16,6): Luz. 10

חבר

במקרא אין לו חבר: Luz. 55

חגר

חגרה בעז מתנים ותרד שנתה מעיניה: Luz. 46

חדר

חדר אל דבריו: Luz. 40

חמה

חומה בצורה: Luz. 18

חומה נחושה בצורה: 199

חוס

הד[ל] נחוס (Sl 72,13): 116

חזק

מחזק הבדק (2R 12,13;22,5): Luz. 26

חמר

חמר מגזע אמונים (Is 11,1) וגזע משרש נאמנים: Luz. 34

חמר משפחה המהללה: Luz. 21

חיל

איש חיל רב פעלים (2S 23,20;1Cr 11,22): Luz. 28; 60

איש חיל רב פעלים כאחד הגדולים (2S 23,20;1Cr 11,22): Luz. 19

הוא בן חיל (2S 17,10?): Luz. 54

אשת חיל (Pr 31,10) עמרת אישה (Pr 12,4): Luz. 8

אשת חיל (Pr 31,10) כבת אביחיל: Luz. 46

חכם

חכם: 159

חכם חרשים (Is 3,3): Luz. 36 y 48; 62

יועץ וחכם חרשים (Is 3,3): Luz. 26, 55 y 70; 197

חכם כאיחיל: Luz. 12

חכם כחושני: Luz. 54

החכם: Luz. 10, 74, 56, 46, 3, 73 y 42; 193, 180 (Luz. 10), 121
 החכם היקר: 129
 החכם המופלא: Luz. 75
 החכם הרופא: Luz. 25
 החכם השלם: Luz. 25; 100, 94
 גביר כל החכמים: Luz. 33
 כתר החכמים וצבים: Luz. 48
 תפארת חכמים ונבונים: Luz. 38
 חכם בדת התמימה בישישים חכמה: Luz. 56
 הרב החכם: Luz. 38
 הישיש החכם: Luz. 56
 אשר הוא וחכמה נולדו יחד תאומים: Luz. 33
 מלא הוד וחכמה ודעת ומזמה: Luz. 70
 הרב אשר הגיד תעלומות חכמה (Jb 11,6) ... : Luz. 11
 בשער החכמה ישבתי: Luz. 56
 ויספר שחקים בחכמה (Jb 38,37) ... : Luz. 59
 לא הניח החכמה שלא למד: Luz. 55
 ובחכמת הככבים דבר נפלאות: 198
 שתיל הבינה והחכמה: Luz. 42
 תחכמוני ראש השלישים: (1Cr 11,11; 2S 23,8) : Luz. 48 y 55 ; 199
 סופר תחכמוני: Luz. 63
 מחכים הישישים: 197

חלי

חלי היקר ועדיו: Luz. 20

חלק

חלק אלוה ממעל (Jb 31,2): Luz. 26

חמד

מחמד עינינו (Ez 24,16.21.25): Luz. 75

מחמד עיניו (Ez 24,16.21.25): Luz. 27

איש חמדות (Dn 9,23;10,11;10,19) : Luz. 27 y 75; 104

איש חמדות מדובר בו נכבדות (Sl 87,3): Luz. 56

איש חמדות מדבר בו נכבדות (Sl 87,3): Luz. 10 y 55

איש חמדת כדניאל אחרי חולידו את מהלל אל: Luz. 12

חמדת הזמן ונשיאו: Luz. 19

חמדת ישראל ויהודה: Luz. 11

נחמד: 111

יליד נחמד: Luz. 65

בחור... נחמד ונעים: Luz. 34 y 51

בן נחמד ונעים: Luz. 73

הבחור הנחמד והנעים: Luz. 40

הוא הנחמד הנעים: Luz. 45

חן

אשת חן כבוד תמכה (Pr 11,16): Luz. 3

החן משוק אליו: Luz. 75

חנן

כי חננו ה' וכי יש לו כל: Luz. 58

חסד

החסד נמרי עליו: Luz. 75

חסיד: 197

החסיד: Luz. 11, 48 y 75; 127

חסידה: 89

גם חסידה בשמים (Jr 8,7): Luz. 8 y 43

חסה

ומחסה וסתרה (Is 4,6): Luz. 18

חסן

והוא כאלונים חסון (Am 2,9): Luz. 59

מהר

מהור לבב וכפיו נקיים (Sl 51,12; Pr 22,11): Luz. 19

מרת המהורה: Luz. 8

ימב

לאברהם המיב בעבורה (Gn 12,16): Luz. 58

טוב

טוב: Luz. 59; 16 y 185

ומוב כגן רטוב: Luz. 62
 מה מוב ומה נעים (Sl 133,1): Luz. 34
 מוב למראה: Luz. 21; 41
 מוב ראי עם יפה עינים (1S 16,12): Luz. 13
 דורש מוב לעמו: Luz. 28
 מוב עם ה' ועם אנשים (1S 2,26): Luz. 31, 36, 26 y 70
 הולך בטוב: Luz. 59
 כלול בטובות מדות: Luz. 27
 לאברהם המיב בעבורה (Gn 12,16): Luz. 58

מל

אמרתי כמל תזל (Dt 32,2) מפי ספרים אשר...: Luz. 7

מעם

ממעם המלך וגדוליו: Luz. 75

מפסר

השר המפסר (Jr 51,27): Luz. 75

ידד

בחר ה' וידידו (Dt 33,12): Luz. 75

ידע

נודע באיים שמו: Luz. 10

עץ הדעת: 197

בדעת כבן שמנים: Luz. 50

וענף עץ הדעת והמומה (Pr 1,4): Luz. 42

השכיל בתבונה ובדעת ומומה: Luz. 59

מלא הוד וחכמה ודעת ומומה: Luz. 70

עודני היום חזק בדעת ובבינה: Luz. 56

דעתו ושכלו לא נחקרו ולא נגבלו: Luz. 41

ובכל הארץ זאת מודעת (Is 12,5) כי נגעה ידו בעץ הדעת

ואכל מפריו (Gn 3,2): Luz. 59

יודע ספר: Luz. 40

יחד

יחיד העולם: 197

יחס

Luz. 22 והמשרה ציריו:

Luz. 19 יסוד היחס והגדלה:

יין

Luz. 3 ויין בכושר מסכה (Pr 9,2):

יכח

Luz. 13 אהב את התוכחות נדבה (Os 14,5):

ילד

ילד ראשים: 199

יסד

Luz. 75 יסוד עולם (Pr 10,25) ועמודו:

Luz. 19 יסוד היחס והגדלה:

יסר

Luz. 13 קבל את היסורין מאהבה (Pr 12,1):

Luz. 13 סבל שבט מוסר:

Luz. 39 לדרך מוסר סר ומדרך ישר לא סר:

יעץ

יועץ: 199

Luz. 26, 55 y 70 יועץ וחכם חרשים (Is 3,3):

Luz. 49 גבר ברב עצה:

יפה

Luz. 21 y 29 יפה אף נעים (Ct 1,16):

Luz. 21 ונאה וטוב למראה (Gn 24, 16):

Luz. 13 וטוב ראי עם יפה עינים (1S 16,12):

Luz. 75 מופת הדור ופלאו ממזרח שמש ועד מבואו:

האות והמופת: 197

יצב

Luz. 54 לפני מלכים יתיצב (Pr 22,29):

Luz. 26 לפני מלכים יתיצב (Pr 22,29) וקמה אלומתו ותתצב:

Luz. 57 לפני מלכים התיצב (Pr 22,29):

Luz. 67 נצב על העדה:

יקץ

Luz. 10 מקיץ לב נרדמים:

יקר

היקר (הישר?): 140

Luz. 20 חלי היקר ועדיו:

Luz. 75 הוד היקר וכבודו:

Luz. 19 שרש היקר והתהלה:

Luz. 22 האיש אשר המלך חפץ ביקרו (Est 6,7):

Luz. 33 אמת צורת יקר היה עליהם:

ירא

Luz. 60 ירא את ה' במצותיו חפץ תמיד (Sal 112,1):

חפץ במצות... וירא אלהים: 116

Luz. 40 וירא את ה' מנעוריו וחדר אל דבריו:

Luz. 6 יראה... חלק ונחלה:

Luz. 38 יראת ה' אוצרו (Is 33,6):

Luz. 7 צדק מושל ביראת אלהים (2S 23,3):

ירה

Luz. 11 פאר תורה ונורה:

Luz. 75 גבור התורה:

הר התורה: 197

Luz. 55 תורת אלהיו בקברו:

Luz. 41 מעשיו בתורה ובמצות על דור גילה גדלו:

Luz. 3 אשר בא עד תכלית סודות התורה ומצפוניה:

Luz. 38 ותורת אמת סחדו וכל ימיו היה קורא בתורה:

Luz. 198 אוצר כל כלי חמדה לתורה ולתעודה:

Luz. 67 [...] ללמד את בני ישראל תורה כדת וכשורה...:

Luz. 55 תורה וגדלה במקום אחד... תורת אלהיו בקברו:

Luz. 6 תורה יראה ענוה חלק ונחלה ל...:

Luz. 48 באר כל תעלומי התורה אחת מהנה לא נעדרה:

Luz. 55 באר לחידות התורה:

Luz. 48 ויקם עדות ביעקב ותורה שם בישראל (Sl 78,5):

Luz. 71 אשר שם מגמתו לעסוק בתורה:

Luz. 50 היה קורא בתורה ושונה במשנה ובגמרא:
Luz. 38 כל ימיו בשפה ברורה היה קורא בתורה:
Luz. 60 וקבע עתים לתורה:
Luz. 42 משתקד תמיד לקרות החקים...והתורות (2Cr 33,8):
Luz. 50 למד מאביו מה שלמד מרבותיו...:

יש

Luz. 55 אבי התושיה:

ישב

Luz. 2 ישב במושב זקנים (Sl 107,32):

Luz. 7: יושב אהלים (Gn 25,27):

ישע

Luz. 60 אשר צפה לישועה וקוה:

Luz. 1 חוסן ישועות:

ישר

ישר: 198

Luz. 68 ישר וסר מרע (Jb 1,3; 2,3):

Luz. 67 כי היה ישר ונאמן:

Luz. 72 איש ישר ונאמן:

Luz. 58 y 32: איש תם וישר (Jb 1,8;2,3):

Luz. 30 תום וישר יצרוני (Sal 25,21):

Luz. 140 הישר (היקר?):

Luz. 8 אשר נתיב הישר צעדה:

Luz. 51 ישר דרך (Pr 29,27):

Luz. 3 מן היושר שלחנות ערכה:

Luz. 69 בו נכללו כל נתיבות מישרות ומעלות טובות:

Luz. 18 מעשיות צדקות מישרים לא חדל בין נדיבות: (Pr 2,9?):

ישש

Luz. 56: הישיש; 110 y 128

Luz. 45, Luz. 75: בן הישיש:

Luz. 197 מחכים הישישים:

כאב

Luz. 7 כל ימיו היו מכאובים (Qo 2,23) וסבל יסורין בחבה:

Luz. 2,9,11,12,13,18,19,20,21,22,25,36,44,48,57,74,75; 70,197: כבוד

Luz. 3 : (Pr 11,16) כבוד המכה

הכבוד: 112

Luz. 57 בראש הכבוד נצב:

Luz. 22 הכבוד יתנאה:

Luz. 22 הנדיבות והכבוד מכיריו:

182 כבודו בארצות החיים (Sl 116,9) והגיל גשם:

Luz. 75 הוד היקר וכבודו:

175 כבודה בת מלך פנימה (Sal 45,14):

6, 19, 20, 86, 90, 94, 95, 102, 143 הכבודה:

128, 86, 90 מהכבודה:

Luz. 11 y 45; 90, 22, 129 הנכבד:

95 הנכבדה:

ככב

Luz. 42 : (Jb 3,9) ככב נשפנו

Luz. 75: (Is 52,11) המזלות דגליו והככבים נשאי כליו

כלה

Luz. 48 כלי המקדש:

כלל

Luz. 27 כלול במובות מדות:

כון

כז: 105

כנת

Luz. 75 הנשר בעל הכנפים:

כשר

Luz. 56 בחר בכשר:

Luz. 3 יין בכושר מסכה:

Luz. 8 הכשרה:

Luz. 22 הכשרון והמעשה יתגאה:

כתר

כתר הזמן ונורו: Luz. 20

כתר החכמים וצבים: Luz. 48

כתר לאומי: 199

לב

חיי בשרים לב מרפא: Luz. 36

למד

לא הניח חכמה שלא למד (Pr 30,3): Luz. 55

למד מאביו מה שלמד מרבותיו את חקי האלהים...: Luz. 50

למד ולמד כפו פריש ללא שאלו: Luz. 41

מהיר במלאכתו [...] ללמד את בני ישראל תורה: Luz. 67

תלמיד: Luz. 60

מאם

מאם כבוד תבל: Luz. 41

מאם מעשר: Luz. 56

מדה

כלול בטובות מדות: Luz. 27

ובמעלות המדות היו לו עשר ידות (2S 19,44): Luz. 28

מהר

מהיר במלאכתו (Pr 22,29): Luz. 67

מזל

המזלות דגליו והככבים נשאי כליו (Is 52,11): Luz. 75

מלא

מלא מו...: 159

מן

צנצנת מן (Ex 16,33): Luz. 27

צנצנת המן: Luz. 37

מר

מר עובר לכל אפים (Ct 5,5.13): Luz. 57

ריחו כריח המר מרחוק יריח: Luz. 59

צרור המר (Ct 1,13): Luz. 40

וריחו כריח המר מרחוק יריח (Gn 27,27): Luz. 59

משח

Luz. 47 משיחיי

מתן

Luz. 46 חגרה בעז מתנים ותרד שנתה מעיניה:

מתק

Luz. 36 מתוק לנפש ומרפא לעצם (Pr 16,24):

Luz. 41 במתק פי רבים מיון הדלו:

Luz. 36 במתק מליו משובב נפשים:

נאה

Luz. 21 נאה:

נגד

Luz. 47 נגיד:

Luz. 33 נגיד שרים ורמים:

Luz. 74 נגיד ושר אך למוסר:

נדב

Luz. 1 נדיב:

הנדיב: 2, 61, 62, 111

Luz. 22 הנדיבות מתפארת:

Luz. 22 הנדיבות והכבוד מכיריו:

Luz. 13 אהב את התוכחות נדבה:

נור

Luz. 18 נר המערכה (Ex 39,37):

נזה

מזה בן מזה: 182, 199

נזר

Luz. 54 הנזר והעדות על שושן עדות (Sl 60,1):

הנזר והצפת: 197

Luz. 22 העדות והנזר (2R 11,12):

Luz. 20 כתר הזמן ונזרו:

Luz. 11 פאר תורה ונזרה:

נמע

Luz. 39 נמע נעמן; Luz. 39

נכס

Luz. 49 גבר בעז ובהור ובנכסים; Luz. 49

נסה

Luz. 55 כמה נסיונות נתנסה ובכלם עמד וקבלם בשמחה ובחבה; Luz. 55

נסך

Luz. 74 תהילת הנסיכים; Luz. 74

נעם

נעים: 58, 183

הנעים: 81

Luz. 34 מה טוב ומה נעים; Luz. 34

Luz. 52 איש נעים נאהב; Luz. 52

Luz. 21 y 29 (Ct 1,16): יפה אף נעים; Luz. 21 y 29

Luz. 51 נחמד ונעים; Luz. 51

Luz. 73 בן נחמד ונעים; Luz. 73

Luz. 45 הנחמד הנעים; Luz. 45

Luz. 40 הבחור הנחמד והנעים; Luz. 40

נער

Luz. 17 נער ורך שנים (1Cr 22,5 y 29,1); Luz. 17

נער טוב: 16

Luz. 62 נער ישראל; Luz. 62

Luz. 27 נער בשנים מבין מוקנים; Luz. 27

הנער: 7, 17

הנערה: 59, 76

Luz. 21 הדר נערים; Luz. 21

נקה

Luz. 31 y 70 (Sl 24,4): נקי כפים; Luz. 31 y 70

Luz. 8 נקית כפים; Luz. 8

Luz. 43 היתה בארץ נקית כפים; Luz. 43

Luz. 19 כפיו נקיים ככל אחיו הלויים (Dt 18,7); Luz. 19

נקי מעמרות: 116

נפשו נקיה ואין ברוחו רמיה (Sal 24,4): Luz. 45

נשא

היה רם ונשא וגבה מאד: Luz. 75

הנשוא[אה]: 59

נשוא פנים: 5, 185,

זקן ונשוא פנים (Is 9,14): Luz. 32

לא נשא פני גדולים (Jb 34,19): Luz. 38

נשיא האל: Luz. 13

נשיא קהל ועדה: Luz. 54

נשיא כישוי: Luz. 54

הוא נשיא נשיאי הלויים: Luz. 12

הנשיא: Luz. 24 y 74

הנשיא הגדול הרב: Luz. 75

הנשיא המעולה: Luz. 75

נשיאו: Luz. 19 y 24

חמדת הזמן ונשיאו: Luz. 19

גבה ונשא: Luz. 57

משא נפשו (Ez 24,25): Luz. 75

נשר

הנשר בעל הכנפים (Ez 17,9): Luz. 75

נתיב

אשר נתיב הישר צעדה: Luz. 8

בו נכללו כל נתיבות מישרות ומעלות טובות: Luz. 69

נתן

לעניים נתן ענין (Sl 112,9): Luz. 58

פור נתן לאביונים (Sl 112,9): Luz. 30 y 48

לחמו נתן מימיו נאמנים: Luz. 30

נתן כל ימיו אל לבו לאהוב את ה' ולדבקה בו: Luz. 70

האיש הנותן אמרי שפר (Gn 49,21): Luz. 40, 55 y 10 ; 199

נושא ונותן באמונה: Luz. 60

יתן לו מעשר מכל (Gn 14,20) Luz. 58:

סבל

סבל שבט מוסר: Luz. 13

סגל

סגלת המלכים (Qo 2,8): Luz. 74

איש אשר הקדישו האל מכל סגלתו: Luz. 48

סגן

ממשפחת שרים וקצינים פחות וסגנים: Luz. 54

סור

אשר מדרכי ה' לא סר: Luz. 75

ומדרכי האל לא סר: Luz. 13

לדרך מוסר סר ומדרך ישר לא סר: Luz. 39

סר מרע (Jb 1,1): 116

סחר

במרומים סחרו: Luz. 75

הענוה והגדלה סוחריו: Luz. 22

ספר

סופר תחכמני: Luz. 63

סתר

סתרה: Luz. 18

עבד

ויוצא ובא לכל עבודתה: Luz. 2

עוד

עד נאמן: Luz. 20

בשמים עדו (Jb 16,19): Luz. 75

העדות: Luz. 22

ויקם עדות ביעקב ותורה שם בישראל (Sal 78,5): Luz. 48

הנור והעדות על שושן עדות (Sal 60,1): Luz. 54

אבי התעודה: Luz. 11

עזו

גבר בעז (Pr 24,5): Luz. 49

חלל הוד גאון עזי וקדשי: Luz. 47

המעוץ המגדול: Luz. 74; 197

חגרה בעו מתנים ותרד שנתה מעיניה: Luz. 46

עור

עוזר דלים: Luz. 54

והיה לעמו מעיר לעוזר (2 S 18,3) ואחור לא נזור: Luz. 2

עמר

אשת חיל עמרת אישה (Pr 12,4): Luz. 8

עמרת פארו: Luz. 20

עין

עיני כל ישראל (1R 1,20): Luz. 42

שח עינים (Jb 22,29): Luz. 31

עלה

נעלה: 112

הנעלה: 143, 60, 84

המעולה: 90

המעלה ה...: 98

הנשיא המעולה: Luz. 75

עמד

עמד על חוג ארץ ולו שערי שמים לא ננעלו: Luz. 41

אשר עמד בעד עם ה' בפרץ: Luz. 1

עמוד

יסוד עולם (Pr 10,25) ועמודו: Luz. 75

ענו

אנוש ענו: Luz. 68

שפל רוח וענו: Luz. 30

הענו: Luz. 32 y 48

תורה יראה ענוה חלק ונחלה ל...: Luz. 6

תעד מן הענוה רדידיה: Luz. 3

הענוה והגדלה סוחריו: Luz. 22

הענוה מתהדרת: Luz. 22

עניו: 166

העניו: 197

עסק

אשר שם מגמתו לעסוק בתורה: Luz. 71

עצה

עץ הדעת: 198

ענף עץ הדעת והמומה: Luz. 42

נגעה ידו בעץ הדעת ואכל מפריו: Luz. 59

עץ היחס ופריו: Luz. 20

עץ חיים (Pr 11,30) כל עץ בגן אלהים לא דמו אליו (Ez 31,8):

Luz. 55

ואם נגעה ידו בעץ הדעת בעץ החיים לא יכלה לגעת: Luz. 59

עשה

הכשרון והמעשה יתגאה: Luz. 22

מעשיו בתורה ובמצות על דור גילו גדלו: Luz. 41

וכל מעשיו נחמדים מזהב ומפז (Sl 19,11): Luz. 59

מעשות צדקות ומישרים (Is 33,15): Luz. 18

פאר

והנדיבות מתפארת: Luz. 22

אשר בו בני דורו התפארו והתהללו: Luz. 41

פאר הגבירים: Luz. 18

פאר העדה והדרתה: Luz. 2

פאר תורה ונורה: Luz. 11

עמרת פארו (Is 62,3; Jr 13,18): Luz. 20

מקל תפארה: Luz. 19

תפארת אדם (Is 44,13): Luz. 20

תפארת בחורים (Pr 20,29): Luz. 21, 42 y 45

תפארת הדרם: Luz. 18

תפארת חכמים ונבונים: Luz. 38

תפארת ישישים: Luz. 31

תפארת ישראל (Lm 2,1): Luz. 48

תפארת רעים: Luz. 51

צפירת תפארת גולת אריאל: Luz. 12

וציצת צבי תפארתו (Is 28,4): Luz. 13

פחה

ממשפחת שרים וקצינים פחות וסגנים (Ez 23,6): Luz. 54

פמיש

פמיש החזק; Luz. 75

פלא

המופלא הנשיא: Luz. 74

מופת הדור ופלאו ממזרח שמש ועד מבואו: Luz. 75; 197

החכם המופלא: Luz. 74 y 75

ובחכמת הככבים דבר נפלאות (Dn 11,36): 197

פעל

רב פעלים: Luz. 7

איש חיל רב פעלים (2S 23,20; 1Cr 11,22): Luz. 28 y 19; 60

הולך תמים ופועל צדק (Sl 15,2): Luz. 26

עם פעלי צדק פעלותיו: (Sl 15,2): Luz. 68

הגבר הוקם על (2S 23,1) במאמר ובפעל: Luz. 74

פרה

זית רענן יפה פרי תאר (Jr 11,16): Luz. 48

פרח

פרח נעים: Luz. 50

פרח שושן (1R 7,26; Os 14,6) אשר כשמש עלה וזרח: Luz. 34

פרח ממה לוי (Nm 17,23) וצמרתו (Ez 31,3,10): Luz. 13

פרנס

פרנס רחמן: Luz. 20

פרץ

גודר בפרץ (Is 58,12) עם מלכים ויועצי ארץ (Jb 3,14): Luz. 28

אשר עמד בעד עם ה' בפרץ (Ez 22,30; Sal 106,23): Luz. 1

אשר אור בכח מתנים (Is 5,27) לעמוד בעד עם ה' בפרץ עם כל

גויי הארץ: Luz. 2

ובעד עמו בפרץ נצב ולפני מלכים יתיצב: Luz. 54

פרש

למד ולמד כפו פרש (Pr 31,20) ללא שאלו במתק פיו רבים מעון

חדלו: Luz. 41

פרש

ורכבנו ופרשנו (2R 2,12) Luz. 75:

רכב ישראל ופרשיו: Luz. 48

צבה

צבי ישראל (2S 1,19): Luz. 66

הצבי ישראל: (2S 1,19): Luz. 62

כתר החכמים וצבים: Luz. 48

וציצת צבי תפארתו (Is 28,4): Luz. 13

צדק

הולך תמים ופועל צדק (Sal 15,2): Luz. 26

עם פעלי צדק פעלותיו: (Sal 15,2): Luz. 68

מקום הצדק (Qo 3,16) יקרא לה: Luz. 75

איש צדיק היה וגם תמים בדרותיו (Gn 6,9): Luz. 68

איש צדיק מושל ביראת אלהים (2 S 23,3): Luz. 7

איש צדיק תמים (Gn 6,9) גלוי לכל העמים (Est 3,14): Luz. 30

איש... צדיק שומר אמונים (Is 26,2): Luz. 48

הצדיק: Luz. 41 ; 197

צדיק נבחן (Sl 11,5; Jr 11,20;20,12): Luz. 13

צדקה: 89

עושה צדקה לכל עמו (1Cr 18,14): Luz. 26

צדקת בארץ (Jr 9,23; 22,15): Luz. 8

צדקת ה' עשה ומשפטיו (Sal 103,6) עם ישראל: Luz. 38

מעשות צדקות ומישרים... (Is 33,15): Luz. 18

הצדקת: 23

צוץ

ציצת צבי תפארתו (Is 28,4): Luz. 13

צלח

הצלחה ועשה (2 Cr 31,21): Luz. 57

יהי ה' את יוסף ויהי איש מצליח (Gn 39,2): Luz. 59

צמר

Luz. 13 פרח ממה לוי וצמרתו;

צנה

צנה וסוחרה (SI 91,4): 199

צנף

צנף המלוכה (Is 62,3): Luz. 18

צפר

צפירת תפארת גולת אריאל: Luz. 12

צרה

צרי גלעד (Jr 46,11) לנשוך מכה מכל החי: Luz. 36

כל הנשוך וראה אותו וחי (Nm 21,8): Luz. 36

לכל נגוע ומכה ונספה: Luz. 36

חובש שברו ומחץ מכתו ירפא (Is 30,26): Luz. 36

מראות עיניו עוצם (Is 33,15): Luz. 36

מתוק לנפש ומרפא לעצם (Pr 16,24): Luz. 36

במתק מליו משובב נפשים: Luz. 36

צרי גלעד ירש מהוריו והיתה לו... (Nm 25,13): Luz. 37

קבל

קבל את היסורין מאהבה (Pr 12,1): Luz. 13

קדש

הקדוש: Luz. 10

איש אשר הקדישו האל מכל סגלתו: Luz. 48

קדש ישראל לה' ראשית תבואתו (Jr 2,3): Luz. 48

הקדושה: 106

חלל הוד גאון עזי וקדשי: Luz. 47

קום

הגבר הוקם על (2S 23,1): Luz. 26

הגבר הוקם על (2S 23,1) במאמר ובפעל: Luz. 74

קור

מקור הבינה: 197

קמן

Luz. 27: קמן בניו;

קלל

Luz. 19: מקל תפארה (Jr 48,17);

קנה

Luz. 58: אסף מקנה וקנין;

קצה

Luz. 33: קצין איים ואמים;

Luz. 19: וקצינו;

Luz. 54: ממשפחת שרים וקצינים פחות וסגנים;

קרה

Luz. 10: נלכדה קרית ספר;

ראה

Luz. 25: מראה אדם עיר וקדיש;

Luz. 21: מוב למראה;

Luz. 13: מוב ראי עם יפה עינים (1S 16,12);

Luz. 22: ההוד יתראה;

ראש

Luz. 42: ראש גולת אריאל;

197: ראש הראשים;

Luz. 74: ראש כל מקהלה;

Luz. 48: קדש ישראל לה' ראשית תבואתו (Jr 2,3);

רב

Luz. 26: והיה גדול ורב בעדת אריאל;

Luz. 10: גדול ורב ורם;

Luz. 11: רבנו;

Luz. 11, 12, 18, 26, 38, 42, 45 y 48: הרב;

197; Luz. 42: הרב הגדול;

Luz. 12: הרב המובהק;

Luz. 75: הנשיא הגדול הרב;

רוח

Luz. 55: איש אשר רוח אלהים בו;

רוח אפינו (Lm 4,20): Luz. 42

יקר רוח איש תבונה (Pr 17, 27): Luz. 45

שפל רוח וענוו: Luz. 30

ברוחו פי שנים (2R 2,9): Luz. 13

רום

היה רם ונשא וגבה מאד: Luz. 75

אדון רם: 134

גדול ורב ורם (Dt 2,10.21): Luz. 10

הרם: Luz. 18

לא רמו עניו: Luz. 30

ריח

ריחו כריח המר מרחוק יריח: Luz. 59

רכב

אבי אבי רכב ישראל ופרשיו (2R 2,12): Luz. 48

רכבנו ופרשנו (2R 2,12): Luz. 75

רפא

רופא אומן חסיד ישר ונאמן: 198

רופא נאמן: Luz. 36 y 37

חיי בשרים לב מרפא (Pr 14,30): Luz. 36

רפא ירפא (Ex 21,19): Luz. 36

חובש שברו ומחץ מכתו ירפא (Is 30,26): Luz. 36

מתוק לנפש ומרפא לעצם (Pr 16,24): Luz. 36

רופא חולים: Luz. 54

רופא מחלים הנפשים: Luz. 70 y 37

הרופא: Luz. 35, 37 y 54

החכם הרופא: Luz. 25

וספר רפואות עמו נגזו: Luz. 59

ועמו נגזו ספר רפואות: 198

שבט

סבל שבט מוסר: Luz. 13

שבע

זקן ושבע ימים (Gn 35,29): Luz. 31

שח

שח עינים (Jb 22,29) : Luz. 31

שחה

כל שרי המלך משתחווים לו אפים (Gn 19,1) : Luz. 75

שכל

איש שכל (Esd 8,18) : Luz. 70

טובת שכל פעלה (1S 25,3) : Luz. 9

יודע שכל ובינה (2Cr 2,11) : Luz. 45

שכלו לא יספר ולא ימד (Os 2,1) : Luz. 34

דעתו ושכלו לא נחקרו ולא נגבלו: Luz. 41

איש משכיל ותלמיד: Luz. 60

בן מבין ומשכיל (Pr 28,7) : Luz. 69

האיש...משכיל בכל חכמה ויודע ספר (Dn 1,4) : Luz. 40

השכיל בתבונה ובדעת ומומה: Luz. 59

משכיל כבן שמנים: Luz. 53

שם

שם טוב קנה לעצמו (Pirké Abbot 2,8) : Luz. 58

גדל בשם טוב ונפטר בשם טוב: Luz. 60

בישראל גדול שמו: 62

ועל טוב יזכר שמו (Jr 11,19) : Luz. 26 y 58

נודע באיים שמו: Luz. 10

נודע בישראל שמו (Sl 76,2) : Luz. 55

ונקרא שמו בישראל (Dt 25,10) : Luz. 55

שמע

שמעו הולך בכל המדינות: 197

שעע

ילד שעשועים (Jr 31,20) : Luz. 50, 34 y 73; 81

נמע שעשועים (Is 5,7) : Luz. 21

שפח

ממשפחת שרים וקצינים פחות וסגנים: Luz. 54

היה למשפט חשן: Luz. 55

משחקד תמיד לקרות החקים ומשפטים והתורות: Luz. 42

שפט

- Luz. 26 : (Jc 16,31) הוא שפט את ישראל
Luz. 26 y 38 : (Is 11,4) שפט בצדק דלים
Luz. 26 : (1Cro 18,14) ויהי דוד עושה משפט וצדקה לכל עמו
Luz. 2 : (Sl 146,7) עשה משפט לאביונים
Luz. 20 : (1S 7,15) ישפוט את ישראל
Luz. 38 : (Dt 33,21) עשה משפטיו עם ישראל
Luz. 55 : (Ex 28,15) היה למשפט חשן
Luz. 42 : (2Cr 33,8) משתקד תמיד לקרות החקים והמשפטים

שפל

- Luz. 51 : (T.B. San.88b) שפל ברך
Luz. 30 : (Pr 16,19;29,23;Is 57,15) שפל רוח

שקר

- Luz. 42 : (2Cr 33,8) משתקד תמיד לקרות החקים...והתורות

שר

- Luz. 75 : שר
שר גדול: 133
שר וגדול: (2S 3,38) Luz. 74
שר היקר במהלל שרה: Luz. 49
שר צבאו (2S 10,18) : Luz. 19 y 24
השר הגדול: Luz. 13
השר המפסר (Jr 51,27) : Luz. 75
השר הנשיא: 149
נגיד ושר אך למוסר... שר (2Cr 32,21) : Luz. 74
על כל משרת שר הללה: Luz. 74
נגיד שרים ורמים: Luz. 33
על נשי דורה שרה: Luz. 8
ממשפחת שרים וקצינים פחות וסגנים: Luz. 54

שרה

- Luz. 49 מלכי ערב כבוד וגם משרה:
Luz. 33 אדון משרה כליל מעשה:
Luz. 49 גביר משרה:

ותהי המשרה על שכמו (Is 9,5): Luz. 26, 55 y 10

חמר המשרה: Luz. 19

היחס והמשרה צוריו: Luz. 22

המשרה משתררת: Luz. 22

אלוף המשרה: Luz. 75

על כל משרת שר הללה: Luz. 74

שרש

שרש היקר והתהלה: Luz. 19

חמר מגזע אמונים וגזע משרש נאמנים: Luz. 34

שתל

שתיל קדושים וצדיקים: Luz. 45

שתיל הבינה והחכמה: Luz. 42

תמם

איש תם יושב אהלים (Gn 25,27): Luz. 7

איש תם וישר (Jb 1,8;2,3): Luz. 58 y 32

תום וישר יצרוני (Sl 25,21): Luz. 30

וגם תמים בדרותיו (Gn 6,9): Luz. 68

תמים דעים (Jb 37,16): Luz. 29, 50 y 73

איש צדיק תמים (Gn 6,9) גלוי לכל העמים (Est 3,14): Luz. 30

הולך תמים: Luz. 31

הולך תמים ופועל צדק (Sl 15,2): Luz. 26

הולך בדרך תמים (Sl 101,6): Luz. 10

תקשור מסהרוני התמה רבידיה: Luz. 3

10.3 LEXICOGRAFÍA DE LA MUERTE

El vocabulario utilizado en los epitafios para indicar el tránsito de la muerte es extraordinariamente rico y variado. Existen fórmulas de una gran complejidad junto a otras muy simples. Todas ellas intentan reflejar de formas muy distintas la peculiar interpretación de un fenómeno tan inexplicable como es el de la muerte. Es preciso señalar, sin embargo, que es el conjunto toledano el que marca la diferencia por la riqueza y la variedad de sus textos, tanto si se refiere a los epítetos, a las fórmulas de cabecera o, como en este caso, a los términos para designar la muerte. El resto de los epitafios peninsulares, mucho más sobrios en su formulario, se limitan a repetir las mismas frases en las mismas circunstancias.

אסף (Juntar, reunir)

El sentido de "juntarse a su pueblo" es el de reunirse con sus antepasados para esperar juntos el destino final de cada uno de los mortales. En aquellos casos en los que aparece aislada la forma verbal אסף, preferimos traducirla por "fue arrebatado por la muerte". Hemos incluido al final la fórmula con el verbo נדבר, por considerarla del mismo tipo que las anteriores, pues la rima ha sido la que ha forzado el cambio de verbo.

ביום (ההוא) נאסף : Luz. 11

ומבין רעיו נאסף: Luz. 39

ויאסף אל עמו: Luz. 34, 54 y 62

ויאסף אל עמיו (Gn 25,8) ויצא מאפלה לאורה: Luz. 59

ונאסף אל עמיו: Luz. 40

נאסף אל עמו (Gn 49,29) : 83 ; Luz. 21, 37 y 70

נאסף אל עמו מתהלך בתומו (Pr 20,7) : 198

שנת ששים [נאסף] ושלוש ליצירה: Luz. 64

אל עמיו נדבר: Luz. 12

בא (entrar, llegar, ser llevado, venir)

בא אל אבותיו (Gn 15,15) בניסן: Luz. 6

הובא עד אביו... לשכב אצלו בקברו אשר לך לו (2Cr 16,14): Luz. 7

והובא בחדש: Luz. 59

בחר (elegir)

בחדש שבת בחר לנוח בעדנו (נוחו ערן) (Es una variante de): Luz. 38

בקש (Buscar; Nitp. Ser convocado, reclamado)

בקש לנפשו נחת לשרת לפני עושה פלא: Luz. 56

נתבקש בישיבה של מעלה (T. de Babilonia, B. Metsia 86a): 62 y 82

שנתבקש בישיבה של מעלה: 111

ברח (Huir)

חשך אורו (Jb 18,6) וכצבי ברח (Ct 8, 14): Luz.34

גוע (Morir, fallecer)

ויגוע: Luz. 34

ויגוע וימת אברהם (Gn 25,8): Luz. 28

גלה (Desterrar)

Luz. 12: (1Sa 4,21.22) גלה כבוד מישראל ולעמק הבכא חבר

Entre los epítetos dirigidos al difunto hay uno que guarda también relación con el tema "destierro": צפירת תפארת גולת אריאל.

הלך (Ir, marchar, encaminarse a)

הלך לעולמו ניסן: 1405

הלך לעולמו בחדש/ירח: 116 y 121 1343/344

הלך לעולמו: 119 y 120 140/140

הלך לעולמו לחדש: 118 1313

הלכה לעולמה בירח/חדש: 92, 94 y 95

הלך לבית עולמו (Coh 12,5) בירח/חדש: 85 y 91

ויעקב הלך (Gn 32, 2) לדרכו: Luz. 7

הלכה למצוא מנוח (Gn 8, 9) לכף רגלה: Luz. 3

הלך ופנה: Luz. 73

נחטף (Agarrar, asir, coger, arrebatat)

נחטף מלוח ה' חונן דלי: Luz. 60

כי נחטף צעיר ימים ברוך מבנים: Luz. 59

עודנו באבו נקטף ומבין אחיו נחטף: Luz. 51

ובי"ב באלול בשבת נחטף: Luz. 41

ונחטף והובא בחדש...ובעודנו באבו נקטף (Jb, 8,12) כי עתי הבדק

ונחמף: Luz. 53

ועודנו רך באבו נחמף ובלא יומו קל מהרה נקמף: Luz. 34

חשך (oscurecese)

חשך אורו (Jb 18,6): Luz. 34

נמץ (Esconder; Nif.Ser escondido)

ח"י באלול נמץ בעפרותיו: Luz. 68

יצא (Salir)

יצא מאפלה למקום אורה: Luz. 58

ויצא מאפלה לאורה: Luz. 59

יצק (verter, echar derramar)

ניצק מאירו: 83

ישב (Sentarse)

וישב שלמה על כסא (1Cr 29, 23): 2

וישב פה בעפר (Is 47,1) חפתו באבן חתנתו: Luz. 34

על בעל נעוריה (Jl 1,8) ישבה: Luz. 61

כחד (Ocultar)

נכחד מת (Za 11,9) לד': 55

כלה (Reprimir, cesar, desmayar, desfallecer, consumirse)

כלתה רוחו אל (Si 143,7) צור קדושו: Luz. 19

נכספה וגם כלתה נפשו לאור בצור קדושו: Luz. 54

נכספה וגם כלתה נפשו לעמוד לשרת לפני צור קדושו: Luz. 38

כנס (Entrar. Normalmente se aplica solo al mundo de los vivos)

ונכנס אל אבותיו בשלום: Luz. 32

כסף (Falidecer, consumirse, anhelar)

נכספה וגם כלתה נפשו (Si 84,3) לאור בצור קדושו: Luz. 54

נכספה וגם כלתה נפשו לעמוד לשרת לפני צור קדושו (Dt 10,8)

Luz.38:

נכסף אל קדושו: 197

ולאלהיו נכסף ולו כלתה נפשו: Luz. 64

נכספה בכיסה על חמשת אלפים ליצירה: Luz. 46

כרת (Destruir, eliminar)

ונכרת בגזרת עושה חזיונים (Za 10,1): Luz. 69

לקח (Tomar, ser tomado)

נלקח מתלמוד לבית גלמוד: 16

ואכן בעון הדור לקחו: 199

מעושר וממשפט (Jr 17,11) לוקח בחדש: 199

לקחו יה והוא נתן: 133

אשר לוקחה ממנה: 28

על חמשת אלפים לקחו (ה'): Luz. 60

מחל (Olvidar, renunciar)

בבוא הקרץ מחל באדמה: Luz. 44

מות (Morir)

ועזב את אביו ומת (Gn 44,22): Luz. 51

ונכחד מת לד' [שנים]: 55

נד (Partir, huir)

בשנת שתים נד ועוד ששים: Luz. 68

ונפטר שנת נד' בכסלו נד ופנה: Luz. 63

נסע (Moverse, partir)

ונסע ממקומו (Jr 4,7): Luz. 37

נער (Trastornar, sacudir)

מארץ ננער: Luz. 73

סוף (Poner fin, acabar)

סף כתר החכמים וצבים: Luz. 48

עזב (Dejar, abandonar)

ועזב את אביו: Luz. 39

ועזב את אביו ומת (Gn 44,22): Luz. 51

עזב את הארץ (2Re 8,6 y Ez 8,12; 9,9): Luz. 70

ועזבה [האדמה] לכלה וחרץ (Is 10, 23; 28, 22; Dn 9, 27): Luz. 44

עזב את האדמה לכלה וחרץ: Luz. 57

עלתה לישיבה העליונה ועזב התחתונה: Luz. 38

עלה (Subir, ascender)

ועלה בית [אל] ומקדשיו: Luz. 48

ועלה בחצי ימיו (Sl 102,25): Luz. 34 y 40; 199

עלתה לחסות בצל יוצרה: Luz. 46

ועלה לשמי שוכן מעוני: Luz. 55

ונפשו המהורה עלתה לשמי שמי ערץ: Luz. 28

עלה למנוחה: Luz. 69

- עלה מן הארץ דרך גבולו לחלקו ולגורלו: Luz. 57
- עלה דרך גבולו אל המקום אשר היה שם בתחלה אהלו: Luz. 27
- עלה דרך גבולו לחוות בנעם ה' ולבקר בהיכלו (SI 27, 4) לחסות תחת כנפיו (SI 91, 4) ושולו עם בגשים אל ה': Luz. 19
- עלה דרך גבולו לחוות בנעם ה' ולבקר בהיכל אלהים (Sal 27,4) לשמי מרומו: Luz. 42
- עלה דרך גבולו לחוות בנעם ה' ולבקר בהיכלו: Luz. 37

- עלה לאור באור החיים: Luz. 4
- עלה לשכון מרמו (Is 33,5): Luz. 70
- ועלה מן הארץ לחסות בצל אלוה בשמי מעוניו ויעל מעלה מעלה אל המנוחה המככנת מקדות תחת כנפי צור ישעו: Luz. 44
- ועלה מן הארץ לשמי מרומים: Luz. 10
- עלה במסלה אשר לבית אל עולה לנוח במנוחה האליונה: Luz. 45
- עלתה למרום חיתו: Luz. 20
- עלתה לישיבה העליונה ועזב התחתונה: Luz. 38
- עלה אל הישיבה העליונה: 197
- עלה לשוב למרמו ואברהם שב למקומו: Luz. 36
- עלה לבית אל: Luz. 22
- ויומר ה' יהודה יעלה: Luz. 56

פנה (Ir, marcharse, partir)

במרחשון פנה: Luz. 39

בכסלו נד ופנה: Luz. 63

הלך ופנה: Luz. 73

פמר (Separar, liberar; Nif. Partir de este mundo, despedirse, salir)

Muy variadas son las fórmulas que pueden presentarse en combinación

con el verbo **נפטר**.

a) Seguido de la fecha:

1.- Día y hora:

נפטר בשלהי שבט: Luz. 75

נפטר בליל רביעי: Luz. 74

נפטר בששי בשבת: 162

נפטר בי"ב באב: Luz. 25, 29

שנפטר בט"ו טבת: Luz. 23

נפטר ביום ראשון: Luz. 52

נפטר י"ד בתמוז: Luz. 15

2.- Mes:

נפטר/נפטרה בחדש: Luz. 20, 34, 13, 9, 31, 67 y 30; 4 y 127

נפטר/נפטרה בירח: Luz. 43 y 72; 5 y 124

נפטר בתשרי: 17

נפטר בניסן: 125

3.- Año:

נפטר/נפטרה בשנת: 61, 1, 131

שנפטר שנת: 123,77

b) De la edad:

נפטר בן חמשה וארבעים שנה: 163, 165, 168

c) Del lugar de la defunción:

נפטר באישביליאי: Luz. 16, 14 y 22

נפטר בגבול אישביליאי: Luz. 35

d) De una referencia a la causa de la muerte, a un accidente o a una catástrofe:

נפטרתי במגפה: Luz. 17

נפטר במגפה: Luz. 29, 18, 2, 44, 50, 73, 57 y 42

נפמרה במגפה: Luz. 1

נפמר בשנת המגפה: Luz. 19

נפמר בסופה: Luz. 4

נפמר מיום עברות: 116

נפמר תחתיה: 160 y 161

e) De una mención a su relación con los demás:

נפמר באהבה רבה: Luz. 55 y 7

f) Seguido de epítetos:

נפמחה הכשרה: Luz. 8

נפמר בשם טוב: Luz. 60

g) Otras fórmulas:

נפמר לעולמו: Luz. 54; 129

נפמר/נפמרה/שנפמר/שנפמרה לבית עולמו: 136, 155, 164, 166

נפמר מן העולם: 152

דאחפמר מעלמא: 186

דאחפמר בחדש: 192

קמף (Arrancar, coger, cortar)

בעודנו באבו נקמף (Jb 8,12): Luz. 53

ובלא יומו קל מהרה נקמף: Luz. 34

קצר (Acortar, cortar, abreviar, interrumpir)

שקצרו ימי עלומיו (Sl 89,46): Luz. 40

קצרו ימי עלומיו: Luz. 34; 199

קרא (Llamar)

ואל על מבני תבל קראו: 199
וקרא לו אשר אין לו תחלה ותכלה אל המקום אשר היה שם אהלו
בתחלה (Gn 13,3) לפניו ויקרא שם אברהם בשם ה': Luz. 36

שוב (Volver)

שב למרומו (Sl 7,8) עם בניו וכל עמו ואברהם שב למקומו (Gn 18,33):
Luz. 51

שבה אל אל רוחו להלוך נכוחו (Is 57,2): Luz. 18

ושבה אל אל נפשו: Luz. 19

ואברהם שב למקומו (Gn 18,33): Luz. 34

ושבת אל אלהים נפשו: 197

שכב (Acostarse, yacer, estar enterrado)

וישכב דוד עם אבותיו (1Re 11,21): Luz. 26

שכב עם הוריו: Luz. 41

ונקי שכב עם הוריו: Luz. 41

שכן (Descansar, habitar)

והוא אשריו אשר שכן מרומים (Is 33,5) שנת: Luz. 33

ואת יהודה שלח לפניו (Gn 46,28) :Luz. 27

Forma parte del lamento del padre de יהודה, muerto a los 27 años.

En la serie de epitafios que constituyen tanto nuestro catálogo, como la colección de Luzzatto, sólo dos grupos rompen la aparente uniformidad de las defunciones, la mayoría de los personajes mueren sin que sea preciso dar más detalles sobre su muerte y esta parquedad en los datos sobre la muerte domina en los epitafios hasta ahora conocidos. Estos grupos hacen referencia, por un lado, a las víctimas de la Peste Negra y por otro al escaso, o no tan escaso, número de asesinados que componen la serie.

No es nuestro propósito entrar de lleno o ni siquiera hacer una serie de reflexiones sobre el tema de la Peste Negra y de las terribles consecuencias que tuvo para la sociedad hispánica. Nuestro interés se centra en el reflejo que este fenómeno tuvo en el conjunto de epitafios hebraicos que de esta época se conservan, recogiendo con ello una propuesta que en su día hizo P. León Tello y sobre la que en aquel momento se limitó a dar unas pautas (León 1977: 334-335).

Pese a la extensión del brote epidémico y a las sucesivas y reiteradas manifestaciones del mismo, sólo Toledo en su amplio repertorio epigráfico conserva referencias a este hecho en dieciséis epitafios de la serie de Luzzatto.

Se conservan un total de 26 epitafios que corresponden a 1349 y 1350, dos de los años críticos en el desarrollo de la epidemia. 23 de las inscripciones llevan la fecha de 1349 y sólo 2 son de 1350. Tradicionalmente se ha considerado que todos los textos de 1349 hacen referencia a difuntos, víctimas de la Peste Negra. Sin embargo, un análisis del conjunto de los epitafios permite distinguir que existen unos cuantos, siete en total, que no hacen ninguna referencia a la epidemia ni a sus consecuencias. Por esta razón hemos descartado los

epitafios Luz.n. 5, 6, 15, 30, 43, 53 y 71 por considerar, lógicamente, que muchos de los que murieron en aquel año, incluso durante los meses en los que la mortandad fue más elevada, lo hicieron aquejados por otras enfermedades o a causa de su avanzada edad. Ninguno de los tres epitafios del año 1350 permite relacionarlos con la epidemia. En consecuencia, y ciñéndonos exclusivamente a los textos reseñados, difícilmente, como señala J. Sobrequés (1970-1971: 88), la Peste pudo entrar en Castilla a principios de 1350 ya que el primer testimonio claro de la epidemia corresponde a los meses de mayo-junio de 1349 (Luz. 1). El último de los testimonios conservados es Luz. 42, fechado el 15 de Ab (julio-agosto) del mismo año. Con posterioridad a esta fecha, ninguna inscripción aporta datos sobre un nuevo brote epidémico.

Los 16 epitafios de los difuntos de 1349 en los que hay constancia de la virulencia de la epidemia se reparten de la siguiente forma: 5 murieron en el mes de סיון, otros 5 en el mes de תמוז y sólo 2 en el mes de ניסן. Lo que significa que los meses más intensos fueron los comprendidos entre mayo y agosto, época en la que todo tipo de epidemias encuentra una mayor facilidad para transmitirse y desarrollarse gracias a una mayor actividad de los insectos. Parece ser que a finales del verano alcanzaba el punto más alto, descendía posteriormente durante el invierno y se declaraba de nuevo la epidemia en primavera. Es cierto también que una muestra tan escasa permite augurar resultados poco significativos, aunque, por otra parte, debemos suponer que la selección de los epitafios que llevó a cabo el anónimo copista fue lo suficientemente amplia como para habernos proporcionado un material lo más variado posible. En esta selección que realizó, encontramos jóvenes de 14 (Luz. 4), 15 (Luz. 50) y 18 años (Luz. 73), hombres y mujeres de diferentes edades, así como algún anciano. Llama poderosamente la atención el hecho que dentro de un número tan exiguo de personas aparezcan dos médicos (Luz. 35 y 70), el primero de ellos muerto en el distrito de Sevilla y enterrado más tarde en Toledo.

En el texto hebreo existen diversas formas para designar la epidemia. El más utilizado es מגפה en su sentido de plaga, pestilencia o muerte repentina y que, precisamente a causa la rapidez con la que se extendía, les debió recordar alguna de las plagas de Egipto (Ex 9,14). Adaptada a diversas construcciones aparece en 14 inscripciones:

Luz. 1, 2, 17, 18, 29, 35, 42, 44, 50, 57, 73: נפטר במגפה שנת:

Luz. 69: שנת המגפה:

Luz. 19: בשנת המגפה:

Una sola vez aparece la voz סופה (Luz. 4), básicamente entendida como "tormenta, tempestad o viento huracanado" que aquí se emplea metafóricamente. En último lugar aparece el término דבר (muerte, pestilencia) que como el anterior aparece una sola vez en uno de los epitafios (Luz. 17) junto a מגפה.

Escaso es el reflejo de una tragedia de tal magnitud en la mayoría de los textos utilizados. Sólo unos pocos transmiten el dramatismo de lo que debió ser una de las catástrofes más grandes que el hombre pudo recordar. Esta sensibilidad, desgarrada hasta tal punto, es la que podemos advertir en el epitafio de un joven, una de tantas víctimas de la Peste Negra (Luz. 17):

He visto devastación y ruina (Jr 48,3), sangre y peste (Ez 28,23). Han acortado los días de mi vida (Sl 89,46) y me han arrancado súbitamente en medio de mis días (Is 38,10), joven y tierno en años (1Cr 22,5), enfermedades malignas y persistentes [...]. La Peste ha exterminado, en medio del terror, al novio junto con la novia, ha transformado mi casa en ruína y devastación (Jr 44,6).

Las causas había que buscarlas en el hecho de que:

Se había encendido la cólera de Dios contra Israel y Judá (Nm 25,3). Había hecho caer el velo de Judá (Is 22,8) y el pueblo de Dios había quedado convertido en un pueblo errante, como un rebaño que no tiene

pastor. (Luz. 3)

Escasos son los epitafios que hacen mención de muerte violenta. En ellos, cinco en total, podemos encontrar desde simples referencias en las estelas, por ser de menor tamaño, hasta descripciones pormenorizadas del suceso en los grandes bloques toledanos. Entre los primeros incluimos dos epitafios leoneses y un fragmento procedente de Estella.

שנהרג בדרך סאי... (162)

נהרג במדינת ליון תוך המדינה (171)

Ambas menciones van acompañadas de una eulogía característica de las muertes violentas en la que se hace expresa mención de la venganza:

ינקום ייי את דמו (2R 9,7) (162)

האל ינקום דמו...ותהי שפכת כדם קרבן אשה (171)

En el fragmento de Estella (158) sólo aparece el término הנהרג. El aspecto de la lápida sugiere, por otra parte, que no debe faltar una parte importante del texto y que se aprovechó este fragmento al no poder disponer de otro.

Esta misma combinación de descripción de un hecho y la mención de la venganza contra los asesinos aparece también en los epitafios toledanos: (Luz. 28)

השמן...יכהו בחניתו

ולארץ לא יכפר כי אם בדם שפכו

(Luz. 62)

גוי עז פנים השקהו מי רוש בא עד הראש ויכהו בצדיה...וראש לא
נשא מיום נפלו עד בא המשחית אל ביתו בפסח וימת אותו

תהי מיתתו כפרה לנשמתו

En la Luz. 49 también aparece una figura imprecisa como en los epitafios anteriores, aquí los hijos de la degenerada (Schwab), de la desobediencia (IHE), que tramaron contra él y lo mataron. Esto sucedió en el día de la cólera y al final del epitafio aparece una clara mención de la venganza, que "sus asesinos contemplen la aflicción".

En la Luz. 59, sin embargo, vuelve a aparecer de nuevo el día de la cólera, pero en el epitafio sólo se dice que "le sucedió un accidente", una cita sacada de Gn 42,38, pero no añade más detalles.

Finalmente, podemos encontrar otras referencias a violencia en otros epitafios pero no son suficientemente claras. En la Luz. 39 se nos habla de un joven "atrapado en la red y en el lazo, cogido y molido" pero que, por otra parte, no muestra las mismas características que las anteriores ni utiliza elementos similares.

10.4 EULOGÍAS

Si analizamos los elementos que configuran el texto de un epitafio, desde los más simples hasta los, aparentemente, más complejos, podremos observar como todos ellos juegan un importante papel en relación al mensaje que la lápida contiene y que se pretende transmitir. Así pues, en la imbricación de estos elementos encontraremos el verdadero sentido del mensaje y sólomente si lo entendemos como un todo nos resultará comprensible. Con esta breve digresión pretendemos llamar la atención sobre el hecho que cuando tratemos de las eulogías o expresiones de buena voluntad hacia los difuntos, éstas mostrarán su verdadero sentido si las colocamos en el plano que les corresponde en relación a los epítetos y a las fórmulas para indicar la muerte.

Pese a lo barroco del estilo empleado en muchos de los epitafios, en especial los de la colección Luzzatto, las ideas sobre la muerte y el más allá que subyacen en el texto son simples y claras y se mantienen dentro de la más pura ortodoxia. Pero también es cierto, como ya sabemos, que la tradición judía no aclara diversos aspectos relativos al destino del alma después de la muerte o, mejor dicho, al orden en el que los hechos se van a producir.

Como ya hemos señalado anteriormente al tratar de la importancia de los otros elementos presentes en un epitafio, los epítetos juegan un notable papel pues, de una forma u otra, constituyen un componente importante del bagaje del difunto en el momento de presentarse ante Dios. Esta relación de virtudes y cualidades, extraordinariamente larga en algunos casos, nos permite conocer cuáles son sus exigencias. En páginas anteriores ya hemos tenido la posibilidad de ver lo larga que es la lista de epítetos para un número tan reducido de inscripciones. Ahora, sin embargo, recordaremos algunos de ellos por considerar que son los más representativos y para entender el mensaje que sobre la salvación del hombre y sobre el mundo futuro

encierran estos epitafios.

En este camino de salvación, se pone especial énfasis en la humildad y en la piedad (Luz. 48), en el temor de Dios (Luz. 60) que hace posible no apartarse de sus caminos (Luz. 75) y andar en la justicia y la rectitud (Luz. 68). Si ésto se lleva a la práctica desde la juventud (Luz. 36) la recompensa será doble. Así encontramos quien despreció la vida de este mundo, miserable y estéril, y prefirió el mundo venidero cuya felicidad no tiene límite y está preparado para los servidores de Dios, para quienes lo temen y respetan su nombre (Luz. 18). Este desprecio hacia la riqueza (Luz. 56), hacia los honores mundanos (Luz. 41) unido a las otras virtudes, configura una especie de viático que debe permitir al hombre justo alcanzar el mundo venidero (Luz. 1 y 18).

Esta especial relación entre Dios y el pueblo judío, y sus individuos en particular, constituye uno de los aspectos más importantes del judaísmo. En ella se fundamenta la creencia en la Providencia de Dios de la que, a su vez, se origina la creencia en el premio o en el castigo, en la recompensa para los justos y en el castigo para los malvados. La observancia de los preceptos garantizará la recompensa y en este sentido se orientan las palabras de Isaías (Is 56, 1-2) "Velad por la equidad y practicad la justicia, que mi salvación está a punto de llegar y mi justicia presta a manifestarse. Dichoso el mortal que tal haga, que persevere en ello, guardándose de profanar el sábadó, guardando su mano de hacer nada malo".

Cada uno de los humanos tiene su tiempo predeterminado (Luz. 27) y es preciso estar preparado para cuando llegue el momento de la muerte. Dios es el único que conoce el destino de todas las criaturas y llegado el tiempo de la prueba (Luz. 53) sólo cabe someterse al azar y al destino (Luz. 45), pues Dios hará que lo conduzcan al lugar que cada uno tiene destinado (Luz. 28) que no es otro que su lugar de origen. Sin embargo la tradición no aclara el tema del destino del alma después de la muerte y por esta razón existen diversas interpretaciones. Según una tradición rabínica, todas las almas ya existían en el momento de

iniciarse la Creación y se hallaban retenidas bajo el Trono de la Gloria. Dios va distribuyendo las almas y éstas a lo largo de la vida conviven, a su pesar, con el cuerpo, pero confiando que el retorno se produzca pronto: "Se consumió su espíritu anhelante de su Roca Santa" (Luz. 19); "José languidecía en su tienda ansioso por morar en el umbral de las alturas, a la sombra del Omnipotente" (Luz. 22); "Anhelante por Dios, para velar por su Templo, como es propio de los levitas" (Luz. 20).

Llegado su tiempo se produce la llamada de Dios y en respuesta el alma de los justos vuelve a Dios, inicia su retorno y su ascensión "al lugar donde estaba su tienda en un principio" (Luz. 36), "a su lugar, hacia el reposo y la herencia preparado desde antiguo bajo las alas de la Roca de su salvación" (Luz. 44) ; "Su alma pura ascendió a los más altos cielos y su cuerpo quedó sobre la tierra" (Luz. 28) como está escrito: "vuelva el polvo a la tierra, a lo que era, y el espíritu vuelva a Dios que es quien lo dió" (Co 12,7) , y "ascendió a la casa de Dios en la morada primera de sus habitantes, en el reino superior y su alma vive en los altos cielos" (Luz. 22) y Dios le dijo: "Siéntate a mi diestra [...] pues en ti me glorificaré" (Luz. 48).

A lo largo de este proceso final se sucederán tres etapas: La Era Mesianica, la Resurrección de los muertos y el Mundo venidero. La naturaleza y las características de estos conceptos no están totalmente definidas ni los epitafios se muestran muy explícitos. Tampoco aparece clara la posición relativa de estos tres elementos, en algún momento de los cuales hay que incluir el juicio de Dios que se supone tendrá lugar después de la resurrección de los muertos, "Y tu vete a descansar; te levantarás para recibir tu suerte al fin de los días" (Dn 12,13); "Muchos de los que duermen en el polvo de la tierra se despertarán, unos para la Vida Eterna, otros para el oprobio, para el horror eterno" (Dn 12,2). Éstos últimos serán indignos de entrar en el Jardín del Edén, mientras que los justos si serán merecedores de él y disfrutarán de la parte que les haya correspondido.

Aunque el justo no debe temer, el Juicio de Dios inspira temor pues Él conoce todas las acciones de las criaturas: "Reflexiona acerca de tres cosas y nunca caerás en manos del pecado; conoce lo que hay encima de ti: un ojo que ve, un oído que escucha y no olvides que todas tus acciones están escritas en el Libro" (Abot 2,1). Este temor es la causa de que se multipliquen las manifestaciones de esperanza y confianza: "Toma amplio sitio en tu jardín de delicias, bajo las alas de tu Roca, porque Él es tu Señor, y al final de los tiempos te resucitará para pagar la retribución de tu trabajo, pues hay esperanza para tu porvenir. En la resurrección de sus devotos muertos Él te dirá: No te aflijas, sacúdete el polvo, levántate, toma asiento (Luz. 1), Sacia tu alma en las claridades eternas y tus huesos vigorizará (Luz. 19)

Durante el juicio, Dios preguntará, entre otras cosas:- Te has ocupado de tus asuntos con honestidad?.- He acumulado hacienda y propiedad, pero también he asistido a los pobres y he ofrecido a Dios el diezmo de todo ello (Luz. 58). He sido recto y justo entre los de mi generación (Luz. 68).

-Te has fijado un tiempo para estudiar la Torah?.- He sido bueno y me he dedicado a estudiar el Libro (17). He explicado todos los secretos de la Torah sin omitir ninguno y he preparado mi corazón para comentar la ley de Dios (Luz. 48).

-Has cumplido con tu deber fundando una familia?.- La muerte ha convertido mi casa en desolación y ruina antes de que se cumpliera una año (de mi boda), no me ha dejado ni siquiera un año (y por esta razón) no tengo ningún hijo que herede mi patrimonio y haga que mi nombre sea recordado (Luz. 17).

-Esperas la salvación?.- Como he sido un hombre temeroso de Dios [...] he aguardado la salvación (Luz. 60), pues hay esperanza para mi (Luz. 1).

-Buscas la sabiduría?.- Mi mano ha alcanzado el árbol de la ciencia y he comido de sus frutos, pues son buenos y hermosos (Luz. 59).

Las eulogías tal como aparecen en los epitafios confirman esta

confianza en la Providencia de Dios, sirven para invocar la bendición divina al tiempo que expresan el deseo de que las esperanzas de los justos tengan su cumplimiento. Ponen especial énfasis en el deseo de que las esperanzas que los ha mantenido vivos durante tantos años alcancen finalmente al Pueblo Elegido. Ponen de manifiesto este deseo de alcanzar la misericordia y la piedad de Dios, el perdón de los pecados, la absolución de las culpas y su consuelo. Es necesario que Dios les conceda su protección bajo sus alas y los inscriba en el libro junto a los elegidos para la vida eterna. Sus almas se saciarán de la Presencia de Dios y merecerán ser colocadas dentro de la bolsa de los elegidos junto al resto de los justos. En el momento de la resurrección serán merecedores de estar presentes en la reconstrucción del Templo junto con todo el resto del pueblo de Israel y de gozar del descanso eterno en el Jardín del Edén ya que cada uno de ellos ha sido merecedor de una parte del mismo.

10.4.1 CATÁLOGO DE LAS EULOGÍAS

Hemos estructurado las eulogías en dos grupos. En uno de ellos hemos reunido todas aquellas que, con más o menos fidelidad, toman como modelo el texto de la Haškabá de difuntos, cuya referencia textual hemos insertado al principio de cada apartado, acompañada de la cita bíblica en la que se inspira. En el segundo grupo aparecen, ordenadas por conceptos, las restantes eulogías, con la referencia a la cita bíblica correspondiente.

רוח ה' תִּנְחַנְנוּ בְּגֵן עֵדֶן (השכבה)
וינחהו בגן עדן לעבדה (Gn 2, 15)
רוח יהוה תניחנו (Is 63, 14)

ינוח בגן עדן: 162

ורוחך בגן עדן תניחנו: Luz. 19

נוחם עדן: 197

יהי חלקם בגן עדן: 90

חלקם בגן עדן: 86

ובבואו לגן עדן / יצאו לקראתו (Jos 8, 22) / סגני לוייה / בני קהת

ויצוהר (I Cron 6, 3; Éx 6, 18) / ויאמרו לו שלום (Gn 29, 6): 184

[---] נפשו בגן עדן תהיה ויתכסה כסות אורה (Dt 22, 12): Luz. 49

ונחלתו בעדן גן תשפר (Sl 16, 6): Luz. 28

הרחיבי מקום (Is 54, 2) / בגנת עדניך: Luz. 1, 191

מִלָּה מַלְכֵי הַמְּלָכִים בְּרַחֲמֵי יְרַחֵם עָלָיו. וְיַחֲוֹם וְיַחֲמֹל עָלָיו (השכבה)
לא יחום עליהם ולא יחמל ולא ירחם (Jr 21, 7)

ירחמהו: 163, 165

הקב"ה ברחמיו הרבים ירחם עליו: 168

מלך ברחמיו ירחם עליו: 186

Luz. 39 אלהיו ירחם עליו:

Luz. 29 השם ברחמיו ירחם עליו:

הוא יחמול ויחון (...) מלך ברחמיו יחמול עליו: 186

הוא יחמול ויחון וירחם: 192

נִסְתָּרָהוּ בְּצֵל כְּנָפָיו וּבְסֵתֶר (השכבה)
אחסה בסתר כנפיד (SI 61, 5)

ורחמיו יצתרהו וצתר קנפו: 190

מלך ברחמיו יסתירהו בסתר כנפיו: 186, 192

ועלה דרך גבולו (...) לחסות תחת כנפיו ושולו: Luz. 19

הרחיבי מקום (Is 54, 2) / בגנת עדניך / תחת כנפות צוריך כי הוא אדוניך:

Luz. 1, 191

נפטר (...) להסתופף בצל אלהיו כי בסתר כנפי צורו סכו ומעונתו:

Luz. 2

ועיל מעלה מעלה (Dt 28, 43) אל המנוחה ואל הנחלה (Dt 12, 9)

המוכנת מקדם תחת כנפי צור ישיו (2 S 22, 47): Luz. 44

יפרוש כנפיו עליו האל אלהי ישראל (Ez 16, 8): Luz. 62

ישב בסתר עליון בצל שדי יתלונן (SI 91, 1)

יחסה ויתלונן בצל אלהי ישראל אשר בו בטח והאמין: Luz. 5

יִלְקַח הַיְמִין וַיַּעֲמֶהוּ (השכבה)
ואתה לך לקח ותנוח ותעמד לגרלך לקח הימין (Dn 12, 13)

וינוח ויעמוד לגורלו לקח הימין: Luz. 5, 22 y 70

--- [וינוח] ויעמוד לגורלו לקח הימין: 11

וינוח [ויעמוד] לגורלו ל[קח הימין]: Luz. 43; 85

וינוח ויעמוד לגורלו לקץ הימין: 82, 111

[יעמוד לגו]רלו לקץ הימין: 21

ויעמוד לגורלו לקץ הימין: 91

[... לג]ורלה לקץ הימין: 92

[...] הימין: 26

וינוח ויעמוד לקץ הימין לגורלו: Luz. 39

ויעמדהו לגורלו לקץ הימין: 165

לקיצ הימם יעמהתהו: 190

לקץ הימין יעמידהו: 186, 192

לקץ הימין תעמידנו: Luz. 19

והמת ינוח עם חסידים ותמימים נח איש צדיק תמים ויעמוד לגורלו

לקץ הימין: Luz. 28

תנוח נפשו ויעמוד לגורלו לקץ הימין: 112

שם ינוח ויעמוד לגורלו עולה לציון יעלו: Luz. 41

יעמוד לגורלו: 197

[---ג]ורלו שנת מד וחבלו ...: 31

ויעמוד לקצו ולגורלו (...) יעמד אל קץ ימין עם כל כתוב לחיים

בספר: Luz. 10

ולקץ הימין יקימך לשלום תגמול פעולתך / ויש תקוה לאחריתך

(Jr 31, 17); Luz. 1, 191

לקץ הימין בהנער עצמות ישני: Luz. 20

יקיץ לקץ הימין עם המנויים הכתובים לחיים (Dn 12,2): Luz. 69

ויקיץ לחיים: 163, 168

וקיץ לחיים: 171

ומנחל עדניו ישקהו (השכבה)

ונחל עדניך תשקם (Sl 36, 9)

ומנחל עדניו ישקהו: 186, 192

ימנחל עדניו ישקהו: 190

וְנִשְׁמְתוּ בְּצַרְוֹר הַחַיִּים (הַשְּׂכֵבָה)
וְהִיְתָה נַפְשׁ אַדְנִי צַרּוּרָה בְּצַרְוֹר הַחַיִּים (1 Sm 25, 29)

Es ésta una de las fórmulas más antiguas empleadas en las inscripciones funerarias. Aparece por vez primera en Qumrán en uno de los himnos fechados hacia el siglo I a de C. אֹדְכָה אֲדוֹנִי כִּי שָׁמְתָה (1QH^a Col. X(=II) 20), O. Eissfeldt, *Der Beutel der Lebendigen*, Berlin 1960, p. 30 y *Textos de Qumrán* (ed. de F. García, Madrid 1993, p. 367). Hacia el siglo II de C. la encontramos en una inscripción hallada en Antinoopolis (Egipto): נֹחַ נַפְשׁוֹ בְּצַרְוֹר (JIGRE, n. 119) y también en una inscripción de Tarento fechada entre el siglo III y el VI: תְּנוּחַ נַפְשׁוֹ בְּצַרְוֹר הַחַיִּים (JIWE n. 118) y en la trilingüe de Tortosa del siglo VI aproximadamente. En la Península Ibérica ya no volverá a aparecer hasta el siglo XI en León.

וְנִשְׁמְתוּ בְּצַרְוֹר הַחַיִּים: 162

וְתֵהִי נַפְשׁוֹ צַרּוּרָה בְּצַרְוֹר הַחַיִּים: 171

תֵּהִי נַפְשׁוֹ בְּצַרְוֹר הַחַיִּים צַרּוּרָה: Luz. 11, 40 y 59

תֵּהִי נַפְשָׁה הַבְּרָה בְּצַרְוֹר הַחַיִּים צַרּוּרָה: Luz. 8

תֵּהִי נַפְשׁוֹ צַרּוּרָה בְּצַרְוֹר הַחַיִּים וְהָאוֹמְנִים: 116

וְתֵהֵא נִשְׁמְתוּ צַרּוּרָה בְּצַרְוֹר הַחַיִּים וְעַם הַצַּדִּיקִים (Sl 69,29) וְעַם

הַחֲסִידִים: 166

תְּנוּחַ נַפְשׁוֹ בְּצַרְוֹר הַחַיִּים עִים יְשִׁינִי חֲבֵרוֹן: 152

תֵּהִיָּה נַפְשׁוֹ בְּסוּד נְקִיִּים צַרּוּרָה בְּצַרְוֹר הַחַיִּים: Luz. 62

תְּנוּחַ נַפְשׁוֹ בְּצַרְוֹר הַחַיִּים: 195

וְתֵהִיָּה צַרּוּרָה בְּצַרְוֹר הַחַיִּים הַתְּמִידִים הַנִּצְחָיִים: Luz. 10

Sobre ciertos paralelos formales con la inscripción n. 152 cf. C. Colafemmina, "Tre iscrizioni ebraiche inedite di Venosa e Potenza", *Vetera Christianorum*, 20 (1983), págs. 444-445. La fecha de este

epígrafe de Venosa, siglo IX, coincide con la que se le ha venido atribuyendo tradicionalmente a la de Calatayud. No hemos hallado la referencia a la Seliha de Kippur mencionada por Kaufmann en relación a nuestra lápida n.152.

יצר נשמתו: 190

יצור נשמתו: 186

יסור נשמתו: 192

ושומר נפשות חסידיו יצור נשמתו: Luz. 40

וְיָשֵׁם כְּבוֹד מְנוּחָתוֹ (השכבה)

והיתה מנחתו כבוד (Is 11, 10)

כבוד תהי מנוחתם: 184

ישים כבוד מנוחתו: Luz. 40; 186 y 192

יצים קבד מנחת[ו]: 190

במקום גדולים ישים מנוחו: Luz. 60

וְיָקָוּה אֱלֹוֹ הַשְּׁלוֹם (השכבה)

ילוה עליו השלום: 192,168

ילב עליו ועל משקב[ו] חיה שלמו: 190

ילוה אליו השלום: 186

ינוח עליו השלום: Luz. 32

וילוה ה' לי לאישי (Gn 29, 34): Luz. 47

וְעַל מְשַׁקְבוֹ יִהְיֶה שְׁלוֹם (השכבה)

ועל משכבו יהיה שלום: 186

ויניח משכבו: 192

וירננו על משכבותם (Is 149,5) : 184

כדכתיב יבא שלום ינוחו על משכבותם הולך נכוחו הוא וכל שוכבי
ישראל בכלל הרחמים והסליחות וכן יהי רצון ונאמר אמן (השכבה)
יבוא שלום ינוחו על משכבותם הלך נכוחו (Is 57, 2)

יבא שלום ינוח על משכבו: 91

יבוא שלום ינוח על משכבו הולך נכוחו: 82

יבא שלום ינוח על משכבו אמן: 84

[יבא שלום] ינוח על משכבו אמן: 78

יבוא [שלום] ---: 85

יבא ש[לום] ---: 79

--- [שלום] תנוח ותעמד על משכבה אמן: 95

--- [יבא] שלום ינוח [על משכבו] ---: 107

יבא שלום על משכבו הולך נכוחו (...): 111

יבוא ש[לום ינוח] על [מ]שכבו[ו]: 118

כדכתיב יבוא שלום ינוחו על משכבותם הולך נכוחו וכל שוכבי

ישראל בכלל הרחמים ונאמר אמן: 192

כדכתיב יבוא שלום ינוחו על משכבותם הולך נכוחו וכל שוכבי

ישראל בכלל הרחמים והנחמות ונאמר אמן וכן יהי רצון: 186

והמת ינוח עם חסידים ותמימים: Luz. 28

נח איש צדיק תמים: Luz. 28

אור

ותהיה באור החיים: Luz. 40

ויתכסה (נפשו) כסות אורה (Dt 22, 12): Luz. 49

מאיר עיני שניהם ה': Luz. 20 y 54

לקץ העמין בהנער עצמות ישני מאיר עיני שניהם ה' (Pr 29,13):

Luz. 20

בנין

ויראהו בבנין אולמיו: 171

האל יזכהו לראות בבניין בית המקדש עם כל ישראל: 166

דם

דמו יחשב כדם קרבן אשה (Lv 22, 27): Luz. 62

ולארץ לא יכפר כי אם בדם שפכו: Luz. 28

ינקום ה' את דמו (2Re 9,7) : 162

האל ינקום דמו [---] תהי ש[פ]כת דמיו כפר אשמיו: 171

זכה

יזכהו: 165

זכר

לשב נער זכר: 13

זכר צד[יק לברכה] (Pr 10, 7; Sl 112, 6) : 2

זכר צדקת לברכה: IHE 198

יזכר זכרו כזית רענן (Sl 52, 10; Jr 11, 16) ובנים לא היו לו: Luz. 66

ועל טוב יזכר שמו (Jr 11,19) : Luz. 26 y 58

יצו האל לחדש כבדי: Luz. 47

יוסף חיי: Luz. 47

?

חיי העולם הבא

ויחיהו לחיי העולם הבא: 170 y 165

יחיים לחיי העולם הבא: 169

תחיית המתים

ולתחיית המתים מן העפר תקימנו: Luz. 19

ובעת יחיה מתים משיחו יעמוד יוסף במעמו וריחו: Luz. 60

בהחיות מתי חסידיו יאמר לך אל תדאבי התנערי מעפר קומי שבי:

Luz. 1, 191

ויראהו בב[נין] אולמיו ויחיהו בתחית המתים (ככ) יחיו מתיך נבלתי

יקמון הקיצו ורננו שכני עפר כי מל ארות מלך וגו(מר) (Is 26, 19): 171

ולקץ הימין יקימך לשלום תגמול פעולתך / ויש תקוה לאחריתך

(Jr 31, 17): Luz. 1, 191

חלק עם הצדיקים (Sl 125, 3; Jos 14,4; 15, 13)

הקב"ה יתן לו חלק עם הצדיקים: 164

הקב"ה ... ויתן חלק עם הצדיקים: 171

הקב"ה ... ויתן לו חלק מוב עם הצדיקים: 168

הקב"ה ... ויתן להם חלק מוב: 169

יהי חלקם בגן עדן: 90

חלקם בגן עדן: 86

מל

במל ירוה צחיחו: Luz. 60

יושר

[---] תום ויושר יצ[רוני ---]: Luz. 58

כפר

ויכפר אשמתיו: 171

ויכפר חמאתיו: 165, 168

תהי מצבת קבורתו מובח כפרה בעד השארית הנשארה (Jn 8, 3):

Luz. 11

תהי מיתתו כפרה לנשמתו: Luz. 62

ולארץ לא יכפר כי אם בדם שפכו ארי שעלה מסבכו ונרצה לו לכפר

עליו (Lv 1,4) ; Luz. 28 y 34

נחם

האל ינחמהו: Luz. 16, 34, 45 y 50
אלהי מרומים ישלם לו נחומים ולשובב (S1 23, 3) נפשים זרע אנשים:

Luz. 50

אלהי הרוחות וארון הסליחות ישלם נחומים לאבליו: Luz. 34
ונפשו בכלל הנחמה: 166
בכלל הרחמים והנחמות ונאמר אמן וכן יהי רצון: 186
ויזכה למהוי בשאר כל הנחמה: 163

נצל

ובמח הנצל משאולה: Luz. 74

סלח

ויסלח עונתיו: 165, 168, 171

עזב

והלוי אשר בשעריך לא תעזבנו: Luz. 19

עמרת הוד

ישימהו עמרת הוד לראשי: Luz. 47

שבוע

ונחך ה' תמיד והשביע בצחצחות נפשך ועצמותיך יחליץ והיית כגן

רוה (Is 58, 11) : Luz. 19

שכב

על עפר ישכבון למעצבה: Luz. 74

תקוה

ובימיהם אסיר תקוה (Za 9, 12) : Luz. 47

ויש תקוה לאחרייתך (Jr 31, 17) : Luz. 1, 191

10.5 ÍNDICE ONOMÁSTICO¹

- אבאמרי בר מכיר (Barcelona) 18
אבי זמרה (Toledo) Luz. 56
אבי זרדיל (Toledo, 1355) 186
אבישי בר יעקב בן קביסומיל* (מר) (León, 1135) 166
אב[ן] באסה (Castelló d'Empúries, 1313) 118
אבן קוטם (León, 1026) 162
אבן שב (Toledo) 179
אברהם (Barcelona) 15
אברהם (Barcelona) 20
אברהם (Toledo) Luz. 11
אברהם (Agramunt) 132
אב[רה]ם* (מר) (León, 1102) 171
אברהם אלפכאר* (Toledo) Luz. 24
אברהם בן אלנאקוה (Toledo) Luz. 32
אברהם בן משאט (Toledo) Luz. 67
אברהם בן יעיש (Sevilla, 1345) 198
אברהם בן יצחק בן מכיר* (Toledo) Luz. 36
אברהם בן מכיר (Toledo) Luz. 37
אברהם בן שושן* (Toledo) Luz. 55
אברהם בן שמואל בן אלנאקוה* (Toledo) Luz. 28
אברהם בן ששון (Toledo) Luz. 57, Luz. 59
אברהם בר אליסף בן חמיד* (Toledo) Luz. 51
אברהם בר דאודמויש (Barcelona) 13
אברהם בר יוסף בר צדוק (Barcelona) 17

1. Los nombres seguidos de asterisco corresponden a los difuntos que aparecen en el texto de las lápidas; en estos casos también se señala el origen de la pieza y la fecha si es conocida. El número que les sigue hace referencia al del catálogo.

- Luz. 58 (Toledo) אברהם בר יצחק בן אלדויא *
- 172 (La Coruña) אברהם בר מאיר ן פרץ *
- Luz. 53 (Toledo) אברהם בר משה בן פלכון *
- Luz. 43/178 (Toledo) אברהם בר משה בן ששון
- 164 (León, 1094) אברהם בר קטנא (הנשיא) (מר)
- 27 (Barcelona) אברהם בר ש... בר... *
- Luz. 34 (Toledo) אברהם בר שמואל *
- 1 (Barcelona) אברהם הלוי
- 61 (Barcelona) אברהם הלוי
- 143 (Benavites) אברהם לאגום (דון)
- 159 (Soria) אברהם שאמבי
- 59 (Barcelona) אדרת
- Luz. 10 (Toledo) אהרן
- 194 (Trujillo) ארוסיתי * (דוניא)
- Luz. 5 (Toledo) אורי בר אליקים בר יהודה
- Luz. 43/178 (Toledo) אלבגל
- Luz. 58 (Toledo) אלדויא
- Luz. 69 (Toledo) אלחרב
- Luz. 51 (Toledo) אליסף בן חמיר
- Luz. 45 (Toledo) אליקים בר אשר
- Luz. 5 (Toledo) אליקים בר יהודה
- Luz. 20 ,Luz. 19 ,Luz. 18 (Toledo) אל-לאוי
- Luz. 22 (Toledo) אל-לאוי אבולאפייא
- Luz. 18 (Toledo) אל-לאוי בן אל-לאוי
- Luz. 73 (Toledo) אלמסעודיה
- Luz. 30 ,Luz. 29 ,Luz. 31 ,Luz. 28 (Toledo) אלנאקה
- 177 (Toledo) אלנקאוא
- Luz. 70 /187 (Toledo) אלסארקסמן
- Luz. 39 (Toledo) אלפמש
- Luz. 52 (Toledo) אלפנדררי
- 196 (Lucena) אמיכוש *
- 196 (Lucena) [א]מיקוש *

- אסתר בר שלמה* (Barcelona, 1273-1274) 76
 אפרים בן אבי זמרה (Toledo) Luz. 56
 אפרים בר אברהם בן אלנאקוה* (Toledo) Luz. 32
 ארדוט (Girona) 96
 אישר (Toledo) Luz. 45, 42, 3, 4, 6, 41, 7, 46
 אישר בר יחיאל בר אורי בר אליקים בר יהודה (Toledo) Luz. 5
 אשתרוגה חברת אבאמרי בר מכיר* (מרת) (Barcelona) 18
 אשתרוגה חברת ר' אברהם* (מרת) (Agramunt) 132
 א[שתרוגה] חברת אנמ[שה] אשתרוק* (מרת) (Girona) 101
 אשת[רוק כהן] (הנשא) (Girona, 1411) 102
- בידאל בונפוש (משמרי*) (Barcelona) 63
 בונא[---] בת חיים בן מוק[---]* (Toledo) 181
 בונאפילא הלווה חברת רבי ראובן (Barcelona) 29
 בונפאט בת ראובן טודרוס (מרת)* (Barcelona, posterior a 1240) 4
 בונפיא חברת שמואל בר אברהם* (Barcelona) 20
 בונשתרוק יוסף (אנ...) (Girona) 90
 בלשום איצק* (אנ...) (Girona, 1405) 110
 בנבנשת (Barcelona) 22
 בן אל-לאוי (Toledo) Luz. 23
 בן יוסף* (Toledo) Luz. 66
 בן יצחק ישראלי(?)* (Toledo) Luz. 64
 בקואה (Toledo) Luz. 60
 ברוך אברבאליה (Girona) 78
 בת יעקב בן אשר* (מרת) (Toledo) Luz. 46
- גאור[---] (Córdoba) 195
 גאמילה בת יקותיאל הלוי אשת שלמה בר אשר* (Toledo) Luz. 9

גדליה בן יחייה (Luz. 26 (Toledo)
גוגו * חברת ניצ[ק] דמולושה (נ...) (128 (Falset)
גמילה אשת דון אברהם לאגום * (דונה) (143 (Benavites)
גנאח (189 (Toledo)

דאוד (Luz. 49 (Toledo)
דוד ר' דקוקליבריום * (115 (Castelló d'Empúries)
דוד דקוקליברי[ום] * (121 (Castelló d'Empúries, 1344)
דויד (50 (Barcelona)
דויד בר גדליה בן יחייה * (Luz. 26 (Toledo)
דויד בר יוסף בן נחמיש * (Luz. 44 (Toledo)
דויד בר יוסף * (80 (Girona)
דולסה * (מרת) (95 (Girona)
דולסה אלמנת רבי בנבנשת * (מרת) (22 (Barcelona)
דונה בת מאיר הלוי * (Luz. 24 (Toledo)
דונה בת ר' שלמה בן אלבגל אשת ר' אברהם בר משה בן ששון * (מרת)
(Luz. 43/178 (Toledo, 1349)

זיזה בן שושן (Luz. 61 (Toledo)
זרח בן אהרן (Luz. 10 (Toledo)
זרחיה חן (62, 2 (Barcelona)

ח[---] בר יוסף בן עזיז הצורף (מר) (165 (León, 1101)
חיים (57 (Barcelona)
חיים (117 (Castelló d'Empúries)
חיים * (אנ...) (120 (Castelló d'Empúries, 1410)

155 (El Frago) [חיי]ם
חיים בן מוק[---] 181 (Toledo)
חיים בן יהודה בר אשר* Luz. 4 /188 (Toledo)
חיים בר יצחק* 125 (Tarragona, 1300)
חלאבו 3 (Barcelona)
חמיד Luz. 51 (Toledo)
חנוך בר שאלתיאל ספורטה* 84 (Girona)
חנניה* 100 (Girona)
חנניה בר שמעון ארלבי* 124 (Tarragona, 1302)
חנינאי 116 (Castelló d'Empúries, 1343)

טודרוס 5 (Barcelona)
טודרוס 34 (Barcelona)
טודרוס הלוי Luz. 12 (Toledo)
טודרטס הלוי בן אל-לאוי Luz. 23 (Toledo)
טולושה* (ד...) 127 (Falset, 1436)
טולושה (ד...) 128 (Falset)
טוריאל Luz. 50 (Toledo)
משאט Luz. 67 (Toledo)

יהודה Luz. 5 (Toledo)
יהודה בן אלפנדרי Luz. 52 (Toledo)
יהודה בן בקואה Luz. 60 (Toledo)
יה[ו]דה בן גנאח 189 (Toledo)
יהודה בן משה בן נחמיש* Luz. 27 (Toledo)
יהודה בן רבע* 133 (Sagunt)
יהודה בן שלמה* Luz. 65 (Toledo)
יהודה בר...* 43 (Barcelona)

- יהודה בר אברהם בר קמנא * (מר) (León, 1094) 164
- יהודה בר אברהם בן משאמ * (Toledo) Luz. 67
- יהודה בר אליקים בר אשר * (Toledo) Luz. 45
- יהודה בר אפרים בן אבי זמרה * (Toledo) Luz. 56
- יהודה בר אשר (Toledo) Luz. 4, Luz. 3, Luz. 42
- יהודה בר אשר בר יחיאל בר אורי בר אליקים בר יהודה * (Toledo)
- Luz. 5
- יהודה בר פתחיה בן סחואן (Toledo) Luz. 1
- יהודה בר שלמה שם טוב * (Sagunt, 1314) 136
- יה[וד]ה דיצמר[---] (Girona) 85
- יהודה הלוי אבולעפייא (Toledo) Luz. 16
- יהודה הלוי בר מאיר הלוי אבולעפייא * (Toledo) Luz. 15
- יהושע בר עשה * (Girona) 91
- יום טוב בר ישחק * (El Frago) 154
- יונה בר אברהם * (Toledo) Luz. 11
- יוסף (Barcelona) 15
- יוסף * (Toledo) Luz. 47
- יוסף (Toledo) Luz. 48
- יוסף (Besalú, 1090) 123
- [י]וסף אלנקאוא * (Toledo) 177
- יוסף אבן באסה (הנשיא) (Castelló d'Empúries, 1313) 118
- יוסף בן אבי זרדיל (Toledo, 1355) 186
- יוסף בן אלנאקוה (Toledo) Luz. 31
- יוסף בן דאוד (Toledo) Luz. 49
- יוסף בן מואח (Toledo) Luz. 2
- יוסף בן נחמיש (Toledo) Luz. 44
- יוסף בן קרישף (Toledo) Luz. 68
- יוסף בן מוריאל (Toledo) Luz. 50
- יוסף בן יצחק בן אלפמש * (Toledo) Luz. 39
- יוסף בן עזיז (מר) (León, 1101) 165
- יוסף בן שושן (Toledo) Luz. 54
- יוסף בן תקא (Girona 1198) 111

- Luz. 60 (Toledo) * יוסף בר יהודה בן בקואה *
- Luz. 40 (Toledo) * יוסף בר יצחק ישראלי *
- Luz. 37 (Toledo) * יוסף בר אברהם בן מכיר *
- Luz. 59 (Toledo) * יוסף בר אברהם בן ששון *
- 78 (Gerona, 1324) * יוסף בר ברוך אברבאליה *
- 81 (Girona) * יוסף בר יעקב *
- Luz. 17 (Toledo) * יוסף בר מאיר אבולעפייא *
- Luz. 72 (Toledo) * יוסף בר שאול בן ישראל *
- Luz. 30 (Toledo) * יוסף בר שמואל בן אלנאקוה *
- 17 (Barcelona) * יוסף בר צדוק *
- Luz. 18 (Toledo) * יוסף הלוי בן אל-לאוי *
- Luz. 14 (Toledo) * יוסף הלוי בר מאיר הלוי אבולעפייא *
- Luz. 22 (Toledo) * יוסף הלוי בר שלמה הלוי בן אל-לאוי אבולאפייא *
- Luz. 75 (Toledo) * יוסף שושן בן שלמה *
- 173 (La Coruña) * יושתה * (דונה)
- Luz. 5 (Toledo) * יחיאל בר אורי בר אליקים בר יהודה *
- Luz. 26 (Toledo) * יחייה *
- 198 (Sevilla, 1345) * יעיש *
- Luz. 6 , Luz. 46 (Toledo) * יעקב בן אשר *
- 166 (León, 1135) * יעקב בן קביסומיל (מר) *
- Luz. 7 (Toledo) * יעקב בר אשר *
- 162 (León, 1026) * יעקב בר יצחק אבן קוטם * (מר)
- Luz. 70 /187 (Toledo) * יעקב בר יצחק ן אלסארקסטן *
- 128 (Falset) * יצא[ק] דטולושה (נ...) *
- 6 (Barcelona) * יצחק *
- 46 (Barcelona) * יצחק *
- 97 (Girona) * יצחק *
- 125 (Tarragona, 1300) * יצחק *
- 9 (Barcelona) * יצחק... ספורטה... *
- 162 (León, 1026) * יצחק אבן קוטם *
- 112 (Girona, 1325) * יצחק אלפאבי בן תקא *
- 174 (La Coruña) * יצחק אל קרול (דון) *

- יצחק בן אלדוויא (Luz. 58 (Toledo)
 יצחק בן אלסארקסטן (Luz. 70 /187 (Toledo)
 יצחק בן אלפמש (Luz. 39 (Toledo)
 יצחק בן יוסף בן קרישף* (Luz. 68 (Toledo)
 יצחק בן ישראל (Luz. 71 (Toledo)
 יצחק בן מכיר (Luz. 36 (Toledo)
 יצחק בן שושן (Luz. 33 (Toledo)
 יצחק בר אברהם הלוי* (61 (Barcelona, 1272)
 יצחק בר זרחיה חן (62 ,2 (Barcelona)
 יצחק בר יהודה בן אלפנדרוי* (Luz. 52 (Toledo)
 יצחק[ק] בר יוסף אבן באסה (118 (Castelló d'Empúries, 1313)
 יצחק בר מאיר בן שושן* (Luz. 35 (Toledo)
 יצחק בר שלמה בן אלמסעודיה* (Luz. 73 (Toledo)
 יצחק בר שמואל בן סירראי* (מר) (163 (León, 1102)
 יצחק הלוי (Luz. 1 (Toledo)
 יצחק הלוי בר מודרטס הלוי בן אל-לאוי* (Luz. 23 (Toledo)
 יצחק הסרדי (12 (Barcelona)
 יצחק וישראל* (Luz. 63 (Toledo)
 יצחק נאברו* (Luz. 38 (Toledo)
 יצחק עשראלי (Luz. 40 (Toledo)
 יקותיאל הלוי אשת שלמה בר אשר (Luz. 9 (Toledo)
 ישחק (154 (El Frago)
 ישראל (Luz. 72 ,Luz. 71 ,Luz. 62 (Toledo)
 ישראל בר יוסף* (Luz. 48 (Toledo)
 ישראל בר משה בן ישראל* (Luz. 62 (Toledo)

לאגום (143 (Benavites)
 לוביל גרסיאן בר משה בר שאלתיאל בר יצחק בר זרחיה חן*
 62 (Barcelona 1306)

- Luz. 17 (Toledo) מאיר אבולעפייא
- מאיר ן פרץ 172 (La Coruña)
- Luz. 35 (Toledo) מאיר בן שושן
- Luz. 57 (Toledo) מאיר בר אברהם בן ששון*
- מאיר בר גאור[---]* 195 (Córdoba)
- מאיר בר יה[ו]דה בן גנאח* 189 (Toledo)
- Luz. 54 (Toledo) מאיר בר יוסף בן שושן*
- Luz. 24 (Toledo) מאיר הלוי
- Luz. 13, 15, 14, 25 (Toledo) מאיר הלוי אבולעפייא
- מאיר הלוי אבולעפייא בן אל-לאוי בר יוסף הלוי בן אל-לאוי*
Luz. 18 (Toledo)
- Luz. 19 (Toledo) מאיר הלוי אבולעפייא בר שלמה בן אל-לאוי*
- מאיר הלוי אבולאפעעא בר שמואל הלוי בן אל-לאוי* (Toledo)
- Luz. 20
- Luz. 12 (Toledo) מאיר הלוי בן מודרוס הלוי
- Luz. 1 (Toledo) מאיר הלוי בר יצחק הלוי
- מוסה 169 (León, 1195)
- מוק[---] 181 (Toledo)
- Luz. 2 (Toledo) מזאח
- [מ]יאור (מר) 168 (León, 1101)
- מיירוונה* (...) 94 (Girona)
- מימון (אנ...) 41 (Barcelona)
- Luz. 37, Luz. 36 (Toledo), 18 (Barcelona) מכיר
- Luz. 10 (Toledo) מנחם בן זרח בן אהרן*
- [מ]נחם הכהן 113 (Girona)
- מרים* (מרת) 67 (Barcelona)
- Luz. 3 (Toledo) מרים בת שלמה בר אשר אשת יהודה בר אשר*
- מישה 42 (Barcelona)
- מישה* 103 (Girona)
- מישה (אנ...) 52 (Barcelona)

- משה * 192 (Toledo, 1358)
- מ[שה] אשתרוק (אנ...) 101 (Girona)
- משה אשתרוק הלוי (אנ...) 126 (Montblanc, 1430?)
- משה בן יוסף בן דאוד * Luz. 49 (Toledo)
- משה בן ישראל Luz. 62 (Toledo)
- משה בן נחמיש Luz. 27 (Toledo)
- משה בן פלכון Luz. 53 (Toledo)
- משה בן יששון Luz. 43 /178 (Toledo)
- משה בר יוסף בן אבי זרדיל * 186 (Toledo, 1355)
- משה בר שאלתיאל בר יצחק בר זרחיה חן 2, 62 (Barcelona)
- משה הלוי ב[---] בן אבן שב 179 (Toledo)
- משה הלוי בר מאיר הלוי אבולעפייא * Luz. 25 (Toledo)
- משה חכים 151 (Palma de Mallorca)
- משה ירושלמי 8 (Barcelona)
- משה (v. מוסה)
- משלם 16 (Barcelona)
-
- נחמיש Luz. 44 ,Luz. 27 (Toledo)
- נעמן * 158 (Estella)
- נתן * 77 (Barcelona, 1051-1052)
- נתן בר ישמ[ואל] 140 (Sagunt)
-
- סחואן Luz. 1 (Toledo)
- סמי מוגיר די דון יצחק אל קרול * 174 (La Coruña) (דונה)
- סירראי 163 (León, 1102)
- ספורטה... 9 (Barcelona)
- סתבונה בת זיזה בן שושן * Luz. 61 (Toledo)
- סתבונה בת יהודה בר פתחיה בן סחואן אשת מאיר הלוי בר יצחק

הלווי * (מרת) (Toledo) Luz. 1

סתרה * (מרת) (Barcelona) 19

עזיז (León, 1101) 165

עזרי... בר יצחק (Barcelona) 6

עמר (Trujillo) 193

פאדואיניא * (דוניא) (Béjar) 175

פינחס בר [מ]יאור (מר) (León, 1101) 168

פלכון (Toledo) Luz. 53

פריר * (אנ...) (Girona) 99

פרץ (La Coruña) 172

פתחיה בן סחואן (Toledo) Luz. 1

צדוק (Barcelona) 17

קביסומיל (León, 1135) 166

קומם (León, 1026) 162

קמנא (León, 1094) 164

קראויד[ה] (אנ...) (Girona) 87

קרול (אל) (La Coruña) 174

קרישה (Toledo) Luz. 68

קרקופש (Tortosa) 129

קרקש (Fondarella, 1297) 131

ראובן (Barcelona) 29
ראובן (מר) (Barcelona) 64
ראובן מודרוס (Barcelona) 4
ראובן בר חנינאי* (Castelló d'Empúries, 1343) 116
ראובן בר מודרוס* (Barcelona, 1307) 5
רבע (Sagunt) 133
רגיני חברת אנשלמה שלים* (נ.נ.) (Girona) 86
רחל בת אברהם הלוי* (Barcelona, 1305-1306) 1
רחל בת יוסף* (Besalú, 1090) 123

שאול בן ישראל (Toledo) Luz. 72
שאמבי (Soria) 159
שאלתיאל בר יצחק בר זרחיה חן (Barcelona) 2, 62
שאלתיאל ספורטה (Girona) 84
שאלתיאל (v. שלתיאל)
שושן (Toledo) Luz. 33, Luz. 61, Luz. 54
שלמה (Barcelona) 60
שלמה (Barcelona) 76
שלמה (Toledo) Luz. 75
שלמה (Toledo) Luz. 65
שלמה (Calatayud) 152
שלמה בן אלבגל (Toledo) Luz. 43 /178
שלמה בן אל-לאוי (Toledo) Luz. 19
שלמה בן אלמסעודיה (Toledo) Luz. 73
שלמה ן עמר* (Trujillo) 193
שלמה בן קרקופש (Tortosa) 129
שלמה בן שמואל בן אלהרב* (Toledo) Luz. 69

- שלמה בר אברהם בן יעיש* (Sevilla, 1345) 198
 שלמה בר אשר (Toledo) Luz. 3 , Luz. 9
 שלמה בר יהודה בר אשר* (Toledo) Luz. 42
 שלמה בר יה[וד]ה דיצמר[---]* (Girona) 85
 שלמה בר יהודה הלוי אבולעפייא* (Toledo) Luz. 16
 שלמה בר יוסף בן תקא* (Girona, 1198) 111
 שלמה בר יעקב בר אשר* (Toledo) Luz. 6
 שלמה בר יצח[ק] בר יוסף אבן באסה* (Castelló d'Empúries, 118 1313)
 שלמה בר יצחק בן ישראל* (Toledo) Luz. 71
 שלמה בר שמואל בן אלנאקוה* (Toledo) Luz. 29
 שלמה גרסיאן בר משה בר שאלתיאל בר יצחק בר זרחיה חן (דון)*
 2 (Barcelona, 1306-1307)
 שלמה הלוי בן אל-לאוי אבולאפייא (Toledo) Luz. 22
 שלמה קבריי[מ] (אנ...) (Girona) 89
 שלמה קרשקש (דון) (Fondarella, 1297) 131
 שלמה שלים (אנ...) (Girona) 86
 שלמה שם טוב (Sagunt 1314) 136
 שלתיאל הנשיא* (Monzón de Campos) 160
 שם טוב (Sagunt, 1314) 136
 שמואל (Barcelona) 54 , Luz. 34 (Toledo)
 שמואל* (אנ...) (Castelló d'Empúries) 114
 שמואל בן אלחרב (Toledo) Luz. 69
 שמואל בן אלנאקוה (Toledo) Luz. 28 , Luz. 29 , Luz. 30
 שמואל בן יצחק בן שושן* (Toledo) Luz. 33
 שמואל בן סירראי (מר) (León, 1102) 163
 שמואל בר אברהם (Barcelona) 20
 שמואל בר יוסף בן אלנאקוה* (Toledo) Luz. 31
 שמואל בר יוסף בן מואח* (Toledo) Luz. 2
 שמואל בר משלם* (Barcelona, 1180) 16
 שמואל בר עזרי... בר יצחק* (Barcelona) 6
 שמואל בר חלאבו* (Barcelona, 1043-1044) 3

- שמואל בר שלמה* (Calatayud) 152
- שמואל בר שלמה בן קרקופש* (Tortosa) 129
- שמואל בר שלתיאל הנשיא* (Monzón de Campos, 1097) 161
- שמואל הלוי אבולאפייא (Toledo) Luz. 21
- שמואל הלוי בן אל-לאוי (Toledo) Luz. 20
- שמואל הלוי בר מאיר הלוי אבולעפייא (Toledo) Luz. 19
- שמואל הלוי בר שמואל הלוי אבולאפייא* (Toledo) Luz. 21
- שמואל שרקי (Barcelona) 7
- שמעון ארלבי (Tarragona, 1302) 124
- שמעון בר אשר* (Toledo) Luz. 41
- שושן (Toledo) Luz. 55, Luz. 35, Luz. 43
- שישון (Toledo) Luz. 59, Luz. 57
- שישת (Girona) 91
- [ש]מלינה בת [אשת]רוק כהן* ([נ]....) (Girona, 1411) 102
- שתאלינה חברת אנבונשתרוק יוסף* (...נ.) (Girona) 90

תקא (Girona, 1198) 111

תקא (Girona, 1325) 112

10.6 ABREVIATURAS

Escasas al principio, las abreviaturas cobran importancia al mismo tiempo que se desarrolla la escritura como elemento transmisor de ideas, incluyendo cualquier tipo de soporte (monedas, cerámica, etc.)

Las abreviaturas, tanto en su sentido más amplio como en el ámbito restringido de las inscripciones funerarias, tienen una función eminentemente práctica. En las lápidas sepulcrales el soporte, por lo general de reducidas dimensiones, obliga a comprimir el texto y en este sentido la abreviatura es la que cumple esta misión de elemento reductor.

Sin embargo no parece ser ésta la única razón, pues en ocasiones el soporte es lo suficientemente grande como para no plantear problemas de espacio y, no obstante, también se incluyen abreviaturas en el texto. Tenemos ejemplos de ello en los grandes bloques de Toledo, Barcelona o Gerona en los que la inscripción ocupa solamente una parte de la superficie disponible. Cabría, pues, interpretarlo como una repetición de fórmulas tradicionales, comprimidas intencionadamente que, por el hecho de formar parte de los usos religiosos de la comunidad, ya no es preciso desarrollar en su totalidad.

Es frecuente que algunas de estas fórmulas, y no precisamente las más breves, aparezcan desarrolladas en su integridad junto a otras abreviadas. Esto nos lleva a pensar que el autor de los textos recurre al uso de las abreviaturas por diversas razones, ya sea su comodidad, es decir para no repetir fórmulas, las convenciones existentes en su momento o, simplemente, como ahorro de espacio.

Aunque existen textos funerarios en los que no aparece ninguna abreviatura, como ocurre en alguna de las grandes losas de Toledo, por lo general es un elemento frecuente en las inscripciones

funerarias, en las que un número relativamente reducido de fórmulas se repiten con cierta regularidad. La presencia de varias abreviaturas, entre una y cinco en cada epitafio, es algo que puede considerarse como normal, y hasta es posible que alguna de ellas sea utilizada más de una vez en el mismo texto. Inusual es el caso de la número 5 de Luzzatto donde aparecen nueve abreviaturas, aunque una de se repita cinco veces. Cabe señalar, por otra parte, el carácter provisional de algunas de estas apreciaciones, pues al escaso número de inscripciones conservadas, o simplemente conocidas, hay que sumarle la enorme proporción de fragmentos que se incluyen en nuestro catálogo, elementos que deben ser tenidos en cuenta a efectos cuantitativos, pero poco o nada aportan al tema que nos ocupa ya que por su condición de elementos descontextualizados no son de utilidad para extraer conclusiones de carácter general.

Las abreviaturas aparecen señaladas en el texto por un punto sobre cada uno de los caracteres que la componen, un círculo o un pequeño triángulo. El hecho de emplear estos mismos símbolos aplicados a letras con valor numérico o a elementos utilizados para completar una línea no constituye un problema salvo en aquellos casos en los que lo inusual de la forma dificulta su interpretación. En relación a las setenta y seis inscripciones recogidas en la obra de Luzzatto, el copista utiliza signos de abreviatura que, en aquellos casos en los que ha sido posible comprobarlo, no coinciden con el texto de la lápida.

Atendiendo a su estructura conviene distinguir si se trata de un solo término o de más de uno. En el primer caso es frecuente suprimir el final o el principio de éste. Si está formada por más de un elemento se escriben solamente las iniciales o incluso dos letras de una o más palabras.

Por su contenido las abreviaturas pueden clasificarse en varios

grupos:

a) Títulos o muestras de consideración hacia el difunto o sus antepasados sin que sea preciso considerarlos en todos los casos como reflejo de una realidad o de su status dentro de la comunidad. Estas fórmulas, muy simples en ocasiones, pueden ampliarse al añadirseles diferentes epítetos (ר', מר', הר', ההר', בכמהר').

b) Sólo hay un caso en las inscripciones funerarias en el que un nombre aparezca abreviado. Se trata de R. 'Ašer, uno de los jefes espirituales de la comunidad de Toledo en el siglo XIV. Con esta abreviatura se forma un nuevo término, con sentido propio, cuyo significado encierra una alusión a su portador (הר"אש).

c) Las eulogías o buenos deseos hacia el difunto constituyen un bloque importante dentro del conjunto de las abreviaturas. Contienen alusiones a la memoria del difunto y a la importancia de su recuerdo (נע'), su descanso en la gloria, en el Paraíso (זל', זלהה, זצל, זצול'), en paz con Dios como guía, redentor y protector (מכ', מב', תמך' ישיעמ', רית', ריתבע, יצו, תנצבה).

d) Uno de los elementos más característicos dentro de la composición de los epitafios es el de las citas bíblicas. En muchas ocasiones los textos son fruto de una hábil combinación de versículos bíblicos relacionados de una u otra forma con el difunto, con sus cualidades o con sus esperanzas. Aunque la mayoría de las veces dichas citas aparecen encadenadas, formando parte de la propia estructura del epitafio y sin precisar de ningún tipo de introducción, otras, sin embargo, con el propósito de poner énfasis en lo que se dice, se recurre a una cita literal introducida por la abreviatura כב'. Si la cita es demasiado extensa y se plantean problemas de espacio se pone fin a ésta utilizando la fórmula abreviada ורגו'.

e) Muy escasas son las abreviaturas aplicadas a la fecha. Sólo encontramos algunas referidas a la forma de expresar el día (יו'), el mes (ברך'), el año (אלפי') o el tipo de cómputo empleado (לפק').

f) Finalmente no es posible dejar de mencionar las abreviaturas referidas al Nombre Divino. De los más de ochenta sustitutivos del nombre de Dios que se conocen, solamente unos pocos son utilizados en los epitafios. Aparecen en contextos relacionados con los beneficios obtenidos de Dios, con el temor que inspira y mueve al mismo tiempo a los hombres o cada vez que se le invoca.

(ה' , יה' , הקיב'ה).

Desde el punto de vista cronológico es necesario subrayar el hecho de que tales fórmulas son atemporales y que el único criterio que parece tener validez es que a medida que transcurre el tiempo, aumenta el número de abreviaturas. Nuestro desconocimiento de los epitafios más tardíos (siglo XV) nos impide comprobar si es ésto cierto o es fruto de una visión parcial y poco representativa de los epitafios del siglo XIV.

10.6.1 CATÁLOGO DE LAS ABREVIATURAS

אדונ' - אדונית

Es un caso único recogido por Millás en una lápida de la que actualmente falta esta parte de la inscripción. n. 94 (Girona)

אלפי' - אלפים

Sólo aparece en una inscripción toledana de 1359 (Luz. 61)

ב'כ'ה'ה'ר' - בן כבוד החכם הגדול רבי

Situada detrás del nombre del difunto aunque no es posible saber si inmediatamente detrás de él ya que la lápida esta cortada por el lado izquierdo. n. 8 (Barcelona)

ב'כ'מ'ה'ר' - בן כבוד מורינו הרבי

Los dos únicos ejemplos que se conocen de esta abreviatura figuran en los epitafios de los hermanos Grasian en Barcelona y en ambos casos detrás del nombre de los difuntos (n. 2, 1306-1307, y n. 62, 1306).

בר' - בן רבי

Nexo que sirve para indicar el parentesco utilizado no sólo en los epitafios sino en todo tipo de documentos.

n. 3, 5, 6, 7, 13, 16, 17, 18, 20, 27, 43, 76, 78, 80, 81, 84, 85, 91, 103, 116, 117, 118, 124, 125, 136, 140, 152, 154, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 168, 172, 178, 186, 187, 189, 191, 195, 197.

Luz.: 62, 56, 59, 52, 51, 53, 30, 50, 16, 14, 58, 31, 35, 29, 69, 71, 32, 37, 60, 72, 26, 15, 17, 40, 67, 21, 34, 39.

ברח' - בראש חדש

Lo encontramos una sola vez en una inscripción toledana al referirse, en su biografía, a la fecha de su llegada a Toledo procedente de Alemania (1349, Luz. 5).

הר' - הרבי

Abreviatura utilizada para introducir el nombre, tanto el del padre, el del esposo o el del propio difunto.

Luz.: 46 (1337), 7 (1340), 6 (1349), 3 (1349) y 5 (1349) (Toledo). Todos estos epitafios corresponden a miembros de la familia de R. 'Ašer.

ההר' - החכם הגדול רבי

Es ésta otra de las abreviaturas que sirven como en el caso anterior para introducir un nombre.

n. 100 (Girona/Bordils); n. 155 (El Frago), n. 188 (Toledo), Luz. 9 y 4. De nuevo en el caso de las toledanas corresponden a miembros de la familia de R. 'Ašer.

ה'קב'ה' - הקדוש ברוך הוא

La invocación "El Santo, bendito sea" sólo aparece en las inscripciones de León como elemento introductor de las eulogías finales.

163 (1102), 164 (1094), 165 (1101), 168 (1101), 169 (1095), 170 (1099?) y 171 (1102).

הר"אש' - הרב רבנו אשר

Es el único nombre que aparece abreviado en los epitafios hebraicos peninsulares. Se trata de un acróstico constituido por las iniciales del nombre de Rabí Ašer que vocalizado de nuevo crea un nuevo término que hace alusión a la condición de su portador. Figura en once epitafios toledanos correspondientes a distintos miembros de su familia, fechados entre 1327 y 1349.

Luz.: 8, 9, 46, 7, 41, 6, 4, 3, 5, 42 y 45. En todos ellos, salvo en el 5, le

acompaña la abreviatura ז'ל.

וגר' - וגומר

Hemos constatado su presencia solamente en algunas de las inscripciones de León. Sirve como elemento de cierre de una cita bíblica que no se pretende desarrollar en su totalidad, entre otras razones por la falta de espacio.

n. 163 (1102), n. 168 (1101) y n. 171 (1102).

ז'ל - זכרונו לברכה

Fórmula extraída de Prov. 10, 7. Va siempre colocada detrás de un nombre, que puede ser el del difunto, el del padre o el del esposo en un epitafio femenino. Aunque originariamente se utilizaba también referida a los vivos con el tiempo su uso se restringió a los difuntos. A partir de esta fórmula inicial se formaron otras de similar sentido al yuxtaponerle otros elementos complementarios.

En Toledo aparece asociada al acróstico הר"א"ש salvo en un único caso.

Esta abreviatura y las siguientes, por su especial ubicación, plantean el problema de si deben atribuirse al padre o al difunto. Nosotros nos inclinamos por considerar que, en la mayoría de los casos, hacen referencia a los padres, ya difuntos en aquel momento.

Barcelona: 18, 41, 54, 63.

Girona: 80, 88, 89, 96, 99, 101, 110 (1405), 111 (1198), 113.

Castelló d'Empúries: 117.

Falset: 127 (1436).

Sagunt: 139.

Toledo: Luz. 38 (1366), 11 (1264), 8 (1327), 9, 7 (1340), 41 (1342), 6 (1349), 4 (1349), 3 (1349), 42 (1349) y 45.

ז'לה'ה - זכרונו לחיי העולם הבא

Detrás del nombre del padre.

Barcelona: n. 14.

Girona: n. 84 (1312), 79, 95 (1240) y 108.

Castelló d'Empúries: n. 116 (1343) y 118 (1313).

ז'צול - זכר צדיק וקדוש לברכה

Detrás del nombre, sea indistintamente el del padre o el del marido.

Luz. 12 (1244), 11 (1264) y 42 (1349).

ז'צל - זכר צדיק לברכה

Luz. 48 (1316).

י'צו' - ישמררו צורו וגואלו

En los pocos ejemplos conocidos aparece detrás del nombre del padre o del esposo. Se trata de una abreviatura inspirada en un texto arameo traducido en este caso al hebreo.

Barcelona: 1 (1305-1306).

Girona: 81 y 102.

Sagunt/Benavites: 143.

י'ש"י ע"מ' - יבא שלום ינוח על משכבו

Al final del texto, después de la fecha. Una variante, que no aparece en las inscripciones hispánicas es י'ש"י ע"מ'ן.

Barcelona: 5 (1307).

Tarragona: 125 (1300) y 124 (1302).

כ'כ' - ככתוב

Fórmula introductoria de una cita bíblica en los pocos casos conocidos que actúa a modo de colofón del epitafio (Js. 8,31).

León: 163 (1102), 168 (1101) y 171 (1102).

ל'פ'ק' - לפרט קמן

Muy frecuente, especialmente en Francia, sólo se conoce un ejemplo en la Península.

Barcelona: n. 61.

מ'ב, מ'כ - מנוחתו בכבוד

Dos formas de abreviar un mismo concepto aunque, en sentido estricto, si nos limitamos a los aspectos teóricos, parece más correcta la segunda si tenemos en cuenta la norma que indica que aquellas palabras que empiezan por una preposición o conjunción no pueden abreviarse con una sola letra. Pese a la norma, es la primera fórmula la más utilizada, en la mayoría de los casos detrás del nombre del difunto y en otros detrás del nombre del difunto o el del padre.

Béjar: 175.

Sevilla: 198 (1345).

Toledo (Luz.): 25 (1255), 26 (1325), 14 (1341), 17 (1349), 18 (1349), 19 (1349), 44 (1349), 15 (1349), 57 (1349), 42 (1349), 45, 20 (1350), 22 (1350), 13 y 54 (1415).

La forma מ'כ (Is 11,10) sólo aparece dos veces en Toledo (191, 1349) en el mismo epitafio, detrás del nombre del padre y del esposo.

מ' - מר

Según señalan los editores de las IHE (cf. n.8) es éste un título frecuente en todo el N. de África y en la Península Ibérica hasta el siglo XI, debido al predominio arameo y a la influencia que ejercieron las escuelas babilónicas durante el gaonado. Sin embargo, como ya señaló primero Fita y, más adelante Cantera, aparece también en documentos leoneses del siglo XII y en algunos documentos de Toledo del siglo XIII. Fuera del territorio encontramos también este título en Alemania, donde fue usado en los siglos XI y XII (Kober 1944: 192).

León: 162 (1026), 163 (1102), 164 (1094), 165 (1101), 166 (1135), 168 (1101) y 171 (1102).

Sólo aparece utilizado una vez en Barcelona (n. 64) en una inscripción

actualmente desaparecida y sin fecha que por el tipo de los caracteres podría corresponder al siglo X.

מר' - מרנו

Título de rabino.

Toledo Luz. 75.

נ'ע' - נוחו עדן / נשמחו עדן

Tomada de Gén. 2, 15, ésta es una de las eulogías abreviadas más utilizadas en los epitafios de todas las épocas, aunque también es frecuente encontrarla desarrollada en gran parte de las inscripciones hebraicas peninsulares. Puede aparecer más de una vez en un epitafio, detrás del nombre del difunto, del de su padre o del de ambos.

Girona: 81.

Fondarella: 131 (1297).

Sagunt: 143.

León: 166 (1135).

La Coruña: 174.

Toledo: 178, 186 (1355), 187 (1349), 189, 192 (1358).

Toledo (Luz.): 27 (post. 1240), 52 (1341), 50 (1349), 61 (1359), 58, 31 (1345), 35 (1349), 29 (1349), 69 (1349), 71 (1349), 32 (1355), 37 (1361), 60 (1323), 72 (1352), 40 (1331), 67 (1347), 21 (1350), 34 (1354), 39 (1332), 23 (1341), 16 (1339), 14 (1341) y 73 (1349).

ן - אבן

Poco frecuente en las inscripciones funerarias conservadas parece haberse empleado preferentemente en zonas de mayor influencia árabe o por individuos procedentes de aquellas.

La Coruña: 172.

Toledo Luz.: 75 (1205), 55 (1339), 71 (1349), 53 (1349), 73 (1349) y 70 (1349).

Trujillo: 193.

ר' - רבי

1, 2, 4, 5, 18, 20, 21, 22, 29, 42 (?), 46, 57, 59, 60, 61, 62, 78, 80, 84, 91, 98 (?), 103, 111, 112, 115, 116, 118, 121, 124, 125, 129, 132, 133, 136, 151, 159, 160, 178, 179, 183, 186, 187, 188, 191, 192, 193, 196 y 197.

Toledo (Luz.): 25, 26, 30, 31, 33, 34, 36, 41, 42, 44, 47, 48, 50, 53, 54, 55, 57, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 81, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

רב' - רבנו

Título de Rabí, asociado a מרנו.

Toledo Luz.: 75.

רי"ת - רוח יהוה תניחנו (Is. 63, 14)

Toledo Luz. 12, 24, 18, 44, 57, 20, 22, 13, 129.

ריתב"ע - רוח יהוה תניחנו בגן עדן

Se trata de la combinación de Is. 63, 14 רוחי תניחנו y Gen. 2, 15 וינחהו בגן עדן.

Toledo Luz. 48 (1316). En el manuscrito el copista anotó ריתב"ע que no figura en los repertorios de abreviaturas.

תמ"ך - תהי מנוחתו כבוד

25, 10, 2, 62.

תנצ"בה - תהי נפשו צרורה בצרור החיים

Es más frecuente hallar esta fórmula desarrollada que abreviada.

Toledo Luz.: 75, 73, 129, 120.

והמער' - והמערה

Aparece en la cabecera de la lápida Luz. 62, formando parte de una cita de Gn 29,20. Creemos que se trata de una abreviatura que no existía en la lápida y que fue introducida por el copista.

מהכבו' - מהכבוה

Es ésta una abreviatura inusual en los epitafios hispánicos, fruto probablemente de la improvisación del lapicida al advertir que le faltaba espacio en la lápida.

n. 128 (Falset).

11 CRONOLOGÍA DE LOS EPITAFIOS

Del conjunto de datos que los epitafios pueden proporcionarnos, la fecha de la defunción es uno de los más importantes, pues una cronología clara facilita enormemente la sistematización de los restantes datos que un epitafio contiene. Por esta razón cada vez que se produce el hallazgo de nuevos materiales es posible poner un poco más de orden dentro de este conjunto de elementos, aún escasos y excesivamente variados para poder en muchos casos sentar unos principios sólidos. El problema estriba no tanto en la cantidad, factor importante en sí, sino en el hecho de no disponer de conjuntos en serie, de cronología afín, que nos permitan establecer y fijar los hábitos y las modas que caracterizaban un período determinado. A modo de introducción y para que sirva de ejemplo de lo anteriormente dicho, vamos a analizar los datos estadísticamente.

Disponemos, por una parte, de 199 epitafios que hemos reunido en el catálogo. De este conjunto, claramente insuficiente si tenemos en cuenta que abarca la totalidad del territorio español, sólo 68 inscripciones, prácticamente una tercera parte, lleva indicado el año de la defunción, 48 el mes y 17 el día. Aunque, como ya hemos indicado, disponemos de un material escaso, es evidente que para los que preparaban el texto de los epitafios era más importante precisar el año que el mes o el día, éste último sólo indicado en unas épocas y lugares determinados.

De estas 68 inscripciones fechadas, 10 corresponden al siglo XI, 12 al XII, 7 al XIII, 26 al XIV y 6 al XV. De 6 sólo sabemos que son posteriores a 1240 y una, la de Calatayud (cat. n. 152), que podría corresponder a principios del siglo X, aunque se planteen dudas más que razonables sobre esta cuestión.

Si, por otra parte, analizamos el conjunto de inscripciones recogidas en la obra de Luzzatto encontramos 9 del siglo XIII, 57 del siglo XIV y

solamente una del siglo XV. La suma de ambos conjuntos nos proporciona el siguiente resultado total:

10 del siglo XI

12 del siglo XII

16 del siglo XIII

83 del siglo XIV

7 del siglo XV

El conjunto recogido por Luzzatto ha permitido que los epitafios correspondientes al siglo XIV se destacaran numéricamente del resto. Sin embargo, desconocemos las razones que movieron al anónimo copista a seleccionar unas y no otras de las inscripciones que en aquel momento eran visibles en Toledo. Probablemente lo hizo por el eco de los nombres ilustres que encontraba, bastantes de los cuales fueron víctimas de la epidemia de Peste Negra, unos 27 del total.

Es evidente, no obstante, que a la vista de los datos obtenidos no hay que caer en la tentación de hacer fáciles generalizaciones, es decir, creer que hemos descubierto la clave de ciertos mecanismos. La razón estriba en que cada vez que se ha producido un nuevo hallazgo, éste ha contribuido a crear un nuevo problema, más que a resolver alguno de los antiguos. Dicho de otro modo, los nuevos hallazgos, en la mayoría de los casos, sirven para constatar que no se ha tocado fondo y tampoco llenan un vacío. La enorme cantidad de cuestiones por resolver, de aspectos aún por conocer, así como de la escasez y lentitud con la que se producen los nuevos hallazgos, provocan la sensación de que, aquí, más que en ninguna otra parte, los resultados son provisionales.

De las localidades que han proporcionado epitafios fechados, 17 en total, sólo unas pocas (7) incluyen epitafios con indicación del día. De éstas, Barcelona con un total de 77 lápidas, sólo 19 llevan expresado el año, 9 el mes y 2 el día. En Girona de un total de 36, 13 llevan el año, 10 el mes y solo 1 el día. Por el contrario, en León de 10 lápidas conservadas, 6 señalan el día y de éstas, 5 precisan incluso el día de

la semana. De la colección toledana de Luzzatto, 76 en total, 67 indican el año y el mes, mientras que sólo 33 señalan el día, aunque algunos, muy pocos, aportan datos sobre la hora y el día de la semana. Los datos correspondientes a localidades que han proporcionado un número muy bajo de inscripciones no los hemos cuantificado aquí por considerarlos irrelevantes.

FORMULARIO

Debido a la diferencia estructural entre los epitafios de la colección Luzzatto y los que forman parte de nuestro catálogo hemos optado por tratar el formulario por separado aunque siguiendo las mismas pautas.

TOLEDO

El día puede indicarse de muy distintas formas:

Sin indicar el día con exactitud

Luz. 75, 14 y 3 (+ el nombre del mes sin preposición) בשלהי

Luz. 12 בימי ניסן

Luz. 65 בראש אלול

Precisando el día

Luz. 48 בז"ך מרחשון

Luz. 16, 59 y 74 ...יום/ימים לחדש

Luz. 66 בעשור לחדש בשבט

Luz. 46 בעשור לאב

Luz. 52 ביום ראשון לחדש כסליו

Luz. 73 y 27 בעשרים ואחד במבת

Luz. 42, 5, 70, 4, 41, 7, 39, 40, 56, 8 y 25 בי"ב באב

Luz. 33 באב י"ד

Luz. 49 בתמוז עשרה בו ביום עברה

Luz. 32, 15, 55 y 68 ח"י באלול

Luz. 23 במ"ו שבת

Luz. 62 אי ניסן

Se indica en ocasiones el día de la semana

Luz. 12 בשלישי

Luz. 41 בשבת

Luz. 74 בליל רביעי

La referencia a ciertas solemnidades

Luz. 62 בפסח

Luz. 28 ערב יום הכפורים

o a ciertas calamidades

Luz. 49 ביום עברה

Luz. 59 ביום עברות

Indicación del mes ירח/חדש

1.- Sin preposición precedido de una referencia al día

Luz. 75, 14 y 3 בשלהי שבט

Luz. 12 בימי ניסן

Luz. 65 בראש אלול

2.- Con la preposición ל precedido del día

Luz. 46 בעשור לאב

3.- Detrás del día introducido por לחדש

Luz. 74, 59, 16 y 52 לחדש שבת

4.- La misma construcción pero con el nombre del mes introducido por

ב

Luz. 66 בחדש שבט

5.- Sin indicación del día precedido del término "mes" con la prep. ב

בחדש תשרי

Luz. 26, 9, 28, 31, 51, 67, 1, 18, 19, 53, 2, 30, 44, 50, 43, 57, 20, 21, 72,

34, 37, 38, 13, 10 y 54

6.- Detrás del día con la preposición ב

במבט

Luz. 27, 25, 11, 68, 60, 8, 56, 40, 39, 55, 7, 41, 4, 73, 70, 15, 5, 42 y 32.

7.- Detrás del día sin preposición

Luz. 62 אי ניסן

Luz. 48 y 23 בז"ך מרחשון

8.- Delante del día con la preposición ב

Luz. 49 y 33 באב י"ד

9.- Sin indicar el día con la preposición ב

Luz. 6 y 22 בניסן

10.- Detrás del año sin indicar el día y con la preposición ב

Luz. 63 בשנת נדר בכסלו

Sin indicar el mes

Luz. 64, 35, 17, 29, 69, 71 y 61. Excepto el número 64, el resto corresponde a epitafios de las víctimas de la Peste Negra.

Indicación del año

Con la inclusión del milenio:

a) Introducido por el término **שנת** o **בשנת**.

1.- Tanto el milenio como el resto de la fecha se indica con todas las letras: **שנת חמשת אלפים ומאה ליצירה** / Luz. 74, 27, 16, 52, 51 y 39 o como en Luz. 11: **בשנת החמשת אלפים ושישים ליצירה**.

2.- El milenio se expresa completo y el resto de la fecha con letras con valor numérico: **שנת חמשת אלפים וק"ב ליצירה** Luz. 14.

En algún caso la indicación del milenio puede aparecer al final:

Luz. 15 **שנת ק"ב על חמשת אלפים ליצירה**

Luz. 33 **שנת אורי על חמשת אלפים**

Luz. 61 **שנת במח על חמשת אלפי ומאה**

Luz. 60 **שנת אגלי טל על חמשת אלפים**

Luz. 17 **שנת האם תמנו לגוע על חמשת אלפים ליצירה**

שנת קמב וחמשת אלפים ליצירה Luz. 20, 21 y 22

שנת עשרים ו ארבע וחמשת אלפים Luz. 11

3.- El milenio puede aparecer abreviado:

שנת ה' אלפים וק"מ ליצירה Luz. 53

שנת ה' אלפים ומאה ועשרים ושתים ליצירה Luz. 37

b) Sin el término שנת

1.- El milenio se expresa con todas las letras:

בחמשת האלפים Luz. 49

בחמשת אלפי' שנים גם ארבעה Luz. 12

על חמשת אלפים ליצירה Luz. 46

2.- Con la indicación del milenio abreviada:

ה' אלפים וק"ב ליצירה Luz. 23

Sin la indicación del milenio.

a) Introducida por el término שנת o בשנת:

1.- El año se indica con todas las letras:

שנת ששים ושלוש ליצירה Luz. 64, 56, 40 y 59

בשנת מאה ותשע לפרט היצירה Luz. 69

2.- Utilizando letras con valor numérico:

שנת ה'קמ' ליצירה Luz. 43, 28, 8, 5, 50 y 55

בשנת ק"ב Luz. 41

b) Sin el término שנת

בק"ח ליצירה Luz. 67

En ocasiones se recurre al empleo de una expresión o de una frase completa, de la que se selecciona una parte, para indicar la fecha de la defunción. Puede ocurrir, y de hecho ocurre, que los términos seleccionados por su valor numérico no aparezcan claramente diferenciados y si no disponemos de paralelos bien señalizados resulta difícil concretar la fecha. La mayor parte de las frases seleccionadas responden a estados de ánimo provocados por la muerte de los seres

más queridos, a deseos de benevolencia hacia ellos, a sus cualidades o a las acciones que realizaron en vida.

Luz. 75 (1Re 6,9 y 6,14) ויבן את הבית ויכלהו

En este caso y en el siguiente el difunto había sido el constructor de una sinagoga.

131 והבית אשר בנה שלמה (1R 6,2)

Luz. 25 (Sl 111,3) הוד והדר פעלו וצדקתו

Luz. 62 (2Sa 1,19.25) על במותיך חלל

Luz. 26 (Pr 10,25) וצדיק יסוד עולם

Luz. 9 (Ct 1,4) הביאני המלך חדריו נגילה ונשמחה בך

Luz. 31 (Gn 35,1) קום עלה בית אל

Luz. 17, 29, 18, 44 y 73 (Nm 17,28) האם תמנו לגוע

Luz. 19 (Dt 14,29) ובא הלוי

Luz. 4 (Gn 27,46) לו החיים

Luz. 72 (Is 41,10) בימין צדקי תמכתיך

Luz. 32 ינוח עליו השלום

Luz. 38 (Ct 4,16) יבא דודי לגנו

Luz. 10 (Lm 5,3) היינו אין אב

Expresiones y elementos aislados con valor numérico:

Luz. 60 אגלי של

Luz. 33 אוי

Luz. 61 במח

Luz. 48 החסיד

Luz. 34 חנון

Luz. 35, 71, 1, 3, 2, 30, 70, 57 y 42 מנוחה

Luz. 6 אל המנוחה

Luz. 63 נדר

OTRAS LOCALIDADES CITADAS EN EL CATÁLOGO:

Indicación del día:

Sólo en Barcelona (2), Girona (1), Besalú (1), Calatayud (1), Monzón de Campos (2), León (7) y Lucena (1) encontramos mención del día.

En Barcelona sólo una lápida, la n. 62, indica el día de la defunción, sin embargo es más que probable que la n. 2, idéntica en su estructura a la anterior, también la llevara.

נחבקש בישיבה של מעלה יום) ג' חדש השון 62

Girona

בסיון בשבעה עשר יום בו...הוא יום צרה יום חשך ואפלה יום
שנחבקש בישיבה של מעלה 111

Besalú

שנת תתנ"ח באדר 123

Calatayud

שנת רף ואחד עשר לירח מרחשון 152

La peculiar posición del día en ambas, al final del texto y después del año parece propia de los textos más antiguos, aunque convendría disponer de un mayor número de ejemplos para confirmarlo.

Monzón de Campos

Tanto Monzón como León y Lucena incluyen además el día de la semana.

יום שלישי ששה עשר יום בירח... 160 y 161

León

בששי בשבת עשרים יום לירח ... 162, 165, 168 y 171

ביום חמישי שנים עשר יום לאלול 163

בסוף חדש ניסן 164

Lucena

יום שלישי בשבת בעשרה ימים לחדש...יום עברה היום ההוא יום
צרה ומסוקה יום חשך ואפילה 197

Indicación del mes

Utilizando **ש** o **ח** con preposición o sin ella (**ל** o **ב**) para introducir el nombre del mes o directamente el nombre del mes precedido de la preposición **ב** o **ל**.

בחדש אב שנת...

לחדש אב שנת...
 בסוף חדש ניסן 164
 ב"ב בתמוז 187
 בכסליו בתתק"ם 16
 שנים עשר יום לאלול 163

Indicación del año

Con la inclusión del milenio

a) Introducido por el término **שנת** o **בשנת**.

1.- Tanto el milenio como el resto de la fecha se indica con todas las letras **עולם** **לבריאת** **ושבע** **וששים** **וששים** **אלפים** **חמשת** (2, 62, 78, 82, 84, 85, 161, 160(?), 164, 168, 186, 198). Para Schwab (1904:111), refiriéndose a una inscripción fechada el año cinco mil dos, "c'est parce que l'on se trouvait alors tout au commencement du nouveau mille, que le nombre a été écrit en toutes lettres". Sin embargo podemos comprobar como este sistema para indicar la fecha se mantiene muchos años después del cambio de milenio, sin guardar probablemente ninguna relación con él. En todo caso y ciñéndonos a los ejemplos que conocemos, es posible distinguir dos fases en su uso, una que comprendería la segunda mitad del siglo XI y la primera del siglo XII y otra que abarcaría la segunda mitad del siglo XIII y la primera del XIV. En la mayoría de los ejemplos citados se suele acompañar de la indicación del cómputo empleado.

2.- El milenio se escribe completo, mientras que para el resto de la fecha se utilizan letras con valor numérico: **שנת** **ארבעת** **אלפים** **ותתקנ"ח** (28, 111, 169). Los pocos ejemplos conservados abarcan un período de tiempo comprendido entre los años 1095 y 1221.

3/a.- El milenio abreviado y el resto con todas las letras (11, 112, 118, 149, 192).

שנת **ה'** **אלפים** **ומאה** **ושמנה** **עשרה** **ליצירה** **עולם** 192
שנת **ה'** **אלף** **ושבעים** **ושלש** **לבריאת** **עולם** 118

Todos los ejemplos conocidos corresponden a la primera mitad del siglo XIV, el más reciente es del año 1358.

3/b.- El milenio abreviado pero las centenas, las decenas y las unidades se expresan mediante letras con valor numérico (1, 5, 93 y 124). Se constata su uso a lo largo de todo el siglo XIV y muy especialmente en los primeros años del mismo. Suele ir acompañado del cómputo o de una eulogía.

שנת ה' אלפים ס'ו' 5

b) No hemos encontrado ningún ejemplo sin el elemento introductor **שנת** o **בשנת**.

Sin indicación del milenio.

a) Introducido por el término **שנת** o **בשנת**.

1.- El año se expresa con todas las letras (116, 121, 162, 163, 165, 166 y 171). A partir de los datos que disponemos, su uso debió ser más frecuente a lo largo de los siglos XI-XII y XIV.

שנת מאה ושלש לפרט היצירה 116

שנת שמונה מאות ותשעים וחמש שנה לבריאת עולם 166

2.- El año se expresa mediante letras con valor numérico (3, 20, 27, 31, 61, 68, 77, 97, 119, 120?, 123, 125, 127, 136, 152?, 197 y 199). Su uso está atestiguado desde el siglo XI hasta el XV.

שנת תח"ב 77 (siglo XI)

שנת תתקמ"ג 20 (siglo XII)

בשנת לב' לפ"ק לב"ע 61 (siglo XIII)

שנת ס' 125 (siglo XIV)

שנת קע' 119 (siglo XV)

b) Sin **שנת** o **בשנת**.

1.- Con la preposición **ב**.

נלקח מתלמוד לבית גלמוד בכסליו בתתקמ" 16

2.- Sin preposición.

נאסף אל עמו בחדש שבט קל"א 83

La fecha, en algunos casos, se completa con la indicación del cómputo utilizado:

לפרט: 121

ליצירה: 1,4,84,85,112,178,186,198

Luz. 8,14,15,16,17,19,23,28,40,43,44,46,51,53,59,63,65,67

לפרט היצירה: 116 y Luz. 69

לבריאת עולם: 2,58,62,82,111,118,161,197 y Luz. 52

לפ(רט) ק(מן) לבריאת עולם: 61

למנין ליון מתא: 163,165,168,171

לבריאת עולם למנין ליון מתא: 164,166

Existen, además, numerosos ejemplos de epitafios que no llevan ninguna indicación de la fecha en la que se produjo la defunción. Hemos hecho una selección entre los epitafios sin fecha (a) y los que probablemente no la llevaban (b) pero que se encuentran en estado fragmentario.

(a) 15, 18, 19, 22, 80, 81, 86, 90, 100, 115, 128, 132, 133, 143, 151, 172, 173, 174, 175, 179, 189, 193, 195, 196.

(b) 7, 13, 63, 89, 101.

Entre estos epitafios predominan las mujeres y en su mayoría, salvo alguna excepción (196) se trata de textos muy breves en los que sólo aparece el nombre del difunto acompañado del nombre del esposo si se trata de una mujer y el del padre si se trata de un hombre. Si nos atenemos a la forma de los caracteres, especialmente en el caso de las de Barcelona o las de Girona que son las que nos ofrecen una secuencia más clara, en relación a éstas últimas nos inclinaríamos por considerarlas del siglo XIV o de principios del siglo XV. La n. 128, a una lápida de Falset, es posible fecharla en el último cuarto del siglo XIV, gracias a los estudios realizados por M. Grau. El resto resulta más difícil de datar. Algunos de los epitafios, como por ejemplo los de

La Coruña o Lucena, parecen ser mucho más antiguos, probablemente del siglo XI o anteriores, o más modernos.

Dentro de este último grupo de inscripciones sin fechar no podemos dejar de mencionar la lápida del niño אברהם בר' יוסף בר' צדוק del que en su epitafio sólo consta que murió בתשרי.

11.1 Apéndice a la cronología

Al plantearnos los límites de nuestro trabajo teníamos muy claro que éste finalizaría en el siglo XV pero dudábamos sobre dónde teníamos que empezar. Finalmente nos hemos fijado como punto de partida los siglos VII/VIII por considerar que es a partir de estas fechas cuando aparecen en la zona occidental de Europa los primeros epitafios redactados únicamente en hebreo. Dada la parquedad de los hallazgos es difícil establecer con exactitud el momento en el que este fenómeno se produjo, sin embargo algunos autores que tratan del tema coinciden en señalar estas fechas.

“Tra la fine del secolo VIII e gli inizi del IX nelle comunità ebraiche dell'Italia meridionale, forse per un nuovo afflusso di linfa proveniente dalla terra d'Israele, si ebbe un'imponente affermazione della lingua e della cultura ebraica: en derivò tutto un rigoglio di opere liturgiche, esegetiche et storiche composte nell'antica lingua sacra rinnovellata e arricchita da una esperienza plurisecolare di scuola e di vita sinagogale e quotidiana. Uno dei primi documenti di questa novità culturale è rappresentato per la Puglia da una stele sepolcrale che si conserva nella Biblioteca Comunale “De Pace-Lombardi” di Oria¹.

En este mismo sentido se expresa E. Feliu al tratar de los judíos peninsulares:

“Amb la conquesta àrab, l'arribada de jueus del nord d'Àfrica i de l'Orient mitjà (Síria i Palestina, o fins i tot Babilònia) va provocar, en el segle VIII, un fructífer mestissatge amb els jueus que ja hi havia pel sud de la península probablement des de temps antics, i va obrir el camí a una important influència cultural i lingüística de les acadèmies jueves babilòniques, en les quals s'havia compilat el Talmud, compilació que havia acabat a mitjan segle VIII”².

Hasta el siglo VIII pueden aparecer inscripciones bilingües aunque de hecho constituyen una rareza, pues son más frecuentes en los siglos VI y VII. Entre los siglos VII y VIII se fecha una inscripción bilingüe de Tarento en la que el texto en hebreo es más extenso que

¹ C. COLAFEMMINA, «Note su di una iscrizione ebraico-latina di Oria», *Vetera Christianorum*, 25 (1988), pág. 641. De hecho, en sentido estricto, se trata de una inscripción bilingüe pues en la parte superior, horizontal, del cipo aparecen consignados en latín los datos biográficos básicos de la difunta, mientras que el texto hebreo, principal, ocupa una de las caras verticales. “Con il suo latino essa attesta gli antichi legami delle comunità giudaiche con la contrada che le ospita; con il suo ebraico fa già presentire la rinascita e la stagione nuova” (pág. 651). Aunque la lápida no lleva indicada la fecha, tanto Colafemmina como Colorni la sitúan en la segunda mitad del siglo VIII. La más antigua de las inscripciones fechadas de la Italia meridional es un epitafio del año 810.

² E. FELIU, «Quatre notes esparses sobre el judaisme medieval. 2. Sobre la restauració medieval de la llengua hebrea», *Tamid*, 2 (1999), (en prensa). Sobre la transmisión y el conocimiento del Talmud de Babilonia cf. C. COLAFEMMINA, «Una nuova epigrafe ebraica altomedievale a Lavello», *Vetera Christianorum*, 29 (1992), págs. 411-422. En esta inscripción, fechada en el siglo IX o a finales del siglo VIII, aparece la cita más antigua, hasta ahora, en un epitafio de un texto del Talmud de Babilonia.

el latino³. A partir del VIII se impondrá el predominio de las escritas en hebreo. Sin embargo la escasez de materiales nos exige, por otra parte, ser prudentes en nuestras conclusiones. En Francia, por ejemplo, encontramos un vacío entre el siglo VII (Nahon n. 291, una inscripción solamente en latín) y el siglo XII, cuando ya las inscripciones son exclusivamente en hebreo.

En un intento de centrar los problemas existentes en relación a ciertas piezas consideradas más antiguas o de mayor complejidad, hemos seleccionado una serie de once epitafios que por sus peculiaridades plantean ciertas dificultades que en la mayoría de los casos no pueden ser resueltas debido en general a la falta de paralelos o en algunos casos a la desaparición de la lápida. La primera conclusión a la que es posible llegar es que en la mayoría de los casos solo podemos apoyarnos en leves indicios o en nuestra intuición más que en argumentos de peso al fijar la cronología de una lápida.

Lucena (Cat. n. 196)

La inscripción de Lucena constituye un *unicum* cuyo principal problema reside no tanto en su particular estructura como en sus peculiaridades paleográficas, único elemento a nuestro alcance para fecharla de forma aproximada. Sabemos que Lucena adquirió importancia como centro cultural judío a partir de la decadencia de Córdoba. En la primera mitad del siglo XI es cuando obtuvo una mayor relevancia, aunque ya desde el siglo IX Lucena era un centro espiritual para todos los judíos de Andalucía, al ser sede de una notable academia talmúdica. El desajuste entre la importancia que llegó a tener y la pobreza de los restos materiales de su comunidad judía nos permite hacernos una idea de lo que supuso para sus judíos la llegada de los almorávides primero y más tarde de los almohades.

Para Cantera el aspecto arcaizante de algunas de sus letras como el *mem*, el *álef* y aún el *šin* quizá permitan datar la lápida como del siglo XI y, sin duda alguna, en un momento anterior a la toma de Lucena por los almohades en 1148⁴. Señala más adelante que el nombre Amicus o Amicos aparece más adelante, en el siglo XV, en Castilla la Vieja en la forma Amigo⁵, lo que lleva a Ashtor⁶ a suponer que este epitafio “apparently engraved in the eleventh century bears the name of Rabbi Amicos-a Jew from northern Spain who had migrated to Lucena and died there” y mueve a su vez a Carrete a afirmar que probablemente hubo una emigración de judíos castellanos en el siglo XI, entre los que se

³ D. NOY, *Jewish inscriptions of Western Europe*, Cambridge 1993, vol. 1, n. 121.

⁴ F. CANTERA, «Lápida hebraica opistógrafa de Lucena», *Sefarad*, XIX (1959), p. 140.

⁵ F. CANTERA, cit. supra, p. 139.

⁶ E. ASHTOR, *The Jews of Moslem Spain*, vol. 2(1979), p. 143.

incluía nuestro R. Amicos/us tal como lo confirma su “apellido de evidente vinculación romance”⁷ Precisamente la pervivencia de este final en -os/-us de Amicus podría ser indicativo para Díaz Esteban⁸ y para nosotros mismos de una fecha algo anterior a la propuesta por Cantera. Sugieren esta posibilidad las mismas características paleográficas del texto y el formato reducido de la lápida que podría corresponder perfectamente a los siglos IX o X.

La Coruña (Cat. n. 172-173-174)

I. Loeb en 1883 se limitó a señalar ciertos arcaísmos en el trazado de algunas letras de la n. 172, pero sin llegar a fijar ni siquiera de forma aproximada la fecha de las lápidas.

Fita⁹ en 1888 consideraba que la 172 y la 173 eran anteriores al siglo XII, mientras que la 174 era posterior a esta fecha. Cantera confirmaba la primera hipótesis al sugerir el siglo X para las dos primeras y el XI para la última. Sin embargo, ciertos datos históricos relacionados con la fundación de la ciudad nos obligan a modificar algunas afirmaciones hechas con anterioridad y plantearnos de nuevo el problema desde otra perspectiva.

El documento fundacional de La Coruña lleva la fecha de junio de 1208 y sus fundadores procedían del cercano burgo del Faro¹⁰. Llama la atención que, por una parte, la fundación de la ciudad no se lleve a cabo hasta principios del siglo XIII y que, por otra, se fechen estas grandes lápidas en una época anterior, cuando sólo existía el burgo que se había formado junto al antiguo faro romano. Solamente es frecuente encontrar estas lápidas tan grandes en aljamas importantes y con posterioridad al siglo XII. Por esta razón y teniendo en cuenta que sólo algunos caracteres pueden inducirnos a considerarlos más antiguos (el *š*in de la 173, el *mem* o el *guímel* de la 174), mientras que otros pueden ser simplemente obra de una mano poco diestra, nos inclinamos por considerar que los tres epitafios son contemporáneos y de los siglos XIII o XIV, siendo el 173 anterior a los otros dos.

Barral comenta, acertadamente, la cuestión de que fecharlas en el siglo X o como anteriores al siglo XII es fruto solamente de criterios paleográficos y que hasta el momento los trabajos publicados sólo reconocen la presencia de judíos en época temprana, es decir en el siglo XI,

⁷ C. CARRETE, «Apuntes para la historia judía de Lucena», en *Los judíos y Lucena*, Córdoba 1988, p. 25.

⁸ F. DÍAZ ESTEBAN, «Inscripción hebrea inédita en Córdoba», *Sefarad*, XXXVII (1977), p. 315.

⁹ F. FITA, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XII, p. 349-350.

¹⁰ M.D. BARRAL, «Nuevas aportaciones a la historia de la judería coruñesa: sus manifestaciones artísticas», *Sefarad*, LVI (1996), p. 423-426. Los primeros datos documentales conservados sobre la judería coruñesa corresponden a finales del siglo XIV mientras que el grueso de los mismos son del siglo XV.

en la provincia de Orense. Sorprendentemente a pesar de estos argumentos, dando validez a las propuestas de Cantera y sin base suficiente concluye que puede dejarse aclarado que la presencia judía en La Coruña puede datarse como anterior al siglo XII.

Córdoba (Cat. n. 195)

Díaz Esteban compara ciertas características de esta lápida con las de La Coruña, la n. 13 de Barcelona y las más antiguas de Puente Castro (1026 y 1101). Además de fijarse en ciertas características paleográficas, pone especial énfasis en la línea que enmarca el texto de la lápida cordobesa. Metódicamente va repasando cada uno de los detalles del texto y acaba por reconocer que la presencia de una eulogía sencilla no sirve para datar la pieza. Finalmente recurre a la paleografía, aunque puntualiza que los datos paleográficos sirven más para fijar el *post quem* que el *ante quem*.

Le llama también la atención la elevación del rasgo final del *mem* y del *taw*. Señala cuantos paralelos encuentra, lo que le proporciona una cronología entre el siglo II a de C. y el VI de C. Ante una oscilación tan grande la única conclusión a la que se puede llegar es que algunos caracteres muestran un considerable arcaísmo, "quizás del siglo VII" y concluye "no cabe, por ahora, más que proponer para la inscripción de Córdoba como probables los siglos VII a X".

Nosotros sugerimos, sin embargo, una fecha algo más tardía, siglos X-XI, si nos atenemos a la forma de la lápida. En el capítulo correspondiente hemos hablado ya de los llamados cipos-fustes de columnas dentro de cuyo grupo distinguíamos entre los fustes reaprovechados en el siglo XIV, que se colocaban horizontalmente a lo largo de la tumba, y los que se hincaban verticalmente en la cabecera de la misma. Llama poderosamente la atención el hecho de que los cipos verticales sean característicos de la zona toledana y por lo tanto no aparezcan en otros lugares y que en cambio encontremos en estos momentos un cipo vertical con inscripción hebrea cuando en Córdoba no los empleaban. Si tenemos en cuenta que los cipos aparecen en Toledo en los siglos X y XI podría entenderse su uso entre los judíos cordobeses a partir de un modelo importado por judíos toledanos o, por el contrario, como una etapa en su utilización por parte de los judíos antes de que se implantara en Toledo. Lo cierto es, sin embargo, que difícilmente podremos asegurar nada si contamos solamente con un único ejemplo.

Béjar (Cat. n. 175)

Se han propuesto diversas interpretaciones sobre la cronología de esta singular lápida. Fita atendiendo a unos pequeños arillos que observaba en el ángulo inferior de la bet y en el

superior de la mem, que servían para marcar su valor numeral y que nosotros no hemos sido capaces de distinguir, fijaba una fecha comprendida entre los años 1281 y 1282. En otro momento, al observar la semejanza entre los caracteres de esta lápida con los de la inscripción conmemorativa de la sinagoga de Córdoba, deduce que “su antigüedad se coloca entre los años 1275 y 1325” y parecía confirmarlo su interpretación de la abreviatura que aparece en la segunda línea del texto. El valor numérico de ambos caracteres le proporcionaban la fecha de 1290 que encajaba perfectamente con su última propuesta. Cantera en una primera versión había fechadola lápida entre la segunda mitad del siglo XIII y la primera del XIV, “según la opinión más probable a juzgar por sus bellísimas letras hebraicoespañolas”. Más adelante en *Las inscripciones hebraicas de España*, recogiendo nuevamente la fecha de 1282, que había propuesto Fita, afirma: “La fecha de la lápida pudiera ser ésta, efectivamente, si no testimonian alguna mayor anterioridad ciertos caracteres”. Parece ser que lo que le llamaba especialmente la atención era la falta de regularidad de los mismos. Probablemente debido a estas dudas de Cantera, Carrete retrotrae la fecha un siglo antes, fechándola entre la segunda mitad del XII y la primera del XIII, si no es que se trata de un lapsus.

Tal como ocurre con otros casos son muy escasos los datos que disponemos. Si nos atenemos a la historia de la pieza, sabemos que fue encontrada en el palacio de los duques de Béjar que, tal como lo conocemos, es el resultado de una transformación efectuada en el antiguo castillo en el siglo XVI, donde había sido reaprovechada. El estudio de la forma de los caracteres sólo sirve para constatar que ninguno de ellos muestra ningún diseño especial y que éstos fueron incisos con un doble trazo, excepto en aquellas zonas donde, por la falta de espacio, fue necesario comprimirlos. Por estas razones y si tenemos en cuenta el tratamiento que se le da a la difunta, la forma de los caracteres, muy grandes, así como la estructura del texto, nos inclinamos a considerarla como contemporánea de la de Trujillo (cat n. 194) o algo anterior (siglo XIV).

Barcelona (Cat. n. 13)

El hecho de que se desconozca cualquier detalle sobre la procedencia de esta extraña lápida unido a la curiosa grafía de alguno de sus caracteres, ha propiciado la aparición de una abundante bibliografía e incluso que se plantearan ciertas dudas sobre su autenticidad. La especial posición de la letra *’alef* en el texto parecía confirmarlo, mientras que para otros podía explicarse por la poca habilidad y formación del lapicida. Su mismo carácter de elemento reutilizado no contribuía a facilitar las cosas.

Una vez obtenida una versión que nos ha parecido fiable del texto hebreo que figura en una de las caras, hemos observado que no era posible establecer ningún tipo de paralelismo entre éste y alguno de los ya conocidos. De las diversas lecturas que se habían hecho del nombre del padre del difunto nos hemos inclinado por aceptar la propuesta *Deodatus* que había sugerido en su momento Cantera. La importancia de esta propuesta radica en que parece abrir alguna posibilidad para fijar una fecha aproximada para la lápida. La presencia de un difunto con un nombre hebreo (Abraham) junto al nombre latino del padre (Deodatus) nos permite sugerir la posibilidad de situar este epitafio en un momento cercano al que citábamos al comienzo del capítulo, cuando se iba imponiendo de forma paulatina el hebreo en el seno de las comunidades judías de la diáspora occidental. Puede apoyar esta tesis la extraña e inusual cabecera que introduce el texto o la particular estructura de la eulogía final. Por esta razón nos inclinamos a considerar este epitafio de los siglos VIII o IX, como ya en su día apuntaba Millás y como parecen indicarlo algunos caracteres (el *alef* especialmente, el *šin* o la letra *lamed*).

Barcelona (Cat. n. 64)

Distinto es el caso de esta otra inscripción hallada en 1946 en Montjuïc y desaparecida poco después quedando constancia de su existencia sólo a través de una fotografía poco clara. Su cabecera, inusual en nuestros epitafios, unida a la rareza de la estructura de la eulogía final, hacen que, como en otros casos, debamos limitarnos a las características paleográficas y al uso específico del tratamiento *Mar*, cuya lectura no ofrece ninguna duda. Aunque no tenemos constancia hasta ahora de su uso en las lápidas de Barcelona, si constatamos su presencia en algunos documentos catalanes (docs. III, XXX y XXXI de Millás¹¹ y en los n. 3 y 5 de Gottheil¹² fechados entre los años 1073 y 1165, lo que parece concordar con el trazado de alguno de sus caracteres como el *mem*, el *sade* o el *sin*).

Calatayud (Cat. n. 152)

Entre las inscripciones desaparecidas, la de Calatayud ocupa un lugar especial. Se trata de una pieza notable, una de las pocas conocidas en Aragón que ha planteado y sigue planteando numerosas incógnitas. El estado fragmentario de la misma unido al hecho de disponer solamente de una fotografía algo borrosa hacen que no se pueda leer claramente en su totalidad. La fecha al final del texto sigue siendo por ahora el problema principal y

¹¹ J.M. MILLÁS, *Documents hebraics de jueus catalans*, Barcelona 1927.

¹² R.J.H. GOTTHEIL, «Some Spanish Documents», *The Jewish Quarterly Review*, Old Series, 16 (1904), págs. 702-714.

diversas son las propuestas que se han presentado hasta ahora, ya que se desconoce el sistema empleado para indicarla. En este sentido compartimos la opinión de Malachi Beit-Arté de que no es posible aceptar el año 919 como recogen Cantera y Millás, aunque es evidente que el epitafio corresponde sin ninguna duda a una fecha anterior al siglo XI¹³.

Si desglosamos las diferentes partes que componen el epitafio observamos como algunos elementos parecen comunes a otros epitafios de épocas muy diversas. La cabecera, por ejemplo, es parecida a la que encontramos en la lápida n. 136 de 1313. Lo mismo ocurre con la forma de expresar la defunción que, aunque es una fórmula única, constituye una variante de la que aparece en la n. 186, también del siglo XIV. Por el contrario la eulogía, que aparece en mitad del texto, es la misma que encontramos, sin el complemento final, en la inscripción n. 195 de Córdoba y a la que ya nos hemos referido. Su posición en medio del epitafio plantea la duda de si se refiere al difunto o a su padre.

Precisamente uno de los rasgos más notables de esta lápida sea el uso de *matres lectionis* en la eulogía tal como aparecen en algunos epitafios del siglo IX de Italia meridional¹⁴

Estella (Cat. n. 158)

Es un fragmento de estela con un texto incompleto y sin ninguna indicación de fecha. Fita en 1912, atendiendo a la forma de los caracteres y a su parecido con epitafios de León y Monzón de Campos, sugirió que probablemente correspondería a la segunda mitad del siglo XI o a la primera del XII cosa que se encargaba de demostrar utilizando un método lleno de fantasía pero carente de toda verosimilitud.

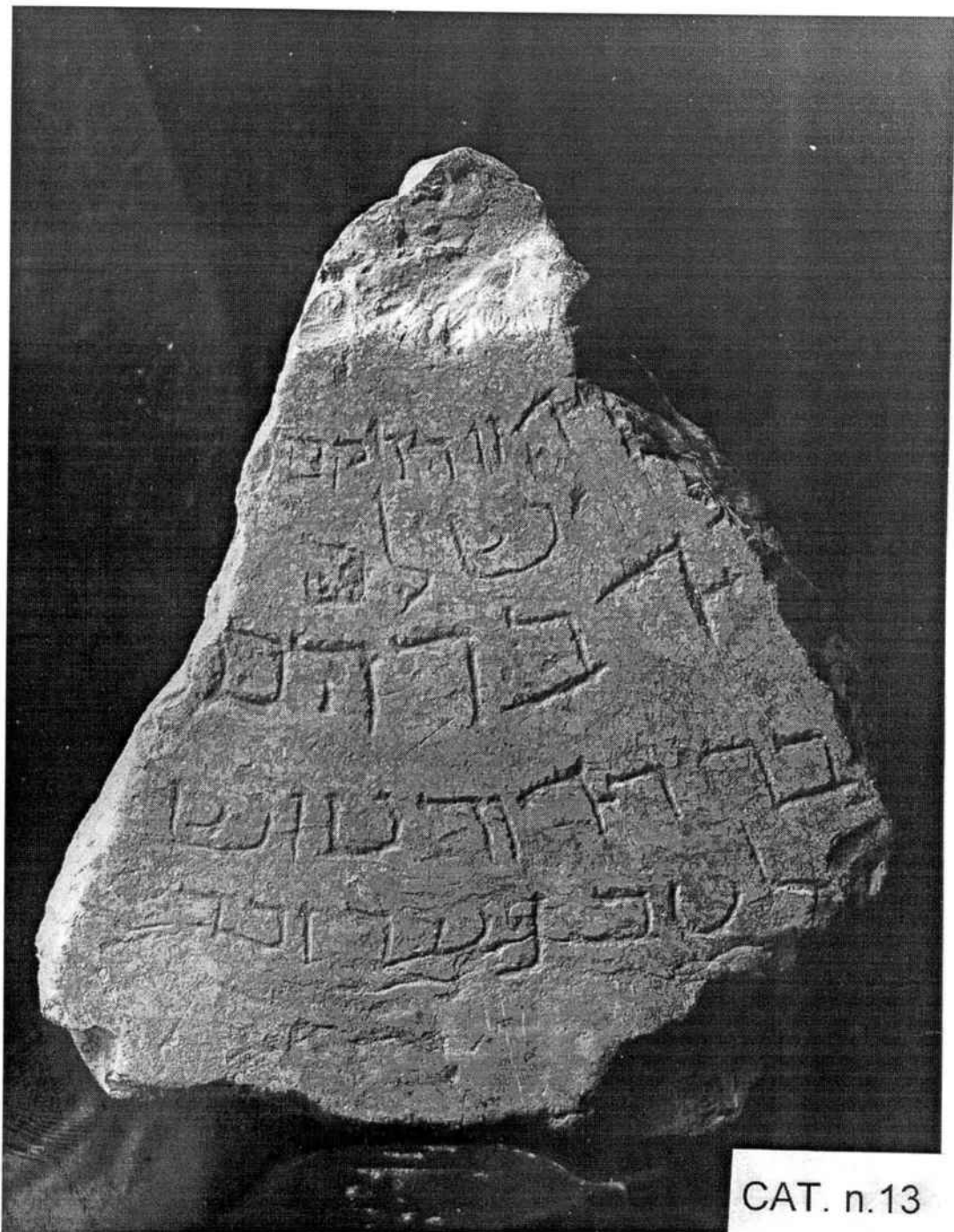
Como ocurre también en otros casos, poco ayudan los distintos elementos constitutivos del texto, escasos por el tipo de soporte empleado y por estar fragmentada la lápida. La cabecera muy común, la encontramos empleada en otros 17 epitafios de los que la mayoría corresponden al siglo XIV, dos al XIII y uno al XII. Son, por lo tanto, los aspectos paleográficos los que sugieren una mayor antigüedad y los que probablemente pueden aproximarnos a la fecha (especialmente el *`ayn, guimel, bet y mem*).

Besalú (Cat. n. 123)

¹³ M.BEIT-ARIÉ, «Hebrew Script in Spain: Development, Offshoots and Vicissitudes», en *Moreshet Sepharad: The Sephardi Legacy* (H. Beinart de.), vol I, Jerusalem 1992, págs. 282-283 (nota 1).

¹⁴ C. COLAFEMMINA, «Tre iscrizioni ebraiche inedite di Venosa e Potenza», *Vetera Christianorum*, 20 (1983), págs. 444-445; IDEM, «Tre nuove iscrizioni ebraiche a Venosa», *Vetera Christianorum*, 24 (1987), págs. 207-209; G.I.ASCOLI, *Iscrizioni inedite o mal note greche, latine, ebraiche, di antichi sepolcri giudaici del Napolitano*, Torino y Roma 1880, pág. 66, en este caso una inscripción de Brindisi fechada el año 832.

Hemos seleccionado este último ejemplo por considerar que por sus características sirve como complemento de los comentarios que hemos hecho a los anteriores epitafios. Su interés radica precisamente en el hecho de que se trata precisamente de una lápida fechada (1090) y que por esta razón nos ayuda a clasificar y a identificar los tipos caligráficos de un período concreto en una zona pobre en inscripciones de esta época. Además de estas peculiares características paleográficas presenta también una peculiar fórmula para indicar la muerte, similar a la que encontramos en la lápida n. 77 de Barcelona, fechada en 1052. En la segunda línea hemos reconstruido la parte mutilada con el tratamiento *nuestro maestro*. Millás proponía restituirla con la fórmula *Mar* que también encajaría con la cronología de la lápida.



CAT. n.13





CAT. n.123



CAT. n. 158



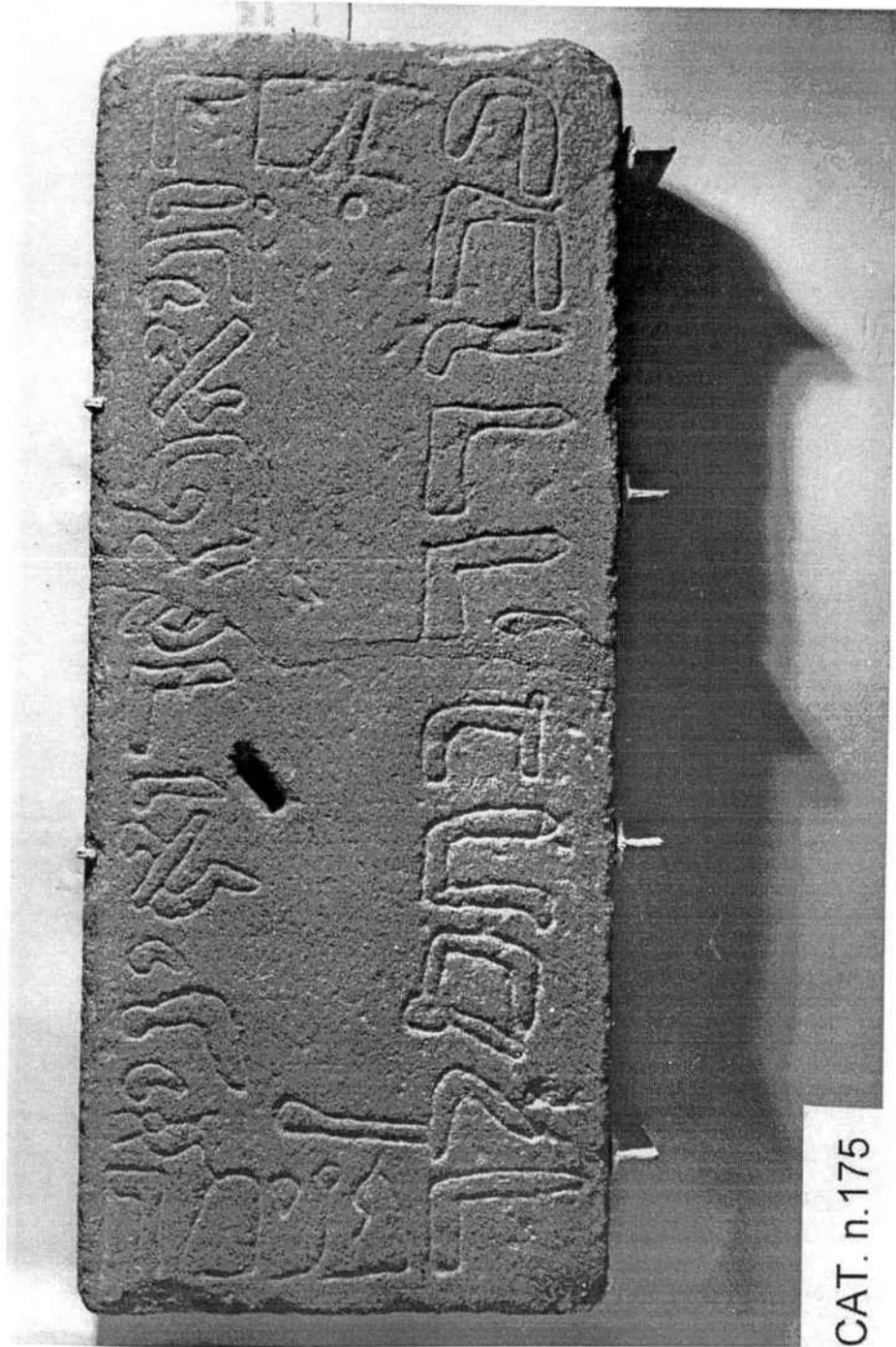
CAT. n.172



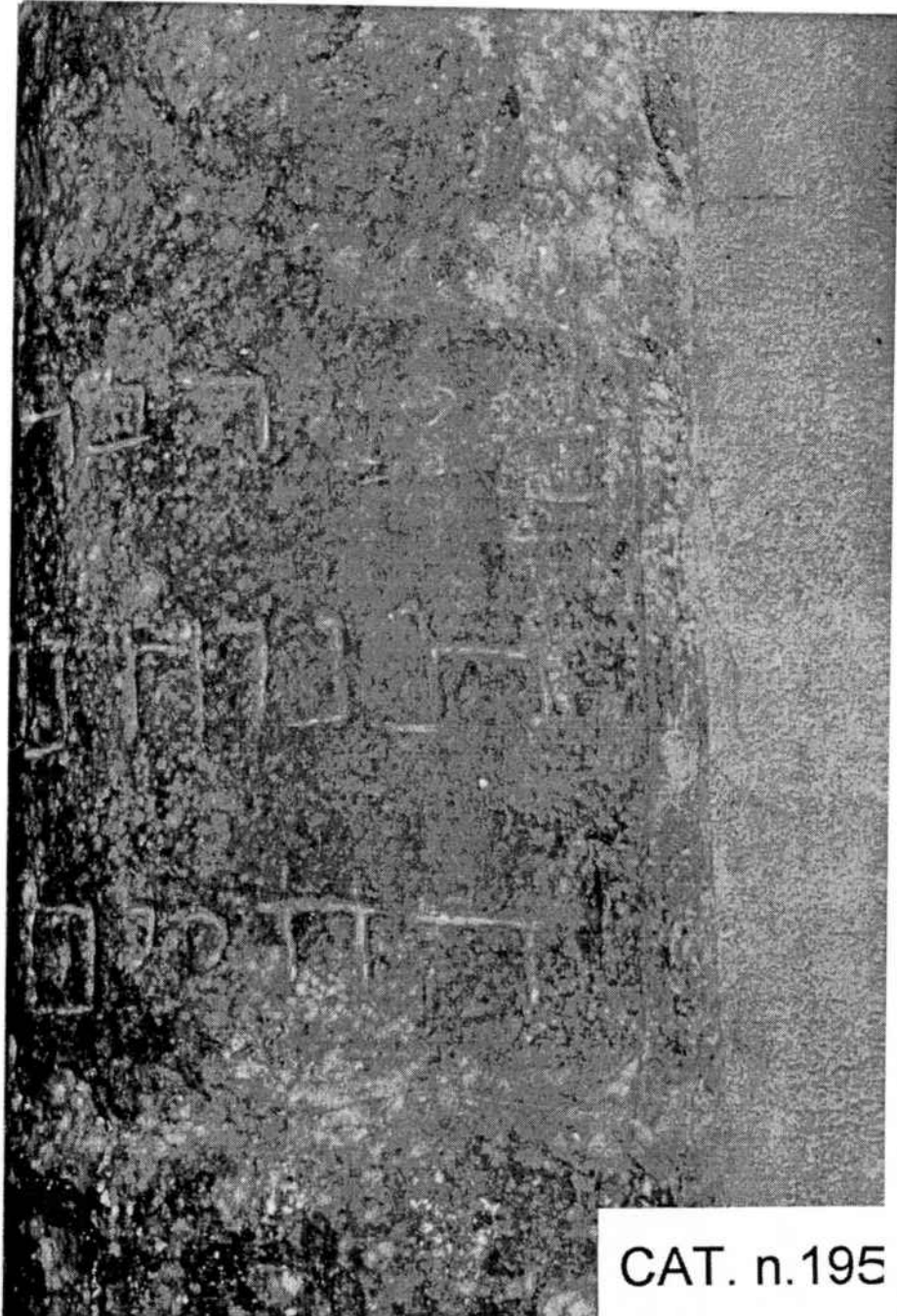
CAT. n.173



CAT. n.174



CAT. n.175



CAT. n.195



CAT. n.196

Handwritten symbols and characters, including a large 'L' shape and various geometric forms.

CAT. 123

Handwritten symbols and characters, including a large 'L' shape and various geometric forms.

CAT. 162

Handwritten symbols and characters, including a large 'L' shape and various geometric forms.

CAT. 195

Handwritten symbols and characters, including a large 'L' shape and various geometric forms.

CAT. 152

Handwritten symbols and characters, including a large 'L' shape and various geometric forms.

CAT. 196

Handwritten symbols and characters, including a large 'L' shape and various geometric forms.

CAT. 13

Handwritten symbols in a vertical column, including a large 'U' at the top, followed by several horizontal and vertical strokes, and ending with a 'V' at the bottom.

CAT. 158

Handwritten symbols in a vertical column, starting with a 'Z' at the top, followed by a 'C', a 'V', and a 'K' at the bottom.

CAT. 64

Handwritten symbols in a vertical column, starting with a 'Z' at the top, followed by an 'E', a 'D', a 'G', and a 'L' at the bottom.

CAT. 172

Handwritten symbols in a vertical column, including a 'Q' at the top, followed by a 'Y' at the bottom.

CAT. 173

Handwritten symbols in a vertical column, including a 'C' at the top, a 'V' in the middle, and a 'V' at the bottom.

CAT. 173

Handwritten symbols in a vertical column, including a 'Y' at the top, followed by a 'C', a 'V', and a 'D' at the bottom.

CAT. 174

Handwritten symbols in a vertical column, including a 'Y' at the top, followed by a 'C', a 'V', and a 'L' at the bottom.

CAT. 174

Handwritten symbol, a 'C' shape.

CAT. 174

Handwritten symbol, a 'V' shape.

CAT. 173

11.2 Tabla cronológica

Nº Inventario	Fecha
1	1305
2	1306
3	1043
4	s. XIII-XIV
5	1307
6	s. XIII-XIV
7	s. XIII-XIV
8	s. XII-XIII
9	s. XIV?
10	-
11	s. XIII-XIV
12	-
13	s. IX
14	s. XIII-XIV
15	s. XIII-XIV
16	1180
17	s. XIII-XIV
18	s. XIV
19	s. XIV
20	1183
21	s. XIII-XIV
22	s. XIII
23	s. XIII
24	-
25	-
26	-
27	1150
28	1221
29	s. XIII-XIV
30	-
31	1284
32	-
33	-
34	-
35	-
36	-
37	-
38	-
39	-
40	-
41	s. XIV
42	-
43	s. XIII-XIV
44	-
45	-
46	-
47	s. XIII-XIV
48	-
49	-
50	-
51	-
52	s. XIV
53	-
54	s. XIII-XIV

Nº Inventario	Fecha
55	-
56	s. XIII-XIV
57	-
58	s. XIII-XIV
59	s. XIII
60	s. XIV
61	1272
62	1306
63	s. XIV
64	s. XI
65	-
66	-
67	-
68	1299
69	-
70	-
71	-
72	-
73	-
74	s. XIII
75	-
76	1273 ?
77	1051
78	1324
79	s. XIV
80	s. XIV-XV
81	s. XIV
82	1315
83	1371
84	-1312
85	1289
86	s. XIV-XV
87	s. XIV
88	s. XIV
89	s. XIV-XV
90	s. XIV-XV
91	s. XIV
92	s. XIV
93	1390
94	s. XIV-XV
95	s. XIII-XIV
96	s. XIV
97	1140 ?
98	s. XIV
99	s. XIV-XV
100	s. XIV-XV
101	s. XIV-XV
102	1411
103	s. XIV
104	s. XIV - χ v
105	s. XIV - χ v
106	s. XIV
107	s. XIV
108	s. XIV

1305

Nº Inventario	Fecha
109	1390
110	1405
111	1198
112	1325
113	s. XIV
114	s. XIV
115	s. XIV
116	1343
117	s. XIV
118	1313
119	1410
120	1410
121	1344
122	-
123	1090
124	1302
125	1300
126	1430 (?)
127	1436
128	s. XV
129	s. XIII (?)
130	-
131	1297
132	s. XIV
133	s. XIII-XIV
134	-
135	-
136	1313
137	-
138	-
139	-
140	s. XIII-XIV
141	s. XIV-XV
142	-
143	s. XIII-XIV
144	s. XIII-XIV
145	-
146	-
147	-
148	s. XIV
149	s. XIV
150	s. XIV-XV
151	s. XIII-XIV
152	s. IX
153	-
154	s. XIV-XV
155	-
156	s. XI (1079)
157	-
158	s. XI-XII
159	s. XIII-XIV
160	s. XI
161	1097
162	1026

s. XIV

Nº Inventario	Fecha
163	1102
164	1094
165	1101
166	1135
167	s. XII
168	1101
169	1095
170	1099?
171	1102
172	s. XIII-XIV
173	s. XIII-XIV
174	s. XIII-XIV
175	s. XIV-XV
176	-
177	s. XIII-XIV
178	1349
179	s. XIV
180	1385
181	-
182	s. XIV
183	-
184	s. XIV
185	s. XIV
186	1355
187	1349
188	1349
189	s. XIV
190	s. X-XI
191	1349
192	1358
193	s. XIV
194	s. XIV-XV
195	s. X-XI
196	s. IX-X
197	1103
198	1345
199	1109

12 LISTA DE CONCORDANCIAS

BARCELONA

Ord.	S. Àgueda ¹	1932 ²	IHE	M.H.C ³	CÓDIGO ⁴
1	----	----	112	7637	1-B/1 MHC1
2	1249	14887	115	----	2-B/2 MNAC2
3	1250	14887	106	----	3-B/ 3 MMM2
4	1333/bis	14919	113	----	4-B/4 MMM3
5	1286	14921	114	----	5-B/5 MMM4
6	1253	14949	120	----	6-B/6 MMM5
7	1254	14930	121	----	7-B/7 MMM6
8	1251	14889	119	----	8-B/8 MMM7
9	1252	14859	122	----	9-B/9 MMM8
10	1185	14360	126	----	10-B/10 MMM9
11	1334	14284	123	----	11-B/11 MMM10
12	1439	14365	127	----	12-B/12 MMM11
13	1120 III	14335	105	1094	13-B/13 MNAC1
14	----	----	124	----	14-B/14 MMM12
15	----	----	125	----	15-B/15 MMM13
16	----	----	107	----	16-B/16 MMM14
17	----	----	136	1088/1089	17-B/17 MHC3
18	----	----	110	11331	18-B/18 MHC4
19	----	----	118	11332	19-B/19 MHC5
20	----	----	108	----	20-B/20 PE1
21	----	----	134	7636	21-B/21 MHC6
22	----	----	109	----	22-B/22 VALL1

¹ La capilla de Santa Àgueda fue sede del museo arqueológico provincial desde 1879 hasta 1932. Los números que figuran en esta columna corresponden a los del catálogo de 1888 de A. Elías de Molins.

² A partir de 1932 los fondos del museo arqueológico provincial se reparten entre otros museos y se toma la decisión de darles un nuevo número de inventario.

³ Se trata de los números actuales de las lápidas actualmente existentes en el Museo de Historia de la Ciudad de Barcelona.

⁴ Hemos elaborado un código que procure reflejar la ubicación actual de las piezas tanto si se encuentran formando parte de una colección como si todavía se encuentran formando parte de un edificio como material reutilizado.

23	----	----	128	----	23-B/23 VALL2
24	----	----	----	----	24-B/24 RABLB1
24	----	----	----	----	25-B/25 Tinell1
26	----	----	130	1092	26-B/26 MCH7
27	----	----	131	7642	27-B/27 MHC8
28	----	----	132	1090	28-B/28 MHC9
29	----	----	133	1091	29-B/29 MHC10
30	----	----	138	7649	30-B/30 MHC11
31	----	----	139	7641/7643	31-B/31 MHC12
32	----	----	152	----	32-B/32 ACA1
33	----	----	153	----	33-B/33 ACA2
34	----	----	151	----	34-B/34 ACA3
35	----	----	150	----	35-B/35 ACA4
36	----	----	----	----	36-B/36 ACA5
37	----	----	148	----	37-B/37 ACA6
38	----	----	147	----	38-B/38 ACA7
39	----	----	146	----	39-B/39 ACA8
40	----	----	144	----	40-B/40 ACA9
41	----	----	129	----	41-B/41 ACA10
42	----	----	----	8883	42-B/42 MHC13 ACA11
43	----	----	165	3235	43-B/43 MHC14 ACA12
44	----	----	----	3242	44-B/44 MHC15 ACA13
45	----	----	----	3243	45-B/45 MHC16 ACA14
46	----	----	155	3236	46-B/46 MHC14 ACA15
47	----	----	160	3237	47-B/47 MHC18 ACA16
48	----	----	161	3238	48-B/48 MHC19 ACA17
49	----	----	162	3239	49-B/49 MHC20 ACA18
50	----	----	154	3240	50-B/50 MHC21 ACA19
51	----	----	159	3241	51-B/51 MHC22 ACA20

52	----	----	158	3244	52-B/52 MHC23 ACA21
53	----	----	156	3245	53-B/53 MHC24 ACA22
54	----	----	157	3246	54-B/54 MHC25 ACA23
55	----	----	----	7638	55-B/55 MHC26 ACA24
56	----	----	----	7644	56-B/56 MHC27 ACA25
57	----	----	----	7639	57-B/57 MHC28 ACA26
58	----	----	----	8884	58-B/58 MHC29 ACA27
59	----	----	----	7411	59-B/59 MHC30
60	----	----	----	8710	60-B/60 MHC31
61	----	----	111	----	61-B/61-D
62	----	----	116	----	62-B/62-D
63	----	----	117	----	63-B/63-D
64	----	----	135	----	64-B/64-D
65	----	----	137	----	65-B/65-D
66	----	----	----	----	66-B/66-D
67	----	----	141	----	67-B/67-D
68	----	----	142	----	68-B/68-D
69	----	----	143	----	69-B/69-D
70	----	----	140	----	70-B/70-D
71	----	----	----	----	71-B/71-D
72	----	----	----	----	72-B/72-D
73	----	----	----	----	73-B/73-D
74	----	----	----	----	74-B/74-D
75	----	----	----	----	75-B/75-D
76	----	----	----	----	76-B/76-D
77	----	----	----	----	77-B/77-D

GIRONA

Nº de orden	IHE	MAP ⁵	Calzada ⁶	Código
78	172	14649	66	78-GI/1 MAP1
79	185	14651	64	79-GI/2 MAP2
80	173	14659	70	80-GI/3 MAP PS1
81	174	14661	72	81-GI/4 MAP4 PS2
82	169	14645	78	82-GI/5 MAP5
83	170	14650	65	83-GI/6 MAP6
84	171	14648	67	84-GI/7 MAP7
85	176	14644	79	85-GI/8 MAP8
86	177	14652	77	86-GI/9 MAP9
87	179	14662	71	87-GI/10 MAP10
88	180	14653	75	88-GI/11 MAP11
89	184	14657	76	89-GI/12 MAP12
90	175	14667	51	90-GI/13 MAP13
91	166	14646	73	91-GI/14 MAP13
92	167	14647	---	92-GI/15 MAP15
93	183	14665	60	93-GI/16 MAP16
94	186	14663	---	94-GI/17 MAP17
95	188	14643	80	95-GI/18 MAP18
96	178	14660	69	96-GI/19 MAP19
97	181	14666	62	97-GI/20 MAP20
98	182	14656	---	98-GI/21 MAP21
99	191	14658	---	99-GI/22 MAP22
100	---	---	---	100-GI/23 BOR1
101	---	---	---	101-GI/24 MHC1 PS3
102	---	---	---	102-GI/25 MHC2 PS4

⁵ Es el número de inventario del Museo Arqueológico Provincial de San Pedro de Galligants donde se encuentran actualmente expuestas. J.M. LLORENS, *La col·lecció lapidària hebraica de Sant Pere de Galligants (Girona)*, Girona 1994.

⁶ J. CALZADA, *Sant Pere de Galligants. La història i el monument*, Girona 1983. En las págs 136-140, bajo el epígrafe "làpides i sarcòfags del claustre" recoge, entre otras, las lápidas hebreas existentes en el museo.

103	---	---	---	103-GI/26 PS5
104	---	---	---	104-GI/27 PS6
105	---	---	---	105-GI/28 PS7
106	---	---	---	106-GI/29 PS8
107	---	---	---	107-GI/30 CD1
108	---	---	---	108-GI/31 CD2
109	---	---	---	109-GI/32 PM1
110	---	---	---	110-GI/33 SE1
111	---	---	---	111-GI/34 LLAM 1
112	190	---	---	112-GI/35-D
113	187	14654	---	113-GI/36-D

CASTELLÓ D'EMPÚRIES

Nº de orden	IHE	MAP	Propiedad ⁷	Código
114	192	---	Nouvillas	114-CSA/1
115	193	---	Fages	115-CSA/2-D
116	168/194	14664	---	116-CSA/3 MAP23
117	---	---	Teixidó 1	117-CSA/4
118	---	---	Teixidó 2	118-CSA/5
119	---	---	Santa María	119-CSA/6
120	---	---	Palau Massot 1	120-CSA/7
121	---	---	Fa Carreras	121-CSA/8
122	---	---	Palau Massot 2	122-CSA/9

BESALÚ

Nº de orden	IHE	MDA ⁸	Código
123	195	----	123-BES/1 MDA1

⁷ En este apartado incluimos el nombre de su actual propietario acompañado de un número cuando aquel posee más de una lápida.

⁸ Museu d'Art de Girona

TARRAGONA

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
124	197	c/Escribanies Velles	124-T/1
125	196	c/Escribanies Velles	125-T/2

MONTBLANC

Nº de orden		MCM ⁹	Código
126	----	----	126-MONT/1 MCM1

FALSET

Nº de orden	IHE	Museo	Código
127	201	MDT ¹⁰ A/2954; B/2955	127-FAL/1 MDT1
128	---	MCF ¹¹ 34-12	128-FAI/2 MCF1

TORTOSA

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
129	199	Casa de Cultura	129-TOR/1
130	200	Desaparecida	130-TOR/2-D

LLEIDA

Nº de orden	IHE	Museo	Código
131	202	IEI ¹² L-280	131-L/1 IEI1

AGRAMUNT

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
132	203	Desaparecida	132-AGRA/1-D

SAGUNTO

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
133	211	MAS ¹³ S.15.3	133-SAG/1 MAS1

⁹ Museu Comarcal de Montblanc. Desconocemos si esta lápida tiene número de inventario.

¹⁰ Museu Diocesà de Tarragona.

¹¹ Museu Comarcal de Falset.

¹² Institut d'Estudis Ilerdencs.

¹³ Museo Arqueológico de Sagunto.

134	212	Desaparecida	134-SAG/2-D
135	---	Desaparecida/Teatro	135-SAG/3-D
136	213	MAS S.15.2	136-SAG/4-MAS2
137	215	Desaparecida/Teatro	137-SAG/5-D
138	214	Desaparecida/S.Vicente	138-SAG/6-D
139	216	Desaparecida/Secanito	139-SAG/7-D
140	---	MAS S.15.13	140-SAG/8 MAS3
141	---	MAS S.9. 85	141-SAG/9 MAS4
142	217	Anepígrafa/Torre ¹⁴	142-SAG/10 BEN1
143	218	Fachada S.E./Torre	143-SAG/11 BEN2
144	---	Desaparecida/Torre	144-SAG/12 BEN3
145	219	Fachada S.E./Torre	145-SAG/13 BEN4
146	220	Fachada E./Torre	146-SAG/14 BEN5
147	221	Fachada/Torre	147-SAG/15 BEN6
148	222	Angulo N.E./Torre	148-SAG/16 BEN7
149	223	Angulo S.O./Torre	149-SAG/17 BEN8
150	---	Zona aneja Torre	150-SAG/18 BEN9

PALMA DE MALLORCA

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
151	224	Desaparecida	151-PM/1-D

CALATAYUD

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
152	205	Desaparecida	152-CAL/1-D
153	206	Desaparecida	153-CAL/2-D

¹⁴ Se trata de diversos materiales reaprovechados en la torre señorial de Benavites que actualmente forma parte del conjunto de las Casas Consistoriales.

EL FRAGO

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
154	---	Calle Mayor	154-FRA/1
155	---	Calle Mayor	155-FRA/2

UNCASTILLO

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
156	---	Desaparecida	156-UNC/1-D
157	---	Antiguo matadero	157-UNC/2

ESTELLA

Nº de orden	IHE	Museo	Código
158	209	MN ¹⁵ ----	158-EST/1 MN1

SORIA

Nº de orden	IHE	Museo	Código
159	---	MAP/San Juan de Duero ¹⁶ 75/17/1	159-SOR/1 MAP1

MONZON DE CAMPOS

Nº de orden	IHE	Museo	Código
160	9	Museo Sefardí ¹⁷ /3	160-MON/1 MS1
161	10	Museo Sefardí/2	161-MON/2 MS2

LEON

Nº de orden	IHE	Museo	Código
162/163	1-4	Museo Diocesano ¹⁸ ---	162/3-LE/1-2 MD1-2
164	2	Museo Sefardí/20	164-LE/3 MS3
165	3	Museo Sefardí/18	165-LE/4 MS4
166	6	Museo Sefardí/19	166-LE/5 MS5

¹⁵ Museo de Navarra.

¹⁶ Museo Arqueológico Provincial de Soria, Sección San Juan de Duero.

¹⁷ Museo Sefardí de Toledo.

¹⁸ Museo Diocesano de León.

167	7	Museo Diocesano/ ---	167-LE/6 MD3
168	---	Museo Diocesano/ ---	168-LE/7 MD4
169	---	Museo Arq. Nac. ¹⁹ 1973/16	169-LE/8 MAN1
170	---	Museo Arq. Prov. ²⁰ 5680	170-LE/9 MAP1
171	5	Desaparecida	171-LE/10-D

LA CORUÑA

Nº de orden	IHE	Museo	Código
172	12	Museo Arq. Nac. 50711	172-CORU/1 MAN2
173	13	Museo Arq. Nac. 50724	173-CORU/2 MAN3
174	14	Museo Arq. Nac. 50717	174-CORU/3 MAN4

BEJAR

Nº de orden	IHE	Museo	Código
175	11	Museo Sefardí/14	175-BEJ/1 MS6

ÁVILA

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
176	---	Finca Bascarrabal	176-AV/1

¹⁹ Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

²⁰ Museo Arqueológico Provincial de León.

TOLEDO

Nº	IHE	Ant. ²¹	1865 ²²	1897 ²³	Inv.Gen. ²⁴	MS ²⁵	Código
177	17	---	---	---	/709	17	177-TO/1 MS7
178	85	29	47	81 y78	96-99	12	178-TO/2 MS8
179	16	26	48	82	10/100	3	179-TO/3 MS9
180	99	27-28	45-46	80 y 79	97-98	11	180-TO/4 MS10
181	18	30	43	77	*/95	15	181-TO/5 MS11
182	21	---	44	83	*/206	1	182-TO/6 MS12
183	22	---	---	---	488/397	16	183-TO/7 MS13
184	20	---	---	---	---	---	184-TO/8
185	19	---	---	84	*/232	4	185-TO/9 MS14
186	23	---	---	---	470/2148	8	186-TO/10 MS15
187	82	---	---	---	485/2150	10	187-TO/11 MS16
188	75	---	---	---	---	---	188-TO/12
189		---	---	---	(5)7478M.A.N	--	189-TO/13 MAN5
190	15	---	---	---	487/396	2	190-TO/14 MS17
191	71	---	---	---	628/2147	7	191-TO/15 MS18
192	24	---	---	---	*/2149	9	192-TO/16 MS19

²¹ Inventario antiguo (hacia 1864) del Museo Provincial situado en aquel momento en el monasterio de San Pedro Mártir donde la Comisión de Monumentos había reunido las primeras colecciones. Éstas se enriquecieron en 1863 al incorporarse el Gabinete de Antigüedades del Cardenal Lorenzana. En 1864 el museo fue trasladado a San Juan de los Reyes donde permaneció hasta 1917, aunque ya llevaba cerrado unos años.

²² Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Toledo. Catálogo razonado por orden numérico de las pinturas, esculturas y objetos arqueológicos que á cargo de la Indica Comisión existen en el Museo de esta Provincia. Toledo 1865, p. 32-33 (Hebreos).

²³ En 1897 se llevó a cabo una remodelación del catálogo dándoles a las obras un nuevo número de inventario.

²⁴ Inventario General del Museo de Santa Cruz a donde habían sido llevadas las obras en 1919. Agradecemos a la Sra. Susana Cortés el habernos facilitado los datos sobre el inventario del museo.

²⁵ El 28 de diciembre de 1915 a propuesta de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos se aprobó el traslado de todas las lápidas hebreas (n. 77 a 84 del catálogo de 1897) que en aquel momento se encontraban en San Juan de los Reyes al Centro de Cultura Hebraica creado en la Sinagoga del Tránsito. Como dicho Centro no llegó a funcionar como tal, dicha colección fue retornada al Museo Arqueológico el 10 de julio de 1930.

El Museo Sefardí a partir de su creación el 18 de marzo de 1964, recuperó estos fondos epigráficos que actualmente constituyen la base de su colección.

TRUJILLO

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
193	---	Santo Domingo	193-TRU/1
194	---	Conventual de S.Francisco	194-TRU/2

CÓRDOBA

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
195	---	Iglesia de S. Miguel	195-CO/1

LUCENA

Nº de orden	IHE	Museo	Código
196	---	MAP ²⁶ /D-97	196-LUC/1 MAP1
197	101	Desaparecida	197-LUC/2-D

SEVILLA

Nº de orden	IHE	Museo	Código
198	104	Museo Sefardí/19	198-SE/1 MS20

GRANADA

Nº de orden	IHE	Ubicación	Código
199	102	Desaparecida	199-GR/1-D

²⁶ Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

LUZZATTO	SCHWAB	IHE	BERMEJO ²⁷
1	47	71	10
2	53	77	---
3	55	76	13
4	51	75	---
5	60	84	15
6	46	70	---
7	32	56	7
8	21	45	---
9	26	50	---
10	75	99	24
11	12	36	5
12	9	33	3
13	74	98	23
14	33	57	---
15	59	83	---
16	30	54	---
17	42	66	9
18	48	72	11
19	49	73	12
20	65	89	19
21	66	90	---
22	67	91	---
23	37	61	---
24	31	55	---
25	10	34	---
26	20	44	---
27	3	27	---

²⁷ R. BERMEJO-MESA, *De epigrafía hispano-hebrea. Edición y traducción castellanas de veinticinco inscripciones sepulcrales hebraicas pertenecientes al cementerio judío de Toledo (siglos XIII al XV)*, Madrid 1935.

28	35	59	8
29	43	67	---
30	54	78	---
31	38	62	---
32	70	94	---
33	11	35	4
34	69	93	20
35	41	65	---
36	7	31	---
37	72	96	21
38	73	97	22
39	25	49	---
40	24	48	---
41	36	60	---
42	63	87	17
43	61	85	---
44	55	79	14
45	64	88	18
46	28	52	---
47	4	28	---
48	18	42	---
49	5	29	---
50	56	80	---
51	39	63	---
52	34	58	---
53	50	74	---
54	76	100	25
55	29	53	6
56	23	47	---

57	62	86	16
58	6	30	---
59	27	51	---
60	19	43	---
61	71	95	---
62	17	41	---
63	13	37	---
64	16	40	---
65	14	38	---
66	8	32	---
67	40	64	---
68	15	39	---
69	44	68	---
70	58	82	---
71	45	69	---
72	68	92	---
73	57	81	---
74	2	26	2
75	1	25	1
76	22	46	---

13 CONCLUSIONES

A lo largo de nuestro trabajo nos habíamos propuesto un doble objetivo. Por una parte censar el patrimonio epigráfico hispánico, recogiendo para ello el mayor número posible de epitafios hebreos peninsulares con el que poder configurar un corpus capaz de permitirnos un análisis del formulario a partir del cual fuera posible extraer algunas conclusiones, en especial de tipo cronológico. En segundo lugar tratábamos de reunir la mayor parte de la documentación existente sobre los cementerios hebreos para poder fijar, entre otras, las bases del fenómeno de su desaparición y sus mecanismos.

La primera de las propuestas ya constituía uno de los objetivos del corpus de Cantera y Millás (IHE) donde se recogían 62 inscripciones nuevas no publicadas previamente en el catálogo de Schwab, la mayor parte de los cuales ya habían visto la luz en diversas revistas, entre ellas *Sefarad*. Con posterioridad a 1956 fueron apareciendo nuevos textos que, a su vez, fueron publicados en diversas obras y revistas por los mismos autores o por otros a partir de la muerte de aquéllos. Ahora, nuestro catálogo incluye todas aquellas inscripciones ya recogidas por Schwab, Cantera y Millás, más todas las ya publicadas posteriormente y las que nosotros mismos hemos podido recoger. La serie catalogada comprende 199 textos funerarios clasificables en dos grandes grupos: uno constituido por las colecciones más importantes (Barcelona con 77 inscripciones, Girona 36, Sagunto 18, Toledo 16 o León con 10) y el otro por diversos materiales aislados de los que difícilmente podemos extraer conclusiones válidas a nivel general. Nos referimos especialmente a los de ciertas localidades como Besalú, Montblanc (cuyo carácter funerario es todavía discutible), Lleida, Agramunt, Palma de Mallorca, Calatayud (en estas tres ha desaparecido incluso el único testimonio epigráfico que se conservaba), Estella, Soria, Béjar, Ávila, Córdoba o Sevilla. En otros lugares como Tarragona, Falset, Tortosa, El Frago, Uncastillo, Monzón de Campos y Trujillo se conservan dos, mientras que La Coruña es la única con tres. Con tan escasos ejemplos difícilmente es posible llevar a cabo ningún tipo de generalización, máxime si tenemos en cuenta que nada nos asegura que dichos materiales constituyan una muestra fehaciente de los tipos más representativos o por el contrario sean una rareza dentro de un conjunto del que no sabemos prácticamente nada. Una parte considerable de esta serie ha sido posible estudiarla gracias a que se encuentra concentrada en algunos de los museos tanto nacionales como municipales o comarcales. El resto se halla disperso en manos de particulares lo que supone en muchos casos una dificultad añadida para su estudio y muy especialmente para su conservación al sobrevenir la muerte de su propietario y al no estar contemplados dentro de los bienes objeto de la transmisión. En algún caso hemos podido comprobar como algunas lápidas, hasta ahora bien localizadas, han desaparecido en fecha

reciente y son ilocalizables a causa de este fenómeno. En otros casos, las diferentes vicisitudes por las que pasaron y las dificultades derivadas de su presentación museográfica las han llevado de un lugar a otro, lo que ha facilitado su arrinconamiento y su posterior desaparición.

El conjunto de epitafios reseñados incluye tanto lápidas conservadas como *deperdita*, es decir piezas actualmente desaparecidas de las que sólo sabemos de su existencia a través de diversas fuentes documentales de valor muy desigual. El ejemplo más representativo lo constituye la serie de epitafios toledanos recogidos en la obra de Luzzatto, sobre cuyo origen Pilar León elaboró una interesante hipótesis. Incluimos también dentro de este grupo, las 17 lápidas barcelonesas desaparecidas, de algunas de las cuales sólo conservamos una referencia, una transcripción o, incluso, una fotografía. Así pues, mientras sobre algunas de ellas disponemos de abundantes datos, de otras, en cambio, sólo conservamos referencias tan vagas y poco precisas que no permitirían su identificación aún en el caso de llegar a encontrarlas.

Ninguna de las lápidas del catálogo parece haber despertado sospechas de falsedad salvo la n. 133 de Sagunto cuya lectura ha generado un volumen de discusión sin precedentes o la n. 13 sobre la que J. Riera había proyectado sus dudas sin aportar en ningún momento argumentos válidos. Su peculiar diseño, el trazado de alguno de sus caracteres y la interpretación que se dió al texto han merecido una reinterpretación que no necesita en absoluto recurrir a la ciertamente fácil solución de declararla como falsa. No hemos de olvidar que en aquellos casos en los que si se ha detectado un falso, éste debe llevar implícitas las causas de su origen, pues su razón de ser es precisamente aportar argumentos para confirmar una idea y esta idea, en un sentido u otro, debe quedar clara y manifiesta. Sobre la primera de las inscripciones una mala lectura del texto en el que supuestamente aparecía un nombre de un personaje bíblico desencadenó a lo largo de varios siglos una agria, en ocasiones, polémica sobre si la presencia de los judíos en la península era tan antigua como se pretendía. Si nos referimos a la segunda, difícilmente puede servir esta inscripción, como se ha pretendido, para confirmar la antigüedad de la presencia de los judíos en Barcelona si ésta no muestra de forma evidente las razones de su antigüedad, bien sea porque lleva indicada la fecha, bien porque incluye un dato o una referencia a un personaje o a un hecho conocido. No es éste el caso de nuestra inscripción y por esta razón hemos intentado explicar sus peculiaridades por otras vías.

Dentro de otro orden de cosas, nos hemos planteado el tema de los epitafios hebreos como complemento de los estudios históricos, a los que hemos dedicado una buena parte de nuestro trabajo, como materialización de la espiritualidad de unas gentes y como reflejo de

una determinada actitud religiosa. No hemos olvidado, por otra parte, su función señalizadora, identificadora en un primer momento para pasar, en una segunda fase, a cumplir una función utilitaria. Como auxiliar de la historia, la epigrafía, juntamente con la arqueología y con el estudio de los testamentos nos puede aportar ricos matices clarificadores sobre ciertos aspectos sociales, religiosos y culturales relacionados con el mundo funerario de las comunidades judías, pese a la realidad patente de su conservadurismo. La documentación histórica, como puede apreciarse en el capítulo correspondiente, abunda en referencias, de muy diversa índole, a cementerios hebreos, mucho más numerosos a través de estas fuentes que a partir de las escasas exploraciones arqueológicas que se han realizado. Una documentación, en conjunto muy variada, que aparentemente poco o nada aporta al estudio que nos ocupa. Sin embargo, un estudio pormenorizado de los documentos recogidos debe permitirnos, y de hecho nos ha permitido orientar nuestra investigación en una determinada dirección. A menudo se ha hecho mención de la importancia de realizar excavaciones en aquellos lugares en los que la documentación confirma la existencia de una necrópolis hebrea. Sin embargo, éstas no se han llevado a cabo de forma sistemática salvo en aquellos casos en los que determinadas circunstancias han exigido una excavación de urgencia siempre por razones ajenas a las de la propia exploración del conjunto. En otros casos, véase por ejemplo Girona, ésto no ha sido posible por el costo que supone la excavación de un yacimiento del que no se sabe con certeza lo que se va a encontrar y en segundo lugar porque se supone el grado de expolio que ha sufrido y la dificultad que plantea su identificación. Si de lo que se trata es de encontrar nuevas inscripciones nuestra personal experiencia nos ha llevado a considerar como más útil el trabajo de campo, siguiendo las pautas marcadas por la documentación, en el rastreo de materiales reaprovechados o simplemente abandonados en las zonas inmediatas a las de la antigua necrópolis, ya que los escasos ejemplos conocidos de lápidas halladas *in situ* así nos lo confirman. Si tomamos como referencia el caso más conocido de la excavación de la necrópolis hebrea de Montjuïc en Barcelona observaremos como, en el momento de iniciarse la excavación, algunas pocas lápidas eran visibles en distintos puntos, pero fuera de lugar: una apareció con el texto vuelto hacia el suelo sobre la tumba 134, lo que permitía suponer que no correspondía a la tumba sobre la que había sido hallada, otra, perteneciente a un joven, se encontraba sobre la sepultura infantil n. 80 y finalmente un enorme bloque sobre la tumba 129 que sólo contenía las letras iniciales del epitafio. Desagraciadamente ninguna de las lápidas lleva indicada la fecha y por lo tanto ninguna de ellas puede servir de referencia para fechar las sepulturas. Por el contrario resulta abrumador el número de inscripciones reaprovechadas en diversos puntos de la ciudad y

sus alrededores. En este sentido, pues, el tema del reaprovechamiento de materiales antiguos con fines diversos se nos presenta como el eje central alrededor del cual se articula la actividad, tanto la ya desarrollada como la que nos proponemos desarrollar en el futuro. Las pautas fijadas para nuestro trabajo han hecho posible, con la ayuda de ciertos elementos auxiliares, la localización de nuevas inscripciones, pues lo que en principio parece responder a una actividad desordenada, al estudiarla con un cierto detenimiento permite observar en ella un orden y una lógica susceptibles de ser comprendidos. La documentación sobre el destino no sólo de los cementerios sino también de sus piedras nos ha permitido y nos permitirá fijar todavía un poco más el campo de nuestro trabajo, pues a partir de ella será más fácil reconducir nuestra labor. Hemos tenido ocasión de comprobar más de una vez que zonas ya exploradas con anterioridad y que no habían proporcionado ningún hallazgo, reexploradas de nuevo con mayor atención y durante más tiempo han dado lugar a la localización de nuevos fragmentos. Es lo que ha ocurrido, por ejemplo, en relación a los cimientos del Palacio del Lugarteniente que dan a la plaza del Rey. Así pues, sólo una exploración concienzuda de nuevas zonas y de aquéllas ya señaladas por la documentación nos permitirán obtener nuevos materiales, entender mejor la mecánica de su reaprovechamiento y al mismo tiempo conocer mejor la historia del edificio del que forman parte, objetivos todos ellos nada desdeñables.

Pese a que son numerosos los problemas que se plantean en epigrafía, el más importante y en el que hemos puesto especial énfasis es el que se refiere a la fecha de aquellos epitafios que no la llevan explícita. En realidad esto no parece constituir un problema pues existen diversos métodos que deberían permitirnos fechar un epitafio. A grandes rasgos podemos recurrir a la datación arqueológica, a la datación por el contenido de la inscripción o a la datación paleográfica.

La datación arqueológica es posible cuando tratamos por un lado con materiales procedentes de intervenciones arqueológicas que implican una excavación *in extenso* de un yacimiento y por otro cuando aquellos constituyen un conjunto numéricamente importante y, en consecuencia, representativo en relación al total existente en su momento. No es éste, como ya hemos señalado, el caso de la arqueología de los cementerios hebreos pues de las pocas lápidas hebreas halladas en un contexto arqueológico (Soria, León, Toledo, Monzón de Campos y Barcelona) en ningún caso por el contexto ha sido posible fijar una cronología, bien porque la lápida no lleva indicada la fecha, bien porque pese a llevarla expresada, no aparece asociada a ningún elemento de ajuar fechable. Partimos de un material escaso constituido por hallazgos esporádicos dentro de un contexto arqueológico pero que en realidad pueden ser considerados como hallazgos descontextualizados. Como

mucho es de esperar que si las lápidas aparecen dentro de un contexto arqueológico puedan ser asociadas cronológicamente a las dataciones relativas que puedan hacerse dentro de cada conjunto. Sin embargo por lo que se refiere a los casos conocidos, ésto tampoco ha sido posible, pues en Barcelona la documentación se ha encargado de desmentir una de las hipótesis sobre la cronología relativa del yacimiento, alterando completamente las conclusiones a las que habían llegado quienes excavaron la necrópolis en 1945-1946.

Llegados a este punto resulta lógico pensar que en estos casos sea posible recurrir a ciertas características, tanto formales como textuales de las lápidas y de los epitafios, que permitan su clasificación dentro de determinados grupos y en consecuencia en unas determinadas épocas.

Con este propósito hemos elaborado un catálogo de las inscripciones funerarias hebraicas hispánicas en el que hemos reunido todas las que ya figuraban en el catálogo anterior (IHE), junto con las que han ido aparecido con posterioridad a 1956. En esta búsqueda de nuevas inscripciones nos hemos fijado como límite el año 1997 ya que la misma estructura del catálogo, basada en la localización geográfica de los hallazgos y de su ubicación actual, impedía la inclusión de nuevas inscripciones sin modificar, a su vez, la numeración. Por lo que se refiere a la metodología empleada hemos mantenido el estilo de los estudios de epigrafía clásica, básicamente la latina, conscientes, sin embargo, de las dificultades que una tal adaptación supone.

A partir de este catálogo hemos llevado a cabo un estudio de la estructura de los epitafios a fin de determinar cuales eran sus elementos, en que orden aparecían y cuales eran los que aparecían siempre y cuales podían omitirse. La primera conclusión a la que hemos llegado es que, a diferencia de los epitafios árabes en los que aparece un formulario que podemos considerarlo como fijo, en los epitafios hebreos sólo el nombre aparece en todos los casos lo que hace que consideremos el resto de los elementos como secundarios o accidentales. Por esta causa, al no aparecer siempre los mismos elementos estructurales, unido a la misma escasez de elementos a nuestro alcance, se hace más difícil la sistematización del formulario, cuando se trata de estudiarlos por separado para fijar sus usos y sus características en determinadas épocas y comprobar si éstos constituyen valores fiables para fijar una cronología.

En el caso de que nuestras expectativas fallaran, la sistematización de todo este amplio formulario debería servir, por lo menos, para disponer de un elenco de fórmulas que nos permitiera reconstruir aquellos textos que, por hallarse la lápida fragmentada, no se conservaban completos. Con este fin nos hemos centrado en las fórmulas de cabecera, en

los epítetos, en la onomástica, en la lexicografía de la muerte, la fecha, cuando ésta aparece indicada, y en las eulogías. A los datos que aportaban estos elementos hemos añadido también los referidos a los aspectos puramente formales, a saber, el aspecto exterior de las lápidas y las circunstancias de su hallazgo, de las que ya hemos hecho mención.

A través de este recorrido hemos podido observar que hay fórmulas que aparecen en unos lugares y que, en cambio, son inusuales en otros, y mientras que unas son utilizadas solamente para los jóvenes, otras son propias de gente de edad más avanzada. En este sentido, parece lógico pensar que la presencia de ciertos elementos cuya combinación caracteriza unos usos en un período determinado debe ayudar a datar ciertos epitafios. Sin embargo, una vez realizado un estudio pormenorizado de estos elementos no ha sido posible deducir una cronología a partir de estas fórmulas ya que su uso se prolonga en el tiempo sin solución de continuidad y por esta razón encontramos fórmulas idénticas en epitafios correspondientes a épocas muy alejadas entre sí. Tampoco hemos tenido éxito al plantearnos el problema a la inversa, es decir, intentando buscar estas pautas cronológicas a partir de la ausencia de ciertos elementos. El problema reside, como ya hemos señalado en más de una ocasión, en que todo intento que se proponga mostrar la perduración de un fenómeno, en este caso un formulario, debe contar con una representación lo más amplia posible de los materiales existentes en un momento determinado, que al mismo tiempo estén bien datados y que dicho formulario, aun cuando debamos aceptar la existencia de un espíritu conservador, esté sujeto a cambios impuestos por los estímulos propios del paso de una época a otra. En caso contrario, difícilmente podremos considerar los resultados como representativos.

A grandes rasgos, al preguntarnos si existen alteraciones de la estructura textual a lo largo de los siglos de tal modo que a una época determinada le correspondan unas estructuras determinadas o si existe una predilección en algún momento por ciertas fórmulas es posible responder que en las fases más tardías (siglos XIV y XV) coexisten los largos epitafios, con profusión de citas bíblicas, característicos de personajes más importantes, con aquéllos con un formulario más simple de los que no podríamos asegurar si entre ellos también se encuentra el de algún personaje distinguido..

Si nos detenemos más adelante en las fórmulas de cabecera, observaremos que éstas pueden ser de una extrema sencillez o de una notable complejidad y tanto unas como otras pueden mostrar infinidad de variantes. Algunas de ellas pueden aparecer una sola vez, mientras que otras, más frecuentes, pueden abarcar un período de tiempo muy amplio. Conviene aclarar, no obstante, que la razón de que algunas de las fórmulas sólo aparezcan

en una época determinada depende más de los ejemplos a nuestra disposición que de otro tipo de causas, pues hay épocas para las que sólo contamos con un escaso número de piezas. Los estudios de otros conjuntos extrapeninsulares, sumados a los realizados por nosotros mismos confirman para la Península una continuidad en los usos y en los formularios desde el siglo XI hasta el XV. Como dato de interés, sólo en Girona y Castelló d'Empúries nos ha sido posible asociar, con una cierta precisión, el término que designa el monumento con una forma determinada de lápida, lo que no ocurre en Toledo (vid. Luz. 11) ni en Barcelona, donde el término utilizado puede no guardar ninguna relación con el soporte del epitafio. La explicación hemos de buscarla, por lo menos por lo que se refiere a Girona, en la existencia de un conjunto homogéneo de lápidas, homogéneo no sólo por lo que se refiere a los contenidos, sino también en cuanto a la fecha, lo que puede justificarse por su reaprovechamiento en bloque y en un mismo momento.

Si, por otro lado, pasamos a ocuparnos de otras fórmulas de cabecera más complejas, observaremos cómo también puede darse el mismo fenómeno. Como muestra de la pervivencia de ciertas estructuras podemos tomar la cabecera de la inscripción Luz. 17 de Toledo en la que se establece un diálogo entre el difunto y un caminante que pasa junto a la tumba. Salvando las distancias, encontramos una cabecera de similar estructura en el epitafio n. 1530 del CIJ de Frey correspondiente a Alejandría, fechado entre el siglo I a.C. y el siglo I d. C. Si tenemos en cuenta que la inscripción de Toledo lleva la fecha de 1349 es evidente que éste es un claro ejemplo de dicha pervivencia y sirve para mostrar de forma clara cómo ciertas fórmulas pueden mantenerse durante mucho tiempo sin apenas cambios y si ésto ocurre en un texto poético con un planteamiento más original, ¿qué no debe ocurrir en un texto en prosa basado en un esquema más convencional?

Los epítetos son probablemente los elementos que menos pueden servir como auxiliar cronológico. Su número y la gran variedad existente, gracias al empleo constante de citas bíblicas literales o ligeramente modificadas, hacen que su uso se mantenga prácticamente sin cambios a lo largo de un período muy dilatado de tiempo. Los mismos epítetos en idénticas construcciones pueden aparecer en epitafios con una diferencia, entre ellos, de hasta cuatrocientos años. Queremos señalar también, y con ello compartimos la tesis de Van der Horst, que la existencia de estos patrones o modelos de epítetos o de cualquier otro elemento del formulario a disposición del cliente, hecho que aún no ha sido posible demostrar, no debe hacernos dudar de la sinceridad del que encargaba la lápida para el difunto. Simplemente se aceptaban porque expresaban exactamente aquello que se pretendía decir aunque en muchos casos no se sabía cómo. Solamente si dispusiéramos de una serie numéricamente importante de epitafios con sus epítetos correspondientes, mayor

que la que tenemos ahora, salidos de un mismo taller, en un período de tiempo muy restringido, advertiríamos con toda seguridad la repetición de ciertas estructuras y usos que permitirían más fácilmente su sistematización.

Cuando no se dispone de inscripciones fechadas, puede recurrirse a otros elementos que *a priori* pueden ser igualmente valiosos. Nos referimos a la presencia en el epitafio del nombre de un personaje conocido o la referencia a un hecho del que se tiene constancia de cuándo ocurrió. A partir de nuestro catálogo disponemos de una relación de nombres que podemos clasificar en dos grupos: los de miembros conocidos de familias importantes de las que, poco o mucho, algo se sabía y que añaden a ésto el llevar indicada la fecha de la defunción. La mayoría de estos nombres corresponden a miembros, conocidos o no, de las grandes familias toledanas, cuyos epitafios aparecen transcritos en la obra de Luzzatto. Si exceptuamos esta serie, sólo en contadas ocasiones tenemos la suerte de disponer de epitafios de personajes conocidos y sobre los que no existen dudas sobre si se trata de éste o de otro personaje con el mismo nombre. Es el caso de las lápidas n. 2 y 62 de Barcelona, la n. 128(?) de Falset y la n. 197 de Lucena. El resto lo constituyen personajes anónimos de los que no sabemos absolutamente nada y sobre los que es inútil especular. Sobre este tema se manifestaba ya G. Nahon en la introducción a su obra sobre las inscripciones hebreas y judías medievales de Francia: *Moïse Schwab recherchait dans le matériel épigraphique des informations sur les rabbins médiévaux connus par leurs ouvrages ou cités dans des commentaires, codes ou responsa. Nous avons renoncé à le suivre et à discuter ses identifications d'une fragilité extrême.*

La onomástica difícilmente se convierte en un auxiliar para fechar una lápida porque la inmensa mayoría de los personajes citados en las lápidas son desconocidos y se da en muchos casos la especial circunstancia de que, dada la parquedad de datos de algunos epitafios, aunque conociéramos al difunto por otras fuentes, seríamos incapaces de asociarlo con el personaje de la lápida.

En el capítulo titulado "Lexicografía de la muerte" nos hemos propuesto reunir las diferentes formas conocidas de expresar la muerte, reflejo, en cada caso, de una peculiar forma de entenderla, donde se combinan, como ya hemos visto, fórmulas que se repiten constantemente y otras que sólo aparecen una vez.

La fase final de los epitafios, la *consolatio*, responde a una estructura más rígida que la de las anteriores. Sus fuentes de inspiración son, aparentemente, más limitadas y en consecuencia hay una mayor repetición de elementos en su formulario sin que, como en los casos anteriores, sea posible relacionar el uso de determinadas fórmulas con una cronología precisa.

Todas las dificultades de tipo cronológico que se nos han planteado las hemos sintetizado en el capítulo correspondiente. En él hemos señalado la importancia que tiene el hallazgo de nuevos materiales y al mismo tiempo el problema de que sólo una tercera parte sean lápidas fechadas. Si incluimos además las lápidas toledanas de Luzzatto la cifra se reduce hasta alcanzar el 53'5% de lápidas sin fechar, aunque, por otra parte, se hace más evidente la desproporción existente entre el volumen de epitafios de una y otra época, con un predominio abrumador de las del siglo XIV (10 del siglo XI, 12 del XII, 16 del XIII, 83 del XIV y 7 del XV). Un dato curioso es que si se toman los epitafios datados y se agrupan por siglos, no es posible observar ninguna particularidad propia de cada siglo, mientras que los más parecidos entre sí corresponden a épocas distintas.

Considerando que los aspectos técnicos y morfológicos del soporte eran también importantes, pues no es posible limitarse solamente a las cuestiones textuales, hemos elaborado una tabla de formas en la que hemos incluido no sólo las formas de las lápidas existentes sino también las de las que pudieran aparecer en un futuro. A partir de esta tabla es posible deducir que las estelas y los cipos tuvieron dos fases de máxima difusión, primero entre los siglos XI y XII y más tarde entre los siglos XIV y XV. Se ha hecho también distinción entre las grandes losas colocadas horizontalmente cuyo uso perdura a lo largo de varios siglos y los grandes bloques que por el momento no consideramos anteriores a la segunda mitad del siglo XII, ni posteriores a los primeros decenios del siglo XV.

Hemos prestado atención a los materiales empleados, aunque no ha sido posible comprobar los datos en todos los casos, y a la técnica empleada por el lapicida. Lo escaso del material a nuestro alcance y el hecho de utilizar los recursos más a su alcance impiden toda consideración sobre la utilización de los mismos, los circuitos por los que se mueven y la distinción entre talleres, si es que en realidad existió más de uno en un mismo lugar. En relación a la técnica empleada en la mayoría de los casos se constata la utilización de un cincel plano incidiendo de forma oblicua sobre la superficie de la lápida. Sólo en Barcelona observamos una técnica distinta caracterizada por el uso del trépano. En una primera fase se dibujan los caracteres sobre la superficie para, más tarde, seguir con el trépano las líneas previamente trazadas. A continuación con ayuda de un cincel se procede a unir los agujeros y a completar el acabado con el uso de abrasivos, dependiendo del grado de perfeccionismo del lapicida, nunca excesivo en ninguno de los casos. Con el uso del trépano se garantiza la fidelidad de los resultados, ajustándose al diseño previo. Dentro del conjunto barcelonés han sido realizadas mediante esta técnica las inscripciones n. 2, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 14 y 16. Todas ellas, salvo la n. 16, corresponden a un período cronológico que podríamos situar entre la segunda mitad del siglo XIII y la primera mitad del XIV, con

preferencia por el segundo. Sin embargo la n. 16 constituye la nota discordante al corresponder a un epitafio fechado el año 1180, lo que nos lleva a considerar, faltos de más elementos, que esta técnica debió de utilizarse durante un largo período de tiempo.

Si, en última instancia, nos centramos en la paleografía del texto observaremos que la mayor parte de los epitafios muestran una caligrafía regularizada en la que no se advierten unas características diferenciales propias de una época determinada. A diferencia de lo que ocurre en la epigrafía árabe no es posible tampoco fijar unas pautas cronológicas a partir de la introducción de una determinada grafía (cursiva o cúfica) con sus correspondientes subdivisiones (arcaico, florido o simple) combinada con distintos elementos ornamentales o con una decoración de fondo a menudo cambiante. En las inscripciones funerarias hebreas sólo en contadas ocasiones se advierten determinadas grafías consideradas por la mayoría como arcaicas, pero que pueden responder en algún caso a tendencias arcaizantes propias del taller o de la mano que realiza el trabajo o en otros, efectivamente, a una mayor antigüedad de la lápida. Este fenómeno permite explicar las discrepancias existentes entre los diversos autores cuando la paleografía es el único elemento a tener en cuenta. Sólo unos pocos epígrafes de nuestro catálogo presentan unas determinadas formas que han llevado a clasificarlas como arcaizantes o, por lo menos, como diferentes. Son las n. 13, 64, 123, 152, 158, 172, 173, 174, 175, 195 y 196. Respecto a ellos, y muy especialmente si los comparamos con el resto, resulta fácil caer en el equívoco de considerar como pertenecientes a una fase tardía todos aquellos epígrafes bien hechos y con un cuidado acabado al tiempo que relegamos a unas fechas más tempranas aquellos textos deficientemente acabados o, simplemente, mal realizados. Este tipo de criterios carece de valor científico pues en un mismo momento y en un mismo lugar pueden coexistir obras consideradas perfectas junto a otras claramente mediocres. Nuestra propuesta ha consistido en analizar cada uno de los casos en detalle para comentarlos posteriormente de forma global.

En resumen, disponemos de diversos elementos a nuestro alcance que en principio deberían ser suficientes para fechar, por lo menos, todos aquellos epitafios que han llegado completos hasta nosotros. Sin embargo, la realidad es que no siempre ha podido ser así y por esta razón aún tenemos algunos ejemplos de los que no podemos afirmar nada con seguridad. Sólo el tiempo y la confianza en el hallazgo de nuevos materiales permitirán resolver alguna de las cuestiones que aún tenemos pendientes.

14 BIBLIOGRAFIA

- I. ABRAHAMS (1981),
Jewish life in the Middle Ages, Nueva York 1981.
- P. ALBA (1855),
Diseño de Geografía e Historia de la provincia y obispado de León, León 1855.
- J.F. ALBIÑANA Y DE BORRAS (1849),
Tarragona monumental, o sea, Descripción histórica y artística de todas sus antigüedades y monumentos... Primera parte que comprende a Tarragona celta y romana, Tarragona 1849.
- M. ALMAGRO BASCH *et alii* (1955),
Museo Arqueológico de Barcelona, Dirección General de Bellas Artes, Madrid 1955.
- M. ALMAGRO BASCH (1976),
«Antigüedades de Mérida en el Museo Arqueológico Nacional», en *Augusta Emérita* (Actas del bimilenario de Mérida), Madrid 1976, pág. 136, lám. LIX a y b.
- J. ALOY (1908),
«Arqueología valenciana. La necrópolis de Bernisa [a. Xàtiva]», en *Las Provincias. Diario de Valencia. Almanaque para 1908*, pág. 309.
- J. AMADES (1984),
Històries i llegendes de Barcelona, Barcelona 1984, 2 vols.
- J. AMADOR DE LOS RÍOS (1845),
Toledo Pintoresca o descripción de sus más célebres monumentos, Madrid 1845. Existe una edición facsímil publicada en 1976 en Barcelona.
- J. AMADOR DE LOS RÍOS (1848),
Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España, Madrid 1848.
- J. AMADOR DE LOS RÍOS (1875-1876),
Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal, Madrid 1875-1876. Existe una edición de 1960 y una reimpresión de 1973.
- R. AMADOR DE LOS RÍOS (1897),
«Epigrafía Árabe. Macbora y lápidas sepulcrales descubiertas en Toledo en 1887 y 1888», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 5 (1897), págs. 195-202.
- R. AMADOR DE LOS RÍOS (1917),
«Excavaciones en Toledo. Memoria de los resultados obtenidos en las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1916», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* nº 3 (1917).
- R. ANDRÉS DE LA PASTORA (1883),
«Antigüedades prehistóricas del partido de Molina de Aragón», *Boletín de la Real Academia de la Historia* III (1883), págs. 154-159.
- P. ANDRÉS DE PALMA (1956),
Las calles antiguas de Tarragona (siglos XIII-XIX), Tarragona 1956.

J. ANDRÉS VÁZQUEZ (1935),
«La necrópolis hebraica de Córdoba», *Algo* VII, nº 299 (4 de mayo de 1935), págs. 15-16, 4 láms.

R. de APRAIZ BUESA (1960),
«Museo Celtibérico (Soria). 2.-Lauda sepulcral con caracteres hebreos», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1955-1957* XVI-XVIII (1960), págs. 203-204, 1 fig.

R. del ARCO (1924),
La Catedral de Huesca, Huesca 1924.

G.I. ASCOLI (1880),
Iscrizioni inedite o mal note greche, latine, ebraiche di antichi sepolcri giudaici del napolitano, Torino-Roma 1880.

E. ASHTOR (1973/1979/1984),
The Jews of Moslem Spain, Filadelfia 1973, 1979, 1984, 3 vols.

Y.T. ASSIS y J. CUBELLS (1991),
The Jews of Tortosa 1373-1492. Regesta of documents from the Archivo Histórico de Protocolos de Tarragona, Sources for the history of the Jews in Spain/3, Jerusalem 1991.

Z. AVNERI (1962),
«Ketovoth iunioth be - Cividale», *Tarbiz* XXXI (1962), nº 2, pág. 292.

J. B[ALARI] (1874),
«Cementerios romanos y hebraicos de Monjuich de Barcelona», *Revista Histórica Latina* I (1874), pág. 29.

F. BAER (1913),
Studien zur Geschichte der Juden im Königreich Aragonien während des 13. und 14. Jahrhunderts, Berlin 1913. (Existe una edición castellana en la Colección "Temas de Historia Aragonesa", 3, publicada por la Diputación General de Aragón, Zaragoza 1985).

F. BAER (1929),
Die Juden im christlichen Spanien. Erster Teil: Urkunden und Regesten. I. Aragonien und Navarra. I/2. Kastilien - Inquisitionsakten, Berlin 1929/1936.

Y. BAER (1945/1959), *Toledot ha-yehudim bi-Sefarad ha-nosrit*, Tel Aviv 1945/1959.
Existe versión en castellano, *Historia de los judíos en la España cristiana*, 2 vols., publicada en Madrid por Altalena en 1981.

F. BALAGUER (1951),
«En torno a la localización del campamento de Pedro I en el asedio de Huesca», *Argensola* II, nº 5 (1951), págs. 51-56.

F. BALAGUER (1961),
«Algunos datos sobre Huesca durante el Reinado de los Reyes Católicos», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 12-13 (1961), pág. 123.

F. BALAGUER y V. VALENZUELA (1955),
«Los hallazgos de El Fossalé (Huesca)», *Argensola* VI, nº 24 (1955), págs. 349-352.

- V. BALAGUER (1857),
Guía de Barcelona a Martorell por el Ferro-carril, Barcelona 1857.
- V. BALAGUER (1865-1866),
Las calles de Barcelona, Barcelona 1865-1866, 2 vols.
- J.A. BALBÁS (1892),
El libro de la Provincia de Castellón, Castellón de la Plana 1892.
- E. BALLESTEROS (1896),
«El cementerio hebreo en Ávila», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXVIII (1896), págs. 353-364.
- C. BARCELÓ (1990),
«Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII)», en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba 1990, págs. 41-54.
- C. BARRAQUER Y ROVIRALTA (1906),
Las casas de religiosos en Cataluña durante el primer tercio del siglo XIX, Barcelona 1906, 2 vols.
- P.J. BASSEGODA (1971),
Huerto y viñedo de Barcelona, Barcelona 1971.
- C. BATLLE (1985),
La Seu d'Urgell medieval: la ciutat i els seus habitants, Barcelona 1985.
- E. BAYERRI I BERTOMEU (1954),
Historia de Tortosa y su comarca, Tortosa 1954, vol. VI, págs. 90-110.
- M. F. BECK (1767)
«Monumenta antiqua judaica Augustae Vindel», en B. UGOLINO, *Thesaurus antiquitatum sacrarum complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civiles illustrantur*, vol. XXXIII, Venetiis 1767, págs. DCCCCXCIX-M - MXXI-XXII.
- H. BEINART (s/f),
«Sahagún», en C. ROTH y G. WIGODER (eds), *Encyclopaedia Judaica*, Jerusalem, vol. 14, col. 655.
- H. BEINART (s/f),
«Sepúlveda», en C. ROTH y G. WIGODER (eds.), *Encyclopaedia Judaica*, vol. 14, col. 1178.
- H. BEINART (1974-1985),
Records of the trials of the Spanish Inquisition in Ciudad Real, vol. I: 1483-1485 (1974), vol. II: 1494-1512 (1977), vol. III: 1512-1527 (1981), vol. IV: documents (1985), Jerusalem 1974-1985.
- H. BEINART (1980),
Trujillo. A Jewish community in Extremadura on the eve of the expulsion from Spain, Jerusalem 1980.

- H. BEINART (1983),
Los conversos ante el Tribunal de la Inquisición, Barcelona 1983.
- H. BEINART (1993),
Los judíos en España, Madrid 1993.
- P. BELLOT (1956),
Anales de Orihuela (siglos XIV-XVI), Orihuela 1956, vol. II.
- R. BELTRÁN LLORIS (1980),
Epigrafía latina de Saguntum y su territorium, Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica 67, Valencia 1980.
- I. BERCIU y W. WOLSKI (1970),
«Un nouveau type de tombe mis à jour à Apulum et le problème des sarcophages à voûte de l'Empire Romain», *Latomus* XXIX (1970), pág. 919.
- I. BERCIU y W. WOLSKI (1973),
«Nota la problema sarcofagelor cu bolta din imperiul roman», *Apulum* XI (1973), págs. 763-769, 3 figs.
- R. BERMEJO-MESA (1935),
De epigrafía hispano-hebrea. Edición y traducción castellanas de veinticinco inscripciones sepulcrales hebraicas pertenecientes al cementerio judío de Toledo (siglos XIII al XV), Madrid 1935.
- L. BERNER (1986),
On The Western Shores: The Jews of Barcelona During The Reign of Jaume I, "El Conqueridor", 1213-1276, University of California, Los Angeles 1986.
- P. BERTRAN (1981),
«Documento sobre un nuevo cementerio judío en Lérida (1383)», *Sefarad* XLI (1981), págs. 114-120.
- S. BIALOLOCKI (1931),
«Grab und Friedhof in der Halacha», en J. KLATZKIN (ed.), *Encyclopaedia Judaica*, vol. VII, Berlin 1931, cols. 614-621.
- S.A. BIRNBAUM (1971/1954-1957),
The Hebrew Scripts, Primera parte (Leiden 1971) Segunda parte (Londres 1954-1957)
- A. BLASCO MARTINEZ (1988),
La judería de Zaragoza en el siglo XIV, Zaragoza 1988.
- L. BLAU (1928-1929),
«The relation of the Bible translations of the Jews in Romance languages to the ancient versions and the Jewish inscriptions in the catacombs», *The Jewish Quarterly Review* XIX (1928-1929), págs. 157-182.
- I. BLOCH (1883),
(Additions et rectifications), *Revue des Etudes Juives* VII (1883), pág. 315.
- B. BLUMENKRANZ (ed.) (1980),
Inventaire archéologique en art et archéologie des juifs en France médiévale, Toulouse 1980.

- A. de BOFARULL (1855),
Guía-Cicerone de Barcelona aumentado, corregido y vindicado. Viajes por la ciudad, Barcelona 1855.
- F. de BOFARULL I SANS (1898),
«Judíos de Montblanc. Documentos para escribir una monografía de Montblanc», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* VI (1898), págs. 560-578.
- F. de BOFARULL I SANS (1910),
Los judíos en el territorio de Barcelona (siglos X al XIII). Reinado de Jaime I, 1213-1276, Barcelona 1910.
- F. de BOFARULL I SANS (1911),
«Ordinaciones de los Concelleres de Barcelona sobre los judíos en el siglo XIV», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* VI (1911), págs. 97-102.
- F. de BOFARULL I SANS (1913),
«Jaime I y los judíos», en *Congrés d'Història de la Corona d'Aragó, dedicat al Rey en Jaume I*, Barcelona 1913, págs. 819-943.
- P. de BOFARULL Y MASCARÓ (1850),
Procesos de las antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia, custodiados en el Archivo General de la Corona de Aragón, Barcelona 1850.
- V. BOIX (1865),
Memorias de Sagunto, Valencia 1865.
- J. BOTET I SISÓ (1876-1877),
«El certamen literario y la exposición de Bellas Artes», *Revista de Gerona* I (1876-1877), pág. 446.
- J. BOTET I SISÓ (1878),
«De Gerona a Francia (Conclusión)», *Revista de Gerona* II (1878), pág. 200.
- J. BOTET I SISÓ (ca. 1918),
Provincia de Gerona, en F.CARRERAS I CANDI (ed.), *Geografía General de Catalunya*, Barcelona ca. 1918.
- M. de BOÜARD (1977),
Manual de Arqueología Medieval. De la prospección a la historia, Barcelona 1977; con un apéndice dedicado a la Arqueología medieval en España de M. RIU.
- S. BRU Y VIDAL (1970),
Biografías saguntinas. I. Enrique Palos y Navarro. Notas para una etopeya, Valencia 1970.
- I. BURDIEL DE LAS HERAS (1964),
«Excavaciones en el antiguo fonsario u osario de los judíos (Segovia)», *Noticiario Arqueológico Hispánico* VI (1964), págs. 216-226, 5 láms.
- J. CABEZUDO (1954),
«Noticias y documentos sobre los judíos zaragozanos en el siglo XV», *Sefarad* XIV (1954), págs. 372-384.

- J. CABEZUDO (1956),
«Testamentos de judíos aragoneses», *Sefarad* XVI (1956), págs. 136-147.
- J. CABEZUDO (1957),
«La judería de Epila», *Sefarad* XVII (1957), págs. 103-118.
- J. CABEZUDO (1972),
«La judería de Sos del Rey Católico», *Sefarad* XXXII (1972), págs. 89-104.
- I. CADIÑANOS (1985),
«Judería y morería en Medina de Pomar», *Sefarad* XLV (1985), págs. 237-280.
- J. CALZADA I OLIVERAS (1983),
Sant Pere de Galligans. La història i el monument, Girona 1983.
- E. CANIBELL (1878),
«Excursió a Montjuich (6 de Enero de 1878)», *Memorias de la Associació Catalanista d'excursions científicas* II (1878), págs. 20-23, 1 fig.
- F. CANTERA BURGOS (1942,a),
«De epigrafía hebraicoespañola», *Sefarad* II (1942), págs. 99-112, 3 láms.
- F. CANTERA BURGOS (1942,b),
«La judería de Miranda de Ebro (1350-1492)», *Sefarad* II (1942), págs. 325-375, figs.
- F. CANTERA BURGOS (1943,a), «Lápidas hebraicas del Museo de Toledo», *Sefarad* III (1943), págs. 107-114, figs.
- F. CANTERA BURGOS (1943,b),
«Nuevas inscripciones hebraicas leonesas», *Sefarad* III (1943), págs. 329-358, 4 láms.
- F. CANTERA BURGOS (1944),
«Inscripciones hebraicas en Toledo. Nuevo hallazgo epigráfico», *Sefarad* IV (1944), págs. 45-72, VII láms.
- F. CANTERA BURGOS (1947),
«Cofradías judías de Zaragoza», *Sefarad* VII (1947), págs. 369-371.
- F. CANTERA BURGOS (1950),
«Nueva lápida hebraica en Tarragona», *Sefarad* X (1950), págs. 173-176, 1 lám.
- F. CANTERA BURGOS (1951,a),
«Epigrafía hebraica en el Museo Arqueológico de Madrid. I.-Lápidas hebreas de La Coruña. II.-Capitel con inscripción bilingüe», *Sefarad* XI (1951), págs. 105-111, 7 figs.
- F. CANTERA BURGOS (1951,b),
«La epigrafía hebraica en Sevilla», *Sefarad* XI (1951), págs. 371-389, 4 láms.
- F. CANTERA BURGOS (1952,a),
«La judería de Burgos», *Sefarad* XII (1952), págs. 59-104.
- F. CANTERA BURGOS (1952,b),
«Unas palabras más sobre la lápida del médico sevillano R. Selomó ben Ya'is», *Sefarad* XII (1952), págs. 159-160.

- F. CANTERA BURGOS (1953),
«Cementerios hebreos de España», *Sefarad* XIII (1953), págs. 362-367, 1 fig.
- F. CANTERA BURGOS (1954,a),
«Nuevo hallazgo epigráfico en León», *Sefarad* XIV (1954), págs. 119-121, 1 lám.
- F. CANTERA BURGOS (1954,b),
«Nuevas inscripciones hebraicas. 1.-Lápida de Alcántara (Cáceres). 2.-Fragmento de Sagunto o Murviedro», *Sefarad* XIV (1954), págs. 389-391, 1 fig.
- F. CANTERA BURGOS (1955,a),
«¿Nueva inscripción trilingüe tarraconense?», *Sefarad* XV (1955), págs. 151-156, 8 figs.
- F. CANTERA BURGOS (1955,b),
«La judería de Calahorra», *Sefarad* XV (1955), págs. 353-372.
- F. CANTERA BURGOS (1955,c),
Sinagogas españolas. Con especial estudio de la de Córdoba y la toledana de El Tránsito, Madrid 1955.
- F. CANTERA BURGOS (1955,d),
«Hallazgo de nuevas lápidas hebraicas en el Levante español», *Sefarad* XV (1955), págs. 387-394.
- F. CANTERA BURGOS (1956,a),
«La judería de Calahorra (Documentación)», *Sefarad* XVI (1956), págs. 73-112.
- F. CANTERA BURGOS (1956,b),
«De arqueología y epigrafía hebraicas: 1.-Nueva lápida hebraica de Tortosa. 2.-Unas palabras más sobre la lápida de Soria. 3.-Amuleto o amuletos hebreos del Museo Arqueológico de Madrid», *Sefarad* XVI (1956), págs. 399-405, 1 lám.
- F. CANTERA BURGOS (1956,c),
«Lápida hebraica de Soria», *Sefarad* XVI (1956), págs. 125-129, 2 figs.
- F. CANTERA BURGOS (1957),
«Nuevo hallazgo epigráfico», *Sefarad* XVII (1957), pág. 233.
- F. CANTERA BURGOS (1959,a),
«Dos nuevas inscripciones hebraicas del Levante español», en *Hommage à Abraham Elmaleh. Recueil littéraire en l'honneur de Abraham Elmaleh, citoyen de Jerusalem, écrivain et homme de lettres, à l'occasion de son 70ème anniversaire. 1885...1955...*, Jerusalem 1959, págs. 33-37.
- F. CANTERA BURGOS (1959,b),
«Lápida hebraica opistógrafa de Lucena», *Sefarad* XIX (1959), págs. 137-140, 2 láms.
- F. CANTERA BURGOS (1962)
«Hallazgos arqueológicos en Segovia», *Sefarad* XXII (1962), pág. 128.
- F. CANTERA BURGOS (1964 a y b),
«Un epitafio hebraico más descubierto en Puente del Castro», *Sefarad* XXIV (1964), págs. 3-11, 1 lám. El mismo artículo en *Archivos Leoneses* XVIII (1964), n. 35, págs. 147-156.

- F. CANTERA BURGOS (1969),
«La judería de San Martín de Valdeiglesias (Madrid)», *Sefarad* XXIX (1969), págs. 217-312.
- F. CANTERA BURGOS (1970),
«Nueva inscripción hebraica, fragmentada, de Toledo», *Sefarad* XXX (1970), págs. 3-7, 1 lám.
- F. CANTERA BURGOS (1971,a),
«España medieval: arqueología», en R. D. BARNETT (ed.), *The Sephardi heritage*, en vol. I: *The Jews in Spain and Portugal before and after the expulsion of 1492*, Londres 1971, págs. 29-62. El artículo está fechado en 1963.
- F. CANTERA BURGOS (1971,b),
«Las juderías medievales en el País Vasco», *Sefarad* XXXI (1971), págs. 265-317.
- F. CANTERA BURGOS (1976),
«Juderías medievales en la provincia de Soria», *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel*, Silos 1976, págs. 445-482.
- F. CANTERA BURGOS (1984),
Sinagogas Españolas, Madrid 1984 (1ª ed. 1955).
- F. CANTERA y C. CARRETE (1972),
«La judería de Buitrago», *Sefarad* XXXII (1972), págs. 3-87.
- F. CANTERA y C. CARRETE (1972),
«La judería de Hita», *Sefarad* XXXII (1972), págs. 249-305.
- F. CANTERA y C. CARRETE (1973/1974),
«Las juderías medievales de la provincia de Guadalajara», *Sefarad* XXXIII (1973), págs. 3-44 y págs. 259-323; XXXIV (1974), págs. 43-78 y págs. 313-386.
- F. CANTERA BURGOS y J.Mª MILLÁS VALLICROSA (1956),
Las inscripciones hebraicas de España, Madrid 1956.
- E. CANTERA MONTENEGRO (1986),
Los judíos en la Edad Media Hispana, Cuadernos de Investigación Medieval, Guía crítica de temas históricos, vol. III (1986), enero-junio nº 5, Madrid 1986.
- E. CANTERA MONTENEGRO (1987),
Las juderías de la Diócesis de Calahorra en la Baja Edad Media, Logroño 1987.
- A. de CAPMANY Y DE MONPALAU (1779-1792),
Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona, Madrid 1779-1792, reedición anotada de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona, Barcelona 1961-1963, 2 vols.
- P.M. CARBONELL (1546),
Chroniques de Espanya fins aci no divulgades, Barcelona 1546, fol. IIIv.
- S. CARDÚS (1984),
Terrassa medieval. Visió històrica, Terrassa 1984 (edición facsímil de la publicada en 1960).

- F. CARRERAS I CANDI (1903),
«Lo Montjuich de Barcelona», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 8 (1903), págs. 201-450.
- F. CARRERAS I CANDI (1910),
«Evolució històrica dels juheus y juheissants barcelonins», *Estudis Universitaris Catalans* III (1909), págs. 404-428 y IV (1910), págs. 45-65 y págs. 369-373.
- F. CARRERAS I CANDI (ed.) (ca. 1918),
Geografia General de Catalunya, vv.aa.: Catalunya; F. Carreras i Candi: *Ciutat de Barcelona*; C. Gomis: *Provincia de Barcelona*; E. Morera: *Provincia de Tarragona*; S. Rocafort: *Provincia de Lleida* y J. Botet i Sisó: *Provincia de Girona*; Barcelona ca. 1918.
- F. CARRERAS I CANDI (ca. 1918),
Geografia General de Catalunya. La ciutat de Barcelona, Barcelona ca. 1918.
- F. CARRERAS I CANDI (ed.) (ca. 1920),
Geografia General del Reino de Valencia, Barcelona ca. 1920. (Véase J. MARTINEZ ALOY y C. SARTHOU CARRERES).
- F. CARRERAS I CANDI (1928),
«L'aljama de juheus de Tortosa», *Memoria de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* IX (1928), fasc. III, págs. 5-188.
- C. CARRETE (1981),
Fontes Iudaeorum Regni Castellae. I. Provincia de Salamanca, Salamanca 1981.
- C. CARRETE (1985),
Fontes Iudaeorum Regni Castellae. II. El tribunal de la Inquisición en el Obispado de Soria (1486-1502), Salamanca 1985.
- C. CARRETE y C. FRAILE (1987),
Fontes Iudaeorum Regni Castellae. IV. Los judeoconversos de Almazán (1501-1505). Orígen familiar de los Láinez, Salamanca 1987.
- J. CASANOVAS MIRÓ (1986),
«Arqueología judía medieval en la Península Ibérica», *Revista de Arqueología* nº 61 (mayo 1986), págs. 45-54.
- J. CASANOVAS MIRÓ (1987),
«Necrópolis judías medievales en la Península Ibérica», *Revista de Arqueología* nº 71 (marzo 1987), págs. 46-55.
- J. CASANOVAS MIRÓ (1988),
«Cinco inscripciones hebraicas inéditas de Castellón de Ampurias», *Sefarad* XLVIII (1988), págs. 19-28, 5 láms.
- J. CASANOVAS MIRÓ (1988-1989),
«Làpides de Montjuïc, amb inscripcions hebraiques, reutilitzades a la rodalia de Girona», *Calls* 3 (1988-1989), págs. 35-44, 1 fig.
- J. CASANOVAS MIRÓ (1990),
«Las abreviaturas en las inscripciones funerarias hispanas», en *Las abreviaturas en la enseñanza medieval y la transmisión del saber*, Barcelona 1990, págs. 281-283.

- J. CASANOVAS MIRÓ (1992),
«Propiedades de judíos en el territorio de Barcelona durante los siglos X-XII», *Anuari de Filologia XV* (1992), págs. 99-108.
- J. CASANOVAS MIRÓ (1993),
«Notas sobre arqueología funeraria judía en época medieval», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I, Prehistoria y Arqueología, tomo 6 (1993), págs. 293-302.
- J. CASANOVAS MIRÓ (1994),
«Dos nuevas inscripciones procedentes de la necrópolis hebrea de Girona», *Anuari de Filologia XVII* (1994), págs. 75-82.
- J. CASANOVAS y O. RIPOLL (1983),
«Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza (Soria)», *Celtiberia* 65 (1983), págs. 135-148, 3 figs. V láms.
- J. CASANOVAS, H. GIMENO y J. VELAZA (1994),
«Inscripciones latinas, ibéricas y hebreas en un manuscrito del Archivo Histórico Nacional (Sección Estado, legajo 2921)», *Saguntum* 27 (1994), págs. 217-227.
- U. CASSUTO (1932),
«Kalender», en J. KLATZKIN (ed.), *Encyclopaedia Judaica*, vol. IX, Berlin 1932, cols. 797-813.
- J.M^a CASTELLARNAU y J. GRINDA (1886),
«La Cuesta de los Hoyos o el cementerio hebreo de Segovia», *Boletín de la Real Academia de la Historia IX* (1886), págs. 265-269, 2 láms.
- [Catálogo de exposición] (1985),
Girona dins la formació de l'Europa medieval, 785-1213, Museu d'Història de la Ciutat, Girona 1985.
- [Catálogo de exposición] (1986),
Maimónides y su época, Palacio de la Merced, Córdoba 1986.
- M. CATANE (1955),
«Al Ketóbet sel golé Beders», *Tarbiz XXIV* (1955), págs. 232-233.
- G. COHN (1931),
«Grab und Grabstätten», en J. KLATZKIN (ed.), *Encyclopaedia Judaica*, vol. VII, Berlin 1931, cols. 609-614.
- A. COLLANTES DE TERAN (1984),
Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres, Sevilla 1984.
- J.L. COMPAÑ (1993),
«Familias judías - familias conversas. Aproximación a los neófitos valencianos del siglo XIV», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, t. 6 (1993), págs. 409-424.
- W. CONYNGHAM (1790),
«Observations on the description of the theatre of Saguntum, as given by Emanuel Marti, Dean of Alicant, in a letter addressed to D. Antonio Felix Zondadario», en *The Transactions of the Royal Irish Academy*, Dublin 1790, págs. 21-46.

- M.R. CORBELLA (1909),
La aljama de juheus de Vich, Vic 1909.
- J. CORELL (1994),
«La inscripción hebrea atribuída a un jefe militar de Amasías (Sagunt, València)»,
Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos 43/2 (1994), págs. 83-96.
- J. CORELL (1995),
«La llamada inscripción de Adoniram y el cementerio judío de Sagunto. Nuevas fuentes manuscritas y revisión de las conocidas», *Sefarad* LV 1995, págs. 239-256.
- C. CORNET I MAS (1876),
Guía de Barcelona, Barcelona 1876.
- J. COROLEU E INGLADA (1887),
Barcelona y sus alrededores, Barcelona 1887.
- J.M^a COROMINAS y J. MARQUES (1976),
Catálogo monumental de la Provincia de Gerona.-La comarca de Besalú, Gerona 1976.
- A. CORTÉS (1796),
«Noticia del origen, progresos y trabajos literarios de la Real Academia de la Historia»,
Memorias de la Real Academia de la Historia I (1796), págs. I-CLXI.
- E. CORTÈS (1983),
«Una làpida epigràfica jueva descoberta a Bordils», *Butlletí de l'Associació Bíblica de Catalunya* 24 (1983), págs. 14-18.
- M. CORTÉS Y LÓPEZ (1835-1836),
Diccionario geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitania, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, rios, caminos, puertos e islas a las conocidas en nuestros días..., Madrid 1835-1836, 2 tomos.
- A. COY Y COTONAT (1909),
Vilafranca del Penadés. Su historia y monumentos, Barcelona 1909.
- A. CURTO HOMEDES (1991),
«El cementiri jueu de Tortosa», en *Actes del Primer Col.loqui d'Història dels Jueus a la Corona d'Aragó*, Lleida 1991, págs. 401-409.
- [R. CHABAS] (1891),
«Miscelánea. La puerta de los Judíos», *El Archivo. Revista de Ciencias Históricas* V (1891), cuaderno VI, págs. 408-409.
- R. CHABAS (1909),
Episcopologio Valentino. Investigaciones históricas sobre el cristianismo en Valencia y su archidiócesis, tomo I(y único), Valencia 1909.
- A. CHABRET (1888),
Sagunto. Su historia y sus monumentos, Barcelona 1888, 2 vols. Interesante en vol. II el apéndice II: «Los judíos en Murviedro», págs. 329-351.

- D. CHWOLSON (1882),
Corpus Inscriptionum Hebraicarum, enthaltend Grabinschriften aus der Krim und andere Grab- und Inschriften in alter hebräischer Quadratschrift, sowie auch Schriftproben aus Handschriften vom IX.-XV. Jahrhundert, St. Petersburg 1882.
- G. DAHAN *et alii* (1980),
Art et archéologie des Juifs en France médiévale, Toulouse 1980.
- F. DANVILA COLLADO (1891),
 «Arqueología valenciana. Sepulcros de la calle del Puerto», *El Archivo. Revista de Ciencias Históricas* V (1891), págs. 261-265.
- M. DELCOR (1966),
 «Les juifs de Puigcerdà au XIII^e siècle», *Sefarad* XXVI (1966), págs. 17-46, 2 figs.
- L. DELGADO MERCHAN (1902),
 «El Fonsario o cementerio de los judíos de Ciudad Real», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XL (1902), págs. 169-175.
- C. DELGADO VALERO (1986),
 «El cementerio musulmán de Toledo», en *Simposio "Toledo Hispanoárabe"*, Toledo 1986, págs. 187-191.
- C. DELGADO VALERO (1987,a),
Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo, Toledo 1987.
- C. DELGADO VALERO (1987,b),
Toledo Islámico: ciudad, arte e historia, Toledo 1987.
- H. DERENBOURG (1904),
Notes critiques sur les manuscrits arabes de la Bibliothèque Nationale de Madrid, Paris 1904. Recensión de M. SCHWAB en *Revue des Etudes Juives* XLIX (1904), págs. 315-317.
- J. DERENBOURG (1867),
 «Notes epigraphiques. II.-L'inscription trilingue de Tortose», *Journal Asiatique* X (1867), págs. 354-358.
- I. DI STEFANO MANZELLA (1987),
Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo, Roma 1987.
- F. DIAGO (1603),
Historia de los victoriosissimos antiguos Condes de Barcelona, Impresa en Barcelona en casa Sebastian de Cormellas al Call, año 1603.
- F. DÍAZ ESTEBAN (1975),
 «Un documento hebreo inédito de Teruel», *Anuario de Filología* 1 (1975), págs. 95-108, 1 lám.
- F. DÍAZ ESTEBAN (1977),
 «Inscripción hebrea inédita en Córdoba», *Sefarad* XXXVII (1977), págs. 309-315, 1 lám.

- F. DÍAZ ESTEBAN (1987),
«Dos nuevas inscripciones árabes de Trujillo y relectura de una tercera», en *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M., con motivo de su LXX aniversario*, Granada 1987, págs. 171-181.
- F. DÍAZ ESTEBAN (1990),
«Nuevas inscripciones judías de Portugal y España», en *Proceedings of the Tenth World Congress of Jewish Studies*, vol. II, Jerusalem 1990, págs. 123-126.
- F. DÍAZ ESTEBAN (1991),
«Lápidas judías en Portugal», en *Estudos Orientais. II.- O legado Cultural de Judeus e Mouros*, Lisboa 1991, págs. 207-215.
- E. DÍAZ JIMENEZ (1920),
Historia del Museo Arqueológico de León, León 1920.
- J. DOÑATE y J.R. MAGDALENA (1990),
Three Jewish communities in Medieval Valencia (Castellón de la Plana, Burriana, Villarreal), Jerusalem 1990.
- A. DURÁN GUDIOL (1965),
Colección Diplomática de la Catedral de Huesca, Zaragoza 1965.
- A. DURÁN GUDIOL (1984),
La judería de Huesca, Zaragoza 1984.
- A. DURÁN Y SANPERE (1947,a),
«Excavaciones. La montaña de Montjuich revela sus secretos», *Barcelona. Divulgación Histórica III* (1947), págs. 81-84.
- A. DURÁN Y SANPERE (1947,b),
«Nuevos hallazgos en la necrópolis hebrea de Montjuich», *Barcelona. Divulgación Histórica III* (1947), págs. 139-142.
- A. DURÁN Y SANPERE (1953),
«La Arqueología y la Historia del Arte en la Real Academia de Buenas Letras», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona XXV* (1953), págs. 309-326.
- A. DURÁN Y SANPERE (1961),
Tornant-hi a pensar, Barcelona 1961.
- A. DURÁN Y SANPERE (1972),
Barcelona i la seva història. La formació d'una gran ciutat, Barcelona 1972.
- A. DURÁN Y SANPERE y J.M^a MILLÁS VALLICROSA (1947),
«Una necrópolis judaica en el Montjuich de Barcelona», *Sefarad VII* (1947), págs. 231-259, 17 figs., XIV láms.
- A. ELÍAS DE MOLINS (1888),
Museo Provincial de Antigüedades de Barcelona. Catálogo del Museo, Barcelona 1888.
- A. ELÍAS DE MOLINS (1898),
«Inventario de los objetos que han ingresado en el Museo Provincial desde la publicación de su Catálogo», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, II (1898), págs. 131-134.

J.D. EISENSTEIN (1903), «Burial society», en I. SINGER (ed.), *The Jewish Encyclopedia*, vol. III, New York-London 1903, págs. 437-438.

I. EPSTEIN (1968),

Studies in the communal life of the Jews of Spain. As reflected in the Responsa of Rabbi Solomon ben Adreth and Rabbi Simon ben Zemach Duran, Nueva York 1968.

G. ESCOLANO (1610-1611),

Décadas de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia, Valencia 1610-1611.

G. FABRE, M. MAYER y I. RODÀ (1997),

Inscriptions romaines de Catalogne. IV Barcino, París 1997.

J. FELIP SÁNCHEZ (1992),

«Una làpida hebrea a Montblanc», *Aplec de Treballs del Centre d'Estudis de la Conca de Barberà* 10 (1992), págs. 167-170.

G. FELIU I MONTFORT y J. SOBREQUÉS I CALLICO (1975),

«Barcelona carolingia», en A. DURAN I SANPERE (ed.), *Història de Barcelona*, Barcelona 1975, vol. I, págs. 176-190.

A. FERNÁNDEZ (Fray) (1627),

Historia y Anales de la Ciudad de Plasencia, Plasencia 1983 (ésta es la 4ª edición; la 1ª se publicó en Madrid en 1627. Se trata de una reedición de la adaptación de 1952 (3ª edición). Lib. II, cap. XIV *Expulsión de los judíos de Plasencia, por mandado de los reyes católicos*, págs. 255-257 (4ª edición)).

A. FERNÁNDEZ CASANOVA (1895),

«Informe sobre la necrópolis judáica de Valencia», *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* XV (1895), págs. 11-14.

C. FERNÁNDEZ-CHICARRO (1953),

«Actividades arqueológicas en Andalucía (Córdoba)», *Archivo Español de Arqueología* XXVI (1953), nº 87, págs. 435-443, 16 figs.

F. FERNÁNDEZ GÓMEZ y A. DE LA HOZ GANDARA (1986),

«El cementerio judío de la Buhayra (Huerta del Rey, Sevilla)», en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza 1986, tomo IV, págs. 49-72, 7 figs., láms.

J. FINN (1841),

Sephardim; or, the history of the Jews in Spain and Portugal, London 1841.

F. FITA (1874),

«Lápidas hebreas de Gerona», *Revista Histórica Latina* I (1874), fasc. IV, págs. 1-5; fasc. VIII, págs. 17-23.

F. FITA (1875),

«Lápida trilingüe de Tortosa», *Museo Español de Antigüedades* VI (1875), págs. 559-566, figs.

F. FITA (1876), «Revista Arqueológica: II.-Miliario romano e inscripciones hebreas de Gerona», *Revista Histórica Latina* III (1876), nº XXV, pág. 138.

- F. FITA (1876-1877),
«Carta a D. Enrique Claudio Girbal, cronista de Gerona», *Revista de Gerona I* (1876-1877), págs. 17-20.
- F. FITA (1876-1877),
«La aljama hebrea de Castellón de Ampurias y los piratas sarracenos en el Languedoc durante el año 1406», *Revista de Gerona I* (1876-1877), págs. 85-89.
- F. FITA (1877, a),
«Lápidas hebreas de Tarragona», *Butlletí Arqueològic* (1925), págs. 13-16 y 21-23. Artículo publicado los días 20, 21 y 22 de febrero de 1877 en el *Diario de Tarragona*, año XXIV, nº 43, 44 y 45.
- F. FITA (1877, b),
«Lápidas de Tarragona», *Revista del Siglo Futuro* (1877), págs. 17-21.
- F. FITA (1878),
«Epitafio hebreo (inédito) de Castellón de Ampurias», *Museo Español de Antigüedades IX* (1878), págs. 349-353.
- F. FITA (1880),
«Antigüedades hebreas en la ciudad y provincia de León», *Revista de Asturias IV* (1880), pág. 333. (Artículo no consultado)
- F. FITA (1881, a),
«Epigrafía. Epitafios hebreos», *Revista de Ciencias Históricas II* (1881), págs. 57-63.
- F. FITA (1881, b),
«La aljama de Tarragona», *Revista de Ciencias Históricas II* (1881), págs. 413-415.
- F. FITA (1882),
«Paleografía hebrea», *Boletín de la Real Academia de la Historia II* (1882), págs. 199-207, 1 fig., 1 facsímil.
- F. FITA (1886, a),
«La judería de Segovia. Documentos inéditos», *Boletín de la Real Academia de la Historia IX* (1886), págs. 270-293 y 344-389.
- F. FITA (1887, a),
«Hallazgo de dos fragmentos de lápidas sepulcrales, árabe y hebrea, en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia X* (1887), págs. 257-258.
- F. FITA (1887, b),
«Epitafios hebreos de Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia, XI* (1887), págs. 442-446.
- F. FITA (1887, c),
«Noticias», *Boletín de la Real Academia de la Historia X* (1887), págs. 257-258.
- F. FITA (1887, d),
«Jerez de la Frontera. Su judería en 1266», *Boletín de la Real Academia de la Historia X* (1887), págs. 465-484.

- F. FITA (1888,a),
«Lápidas hebreas de Calatayud», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XII (1888), págs. 15-20, 1 grabado.
- F. FITA (1888,b),
(Noticias), *Boletín de la Real Academia de la Historia* XII (1888), págs. 349-350.
- F. FITA (1888,c),
«Cementerio y barrio hebreo de Ávila», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XII (1888), págs. 442-445.
- F. FITA (1889,a),
La España Hebrea. Datos históricos, tomo I (1889), tomo II (1898), Madrid 1889/1898. Se recogen todos sus artículos sobre judíos publicados en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.
- F. FITA (1889,b),
«Lápida bilingüe de Sagunto», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XIV (1889), págs. 568-569.
- F. FITA (1890,a),
«Historia hebrea», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVI (1890), «3.-Lápida hebrea de Toledo», págs. 448-450; «8.-Inscripción hebrea de Toledo», pág. 573.
- F. FITA (1890,b),
«Epigrafía hebrea de Carmona. Lápidas espurias», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII (1890), págs. 170-173.
- F. FITA (1890,c),
«El cementerio hebreo de Sevilla. Epitafio de un rabino célebre», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII (1890), págs. 174-183, 1 fig.
- F. FITA (1890,d),
«Guillén Berenguer, ex-Obispo de Vich. El cementerio hebreo de Barcelona en 1111. Documentos inéditos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII (1890), págs. 190-199.
- F. FITA (1890,e),
«Breve comentario sobre la lápida hebrea de la calle de Marlet», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVII (1890), pág. 266.
- F. FITA (1894,a), «Inscripciones romanas y hebreas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXIV (1894), págs. 21-32.
- F. FITA (1894,b),
«Lápida hebrea del siglo XI, hallada en Monzón de Campos, partido judicial de Astudillo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXV (1894), págs. 488-491.
- F. FITA (1903),
«Inscripciones visigóticas y hebreas de Tarragona», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLIII (1903), págs. 455-462, 2 láms.

- F. FITA (1905,a),
«Nuevas inscripciones romanas y hebreas.-León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), págs. 133-147.
- F. FITA (1905,b),
«Siete inscripciones hebreas de Toledo (estudio cronológico)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), págs. 313-318.
- F. FITA (1905,c),
«Epigrafía hebreo-lusitana», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), págs. 467-478, 1 fig.
- F. FITA (1905,d),
«Epigrafía hebrea y visigótica», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), págs. 361-394.
- F. FITA (1905,e),
«Viaje epigráfico», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVII (1905), págs. 230-239, 3 figs.
- F. FITA (1906,a),
«Inscripciones griegas, latinas y hebreas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII (1906), págs. 155-168.
- F. FITA (1906,b),
«El Monjuí de la ciudad de Gerona y la sinagoga y concejo hebreo de Castellón de Ampurias.- (Escrituras de los siglos XIII, XIV y XV)», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII (1906), págs. 169-174.
- F. FITA (1906,c),
«Lápidas hebreas y romanas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII (1906), págs. 225-236.
- F. FITA (1907,a),
«Nueva inscripción hebrea de León», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L (1907), págs. 33-36, 1 fig.
- F. FITA (1907,b),
«Epígrafes hebreos de Béjar y Salamanca», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L (1907), págs. 67-77.
- F. FITA (1907,c),
«Monumentos hebreos», *Boletín de la Real Academia de la Historia* L (1907), págs. 87-93.
- F. FITA (1907,d),
«Epígrafe anular de Játiva», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LI (1907), pág. 509.
- F. FITA (1910),
«Inscripciones hebreas de Sagunto», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LVII (1910), págs. 280-322.
- F. FITA (1912,a),
«Un epitafio hebreo de la ciudad de Estella», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LX (1912), págs. 285-291, 1 fig.

- F. FITA (1912,b),
«Un epitafio hebreo de la ciudad de Estella», *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra* 1912, págs. 273-277.
- F. FITA (1925),
«Lápidas hebreas de Tarragona», *Butlletí Arqueològic de la Real Societat Arqueològica Tarraconense* 23 (1925), págs. 13-16 y 24 (1925), págs. 21-23 (reproducción del artículo aparecido en el Diario de Tarragona, los días 20, 21 y 22 de enero de 1877).
- F. FITA y G. LLABRES (1900),
«Privilegios de los hebreos mallorquines en el Código Puego. Primer período», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XXXVI (1900), págs. 15-35.
- J. FITER E INGLES (1874),
«Montjuich», *La Rondalla*, año I, nº 9 (19 de diciembre de 1874), págs. 34-35.
- J. FITER E INGLES (1878),
«Montjuich», *Memorias de la Associació Catalanista d'Excursions Científicas* II (1878), págs. 1-11.
- J. FITER E INGLES (1888),
Las cercanías de Barcelona, Barcelona 1888.
- D. FLETCHER VALLS (1955),
«Obras de restauración en el teatro romano de Sagunto», *Archivo Español de Arqueología* XXVIII (1955), págs. 345-349, 11 figs.
- E. FLÓREZ (1859),
España Sagrada, Madrid 1859, tomo XXIX (contiene el estado antiguo de la Santa Iglesia de Barcelona).
- A.C. FLORIANO CUMBREÑO (1926,a),
«Hallazgo de la necrópolis judaica de la ciudad de Teruel», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXXVIII (1926), págs. 845-851, 4 figs.
- A.C. FLORIANO CUMBREÑO (1926,b),
La aljama de judíos de Teruel y el hallazgo de su necrópolis, Teruel 1926.
- M.A. FRANCO MATA (1995)
«Antigüedades medievales judías en el Museo Arqueológico Nacional», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XIII (1995), págs. 103-114.
- J.B. FREY (1936),
Corpus inscriptionum iudaicarum. Recueil des inscriptions juives qui vont du III^e siècle avant J. C. au VII^e siècle de notre ère, Roma 1936.
- M. FRIEDLÄNDER (1903),
«Calendar», en I. SINGER (ed.), *The Jewish Encyclopedia*, vol. III, New York-London 1903, págs. 501-507.
- M^a J. FUENTES ESTAÑOL (1975),
«Fórmulas estereotipadas en las inscripciones fenicias», *Anuario de Filología* (1975), págs. 109-115.

- M^a J. GABÁS (1992),
«Uncastillo. Las lluvias caídas descubren la existencia de una necrópolis judía», en *El Día*, 25 de agosto de 1992, pág. 6.
- L. GALAND, J. FEVRIER y G. VAJDA (1966),
Inscriptions antiques du Maroc, Paris 1966.
- K. GALLING (1931),
«Grabarten», en J. KLATZKIN (ed.), *Encyclopaedia Judaica*, vol. VII, Berlin 1931, col. 606-609.
- P. GALVE y J.A. BENAVENTE (1991),
«Las necrópolis islámicas de Zaragoza», en *Las necrópolis de Zaragoza*, Zaragoza 1991, págs. 85-98.
- M. GARCÍA (1992),
«Una necrópolis judía en Uncastillo», en *El Heraldo de Aragón*, martes 25 de agosto de 1992.
- M. GARCÍA-ARENAL y B. LEROY (1984),
Moros y judíos en Navarra en la Baja Edad Media, Madrid 1984.
- M^a F. GARCÍA CASAR (1987),
El pasado judío de Salamanca, Salamanca 1987.
- M^a F. GARCÍA CASAR (1992),
Fontes Iudaeorum Regni Castellae. VI. El pasado judío de Ciudad Rodrigo, Salamanca 1992.
- J. GARCÍA SAINZ DE BARANDA (1917),
Apuntes históricos sobre la ciudad de Medina de Pomar, Burgos 1917.
- M. GASPAREMIRO (1919),
«Una antigua sortija-sello de mujer hebrea», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXIV (1919), págs. 35-38, 1 fig.
- M. GASPAREMIRO (1920),
«Informe sobre una lápida sepulcral hebrea cuya adquisición por el Estado se solicita», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXXVII (1920), págs. 487-490.
- S. GENIS y D. A. GIFRE (1880),
«Inscripciones inéditas y segell del comtat de Castelló d'Ampurias», *Butlletí de la Associació d'Excursions Catalana* III (1880), págs. 237-240.
- H. GIMENO (1992),
Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del conde de Guimerá, tesis doctoral inédita, Madrid 1992.
- E. C. GIRBAL (1870),
Los judíos en Gerona. Colección de noticias históricas referentes a los de esta localidad hasta la época de su expulsión de los dominios españoles, Gerona 1870.
- J. GÓMEZ-MENOR (1971),
«Algunos datos sobre el cementerio judío de Toledo», *Sefarad* XXXI (1971), págs. 367-375, 1 fig., 2 láms.

- M. GÓMEZ MORENO (1925),
Catálogo monumental de España. Provincia de León (1906-1908), Madrid 1925.
- M. GÓMEZ MORENO (1967),
Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca, Madrid 1967.
- E. GONZÁLEZ HURTEBISE (1920),
Guía histórico-descriptiva del Archivo de la Corona de Aragón, Madrid 1920.
- A. GONZÁLEZ PALENCIA (1926),
Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII, Madrid 1926, en vol III, apéndice II: Escrituras mozárabes de hebreos toledanos transcritas y traducidas por J.M^a Millás Vallicrosa, págs. 561-595.
- M. GONZÁLEZ SIMANCAS (1927),
«Excavaciones de exploración en el cerro del castillo de Soria. Memoria descriptiva», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* nº 87 (1927).
- M. GONZÁLEZ SIMANCAS (1927),
«Excavaciones de Sagunto. Memoria de los trabajos realizados durante los años 1923-1926», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* nº 92 (1927).
- M. GONZÁLEZ SIMANCAS (1933),
«Excavaciones en Sagunto. Memoria de los trabajos realizados en dichas excavaciones», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* nº 124 (1933).
- M. GONZÁLEZ SIMANCAS (1934), «Excavaciones en Ocaña», *Memorias de la Junta Superior del Tesoro Artístico* nº 130 (1934).
- M. GRAU I MONTSERRAT (1977),
La judería de Besalú (Gerona). Siglos XIII al XV, Barcelona 1977, resumen de la tesis doctoral, 29 págs. 1 fig.
- M. GRAU I MONTSERRAT (1982),
«El Fossar dels Jueus (Besalú, segle XIV)», *Annals del Patronat d'Estudis Històrics d'Olot i Comarca, 1980-1981*, (1982), págs. 113-124.
- H. GROSS (1897),
Gallia Judaica - Dictionnaire géographique de la France d'après les sources rabbiniques, Paris 1897.
- M. GRÜNDWALD (1880-1881),
«Observaciones sobre el artículo de D. Fidel Fita sobre epitafios hebreos», *Revista de Ciencias Históricas* II (1880-1881), págs. 530-532. Al final del artículo se incluye la respuesta de F. Fita a las observaciones de M. Gründwald, págs. 532-533.
- B. HERNÁNDEZ SANAHUJA (1877),
«Las inscripciones funerarias hebreas de Tarragona», *Butlletí Arqueològic de la Societat Arqueològica Tarraconense* nº 23 (1925), págs. 10-12; (reproducción del artículo aparecido en el Diario de Tarragona el domingo 21 de enero de 1877, año XXIV, n. 18).
- B. HERNÁNDEZ SANAHUJA y J. M^a de TORRES (1867),
El indicador arqueológico de Tarragona. Tarragona 1867.

- M^a.L. HERRERA ESCUDERO (1944),
«Museo Arqueológico de Toledo. I. Memorias. Adquisiciones», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1943 (Extractos)*, Madrid 1944, págs. 145-146.
- J. HEYDECK (1795),
Ilustración de la inscripción hebrea que se halla en la iglesia del Tránsito de la ciudad de Toledo, Madrid 1795. (Edición facsímil a cargo de J. GOMEZ-MENOR, *Las inscripciones hebreas de la sinagoga toledana de R. Semuel Ha-Leví*, Toledo 1978).
- J. HINOJOSA (1993,a),
The Jews of the Kingdom of Valencia from persecution to expulsion, 1391-1492, Jerusalem 1993.
- J. HINOJOSA (1993,b),
«La judería de Xàtiva en la Edad Media», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie III, t. 6 (1993), págs. 377-407.
- H. HOTTINGER (1765),
«Dissertatio de variis orientalium», en B. UGOLINO, *Thesaurus antiquitatum sacrarum complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civilis illustrantur*, vol. XXVIII, Venetiis 1765, págs. MCCCIX-X - MCCCXXIII-IV.
- E. HÜBNER (1869),
Corpus Inscriptionum Latinarum. Inscriptiones Hispaniae Latinae, vol. II, Berlin 1869, Supplementum 1892.
- L. HUIDOBRO Y SERNA (1943),
«La judería de Pancorbo (Burgos)», *Sefarad* III (1943), págs. 155-166.
- S. IBN VERGA (1990),
La vara de Yehudah, Introducción, traducción y notas por M^a J. CANO, Biblioteca Nueva Sefarad, vol. XVI, Barcelona 1990.
- E. IGLESIAS (1987),
«Los judíos de Tui», *Sefarad* XLVII (1987), págs. 73-79.
- D. H. de IORBA (1589),
Descripción de las excellencias de la muy insigne ciudad de Barcelona, Barcelona 1589 (edición facsímil, Barcelona 1928).
- J. JACOBS (1894),
An inquiry into the sources of the history of the Jews in Spain, London 1894.
- J. JACOBS (1906),
«Tombstone», en I. SINGER (ed.), *The Jewish Encyclopedia*, vol. XII, New York-London 1906, págs. 190-195.
- M. JORGE DE ARAGONESES (1958),
Museo Arqueológico de Toledo, Madrid 1958.

- A. de JUAN GARCÍA (1986),
«Enterramientos medievales en el circo romano de Toledo: estudio tipológico», en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza 1986, tomo III, págs. 641-654, 2 figs., 2 láms.
- A. de JUAN GARCÍA (1987),
Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo, Estudios y Monografías 2, Museo de Santa Cruz, Toledo 1987.
- A. de JUAN, M.J. SAINZ y F.J. SANCHEZ-PALENCIA (1988),
«Excavación de urgencia en el cementerio islámico del circo romano de Toledo», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo 1988, t. V, págs. 41-49.
- JUNTA DE MUSEOS DE BARCELONA (ed.) (1930),
Museo de Arte Decorativo y Arqueológico. Guía-catálogo, Barcelona 1930.
- D. KAUFMANN (1895-1896),
«Jewish Informers in the Middle Ages», *The Jewish Quarterly Review*, VIII (1895-1896), págs. 217-238 y 527-528.
- KAUFMANN KOHLER (1903),
«Burial», en I. SINGER (ed.), *The Jewish Encyclopedia*, vol. III, New York-London 1903, págs. 432-437.
- KAUFMANN KOHLER (1903),
«Cemetery», en I. SINGER (ed.), *The Jewish Encyclopedia*, vol. III, New York-London 1903, págs. 637-642.
- M. KAYSERLING (1895),
«Notes sur l'histoire des juifs d'Espagne. III. Une pierre tumulaire à Tolède», *Revue des Etudes Juives* XXXI (1895), pág. 126.
- J. KLATZKIN (ed.) (1928-1934),
Encyclopaedia Judaica. Das Judentum in Geschichte und Gegenwart, Berlin 1928-1934.
- K. KLIEMANN (1987),
«La orientación de los sepulcros medievales», en *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid 19-24 enero 1987, Madrid 1987, tomo III, págs. 496-500.
- S. KRAUSS (1906),
«Tomb», en I. SINGER (ed.), *The Jewish Encyclopedia*, vol. XII, New York-London 1906, págs. 183-189.
- S. KRAUSS (1934),
«La double inhumation chez les juifs», *Revue des Etudes Juives* XCVII-XCVIII (1934), págs. 1-34.
- M. KRIEGEL (1979),
Les Juifs à la fin du Moyen Age dans l'Europe méditerranéenne, Paris 1979.
- A. de LABORDE (1806/1811-12/1820),
Itinéraire descriptif de l'Espagne et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume, citado normalmente como *Voyage Pittoresque et Historique en Espagne*, Paris 1806, 1811-12, 1820. Existe una edición en

catalán que incluye solamente Cataluña, País Valenciano e Islas Baleares, publicado por la Abadía de Montserrat en 1974-1975.

J.L. LACAVE RIAÑO (1983),
«Algunos datos nuevos sobre sinagogas y cementerios judíos», *I Congreso Internacional Encuentro de las Tres Culturas*, Toledo 1983, págs. 75-80.

J.L. LACAVE RIAÑO (1987,a),
«Restos arqueológicos de los judíos en España», en *Encuentros en Sefarad. Actas del Congreso Internacional "Los Judíos en la Historia de España"*, Ciudad Real 1987, págs. 23-32.

J.L. LACAVE RIAÑO (1987,b),
«Un sello hebraico de Lucena», *Sefarad XLVII* (1987), págs. 181-182.

J.L. LACAVE RIAÑO (1992),
Juderías y sinagogas españolas, Madrid 1992.

P. LAFUENTE y P. D. MACIAS (1988),
«La Buhayra de Sevilla. Un parque arqueológico en peligro de desaparición», *Revista de Arqueología* nº 88 (1988), págs. 29-33.

M. J. LAGRANGE (1902),
(Mélanges), *Revue Biblique* XI (1902), pág. 99.

M^a de la P. LANZAROTE (1992),
«La necrópolis judía de Biel», *Suessetania* nº 12 (1992), págs. 72-73.

M^a de la P. LANZAROTE (1992),
«Prospecciones en la comarca de Cinco Villas: la necrópolis judía de Biel, Zaragoza», en *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza 1992, págs. 143-146.

F. LARA PEINADO (1971),
«Los materiales arábigos y hebraicos del Museo Arqueológico de Lérida», *Ilerda* XXXI (1971), págs. 17-24.

P. LEÓN TELLO (1963),
Judíos de Ávila, Ávila 1963.

P. LEÓN TELLO (1968),
Los judíos de Palencia, Palencia 1968.

P. LEÓN TELLO (1977),
«Judíos toledanos víctimas de la Peste Negra», *Sefarad XXXVII* (1977), págs. 333-337.

P. LEÓN TELLO (1979),
Judíos de Toledo, Madrid 1979, 2 vols.

P. LEÓN TELLO (1989),
«La estancia de judíos en castillos», *Anuario de Estudios Medievales* 19 (1989), págs. 451-467.

B. LEROY (1978),
«Le Royaume de Navarre et les juifs aux XIV^e et XV^e siècles: entre l'accueil et la tolerance», *Sefarad XXXVIII* (1978), págs. 263-292.

- E. LEVI-PROVENÇAL (1931),
Inscriptions arabes d'Espagne, Leyde-Paris 1931.
- C. LEVIAS (1901),
«Abbreviations», en I. SINGER (ed.), *The Jewish Encyclopedia*, vol. I, New York-London 1901, págs. 39-42.
- M. LIBER (1927),
«L'ancien cimetière juif de Teruel», *Revue des Etudes Juives* LXXXIV (1927), págs. 179-180.
- S.H. LIEBEN (1931),
«Grabsteine und Grabinschriften», en J. KLATZKIN (ed.), *Encyclopaedia Judaica*, vol. VII, Berlin 1931, cols. 621-631.
- A. LIONEL ISAACS (1986),
Els jueus de Mallorca, Palma de Mallorca 1986.
- I. LOEB (1881),
«Notes sur l'histoire et les antiquités juives en Espagne. I.-Antigüedades hebreas en la ciudad y provincia de León», *Revue des Etudes Juives* II (1881), págs. 135-136.
- I. LOEB (1883),
«Notes sur l'histoire des juifs en Espagne. II.- Inscriptions tumulaires de La Coruña», *Revue des Etudes Juives* VI (1883), págs. 118-119 y 317.
- I. LOEB (1888),
«Une inscription hébraïque de Calatayud», *Revue des Etudes Juives* XVI (1888), págs. 273-275.
- A. M^a LÓPEZ ÁLVAREZ (1979),
«Nuevas noticias sobre el cementerio judío de Toledo», *Sefarad* XXXIX (1979), pág. 120-122.
- A. M^a LÓPEZ ÁLVAREZ (1986),
Catálogo del Museo Sefardí de Toledo, Madrid 1986.
- A. M^a LÓPEZ ÁLVAREZ (1994),
«La estela funeraria hebrea en la península ibérica», *Actas del V Congreso Internacional de Estelas Funerarias (Soria 28 de abril - 1 de mayo 1993)*, Soria 1994, págs. 405-418.
- A. M^a LÓPEZ, R. IZQUIERDO y S. PALOMERO (1990),
Guía del Toledo judío, Toledo 1990.
- A. LÓPEZ DE MENESES (1956),
«Documentos acerca de la Peste Negra en los dominios de la Corona de Aragón», *Estudios de la Edad Media de la Corona de Aragón* VI (1956), págs. 291-447.
- E. LOURIE (1986),
«A plot which failed? The case of the corpse found in the Jewish Call of Barcelona (1301)», *Mediterranean Historical Review* 1 (1986), págs. 187-220. Reproducido en *Crusade and Colonisation. Muslims, Christians and Jews in Medieval Aragon*, Variorum, Collected Studies 317 (1990), sin págs.

- Conde de LUMIARES, A. VALCÁRCEL PÍO DE SABOYA (1852),
Inscripciones y Antigüedades del Reino de Valencia. Comarca de Sagunto, Madrid 1852.
Existen facsímiles publicados en 1979 en Valencia y Sagunto.
- J. LLADONOSA (1972),
Història de Lleida, Tàrrrega 1972, 2 vols.
- A. LLORENS (1987),
Solsona i el Solsonès en la història de Catalunya, Lleida 1987.
- J. M^a LLORENS I SANS (1994),
La col·lecció lapidària hebraica de Sant Pere de Galligants (Girona).-Guies del Museu Arqueològic de Sant Pere de Galligants.-1, Girona 1994.
- E. LLUECA ÚBEDA (1989),
«Arqueología de la Vall de Segó», *Archivo de Prehistoria Levantina* XIX (1989), págs. 283-302. («II. Epigrafía hebrea», págs. 296-298).
- F. MACLER (1906),
«L'inscription hébraïque du Musée de Bourges», *Revue des Etudes Juives* LII (1906), págs. 221-223, 1 lám.
- J. M^a MADURELL I MARIMÓN (1948),
«El Portal Nou y la capilla de Nuestra Señora de la Canal», *Barcelona. Divulgación Histórica* V (1948), págs. 213-216.
- J. M^a MADURELL I MARIMÓN (1975),
«Jueus gironins i la seva aljama (1349-1498)», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* XXII (1975), págs. 23-49.
- J.R. MAGDALENA NOM DE DEU (1978),
La aljama hebrea de Castellón de la Plana en la Baja Edad Media, Castellón de la Plana 1978.
- J.R. MAGDALENA NOM DE DEU (1978),
La aljama de judíos de Burriana (siglos XIII-XV), Borriana 1978.
- J.R. MAGDALENA NOM DE DEU (1983),
«La aljama judía de Segorbe en un "responsum" de Rabí Ishaq bar Seset Perfet», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* LIX (1983), págs. 385-393.
- A. MANENT (1962),
Toponímia de l'Aleixar i del seu terme, Tarragona 1962.
- P. de MARCA (1688),
Marca Hispánica, Paris 1688 (versión catalana de Joaquim Icart, Barcelona 1965).
- M. MARCILLO (1685),
Crisi de Catalunya, Barcelona 1685.
- A. MARCOS POUS (1956),
«Hallazgo de una importante inscripción latino-hebraica emeritense», *Rivista di Archeologia Cristiana* XXXII (1956), págs. 249-252, 2 figs.

- E. MARÍN PADILLA (1983),
«Relación judeoconversa durante la segunda mitad del siglo XV en Aragón: enfermedades y muertes», *Sefarad* XLIII (1983), págs. 251-344.
- E. MARÍN PADILLA (1985),
«Últimas voluntades judías: testamentos de Duenya Falaquera, Reyna Abenardut y David Rodrich (siglo XV)», *Anuario de Estudios Medievales* 15 (1985), págs. 497-512.
- E. MARÍN PADILLA (1987),
«La villa aragonesa de Epila en el siglo XIV: sus judíos», *Sefarad* XLVII (1987), págs. 315-344.
- E. MARÍN PADILLA (1988),
«Nuevos datos sobre sinagogas y un cementerio judío en Aragón», *Sefarad* XLVIII (1988), págs. 426-428.
- E. MARÍN PADILLA (1989-1991),
«Los judíos de La Almunia de Doña Godina, villa aragonesa de señorío, en la segunda mitad del siglo XV», *Sefarad* XLIX (1989), págs. 135-152 y págs. 263-306; L (1990), págs. 85-127 y págs. 335-371; LI (1991), págs. 51-84 y págs. 299-337.
- E. MARÍN PADILLA (1993-1995),
«La villa aragonesa de Épila en el siglo XV: sus judíos», *Sefarad* LIII (1993), págs. 59-102 y págs. 218-320; LIV (1994), págs. 55-82 y págs. 307-332; LV (1995), págs. 127-146.
- L. MARINEO SÍCULO (1533),
De Rebus Hispaniae memorabilibus, Alcalá de Henares 1533.
- S. MARINER BIGORRA (1973),
Inscripciones romanas de Barcelona, Monumenta Historica Barcinonensia, serie I, Barcelona 1973.
- M. MAROTO GARRIDO (1991)
Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo, Toledo 1991
- J. MARQUÉS CASANOVAS (1975),
«Judíos de Gerona en el siglo XII», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* XXII (1975), págs. 1-21.
- E. MARTI (1735),
Epistolarum libri duodecim, Mantua 1735.
- M. MARTÍN AGUADO (1981),
«Nota sobre el cementerio judío del "cerro de la Horca" (Toledo)», *Toletum* LXV (1981), pág. 149.
- R. MARTÍN I ALBERO (1934),
«La casa de Valldaura», *Mai enrera* X (1934), págs. 69-75.
- J. MARTÍNEZ ALOY (ca. 1920),
Provincia de Valencia, en F. CARRERAS I CANDI (ed.), *Geografía General del Reino de Valencia*, tomo I, Barcelona ca. 1920. J. Martínez Aloy colaboró con C. Sarthou en la elaboración del segundo tomo.

- E. MARTÍNEZ LIEBANA (1993),
Los judíos de Sahagún en la transición del siglo XIV al XV, Valladolid 1993.
- F. MARTÍNEZ MARINA (1799),
«Antigüedades hispano-hebreas convencidas de supuestas y fabulosas. Discurso histórico-crítico sobre la primera venida de los judíos a España», *Memorias de la Real Academia de la Historia* III (1799), págs. 317-468.
- J. MAS (1914),
Notes històriques del Bisbat de Barcelona. Rúbrica dels Libri Antiquitatum de la Seu de Barcelona, Barcelona 1914, vol. X.
- M. MASACHS (1980),
«Els jueus a Vilafranca», *Olerdulae* 10 (1980), págs. 8-10.
- J. F. de MASDEU (1783-1805),
Historia crítica de España y de la cultura española, Madrid 1783-1805, 20 vols.
- A. MASSANELL (1984),
«La població jueva vilafranquina i llocs d'emplaçament del seu call i fossar», *Miscel.lania Penedesenca* VI (1984), págs. 99-125.
- F. MATEU Y LLOPIS (1931),
«Pérez Bayer i les inscripcions ibèriques i hebraïques de Molvedre», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* XII (1931), págs. 248-257.
- F. MATEU Y LLOPIS (1953),
«El Archivo, la Biblioteca y el Museo de la Real Academia de Buenas Letras», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* XXV (1953), págs. 481-491.
- A. MATIAS GIL (1877),
Las siete centurias de la ciudad de Alfonso VIII, Plasencia 1877 (reedición de 1984).
- J. R. MÉLIDA (1917),
Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1916. Notas descriptivas, Madrid 1917.
- M. MENDEZ BEJARANO (1922),
Histoire de la juiverie de Seville, Madrid 1922.
- O. MERCADAL, S. BOSOM, C. DENJEAN y C. SUBIRANAS (1994),
Els jueus i els franciscans a Puigcerdà (segles XIII-XVI), Puigcerdà 1994.
- O. MERCADAL, S. BOSOM y C. DENJEAN (1994),
«El call jueu i el convent de St. Francesc/St. Agustí (Puigcerdà, La Cerdanya)», en *Segones Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, Torroella de Montgrí 1994, págs. 178-188.
- A. MERX (1894)
Documents de paléographie hébraïque et arabe, Leyde 1894.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1930),
«Una lapida hebraica a Lleida», *Vida Lleidatana* V (1930), págs. 121-122, 1fig.

- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1931),
«D'epigrafia hebraico-catalana», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans VII*, Barcelona 1921-1926 (1931), págs. 294-301.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1932),
«Dues noves inscripcions hebraiques catalanes», *Estudis Universitaris Catalans XVII* (1932), págs. 288-290.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1945,a),
«Lápidas hebraicas de Tarragona», *Boletín Arqueológico XLV* (1945), págs. 92-97, 8 láms.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1945,b),
«Epigrafía hebraicoespañola», *Sefarad V* (1945), 285-302, 16 figs.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1946,a),
«Lápidas sepulcrales antropomorfas en los cementerios israelitas de Xauen y Tetuán», *Sefarad VI* (1946), págs. 63-72, 15 figs., IV láms.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1946,b),
«Fragmento de inscripción hebraica en Figueras», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses I* (1946), págs. 234-235, 1 lám.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1947),
«Una nueva lápida hebraica en Gerona», *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses II* (1947), págs. 244-246, 1 lám.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1949),
«Una nueva lápida hebraica en Tarragona», *Boletín Arqueológico de Tarragona XLIX* (1949), págs. 188-190, 2 láms.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1950),
«Nuevos epígrafes hebraicos», *Sefarad X* (1950), págs. 339-347.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1951),
«Notas epigráficas», *Sefarad XI* (1951), págs. 389-392.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1953),
«Nuevos epígrafes hebraicos», *Sefarad XIII* (1953), págs. 337-343, 3 figs.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1954,a),
«Una inscripción hebraica en Agramunt», *Sefarad XIV* (1954), págs. 387-388, 1 lám.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1954,b),
«Una lápida hebraica sepulcral en Besalú», *Sefarad XIV* (1954), págs. 117-118, 1 lám.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1955),
«Un nuevo fragmento de lápida hebraica en Barcelona», *Sefarad XV* (1955), págs. 169-170, 1 fig.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1957),
«Una nueva inscripción judaica bilingüe en Tarragona», *Sefarad XVII* (1957), págs. 3-10, 1 lám.

- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1958),
«Los plomos con inscripción hebraica de "Ses Fontanelles" (Mallorca)», *Sefarad* XVIII (1958), págs. 3-9, 2 láms.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1960),
«Una nueva lápida hebraica en Barcelona», *Sefarad* XX (1960), págs. 395-397, 1 fig.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1961),
«Tres nuevas lápidas fragmentarias hebraicas», *Sefarad* XXI (1961), págs. 339-342, 3 láms.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1962),
«Notas históricas sobre la judería de Vich», *Sefarad* XXII (1962), págs. 312-320.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1964),
«Una lápida epigráfica hebraica reaparecida en Barcelona», *Sefarad* XXIV (1964), págs. 323-324, 1 lám.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1965),
«Noticias de la judería de Valls», *Sefarad* XXV (1965), págs. 241-246, 2 figs., 1 plano.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1966),
«La judería de Montblanch», *Sefarad* XXVI (1966), págs. 13-16, 1 lám.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1967),
«De epigrafía hebraicocatalana», *Sefarad* XXVII (1967), págs. 34-38, 1 lám.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1967),
«Una nueva lápida hebraica, fragmentaria, hallada en Barcelona», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad X* (1967), págs. 209-212, 1 fig.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1968),
«El Museo de Historia de la Ciudad, nuevo taller de antigüedades hebraico-barcelonesas», *Sefarad* XXVIII (1968), págs. 209-210.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA (1969),
«De epigrafía hebraico-catalana», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad XIII* (1969), págs. 97-98, 1 lám.
- J. M^a MILLÁS VALLICROSA y A. I. LAREDO (1949)
«Las lápidas sepulcrales antropomorfas de los cementerios israelitas de Alcazarquivir y Tánger», *Sefarad* IX (1949), págs. 421-424.
- J. M. MIÑANA (1714),
De theatro Saguntino dialogus, 1714. Edición de 1991 (texto, traducción y notas de J. Pérez y J. M^a Estellés).
- E. MIRAMBELL (1990),
«Documents referents a la sinagoga i al cementiri jueus de Girona», en *Actes de les Jornades d'Història dels Jueus a Catalunya, (Girona, abril 1987)*, Girona 1990, págs. 237-244.
- R. MIRAVALLE (1986),
Necròpolis, sepultures i inhumacions a Tortosa, Tortosa 1986.

- J. MIRET Y SANS (1905),
Sempre han tingut béch les oques. Apuntacions per la historia de les costumes privades,
 (primera serie), Barcelona 1905.
- J. MIRET Y SANS (1910),
Les cases de Templers y Hospitalers en Catalunya. Aplech de noves y documents històrichs,
 Barcelona 1910.
- M. MITJÀ (1951),
 «Tres aspectos de la Barcelona judaica. Los conversos y judíos después de la destrucción del "Call"; Juan I intenta la creación de una nueva aljama», *Barcelona. Divulgación Histórica VIII* (1951), págs. 128-135.
- M. MOLHO (1949),
 «El cementerio judío de Salónica, verdadero museo epigráfico, histórico y arqueológico»,
Sefarad IX (1949), págs. 107-130, 7 láms.
- M. MOLHO (1953),
 «Tumbas de marranos en Salónica», *Sefarad XIII* (1953), págs. 325-335, 2 figs.
- M. MOLHO (1962),
 «Dos necrópolis sobrepuestas en Salónica», *Sefarad XXII* (1962), págs. 377-383, 4 láms.
- F. M. MONTERO DE ESPINOSA (1849),
Relación histórica de la judería de Sevilla, Sevilla 1849.
- J.L. MONTEVERDE (1941),
 «Una necrópolis burgalesa», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Burgos V*
 (1941), págs. 628-629.
- Y. MORENO (1986,a),
 «La venta de sinagogas en Segovia al tiempo de la expulsión», *Sefarad XLVI* (1986), págs.
 345-351.
- Y. MORENO (1986,b),
 «Nuevas sinagogas y cementerios en Extremadura medieval», en *Proceedings of The Ninth
 World Congress of Jewish Studies (Jerusalem, 4-12 de agosto de 1985)*, Jerusalem 1986,
 Division B, vol. I, págs. 113-120.
- Y. MORENO (1988,a),
 «El cementerio judío de Cuenca», en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo
 1988, tomo VI, págs. 257-259.
- Y. MORENO (1988,b),
 «El cementerio judío de Cuenca», *El Olivo XII*, nº 27 (1988), págs. 47-52.
- B. MORENO DE VARGAS (1633),
Historia de la ciudad de Mérida, Madrid 1633 (cuarta reedición, Mérida 1984).
- E. MORERA I LLAURADO (1897), *Tarragona cristiana. Historia del arzobispado de
 Tarragona y del territorio de su provincia*, Tarragona 1897. Existe una edición de 1982.
- M. A. MOTIS DOLADER (1990,a),
Los judíos en Aragón en la Edad Media, Colección: Mariano de Pano y Ruata, Zaragoza
 1990.

- M. A. MOTIS DOLADER (1990,b),
La expulsión de los judíos del Reino de Aragón, Zaragoza 1990.
- M. A. MOTIS DOLADER (1990,c),
The expulsion of the Jews from Calatayud 1492-1500. Documents and regesta, Sources for the history of the Jews in Spain/2, Jerusalem 1990.
- M. A. MOTIS DOLADER (1991,a),
Guía del Aragón Judío, Zaragoza 1991.
- M. A. MOTIS DOLADER (1991,b),
«El cementerio judío de Zaragoza», en *Las necrópolis de Zaragoza*, Zaragoza 1991, págs. 67-83.
- M. A. MOTIS DOLADER (1994),
«Articulación y funcionalidad del barrio judío de Épila en el siglo XV: convivencialidad o segregación», en *Xudeos e Conversos na Historia (Actas do Congreso Internacional, Ribadavia 14-17 de outubro de 1991)*, Santiago de Compostela 1994, vol. II, págs. 263-317.
- M. A. MOTIS y M. T. AINAGA (1987),
«Patrimonio urbanístico aljamial de la judería de Tarazona (Zaragoza): las sinagogas, la necrópolis y las carnicerías», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita* 56 (1987), págs. 83-130.
- J. MUÑOZ GARCÍA (1938),
«Epigrafía bejarana. La lápida hebrea», *Béjar en Madrid* año XII (26 de marzo de 1938), nº 854, págs. 5-6, 1 dibujo.
- J. MUTGE (1992),
L'Aljama sarraïna de Lleida a l' Edat Mitjana. Aproximació a la seva història, Barcelona 1992.
- E. NACAR FUSTER (1902),
«Una nota de epigrafía semítica española», *Boletín Eclesiástico del Obispado de Salamanca* (11 de marzo de 1902), págs. 85-90.
- G. NAHON (1980),
«L'épigraphie», en B. BLUMENKRANZ (ed.), *Art et archéologie des juifs en France médiévale*, Toulouse 1980, págs. 95-132, figs.
- G. NAHON (1986),
Inscriptions hébraïques et juives de France médiévale, Paris 1986.
- A. NAVAL (1980),
«El arrabal de la judería oscense», *Sefarad* XL (1980), págs. 77-97.
- J. NAVARRO PALAZÓN (1986),
«El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar», en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza 1986, tomo IV, págs. 7-37, 31 figs.
- R. NAVARRO SÁEZ (1988),
«Necrópolis y formas de enterramiento de época cristiana en las Baleares. El mundo funerario», en *Les illes Balears en temps cristians fins als àrabs. Trobades científiques de la Mediterrània*, Maó (Menorca) 1988, págs. 25-40, figs.

- J. M^a de NAVASCUÉS (1959),
«El epitafio latino del Rebbi Iacob hijo del Rebbi Senior», en *Atti del terzo Congresso Internazionale di Epigrafia greca e latina*, Roma 1959, págs. 29-44, 2 láms.
- J. M^a de NAVASCUÉS (1959),
«El Rebbi Jacob, hijo del Rebbi Senior. Su epitafio», *Sefarad* XIX (1959), págs. 78-91, 4 láms.
- J. M^a de NAVASCUÉS (1963),
«M.A.N. - El epitafio de Rebbi Jacob», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1958-1961*, XIX-XXII (1963), págs. 38-41, 2 figs.
- A. NEUBAUER (1868),
«Rapport sur la mission en Espagne», *Archives des Missions scientifiques et littéraires* V (1868), II serie, págs. 428-432.
- A. A. NEUMAN (1980),
The Jews in Spain. Their social, political and cultural life during the Middle Ages, The Morris Loeb Series, Nueva York 1980.
- J. NICOLAI (1767),
«Libri quattuor de sepulchris Hebraeorum», en «Libri quarti, caput primum: de ornamentis sepulchrorum externis», en B. UGOLINO, *Thesaurus antiquitatum sacrarum complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civiles illustrantur*, vol. XXXIII, Venetiis 1767, págs. CCCV-VI - DLVII-VIII.
- A. NIETO (1925),
Guía histórico-descriptiva del Museo Arqueológico Provincial de León, Madrid 1925.
- M. NIETO CUMPLIDO (1978),
«Notas sobre la judería de Córdoba (1236-1391)», *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* n° 99, XLVIII (1978), págs. 99-123.
- A. NOVELLA MATEO (1953),
«Informe sobre la necrópolis judaica de Teruel y sus recientes exploraciones», *Teruel* 10 (1953), págs. 257-261, 5 figs.
- A. OCHOA Y ÁLVAREZ (1886),
«Noticia sobre el descubrimiento de un cementerio hebreo en la cuesta de los Hoyos», *El Adelantado* año VII, n° 379 y 380 (Segovia 2 y 9 de septiembre de 1886).
- G. del OLMO OLETE (1988),
Semitistas catalanes del siglo XVIII, Orientalia Barcinonensia n° 5, Sabadell 1988.
- J. R. ONEGA (1981),
Los judíos en el Reino de Galicia, Madrid 1981.
- M. A. de ORELLANA (1924),
Valencia antigua y moderna, Valencia 1924.
- T. ORTEGO (1955),
«Piedras de historia. Un crismón medieval y una lauda hebrea en el castillo de Soria», *Celtiberia* 10 (1955), págs. 309-319.

- T. ORTEGO (1956),
«En torno a la lápida hebrea de Soria», *Celtiberia* 12 (1956), págs. 297-300.
- T. ORTEGO (1962),
«Informe sobre el hallazgo en el castillo de Soria de una lauda hebrea y de un crismón medievales», *Noticiario Arqueológico Hispánico* V (1962), págs. 255-257, láms. CLXXXVIII-CLXXXIX.
- J. ORTIZ (1812),
Antigüedades de Sagunto. Respuesta del Doctor Josef Ortiz á la carta que le dirigió D. Enrique Palos y Navarro, Valencia 1812. Facsímil de 1979.
- M. OSUNA RUIZ (1976),
«Las relaciones judeo-cristianas en la provincia de Cuenca desde la época romana a los siglos XII-XIII a la luz de los últimos descubrimientos arqueológicos», *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos* XXV (1976), fasc. 2, pág. 151.
- E. OUVERLEAUX (1882),
Notice sur une inscription hébraïque découverte à Béjar, Bruselas 1882 (no visto).
- A. PAREJA SERRADA (1915),
Guadalajara y su Partido, Guadalajara 1915.
- F. PASTOR Y LLUIS (1921),
«Tortosa histórica. La judería y su sinagoga», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* II (1921), págs. 129-131.
- F. PASTOR Y LLUIS (1921),
«La Judería de Tortosa», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* II (1921), págs. 327-331 y 353-357.
- N.F. de la PEÑA Y FARELL (1709), *Anales de Cataluña*, Barcelona 1709, 3 tomos.
- F. PÉREZ BAYER (1782),
Extracto del Viaje Manuscrito del Illmo Sor Bayer por lo perteneciente á las Antigüedades del Reyno de Sevilla, Archivo de la Real Academia de la historia, ms. 9/5498.
- J. PÉREZ I DURÀ y J. M^a ESTELLÉS I GONZÁLEZ (1991),
Sagunt. Antigüedad e Ilustración, Valencia 1991.
- E. PÉREZ HERRERO (1976),
«La necrópolis hispano-hebrea de Puente Castro (León)», *Studium Legionense* 17 (1976), págs. 177-180.
- E. PÉREZ HERRERO (1977),
«Informe sobre excavaciones realizadas en Puente Castro (León). Agosto, 1973», *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5 (1977), págs. 389-391.
- E. PÉREZ HERRERO (1978),
«Apuntes para el estudio de las necrópolis judías de época medieval o ensayo de tipología sepulcral», *Sefarad* XXXVIII, (1978), págs. 333-335.

- E. PÉREZ HERRERO y F. PÉREZ CASTRO (1974),
«Puente Castro: Excavación de cuatro tumbas medievales judías y hallazgo de un nuevo epitafio hebreo», *Sefarad* XXXIV (1974), págs. 31-41, 2 figs., 1 lám.
- A. A. PI Y ARIMON (1854),
Barcelona antigua y moderna, Barcelona 1854, 2 tomos.
- L. PILES ROS (1957),
«La judería de Sagunto. Sus restos actuales», *Sefarad* XVII (1957), págs. 352-373, 9 figs.
- L. PILES ROS (1960),
«La judería de Alcira (Notas para su estudio)», *Sefarad* XX (1960), págs. 363-376.
- L. PILES ROS (1991),
La judería de Valencia. Estudio histórico, Barcelona 1991.
- R. PITA MERCÉ (1973),
Lérida judía, Lérida 1973.
- R. PITA MERCÉ (1982),
«Los últimos años de existencia de la aljama hebrea de Lérida (1490-1492)», *Ilerda* XLIII (1982), págs. 445-455.
- R. PITA MERCÉ (1983),
«Una lista de judíos de Monzón en el año 1397», *Ilerda* XLIV (1983), págs. 287-303.
- J. PLA CARGOL (1932),
Memoria de los trabajos llevados a cabo por la Comisión Provincial de Monumentos de Gerona en 1931, Gerona 1932.
- J. PLA CARGOL (1949-1950),
Comisión Provincial de Monumentos de Gerona. Un siglo de actuación (Memoria), Gerona 1949-1950.
- J. PLA CARGOL (1951),
Gerona arqueológica y monumental, en Dalmau Carles, Pla, S.A. (eds.), *Biblioteca Gerundense de Estudios e Investigaciones*, Gerona-Madrid 1951, cap. LXIII, págs. 304-305.
- J. PLA CARGOL (1955),
La Provincia de Gerona, Gerona-Madrid 1955.
- M. PLANES (1987),
Breu aproximació als Jueus de la Tàrrrega Medieval, Tàrrrega 1987.
- A. PONS (1949),
Llibre de Mostassaf de Mallorca, Mallorca 1949.
- A. PONS (1984),
Los judíos del Reino de Mallorca durante los siglos XIII y XIV, Palma de Mallorca 1984.
- J. PORRES MARTIN-CLETO (1971),
Historia de las calles de Toledo, Toledo 1971.

- A. PREVOSTI (1951),
«Estudio tipológico de los restos humanos hallados en la necrópolis judaica de Montjuich (Barcelona)», *Sefarad* XI (1951), págs. 75-90.
- M^a y A. PREVOSTI (1951),
«Restos humanos procedentes de una necrópolis judaica de Montjuich (Barcelona)», *Trabajos del Instituto "Bernardino de Sahagún" de Antropología y Etnología* XII (1951), págs. 65-148, VI láms.
- G. PUJADES (1832),
Crónica Universal del Principado de Cataluña, Barcelona 1832, libro II, cap. XX.
- M. PUJOL I CANELLES (1985),
«Aportació a la biografia de Jeroni Pujades. Una biblioteca particular de començament del segle XVII», *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* 18 (1985), págs. 99-247.
- M. PUJOL I CANELLES (1990),
«Els jueus de Castelló d'Empúries», en *Actes de les Jornades d'Història dels Jueus a Catalunya (Girona, abril 1987)*, Girona 1990, págs. 299-319.
- J. M^a QUADRADO (1884),
España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia, Barcelona 1884.
- J. M^a QUADRADO (1886),
«La judería de la ciudad de Mallorca en 1391», *Boletín de la Real Academia de la Historia* IX (1886), pág. 296.
- J. M^a QUADRADO (1887),
«La judería de la capital de Mallorca en 1391», *Museo Balear de Historia y Literatura, Ciencias y Artes* 4 (1887), págs. 281-305
- J. M^a QUADRADO (1967),
La judería en Mallorca en el siglo XIV, Palma de Mallorca 1967 (reproduce el artículo publicado en el Boletín de la Real Academia de la Historia en 1886. Trata de la inscripción nº 151 de nuestro catálogo en la pág. 55, nota 12.
- M. RADIN (1916-1917),
«A Jewish sepulchral inscription from Rome», *The Jewish Quarterly Review* VII (1916-1917), págs. 281-283.
- C. RAHOLA (1929),
Els jueus a Catalunya, Barcelona 1929.
- S. RAMÓN PARRO (1857),
Toledo en la mano, Toledo 1857 (reimpresión, Toledo 1978).
- J. RAMÓN Y FERNÁNDEZ OXEA (1950),
«Lápidas sepulcrales de la Edad del Bronce en Extremadura», *Archivo Español de Arqueología* XXIII (1950), págs. 293-318.
- G. RAMOS DE CASTRO (1988),
Juderías de Castilla y León, Zamora 1988.

- J. REGNE (1978),
History of the Jews in Aragon. Regesta and documents 1213-1327, Hispania Judaica I, Jerusalem 1978.
- R. REVILLA VIELVA (1925),
«La colección de epígrafes y epitafios árabes del Museo Arqueológico Nacional», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* vol. 45 (1925), págs. 228-243.
- R. REVILLA VIELVA (1932),
Patio Árabe del Museo Arqueológico Nacional. Catálogo descriptivo, Madrid 1932, págs.164-165.
- M^a M. RIERA, G. ROSELLÓ y N. SOBERATS (1990),
«Bab al-Kofol en Madina Mayurqa», en *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba 1990, págs. 181-206.
- J. RIERA I SANS (1980),
«La Catalunya jueva del segle XIV», *L'Avenç* nº 25 (1980), págs. 52-55.
- J. RIERA I SANS (1987),
Catalunya i els jueus, Barcelona 1987.
- J. RIOS SUÁREZ (1983),
«Descubierta una nueva parte de lo que fuera cementerio hebreo de León. También la parte inferior de una lápida con el final de una oración», *La Hora Leonesa*, 29 de octubre de 1983, pág. 3.
- M. de RIQUER I MORERA (1953),
«Breve historia de la Real Academia de Buenas Letras», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* XXV (1953), págs. 275-304.
- E. RIU I BARRERA (1982),
«Noticia sobre enterraments barcelonins de l'Alta Edat Mitjana», en *Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya*, Acta Mediaevalia, Annex 1, Barcelona 1982, págs. 177-201.
- R. RIU I CABANAS (1892),
«Aljama hebrea de Solsona», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XVI (1892), págs. 20-24.
- M. RIU I RIU (1977),
«Arqueología medieval en España», en M. de BOÛARD, *Manual de Arqueología medieval*, Barcelona 1977, págs. 377-490.
- M. RIU I RIU *et alii* (1982),
Necròpolis i sepultures medievals de Catalunya. Acta /Mediaevalia, Annexos d'Arqueologia Medieval 1, Barcelona 1982.
- M. RIU I RIU (1989),
L'Arqueologia medieval a Catalunya, Barcelona 1989.
- J. ROCA (1917),
«Montjuich. Notas históricas y descriptivas», *Boletín de la Sociedad de Atracción de Forasteros* XXIX (1917), pág. 23-24.

- J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (1969),
La judería de la ciudad de León, Colección: Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, nº 2, León 1969.
- J. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (1976),
Las juderías de la Provincia de León, Colección: Fuentes y Estudios de Historia Leonesa, nº 16, León 1976.
- R. RODRÍGUEZ VEGA (1943),
 «Nuevos epígrafes de León. 2.·Lápida hebrea», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales, 1942* (1943), págs. 144-145.
- A. M^a RODRÍGUEZ NAVARRO y J. L. NAVAZO-GANCEDO (1987),
 «Datos acerca de la presencia de los judíos en Asturias a lo largo de la historia», en *Encuentros en Sefarad. Actas del Congreso Internacional "Los Judíos en la Historia de España"*, Ciudad Real 1987, págs. 309-319.
- D. ROMANO (1960),
 «Restos judíos de Lérida», *Sefarad XX* (1960), págs. 50-65.
- D. ROMANO (1970),
 «Cementerios judíos de Lérida», *Sefarad XXX* (1970), fasc. 2, pág. 365.
- D. ROMANO (1988),
 «Arqueología judía en Cataluña», en *Actas del Congreso Internacional "Encuentro Tres Culturas"*, III, Toledo 1988, págs. 131-136.
- D. ROMANO (1991),
 «Els jueus de Lleida», en *Actes del Primer Col.loqui d'Història dels Jueus a la Corona d'Aragó*, Lleida 1991, págs. 99-138.
- D. ROMANO (1993-1994),
 «Fossars jueus catalans», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia 14-15* (1993-1994), págs. 291-315.
- G. ROSELLÓ BORDOY (1989),
 «Almacabras, ritos funerarios y organización social en Al-Andalus», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo 1989, vol. I, págs. 153-168.
- C. ROTH (1948),
 «The judaeo-latin inscription of Mérida», *Sefarad VIII* (1948), págs. 391-396.
- C. ROTH y G. WIGODER (eds.) (1966-1971),
Encyclopaedia Judaica, Jerusalem 1966-1971, 16 vols.
- J. ROVIRA I PORT (1986),
 «El Museu Arqueològic o la historia d'un anhel», en *Pere Bosch Gimpera i el Museu Arqueològic de Barcelona. 50 Aniversari*, Barcelona 1986, págs. 30-35, figs.
- A. ROVIRA I VIRGILI (1922-1934),
Història de Catalunya, reproducción facsímil de la 1^a edición realizada entre 1922 y 1934, Bilbao 1976, vol. II, págs. 313-314, figs. en págs. 249 y 250.

- M.J. RUBIERA y M. de ESPALZA (1987),
Xàtiva musulmana (segles VIII-XIII), Xàtiva 1987.
- L. RUBIO GARCÍA (1992),
Los judíos de Murcia en la Baja Edad Media (1350-1500), Murcia 1992.
- A. SÁENZ-BADILLOS y J. TARGARONA (1988),
Diccionario de autores judíos (Sefarad, siglos X-XV), Córdoba 1988.
- J. SALARRULLANA (1990),
Estudios históricos acerca de la ciudad de Fraga, Fraga 1990.
- J. SALVAT Y BOVÉ (1961),
Tarragona antigua y moderna a través de su nomenclatura urbana (siglos XIII al XIX), Tarragona 1961.
- F. de B. SAN ROMAN (1942),
«Los testimonios del cementerio hebreo de Toledo», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*. 1941, (1942), págs. 155-162, láms. LXI-LXII.
- P. SANAHUJA (1946),
Lérida en sus luchas por la fe, Lérida 1946.
- J. SÁNCHEZ ADELL (1990),
«Paisaje urbano de una villa valenciana bajomedieval. (Notas y datos para una topografía de Castellón de la Plana, siglos XIII-XV)», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* LXVI (1990), págs. 291-332.
- J. SÁNCHEZ REAL (1951),
«La judería de Tarragona», *Sefarad* XI (1951), págs. 339-348, IV láms.
- J. SÁNCHEZ REAL (1952),
«Hallazgos recientes. Fragmentos epigráficos», *Boletín Arqueológico* LII (1952), fasc. 37-40, págs. 425-426, 1 lám.
- J. SÁNCHEZ REAL (1955),
«Inscripción hebraica en Tortosa», *Boletín Arqueológico de Tarragona* (1955), pág. 140.
- J. SANCHÍS Y SIVERA (1920),
La Diócesis valentina. Estudios históricos, Valencia 1920.
- J. SANGUINO MIGUEL (1907),
«La lápida hebra de Béjar», *La Victoria* (9 de febrero de 1907).
- J. SARRET I ARBOS (1917),
Jueus a Manresa, Manresa 1917.
- LI. SARRET Y PONS (1930),
Privilegis de Tàrrega, Tàrrega 1930. (Edición facsímil de 1982).
- C. SARTHOU y J. MARTINEZ ALOY (ca. 1920),
Provincia de Valencia, en F. CARRERAS Y CANDI, *Geografía General del Reino de Valencia*, tomo II, Barcelona ca. 1920.

- M. SAURI y J. MATAS (1849),
Manual histórico-topográfico, estadístico y administrativo, o sea, Guía General de Barcelona, Barcelona 1849.
- M. SCHWAB (1904,a),
 (Bibliographie, Notes critiques sur les manuscrits arabes de la Bibliothèque Nationale de Madrid de H. DERENBOURG), *Revue des Etudes Juives* XLIX (1904), págs. 315-317.
- M. SCHWAB (1904,b),
 «Rapport sur les inscriptions hébraïques de la France», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires* XII (1904), fasc. 3, págs. 143 [1] - 402 [260].
- M. SCHWAB (1906, a),
 «Inscriptions hébraïques d'Espagne», *Revue des Etudes Juives* LII (1906), págs. 215-220, 2 figs.
- M. SCHWAB (1906, b),
 «De la paléographie sémitique», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XLVIII (1906), págs. 464-485, 11 figs.
- M. SCHWAB (1907),
 «Rapport sur les inscriptions hébraïques de l'Espagne», *Nouvelles Archives des Missions scientifiques et littéraires* XIV (1907), págs. 229 [1] - 421 [193].
- M. SCHWAB (1910),
 «Inscripciones hebreas de Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LVII (1910), págs. 133-237.
- M. SCHWAB (1913,a),
 «Deux inscriptions hébraïques», *Revue des Etudes Juives* LXV (1913), págs. 147-150.
- M. SCHWAB (1913,b),
 «Reaparición de una inscripción hebrea en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXII (1913), págs. 284-286, 1 fig.
- S. SCHWARZ (1922),
 «Inscrições hebraicas em Portugal», *Arqueologia e História* I (1922), págs. 124-168.
- S. SCHWARZFUCHS (1986),
Kahal, la communauté juive de l'Europe médiévale, Presence et Mémoire Juive 2, Paris 1986.
- G. SECALL I GÜELL (1980),
Els jueus de Valls i la seva época, Valls 1980.
- G. SECALL I GÜELL (1983),
Les jueries medievals tarragonines, Valls 1983.
- G. SECALL I GÜELL (1984,a),
 «Una nova inscripció hebrea de Falset», *Quaderns d'Història Tarraconense* IV (1984), págs. 223-225.
- G. SECALL I GÜELL (1984,b),
Guia de les jueries tarragonines, Tarragona 1984.

- G. SECALL I GÜELL (1985),
«Una nova inscripció hebraica de Falset», *Quaderns d'Història Tarraconense V* (1985),
págs. 145-146.
- G. SED-RAJNA (1980),
«Études d'art et d'archéologie. Un bilan», *Revue des Études Juives*, CXXXIX (1980), págs
69-79.
- J.M. SEGARRA (1984),
Historia de Tárrega, Tárrega 1984.
- J. SEGURA I VALLS (1885),
«Aplech de documents curiosos e inèdits fahents per la història de las costums de
Catalunya», en *Jocs Florals de Catalunya*, Barcelona 1885, págs. 119-287. (El capítulo XVII,
págs. 247-276, trata de los judíos de Sta. Coloma de Queralt).
- R. SERRA (1987),
«Aproximació a l'estudi de la comunitat jueva medieval al Berguedà», *L'Erol* 21 (1987),
págs. 20-27.
- R. SERRA (1991),
«Notes sobre els jueus al Berguedà», en *Actes del Primer Col.loqui d'Història dels Jueus a
la Corona d'Aragó*, Lleida 1991, págs. 449-456.
- S. SERRA (1980),
«L'arqueologia fa cent anys», *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Girona III* (1980),
págs. 38-39.
- J. SERRA VILARÓ (1947),
Baronies de Pinós i Mataplana, Barcelona 1947.
- T. SIMÓ (1983),
Valencia, centro histórico. Guía urbana y de arquitectura, Valencia 1983.
- I. SINGER (ed.) (1901-1906),
*The Jewish Encyclopedia. A descriptive record of the history, religion, literature and customs
of the Jewish people from the earliest times to the present day*, New York-London 1901-
1906, 12 vols.
- SOLÉ Y PLA y CALVO Y SERRALLONGA (1899),
Apunts sobre la Guia-Historia de Montjuich, Barcelona 1899, (interesante plano de la
montaña).
- H. S. de SOPRANIS (1951),
«Contribución a la historia de la judería de Jerez de la Frontera», *Sefarad XI* (1951), págs.
349-370.
- V. SORIA SÁNCHEZ (1991),
«Epigrafía de Extremadura», en *XVIII Coloquios Históricos de Extremadura. Homenaje a
Hernando de Soto*, Cáceres 1991, págs. 289-301.
- L. SUÁREZ FERNÁNDEZ (1964),
Documentos acerca de la expulsión de los judíos, Documentos y Textos XI, Biblioteca
"Reyes Católicos", Valladolid 1964.

- E. SZAPIRO (1966),
«Les cimetières juifs de Toulouse au Moyen Age», *Revue des Etudes Juives* CXXV (1966), fasc. 4, págs. 395-399.
- B. TARACENA (1927),
«Excavaciones en las provincias de Soria y Logroño (Necrópolis de Deza)», *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* nº 86 (1927), págs. 21-30, figs.
- B. TARACENA (1933),
«Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza (Soria)», *Investigación y Progreso* 7 (1933), nº 3, págs. 65-71, 1 fig.
- J. A. TARRAGÓ PLEYAN (1944),
«Materiales de arqueología de la ciudad de Lérida», *Ilerda* II (1944), págs. 428-435.
- J.A. TARRAGÓ PLEYAN (1953),
«Un anillo de oro hebraico encontrado en Lérida el año 1870, lo adquiere hoy para el Museo Arqueológico, el Instituto de Estudios Ilerdenses», *Ciudad* V (1953), pág. 54.
- E. TELL I NOHET (1987),
«Epigrafía hebraica de l'aljama gironina i del seu cementiri», en *Actes de les Jornades d'Història dels Jueus a Catalunya. (Girona, abril 1987)*, Girona 1990, págs. 245-249.
- M. TINTÓ (1967),
«Breves notas sobre los judíos en Barcelona. Siglos XI-XII», *Cuadernos de Arqueología e Historia de la Ciudad* X (1967), págs. 203-208, 2 figs.
- L. TORRES BALBÁS (1956),
«La judería de Zaragoza y su baño», *Al-Andalus* XXI (1956), págs. 172-190, 2 láms., 1 plano.
- L. TORRES BALBÁS (1957),
«Cementerios hispanomusulmanes», *Al-Andalus* XXII (1957), págs. 131-191.
- L. TORRES BALBÁS (1985),
Ciudades Hispanomusulmanas, Madrid 1985.
- J. TORRES FONTES (1993),
«La judería murciana en la época de los Reyes Católicos», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III*, t. 6 (1993), págs. 177-228.
- M.P. TORRES PALOMO y M. ACIÉN (Eds.) (1995)
Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes, Málaga 1995.
- C. M^a TRIGUEROS (1772),
«Explicación de una inscripción hebrea que está en la puerta que llaman de la Campanilla, de la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla», *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* I (1772), págs. 283-305, 1 lám.
- F. UDINA *et alii* (1969),
Guía del Museo, Museo de Historia de la Ciudad, Barcelona 1969.
- B. UGOLINO (1765/1767),
Thesaurus Antiquitatum Sacrarum, complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civilis

illustrantur, apud Joannem Gabrielem Hertz et Sebastianum Coletti, vol. XXVIII, Venetiis 1765; vol. XXXIII, Venetiis 1767.

A. VALLESCÀ (1945),

Las calles de Barcelona desaparecidas, Monografías Históricas de Barcelona, 2, Barcelona 1945.

J. A. VÁZQUEZ (1935),

«La necrópolis hebraica de Córdoba», *Algo* VII, nº 299 (4 de mayo de 1935), págs. 15-16.

P. VIDAL (1887-1888),

«Les juifs des anciens comtés de Roussillon et de Cerdagne», *Revue des Etudes Juives* 15 (1887), págs. 19-55 y 16 (1888), págs. 1-23 y 170-203. Existe la versión catalana de este artículo «Els jueus dels antics comtats de Rosselló i Cerdanya», *Call* 2 (1987), págs. 26-112, y una edición francesa más moderna, con prefacio de E. Feliu, publicada por Editions Mare Nostrum, Perpignan 1992.

J.B. VILAR RAMÍREZ (1970),

«El cementerio israelita de Tetuan», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* VI (1970), págs. 218-227, 7 figs.

J.B. VILAR RAMÍREZ (1977),

«La judería medieval de Orihuela (Alicante)», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas* XIII (1977), págs. 175-181.

J. B. VILLALPANDO (1604),

In Ezechielem explanationes et apparatus urbis ac templi hierosolymitani commentariis et imagibus illustratus opus tribus tomis distinctum, Roma 1596 y ss., *De postrema Ezechielis prophetae visione, tomi secundi explanationum pars secunda, disputatio 3*, Roma 1604, pág. 544.

J. L. VILLANUEVA (1803-1852),

Viage literario a las iglesias de España, tomos I-XXII, Madrid 1803-1852.

N. VIÑAS (1876-1877),

«La caja encantada (leyenda tradicional)», *Revista de Gerona* I (1876-1877), págs. 90-95.

P. VOLTES (1960),

Historia de Montjuich y su castillo, Barcelona 1960.

G.E. WEIL (1968),

«A propos de l'inscription hébraïque d'Arles-sur-Tech», *Revue des Etudes Juives* CXXVII (1968), fasc. 4, págs. 399-402.

P. WERNERT (1970),

«Les crânes cloués de la Butte Saint Michel à Strasbourg», *Cahiers Alsaciens d'Archéologie, d'Art et d'Histoire* XIV (1970), págs. 5-26, 5 figs.

R. WEYL (1973),

«Les inscriptions hébraïques des Musées de Strasbourg», *Cahiers Alsaciens d'Archeologie, d'Art et d'Histoire* XVII (1973), págs. 85-92.

R. WISCHNITZER-BERNSTEIN (1931),

«Grabsteinformen», en J. KLATZKIN (ed.), *Encyclopaedia Judaica*, vol. VII, Berlin 1931, cols. 631-634.

J. C. WOLFIO (1767),

«Epitaphia judaica furthensia latine», en B. UGOLINO, *Thesaurus antiquitatum sacrarum complectens selectissima clarissimorum virorum opuscula, in quibus veterum Hebraeorum mores, leges, instituta, ritus sacri et civiles illustrantur*, vol. XXXIII, Venetiis 1767, págs. MCCCLXXXVII-VIII - MCCCCLXXVII-VIII.

A. S. YAHUDA (1915), «Nuevo hallazgo de una inscripción sepulcral hebraica en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXVII (1915), págs. 149-156.

A. S. YAHUDA (1917),

«Inscripción sepulcral hebraica en Toledo», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXX (1917), págs. 323-324. El mismo artículo en *Toledo. Revista ilustrada de Arte*, III (1917), n. 73, pág. 1.

L.G. ZELSON (1928-1929),

«The tombstone of Moses ibn Abi Zardil (d. 1354)», *The Jewish Quarterly Review* XIX (1928-1929), págs. 145-150, 1 fig. (En nota a pie de página menciona el breve comentario que de la lápida hizo A.S. YAHUDA en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo* (1918), págs. 27-28).

J. ZOZAYA (1991),

«Antigüedades andalusíes de los siglos VIII al XV», *Guía del Museo Arqueológico Nacional (Edad Media)*, Madrid 1991, págs. 59-73.